# historia

26

1991-1992

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE INSTITUTO DE HISTORIA

DIRECTOR FUNDADOR

(†) JAIME EYZAGUIRRE

DIRECTOR

CRISTIÁN GAZMURI RIVEROS

COMISIÓN EDITORA

Cristián Gazmuri, Isabel Cruz, Nicolás Cruz, Fernando Silva, Gerardo Martínez y Juan Ricardo Couyoumdjian

CONSEJO EDITORIAL

(†) HAROLD BLAKEMORE, PEDRO GRASES, FRANÇOIS-XAVIER GUERRA, LEWIS HANKE, RICARDO KREBS, MAGNUS MORNER, DEMETRIO RAMOS, SERGIO VILLALOBOS Y SILVIO ZAVALA

> Secretario de la Revista y Editor Horacio Aránguiz

Código Internacional: ISSN 0073-2435

La revista Historia se publica una vez, al año e incluye trabajos relativos a la historia de Chile y temas afines, de investigadores nacionales y extranjeros. La Comisión Editora recibe y selecciona los trabajos para su publicación. Toda correspondencia debe ser dirizida a:

Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile Casilla 6277 Santiago 22 Chile

### GABRIELA ANDRADE BERISSO

### UNA APROXIMACION AL ESTUDIO DE LA BIBLIOTECA PRIVADA DE MARIO GONGORA DEL CAMPO

### INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos a continuación se divide en tres partes. En la primera, explicamos el interés especial de esta colección seguido del método que hemos utilizado. En seguida hacemos la descripción física de la biblioteca, una breve reseña de su formación y crecimiento, y una descripción de los hábitos de lectura de don Mario Góngora.

La segunda parte consiste en el análisis del contenido de la biblioteca, ilustrado con cuadros que presentan diversos aspectos de la colección, susceptibles de ser cuamificados. En anexo hemos incluido varios listados que nos han parecido interesantes por si solos: el de los libros que el mantenía más ocreanos y relea con mayor frecuencia, el de los libros sis marcados o anotados de la colección y el de los autores que aparecen con obras completas o mayor número de títulos. En el análisis sólo hemos esbozado algunas deducciones y generalizado cuando contábamos con algún conocimiento de la personalidad de Mario Góngora que nos permitirá hacerlo. En general, el hecho de destacar algunas clifras resulta expresivo por si solo, y es evidente que pueden establecerse ciertas relaciones válidas entre los datos y llegar a conclusiones que exceden la información meramente cuantitativa.

La tercera y última parte consiste en el Catálogo General de la Biblioteca Góngora, principal objetivo de este trabajo, que no se incluye por su extensión.

Como puede advertirse, no se trata de hacer un perfil intelectual de Mario Góngora, estudio de enorme interés, sin duda, pero que supera ampliamente los límites de este trabajo.

<sup>\*</sup>Este estudio formó parte de la investigación "Mario Góngora, un historiador chileno comprenero", financiada por CONICYT (Proyecto FONDECYT N° 5026, 1986. Investigador responsable Patricia Arancibia Clavel; coinvestigadores: Alvaro Góngora Escobedo, Gabriela Andrado Berisso).

### I. LA BIBLIOTECA DE UN HOMBRE DE ESPÍRITU

Entre los rasgos más sobresalientes de la personalidad de Mario Góngora, en el plano intelectual, se destacan la pasión por la verdad, una gran libertad de espíritu y una curiosidad intelectual fuera de lo común en nuestro medio, lo cual se hace evidente en el examen de su biblioteca. Por ello, es natural sentirse tentado de obtener atisbos decisivos sobre el modo de ser de su dueño a través del examen de esta colección, cuando ella ha sido el resultado de toda una vida de rigurosa selección. Más aún, cuando sabemos que Góngora pasó allí muchas, incontables horas dedicadas a la pasión confesada del estudio y la lectura.

Sin embargo, si todo intento de biografía es necesariamente incompleto y fragmentario, y si por la naturaleza del conocimiento no podemos penetrar jamás en el carácter único de ninguna vida ajena, aún más relativo es el resultado del examen de sólo un aspecto de una personalidad, por muy significativo que aquél sea. Es el caso de la Biblioteca Góngora, colección muy rica y personal, atesorada con esmero y paciencia, cuidada con fidelidad y que puede ser considerada como reflejo, en alguna medida, de lo que su dueño eligió ser en el plano espíritual e intelectual.

Por tanto, ha sido nuestra preocupación constante el no convertirla en una realidad on si misma, capaz de revedar por sí sola aspectos insospechados de su personalidad. Así hemos realizado el estudio de esta biblioteca primordialmente con el objeto de presentar un panorama ordenado de la colección, de su formación y crecimiento a través del tiempo, sus características principales, sus puntos fuertes, así como sus decidores vacíos, aspectos que nos parecen reveladores a la luz de su biografía. Pensamos que este trabajo puede complementar estudios posteriores sobre el gran historiador, ya que en forma secundaria, y siempre subordinada a su historia espiritual e intelectual, la biblioteca puede servir para apoyar intuciones sobre su persona, originadas a partir de otras fuentes. La tarea ha sido profundamente interesante, en ocasiones verda-deramente apasionante.

El trabajo se concentra únicamente en la colección de libros, dejando de lado las publicaciones periódicas y separatas. Se inició con una visita prelimirar a la casa de la familia dóngora Díaz y una larga conversación con la viuda de Mario Góngora, María Helena Díaz. Así pudimos formarnos una idea aproximada del volumen y la naturaleza de la biblioteca, y esto nos decidió a iniciar en conjunto el trabajo de fichaje, para familiarizamos con ella.

Antes de decidir el formato que utilizaríamos para la catalogación, nos preguntamos qué datos de la colección podrían resultar útiles, y así llegamos a diseñar la sieutente ficha.

En el anverso: Autor – Título – Número de volúmenes – Lugar de edición – Editorial – Año de edición – Lugar de adquisición – Año de adquisición – Ubicación. En el reverso: M = páginas marcadas – MM = páginas muy marcadas, lista de páginas marcadas en la contratapa, comentarios al margen, palabras o líneas subrayadas – Observaciones tales como: contiene ficha(s), papeles, resúmenes, falta algún tomo o volumen, etc. – Dedicatoria, si la hay. La ubicación precis ade los libros er a importante, de modo oue debimos

La uocación precisa de los intos era importante, de modo que decimos identificar mediante letras las habitaciones de la casa ocupadas por la biblioteca, y asignar números a los estantes de cada habitación. Este procedimiento nos permitió posteriormente localizar los libros para verificar, corregir y completar datos cada vez que fue necesario.

El trabajo de fichaje, que fue fructiferamente más bien lento por el interés que nos despertaban las obras, nos ocupó alrededor de seis meses, desde novembre de 1986 hasta fines de abril de 1987. El fichaje arrojó la suma total de 3.802 volúmenes que corresponden a 2.992 títulos. En la secunda fase del trabajo se compeletaron estos datos incluvendo el

idioma y la clasificación por áreas de conocimiento, información que alora se podía precisar gracias al manejo ya logrado de la colección. Esto permitió llegar a definir no menos de cuatro grandes áreas generales muy claras: Historia, Literatura, Filosofía y Arte; y una quinta área, todavía imprecisa en cuanto a contenido debido a su heterogeneidad, a la cual se designó con el vago y funcional nombre de "Otros".

Por tratarse de la biblioteca de un historiador, resultaba natural suponer que la historia fuese el área predominante. Dividimos, pues, esta área en seis secciones:

- H 1 = Teoría y Filosofía de la Historia.
- H 2 = Historia Universal Europea (excluida España).
- H 3 = Historia de Asia y Africa.
- H 4 = Historia de América (excluido Chile).
- H 5 = Historia de España.
- H 6 = Historia de Chile.

La segunda área de mayor riqueza sin duda era la Literatura. La subdividimos en cinco secciones, siguiendo, quizás inconscientemente, el modelo de la historia, en la siguiente forma:

- L 1 = Literatura universal (excluidas España y América).
- L 2 = Literatura española.

  L 3 = Literatura norteamericana.
- L 4 = Literatura hispanoamericana.
- L 4 = Literatura nispanoan

La subdivisión del área de Literatura resultó posteriormente bastante sorprendente y quizás inadecuada, pero nos atuvimos a ella precisamente para hacer evidentes sus vacíos. Por su parte, Filosofía y Arte respondian claramente a secciones significativas de la colección, de modo que quedaron desde el comienzo como secciones indenendientes.

A lo largo del proceso de clasificación, la quinta área, denominada "Otros", se fue perfilando en toda su riqueza y variedad. Además de constituir el 20,67% de la colección, incluye conjuntos de desigual volumen sobre materias como las siguientes: Religión, Mitología, Ciencias, Psicología, Biografías, memorias, epistolarios, diarios, obras sobre problemas de nuestro tiempo, sobre cultura, mística, espiritualidad, etc. (ver Cuadro Nº 8).

Al mismo tiempo, se fue completando la información y posteriormente realizando el trabajo de verificación y corrección de los datos contenidos en las fichas, para lo cual debió recurrirse frecuentemente a la biblioteca. Luego se inició la etapa de cuantificación de los datos, teniendo especial cuidado de distinguir entre número de titulos y número de volúmenes, a fin de afinar los porcentajes que interesaban. Estos están tomados sobre la base del número total de volúmenes.

Por último, se pudo iniciar el análisis de los datos a la luz de las impresiones que ya nos habámos formado. Con ello fue posible verificar hipótesis, desechar otras y agregar aspectos que la misma colección nos fue sugrirendo. Por ejemplo, constatamos que el número de obras de autores clásicos griegos y latinos, sin ser muy alto, incluye a todos los autores importantes, contra nuestro supuesto inicial que sugerfa algo distinto.

Por el contrario, comprobamos que haber reservado secciones separadas para la literatura norteamericana y la hispanoamericana, había sido producto de otro supuesto falso, ya que su número es muy escaso. También fue una sorpresa el resultado de la sección de literatura chilena.

Entre los aspectos que la misma colección nos fue sugiriendo, están aquellos que consideramos más importantes desde el punto de vista humano, especialmente los que se refieren a los libros que más apreciaba don Mario Góngora, ubicados en el dormitorio. Según piensa su esposa María Helena, éstos son "los libros que el amaba".

Para realizar el análisis de la colección fue necesario revisar cuidadosamente cada entrada, con el objeto de establecer en la forma más precisa posible la época de cada autor, y el área de conocimiento a la que más claramente pertenecía. En algunos casos esto no fue nada fácil, y es evidente que hay un margen de error que debe tenerse presente, por la imposibilidad de dominar la colección como el mismo Góngora.

Para la cuantificación de los datos se prepararon listados sobre los aspectos presentados en el análisis y algunos otros que luego se desecharon. Fue la parte más interesante del trabajo, aunque también la más difícil y, hasta cierto punto, inacabable, porque por su naturaleza debió ponérsele término sin llegar a conclusiones.

Esta biblioteca es el fruto de un implacable trabajo de selección y representa una especie de quintaesencia de la totalidad de los libros leidos y releidos por don Mario, cuya cantidad sólo tuvo el límite físico del número de horas de los días, las semanas, los meses y los años de su vida entera. Como prueba viva tenemos el testimonio del Diario de lectura y Apuntes que Góngora llevó durante los años 1934 a 1937, iniciado cuando tenía sólo 19 años, según puede verse en su biografía.

Confiamos en que nuestro trabajo ayude a quienes se interesen en profundizar en el estudio de una época apasionante y una personalidad de excepción en nuestro medio.

### Descripción física de la biblioteca

El núcleo de la colección está ubicado en el escritorio, una habitación del segundo piso de la casa, situada en el ángulo quebrado que forma la esquina de las calles Seminario y Santa Victoria. Por su ubicación en la esquina, el recinto tiene una excelente ventana triple que continúa la forma del ángulo y otra ventana que da hacia Seminario. Las paredese están enteramente cubiertas por estanterías de suelo a cielo y en el centro, cerca de la ventana lateral, están el escritorio, un sillón y dos sillas. Un liberro vertical de media altura con estantes por las cuatro caras completa el mobiliario. Los únicos adornos de esta habitación son algunas tarjetas de viaje o de Navidad, apoyadas contra los libros en las estanterías, y un par de cuadros verdaderamente notables: una reproducción de uno de los inolvidables caballeros del Greco, aquellos rostros de ojos limpidos, casi líquidos, de tamaño mayor al natural, y un retrato de la cabeza de Martin Heidegger, semisonriente y con penetrantes ojos. Sentado uno frente al escritorio, al alazar la vistas e encuentra con estas poderosas figuras. Impresiona el ambiente de silencio y austeridad que reina en estas habitaciones colmadas de libros.

Bajo las ventanas descansan conjuntos de carpetas y cajas que contienen papeles, apuntes, fichas, en cantidades impresionantes. Estos rimeros prácticamente invaden todo el suelo disponible en los espacios debajo de las ventanas. Sobre el frente de la mesa-escritorio hay también una fila de libros.

Dado el volumen de la colección, ésta no podía cobijarse sólo en el escritorio, aunque su tamaño y forma permiten la existencia de cinco estantes, dos de ellos verdaderamente grandes. Hay en la casa otras dos piezas destinadas exclusivamente a los libros, una de las cuales está situada a la mano izquierda de la escalera, en el segundo piso, conocida como "la pieza chica". La otra habitación, de tipo buhardilla, es bastante grande y está situada en la parte posterior de la casa en el segundo piso. Ambas están copadas en su capacidad por estantes repletos de libros y rimeros de carpetas y papeles.

La distribución de la colección, aunque debió irse adecuando a los espacios disponibles, no fue dejada al azar. Dentro de una libertad aparente, no demoramos mucho en percibir un claro criterio de distribución.

En el escritorio, al que designamos con la letra A, se encuentran, a nuestro joscio, casi todos los temas medulares que ocuparon el interés de Mario Góngora: la teoría de la historia, la historia universal, la historia de España, la literatura española, la pequenfisima colección de literatura chilena, y -concentados en el estante vertical central- la filosofía y algunos de aquellos temas que hemos clasificado como "Otros" y que evidentemente forman parte del conjunto de libros más leídos por su dueño. Aunque Góngora fenía esta habitación propiamente como escritorio, en realidada sofía escribir á máquina en el vestíbulo del segundo piso, sobre una mesita cercana a la escalera, o bien en el comedor en el primer piso. Por lo que toca a escribir a mado, don Mario lo hacía en cualquier parte en la que estuviera trabajando, incluso de pie.

La "pieza chica", designada con la letra B, aloja a los libros que podemos calificar como "petite histoire", y su número no es muy grande. También están aqui las colecciones de Historia de la Iglesia y, debajo de ellas, descansa el conjunto de libros, artículos y demás escritos propiamente de Mario Góngora. Esta ubicación, que podríamos llamar de segunda categoría (en la pieza más pequeña, en la última tabla de un estante cualquiera), elegida para sus propios escritos, parece calzar perfectamente con el sentimiento que el experimentaba hacia su obra. Dicho en palabras de María Helena: "El no amaba sus libros, no tenía apego por ninguno de ellos. Cada uno era un incordio que se sacaba de adentro, un verdadero incordio".

La pieza del fondo, la "buhardilla", designada con la letra D, contiene principalmente obras que pueden ser consideradas como fuentes de la Historia de Chile colonial y republicano, y otras obras sistemáticas sobre estos temas. También están aquí la colección de Historia de América y la de revistas de Historia, principalmente americanas y chilenas; algunas memorias de estudiantes dirigidas por Góngora; catálogos y cantidades importantes de carpetas con notas de lectura. En este mismo cuarto hay un armario vidriado que contiene novelas históricas, muchas de las cuales don Mario había leído cuando niño y otras que más tarde compró especialmente para su hija María Eugenia.

Luego llegamos a la habitación designada con la letra C, en la que están aquellos libros que María Helena califica como "los que él amaba". Este lugar es el costado del dormitorio correspondiente a su cama. Allí, muy cerca, hay un amplio velador y dos estantes de mediana altura repletos de volúmenes. en

algunos casos hasta en doble fila. Incluso el velador está literalmente cubierto de ellos. Este es el corazón de la biblioteca, el lugar donde están los libros más cercanos a su intimidad, entre ellos la Biblia, en la versión de SCIO en cinco volúmenes, que lefa todos los días; a menudo relefa el libro de Job, uno de los que más lo atrafan. También está Shakespeare, a quien admiraba especialmente en sus Sonetos, sobre los cuales solfa conversar con su esposa. Ella recuerda que ocasionalmente se complacía en leerle poemas en voz alta, cosa que hacía muy bien, y eso les proporcionaba a ambos gran placer. Conversar sobre estos temas era para ellos algo importante, en lo que él volcaba su finísima captación y la riqueza de su sensibilidad.

Durante bastante tiempo pensamos que con estas cuatro habitaciones: escritorio (A), "la pieza chica" (B), dormitorio (C) y la burhardilla (D), habíamos cubierto la totalidad de los libros de Mario Góngora. Sin embargo, al comenzar el análisis de contenido, percibimos algunos vacíos que discordaban con el conjunto. Nos referimos concretamente a la ausencia total de obras de San Agustín y Santo Tomás de Aquino y, en otro plano, a la cantidad comparativamente pequeña de libros de arte, ya que sabíamos que Góngora tenía un número mayor. Sobresalia la ausencia, también total, de algunos grandes novelistas como Balzac y Dickens, en circunstancias de que el resto de la gran novelística europea hasta el siglo XIX está bien representada en la colección.

Una nueva conversación con María Helena nos hizo caer en la cuenta de que habíamos omitido la inclusión de tres lugares de la casa que también contienen libros que eran de don Mario, o que habían sido inicialmente suyos y luego había entregado a María Helena o a María Eugenia. Parte importante, no en número sino en contenido, estaba en el dormitorio sobre el costado derecho, el lado de María Helena, donde hay una estantería a todo lo largo del muro, que retorna en ángulo recto por la otra muralla. Corresponde a los libros personales de María Helena y ella nos guió en la revisión para determinar los que habían sido inicialmente de don Mario, aunque no siempre tenían su nombre. Allí encontramos las obras completas de San Agustín, un número muy grande de obras de Santo Tomás (quizás completas) y otros autores como Simone Weil, Martin Buber, e incluso Teilhard de Chardin, aunque supimos que este último no estaba entre sus predilectos. Todo este conjunto fue agregado con la ubicación C 4.

Por otra parte, el grueso de la colección de libros de arte lo encontramos en la habitación que había sido de María Eugenia; también estaban allí Dickens, Chesterton, Thomas Hardy, y cierto número de autores españoles. Esta habitación recibió la letra E.

Por último, en el primer piso de la casa, en el salón –designado con la letra F- hay cuatro estantes verticales de regular tamaño, que conticnen mayoritariamente libros de Mario Góngora. Cuando en esta casa vivía don Aurelio Díaz Meza, el padre de María Helena, éste era su escritorio, de modo que quedan en los estantes obras suyas y algunos libros que pertenceieron a su esposa, la madre de María Helena. Otro estante contiene una colección de aproximadamente 150 números de la revista La España Moderna, que Góngora compró en librerías de viejo. Y por último, los dos restantes contienen las novelas de Balzac, una parte de la colección de libros de arte y un conjunto de obras del grupo de arquitectos y artistas de la Universidad Católica de Valparaíso, grandes amigos de Góngora.

Con la inclusión de los conjuntos C 4, E y F se completó finalmente el fichaje de la colección. Hasta aquí la descripción general de la biblioteca, nasemos ahora a un breve relato de su formación.

### Breve historia de la hiblioteca

No es de sorprender que una persona como Mario Góngora haya comenzado a leer intensamente desde muy temprana edad. Aparte de pertencera a una generación para quien los libros fueron, sin duda, una de las principales fuentes de contacto con el mundo del espíritu, el personalmente encontró en ellos compañeros enteramente afines con su temperamento sonfador, romántico, inquisitivo y reservado. Ya a los siete años solía leer días enteros, según puede verse en la parte correspondiente de su biografía.

Fue un niño, y luego un adulto, que devoró cuanto tuvo a su alcance en materia de libros. Su pasión no era pasiva, por el contrario, ya a los 12 ó 14 años compraba libros usados, los cambiaba una vez leídos, iba regularmente a bibliotecas públicas, compraba cuanto podía, en fin, mantenía constantemente alimentada su necesidad imperiosa de lectura. Leyó novelas policiales, novelas históricas, de aventuras y de amor, novelas de costumbres, relatos de viajes. Uno de los escasos géneros que nunca logró interesarle parece haber sido la ciencia ficción.

Más tarde declaró que la pasión por la historia la descubrió precisamente leyendo novelas históricas y "petite histoire". Nos dijo María Helena: "El romanticismo de Mario tiene que haber influido en el respeto que tenía por la 'petite histoire', pero ciertamente la tenía en su sitio".

No nos detendremos en repetir aspectos de su vida que aparecen en su biografía, nos limitaremos a consignar que una vez terminado el estudio de las Humanidades (actualmente Educación Media), la entrada a la universidad sólo le significó en este aspecto una ampliación cada vez mayor y una sistematización de sus intereses de lectura.

En 1947, al casarse con María Helena, traĵo consigo un número importante de libros que podrían calcularse en alrededor de 350 ó 400 –puesto que ocupa-

ban casi seis metros lineales de estantería—, por lo que recuerda su esposa. Ellos representaban, sin embargo, sólo una parte mínima de lo que ya entonces había leido. Siempre fue riguroso en cuanto a lo que conservaba y agregaba a su biblioteca, porque nunca fue realmente un coleccionista de libros. Siendo muy ordenado, ubicaba en forma precisa las nuevas adquisciones. Lefa algún autor y normalmente, si le interesaba, procuraba conseguir todo lo que había escrito y sì le seguía interesando lo conservaba, puesto que fue durante toda su vida una gran relector, pero descenhab de inmediato lo que no le atrafa. Desde muy temprano tuvo ideas claras al respecto y libertad de espíritu para ponerlas en práctica.

En cuanto a los idiomas que conocía, el francés lo aprendió en el colegio y siempre apreció la belleza de esta lengua. El inglés, el alemán y el latín los aprendió en su primera época universitaria, y probablemente también el italiano y el portugués, que posteriormente leía sin problemas. No es descabellado conjeturar que un factor poderoso para el estudio del alemán haya sido a lectura de Rilke, al que descubrió en 1934, a los 19 años, ciertamente antes de udecisión de estudiar Historia. Es decir, esta lengua, que tan importante habría de serle para sus intereses de historiador, la adquirió principalmente por razones de orden estético y no utilitarias. El interés por el poeta, que le duró toda la vida, lo llevó a traducir algunos capítulos de Los Cuadernos de Malte para María Elena, a quien regaló más tarde otras de sus obras. También por aquella época lefa y se entusiasamba con Unamuno.

Recién casados, el matrimonio Góngora-Díaz partió a España, donde don Mario compró buena cantidad de libros durante los dos años de estadía. Allí recopiló el materia para el Estado del Derecho indiano, de modo que es posible suponer que la adquisición debió orientarse principalmente hacia la Historia de América, España y Chile. También de este período data gran parte de la rica colección de Literatura española.

Una vez de regreso vivieron durante algunos meses en Domeyko 1741, en la casa de la madre de don Mario, la señora Eugenia del Campo Leteller, y más tarde arrendaron la casa de la familia Castillo Velasco, en Simón Bolívar, donde vivieron durante más de cuatro años (1949-1953) en compañía de la pequeña María Eugenia. Durante estos años don Mario tuvo siempre una habitación reservada como escritorio y biblioteca, y una precupación permanente eran los estantes que cada cierto tiempo se hacían pocos para ir acomodando el constante incremento de libros.

Más tarde se trasladaron a la calle Las Palmeras, cerca de Macul, arrendando la casa de la señora Avaria de Valencia. Allí vivieron durante cinco años (1953-1957). Finalmente en 1958 se trasladaron a la casa de la calle Seminario, de propiedad de la familia Díaz, donde vivía la madre de María Helena, por entonces ya viuda. En esta casa permaneció don Mario viviendo hasta la fecha de su muerte.

Al comenzar la vida en ésta, la que habría de ser su casa definitiva, ocupó como biblioteca y escritorio la habitación que continúa siéndolo hasta el presente, de la cual las estanterías ya entonces se repletaron.

Importante para el crecimiento de la colección fueron las librerías de viejo, de las que don Mario era asiduo y experto cliente. Conocía lo que cada uno tenía y dónde lo tenía, por cierto no a la vista de los profanos. Desaparecía don Mario en la trastienda y salía siempre con algún hallargo. En eso gastaba y esos eran algunos de sus lujos. Como verdadero conocedor, sabía lo que en verdad costaban y no se dejaba engañar. No era presa fácil de los libreros y, aunque a uno le cueste imaginarlo, sabía regatear y, según María Helena, lo hacía con gran seguridad: "Empezó a conocerlos a los 14 años", nos confidenció.

Con el correr de los años, el volumen de libros fue creciendo y se hizo nescarsio ir agregando los estantes de las habitaciones que ya señalamos. A través de ellas don Mario circulaba entre los estantes; estos recintos eran su lugar de estudio. Su concentración era muy grande, tanto que a veces permanerán horas, por ejemplo en la pieza del fondo, sin acordarse de encender la estufa en el invierno. En realidad, cuando leía o escribía se trasladaba a un espacio interior adonde ni siquiera llegaban los ruidos normales de una casa o de una universidad.

Seleccionaba lo que era fundamental para su estudio y lo que despertaba su interés. Un índice de cuán controlado era como comprador es el hecho de que jamás adquiría colecciones completas -gran tentación de los bibliófilos-sino sólo lo que le interesaba. Amaba los libros incluso en su concreción física, y le importaba mucho que las ediciones fueran buenas y las traducciones, cuidadas. Era capaz de no continuar leyendo alguno si lo encontraba mal traducido o deficientemente editado.

Permanentemente revisaba catálogos de liberos y editores nacionales y extranjeros, y encontramos un buen número de ellos. Es un hecho que encargaba, y mucho, ya que son numerosos los libros adquiridos dentro del mismo año de su edición en el extranjero, y asbemos que no sucode con frecuencia en noestras liberafas que estén tan al día en sus importaciones. Para don Mario era normal ir a la aduana, que queda cerca de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, a retirar paquetes de libros. Sabemos también que a través de los años se dio el gusto de comprar buenas ediciones de libros que leídos en épocas anteriores, como consta en el diário de lectura que mantuvo durante la década de 1930 (34-37). ¡Sólo en 1935 leyó y brevemente comentó '756 títulos'.

En nuestro país siempre ha sido no sólo caro sino también muy laborioso tener acceso a obras de autores especializados. A pesar de los viajes, es evidente que muy pocos intelectuales chilenos han podido tener bibliotecas que consideren satisfactoriamente al día, mucho menos completas. Sin embargo, Góngora se mantenía bien informado en cuanto a dónde y a quiénes autori sobre determinados temas, y no sólo en Santiago, sino también en Valparaíso y Viña del Mar.

Para formarnos una idea aproximada de cómo abordaba un tema que le interesara podemos revisar alguno, por ejemplo el milenarismo. Observamos que no sólo compraba las obras originales, algunas de muy dificil obtención, sino que además su exigente búsqueda de los hechos lo llevaba a procurarse en lo possible todos los estudios históricos e interpretaciones que se hubieran escrito y publicado. Así constituía verdaderos núcleos de información desde diversos puntos de vista sobre el tema en cuestión. Nos parece que esto explica, en parte, la autoridad con que comunicada conocimientos, como algo totalmente asimilado que parecía brotar como resultado natural de ese laborioso proceso de estudio.

Uno podría inclinarse a pensar que Góngora, con esa pasión por el estudio, tendría que haber sido posesivo con sus libros. Por el contrario, pocas personas de su categoría intelectual han sido tan generosas con su biblioteca. No son pocos los amigos, colegas, e incluso alumnos suyos, que tuvimos pruebas de esa generosidad. En el caso de sus alumnos nos consta que en ocasiones tuvo la delicadeza de adelantarse a ofrecer alguna obra esencial, difícil de conseguir en el país.

Muchos tendremos siempre el recuerdo, ya imagen familiar, de don Mario trabajando en alguna biblioteca. Pudimos verlo más de una vez, de pie, absorto, rodeado de ses silencio que el llevaba consigo, levemente inclinado y con un infaltable lápiz en la mano. En el bolsillo de la chaqueta solía llevar manojos de lápices y papeles que le servían para hacer fichas de lectura, a veces blocks enteros. Notable es el hecho de que casi siempre fichaba o comentaba por escrito, y a menudo en el mismo idioma del libro en el cual trabajaba. Tenía la costumbre de anotar en la contratapa posterior del libro las páginas en que aparecían cosas que le interesaban, además de marcas características que solía hacer en los márgenes, donde incluso anotaba brevisimos comentarios, o bien subrayaba líneas enteras, rara vez párafos.

solia hacer en los márgenes, donde incluso anotaba brevisimos comentarios, o bien subrayaba líneas enteras, rara vez párafos.

Es evidente que muchas de tales fichas de lectura estaban en uso, en pleno funcionamiento, y que eran perfectamente ubicables para él. También está claro que, así como no tenía problemas para desechar libros que no le interesaban, por ningún motivo se deshacía de fichas ni de papel escrito alguno. No poseía fichero propiamente tal, ni de ubicación, ni de lectura, pero conocía perfectamente dónde estaban cada libro y cada papel.

Párrafo aparte merecen estas fichas, algunas de las cuales parecen inverosímiles: papeles y hojas de todos los tamaños y clases, escritos ordenadamente en líneas muy derechas, a veces llenos de correcciones, en una caligrafía pequeña, a ratos microscópica, cuya abundancia constituye todo un ejemplo. Estaba consciente de la fragilidad de la memoria humana y anotaba cuanto le parecía digno de destacar y retener, nombres, referencias bibliográficas, citas textuales, o relaciones que él iba estableciendo sobre la marcha. No conocía el deszano de anotar que suele desanima ra muchos estudiosos

Una mirada, aunque sólo superficial, a este material basta para darnos una lección de humildad.

Analicemos ahora el contenido de la colección.

### II. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA COLECCIÓN

Hemos dicho que la tentación de descubrir aspectos desconocidos de una persona a través de sus libros es grande, pero tales generalizaciones suelen ser muy obvias, o bien bastante abusivas. Tratándose de una personalidad tan compleja como Mario Góngora esto se hace doblemente difícil. Hemos verificado, a veces en forma notable, cómo algunos de sus intereses se reflejan en la biblioteca, pero también está claro que leyó muchísimo más de lo que en ella existe y no siempre poseyó todos los libros que hubiera deseado leer o releer a lo largo de los años. Nos limitaremos, pues, a destacar características que se vuelven evidentes a través del análisis de los diversos datos que proporciona el catálogo, inclusive la ubicación física de la colección.

Antes de iniciar el análisis propiamente tal, quisiéramos hacer presente la imposibilidad de manejar con cierto grado de competencia todas las áreas que incluye la colocción. Por tratarse de la biblioteca de un historiador, hubiéramos deseado tener formación historiográfica suficiente para intentar una verdadera evaluación del material. Así habríamos podido, quizás, distinguir líneas de investigación, señalar tendencias y hasta descubrir vacíos. También habríamos podido hacer distingos y matizar la apreciación respecto de los autores por su aporte específico a la disciplina y no mayormente por el número de sus obras. Sin embargo, hemos partido del supuesto de que Góngora tuvo razones para conservar los libros que reunió en su colección, de modo que el simple hecho de adquirir y conservar a estos autores es significativo.

Es posible que el análisis que presentamos resulte árido y excesivamente sometido a las cifras, pero hemos optado conscientemente por esta alternativa, ante el peligro de caer en el extremo opuesto en una materia que se presta para echar a volar la imaginación y donde, además, no existen precedentes en nuestro medio académico. Permanentemente hemos tratado de tener a la vista el propósito de este trabajo: dejar la biblioteca clasificada y con la señalización necesaria para servir de base a estudios posteriores, los cuales podrían ser de muy diversa índole. El catálogo es una rica cantera que se ofrece a la espera de trabajadores avezados. Entremos, entoneces, en materia.

El número total de libros de la colección llega a 3.802 volúmenes que corresponden a 2.992 títulos. Los porcentajes de los cuadros, que se acompañan en anexo al final de este trabajo, están calculados sobre la base de los volúmenes.

En primer lugar, consideremos uno de los rasgos sobresalientes: la distribución por idiomas. El Cuadro Nº I permite apreciar el conjunto y habla por sí solo de la importancia del alemán y el francés en la formación intelectual de Góngora y atestigua su admiración por la cultura de estas dos naciones. Las cifras expresan claramente la connaturalidad que Góngora sentía hacia el alemán, tanto que una vez confesó que se sentía naturaliter germanicus. Era, también, la lengua cuya poesía lo atraía más intensamente. Dijo en una entrevista: "Respecto de mi propia línea de desarrollo, diría que desde 1940 en adelante, aproximadamente, aparte de mi entusiasmo por el pensamiento francés, adquirí gran interés en las fuentes del pensamiento alemán y tuve mucho contacto con ellas. Ambas tradiciones siguen siendo fundamentales para mír".

Como es natural, el castellano representa el porcentaje más alto no sólo por tratarse de su lengua materna, sino también por sus intereses iniciales, primeramente como estudioso del Derecho -interés que nunca abandonó totalmente, a juzgar por varios títulos de Historia de Derecho europeo en la colección-, y luego como historiador que pensó largamente a España y sus relaciones con Hispanoamérica y Chile.

Pasemos ahora a la característica más notable de esta biblioteca, la distribución por grandes áreas de conocimiento, en la forma que explicamos en la primera parte.

El Cuadro Nº 2 presenta las divisiones de que consta la colección: Historita Historita Filosofía, Arte, Oros. Las cifras confirman de immediato los perfiles más acusados de la rica interioridad de Góngora. Es evidente que la historia era para él muy importante, ya que le dedicó gran parte de su vida y representaba su quehacer público. Sin embargo, la preocupación permanente que su biblioteca muestra por la poesía, la religión, la literatura, la filosofía y el arte dan testimonio de que ellas interesaron –al menos– estratos igualmente vitales de su ser.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Góngora, Mario, Civilización de masas y esperanza, y otros ensayos, Santiago de Chile, Edit. Vivaria, Colección Historia, 1987, 16.

CUADRO Nº 1

## DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN POR IDIOMAS

					÷
Número total de títulos:	2.668				
Número total de volúmenes:	3.439				
- Alemán	810	volúmenes	=	23,5%	
- Castellano	1.563	volúmenes	=	45,4%	
- Francés	803	volúmenes	=	23,3%	
- Inglés	196	volúmenes	=	5,7%	
- Italiano	44	volúmenes	=	1,3%	
- Otros idiomas:					
Latín	18	volúmenes ]			
Catalán	3	volúmenes	=	0,7%	
Portugués	2	volúmenes			

En relación con estas divisiones hemos tenido siempre a la vista la dificulad de establecer límites precisos entre filosofía e historia, literatura e historia, literatura y filosofía. En último término, estas clasificaciones se han utilizado sólo como grandes líneas para ordenar la colección con miras a estudiarla y dar de ella una idea aproximada.

Consideremos ahora por separado cada una de estas áreas comenzando por la Historia y siguiendo el orden en que aparecen en el Cuadro  $N^\circ$  2:

CUADRO № 2

DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN POR

ÁRRAS DE CONOCIMIENTO

Area	Total volúmenes	Porcentaje (%)
Historia	1.356	39,43
Literatura	955	27,77
Filosofía	180	5,24
Arte	163	4,74
Otros	785	22,82
TOTAL VOLUMENES	3.439	100,00

La HISTORIA en su conjunto representa el 39.43% con 1.356 volúmenes, y se subdivide en la forma que indica el Cuardo Nº 3. Teoria y Filosofía de la Historia, con el 7,90% del área; Historia Universal Europea, con el 41,62%, la que, a su vez, se subdivide en: Obras de Carácter General, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea; Historia de Asia y Africa, con el 13,18%; Historia de América, con el 14,12%; Historia de España, con el 18,18%; y, finalmente, Historia de Carácter (con el 11,90%).

Los especialistas podrán sacar conclusiones de estas cifras. A simple vista parece bastante grande la proporción de obras de carácter teórico, casi un 8%, Por otra parte, el alto porcentaje de obras de Historia Universal Europea, 41,62%, representa los tempranos interesses de Góngora, a lo cual debe agregarse el casi 19% de obras de Historia de España. Estos intereses se mantuvieron toda su vida. La Historia de América y la Historia de Chile constituyen en conjunto más del 26% del área. Por último, el 3,7% (53 volúmenes) de Historia de Asia y Africa dan fe de la amplitud de su curiosidad intelectual.

A los historiadores grecolatinos los incluimos más adelante en un conjunto aparte de Autores Clásicos.

Es sorprendente que tratándose de la biblioteca de un historiador, la totalidad del área de Historia alcance menos del 38% aproximadamente, y se destaca de inmediato la importancia del área que hemos llamado "Otros", la que analizaremos más adelante.

Resulta interesante complementar la información sobre el área de Historia con el Cuadro  $N^\circ$  4, que presenta la distribución por idiomas en sus cinco secciones.

En Teoría de la Historia (113 volúmenes) predomina ampliamente el alemán con autores como O. Brunner (3 títulos), J. Burckhardt (3), Herder, Dilthey (3), Heimpel, Huizinga, Kant, Lortz (2), Meinecke (5), Mitteis, Simmel, Spengler (5), Hinricks, Jaspers, Von Baader. Curiosamente no hay nada de M. Weber, a quien Góngora admiraba. En seguida viene el Francés con autores como Condorcet, De Lubac, De Maistre, Dupront y Aubert, Michelet, Taine. El castellano coupa aqué le tercer lugar, que nos parece relativamente alto, teniendo en cuenta que los únicos autores en esta lengua son Ortega y Gasset e I. Suárez, y que el grueso está formado poir traducciones de Aron, Collingwood, Droysen, Hegel, Huizinga, Jaspers, Jung, Kant, Lerou, Maquiavelo (obras completas), Maritain, Rickert, Schieder, Schmädelbach, Speneler.

Otros autores, que están en lengua original, son Giambattista Vico (La Scienza Nuova, 4 v. y. Autobiografía) y Toynbee (11 v.). No pueden dejar de mencionarse, aunque estén representados por un solo volumen, autores que marcaron hitos en la historiografía universal, como Eusebio de Cesarea,

### CHADRO Nº 3

### DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE HISTORIA

Total: 1.356 volúmenes = 39,43% de la Colección.

Subárea	Total volúmenes	Porcentaje (%)	
Teoría y Filosofía de la Historia	113	8,33	
Historia Universal Europea:			
<ul> <li>Obras de carácter general</li> </ul>	98	16,52	
- Historia Antigua	73	12,32	
<ul> <li>Historia Medieval</li> </ul>	85	14,33	
- Historia Moderna	192	32,38	
- Historia Contemporánea	145	24,45	
TOTAL	593	43,75	
Historia de Africa y Asia	42	3,09	
Historia de América	204	15,04	
Historia de España	235	17,33	
Historia de Chile	169	12,46	

Nota: Porcentajes referidos al total de volúmenes del área de Historia

Joachim de Fiore, Ibn Jaldún, Hegel (Filosofía de la Historia), Marx (El Capital), Von Ranke (Uber die Epochen der neuren Geschichte).

El castellano también tiene cierta importancia en Historia Universal Europea (595 volúmenes) en todas sus divisiones, alcanzando su nivel más alto (19%) en Antigua, donde hay traducciones de Burckhardt, Droysen, Jaeger, Micli, Rostovtzeff, Schwartz; Braudel (2), H. Kehrer, H. Stuart-Hughes, Valjavec, en Obras de carácter general; Ganshóf, Génicot, Gotz (3), Runciman

CUADRO Nº 4

### DISTRIBUCIÓN POR IDIOMAS EN EL ÁREA DE HISTORIA

Idioma	Teoría y Filosofía de la Historia	Historia Universal Europea Obras Generales	Historia Universal Europea Antigua	Historia Universal Europea Medieval	Historia Universal Europea Moderna	Historia Universal Europea Contem- poránea	Historia de Asia y Africa	Historia de América	Historia de España	Historia de Chile
	н	H2	H2	H2	H2	H2	Н3	H4	H5	Н6
Castellano	31 = 35,7%	10 = 16%	12 = 23%	7 = 9,2%	25 = 17,2%	20 = 16%	11 = 26,8%	120 = 68,57%	154 = 86%	132 = 97%
Alemán	38 = 44%	38 = 60%	35 = 65%	35 = 44,7%	52 = 35%	57 = 46%	13 = 31%	6 = 31,7%	2 = 1,12%	-
Inglés	3 = 3,6%	3 = 4,8%	2 = 3,8%	8 = 10,5%	15 = 10,3%	2 = 1,6%	6 = 14,6%	34 = 28,33%	4 = 2,23%	2 = 1,5%
Francés	10 = 12%	10 = 16%	4 = 7,7%	26 = 34%	49 = 34%	39 = 31,4%	11 = 26,8%	12 = 6,85%	16 = 8,9%	1 = 0,7%
Italiano	2 = 2,4%	1 = 1,6%	1	-	4 = 2,7%	6 = 4,8%	-	1 = 0,56%		1 = 0,7%
Catalán		-	-	-	14		-	1 = 0,56%	1 = 0,56%	
Portugués			-	-	1	-		1 = 0,56%		
Latin	1-10	175		-	-		-	-	2 = 1,12%	
Total de títulos	84	62	52	76	145	124	41	175	179	136

(4), en *Medieval*; Codignala, Tocqueville, Goetz, Kern, Merejkovsky (2), Mousnier, en *Moderna*, y Godechot, Guizot, Maurois, Mussolini, C. Schmitt, W. Sombart (2) y Von Papen, en *Contemporánea*.

Autores de lengua castellana propiamente encontramos a: S. Montero Díaz, R. Reglá Campistol, M. Batllori, el P. José Rius (3), N. Sales, E. Córdova, A. Mestre, V. Palacio A., B. Gomes de Brito, A. M. Guilarte, el P. L. Serrano. S. Pons.

El alemán alcanza nuevamente en Historia Universal porcentajes muy se son Obras de carácter general, 11% en Antigua, 45% en Medieval, 32,29% en Moderna (donde sólo es superado por el francés con 38,02%), y 50% en Contemporánea. Los autores más frecuentes en esta lengua, en las cinco divisiones de Historia Universal, sons Burckhardt (18), Altheim (15), Von Ranke (10), Kern (10), E. Meyer (7), Schieder (6), Braubach (5), Rostovtzeff (5), Hauske (6), W. Andreas (4), H. Treischke (8), J. Haller (4), H. Berve (4), J. A. Wohler (3), Mitteis (3), Komremann (2), Hautsch (2), Bechtel (2), Jaeger (2), Schraum (3), Moeller v.d.B. (2), Jedin (3), Lortz (2), Bader (3), Hiereth (2), Mommser (5), Kantorowicz (3), T. Mayer (2), W. Goetz (4), O. Brunner (4), C. Schmitt (2), H. von Snabel (5), G. Simmel, K. Bosl (2), A. Borst, K. Burdach, E. Schwarz, R. Stadelmann, F. Schnabel (3), entre otros.

El francés tiene gran importancia no sólo como ya veíamos, en Historia Moderna, sino también en Medieval y Contemporânea, donde supera el 30%. En estas subdivisiones se destacan autores como: Chaunu (13), Michelet (12), Bloch (5), Calmette (3), Vovelle (3), Houssaye (3), Juste (2), Villehardeouin (2), Ricard (2), Braudel (2), Valjavec (2), Valléry-Radot, Boutruche (2), Gubert (2), Guizot (4), Doucet (2), Cribal (2), Pfingeron (2), Bainville (2), Godechot (2), Le Comte de las Casas (2), Hanotaux (2), G. Valois (2), M. du Camp (4), F. Hayward (2), M. Bataillon (2), Gobinot, Massis, Carcopino, Alphandéry, Labande, Lizerand, Pirenne, Appolis, Bailly, Bédarida, Lot, Matimort, Petit-Dutaillis, R. Romano, entre otros.

En cuanto al inglés, en las subdivisiones de Historia Universal Europea, varía entre el 13% en Moderna y sólo el 1,38% en Contemporánea. Entre los autores más representados mencionamos a: Carlyle (13), Runciman (4), J. H. Elliott (2), H. T. Buckle (2), Macaulay, W. F. Allbright, C. Bailey, V. Gordon Childe, R. Syme, N. Cohen, A. Neame, M. Reeves, N. J. Wilcks, G. R. Elton, C. Hill, H. Stuart-Hughes, W. G. Roe, H. D. Kitto, R. J. Evans, S. M. Lamont, C. P. Cheyney, L. Stone. Tiene cierta importancia también en Historia de América, como ya veremos, donde llega casi al 20%; en cambio el francés y el alemán apenas alcanza cada uno el 6%.

En *italiano* encontramos a los siguientes autores: Muratori, A. Micli, A. Tocceiti, E. Codignala (2), A. C. Jemolo, U. Romagnoli, P. Alatri, B. Croce, B. Mussolini, A. Omodeo, E. Rota (2), A. Tasca (2), N. Valeri.

En Historia de Asia y Africa (54 volúmenes) el inglés ocupa el primer lugar, poco más del 30%, con una traducción inglesa de Flavio Josefo (9 v.) y la importante obra de G. Vermásky sobre Rusia desde sus origenes hasta los comienzos de la modernidad, en cinco volúmenes. También hay obras de J. Whitney-Hall y Sir R. Wooley.

En seguida tenemos el castellano con autores como: M. Cruz, Cristóbal de Villadin, P. Ribadeneyra, y traducciones de autores como Arnold y Guillaume, Classin y Bottero, H. Gibb, G. Fodgson-Marshall, Masson-Oursel, y otra obra de Flavio Josefo en dos volúmenes. El alemán alcanza casi un 23% con autores como: Altheim (3), Droysen (2), Amman, Eberhard, Hintrager, R. Lorenz, O. Ludwig, S. Moscati (en alemán), G. Ostrogorsky, Schmökel, R. Wilhelm y Waldschmidt (en inglés), Por último, tenemos casi un 21% de autores franceses como L. Bréhier, Brockelman, A. Erman, de Ferdinandy, M. Granet (2), Grousset, L. Léger, R. Ricard y P. Chaunu.

El castellano. como es natural, predomina en Historia de América con 71,18%, Historia de España con 82,10%, y en Historia de Cisco no 98,22%. Los autores en castellano de estas tres subdivisiones son muy numerosos, por cierto, de modo que nos limitaremos a consignar sólo a los que aparecen con mayor número de obras. En Historia de España: Alfonso X el Sabio (4), M. Menéndez Pelayo (8), R. Menéndez Pidal (17), R. Carande (8), J. Comellas (4), Julio González (7), el conde Campomanes (2), Luis Suárez F. (3), F. Suárez (3), C. Viñas. En lengua catalana están M. Ballori (2) y N. Sales. En Historia de América: A. Ballesteros (3), O. Acevedo (2), I. Bernal (2), R. Loredo, S. Morón, C. Meléndez (3), F. Morales Padrín (2), J. M. Ots (2), V. Tau Anzoátegui. En Historia de Chile: J. T. Medina (5), S. Villalobos (7), A. Donoso (2), A. Edwards (4), J. Byzaguirre (6), H. Godoy (3), W. Hanisch (7), R. Krebs (2), N. Mesa V. (2), A. Pinto (2), F. Silva (2), G. Vial (3), R. Ffrench-Davis (2), H. Zapater (2), J. L. Espejo (2), entre muchos otros que freuran con un solo título.

Obras en orras lenguas tenemos: en Historia de España 47 (casi 18%), entre las cuales la más importante, sin duda, es la de J. Vincke, en 22 voltimenes: Gesammelte Aufsitze um Kulturgeschichte Spaniens. Luego: F. Appolis, M. Bataillon (3), B. Bennassar, R. Brassillach, G. de Lavigne, J. H. Elliott, Gaulthiter-Dalché, C. F. Hennigsen, K. Kehrer, R. Konetzke (2), H. Lapeyre (3), J. Lynch, M. Miguet, C. Ortwin, R. Ricard, J. Saugnieux (2), L. von Ranke. En Historia de América hay 57 volúmenes (casi 23%) de autores como: H. Ashman, M. Bataillon (2), C. y H. Beard, W. Borah y S. Cook (4), D. Bradine, R. Burr, J. Canehey, H. Collins, P. Chavalier, F. Chevalier (2), M.

Deas, W. Denevan, P. Duviols, Chinton Edwards, J. Griffin, L. Hamke (3), L. Hartz, R. Konetzke (5), J. Leady, J. Lockart, S. Morley, M. Mörner (5), R. Morse (3), J. Parsons, J. Pietschmann, R. Romano (2), C. Ronan, J. Rouse, N. Salomon, M. Savella, J. Tate, H. Underwood, C. Verlinden, E. Viotti da Costa, H. Wormington, K. Helfferich, F. Mauro, S. Morley, En Historia de Chile una obra de H. Blakemore, dos de M. Carmagnani y una de J. Kinsbrunner constituyen menos del 2% de los 168 volúmenes de autores de los cuales ya hemos mencionado los más importantes.

Con respecto a Historia de América, podemos agregar que aproximadamente 15 corresponden a América sajona; 20 a México, 15 a América Central, 4 a Colombia, 2 a Venezuela, 20 a Perú, 13 a Argentina, 6 a Brasil, 4 a Ecuador, 3 a Bolivia, 3 a Paraguay, Más de 40 títulos corresponden a crónicas coloniales, y más de 15 a documentos indianos.

Hay alrededor de 40 obras cuyo tema es Hispanoamérica en general, como: L'Amérique et les Amériques de la Prehistoire à nos jours, de P. Chauni; o Historia de la Leyenda Negra Hispanoamericana, de Rómulo de Carbia; o El Abate Viscardo: Historia y Mito de la intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica, de M. Batllori. O bien tratan problemas específicos de la región y su historia, tales como: "Caudillos" et "caciques" en Amérique. Contribution a l'étude des liens personnels, de F. Chevalicr, o Entdecker und Erobener Amerikas. Von Christoph Columbus bis Hernán Cortés, de R. Konetzke. Entre tales obras pueden ubicarse, además de las nombradas, los otros d'itulos de Konetzke, 2 de Ballesteros, 2 de L. Hamke, 2 de Luis Lira Montt, 2 de J. T. Medina, 3 de M. Mórner, 2 de R. Romano, 1 de Bataillon, M. Batllori, I. Buisson, R. Carbia, 1 de M. Carmagnani, P. Chaunu, F. Chevalier, J. y F. Gall, G. Guarda, K. Helfferich, F. Mauro, A. Millares y J. I. Mantecón, F. Morales Padrón, G. Morón, A. X. Pérez y López, D. Pérez Ramos, J. Rey Pastor, 2 de R. Romano, C. Verlinden.

Antes de terminar esta enumeración de obras historiográficas, quisiéramos destacar que también en este campo se perfila el interés que para Góngora tenían no sólo los hechos, sino también sus protagonistas, e incluso a menudo los historiadores mismos. Así encontramos la Autobiografía de Vico, las Mémoires del Cardenal de Retz, La vie du Comte de Saint-Simon, de M. Leroy, Le coeur et l'esprit de Mme. de Lafayette, de M. Thierry; Bismarcks Jugend, de E. Marcks; Mes idées politiques (Préface inédite), de Ch. Maurras; Das Briéfwerk, de Von Ranke; 2 v. de Briefe, de Burckhardt, etc. Este aspecto se enlaza directamente con la riqueza de la colección de Memorias y escritos testimonales de todo gênero que veremos más adelante en el campo de la literatura y en el farea "Otros".

2. Analicemos ahora el campo de la LITERATURA. Esta representa el 27,77% de la colección (955 vols.), sin duda una cifra bastante alta, de la cual aproximadamente una quinta parte corresponde a poesía, la que también parece alta. El área se subdivide en la forma que ilustra el Cuadro Nº 5: Literatura Universal Europea (se excluye España), 38,24%: Literatura española, 48,54%; Literatura norteamericana (EE,UU.), 0,58%; Literatura hispanoamericana, 0,93%: Literatura chisea ne 56% v. Literatura clásica recocataina, 3 0.4%

Como puede apreciarse, el panorama de la literatura es bastante diferente al de la historia y no deja de sorprender, aunque quienes conocieron a Mario Góngora apreciarán que la colección parece reflejar bastante bien sus inclinaciones. Recordemos que Góngora declaraba haber leído y releído "tanto por

deber como por placer" los clásicos de la literatura europea.

Consideremos el conjunto (88,34%) de la Literatura Universal Europea, incluyendo esta vez la española, lo que nos permite destacar su enorme importancia, pues por sí sola representa casi la mitad del fera, 48,54% (461 volúmenes). Luego se destaca la literatura francesa con casi el 20% y la alemana con casi el 13%, seguidas por las literaturas inglesa, italiana, escandinavas, rusa, etcétera.

Debe tenerse presente que las cifras son bastante relativas, pues los porcentajes mencionados incluyen buena cantidad de Obras Completas, a menudo en un solo volumen, de manera que no es fácil tener una idea aproximada de la magnitud del área a menos que se conozca a los autores y sus obras. En todo caso los números tienen cierta importancia, y a veces son inmensamente elocuentes. Como rasgo interesante presentamos en anexo los autores cuyas obras completas – o una importante selección de ellas – están en esta biblioteca.

Consideremos primero las letras mejor representadas, las expañolas. Su predominio nos parece natural por ser Góngora una persona que en grado muy importante leía por el placer de la palabra. Su sentido estético era notable y su propia lengua tenía mucho que ofrecerle. En términos generales puede afirmarse que no faltan los autores más relevantes hasta el siglo XVI. Los tres géneros propiamente literarios, poesía, drama y narrativa, parecen asimismo bastante equilibrados.

Un rasgo distintivo de esta colección es la proporción notable de autores que cultivan la crónica, el tratado político, la oratoria, la crítica literaria y social, el ensayo, la biografía y autobiografía, las memorias. Esto se observa no sólo en el caso de la literatura española, donde su importancia es determiante, sino también en los autores franceses y en menor grado en los alemanes, pudiendo, quizás, extenderse a todo el panorama literario, e incluso a la biblioteca entera.

Para Góngora la literatura no era sólo fuente de placer, sino también motivo de alto interés intelectual. Durante los primeros siglos de formación de

### CUADRO Nº 5

### DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LITERATURA

### 27,77% de la Colección = 980 volúmenes.

		Count placed agency
Literatura europea:	España	48,54%
	Francia	19,85%
	Alemania	12,65%
	Rusia	2,8 %
	Inglaterra	2,8 %
	Italia	1,17%
	Escandinavia	1,2 %
	Portugal	0,2 %
	Otros	0,9 %
Literatura grecolatina		3,04%
Literatura norteameric	0,55%	
Literatura hispanoame	0,93%	
Literatura chilena		5,37%

las literaturas nacionales, los límites entre lo que llamamos propiamente literatura y otros campos de la cultura como las ciencias, la historia, filosofía,
crítica, etc., eran imprecisos, de modo que la lectuara de los tempranos clásicos
de la literatura ha sido siempre un imperativo para el que se propone conocer
esas culturas. Sin embargo, a medida que los diversos campos fueron desarrollándose se diversificaron cada vez con más claridad. Así, pues, desde el siglo
XVI, aproximadamente, surgen escritores que se van situando en los confines
de la literatura y crean y cultivan con brillantez, y muchas veces con genio, el
enasyo, el relato histórico, los memorias, la crítica, los cuales van transformándose a menudo en importantes documentos a la vez que en significativas
obras de arte. No es de extraflar, entonces, que tales autores vayan apareciendo
cada vez en mayor número en la biblioteca de un hombre como Góngora, que
a sus intereses de historiador sumaba estos otros, tan afines con sus inclinaciones.

En las letras españolas, entre los autores que pertenecen a esta categoría -no siempre únicamente a ella- nodemos destacar a Fernando del Pulgar. Pero Mexía, Fray Luis de Granada, fray Antonio de Guevara, el P. Juan de Mariana. Francisco de Osuna, Pedro de Ribadeneyra, el beato Juan de Avila, Alfonso y Juan de Valdés, Juan Luis Vives, entre el XV y el XVI. En el XVII están Saavedra Fajardo, Gabriel Bocángel, Suárez de Figueroa. Luego Estébanez Calderón, el P. Feijóo, Jovellanos, Enrique Gil, Forner, Carrasco, el P. Vives Cánovas del Castillo, entre el XVII y el XIX. Más adelante. E. de Ochoa, Gil y Carrasco, Mesonero Romanos, Nicomedes Pastor Díaz. Y entre los más recientes, Menéndez Pelavo, Azorín, Clarín, Maetzu, Unamuno, D'Ors, Gregorio Marañón, Gómez de la Serna, Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Laín, Marías, Vossler, Bergamín, A. Castro, Asín Palacios, García Gómez, Cela, Todos ellos están en esta biblioteca. En las letras francesas destacamos, siempre dentro de esta gama de escritores, a Raoul Glaber, Boileau, Bossuet, Montaigne, Montesquieu, La Bruvère, Sainte-Beuve, De la Boétie, Saint-Simon, Mme, de Staël, Mme. de Lafavette, Keyserling, Huysmans, Fournier, Entre los más recientes, Maurras, Bourget, León Daudet, Alain Fournier, Jean-Marie Carré, Maurois v otros. Entre los que cultivan estos géneros en lengua alemana. citaremos a: Bismarck, Von Papen, el Kaiser Wilhelm II, C. Burckhardt, G. Hocke G Ritter A Müller

Tampoco es raro en la colección el becho de que autores que claramente tienen gran estatura literaria -como Lope de Vega, Larra, Valera, entre los españoles; de Vigny, P. Bourget, entre los franceses; Schiller, Heine y E. Ludwig, entre los alaemanes; Carlyle, Pound, T. S. Eliot y K. Mansfield, en lengua inglesa; Tolstoi, Bunin y Soljenitsin, entre los rusos; Carducci y Croce, entre los italianos- estén representados mayoritariamente, y a veces únicamente, por ensayos, cartas, memorias, críticas. Claramente a Góngora no sólo le interesaba el aspecto literario sino a menudo la interioridad, la observación, el testimonio.

Volviendo a la colección de Literatura española, tan rica, ella constituye un panorama completo de las letras castellanas desde sus orígenes hasta la Generación de 1927. De literatura medieval están casi todos los volúmenes de la biblioteca de autores españoles: todos los poetas anteriores al siglo XV, que incluyen cantares de gesta, romances, los autores del mester de clerecía, proverbios, cancioneros, 3 volúmenes de la floresta de leyendas heroicas españolas, el cancionero de palacio del canciller Pérez de Ayala, prosistas anteriores al siglo XV, prosistas castellanos del siglo XV, romancero y cancionero sagrados; un volumen de poemas arábigo-andaluces, un florilegio de canciones anónimas del XV al XVII; novelistas anteriores a Cervantes (3 v.); poetas líricos de los siglos XVI y XVII (2 v.); místicos franciscanos españoles (3 v.); Raimundo Lulio. Hasta aquín no se advierten lagunas, más bien resaltan su

variedad y riqueza. (Desde luego están los cronistas, pero ubicados en el área de Historia de España, de América y de Chile.) Al avanzar en el tiempo, esta colección nos sorprende por su selección tan personal. Aparte de los autores ya mencionados, encontramos todos los grandes nombres, pero no siempre sus obras más conocidas: el marqués de Santillana, Fernando de Rojas, Jorge de Montemayor, Juan de Mena. Del XVI están autores como Barahona de Soto, Garcilaso de la Vega, el inca Garcilaso, Lope de Rueda y Francisco de la Torre, y el anónimo Amadís de Gaula. Luego está Cervantes prácticamente completo, y Quevedo y fray Luis completos. De Calderón hay 2 volúmenes de autosacramentales y 4 de comedias. No hay nada de Góngora, y de Lope de Vega sólo un drama histórico. 4 novelas y 2 volúmenes de cartas completas, pero ninguna de sus famosísimas comedias. Otra ausencia notoria es La Araucana, de Ercilla, Del XVII están Cristóbal Lozano, Baltasar Gracián completo en dos versiones, varios títulos de Tirso de Molina, y J. Ruiz de Alarcón. Moreto, J. de Jáuregui, J. de Valdivielso, la novela picaresca de Estabanillo González, y las autobiografías de soldados, de la BAE,

Del XVIII están Cadalso, Torres y Villarroel, Campoamor, Iriarte, R. de la Cruz, Bretón de los Herreros y Fernández de Moratín, Llama la atención el alto número de dramaturgos. También está el notable "Ensayo de una Biblioteca Española de los Mejores Escritores del Reynado de Carlos III", en 3 volúmenes, de Sempere y Guarinos. En el siglo XIX encontramos a Menéndez Pelavo, Juan Valera, v luego a la Generación del '98 v sus seguidores: Unamuno, Baroja, Maeztu, Antonio Machado, J. Ramón Jiménez (no hav nada de Valle-Inclán), Rosalía de Castro, R. Pérez de Ayala (tampoco hay nada de Madariaga). Entre los más recientes, fuera de los autores va nombrados como ensavistas, nos quedan Pedro Salinas, de la Generación del '27, y Camilo José Cela, Curiosamente no hay nada de García Lorca, ni tampoco de Gerardo Diego, ni Vicente Aleixandre, autor este último que Góngora pudo haber conocido durante su estadía en España en la década de 1940. Para resumir, citaremos palabras de Góngora: "La relación chilena con España y el hispanismo en el siglo XX, por ejemplo, provenía de dos fuentes. Una, que era de naturaleza literaria, derivaba de la influencia de Menéndez y Pelayo, la Generación de 1898, Menéndez Pidal y la Generación Poética de 1927. La otra, de índole más ideológica, provenía de la "Defensa de la Hispanidad", de Ramiro de Maetzu y de la Guerra Civil española".2

Pasemos ahora a la Literatura francesa, la más importante en número después de la española. Presenta también una gran riqueza, con excepción del período medieval. En general, fuera de la española, en la colección hay poca

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Op. cit., 15.

literatura medieval, salvo Dante, y un volumen de Ariosto, Petrarca y Tasso. No están Chaucer, Van del Vogelweyde, las leyendas arturianas, el ciclo bretón, los trovadores, Boccaccio, Villon, Ronsard. Entre los renacentistas franceses no está Rabelais.

Además de los numerosos autores ya nombrados entre los ensayistas, tenemos a grandes clásicos como La Rochefoucauld, Corneille, Racine, Molière. Entre los románticos, aunque menos numerosos que los alemanes, esta Chateaubriand, Barbey d'Aurevilly, Villiers de l'Ile-Adam, Lamartine, Theofille Gautier, Victor-Hugo, De Musset, De Nerval; los simbolistas Baudelaire, Rimbaud, Verlaine, Laforgue, Maeterlinck; grandes novelistas como Lesage, Balzac (con 19 títulos), Flaubert, Stendhal, Prous, Camus, Cocteau, Liú, Gide, A. France. Hay numerosos títulos de autores de la importante corriente católica de la primera mitad del siglo: Claudel, Bloy, Péguy, Bernanos, Blondel, Barrés, Maritain. También hay autores surrealistas como Blaise Cendrars, Max Jacob, Max Ernst; modernos como Mallarmé, Apollinaire, Radiguet, Lautréamont, Drieu la Rochelle, Cocteau; y entre los más recientes, Jonesco, M. Yourcenar.

En lengua francesa la proporción de poesía es también alta y se concentra especialmente en los románticos y simbolistas con su poesía de resonancias sensuales, siempre atentos a la belleza. "Belleza" es una de las palabras clave para comprender a Góngora. Una tendencia que caracteriza a algunos de estos autores es una cierta tionía y desapego para contempla la realidad. Suelen favorecer a los grupos estrechamente unidos, con sentido de lo esotérico y en algunos una nostalgia por lo aristocrático. La enorme importancia de estos grupos de elite es especialmente notoria. En diversas oportunidades Góngora declaró su inclinación por la existencia de minorías intelectuales vigilantes de valores espirituales imposibles de mantener puros diseminados a todos los vientos. "La democracia debe estar siempre equilibrada por una verdadera elite que en lo posible guíe e inspire a las masas..." "Creo, como muchos clásicos de filosofía política, que la mejor forma de gobierno es el gobierno mixto: un elemento monárquico (no necesariamente rey), una aristocracia o elite que aconseje y modere, y un consenso popular".

En cuanto a la literatura en lengua alemana, aun cuando el número de autores es inferior al de los franceses, es bastante considerable, incluyendo a más de 40. Demos un breve vistazo: del siglo XVII hay una novela picaresca de Von Grimmelhausen, Simplicius Simplicissimus, obra de arte y documento histórico relevante. Del XVIII hay 4 volúmenes de obras literarias de Herder y las Obras Completas de uno de los más tempranos poetas y teóricos del roman-

<sup>3</sup> Op. cit., 42

ticismo alemán, Novalis. Por su vida excepcionalmente larga y fructifera. Goethe tiene preeminencia tanto en las letras alemanas como en la colección. Encontramos una versión de sus Obras Completas en 29 volúmenes, además de 2 ó 3 títulos aislados. Luego están Schiller y Von Kleist, también con Obras Completas, y 5 volúmenes de Lessing.

Entre los autores del romanticismo alemán, muy admirados por Góngora, están: Von Arnim (Obras Completas), Von Eichendorff, Jean Paul, E. T. W. Hoffman, Hebbel, Uhland y Brentano, gran lírico. Del tardío romanticismo están Mórike y Von Hoffmannsthal (Obras Completas). En seguida, T. Storm, Keller y Hauptmann y Weinheber, poeta posterior, en quien Rilke tuvo gran influencia

En el campo de la narrativa alemana contemporánea encontramos a E. Jinger, Kafka, Musil, Mann, H. Hesse, H. Böll y M. Schwob. Debe unencionarse también a autores religiosos desde los místicos medievales Hildegarde von Bingen, Meister Eckhart y Von Ruysbroeck, hasta Von Baader y Von Higel.

En este panorama de la Literatura alemana predominan los autores románticos, y en general, se destacan la poesía y el drama. También en este caso el interés de Góngora va más allá de lo literario y así encontramos volúmenes de correspondencia y documentos tanto de Novalis como de Rilke y S. George. Están, además, los escritos autobiográficos de Hesse.

Hemos dejado para terminar con las letras alemanas a los tres poetas más admirados por Góngora: Holderlin, Rilke y Stefan George. Las obras de estos tres autores forman parte de los libros más lecidos y marcados por don Mario, y están ubicados en los estantes del dormitorio. Estos poetas representan el tipo de poesía de sensibilidad y pensamiento más afines con Góngora, una poesía de alto contenido metafísico. En Holderlin y Rilke lo religioso es esencial para su comprensión. Cada uno de ellos expresa visiones o revelaciones intuitivas, en las que el dolor coexiste con una misteriosa, alegría propia del creador. No pocos de estos escritores revelan existencias difíciles y torturadas y expresan la presencia constante de la muerte, una vivencia meláncolica de la fugacidad y precariedad de la existencia y de la fragilidad de los valores más altos.

Sigamos ahora con la Literatura inglesa. Nos llama la atención que siendo tan rica, sobre todo en poesía y en novela, esta literatura sea comparativamente escasa en la colección. Fuera de Shakespeare y Wordsworth, con Obras Completas, hay alrededor de 10 títulos de W. Scott y algunos de J. Swift, Jane Austen, Macaulay (fuera de sus obras históricas), Dickens, Wilde, Kipling, D. H. Lawrence, Hardy, Chesterton, Belloc, Joyce, Orwell. Sin embargo, por el diario de lecturas sabemos que Góngora leyó bastante más.

También dentro de la Literatura europea debe mencionarse a autores italianos, rusos y escandinavos, más o menos en igual proporción. Destacamos entre los italianos desde luego a Dante con Obras Completas y varias ediciones de la Divina Comedia en diferentes versiones; también están San Francisco, Petrarca, Ariosto y Tasso. Entre los autores más recientes están Manzoni, Carducci, D'Annunzio (Obras Completas), Grazia Deledda, Di Lampedusa. En Literatura rusa están Dostoievski (Obras Completas) p novelas de Gorki, Gogol, Tolstoi, Pushkin, Rosanov y un volumen de poesía rusa contemporánea. Ente los autores escandinavos se destacan las Obras Completas de teatro de Ibsen, la mayor parte de las obras específicamente no filosóficas de Kierkegaard, 8 volúmenes de Strindberg, y obras de Jacobsen, Hamsum, Lazerfof y Andresen.

Para completar esta visión de la Literatura universal hay varias antologías de poesía, entre ellas una de poesía rumana y un volumen del poeta chino Li Po.

En este panorama conviene destacar el alto número de novelistas que hay en la colección. Los hay de casi todos los países europeos, y también de casi todos los períodos y tipos: novela picaresca, barroca y romántica, modema, satírica, realista, histórica, fantástica, existencialista, incluso surrealista. Por eso mismo llama mucho la atención la ausencia de obras literarias -importantes en su tiempo- de pensadores como Diderot, D. Alembert, Voltaire, los autores de la Ilustración, y los naturalistas como Zola, Maupassant.

Entre las novelas históricas, género que Góngora disfrutó desde su niñez, destaamos en primer lugar a Walter Scott, Alejandro Dumas (que no aparece en el Catálógo porque regaló estas obras a su hija). Sientikewicz, Gogol, Tolstoi, Hugo, Von Arnim, E. de Queiroz, Flaubert, y dramas históricos del Duque de Rivas, Lope de Vega y Schiller. En la narrativa histórica resalta la ausencia de los *Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós. Es posible que ante la riqueza de las fuentes propiamente históricas, en el caso de España, Góngora no haya tenido interés en Galdós por su carácter netamente popular. En cambio, están todas las novelas históricas de Pío Baroja, entre ellas las *Memorias de un Hombre de Acción* (5 volúmenes), fuera de alrededor de 30 títulos más.

Antes de terminar con la Literatura europea, nos queda comentar 58 volúmenes de obras sobre poesía y poetas. Este conjunto confirma ampliamente los intereses ya detectados al considerar a los autores. Encontramos 8 estudios sobre poética y el fenómeno poético; 11 obras sobre Stefan George y su círculo 6 sobre Rilke; 2 sobre Dante, Rimbaud, Baudelaire, También obras sobre Victor Hugo, M. Proust, T. Mann, Claudel y Péguy conjuntamente, fray Luis de León, Racine, J. Green, A. Fournier, J. R. Jiménez; 5 obras sobre diferentes aspectos del Romanticismo y estudios sobre el Barroco español, el Simbolismo, la Generación del '98, y una obra de Binni sobre poética del Decandentismo, Por último, 3 obras de Dithey sobre viencia y poesía, y poesía alemana, y una obra, Zur Gedankenwelt des Späten Hoffmamsthal. Este último título nos permite apreciar que para Góngora los poetas no sólo proporcionan una perspectiva estécica, sino también una visión de mundo tanto más wáldida que la del mera razón.

Demos ahora una mirada a la Literatura del Nuevo Mundo, considerada en su conjunto, y notaremos de inmediato que comparada con la europea su volumen representa en esta colección sólo un apéndice. De la Literatura de EE.UU. encontramos 5 autores. Longfellow con su obra poética completa; las Obras Completas de Edgar Alan Poe (en traducción francesa), una novela de W. Faulkner, un drama de O'Neill y una selección de prosa de Ezra Pound. Nada más.

En cuanto a la *Literatura Hispanoamericana*, el panorama es aún más pobre América y Unamuno, otro estudio sobre tres autores, entre ellos Borges; el *Facundo*, de Sarmiento; *Don Segundo Sombra*, de Güiraldes; *El Aleph*, de Borges; una Antología de Poesía Castellana que incluye a Hispanoamérica y Chile, y una Antología de Lecturas Americanas. Eso es todo. No puede asegurarse que Góngora no haya leido algo más. Aparentemente, si lo hizo, no parece haber calado muy hondo en su interés.

Sabemos por su hija María Eugenia que leyó a Borges y le interesó, y cuando era Director del Departamento de Estudios Humanísticos de la Faculta de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, durante una visita de Borges a nuestro país y al Departamento, Góngora se mostró vivamente interesado en conocerol y se precoupó personalmente de supervisar hasta los detalles más mínimos de la reunión que allí se efectuó con profesores y alumnos para recibir al escritor. Pero de Borges sólo hay un volumen de cuentos, El Aleph. Si se nos permite extrapolar al campo literario declaraciones de Góngora respecto a la historia de nuestro continente, quedará perfectamente claro este desinterés evidente: "En el fondo de mi corazón estaba infinitamente más interesado en la historia europea que en la historia de Lainoamérica." 4

Hablemos finalmente de la Literatura chilena, con cierta detención por ser la nuestra. Se trata de un conjunto de 73 volúmenes (de 33 autores), de los cuales 32 son de poesía, y de éstos, 16 son de Vicente Huidobro. También hay obras de Rosamel del Valle, Arteche, Lefebvre. Hay una parábola poética de Pedro Prado, 2 títulos de R. E. Scarpa, 1 de Jorge Teillier y 1 de Carlos Bolton. En prosa destaca J. Edwards Bello, de quien hay 7 títulos de sus insuperables Crónicas y la novela El Roto. Legó a Edwards desde muy joven

<sup>4</sup> Op. cit., 18.

y lo siguió comprando y leyendo hasta poco antes de morir. Destacan tambiéna 8 títulos de Miguel Serrano, con quien Góngora mantuvo una honda amista. Luego tenemos varias obras publicadas por el grupo de arquitectos de la Universidad Católica de Valparaíso. Eso es todo. Convinen destacar que 30 de los 73 volúmenes de Literatura chilena fueron regalados y decicados a Góngora por sus autores, de modo que no podemos estar seguros de que estarían en la colección de no haber mediado esta circunstancia.

Sabemos que leyó a Angel Cruchaga en 1934 y a Magallanes Moure en 1935. Pero en su diario se limita a consignarlos sin comentarios. También menciona a Pedro Prado, a propósito de Alsino, y esta obra le merece la siguiente observación: "un poema de idealismo un poco vago y nebuloso en una atmósfera del campo chileno. Las descripciones tocan demasiado el estilo rebuscado, cargante".

Imposible dejar de mencionar que en este panorama de la Literatura chilena hay dos vacíos, dos enormes vacíos evidentes: Gabriela Mistral y Pablo Neruda. De la Mistral sabemos que Góngora no sólo la leyó, sino que también la admiró. En 1934 anota lo siguiente: "Poesías, de Gabriela Mistral: La poetis as egenial en su austeridad bíblica, en la terrible fuerza de su sentimiento cósmico cristiano, en la ternura maternal". Respecto a Neruda, en una entrada correspondiente también a 1944, señala: "Veinte poemas de amor. Ese amor hacia una mujer que es en los poemas mismos amor cósmico, amor del poeta hacia la belleza de las cosas, de son forma oculta. Te pareces al mundo en tu actitud de entrega" canta a la mujer". Para el, "el poeta es el que anda tras la conquista de las cosas, en pos de la posesión espiritual de ellas". Y en otra nota de 1936, diec: "Neruda. Hondero entusiasta. Relectura". Nada más. Pero sabemos, porque lo declaró más de una vez, que admiraba a Neruda, pero sólo al Neruda de Residencia en la terra.

Largo resultó este análisis del área de la Literatura, pero su número y riqueza nos parece que lo justificaban. No en vano es la segunda en importancia en la colección.

3. Nos corresponde ahora revisar el área dedicada a la FILOSOPÍA. Ella representa casi el 5,3% del total de libros, aunque es ciertamente la más difficil de cuantificar y en la cual los números tienen menos importancia que en las demás. Hay autores cuyas obras son claramente de carácter filosófico, sin embargo no los hemos incluido porque propiamente no han creado sistemas. Por esta razón los hemos ubicado en el área denominada "Otros", de acuerdo a la forma como la hemos caracterizado.

Al abordar el panorama de las obras filosóficas de esta colección conviene no perder de vista lo que hemos definido como el interés central de Mario Góngora: el ser espiritual del hombre. Aşí, pues, la preocupación por el alcance, la validez y los límites de la razón deben enfocarse siempre desde la pespeciva existencial de un crevente, especificamente católico.

La sustancia íntima de los hombres de espíritu es un diálogo interior interior interrumpido. En el caso de Góngora, este diálogo—insistimos en que no se trata de un monólogo—buscó con empeño apasionado salvar el conflicto entre los resultados de una búsqueda puramente racional de la verdad y la atracción seductora, fascinante y a veces peligrosa de las experiencias estéticas y existenciales. Sobre este telón de fondo debemos proyectar el panorama de la filosofía. Intentaremos una visión cronológica de conjunto para destacar laguras y preferencias. También aquí el riesgo de inexactitud es alto, porque a veces una sola obra—como el caso de los Pensées, de Pascal, o los Essatis, de Montaione—nuede significar tanto como obras completas en otro caso.

Iniciaremos esta visión panorámica con los pensadores fundantes, los presocráticos, varios de los cuales están representados, como Parménides (Obras), Herácitio (Fragmentos), Empédocles (Obras), Pitágoras (Los versos de oro). Como se ve, no están todos, sin embargo nos consta la riqueza y el estímulo que en ellos encountó Góngora, por ejemplo, en Anaximandro y Anaxágoras, abordándolos desde el punto de vista de las nociones de tiempo y de historia.

Proseguiremos con Platón, de quien hay 16 Diálogos y las Cartas, en la versión de Belles Lettres. De Aristóteles están la Política y la Dialéctica (en latín), en edición de Avera Cruce, aunque sabemos por su diario que Góngora va había iniciado la lectura de prácticamente todas sus obras en la década de 1930. Pensadores latinos encontramos muy pocos: de Séneca están los Tratados Morales y los Diálogos Menores: de Cicerón sólo las Cartas a Atico (edición inglesa) y De Senectute: por último, los Pensées, de Marco Aurelio. que quedaron en el velador como prueba de un interés renovado en el tiempo. Los últimos filósofos antiguos que encontramos son Plotino (Enéadas, también en Belles Lettres); los Nombres divinos y otros escritos, del Seudo-Dionisio Areopagita, y dos obras sobre Orígenes. Continuando cierta línea platónica y neoplatónica que parece perfilarse, encontramos prácticamente las Obras Completas (22 volúmenes de la BAC) de San Agustín, y por lo menos dos estudios sobre puntos específicos de su obra, como la "Filosofía de la Encarnación", por diferentes autores. Avanzando en el tiempo, nos encaminamos ya a la Escolástica y encontramos a San Anselmo. San Buenaventura (Obras Completas en dos versiones) y Santo Tomás de Aquino (las 2 Summas y 3 títulos más); también una obra de Raimundo Lulio y otra sobre Suso y la declinación de la Escolástica. No hay nada de los grandes árabes y judíos precursores del aristotelismo medieval occidental, ni tampoco de los posteriores escolásticos comentadores de Santo Tomás

En seguida encontramos los Enzayos, de Bacon; un títulos obre magia de Giordano Bruno y las Obras Completas, de Montaigne. Iniciando la filosofía propiamente moderna, están tres de las obras más fundamentales de Descartes: Discours, Méditations, Traité des Passions; los Pensées, de Pascal, y un par de títulos de Leibniz, sobre quien transcribimos la siguiente entrada hecha por Góngora en el Diario de 1935: "Leibniz. Monadología. Me sigo interesando por la filosofía leibniziana. Hay en ella ideas tan geniales que tengo el propósito cada vez más firme de estudiarlo profundamente. Es sobre todo esa maravillosa idea de que la mónada es un espejo confuso del universo que se va haciendo distinto y reflejando su belleza por virtud de la labor espiritual, lo que me interesa. La verdadera cultura está en construir y realizar de un modo humano todo el universo..." Hay también obras sobre Descartes, Pascal y Leibniz. Una ausencia que llama la atención es la de Spinoza, por su profunda raíz religiosa, explícable, no obstante, por su racionalismo.

Continuamos con Hobbes (Leviatán) y Montesquieu (L'Esprit des Lois). Y aunque los destacamos ya en Teoria de la Historia, no podemos dejar fuera del panorama de la filsosfia a Vico y a Herder, a quienes Góngora admiraba intensamente, y a Condorcet. Por otra parte, así como en Literatura no encontrábamos obras literarias de niegín autor de la Enciclopedía y la Ilustración, lo mismo sucede en el campo de la Filsosofía. No encontramos sino el Contrato Social. de Rousseau, por cierto aleo posterio al contrator social de Teorica de Contrato Social.

Antes de entrar en la Filosofía alemana -la más numerosa e importante en la colección- destacamos el hecho de que aparte de Bacon y Hobbes, ya nombrados, no hay obras de ninguno de los pensadores ingleses del XVII y XVIII: Locke, Berkeley, Hume, Bentham, Malthus, Adam Smith, ni posteriores como Mill, su hijo Stuart Mill, Darwin, Spencer. Más tarde (nos adelantamos un tanto) sólo encontramos a los románticos Carlyle y Macaulay y, finalmente, al cardenal Newman.

En cuanto a los pensadores franceses posteriores, debemos mencionar a los tradicionalistas Joseph de Maistre (Obras Completas, 14 v.), ya mencionado en Teoría de la Historia, ya Lamennais, sobre quien hay un par de títulos relacionados más bien con su personalidad que con su obra. No hay nada de Bonnald

Nuevamente nos adelantamos un tanto, para continuar con los franceses, y encontramos a Saint-Simon (13 v.), de cuyas Memoirs un volumen quedó en el velador de don Mario. Parece haber admirado sobremanera su estilo y agudeza de pensamiento. También encontramos las Confesiones, de Proudhon, filósofo social. Sin embargo no están Comte, ni los filósofos positivistas que mantenían la tesis del progreso indefinido. De Renan, característicamente están los Souvenirs d'enfance et de jeunesse, y un volumen de Lettres Intimes.

Consideremos ahora la Filosofía alemana, sin duda la de mayor interés para Góngora, como conjunto. Aunque ya lo mencionamos en la Literatura, debemos tener presente en primer lugar a Meister Eckhart, quien marcó una dirección en el pensamiento alemán con su misticismo especulativo. Avanzando en el tiempo, y aparte de Goethe, quien sin ser propiamente un filóso influye durante décadas en todas las esferas del pensamiento alemán, debe mencionarse a Herder ya que en la colección figuran no sólo sus obras históricas, ya revisadas, sino también filosóficas y literarias. Más adelante encontramos tres de las obras más importantes de Kant: La Crítica de la Razón Pura con ser en absoluto un antirracionalista, Kant se opuso a las tendencias hacia el naturalismo derivadas de la Ilustración, aunque tampoco crefa que la naturaleza moral del hombre pudiera abarcarse en términos científicos.

Y a través de este recorrido de la vida intelectual en el siglo XVIII, cuyo rasgo más notable es la pérdida progresiva de la influencia de las creencias cristianas tradicionales, llegamos a Fichte, Schelling y, sobre todo, a Hegel, quien encontró en la dialéctica la lógica adecuada para pensar el mundo "ital como es", extendiendo esta interpretación filosófica a toda la realidad. En la colección hay tres de sus principales obras: Filosofia de la Historia Universal, La Phénoménologie de l'Esprit y Die Vernantí in der Geschichte.

Paralelamente encontramos al grupo de filósofos y poetas que representan la reacción contra el racionalismo analítico del XVIII, entre los cuales debe incluirse también a Hegel, en cierta medida, junto a Novalis, Hólderlin, Schelling, Von Baader, quienes intentan avanzar más allá de la dicotomía entre el pensamiento filosoftico puramente racional y la visión poética, entre la razón y la fe.

El predominio del pensamiento alemán continúa con autores como: Schleiermacher, Von Humboldt y Schopenhauer (3 títulos). Este último también forma parte de los libros selectos que Góngora mantenía en su dormitorio.

Entre los posthegelianos sólo encontramos un título de Marx (Le Capital) y nada de Engels, Feuerbach ni Stirner.

Sin ser alemán, pero por la influencia que tuvo en la Filosofía alemana posterior, incluimos aquí a Kierkegaard, del cual don Mario tenía 15 títulos, entre obras filosoficas, de carácter religioso y espiritual, y naturalmente, el Diario y un par de volúmenes de Cartas.

Llegamos en seguida a uno de los más influyentes pensadores alemanes, F. Nietzsche, que se destaca nitidamente con 14 títulos individuales y una edición alemana en 10 volúmenes de Werke. No cabe duda de que, al margen del interés en Nietzsche mantenido toda su vida, Góngora tuvo al menos dos períodos de intensa lectura y meditación de sus obras. Citaremos algunas notas el 1935-1936, extensas, por que nos parecen demasiado elocuentes para omi-

tirlas: "1935. El Anticristo. Una intuición, tal vez la más orgullosa y pecadora de este gran espíritu. Me produce esa enfermiza impresión que da el pecado Su tema es 'ser íntegro en las cosas del espíritu', íntegro hasta la dureza (magnífico). Es un conseio de desprecio del Cristianismo...". "1936. Así habló Zarathustra. Relectura. Los gritos sublimes de Zarathustra son para mí sólo literatura. El nietzscheano es una realización humana doble y poderosa, pero qué distante de aquello a lo que aspiro!... La infinitud nietzscheana es una sobreabundancia de poderío, de valores biológicos, de amor a la vida y a las cosas todas. Hay otras infinitudes humanas: el angelismo idealista de un Shelley, el satanismo Byroniano, la plena humanidad de un Jean-Christophe. Pero... 'qui veut faire l'ange fait la bête' ". Muchas décadas después, en la de 1970. Góngora nuevamente releyó en forma intensa a Nietzsche, esta vez admirando su indudable espíritu profético y la penetración de su visión acerca del futuro de la civilización occidental. En diversos escritos, don Mario no deió de expresar su acuerdo con el sombrío diagnóstico de nuestro tiempo y del "último hombre" que hizo el gran pensador alemán. También sintió enorme admiración por su estilo brillante, incisivo y apasionado. Otra prueba del interés por este autor es la existencia de, a lo menos, 12 títulos de interpretaciones v obras críticas sobre el pensamiento nietzscheano.

Volviendo a nuestro panorama, y como una salida al callejón cerrado por Nietzsche, se abre la obra tan influyente de Bergson, con su invitación a una conversión del espíritu, la que transformó las condiciones del pensamiento filosófico. Tres de sus obras más importantes fueron leidas y muy marcadas por Góngora, la Introducción a la Métaphysique, Les deux sources de la morale et de la réligion y L'Evolution Créatrice, que inspiraron algunas de las clases más memorables de don Mario.

Posteriormente encontramos obras de algunos de los filósofos de la vida y de la acción, como M. Blondel (4 títulos) y uno de lP. Laberthonnière (Correspondencia con Blondel) que está entre los libros más marcados de la biblioteca. Importante me parece este detalle, pues en cierta forma subraya un rasgo difícil de precisar en la personalidad de Góngora, pero real, que sutilmente se percibe en la colección. Creemos que Góngora vivió dividido entre la seducción del pensamiento y el deber de la acción, tema que constituye el núcleo de la obra de Blondel, y de la correspondencia mencionada con Laberthonnière. Esclarecedoras parecen las siguientes palabras de E. Bréhier al respecto: "La acción, ensu realidad efectiva, constituye el tema central de su obra. La acción nace de un desequilibrio entre el poder y el querer, porque nuestro poder es inferior a nuestro querer, tiende a restablecer el equilibrio y cesaría si alcanzara tal objeto. El principio de una especie de dialéctica interior a la acción so pone aquí a sí mismo como fin, y, al experimentar su insuficiencia, busca otro más satisfactorio, sin que lo consiga jandas en los dominios de actividades

concretas que ordinariamente se nos ofrecen; de aquí la inquietud humana continuamente alimentada por una voluntad no satisfecha: ciencia, acción individual, acción social, acción moral, todos nos dejan frente a un destino inacabado e incumplido; Blondel ve en el diletantismo escéptico, en el estetismo, en el immoralismo, ensayos vanos para descartar el problema, pero el amplio abismo está afin entre lo que queremos y lo que podemos.

La voluntad se halla entonces en una alternativa: o permanecer en lo dado por la experiencia y continuar impotente, o desprenderse de los objetos que no la satisfacen, renunciar a ella misma, 'entregarse en cierto modo con los ojos cerrados a esta gran corriente de ideas, de sentimientos, de reglas morales que se desprenden gradualmente de las acciones humanas, por la fuerza de la tradición y la acumulación de experiencias', es decir, la la autoridad del catolicismo; sólo en la vida sobrenatural aparece Dios a la vez como trascendente y como inmanente, como fondo de lo que hay de infinito en nuestra voluntad y como ideal propio para satisfacerlo".<sup>5</sup>

La muerte, la fe, el deber de la acción ante el desaliento del presente, la atracción de la contemplación, las luchas del espíritu así dividido, son algunas de las ideas más a menudo subrayadas en los libros marcados por Góngora.

Pero terminemos con los filósofos alemanes, citando los siguientes: Cassirer, Troclisch, Simmel, E. Rohde, Keyserling, Klages, Dilthey (9 títulos). No hay nada de Husserl. Luego, 5 títulos de M. Scheler, y llegamos a Heidegger, de quien hay 20 títulos. Góngora afirmó: "Lo que me ha interesado en Heidegger es la idea de que el proceso histórico mundial está de algún modo arraigado en la historicidad del hombre mismo —en su existencia personal—y que en su existencia personal el pasado, el presente y el futuro están todos íntimamente envueltos. Y su filosofía implica la convergencia ontológica del ser y del tiempo".

Por último, encontramos a: Hartmann, Jaspers, Habermas, Schröter, algunos con varios títulos; M. Buber, O. Cullman, J. Pieper, A. Nygren, M. Scheeben, H. U. von Balthasar el eminente teólogo católico, E. Przywara.

Y un grupo de pensadores contemporáneos, fuera del ámbito alemán, entre quienes anotamos a J. Maritain (3 títulos), E. Gilson, G. Marcel (3), Zubiri, Berdiaeff (3), Th. Burnett, Frank-Duquesne, J. Leclerq, Simone Weil (5), W. Solowjev, P. Emmanuel, P. Ravignant, Merleau-Ponty y otros, algunos de los cuales aparecen en el listado de los libros més apreciados, los que están en el

6 Góngora, Mario, op. cit., 20.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Bréhier, E., Historia de la Filosofía, Bs. As., Edit. Sudamericana, Vol. II, 1948, 861-62

dormitorio. Algunos de ellos, sin ser quizás filósofos en sentido estricto, motivaron en Góngora el más alto interés.

Para terminar este comentario sobre la colección de Filosofía citaremos las palabras de Góngora de una entrevista que aparece en el libro publicado después de su muerte, Civilización de Massa y Esperanas y otros ensayos: "Creo que el principal defecto de nuestra historiografía es el positivismo documental. Contra eso no hay más remedio que una gran formación filosófica y teórica, basada en los clásicos de la historiografía y en los filósofos de la historia, Así se evitará que los nuevos historiadores sean meros epígonos de la historiografía del siglo XIX chileno, o que se subordinen a la Economía o la Sociología. A esta tarea me he dedicado enteramente durante los últimos años, como docene." 7

Una vez revisadas las áreas de Historia, Literatura y Filosofía, mencionaremos muy brevemente a los *autores clásicos griegos y latinos* que representan el punto de partida del pensamiento y del arte occidentales. A primera vista, afirmamos, nos habían parecido escasos, pero en realidad no es así. Se trata de un conjunto nada desdenâble de 96 volúmense (83 títulos, 34 autores) que se distribuyen de la siguiente forma: 31 obras históricas, 28 filosóficas y 26 literarias. Entre los filosófos tenemos a Aristóteles, Cicerón, Empédoeles, 710strato, Heráclito, Jenófanes, Parménides, Pitágoras, Platón, Plotion, Marco Aurelio, Séneca y Tertuliano, Están casi todos los presocráticos. Por el Diario de lecturas de Góngora consta que los leyó tempranamente, lo mismo que a Platón y Aristóteles. De Platón hay en la colección 17 díalogos, y de Aristóteles sólo están la *Política* y la *Dialéctica*. En 1935 anota en su Diario acerca del *Timeo*: "Ideas maravillosamente fecundas como ésta: "El tiempo es una imitación móvil de la eternidad, creado por Dios para aumentar su don al mundo y a que este era bueno y quiso hacerlo más perfecto "este era bueno y quiso hacerlo más perfecto"

En Historia tenemos a Heródoto, Diodoro de Sicilia, Herodiano, Jenofonte, Julio César, Plutarco, Polibio, Quinto Curtio Rufo, Salustio, Suetonio, Tácito, Tucídides y Zózimo. Y entre los poetas encontramos a Homero (en 2 versiones), Hesiodo, Aristófanes, Esquilo (también 2 versiones), Sófocles y Virgilio. Curiosamente no está Eurípides, a quien, sin embargo, conocía muy bien. También llama la atención la ausencia de los grandes líricos griegos.

Encontramos varias anotaciones en su Diario sobre autores griegos. Homero no parece haberlo seducido inicialmente el año 1934, porque anota: "La Iliada. La leo con un tanto de desgano". Desgraciadamente ignoramos qué versión utilizó. De las dos versiones de la colección, la francesa de Gallimard estaba en su velador y la había ledó v releido muchas veces. Tam-

<sup>7</sup> Op. cit., 30.

bién el mismo año declara su admiración sin reservas por Esquilo. Sobre Las Coéforas: "La obra más llena de sentido trágico de la Antigüedad después del Prometeo", Y sobre Agamenón: "Magnifico. En la augusta majestad de la fatalidad que rodea a Casandra, está el rasgo más trágico de la obra". Hay también anotaciones sin comentarios sobre Horacio y Petronio, y entre los historiadores, Suetonio, Tácito y Tito Livio.

Este conjunto de clásicos parece sugerir que no fue el afán de contar con su prestigiosa presencia lo que lo impulsó a conservarlos, sino lisa y llanamente la inclinación personal.

4. Nos corresponde revisar el conjunto de libros de ARTE: 163 volúmenes que representan el 4,74% de la colección. Tratan principalmente las artes plásticas y la arquitectura. Sin embargo, algunas obras de carácter teórico tienen mayor alcance y recubren otros campos de la expresión artística. 50 títulos corresponden a arte alemán, 27 a arte francés, 16 a arte tailaino, 13 a arte español, 11 a arte hispanoamericano y chileno, 8 a arte oriental, 8 a arte de los Países Bajos y 6 a arte inglés.

Alrededor de 14 títulos son estudios sobre las artes plásticas o bien sobre teoría y filosofía del arte, o estudios sobre el arte de culturas o períodos específicos: persa, egipcia, el barroco, entre otros.

El resto, en general, corresponde a lo que usualmente entendemos por "libros de arte", con gran predominio de la iconografía sobre el texto, y algunos son puramente libros de reproducciones.

Los grabados persas parecen haberle interesado, ya que aparte de un libro sobre arte persa antiguo, varias tarjetas con miniaturas están en las estanterías delante de los libros, rompiendo así, un tanto, la austeridad del escritorio.

Destaca también el interés por Rembrandt, sobre quien hay tres títulos. Y por su ubicación privilegiada en los estantes del dormitorio, destacamos dos libros de Constable.

Una vez más la afinidad con el arte alemán y el francés es lo más notable de la colección, y una vez más un rasgo imprevisible (Constable) nos obliga a reflexionar cuán poco pueden conocerse los resortes íntimos de un alma.

5. OTROS. Al iniciar el análisis de la biblioteca hacíamos notar la enorme importancia de esta área que designamos con el nombre de OTROS, y finalmente quedó como tal, a falta de uno más preciso. Su importancia deriva no sólo del alto número de volúmenes que incluye, 786 = 20,67%, sino especialmente de la significación que muchos de ellos tuvieron para Mario Góngora. Podemos afirmarlo, ya que buen número forma parte del conjunto que mantenía al lado de su cama, y otro tanto puede decirse de los libros más marcados de la colección.

Esta área nos ayuda a perfilar un tanto más los intereses profundos de este hombre excepcional. Sería presuntusos pretender caracterizarlo a fondo, sin embargo, las diferentes líneas de interés que se advierten en este campo ofrecen atisbos adicionales de la vida intelectual e interior de Góngora. Para los no especialistas ésta puede ser probablemente la sección más interesante de la biblioteca.

El rasgo común de la mayoría de estas obras es la indagación acerca de los grandes problemas espirituales del hombre, especialmente moderno y contemporáneo. Pareciera, analizando la colección, que la historia hubiera sido la disciplina intelectualmente más adecuada para Góngora frente al estudio del hombre, verdadero centro de su interés. Si bien es cierto que en último termino todo, absolutamente, se centra alrededor del hombre, es evidente que hay muchas disciplinas situadas bastante más en la periferia del núcleo humano, Si tuviéramos que representar gráficamente la colección, ubicarámos en el centro el problema del ser del hombre, espiritual y religioso; y luego, en círculos concéntricos, ubicaríamos la historia, la literatura, la filosofía y el arte. Sin embargo, se trata de la bibliotecea de un gran historiador.

Escuchemos sus propias palabras: "...debería agregar que la filosofía de la historia misma, no han sido nunca el único alimento de mi vida intelectual. También he querido (y he sido fiel) a los grandes escritores cuyas obras llegué a conocer en mi juventud: Mann, Proust, Rilke, especialmente Rilke. Estos escritores no son sólo 'hobbies' míos. Están muy cerca de mi corazón".8

El aspecto de su personalidad que se destaca con mayor fuerza y se refleja en la biblioteca, principalmente en esta área, es la gran preocupación por la dimensión religiosa del espíritu humano. Nada relacionado con este aspecto, el más hondo, dejó de interesarle o le fue ajeno. Aun cuando no hubieran existido otros testimonios que lo confirmaran, habria bastado el examen de esta parte de la colección para advertirlo. Le interesaba lo religioso desde sus raíces más primitivas y sus manifestaciones míticas, hasta aquellas más evolucionadas, visibles en las grandes religiones de la humanidad, en la mística, en los libros sagrados de todos los tiempos. Incluso se interesaba en la sabiduría hermética y en las corrientes gnósticas.

Así, pues, encontramos en la colección conjuntos de muy diverso número centrados en diferentes problemas o temas del desarrollo espiritual del hombre, a los que hemos agrupado en la forma que indica el Cuadro № 6:

<sup>8</sup> Op. cit., 20.

# CUADRO № 6

# DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA "OTROS"

# 22,82% de la Colección = 785 volúmenes

b) MISTICA  Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46% e) SABIDURIA HERMETICA Aproximadamente 20 volúmenes = 2,55% f) MITOLOGIA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% g) ENSAYOS SOBRE PROBLEMAS MODERNOS Y CONTEMPORANEOS Aproximadamente 260 volúmenes = 33,12% h) AUTOBIOGRAFIAS, MEMORIAS, EPISTOLARIOS (No incluidos en Literatura) Aproximadamente 80 volúmenes = 10,19% i) PSICOLOGIA 15 volúmenes = 1,91%	TC	TAL		785 volúmenes		
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46% e) SABIDURIA HERMETICA Aproximadamente 20 volúmenes = 2,55% f) MITOLOGIA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% g) ENSAYOS SOBRE PROBLEMAS MODERNOS Y CONTEMPORANEOS Aproximadamente 260 volúmenes = 33,12% h) AUTOBIOGRAFIAS, MEMORIAS, EPISTOLARIOS (No incluidos en Literatura) Aproximadamente 80 volúmenes = 10,19% i) PSICOLOGIA	j)		SY	27 volúmenes	=	3,44%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46% e) SABIDURIA HERMETICA Aproximadamente 20 volúmenes = 2,55% f) MITOLOGIA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% g) ENSAYOS SOBRE PROBLEMAS MODERNOS Y CONTEMPORANEOS Aproximadamente 260 volúmenes = 33,12% h) AUTOBIOGRAFIAS, MEMORIAS, EPISTOLARIOS (No incluidos en Literatura)	i)	PSICOLOGIA		15 volúmenes	=	1,91%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46% e) SABIDURIA HERMETICA Aproximadamente 20 volúmenes = 2,55% f) MITOLOGIA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% g) ENSAYOS SOBRE PROBLEMAS MODERNOS Y CONTEMPORANEOS	h)	EPISTOLARIOS	atura)	80 volúmenes	=	10,19%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46% e) SABIDURIA HERMETICA Aproximadamente 20 volúmenes = 2,55% f) MITOLOGIA	g)		TEMPORANEOS	260 volúmenes	=	33,12%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48 %  b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82 %  c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 %  d) LIBROS SAGRADOS (Excluida la Biblia) 35 volúmenes = 4,46 %  e) SABIDURIA HERMETICA	f)	MITOLOGIA	Aproximadamente	30 volúmenes	=	3,82%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO Aproximadamente 33 volúmenes = 4,2 % d) LIBROS SAGRADOS	e)	SABIDURIA HERME		20 volúmenes	=	2,55%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA Aproximadamente 30 volúmenes = 3,82% c) PROTESTANTISMO	d)			35 volúmenes	=	4,46%
(Teología, dogma, moral, etc.) 255 volúmenes = 32,48% b) MISTICA	c)	PROTESTANTISMO	Aproximadamente	33 volúmenes	=	4,2 %
	b)	MISTICA	Aproximadamente	30 volúmenes	=	3,82%
	a)		ral, etc.)	255 volúmenes	=	32,48%

- a) Obras sobre temas de religión: Teología, dogma, apologética, moral, piedad (255 volúmenes aproximadamente). Obras como la Parrología, de Althaner, Pietas Austríaca, de Anna Coretti, Les écuries de l'Occident. Traité morale, de J. Eau; Autour du Catholicisme (3 v.), de G. Goyau; Introducción a la teología del cardenal E. Noris, agustino, de A. Martínez; Sermons bearing on the subjects of the day, del cardenal Newman; 4 títulos de Simone Weil; Création Réligieuse et Pensée Contemplative, de J. Baruzi; Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada, de R. Guénon; 3 títulos de W. Solowjev; Die Mysterien des Christentums, de M. Scheoben: Agonía del Tránsito de Induerte, del maestro Alejo Venegas; Politische Theologie, de C. Schmitt; Surprised by Joy, y 2 títulos más de C. S. Lewis; Le Christianisme de Dante, de A. Valensin, v muchos títulos más.
- 43 volúmenes corresponden a siete *Historias de la Iglesia*, de seis autores: Fliche-Martin (24), J. Haller (4), A. Hauc (6), Von Ranke (2 títulos, 5 v.), J. A. Wöhler (3), J. Lortz (1).
- b) Muy relacionados con aquel conjunto que revisibamos hay alrededor de 30 títulos de Obras de mística y acerca del fenómeno místico (aparte de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Avila, incluidos en Literatura española), experiencia religiosa límite que a Góngora le interesó no sólo en el ámbito cristiano. Aquí encontramos obras como: Les quattre dégrés de la violente charité, de R. de Saint-Victor, Desengaños místicos a las almas destinadas o engañadas en el camino de la perfección, de Fr. A. Arbiol, El Libro del Consuleo Divino y Cuestiones Parisienses, de Meister Eckhart; Wisse die Wege. Sci Vias, de Hildegarde von Bingen; Muslim Saints and Mystics, de Farid-al-Din-Attar; La Théologie Mystique de Saint Bernard, de E. Gilson, y obras místicas de San Bernardo; Les grands courants de la mystique juive, de G. C. Scholem, Místicos franciscanos españoles (3 v.); dos obras sobre cuestiones místicas del P. Arintero, y diversos otros títulos.
- c) También se interesó, y mucho, por el protestantismo, no sólo por su enorme importancia histórica en la formación de la Europa moderna, sino también como fenómeno fundamentalmente religioso, y tenía un alto concepto de Lutero en algunos aspectos. Encontramos, pues, obras de teólogos y pensadores protestantes, tales como: F. von Hugel, Von Baader, Kierkegaard, cuya importancia para Góngora ya hemos destacado; los anglicanos conversos Newman y posteriormente C. S. Lewis; y obras sobre Lutero y el Protestantismo, tales como: Martín Lutero, un destino y Au coeur religieux du XVI siècle, de L. Febvre; Catolicismo y protestantismo como formas de existencia, de Aranguren; Antichrist in XVII<sup>th</sup> century England, de C. Hill; La Spiritualité protestante et anglicana, de L. Bourjot.

Además, entre las obras históricas, destacamos en este punto a historiadores que abordaron precisamente la especificidad protestante, como Burdach, Troeltsch, Lortz.

d) Aunque se trate también de obras de carácter religioso, hemos separado los Libros Sagrados de otras grandes religiones de la humanidad, tales como los Cuatro Libros de Confucio-Mencio, el Corán, el Bhagavad-Gita, los Himnos Védicos, los Upanishads, las Leyendas del Popol Vuh, y Enuma Elis, un poema babilónico de la creación.

Igualmente hemos apartado un número de obras acerca de religiones no cristianas, tales como: Die Reden Gotamo Buddhas, de G. Breda; a titulos de F. Cumont sobre los misterios de Mira, las religiones orientales en el paganismo romano, y la astrología en el mundo grecorromano; Mystères Bouddhistes, de H. de Glasenapp, y otra obra sobre Buda, de H. Oldenberg; Yoga, inmortalidad y libertad, de M. Eliade; una obra sobre religión egipcia, de A. Erman; El Mahometismo, de H. A. Gibb; una Introducción a la teología musulmana. de Gardet y Anavati; 2 obras de Eliade sobre historia de las religiones; Les Esseniens, de H. Sérouye, y otro título sobre los manuscritos del Mar Muerto; Le taoisme et les réligions chinoises, de H. Maspero, 2 obras de M. Nilsson sobre religión y religiosidad griegas; Seelencult und Unsterblichkeitsglaube, de Rodhe; Mani un der Manichäismus, de G. Windengren, etc. En total, airededor de 35 volúmenes.

- e) De carácter diferente a todo lo anterior, pero relacionadas con aspectos no sólo intelectuales sino también, a menudo, religiosos, encontramos algunas obras (20 aprox.) sobre sabidaría hermética y movimientos gnósticos a lo largo de la historia, tales como: Conclusiones Mágicas y Cabalísticas, de Pico della Mirandola; Nostradamus. Profecias, centurias y testamentos, de A. Colbert; El misterio del Grial, La tradición hermética, y otro titulo más de Julius Evola, y una Introducción a la obra de Evola, de Isidiro Palaciosis; Hermétisme et mystique paienne, de A. Festugière; Mando, Magia, Memoria, de Giordano Bruno, Robert Fladu, philosophe hermétique et arpenteur de deux mondes, de I. Godwin; La Gnose, de H. Leisegang; Los Gnósticos, de José Montsertat T. etc.
- f) Encontramos también alrededor de 30 títulos sobre Mitología, a cuyo conocimiento Góngora le atribuía gran importancia dentro del desarrollo histórico y espíritual. El número de títulos de ningún modo da cuenta del caudal de conocimientos y la variedad de autores cuyas obras don Mario conocía y dominaba. Algunos de tales títulos son: Les dieux des Germains, de G. Duméril: Kullur una Religión der Germanen, (2. v) de W. Grótobech: Los dos naci-

mientos de Dionisos, de R. Graves; Mito y Metafísica, de G. Gusdorf; el importante estudio sobre Dionysus, de H. Jeanmaire, 3 títulos de Walter Otto, Isis y Osiris, de Plutarco, el Poema babilónico de Gilgamesh, y varios títulos más de M. Nilsson, Bachofen, Hebbel, Latte, Rahn, Rohde. Vaudier.

- g) A continuación, tenemos un conjunto muy importante de obras y ensayos sobre problemas modernos y contemporáneos, no incluidos en las áreas ya revisadas, con temas de variada índole, entre los cuales algunos se centran sobre el tema de la muerte: otros, sobre el tiempo, sobre la crisis de la cultura etc. Son 260 volúmenes aproximadamente. Encontramos aquí 10 títulos de G Bernanos, entre ellos Le Chemin de la Croix des Ames: 3 títulos de D'Annunzio: Contemplation de la mort y Trimphe de la Mort: otros como De la Souffrance a la Plénitude, de Keyserling; Les hommes abandonnés, de G. Duhamel; Fragmentos. Una visión interior del hombre, de O. Elorza; Lo que te espera después de la muerte, de A. Frank-Duquesne: Le sens de la mort. de P. Bourget; Death, Grief and Mourning, de G. Gorer; Die Welt as Labyrinth, de G. Hocke; 5 títulos de J. K. Huysmans; Respuesta a Job. de C. Jung: Kran-kheit zum Tode v 5 títulos de obras no filosóficas de Kierkegaard: Experiencia de la muerte, de P. Landsberg: Uber das Ende der Zeit, de J. Pieper; Una nueva Edad Media, de N. Berdiaeff; La France Juive, de E. Drumond; Zum Begriff der Kultur, de T. S. Eliot; 3 títulos de L. Frobenius, entre ellos: La cultura como ser viviente: Die Krisis der Neu-Zeit. de R. Guénon; Homo Ludens, de Huizinga; Sociedad, Cultura, Teoría, de T. Nipperdey; Metaphysik der Untergangs, de M. Schröter; Der Konflikt der Modernen Kultur, de G. Sim-mel: Los movimientos de masas enósticos como sucedáneos de la religión, de Voegelin, etc.
- h) En seguida encontramos otro conjunto de libros de gran interés: autobiografías, biografías, memorias, epistolarios (80 v. aprox.), no incluidos anteriormente, entre los cuales destacamos: Mirada retrospectiva, de L. Andréas-Salomé; Mémoirs secrets, de Bachaumont; Newman. Essai de Biographie Psychologique, de H. Brémond; Viaje a través del tiempo (La aventura del alma), de Keyserling; Diario de mi vida, de M. Bashkirtseff; Correspondance commentée de P. Teilhard de Chardin et M. Blondel, de H. oL Lubas; "Et nunc manet in te" suivi de "Journal Intime", de A. Gide; Cartas de Viaje, 1923-1939. de Teilhard de Chardin; De l'Angelus de L'Aube a l'Angelus du Soir, 1888-1897, de F. Jammes; Tage-Bucher y Briefe, de Kierkegaard; Mémoirs y Denuncia, de A. Soljenitsin; 8 v. del Journal (desde 1928 a 1954), de J. Green; 4 vel Journal, de L. Bloy, etc.

Sin duda, Góngora era un conocedor de los abismos que el espíritu humano ha sondeado a través de la historia, buscando un sentido total de la vida y su componente más esencial, la muerte. El riquísimo material testimonial de las biografías, epistolarios, ensayos, etc., con los que continuamente nos encontramos, leídos y releídos, marcados y vueltos a marcar, fundamentan esta apreciación.

i) Otra línea de interés distinta, por cierto, pero relacionada con todo lo anterior, es la Psicología. Góngora, con su naturaleza introspectiva, no podía dejar de interesarse por ella. Es conocida su admiración por Jung y la caracterización del inconsciente no sólo personal sino colectivo; también sabemos que don Mario se interesó profundamente durante largo tiempo en la interpetación de los sueños y de los símbolos, tanto desde el punto de vista individual como de toda una cultura. Encontramos 6 títulos de Jung, entre otros: Arquetipos e Inconsciente Colectivo, Tipos Psicológicos, Psicología y Religión, Simbología del Espíriu.

Hay dos obras de S. Freud: una sobre Leonardo da Vinci, y otra sobre Psicología de la Vida Erótica; Estracturalismo y Psicoandilisis, de Althuser, unos Ensayos de P. Bourget sobre Psicología Contemporánea, y 5 títulos de su amigo el Dr. A. Roa, entre los cuales hay dos estudios sobre Miguel Angel y uno sobre Kirekgaard y el problema de la angusia.

j) Para terminar, hay un pequeño conjunto de obras irreductibles a ninguna otra de las áreas de la colección: 27 volúmenes de obras sobre ciencias exactas y naturales. Entre éstos, 7 corresponden a la colección publicada por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas a partir de 1978, con autores como: I. Saavedra, J. Vial Correa, J. Moreno, C. López (2), A. Gutiérrez, J. Grawen, M. Péronard (sobre Lingúística).

Hay, además, una obra de Menéndez Pelayo sobre la ciencia española, en 3 volúmenes, 1 de Geología, 3 de Geografía, 1 obra sobre la historia del pensamiento científico, de Abbaganon, también en 3 volúmenes, una obra de Galileo, 1 de Von Humboldt, 1 de Koyré, 1 de D. Papp, uno sobre ciencia y técnica en el descubrimiento de América, de J. Rey, y un ensayo, ¿Qué es la ciencia?, de W. Szilasi. Como puede apreciarse, se trata de obras bien precisas que demuestran más bien búsqueda de información puntual, o bien curiosidad intelectual más que un verdadero interés en la ciencia en cuanto tal.

Creemos que estos apartados muy generales que hemos distinguido en esta última área de la Colección Góngora, pueden ampliar algo más el panorama de su contenido.

Muchos títulos por sí solos resultan sumamente atractivos, otros no revellar casi nada del interés que encierran. Pero esto es algo que todo amante de los libros conoce muy bien. Hasta aquí el análisis de las cinco áreas en que dividimos la Biblioteca de Mario Góngora. Nos queda aún por agregar algunos detalles relacionados con sus libros para completar la información que, por ahora, puede entregarnos la Colección.

Finalmente, nos parece interesante registrar aquí un hecho que nos llamó la atención entre los libros que fueron devueltos a la casa de Góngora desde la Universidad Católica, porque quedaron sobre el escritorio en su oficina del Instituto de Historia. Entre ellos había 8 a 10 títulos, por lo menos, sobre el fascismo italiano y la figura del Duce, temas en los cuales aparentemente estuvo ocupado en el último tiempo antes de su muerte.

Todavía quedan datos en el Catálogo que pueden estimular nuestro pensamiento. Así, por ejemplo, desde el comienzo pensamos que podría resultar revelador hacer un listado de los libros ingresados a la biblioteca durante los últimos años de la vida de Góngora. Los resultados fueron diferentes a lo esperado, pero sugerentes.

Lo primero que salta a la vista y, quizás, lo más importante, es la diferenciente 1982 y los rites años siguientes, so sitimos de la vida de Gongora. El año 1982 representa, nos parece, lo que podríamos llamar año "normal" en cuanto a número de libros ingresados, 68 títulos. Si tomamos el año 1935 como início de la colección, cuando tenía 20 años, y consideramos que al morir don Mario tenía casi 70 años, el promedio anual de incremento de libros seria alrededor de 65 volúmenes.

De pronto, durante los tres últimos años, este promedio descendió dramáticamente: 10 en 1983, 1,6 en 1984 y 10 en 1985. Total, 36 libros, de los cuales 5 le fueron regalados por los autores. Aparentemente compró sólo 31, de los cuales 12 son de Historia, 11 de Literatura, 2 de Filosofía, 1 de Arte (alemán), 6 de temas de orden espíritual y cultural.

Entre los de Literatura destacamos dos novelas de H. de Montherlant (1985), católico atormentado entre el llamado de los sentidos y el del espíritu; una obra de Drieu la Rochelle, otro autor desgarrado por la fuerza de los institutos; 2 obras de E. Júnger, Teatro escogido, de Strindberg, autor que siempre interesó a Góngora; 3 obras de J. Edwards Bello, una de Raimundo Lulio. En Filosofía lo único que compró fue los Pensées, de Marco Aurelio, el dissofio estoico, y una compilación de escritores gnósticos. Aparentemente compró también una obra de M. Serrano sobre A. Hitler. En Historia destacan una Introducción a la historia de la Revolución Francesa, de Vovelle; un volumen de fuentes para la historia del Derecho indiano; la famosa obra de Chaunu sobre la muerte en París en los siglos XVI a XVIII; otro sobre el pensamiento político europoe y la monarquía española; un libro de Konetzke sobre A. Latina; Mí Campaña al Perú, Memorias, de J. A. Rosales, 1879-1881, y una obra de O. Strasser, L'Aigle prassien sur l'Allemagne, que quedó

en el velador, aparentemente no terminada aún, de acuerdo al marcador. En el área OTROS, compró una historia del pensamiento en el mundo islámico, y una versión en castellano del Poema babilónico de Gilgamesh.

Pareciera que hasta el final continuaco interesándole las doctrinas gnósticas y mágicas, según indica la adquisición de la obra de Pico della Mirandola. En otro campo, la compra de 4 obras de Altheim sobre Historia antigua, atestigua un interés continuado, en circunstancias de que podría pensarse que Góngora habría derivado de preferencia hacia la Historia moderna y contemporánea. Una vez más, don Mario escapa a los esquemas.

En una conversación con María Eugenia, su hija, comentábamos este apa-

En una conversación con María Eugenia, su hija, comentábamos este aparente desinterés de su padre por los libros durante sus últimos años. Efectivamente, Góngora estaba viviendo cierto proceso de desligamiento con respecto a temas que siempre le habían interesado. No deseaba ya novedades, y se dediciaba cada vez más a refeer y meditar. Quizás había intensificado aquel diálogo interior que se alimentaba de lo ya contemplado en tantas y tan largas horas de estudio.

noras de estudio.

Otro de los datos que incorporamos a las fichas de catalogación fue la fecha de compra de los libros, información que aparecía en buen número de ellos, aunque no en todos. Conviene tener presente que la fecha no significa necesariamente la de la primera lectura, puesto que en el Diario se consignan numerosos títulos leídos muchos años antes de que los libros fueran ingresados a la biblioteca. También se da a menudo el caso de autores que interesaron verdaderamente a Cóngora, pero cuyas obras no están en la colección. A veces la fecha de adquisición parece indicar un interés mantenido a lo largo de la vida.

Un caso extraordinario de supervivencia es el de Walter Scott, autor admirado desde su temprana infancia y de quien Góngora confesó que habás sido el primero en despertar su passión por la historia. Lo reincorporó a su biblioteca entre 1958 y 1960. También podemos mencionar a Claudel, comprado por dittima vez en 1975; Bernanos, en 1978; Molière y Nietzsche fueron comprados también en 1978. D'Annunzio fue incorporado en Obras Completas sólo en 1979, aunque varias obras suyas fueron comprados muchos años antes. El último libro de Baroja fue comprado también en 1979. Uno de Valery, en 1980, uno de Strindberg en 1983. El último año de su vida, 1985, compró por última vez a Azorín, a M. Barrês, y a J. Edwards Bello.

en 1979, aunque varias obras suyas fueron compradas muchos años antes. El dittimo libro de Baroja fue comprado también en 1979. Uno de Valery, en 1980, uno de Strindberg en 1983. El último año de su vida, 1985, compró por última vez a Azorín, a M. Barrès, y a J. Edwards Bello.

Al analizar estos datos del Catálogo, conviene tener presente el refrán "No son todos los que están, ni están todos los que son". Esto es completamente aplicable a los libros de Mario Góngora. Hay autores como F. Mauriac, Amiel, de quienes consta la admiración que sintió por ellos, sin embargo, no hay una sola de sus obras en la colección. Por ejemplo, en el Diario registró lo siguiente respecto al Journal Intime, de Amiel, "He encontrado un libro, más siguiente respecto al Journal Intime, de Amiel, "He encontrado un libro, más

bien dicho, mi libro" (1934). De una novela de Mauriac anota, "uno de los libros más bellos que hava leído en materia literaria".

Otro caso, no encontramos ninguna obra de Malraux, y en 1936 leemos sobre él dos entradas entusiastas. Una dice así: "A. Malraux. La condición humana. Una de las obras más logradas de significación etermamente espirituale el sentido de la vida para el hombre actual. Es todo un universo riquísimo de hombre el de este grupo de comunistas. Aprendí de nuevo la grandeza de la vida dedicada a conquistar su sentido en un instante y en una sensación absoluta en que se obtiene la total posesión de sí, lo natural, el mundo" (11-IX, 18 al 21-IX).

A la inversa, nos encontramos con las Obras Completas, de Lautréamont, de cuya obra Cantos de Maldoror escribió en 1937: "El acto III es tan macabro y repugnante, tan sacrilego, que va más allá de lo que puedo soportar... No, ni comprendo, ni perdono una indignidad semejante, un insulto tan canalla lanzado hacia los ciclos". Góngora tenía poco más de 20 años. No sabemos en qué fecha incorporó al autor a la biblioteca, probablemente atraído por los indudables chispazos de belleza que encontró en Lautréamont. No olvidemos la amplitud de su sensibilidad estética. Como dato interesante, destaco que ya en 1936 Góngora anota que "ha redescubierto" a Racine. También tenía sólo poco más de 20 años.

¿Qué decir de tantos autores? En definitiva, es imposible conocer los motivos que la mayor parte de las veces deciden el conservar o el desechar algún libro en una colección privada. Puede, incluso, influir el azar, sobre todo, bajo la forma de regalos. En el caso de don Mario, no era infrecuente que recibiera libros de parte de los mismos autores, y habitualmente los recibia de parte de su hija María Eugenia.

Por último, recordemos nuevamente algunas precisiones: Con excepción de los libros que expresamente separó en su dormitorio, y de aquellos que reconoció admirar, no podemos concluir que valorara a todos los que están en su biblioteca. No es necesario estar de acuerdo con las ideas de un autor ni encontrar siquiera aceptable su estilo para conservar un libro. Tampoco es factible tener todos los que alguna vez han interesado. En último término, no es posible conocer siempre las razones que motivan este tipo de decisiones.

#### CONCLUSION

Finalizando ya este breve análisis de la Biblioteca de Mario Góngora, quisiéramos terminar con la imagen del estudioso y, sobre todo, del maestro, que este trabajo deja en nosotros. Pensamos que el conocimiento de la colección y los papeles y anotaciones de don Mario, sin duda cumple una función de modelo de trabajo intelectual sostenido, sin flaquezas a lo largo de toda su vida, un trabajo que no buscó nunca exhibir la cantidad asombrosa de conocimientos, estudio y observación paciente de los hechos que le daban tal solidez y autoridad a su imensos sabre.

Su larga relación asidua, personal y sobre todo apasionada con el lenguaje escrito y oral -como lo indicáramos al comentar su afición a la lectura en voz alta-se nos revela en plenitud en el volumen realmente importante de poesía que existe entre sus libros. No sólo en la poesía -leida habitualmente en su idioma original, como hemos visto-apreciaba la belleza y la fuerza de las palabras. En literatura, tanto como en historia, filosofía, memorias, era un enamorado de la expresión justa, del vocablo sugerente, cargado de precisión y, a veces, también de ambigüedad. En su alma resonaban con exactitud los diversos y variados registros de las obras. Amaba, por ejemplo, la concisión de Heráclito, la lucha incesante de la prosa de Heidegger por expresar intuiciones nuevas, la nitidez y la pasión de los aforismos de Nietzsche. Admiraba también algunos extos de San Agustín, los comentarios sobre Platón de Marsilio Ficino, los terectos de Dante, las imágenes de Wordsworth... Sabemos también que ocasionalmente solía escribir prosa poética, y que incluso más de una vez abordó la poesía.

Para Góngora, leer era una extensión "hacia afuera" del diálogo interior que es la sustancia íntima de los hombres de espíritu. Diálogo que buscó con empeño apasionado salvar el conflicto entre los resultados de una búsqueda puramente racional de la verdad y la atracción seductora, fascinante y peligrosa de las certezas que entregan las experiencias, sobre todo las de orden religioso y estético.

Un rasgo característico de Góngora, fácilmente perceptible en sus clases, era la atracción hacia la capacidad de admiración y entusiasmo, no sólo en los autores, sino también en las personas, a pesar de la imagen extremadamente sobria y reservada que él proyectaba.

Para los que tuvimos el privilegio de ser sus alumnos, lo anterior no es nada nuevo, ciertamente. Era memorable ver a este hombre, que carecía enteramente de sentido histriónico y cuya voz era notoriamente apagada en general, mantener en suspenso a una clase entera, pendiente de sus palabras, por momentos hipnotizados por la profundidad y la originalidad de su pensamiento y de las relaciones que iba estableciendo, a menudo inesperadas y siempre fascinantes. Sin embargo, no hablaba "bellamente", ni jamás le escuchamos artificios retóricos.

Al terminar esta imagen de Góngora, pensamos que la profundidad y solidez de su obra escrita y la influencia irreemplazable y duradera de su huella como maestro, unidas al conocimiento de su biblioteca y sus hábitos de lectura, lo convierten verdaderamente en una figura paradigmática, de aquellas

que se constituyen en forma natural en "modelos humanos" indispensables para la educación de la juventud, figuras ejemplares que parecen día a día ir haciéndose más escasas.

#### ANEXOS

#### ANEXO Nº 1

LISTADO CORRESPONDIENTE A LOS LIBROS QUE ESTÁN EN LOS ESTANTES

DE SU DORMITORIO

Alvarez Ortega. Poesía simbolista francesa (Ed. Bilingüe). Angelloz, J. F. Arintero, J. G., OP y

Arintero, J. G., OP y Sabino Lozano M., OP.

de la Iglesia.

Cuestiones Místicas

Azorín. 40 títulos (véase Católogo).
Baroja. Pío. 49 títulos (véase Catálogo).

Bassermann, Der andere Rilke.

Beguin, Albert, El alma romántica y el sueño.

Berdiaeff, Nicolás. Essai de Métaphysique Eschatologique

(MM).

Constantin Leontieff (MM).

Orígenes y Sentido del Comunismo Ruso

(MM). Bernanos, Georges. 11 títulos (véase Catálogo).

Bertram, Ernst.

Bloy, León.

Böll, Heinrich.

Portrait de groupe avec dame.

Billar a las nueve y media.

Boehringer, Robert y Landman, G.P.

Stefan George - Friedrich Gundolf. Brief-

La evolución mística en el desenvolvimiento

wechsel.

Mein Bild von Stefan George.

Otto Friedrich Rilke

Bollnow, Otto Friedrich.

Bonaventure, Saint. Itinéraire de l'esprit vers Dieu (MM).

Boucher, Maurice. Stefan George, Choix de Poèmes.

Rounine Iván La délivrance de Tolstoi (en el velador)

(MM).

Bourget, Paul. Nouveaux essais de Psychologie Contempo-

Bouyer, Louis. La spiritualité Orthodoxe. La spiritualité Protestante et Anglicane.

Bowra, C. M. La Herencia del Simbolismo.

La Imaginación Romántica.

Brasillach. Robert. 5 títulos (véase Catálogo).

Cicerón De Senectute.

Claudel, Paul. Conversations et Paysages Goethéens.

Clavel, Maurice. Die est Dieu, nom de Dieu!
Croce, Benedetto. Storia d'Italia dal 1871 al 1915.
Chastel, Guy. J-K. Huysmans et ses amis.

Chaunu, Pierre. La mort a Paris, XVI, XVIII, XVIII siècles.

Karsner, Rudolf.

Klages, Ludwig.

Laín Entralgo, Pedro.

La Generación del 98.

Lagerlöf, Selma. Kösta Berling.

Landmann, Edith. Gespräche mit Stefan George (MM).

Landmann, Georg Peter. 2 títulos (véase Catálogo). Landsberg, P. L. 3 títulos (véase Catálogo).

Lasne, René y George Rabuse. Anthologie de la Poésie Allemande à nos jours

(edición bilingüe).

Maier, Hans Albert. Stefan George und Thomas Mann.

Marc Aurèle. Pensées (en el velador).

Mann, Thomas. 7 títulos (véase Literatura Universal Europea.

L 1).

Marrero, Vicente.

Maetztu.

Martin, André.

Massignon, Louis.

Martin, André.

Massignon, Louis.

Massignon, Louis.

Materiu.

Maleriu.

Maleriu

Michelet, Jules. Journal. 1828-1848 (MM) (en el velador).

Montserrat Torrents, J. Histoire de la Révolution Française (MM).

Los Gnósticos (en el velador),

Montero, Antonio. Historia de la persecución religiosa en Espa-

ña. 1936-1939.

Musil, Robert. Die Verwirrungen des Zöglings Törrless.
Nedoncelle, Maurice. La pensée religieuse de Friedrich von Hügel.

1852-1925.

Nygren, Anders. Eros et Agané.

Otto, Walter. 2 títulos (véase Catálogo).

Péguy, Charles. Oeuvres en prose. 1898-1908.
Oeuvres en prose. 1909-1914.

Pieper, Josef. Über das Ende der Zeit.

Poe. Edgar Alan. Oeuvres Complètes (en el velador).

Porret, Eugène. La Philosophie Chrétienne en Russie, Nicolai

Berdiaeff.

Pound, Ezra. Selected Prose. 1909-1965.

Przywara, Erich. Crucis Mysterium.
Ravignant, Patrick. Los maestros espirituales contemporáneos

(MM).

Rilke, Rainer María. 13 títulos (véase Catálogo).

Rosanow, Wassilij. Solitaria.

Saint-Simon. Mémoires (MM) (en el velador).
Saint-Victor. Hugo de. Les Ouatre Dégrés de la Violente Charité.

Salinas, Pedro. La voz a ti debida.

Saña, Heleno. El Franquismo sin mitos (MM).
Schmidt, Georg. Malerei in Deutschland. 1900-1918.

Schmitt, Carl. La dictadura desde los comienzos del pensamiento moderno. De la soberanía hasta la lu-

cha de clases proletaria.

Schopenhauer, A. Die Welt als Wille und Vorstellung (4 v.)

De la cuádruple raíz del principio de razón

Schubart, Walter. Sufficiente.

Schubart, Walter. Europa und die Seele des Ostens.
Serrano, Miguel. Adolf Hitler, El último Avatara.

Serrano, Miguel. Adolf Hitler, El último i Hitlerismo esotérico.

Shakespeare, W. Complete Works (The Falstaff edition).

Solowjew, Vladimir. 2 títulos (véase Catálogo).
Solzhenitsyn, A. 2 títulos (véase Catálogo).
Sonhocle. Oeuvres Complètes.

Sophocle. Oeuvres Complètes.

Strasser, Otto. L'Aigle prussien sur l'Allemagne (en el vela-

dor).
Strindberg, August.

Teatro escogido (en el velador).

Strinter, Adalbert. 3 títulos (véase Catálogo).
Sunderland John Constable.

Thormaehlen, Ludwig. Erinnerungen an Stefan George.
Van Ruysbroeck, Jan. Das Buch von den zwölf Beghinen.

Oeuvres choisies.

Virgile. Les Géorgiques (traduites en vers français). Los movimientos de masas gnósticos como Voegelin Fric

sucedáneos de la religión. Von Baader, Franz. 4 títulos (véase Catálogo). Von Hoffmannsthal, Hugo, 3 títulos (véase Catálogo).

Von Salis I R Reiner Maria Rilke schweizer Jahre. Die Geächteten (MM) (en el velador). Von Salomon, Ernst.

Von Triepel, Heinrich. Die Hegemonie. Ein Buch von Führenden

Staater (MM) (en el velador). Vovelle Michel Introducción a la historia de la Revolución

Francesa Tristan et Isolde (edición bilingüe alemán-Wagner, Richard.

francés). Weinheber, Josef. Zwischen Göttern und Dämonen 4 Oden

Winckler, Michael. George Kreis. Wordsworth. Poemas (edición bilingüe inglés-español).

Wust Peter Incertidumbre v riesgo.

Sin autor Duetsche Dome, Ed. Die Blauen Bücher Doch Immer behalten die Quellen das Wort

Grosser Historischer Welt Atlas, Zweiter teil. Mittelalter.

Sin autor La Biblia de Scío. Vulgata latina traducida al español y anotada (5 v.).

Sartre, Heidegger, Jaspers v otros: Kierkegaard vivo. UNESCO, Coloquio, 1964

### ANEXO Nº 2

LISTADO DE LOS LIBROS MÁS MARCADOS (MM) DE LA RIBLIOTECA GÓNGORA

Angelloz, J. F. Ariés, Philippe. Aron, Raymond. Rilke

El hombre ante la nada.

L'Histoire et ses interprétations. Entretiens autour de A. Toynbee sous la direction de R. Aron

Barrés, Maurice.

Barth Karl Berdiaeff Nicolás

Bernanos, Georges. Blondel-Laberthonnière.

Blov. León. San Buenaventura.

Borst, Amo. Burckhardt, Jakob.

Costa Cruz

Chenu, M. D. Chevalier, François.

Christoph K., Peter. De Maistre, Joseph. De Retz Cardinal

De Unamuno, Miguel. Delenze, G.

Derré, Jean-René,

De Giovanni Pietri Disandro Carlos

Du Bos, Charles, Elliott I H

Evola, Julius,

Fabro Cornelio.

Ferrari, Angel.

Freud, Sigmund. García Martín I I.

Gillet Louis. Glucksmann, André.

Gollau, Georges.

Leurs figures.

Kurze Erklärung des Romer Briefes.

Constantin Leontieff

La grand peur des bien pensants. Correspondence philosophique

Lettres à Pierre Termier Itineraire de l'esprit vers Dieu

Les Cathares Die Kultur der Renaissance in Italien

Griechishe Kulturgeschichte. Eshozo de una historia de las ideas en el Bracil

La théologie au XIIe, siècle,

La formation des grands domaines en Méxi-

Zur Gedanken welt des späten Hofmannsthal. Obras Completas.

Mémoires

La agonía del cristianismo. Nietzsche v la filosofía.

Lettres de Bonald au Comte de Senfft en marge de la Sainte-Alliance.

Lectura super Apocalipsim.

La Compañía de Jesús contra la Iglesia y el Estado. Documentos Americanos del siglo XVIII.

Extractos de un Diario, 1908-1928. The old world and the new, 1942-1650.

The revolt of the Catalans. Imperial Spain, 1469-1716. La Tradición Hermética

Révolte contre le mond moderne. La aventura de la teología progresista. Alberto de Morra, postulador de la orden de

Santiago v su primer cronista.

La travedia sexual de Leonardo da Vinci.

Fernando Pessoa. Claudel-Péguy.

Los maestros pensadores. Fichte, Hegel, Marx v Nietzsche.

Autour du Catholicisme.

Green, Julien.

Grundmann, Herbert,

Hegel. Heidegger, Martin.

Hesse, Herman,

Huidobro, Vicente. Ionesco, Eugene. Jaspers, Karl.

Kern, Frits. Kessler, Harry Graf.

Kierkegaard, Soren.

Kitto, H. D. F. Koktanek, A. Konetzke, Richard. Krebs Ricardo

y otros. Landmann, Edith. Leibnitz. Mann, Thomas. Marañón, Gregorio. Marcel, Gabriel

Martimort, R.-G. Meyer, Eduard. Michelet, Jules.

Montserrat T., José (Recopilador). Morandé, Pedro. Nietzsche. La bouteille a la mer. Ce qui reste du jour.

Neue Forschungen über Joachim von Fiore. Studien über Joachim von Fiore. Filosofia de la Historia.

Die Selbstbehauptung der Deutschen Universität

Obstinación. Escritos autobiográficos.

Mi Credo. Altazor.

Le roi se meurt.

Über das tragische. La Filosofía.

Nietzsche und das Christentum. Derechos del Rey y Derechos del Pueblo.

Tagebücher, 1918-1937. Politik, Kunst und Gesellschaft der zwanziger Jahre. Tratado de la Desesperación.

Fear and Trembling. A dialectical Lyric. Attack upon "Christendom". 1854-55.

Stages on Life's Way.

Die Griechen. Oswald Spengler in seiner Zeit.

Uswald spengler in seiner Zeit.

El Imperio Español, orígenes y fundamentos.

El pensamiento histórico, político y económico del Conde de Campomanes.

Catolicismo y Laicismo. Seis estudios.

Gesprächen mit Stefan George. Opúsculos filosóficos.

Adel des Geistes.

Anei aes Geisies.

Antonio Pérez. El hombre, el drama, la época.

Prolegómenos para una metafísica de la esperanza (Homo Viator).

Le gallicanisme de Bossuet. Geschichte des Altertums. Journal. 1828-1848.

Histoire de la Révolution Française.

Los Gnósticos.

Cultura y Modernización en América Latina. La généalogie de la morale. Nietzsche

Novalín, José Luis. Nygren, Anders.

Orrego, Claudio y otros.

Ortega y Gasset. Otto, Walter.

Palacios, Isidro. Pascal, Blaise.

Pereira, M. Isaura Ravignant, Patrick. Rousseau, J. J.

Saint-Simon. Saint-Beuve. Saña Heleno

Schopenhauer, Arthur. Schubart, Walter. Serant, Paul.

Serrano, Miguel.

Solovjew, Vladimir. Spengler, Oswald.

Suárez, Isidro.

Taine, Hippolite. Valjavec, F.

Valléry-Radot, R.

Vial C., Gonzalo. Vico, Giambattista. Von Glasenapp, H. V. Von Húgel, F. Von Salomon, Ernst.

Von Triepel, Heinrich.

Windergren, G.
Winter, Edouard.

Yourcenar, Marguerite.

Briefe an Peter Gast.

El Inquisidor General Fernando de Valdés. Eros et Agapé.

Siete ensayos sobre Arturo Alessandri Palma.

Obras Completas. Volumen IV.

Introducción a la obra de Evola. Oeuvres Complètes.

O messianismo no Brasil e no mundo. Los maestros espirituales contemporáneos.

Du Contrat Social.

Mémoires

Chroniques Parisiennes. El Franquismo sin mitos.

Die Welt als Wille und Vorstellung. Europa und die Seele des Ostens.

Les dissidents de l'Action Française. Nos. Libro de la Resurrección.

El ciclo racial chileno. Tríptico Carlista. Drei Gespräche. Reden und Aufsätze. Politische Schrifte. El hombre y la técnica.

Frühzeit der Welgeschichte. Der Untergang des Abendlandes (2 v.). Geografia e Historia.

Filosofía del Arte.

Los orígenes del pensamiento conservador europeo.

Lammenais ou le prêtre malgré lui. Historia de Chile. v. I.

La Scienza Nuova.

Rrahma und Rouddha

Lettres à sa nièce. Die geächteten.

Die Hegemonie. Ein Buch von Führenden Staater

Mani und der Manichäismus. Der Josefinismus.

Mishima ou la vision du vide.

Yourcenar, Marguerite.

Mémoires d'Hadrien. Bhagabad Gita.

Sin autor.

Les épistoliers du XVIIIe. siècle. (Extraits

#### ANEXO Nº 3

#### TADO DE AUTORES MÁS REPRESENTADOS EN LA COLECCIÓN

Alighieri. Obras Completas. Altheim. 12 títulos.

Azorín. 39 títulos.

Balzac. 2 v. de Oeuvres v 17 títulos.

Baroja. 49 títulos Baudelaire. Oeuvres Completes.

Remanos 11 títulos.

4 v. de Oeuvres y 7 títulos más. Bloy.

Brunner, O. 6 títulos. Burckhardt 14 títulos Chateaubriand. Obras Completas.

D'Annunzio Obras Completas. Cervantes 14 títulos Jovellanos. Obras.

Garcilaso de la Vega. Obras. Fray Luis de León. Ohras De Maistre. Ohras. De Molina, Tirso. Obras.

De Nerval. Oeuvres. De Rueda, Lope. Teatro completo

De Saavedra, Fajardo. Obras. Dickens. 10 títulos Dilthey. 15 títulos.

D'Ors. 9 títulos. Dostoievski. 2 v. de Obras Completas y 3 títulos más.

Edwards Bello. 9 títulos Eliade. 9 títulos. Eyzaguirre, J. 6 títulos. Fernández de Navarrete Ohras

59

Georg, Stefan. Werke y 2 títulos más.
Goethe. 29 v. de O. Completas.
Gracián. 6 títulos.
Sămtliche Werke (5 v.)

Hamman, J. G. Sämtliche Werke (5 v.).
Hamsun, K. Obras completas. Novelas.
Hanisch, W. 7 títulos.

Hanisch, W. 7 títulos.
Hardy, Th. 10 títulos.
Hauss, W. Werke.
Heidegger. 19 títulos.
Herder. Werke.
Hesse. 11 títulos.

Hölderlin. 7 títulos. Huidobro, V. Obras Completas y 10 títulos más.

Huizinga. 8 títulos.

Ibsen. Sämtliche Werke y 4 títulos más.

Iommi, G. 17 títulos. Jaspers. 7 títulos.

Jiménez, J. R. Poesía v 4 títulos más.

Jung, K. C.8 títulos.Jünger, E.6 títulos.Kierkegaard.18 títulos.

Konetzke, R. 7 títulos.

La Rochefoucauld. Obras Completas.

Lautréamont. Obras Completas.

Lermontow. Werke.

Lessing. Werke y 3 títulos más.
Longfellow. The Poetical Works.

8 títulos

 Mann, Th.
 8 títulos.

 Medina, J. T.
 9 títulos.

 Meinecke, F.
 11 títulos.

 Menéndez, Pelayo.
 12 títulos.

 Menéndez, Pidal
 14 títulos.

 Michelet.
 7 títulos.

 Mitreis H.
 7 títulos.

Montaigne. Oeuvres Completes.
Nietzsche. Werke y 17 títulos más.
Novalis. Werke - Brife - Dokumente.

Ortega y Gasset. Obras Completas y 9 títulos más.
Pascal. Oeuvres Completes.
Platón. 17 diálogos y Cartas.

Plutarco. Complete Works.
Plotino. Ennéades.

Plotino. Ennéades.
Poe. Obras Completas.
Polibio. Obras históricas.
Primo de Rivera. Obras Completas.

Proust. Tiempo perdido y 1 título más.

 Quevedo.
 Obras Completas.

 Racine.
 Oeuvres.

 Rilke.
 13 títulos.

 Roa, A.
 6 títulos.

 Ruysbrocck.
 Oeuvres Choisies.

 Saint-Simon.
 Mémoires (13 v.).

San Agustín. 22 v. San Anselmo. Obras Completas.

San Juan de la Cruz. Poesías Completas.
Scarpa, R. E. 6 títulos.

Scott, W. The Waverley Novels (1 v.) y 2 títulos más. Schieder. T. 7 volúmenes.

Séneca. Oeuvres Completes.
Serrano, M. 8 títulos.

Shakespeare. Complete Works (2 versiones).

Spengler. 7 títulos.
Strindberg. Schriften y 4 títulos más.

 Tácito.
 Obras Completas.

 Unamuno.
 23 títulos.

 Valéry.
 7 títulos.

 Vaucher, A. F.
 6 títulos.

 Von Arnim, A.
 Werke.

 Von Eichendorff.
 Werke,

Von Eichendorff.

Von Kleist.

Von Ranke.

Vossler, C.

Weil, S.

6 titulos.

#### ALAN ANGELL

## THE LEFT IN LATIN AMERICA SINCE 1930: A BIBLIOGRAPHICAL ESSAY

The material for these notes, which covers the literature upto 1990, was gathered while preparing an article on the subject for *The Cambridge History of Latin America*. A talk on the socialist and communist movements in Latin America during this period, based on the above article, was given at the Instituto de Historia in Soetember 1992.

For the early years of the Communist movement in Latin America see Robert Alexander, Communism in Latin America, (New Brunswick 1957); and his Trotskyism in Latin America, (Stanford 1973); Rollie Poppino International Communism in Latin America; a History of the Movement, 1917 to 1963, (New York 1964). For an excellent collection of documents see Stephen Clissold ed., Soviet Relations with Latin America, 1918 to 1968: a Documentary Survey (London 1970), and also Luis Aguilar, ed., Marxism in Latin America, (Philadelpia 1978).

Relations' between Latin Ámerica and the Comintern are treated in provocative fashion by Manuel Caballero, Latin America and the Comintern, 1919-1943, (Cambridge 1986). Quite outstanding is the detailed analysis of the Comintern in Central America, in Rodolfo Cerdas, La Hoz y el Machete, (Costa Rica 1986). Two books provide comprehensive coverage of more recent relations between Latin America and the Soviet Union; Nicola Miller, Soviet Relations with Latin America 1959-1987, (Cambridge 1989), and Eusebio Mujal - Leon ed., The USRR and Latin America: a Developing Relationship, (London 1989). See also the article by Rodolfo Cerdas Cruz, "New Directions in Soviet Policy towards Latin America", Journal of Latin America Studies, Vol 21, N° 1, 1989; and Fernando Bustamante, "Soviet Foreign Policy towards Latin America", Journal of InterAmerican Studies and World Affairs, Vol 32 N° 3, 1990. Cole Blasier examines Soviet perceptions of Latin America in his The Giant"'s Rival: The USRR and Latin America, (Pittsburgh 1983). See also

Documentary History 1960-1968, (Texas 1970); and Augusto Varas ed., Soviet-Latin America Relations in the 1980s, (Baulder 1986). For the activities of the Socialist International in Latin America see Felicity Williams, La International Socialist on América Latina, (México 1984).

The polemic between Mariategui and the Comintern was the first of many debates between ortodoxy and "heresy" in the world of Latin American communism. For the debate see Alberto Flores Galindo, La agonía de Mariategui: la polémica con la Komintern, (Lima 1980); Carlos Franco, Del marxismo eurochetrico al marxismo latinoamericano, (Lima 1981); Harry Vanden, "Mariategui, Marxismo, Comunismo and other bibliographical ness", Latin American Research Review, Vol 14, N° 3, 1979; and by the same author, National Marxism in Latin America: José Carlos Mariategui"s Thought and Politics, (Boulder, Colorado 1986); Ricardo Martínez de la Torre, Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú, (Lima 1946); and Mariategui"s best known book, Seven Interpretative Essays on Peruvian Reality, (Texas 1971).

Discussions of the importance of Marxism as an ideology in Latin America are rather few and disappointing. There are exceptions, however, notably in the writing of José Arico: see Marx y América Latina, (Lima 1980); and "El marxismo en América Latina" in Fernando Calderón ed., Socialismo, autoritarismo y democracia, (Lima 1989). Another acute observer is Tomás Moulian, Democracia y socialismo en Chile, (Santiago 1983). An excellent and detailed exposition of Marxist ideas on undervelopment is Gabriel Palma. "Dependency: a Formal Theory of Underdevelopment or a Methodology for the Analysis of Concrete Situations of Underdevelopment" World development. Vol 6 Nº 7/8, 1978, Sheldon Liss, Marxist Thought in Latin America, (California 1984) is detailed but rather uncritical. A useful anthology is in Michael Lowy ed., El marxismo en América Latina de 1909 a nuestros días. (México 1982). Although not directly concerned with marxism, there is interesting discussion in Jean Franco, The Modern Culture of Latin America: Society and the Artist, (London 1967), and in her book on the Peruvian poet, César Vallejo: the Dialectics of Poetry and Silence, (Cambridge). Gerald Martin. Journeys Through the Labyrinth: Latin American Fiction in the Twentieth Century, (London 1989) amongst its many other qualities explores the political commitment of Latin American writers. One of the few specific studies to take ideas and ideologies seriously, weird though some of those ideas were, is Donald Hodges, Intellectual Foundations of the Nicaraguan Revolution, (Texas 1986). The ideological and political significance of the Spanish Civil War for the countries of Latin America is well treated in Mark Falcoff and Frederick Pike eds., The Spanish Civil War: American Hemispheric Perspectives. (Nebraska 1982). For the important period following the Second World War see Leslie Bethell and Ian Roxborough, "Latin America between the Second World War and the Cold War", Journal of Latin American Studies, Vol 20 Nº 1, 1988. Amongst the very few comparative works see the stimulating approach of Charles Bergquist, Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia, (Stanford, California 1986).

There are relatively few memoirs by marxists, or former marxists, and they are not always reliable. But well worth reading are, for Chile, Elías Laferte, Vida de un comunista, (Santiago 1961); Pablo Neruda, Confieso que he vivido: Memorias (Barcelona 1983); and the ex-comintern agent turned militant anti-communist, Eudocio Ravines, The Yenan Way, (New York 1951". For Mexico see Valentín Campa, Mi testimonio: experiencias de un comunista mexicano, (México 1978). Quite outstanding is Roque Dalton's recounting of the life of the veteran Salvadorean Communist, Miguel Mármol, (Connecticut 1986). On another leading Salvadorean figure see Jorge Arias Gómez. Farabundo Martí: Esbozo biográfico, (Costa Rica 1972), For Argentina see José Peter, Historia y luchas de los obreros de la carne. (Buenos Aires 1947). and, by the same author, Crónicas proletarias, (Buenos Aires 1968). For the memoirs of a leading Comitern agent, who was active in Mexico see M.N. Roy, Memoirs, (Bombay 1964). And for the memoirs of a labour activist from the opposite side of the political spectrum see Serafino Romualdi. Presidents and Peons: Recollections of a Labor Ambassador in Latin America. (New York 1967).

On Chinese communism in Latin America after the Sino Soviet split see Cecil Johnson, Communist China and Latin America, 1959-1967, (New York 1970); and by the same author, "China and Latin America: new ties and tactics" Problems of Communism, Vol 21 Nº 4, 1972; J.L. Lee, "Communist Khina"s Latin American Policy", Asian Survey, November 1964; Alain Joxe, El conflicto chino-soviético en América Latina, (Montevideo 1967); and Alan Angell, "Classroom Maoissx: the Politics of Peruvian Schoolteachers under Military Government", Bulletin of Latin American Research, Vol 1 Nº 2, 1982. See also Ernest Halperin, "Pekin and the Latin American Communists", China Quarterly, January 1967.

The guerrilla movements that sprang up following the Cuban Revolution are discussed in great if uncritical detail in Richard Gott, Rural Guerrillas in Latin America, (London 1973). The strategy of such movements derived from Regis Debray"s influential if partial account of the success of the Cuban revolution in Revolution in the Revolution? (London 1968), Debray later wrote a two volume, A Critique of Arms, (London 1977 and 1978), which sets out his revised theories and includes case studies of guerrillas in Venezuela, Guatemal and Uruguay. Very revealing of the problems facing rural guerrilla

movements are the diaries of Che Guevara in Bolivia, edited by Daniel James, The Complete Bolivian Diaries and other captured documents, (London 1968). See also I.L. Horowitz, Latin American Radicalism: a documentary report on Left and Nationalist Movements (London 1969). A more recent account of the revolutionary Jeth is Ronaldo Munck, Revolutionary Trends in Latin America, Monograph Series Nº 17, Centre for Developing Area Studies, McGill University, Montrael, (1984). See also the perceptive article by Steve Ellner, "The Latin American Left since Allende: Perspectives and New Directions" Latin American Research Review. Vol XXIV N° 2, 1989.

The literature on the Cuban revolution is huge. Amongst the works which look at the Cuban revolution in comparative or theoretical perspective are James O"Connor, The Origins of Socialism in Cuba, (Ithaca 1970); K.S. Karol, Guerrillas in Power (New York 1970); Cole Blasier and Carmelo Mesa Lago eds., Cuba in the World, (Pittsburgh 1979); W. Raymond Duncan, The Soviet Union and Cuba; interests and influence, (New York 1985); Pamela Falk, Cuban Foreign Policy. (Cambridge, Mass 1985): D. Bruce Jackson, Castro. the Kremlin and Communism in Latin America, (Baltimore 1969); William E. Ratliff, Castroism and Communism in Latin America, 1959-1976, (Washington 1976): Carla Anne Robbins, The Cuban Threat. (Philadelphia 1985): Andrés Suárez, Cuba, Castro and Communism 1959-1966 (Cambridge, Mass 1967): Bertram Silverman ed., Man and Socialism in Cuba, (New York 1972); Jorge Domínguez, Cuba: Order and Revolution, (Cambridge, Mass 1978). Marxism in Cuba before Castro is described in Sheldon Liss. Roots of Revolution: Radical Thought in Cuba, (Nebraska 1987). On the pre-Castro Communist party see Harold Sims, "Cuban Labor and the Communist Party, 1937-1958", Cuban Studies, Vol 15 No 1, 1985; and Antonio Avila and Jorge García Montes. Historia del Partido Comunista de Cuba, (Miami 1970). Maurice Zeitlin, Revolutionary Politics and the Cuban Working Class, (New York 1967) explores the political ideas of ordinary Cubans.

The literature on left wing movements in individual countries varies greatly in quality: in general too much is written by passionate supporters or by no less passionate opponents. An unusually scholarly treatment of the urban guerrilla in Argentina is Richard Gillespie, Soldiers of Perón - Argentina's Montoneros, (Oxford 1982); but see the review article of the book by Cols Zusterman, in The Journal of Latin American Studies Vol 16 Nº 1, 1984. Relations with the USSR are well treated in Mario Rapoport, "Argentina and the Soviet Union: history of political and commercial relations, 1917-1955" Hispanic American Historical Review Vol 66 N° 2, 1986; and in Aldo Vacs, Discrete Partners: Argentina and the USSR (Pittsburth 1984)

For the politics of the left in Argentina in the inter- war period see, Horoschi Matsushita, El movimiento obrero argentino, 1930-1945, (Buenos Aires 1983); and David Tamarin, The Argentine Labor Movement 1930-1945: a study in the origins of Peronism, (New Mexico 1985). Also useful on the labour movement is Samuel L. Bailey, Labor, Nationalism and Politics in Argentina, (New Brunswick 1967); and Ronaldo Munck. Argentina from Anarchism to Peronism. (London 1987). The best assessment of the way that Peronism captured the support of the Argentine working class is Daniel James. Resistance and Integration; Peronism and the Argentine Working Class 1946-1976. (Cambridge 1988). A sayage attack on the Argentine CP is Jorge Abelardo Ramos, Historia del estalinismo en Argentina (Buenos Aires 1969). A more recent study is Ricardo Falcón and Hugo Ouiroga, Contribución al estudio de la evolución ideológica del Partido Comunista Argentino, (Bucnos Aires 1984). For the official account of the Communist party's relations with Peronism, see Oscar Arévalo, El Partido Comunista (Buenos Aires 1983). For a left Peronist view see Rodolfo Puiggros. Las Izquierdas y el Problema Nacional, (Buenos Aires 1973). On the Socialist party see Richard Walter, The Socialist Party of Argentina (Texas 1977). For Trotskyism see Osvaldo Coggiola, El trotskismo en la Argentina 1960-1985, 2 Vols (Buenos Aires 1986)

There are several good studies of the Brazilian left. For the early years see Astrojildo Pereira, Formação do PCB (Río de Janeiro 1962); and John W.F. Dulles, Anarchists and Communists in Brazil, 1900-1935, (Texas 1973); and Sheldon Maram, "Labor and the Left in Brazil, 1890-1921", Hispanic American Historical Review, Vol 57 Nº 2, 1977. For a careful and critical examination of a longer period, Ronald Chilcote, The Brazilian Communist Party: Conflict and Integration 1922-1972 (New York 1974). On the CP see also Leoncio Martins Rodrigues, "O PCB: os dirigentes e a organização" in Boris Fausto ed., Historia Geral da Civilização Brasileira, Vol X (São Paulo 1981). The problems facing the Brazilian left in trying to cope with populism is well illustrated in John French, "Workers and the Rise of Adhemarista Populism in São Paulo, Brazil, 1945-1947", Hispanic American Historical Review, Vol 68 Nº 1, 1988. For the way that the Brazilian state controlled labour see Kenneth P. Erickson, The Brazilian Corporative State and Working Class Politics, (California 1977). See also John W.F. Dulles, Brazilian Communism 1935-1945: Repression during world upheaval (Texas 1983). An advocate of armed struggle is João Quartim, Dictatorship and Armed Struggle in Brazil, (London 1971); and a participant, later killed in a confrontation with the army, Carlos Marighela, For the Liberation of Brazil, (London 1971). See also Jacob Gorender, Combate Nas Trevas: a Esquerda Brasileira; das Ilusoes Perdidas a Luta Armada, (São Paulo 1987). On the PT see Rachel Meneghello, PT: a Formação de um Partido 1979-1982, (São Paulo 1989), and Leoncio Martins Rodrigues, Partidos e Sindicatos, (São Paulo 1990).

The Chilean left has received considerable atention, reflecting its importance in the politics of the country. An excellent overall interpretation is Julio
Faindez, Marxim and Democracy in Chile; from 1932 to the fall of Allende,
(New Haven and London 1988). The pioneer of labour studies in Chile wrote
extensively on the politics of the union movement in Jorge Barría, Trayectoria
de la CUT (Santiago 1971). Relations between the parties of the left and the
unions is also discussed in Alan Angell, Politics and the Labour Movement in
Chile (Oxford 1972). A brillant account of a worker seizure of a factory under
the Allende government is Peter Winn, Weavers of Revolution: the Yarur
Workers and Chile's Road to Socialism (New York 1986).

Hernán Ramírez Necochea gives the official PC interpretation in his influential Origen y formación del Partido Comunista de Chile (Santiago 1965). An excellent unpublished doctoral thesis is Andrew Barnard, The Chilean Communist Party, 1922-1947, (PhD, London 1977). Mor recent studies include Carmelo Furci, The Chilean Communist Party and the Road to Socialism (London 1984): Eduardo Labarca Goddard, Corvalán, 27 horas (Santiago 1972); and Augusto Varas, ed., El Partido Comunista en Chile, (Santiago 1988), Ernst Halperin deals with relations between the socialists and communists in his Nationalism and Communism in Chile (Cambridge, Mass 1965). On the Socialists see Julio César Jobet, El Partido Socialista de Chile. 2 Vols, (Santiago 1971); Fernando Casanueva and Manuel Fernández, El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile (Santiago 1973); and Benny Pollack and Hernán Rosenkranz, Revolutionary Social Democracy: the Chilean Socialist Party (London 1986). Three books develop socialist rethinking in Chile, Jorge Arrate, La fuerza democrática de la idea socialista (Santiago 1987) and edited by the same author. La renovación socialista (Santiago 1987); and Ricardo Lagos, Democracia para Chile: proposiciones de un socialista (Santiago 1986). The most thorough account of the development of the Socialist party is Paul Drake, Socialism and Populism in Chile, 1932-1952. (Urbana 1978). A stimulating recent account is Ignacio Walker, Socialismo y democracia: Chile y Europa en perspectiva comparada (Santiago 1990).

There is a huge literature on the Allende government. For accounts relevant to this chapter see Eduardo Labarca Goddard, Chile al rojo (Santiago 1911) which gives a fascinating account of the origins of the government. For a good review of the literature see Lois Hecht Oppenheim, "The Chilean Road to Socialism Revisited", Latin American Research Review, Vol XXIV Nº 1, 1989. Allende's ideas are explored in Regis Debray, Conversations with Allende (London 1971). An interesting account by an aide of the president is Joan Garcés, Allende y la experiencia chilena (Barcelona 1976). The best account of the political economy of the period is Sergio Bitar, Transición, socialismo y

democracia: la experiencia chilena, (Mexico 1979), translated as, Chile: Experiment in Democracy (Philadelphia 1986). Relations with the Soviet Union are well treated in Isabel Turrent, La Unión Soviética en América Latina: El caso de la Unidad Popular Chilena (Mexico 1984).

For the history of Communist in Uruguay see Eugenio Gómez, Historia del Partido Comunista del Uruguay, (Montevideo 1961). For the trade union movement see Francisco Pinto, Historia del movimiento obrero del Uruguay, (Montevideo 1960); and Héctor Rodríguez, Nuestros sindicatos 1865-1965, (Montevideo 1965). For the armed struggle in Uruguay see the overly sympathetic account of Alain Labrousse, The Tuguamaros, (London 1973).

The basic text on the Bolivian left is the work by the Trotskyist historian and activist, Guillermo Lora: this is accessible in an English translation by Christine Whithebead and edited by Laurence Whitehead, A History of the Bolivian Labour Movement, (Cambridge 1977). A rather different book is by a USA AID official, John Magill, Labour Unions and Political Socialization: a case study of the Bolivian Workers, (New York 1974). A detailed examination of the problems of the contemporary left in Bolivia is James Dunkerley, Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia, (London 1984). The electoral behaviour of the most radical sector of the work force is examined in Laurence Whitehead, "Miners as Voters: the Electoral Process in Bolivia"s Mining Camps' Journal of Latin American Studies, Vol 13 N° 2, 1981.

The official version of Colombian recent history as seen by that country''s parts or contained in the party publication, Treinta ahos de lucha del Partida Comunista de Colombia (Bogotá 1960). The Communist party's views on the union movement are expressed in Edgar Caicedo, Historia de las luchas sindies en Colombia (Bogotá 1977). A Marrist account of popular struggles is Manuel Moncayo and Fernando Rojas, Luchas obreras y política laboral en Colombia (Bogotá 1978), Two important works on labour from a different colombia (Bogotá 1978), Two important works on labour from a different lombia (Bogotá 1973). A classic account by a Communist activist in the 1920s and 30s is Ignacio Torres Giraldo, Los inconformes, (Bogotá 1978). For the early period see also Gonzalo Sánchez, Los "Bolcheviques" de El Líbano, (Bogotá 1976). On Gaitán see Herbert Braun, The Assassination of Gaitán: Public Lífe and Urban Violence in Colombia, (Wisconsin 1985). On violence see Paul Oquist, Violence, Conflict and Politics in Colombia, (Rwo York 1980).

A good article on the Peruvian left is Evelyne Huber Stephens, "The Peruvian Military Government, Labor Mobilisation, and the Political Strength of the Left", Latin American Research Review Vol 18 N° 2, 1983. See also for recent developments, Jorge Nieto, Isquierda y Democracia en el Perú. 1975-1980, (Lima 1983). An excellent article on the guerrilla is Leon Campbell,

"The Historiography of the Peruvian Guerrilla Movement, 1960-1963" Latin American Research Review, Vol 8 № 1, 1973; and for an account by a participant see Héctor Béjar, Perá 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera, (Lima 1969). The trotskyist union organiser gives his version of the peasant struggle in Hugo Blanco, Land or Death: the Peasant Struggle in Peru. (New York 1972); and on Hugo Blanco see, Tom Brass, "Trotsyism, Hugo Blanco and the ideology of a Peruvian peasant movement", Journal of Peasant Studies, Vol 16, № 2, 1989. The secretary general of the Communist party Jorge del Prado has written, 40 Años de Lucha, (Lima 1968). On Sendero, see Cynthia McClintock, "Peru"s Sendero Luminoso Rebellion: Origins and Trajectory" in Susan Eckstein ed, Power and Popular Protest, (Berkeley, California 1989); and Carlos Ivan Degregori, Ayacucho 1969-1979; El surgimiento de Sendero Luminoso, (Lima 1990).

On Venezuela, Rómulo Betancourt, Venezuela, política y petróleo (Mexico 1956) is a basic source for many aspects of the politics of that country. See also the biography by Robert Alexander. Romulo Betancourt and the Transformation of Venezuela, (New Brunswick 1982). A Communist activist gives his account in Juan Bautista Fuenmayor, Veinte Años de Historia, (Caracas 1980). For the early period of the Communist movement see Manuel Caballero, Entre Gómez y Stalin (Caracas 1989). For the struggle between Acción democrática and the Communist party in the unions see, Steve Ellner, Los partidos políticos y su disputa por el control del movimiento sindical en Venezuela, 1936-1948 (Caracas 1980); and, by the same author, "The Venezuelan Left in the era of the Popular Front" Journal of Latin American Studies, Vol 11 Nº 1, 1979; Héctor Lucena, El movimiento obrero y las relaciones laborales (Carabobo 1981); and Alberto Pla et al., Clase obrera, partidos y sindicatos en Venezuela, 1936-1950 (Caracas 1982). An account of the guerrilla experience by a disillusioned participant is Angela Zago, Aquí no ha pasado nada (Caracas 1972). An outstanding study of the Venezuelan left in recent years is Steve Ellner, Venezuela"s Movimiento al Socialismo; from Guerrilla Defeat to Innovative Politics (Durham, North Carolina 1988). A leading member of the new left, Teodoro Petkoff has written, Socialismo para Venezuela?, (Caracas 1970) and Razón y pasión del socialismo, (Caracas 1973).

An excellent set of essays on Mexico, covering the whole period is Arnoldo Martínez Verdugo ed., Historia del comunismo en México, (Mexico 1983). The early years of the Mexican left are thoroughly examined in Barry Carr, El movimiento obrero y la politica en México 1910-1929 (Mexico 1981) and see also Amaldo Cordobo, La clate obrera en la historia de México; Vol IX; En una época de crisis, 1928-1934, (México 1980) and Manuel Márquez Fuentes and Octavio Rodríguez Araujo, El Partido Comunista Méxicano 1919-1943, (Mexico 1973). For the crucial Cárdenas years see Samuel León and

Ignacio Marván, La clase obrera en la historia de México: en el Cardenismo 1934-1940, (Mexico 1985), and Arturo Anguiano, Guadalupe Pacheco and Rogelio Viscaino, Cardenas y la izquierda mexicana, (Mexico 1975) and the Chapter by Alan Knight "Mexico from 1930 to 1946", in Leslie Bethell ed., The Cambridge History of Latin America. Vol VII (Cambridge 1990). The influential artist and leading Communist party member David Alfaro Sigueiros has written his memoirs. Me llamahan el Coronelazo. (Mexico 1977). A good account of the early left is Gastón García Cantu. El socialismo en México. (Mexico 1969). There is no satisfactory biography of the influential Lombardo Toledano; see however R Millon, Mexican Marxist; Vicente Lombardo Toledano, (Chapel Hill 1966). Karl Schmitt, Communism in Mexico, (Texas 1965) has some useful information. An important article on the recent period is Barry Carr, "Mexican Communism 1968-1981: Euro-Communism in the Americas?" Journal of Latin American Studies Vol 17 Nº 1, 1985, Middle class fears of communism and marxism are well described in Soledad Loaeza. Clases medias y política en Mexico, (Mexico 1988). For the recent period see Barry Carr and Ricardo Anzaldua Montova ed., The Mexican Left, the Popular Movements, and the Politics of Austerity, (San Diego 1986); and also by Barry Carr, "The Creation of the Mexican Socialist Party", Journal of Communist Studies. Vol 4 Nº 3, 1988.

A superb study of Central America with many insights for the successes and the failures of the left in that region is James Dunkerley, Power in the Isthmus (London, 198); see also Robert Wesson ed., Communism in Central America and the Caribbean, (Stanford 1982). A good review essay is John Booth, "National Revolts in Central America", Latin American Research Review, Vol 26 № 1, 1991. For European socialism and the Crisis in Central America", Catin American Research America", Center for Strategic and International Studies, (Washington DC 1989). On the tragic events of 1932 in El Salvador see Thomas Anderson, Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932 (Lincoln 1971); see also Vinicio González, "La Insurreccion salavadoreña de 1932 y la gran huelga hondureña de 1954" Revista Mexicana de Sociología, Vol 40 № 2, 1978. On Honduras see Victor Meza, Historia del Movimiento Oberer Hondureño (Tegucigalpa 1980), and Mario Posas, Lucha ideológica y organización sindical en Honduras (Tegucigalpa 1980).

Three works deal with the current crisis in El Salvador, Tommie Sue Montgomery, Revolution in El Salvador (Boulder 1982); Enrique Baloyra, El Salvador in Transition, (Chapel Hill 1982), and James Dunkerley, The Long War: Dictatorship and Revolution in El Salvador, (London 1982). An account sympathetic to the guerrillas is Jenny Pearce, Promised Land: Peasant Rebellion in Chaltenange, El Salvador, (London 1986).

The standard biography of Sandino in Nicaragua is Neill Macaulay, The Sandino Affair, (Chiago 1967); see also Gregorio Selser, Sandino: General de hombres libres (Buenos Aires 1959); and Sergio Ramírez, El pensamiento vivo de Sandino. (Costa Rica 1974). An official view of the sandinista movement is Humberto Ortega, 50 años de lucha sandinista, (Managua 1979). Of the huge number of accounts of the revolution, the book by George Black is useful for its concentration on ideological aspects, Triumph of the People: the Sandinista Revolution in Nicaragua, (London 1981). On Costa Rica, the important civil war of 1948 is examined in John Bell, Crisis in Costa Rica: the 1948 Revolution, Austin 1971). See also Gilberto Calvo and Francisco Zúñiga eds Manuel Mora: Discursos 1934-1979 (San José, Costa Rica 1980). Though written from a decidedly cold war standpoint, there is a great deal of useful information in Ronald Schneider, Communism in Guatemala 1944-1954. (New York 1958). A rather distinct view is offered in Eduardo Galeno, Guatemala: Occupied Country, (New York 1969).

#### JOAQUÍN FERMANDOIS

### DEL UNILATERALISMO A LA NEGOCIACION. CHILE, ESTADOS UNIDOS Y LA DEUDA DE LARGO PLAZO 1934-1938\*

"Personalmente no quiero tener nada que ver con un pueblo (como el chileno) que se ha mostrado a sí mismo tan desprovisto de todo sentido de honor o decencia".<sup>1</sup>

"Esto es un problema de honestidad, que consiste en el reconocimiento de nuestros compromisos internacionales; pero bueno es gastarse esta honestidad siempre que nos sea reconocida por el exterior; y yo creo que en este caso no lo será".<sup>2</sup>

Estas dos expresiones pueden ser consideradas como tipos ideales de la reacción profunda que despertaron las negociaciones que se realizaron en la segunda mitad de los años 1930 para pagar la deuda externa de Chile. Por una parte, el grito herido de los tenedores de bonos chilenos, o de los especuladores (que no rompian con el espíritu ni letra del contrato) que los habían adquirido, y que habían visto languidecer sus inversiones. Por otra parte, la sensación que cualquier sacrificio que se hiciese será demasiado costoso para Chile, e inútil en cambio para readquirir crédito financiero en el exterior. Entre ambas reaccionose, entre 1934 y 1938, se desarrolla la historia de un drama entre diversos actores, que incluye a los gobiernos de Chile y EE.UU. (más bien al Departamento de Estado), al Consejo Protector de Tenedores de Bonos en EE.UU., a los actores políticos chilenos en el parlamento y

<sup>\*</sup> Esta investigación ha recibido el apoyo de la Guggenheim Foundation, de FONDECYT y de la DGI de la Universidad Católica de Valparaíso. Paul W. Drake y Samuel Vial leyeron una versión orienal de este trabajo y aportano valiosas observaciones.

De Miss Matilda Richardson a Secretario de Estado, 19 de enero de 1937. National Archives and Research Administration (NARA), RG 59, box 5771, 825.51/890.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Diputado conservador Enrique Lira Urquieta, Boletín de Sesiones de la Cámara (BSC), 9 de enero de 1935.

en la prensa y a los simples tenedores de bonos que habían puesto sus ahorros en un negocio que pocos años antes parecía tan prometedor. Percibir las respectivas estrategias y motivaciones de los protagonistas, en base a la fragmentaria documentación existente, constituirá el objetivo central de este artículo.

La deuda externa de Chile tiene una larga historia que se origina en los años de la Independencia, en las primeras décadas del siglo XIX, durante los cuales el capital británico jugó un rol esencial.3 Después de la Primera Guerra Mundial sin embargo la principal fuente de importación de capital se trasladó a EE.UU. Esto, junto a la influencia norteamericana en Chile en los años 1920. simbolizada por la Misión Kemmerer, llevó a una intensificación de la colocación de bonos chilenos en el mercado norteamericano, y en otras partes.<sup>4</sup> Las ingentes entradas chilenas debido a las exportaciones de salitre y cobre a fines de los años 1920 parecían garantizar el pago escrupuloso de las deudas, intereses y capital de los honos, muchas veces adquiridos por pequeños ahorrantes. Con el advenimiento de la Gran Depresión se reveló la fragilidad de esa base. por su volumen excesivo y por la catastrófica baja de las materias primas que el país exportaba. En julio de 1931 el país suspendió el pago de sus obligaciones externas, y la situación no se regularizaría sino hasta 1948.5 Nunca en la historia de Chile se había dado una situación económica tan catastrófica ni suspendido por tanto tiempo el cumplimiento de sus obligaciones.

En 1934, cuando comienza nuestra historia, el total del monto de la deuda ascendía a USS 449 millones, de los cuales USS 264 eran obligaciones en dólares correspondientes a colocaciones en el mercado norteamericano; el resto estaba en francos suizos y en libras esterlinas. El a caída estrepitosa en el va-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Una hittoria general del caso chileno esti en Rail Vera Vera, Historia de la Deuda Esterna de Chile, Santiago: Universidad de Chile, 1942. Tambiés Esrgio Vergara, Deuda Esterna de Chile, Santiago: Universidad Cadibiea, 1940. Hésor Rios Iguals, Los Empératios Públicos, Santiago: Universidad Cadibiea, 1940. In minuciono recuento histórico está en Jose Carmi Eschevari, disco Universidad de Chile, 1941. In minuciono recuento histórico está en Jose Carmi Eschevari, leg. 1948. Para el contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile, 1944. Para el contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile, 1944. Para el contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Santiago: Universidad de Chile. Para del Contexto lutinoamericano, en ciental Cud Escheviario. Para del Chile. Para del Cada Chile. Para del Chile. Para de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Paul W. Drake, The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933, Durham, Londres: Duke University Press, 1989, 106-110. También cfr. Patricio Bemedo, "Prosperidad económica bajo Carlos Ibáfiez del Campo, 1927-1929. La dimensión internacional de un programa económico de gobiemo", Historia, 24, 1989, 5-105.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para las consecuencias de la Depresión en el caso chileno, cfr. Gabriel Palma, "Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de exportaciones"; y Manuel Marfán, "Políticas reactivadora y recesión externa: Chile 1929-1938", ambos en Estudios Cieplan, 12, marzo de 1984, po. 37-88.

<sup>6</sup> BSC, 6 de julio de 1948. Esta es la cifra más citada; las fuentes tienen ligeras variaciones pero mitignificantes para nuestro problema. Cfr. Mensaje Presidencial 1937, Boletín de Sesiones del Senado (ESS), 21 de mayo de 1937. Los norteamericanos en 1932 manejalma cifra de USS 465 millones. Cfr. "Memorandum on Debt", 12 de febrero de 1932, NARA, RG 59, box 5769, 825-51/510.

lor de las exportaciones -sobre un 80%-, y la falta de voluntad de pago añadían los norteamericanos? impidieron el cumplimiento de los compromisos externos. La proporción de las exportaciones ys, servicio de la deuda pasó de un va descorazonador 100:120 en 1930 a imposible 100:350 en 1935, el año en que el Gobierno Chileno ofreció la reanudación de pagos según sus condiciones (Plan, de ahora en adelante)8. En ese mundo depresivo, con los flujos económicos deteriorados, no era posible para el país austral obtener los recursos para el servicio de la deuda de una fuente de financiamiento externa. Sin un FMI al cual recurrir y que ofreciera liderazgo financiero 9 Santiago osciló por varios años en actitudes indecisas e impotentes, acerca de cómo reaccionar. Finalmente, a fines de 1934 ofrece unilateralmente un plan de pago que por varios años fue fuertemente resistido en EE.UU., hasta que es aceptado a regañadientes, a falta de mejor opción en 1938. Pero en esta última fecha influyen en los ánimos norteamericanos tanto la nueva situación regional (en México, en Bolivia) como sobre todo la situación estratégica general de EE UU en relación al sistema internacional

Esta es la historia que aquí se intenta reconstruir. Aunque existe un estudio relativamente reciente acerca de la historia de la deuda, <sup>10</sup> carcemos hasta
ahora de una comprensión, tanto del proceso negociador como de su relación
con la política general del Departamento de Estado hacia Chile, y de la relación del problema de la deuda con el Estado chileno y su clase política. Este
estudio se fundamenta, como es inevitable, principalmente en fuentes norteamericanas. Pero el Archivo de la Cancillería chilena ha ofrecido unos pocos
documentos relevantes para reconstruir el máximo posible de la historia.

### SOLAMENTE VECINOS: EE.UU. FRENTE A CHILE EN LOS 1930

Tenemos la imagen de la Política del Buen Vecino cuando rememoramos los años 1930 y la primera mitad de la década siguiente, y es aquí donde se ha

<sup>7 &</sup>quot;Memorandum on Debt", cfr. nota 6, donde se sostiene que Chile, en el negro año 1932, todavía podría pagar poco más de US\$ 11 millones.

De acuerdo a cifras proporcionadas por Erika Jorgensen, Jeffrey Sachs, "Default and Renegotiation of Latin American Foreign Bonds in the Interwar Period", en Barry Eichengreen, Peter H. Lindert, eds., The International Debt Crisis in Historical Perspective, Cambridge, Mass., London: The MIT Press. 1989, 54.

<sup>9</sup> Para los casos como Chile, parece ser la conclusión de la clásica obra de Charles Kindleberger, The World in Depression 1929-1939, Londres: Penguin, 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Andrés Sanfuentes, La Deuda Pública Externa de Chile entre 1818 y 1935, Santiago: CIEPLAN, Notas Técnicas 96, marzo de 1987. Una útil cronología y antecedentes, que debe ser evaluada con cuidado por su partidismo, se encuentra publicada en Hoy, 15 de febrero y 5 de abril de 1935 y 2 de junio de 1938.

volcado gran parte del análisis: o real intento de colocar las relaciones hemisféricas en una calidad superior a la de la época de las intervenciones militares;<sup>11</sup> o una puerta de reingreso norteamericano a la política mundial via política continental;<sup>12</sup> o una manera de terminar con un "continente cerrado en un mundo abierto";<sup>13</sup> o una herramienta en búsqueda de mercados;<sup>14</sup> o, finalmente, una respuesta alarmada ante la penetración económica de Alemania nazi en América Latina.<sup>15</sup>

América Latina. 19
Esto es sólo un muestreo de una variedad de posibilidades interpretativas. 
Pero desde cualquier ángulo, todas ellas suponen la acción de algo así como la 
Política del Buen Vecino", sea lo que sea lo que se entienda por este título. 
Sin embargo, el análisis del caso chileno nos puede entregar un nuevo ángulo 
le a visión: la –probable- persistencia de una relación fundamentalmente 
bilateral que antecede a la administración Roosevelt, no teñida por la retórica 
pública de la Política del Buen Vecino. Esta última indudablemente ponía un 
contexto y un limite, como se ve en las quejas de los interses norteamericanos 
ante la presunta inactividad del Departamento de Estado en protegerlos ante 
los gobiernos locales. Estos ed aba en el caso chileno, pero tanto el Departamento como la Embajada aseguraban a esos intersese que la política debía ser 
de recíproca buena vecindad y, por ello, el Estado austral debía poners u cuota 
de "fairmess". 16 Por otro lado, los gestos públicos de Roosevelt, como invitar a 
un enviado especial de Chile para conversar acerca de una posición conjunta 
(1) ante la Conferencia Económica Mundial de Londres en 1933, 7 no podían

 Irwin P. Gellman, Good Neighbor Diplomacy. Onlied States and Latin America 1935-1945, Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press, 1979.
 David Green, The Containment of Latin America. A History of the Myth and Realities of

Trade, Columbia, Miss.: University of Missouri Press, 1975.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Bryce Wood, The Making of the Good Neighbor Policy, New York: Columbia University Press, 1961.
<sup>22</sup> Irwin F. Gellman. Good Neighbor Diplomacy. United States and Latin America 1933-

the Good Neighbor Policy, Chicago: Quadrangle Books, 1971.

14 Dick Steward. Trade and Hemisohere. The Good Neighbor Policy and Reciprocal

B Hans-Jürgen Schröder, "Das Dritte Reich, die USA und Lateinamerika 1933-1941", en Manfred Funke, ed., Hitler, Deutschland und die Mchte. Materialen zur Aussenpolitik des Dritten Reiches, Dusseldorf: Dorste, 1978, 339-364.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cordell Hull les asegura a los representantes de los intereses Guggenheim que "el optiemo de los Estados Unidos os quería mantener pastre de las negociaciones comerciales, pero no se proponía en llevar a cabo su política del "buen vecino" hasta (an lejos como para) ignorar el hecho de que esto países tinenen una obligación reciproca de hacer una contribución a esa causa". En memorandum de Embajador Hal Sevier a Secretario de Estado, 5 de enero de 1934-AMAR, ROS 9, box 3770, 325-51.649.

<sup>17</sup> De Embajador (en Washington) a Cancillería, sobre entrevista y declaración conjunta de enviado Pedro Torres con el Presidente Roosevelt: "nuestros dos gobiernos están en completo acuerdo respecto de los remedios esenciales para la presente crisis mundial...." 2 de junio de 1933. Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (ARREE), vol. 1351.

ser desmentidos con una beligerancia pública ante el comportamiento económico irracional -los ojos de Washington- los responsables de Santiago.

Con todo, la apreciación que la Embajada norteamericana y el Departamento de Estado tenían acerca de Chile no estaba teñida del espíritu del Buen Vecino, sino que de una profunda desilusión y desconfianza hacia la sociedad chilena. Ya antes de las mayores turbulencias del año crítico de 1932 el Embajador Culbertson afirmaba que "(nuestra) paciencia con la situación actual en Chile ha sido premiada con una actitud de resentimiento y hostilidad hacia los norteamericanos y las empresas norteamericanas". 18 Este sería el tono durante la crisis del segundo semestre y la forma como se encaró el advenimiento de la administración Alessandri, que consolidaría las instituciones políticas. 19 Hay una amenaza a los intereses norteamericanos en Chile que se sitúa esencialmente en el plano económico, "No hay duda de que, durante 1933, la protección de los intereses norteamericanos en Chile continuará constituyendo la mayor parte del trabajo de la Embajada".20 La cesación de pagos a los tenedores de bonos, las actividades de la Comisión de Control de Cambios, la disolución de la COSACH y los depósitos en dólares congelados de ciudadanos norteamericanos, junto a una hostilidad incesante a las inversiones norteamericanas, son citadas como los grandes problemas que afectan a las relaciones entre ambos países. A su solución estarían encaminados los esfuerzos de la diplomacia norteamericana en los años 1930.

También, a los ojos norteamericanos, lo que ha ocurrido en Chile no es esencialmente el producto de la crisis mundial, sino de la incapacidad de Santiago y de los chilenos, en general, de adaptarse a las circunstancias más estrechas. "Chile está viviendo mucho más allá de sus medios... Se gana la impresión de que está todavía viviendo de los recursos de los préstamos externos. Los sacrificios personales son cosa completamente ajena al carácter del chileno promedio... (Hay que dar) una triste despedida a Chile, el país de un futuro oscuro, pero de un pasado inolvidable. Desde ahora Chile debe olvidarse de sus lujos, volver a los días de trabajo de campo de comienzos del siglo XX y hacer un nuevo comienzo, si es que tiene la esperanza de

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> De Culbertson a Secretario de Estado, 22 de marzo de 1932, NARA, microfilm, RG 59, 11 25/73

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Sobre la política norteamericana ante el período revolucionario en 1931/32 en Chile, Foreign Relations of the United States (FRUS), 1931, I, 901-927. También cfr. William F. Sater, Chile and the United States. Empires in Conflict, Athens, Ga.: The University of Georgia Press, 1990, 100-104.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Del encargado de negocios interino, R. Henry Norweb, a Secretario de Estado, 28 de diciembre de 1932. NARA, microfilm, RG 59, 711.25/75.

volver a ocupar su lugar conspicuo en la familia sudamericana de naciones". 21

Probablemente, no todas las percepciones eran tan enfáticas, pero claramente las palabras del cónsul mostraban una poderosa tendencia que no variaría mucho hasta la llegada del Embajador Bowers en 1939, y en un entorno internacional diferente. Es dentro de esta configuración mental que debemos leer la extrañeza que embargaba a los negociadores norteamericanos y encaminaba las gestiones del Departamento de Estado cuando se tocaría el punto de la deuda externa en los años 1930. Más todavía, la política norteamericana hacia Chile -v en este punto se confirma una de las tesis antedichas hacia el Buen Vecino- se teñía de la alarma que la creciente y excluyente interrelación comercial entre Chile v Alemania se desarrollaba en los años 1930,22 Aquí tampoco hay que olvidar, sin embargo, que la alarma de Washington se dirigía a los tratados de compensación, comunes a una variedad de estados europeos, que entre otras cosas privaban de divisas para el cumplimiento de las obligaciones financieras externas. Pero la desconfianza norteamericana en la segunda mitad de los años treinta se dirigiría esencialmente frente a Alemania, y en segundo lugar frente a Japón. En todo caso, el contexto internacional que regulaba las relaciones entre Chile y Estados Unidos hasta 1939 no era aquel de la Política del buen vecino -en la diversidad de interpretaciones que le demos-, sino que el de la simple (relativa) vecindad de dos naciones de posición asimétrica en el sistema interamericano entre las dos guerras mundiales. Este es el metro con el cual se debe apreciar la renegociación de la deuda externa entre 1934 y el acuerdo provisiorio de 1938, que es el que aquí interesa

# LAS TEMPRANAS REACCIONES FRENTE A UNA POSIBLE REANUDACIÓN DE PAGOS

Desde el momento de la suspensión del pago de la deuda, en julio de 1932, se teján en Chile diversos planes para reanudar los pagos, en la clara conciencia de que ello era necesario para obtener apoyo crediticio y credibilidad externa. Según los informes de la Embajada norteamericana, ya a comienzos de 1932, antes de la caída del gobierno de Montero y del advenimiento de la "República Socialista", Gustavo Ross, Arturo Alessandri y Agustín

<sup>21</sup> De Cónsul Franklin B. Atwood a Secretario de Estado, 28 de noviembre de 1933. NARA, RG 59, box 5767, 825.50/32. El informe lleva el sugestivo útulo "Chile's Plight". 2 V. gr., de Embajador Hoffman Philip a Secretario de Estado, 17 de septiembre de 1937. FRUS, 1937, V. 400.

Edwards, personajes claves –sobre todo el primero– del plan de 1934, habían urdido un proyecto que hacía de los intereses extranjeros (generalmente norteamericanos) el pato de la boda.<sup>23</sup>

La Embajada, entretanto, seguía estos planes con gran atención. Ya el Departamento de Estado había primero recomendado, previo visto bueno del Departamento de Comercio, la extensión de préstamos a Chile, lo que todavía se efectuaba en mayo de 1930 sin mayores objeciones.24 Sin embargo, cuando viene la suspensión de pagos, la misma Embajada se lamenta que los bancos (para la deuda de corto plazo, diferente de los bonos), usaban el nombre del Departamento de Estado ante Chile sin su autorización.25 Esta deuda de corto plazo, que iba a tener un desenlace más fácil, enfurecía en todo caso a la Embajada, ya que los bancos -que también habían colocado los bonos en el mercado norteamericano- aparecían descoordinados de la acción de ella.26 El Departamento de Estado se resistía a que los bancos descargaran en él la responsabilidad por la suspensión de pagos.27 Era una época que en el Senado de EE.UU, también se efectuaban rabiosas acusaciones contra la irresponsabilidad de los bancos al promover préstamos que no tenían posibilidad seria de ser devueltos en las condiciones estinuladas.<sup>28</sup> Por lo demás, en 1932 los intereses norteamericanos tienen muy en claro que es meior esperar que las condiciones en Chile mejoren antes de entablar negociaciones en torno a la deuda; un arreglo en las circunstancias del momento podría ser contraproducente para la conveniencia de los propios tenedores.29 Con todo, en el período de suspensión total, hasta la presentación del plan chileno, la furia norteamericana se descarga sobre Chile, país que debiera, a sus ojos, vivir de acuerdo a sus

<sup>23</sup> De Embajador Culbertson a Secretario de Estado, 24 de febrero de 1932. NARA, RG 59, box 5769, 825.51/510.
34 De Departamento de Comercio a Secretario de Estado, 9 de mayo de 1930. NARA, RG

<sup>59,</sup> box 5772, 825.51 SA 5/14.

<sup>25</sup> De Culbertson a Secretario de Estado. 11 de sentiembre de 1931, NARA, RG 59, box

<sup>5769,</sup> LC 825.51/42.

26 El Embajador se refiere a un préstamo de Irving Trust Co., de comienzos de 1931, que

había sido expresamente deraconsejado por la Embajada. De Culbertson a Secretario de Estado, 11 de septiembre de 1931. NARA, R.G. 59, box 5769, 825.51/455.

"Memorandum sin firma de Officie of the Economic Adviser, Department of State, a Herbert Feis, Innicionario del Departamento a careo de assuntos económicos con relevancia ne

América Latina, 22 de agosto de 1932. NARA, RG 59, box 5770, F.W. 825.51/565.

\*\* En referencia al caso chileno, ejemplo favorito del Senador Hiram Johnson. De Johnson a Reed Smoot, Chairman, Senate Finance Committee, 30 de enero de 1932. NARA, RG, box

<sup>5769, 825.51/487.

\*\*</sup> De Kidder, Peabody & Co, a Francis White, Departamento de Estado, 11 de febrero de 1932. NARA, RG 59, box 5769, LC 825.51/503. Francis White serás el mismo que posteriormente rendrás un alto cargo en el Conseis de Protector de Tenedores de Bonoc (FBPC).

medios. "Sería un nivel (standard) más simple, más modesto, como el que prevaleció antes de que Chile desarrollara la ambición de ser la tercera letra del grupo alfabético de naciones que confiaba ser la influencia dominante en América Latina".30 Como se ve por la frase que encabeza este artículo la reacción del público norteamericano era mucho más fuerte. Un abogado le escribe al Secretario de Estado Henry L. Stimson diciéndole que así como se enviaban marines a Nicaragua, sólo el Departamento de Estado impedía que se tomaran medidas enérgicas frente a la compra de bonos depreciados en el mercado norteamericano -de lo que se acusaba a los chilenos-, que era igualmente un atentado a la propiedad.31 Escasamente más moderados, los acreedores de la deuda a corto plazo, el Guaranty Trust Company y Kuhn, Loeb & Co., se dirigen al Ministro Ross protestando por la preferencia de la Caia de Crédito Hipotecario por los acreedores chilenos antes que los extranjeros; también la queja se va contra la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública va que "no cumple con el servicio de la deuda de la Caja, a pesar del hecho de que esas obligaciones muestran la garantía del endoso de su Gobierno".32 Incluso en Inglaterra, para el Financial Times, Chile se había unido "a las filas de los cínicos que no profesan respeto por los derechos de los acreedores".33 Para Culbertson, el obietivo del Ministro Ross -sobre el cual escucharemos muchas cosas terribles- era privar a los bonos de todo respaldo y seguridad:34 o repudiar lisa y llanamente sus obligaciones.35 Como se ve, el ánimo con el que se podrían recibir las proposiciones chilenas era uno de amarga frustración v profunda desconfianza de parte norteamericana. Entretanto los tenedores de bono se habían organizado, con la anuencia y aparente incitamiento del Departamento de Estado, en el Foreign Bondholders Protective Council (FBPC), en el cual dos de sus más altos ejecutivos habían sido altos funcionarios del mismo, J. Reuben Clark Jr. (del célebre Memorandum Clark) y Francis White. Aunque autónomo, la interrelación no podía ser más evidente. 36 y una pregunta

No Thomas Bowman, Consul General, "The economic crisis in Chile in 1932", 28 de febrero de 1933. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/600.
<sup>31</sup> De William H. Surratt a Henry Louis Stimson, 27 de abril de 1934. NARA, RG 59, box

<sup>5770, 825.51/573.

2</sup> Adjunta a carta de Kuhn, Loeb & Co. a Secretario de Estado, 24 de julio de 1934.

NARA, RG 59, box 5770, 825.51/681.

<sup>33</sup> Financial Times, 29 de noviembre de 1933.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> De Culbertson a Secretario de Estado, 17 de marzo de 1933. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/604.

<sup>35</sup> De Culbertson a Secretario de Estado, 3 de abril de 1933. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/608.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Barry Eichengreen, Richard Portes, "After the Deluge: Deafault, Negotiation, and Readjustment during the Interwar Years", en Eichengreen, Lindert, op. cit., 16.

todavía abierta es poder averiguar en qué medida efectivamente el Denartamento de Estado actuaría como real mediador en los años siguientes.

Quizás esta misma atmósfera hostil haría que el Ministro de Hacienda de Chile, Gustavo Ross (1878-1961), el hombre económicamente clave en el Chile posdepresivo, presentara un plan de pago de la deuda externa que tenía más bien la forma de un ultimátum, tanto frente a la política interna chilena como frente al FBPC y al gobierno norteamericano. El Plan se basaba esencialmente en hacer aprobar por el Congreso una legislación sobre reanudación de pagos sin consultar a los acreedores. De esta manera Ross confiaba probablemente en un jaquemate que le evitaría negociaciones en las que seguramente se estancaría. La atmósfera en Chile, por otro lado -en una paradoja que los norteamericanos conocían pero no parecían estar dispuestos a reconocer plenamente-, no era la mejor para acatar la legitimidad de las deudas. Este era el otro frente con el que tendría que combatir Ross para hacer aceptable su Plan. En este sentido el Plan adoptó una estrategia de "unilateralismo", de un "tómalo o déjalo", tanto –quizás– por el carácter de hacer política del Ministro Ross, como sobre todo porque se daba una coyuntura política irrepetible en la cual se disponía de una mayoría (frágil) parlamentaria que permitiría presentar un fait accompli en los frentes interno y externo

Agustín Edwards, un hombre estrechamente ligado a Ross en los negocios, poderoso empresario, banquero y hombre público (en estos años era Embajador en Londres, y ante la SDN en Ginebra), también culpaba a los banqueros norteamericanos en un lenguaje que a la vez exculpa a Chile de las deudas. "Las pérdidas considerables que han sufrido los banqueros americanos y algunos europeos que inundaron a Chile con ofrecimiento de dinero en el período de fantástica abundancia (de aquellos años, 1926/29)..., no son en realidad imputables a la responsabilidad nacional.... Los banqueros son... si no los únicos, por lo menos los principales responsables del descalabro sufrido por el crédito de Chile".37 Y el genial humorista y diputado conservador Jenaro Prieto decía que cuando "los gobiernos se resisten a endeudarse, los banqueros los persuaden a la fuerza de comisiones. Realizada la feliz operación, proceden a colocar los bonos entre sus clientes.... (y si ya no se les puede pagar) es porque ya hemos cedido nuestras industrias principales y casi todo lo que nos quedaba a otros inversionistas extranjeros más afortunados que ellos".38 Si estas opiniones, particularmente las humoradas de este último, representaban una

Agustín Edwards, "Etica bancaria". El Mercurio, 30 de junio de 1933.
38 P. (Jenaro Prieto), "Carta a Mr. Johnson" (Hiram Johnson), El Diario Ilustrado, 12 de febrero de 1932.

reacción mental colectiva por mucho que, como veremos, se hablase del "honor de pagar", el pago de la deuda externa no figuraba entre los imperativos
morales de los chilenos. De allí que al Plan de Ross le estuviese reservada una
implacable oposición retórica en el Chile de los 1930, donde además se instalaba una cultura política "antiimperialista". A pesar de lo que denostaría contra
el Plan de Ross, la Embajada norteamericana estaba consciente (como veremos, no siempre) que cualquier otro gobierno, "ya sea más "izquierdista" o más
'Nacista' en composición", ye inderár a desconocer sus obligaciones externas.
Además, según el ejecutivo en Santiago del First National City Bank, en Chile
existiria "una fuerte ideología de deudor para no pagar nada de las deudas
externas", sobre todo si se ve que hay países europeos que no pagan sus
deudas. «D El ánimo de Washington no podía ser más negativo y pesimista en
torno a la nosibilidad de una reanudación de pagos.

## EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO CHILENO Y LA PRIMERA REACCIÓN DE EE.UU.

Gustavo Ross diseñó su Plan para reanudar los pagos de la deuda aparentemente en total discreción. Sin embargo, y presumiendo de antemano que el hueso duro de roer sería el Gobierno norteamericano y sus tenedores de bonos representados por el FBPC, reveló al Embajador de EE.UU. y al personal superior de la Embajada el contenido del proyecto de ley en un almuerzo el 3 de octubre de 1934.º Poco después, el 22 de octubre, envía el proyecto a la Cámara. La Embajada pone instantáneamente el grito en el cielo, y considera que el proyecto de Ross es "altamente objetable e injusto (unfair) en su totalidad".º puese na la reunión del 3 de octubre no había quedado en claro que el proyecto consistirá en una oferta unilateral.

El proyecto en cuestión y la ley posterior, Ley 5.580, que contenía el proyecto original casi en su totalidad, consistía en una pocas disposiciones claves. Se comprometía en primer lugar a que la totalidad de las entradas fiscales del cobre y del salitre serían destinadas al pago de la deuda. La deuda consistía en aquella directa e indirecta contraída por el Estado, más la contraí-

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> De Winthrop R. Scott, Segundo Secretario, a Secretario de Estado, 4 de mayo de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/663.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 28 de mayo de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/670.

<sup>4)</sup> De Embajador Hal Sevier a Secretario de Estado, "estrictamente confidencial", 3 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/693.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> de Embajador Sevier a Secretario de Estado, 23 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/699.

da por las municipalidades. La mitad de esas entradas o rentas serían destinadas al pago de intereses de los bonos, en cantidad no superior a lo que a cada
uno le corresponda dentro de esa parte. La otra mitad se dedicaría al rescate o
amortización de bonos. La suma correspondiente a los bonos cuyos tenedores
no aceptaren este ofrecimiento se sumaría al 50% dedicado al rescate o amortización, La Caja Autónoma de la Amortización de la Deuda Pública sería la
entidad encargada por la ley de efectuar estas operaciones. Por último, y la
disposición más controvertida en los años siguientes, dice relación con los
nuevos términos del contrato: "La aceptación por el tenedor de bonos del pago
de un cupón en la forma establecida... extinguirá la primitiva responsabilidad
del deudor, quien sólo quedará comprometido en los términos de la presente
legy." 40 Esta difuma disposición sería interpretada por los notreamericanos como la legalización de un virtual repudio de las obligaciones externas. Para
Washington y para el FBPC esto era inaceptable.

Antes de ver el desarrollo de la narte chilena de la historia, examinemos primero la apreciación de la Embajada, contenida principalmente en largos memoranda del 24 y del 31 de octubre. El gran argumento chileno se refería a que ponía a disposición de los acreedores los ingresos de sus dos principales fuentes de entradas (de hecho el 80%), ya que éstas habrían constituido la "garantía" que en su momento permitió contraer las deudas. Para la Embajada "el argumento del Ministro tiene un aire superficial de plausibilidad, pero es completamente engañoso ('specious') cuando se consideran los verdaderos hechos de la situación". Los préstamos, dice la Embaiada, fueron efectuados considerando el crédito chileno, y no fueron puestos expresamente en relación a los dos ingresos, el cobre y el salitre; Chile tenía un buen récord como deudor y ello habría sido lo que dio confianza a los tenedores de bonos.44 Las entradas que Chile ha dispuesto para el pago de la deuda son insuficientes; la Embajada piensa que por concepto de cobre ingresarán alrededor de dos millones de dólares al año y una cantidad ligeramente menor por el salitre, totalizando, presumiblemente, no más de 4 millones de dólares al año, lo que significaría un pago de interés menor al 1% anual frente a un 6-7% promedio de interés original de los bonos (estimación que, como veremos, sería incluso conservadora). Tampoco la oferta chilena representaría la verdadera capacidad de pagos de Chile.45 Además la amortización y rescate de bonos se dirigiría

<sup>43</sup> Recopilación de Leyes, Santiago, 1935, tomo XXI, 116-118.

<sup>4</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 24 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/701.

O De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 31 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/710. Por otra parte, dentro de Chile una de las críticas más reiterada al Plan le echaría en cara justamente el haber comprometido el cobre y salitre. "Nosotros, en cambio, en cambio.

más bien a la compra en el mercado abierto de bonos depreciados, antes que a su rescate a la par (generalmente por sorteo); el gobierno chileno, además, no tiene interés en la industria del salitre, y puede imponer nuevos tributos al cobre, evaporando los que se destinan al pago de la deuda. Por lo demás, este proyecto, el Plan, es paralelo a otro que divierte fondos antes destinados al pago de la deuda hacia obras públicas (de hecho fondos acumulados en pesos), y que es a la vez la diversión política con la que el Gobierno piensa hacer, aprobar el Plan en el Congreso; el presupuesto nacional ha ido subiendo y fácilmente se podría añadir un impuesto que subiera el interés pagado a los tenedores de bonos. Finalmente, y aquí estará el quil de la disputa hasta 1938, la extinción de la primitiva responsabilidad del deudor era vista como una suerte de repudio de la deuda, como una situación de total indefensión del tenedor.

El FBPC también se distanció tempranamente del Plan. Aunque señala apreciar el gesto chileno de querer reanudar los pagos, añade cuidadosamente que se debe consultar a los tenedores de bonos y además tener en cuenta otros medios de pagos que el salitre y el cobre; si todas las amortizaciones fueren hechas a la par (con pago íntegro, por lo tanto, de deuda original) ello daría mayor confianza.47 Evidentemente el FBPC tomaba posición para negociar, mientras la Embajada hervía de rabia por lo que miraba como una disposición de pagar por haio de lo que el país -ahora recuperado en su opinión- podía efectuar "sin gran sacrificio". Lo que pasa ahora es que el Gobierno paga a los deudores internos y elude las obligaciones externas.48 Tras la presentación del Plan el Departamento de Estado, ante el requerimiento del FBPC, inmediatamente se coordina con éste y envía instrucciones a la Embajada de que señale a los chilenos que en el Comité de Tenedores reina "incertidumbre y aprensión". Y añade cándidamente que les exprese que "el Consejo es una organización responsable formada por personas desinteresadas y muy respetadas en este país... v que si bien el Conseio no tiene conección con este Gobierno, fue

46 De Malwin L. Bohan, Commercial Attach, a Secretario de Estado, 31 de octubre de 1934, NARA, RG 59, box 5770, 825.51/710.

48 De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 31 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/710.

hemos otorgado voluntariamente una garantía específica, que nadie nos pedia, sobre tres de nuestrat mayor fuente de ingreso nacionales: el alálire, el yodo y el cobre. En virud de la Ley S.S80.. Ilas hemos dejado vinculadas al pago de la deuda extema, por más de una generación." El saláre se producia junto al yodo y eran considerados productos paralelos para los efectos del pago de la deuda. Jorge de la Cudar Poisson, Magia Financiera, Sanisso, Ercilia, 1938. "Po

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> De J. Reuben Clark Jr., President of Council, FBPC, a Ministro de Hacienda Agustín (sic) Ross, 31 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/711.

formado como resultado de un incentivo gubernamental". 49 A su manera, la presentación chilena del Plan se preparaba también para su "negociación" con los actores norteamericanos mediante una oferta unilateral que no dejaba espacio a la negociación.

### PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PLAN

De hecho, el Plan tenía que formularse de acuerdo a los oídos, tanto norteamericanos como chilenos, lo que no podía ser más contradictorio. El Mensaie a la Cámara -por donde empezaba la tramitación- citaba, cita que sería recurrente en los chilenos, una declaración de The American Debt Funding Commission de 1925, que señalaba que el "principio de la capacidad de pago no requiere que el deudor cubra sus obligaciones en toda la integridad de sus capacidades presentes y futuras. Debe serle permitido preservar y mejorar su situación económica...".50 Aquí aparece el centro de la argumentación chilena -v del deudor internacional per se, añadiríamos-, que Chile sólo presentaría un plan de pago que efectivamente pueda cumplir de acuerdo a su capacidad.51 El Mensaje se inicia con un postulado que se convertiría en el foco de ataque favorito de la oposición: "Consolidada la situación política y mejorada visiblemente la situación económica del país...". El timbre de orgullo de la administración Alessandri-Ross consistía precisamente en la realidad que se escondía tras esta declaración. Sus nuntos siguientes se refieren a la tradición de cumplimientos externos del país; a la necesidad de recuperar el crédito externo, especialmente para impulsar las exportaciones; que el mecanismo escogido, además, incentivará a los deudores a promover las exportaciones chilenas básicas, cobre y salitre, a los cuales precisamente se les han impuesto trabas arancelarias y de otro tipo; finalmente se repetía la tesis de que habían sido precisamente las exportaciones de cobre y salitre, con las rentas fiscales que producían, las "que caucionaban adecuadamente tales inversiones (los bonos)".52 La promoción de exportaciones vía pago de deuda, vinculada a cobre y salitre, constituiría otro punto central del discurso de Ross para defender el compromiso de esas dos fuentes de exportación.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> De Secretario de Estado a Embajada, 3 de noviembre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/706.

<sup>50</sup> El Mercurio. 21 de octubre de 1934.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Tal como Ross le había dicho a John Williams, de que se presentaría un proyecto que Chile pudiese efectivamente cumplir y que correspondiera a la capacidad de pagos del país. De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 31 de octubre de 1934. NARA, RG 59, box 5770, 875 517710.

<sup>52</sup> El Mercurio, 21 de octubre de 1934.

El proyecto, el Plan, fue debatido primeramente en la Comisión de Hacienda de la Cámara El informe de mayoría, de abrumadora mayoría, está firmado por 9 diputados, representados por un amplio espectro. Un primer dato que debe ser tenido en cuenta: la votación no seguiría líneas partidarias estrictas, sino que de acuerdo a un alineamiento tendencialmente izquierda (contra) vs. derecha (a favor), dio lugar para el voto individual, lo que terminaría por asegurar un amplio apovo al Plan. Algunos radicales, los liberales y conservadores, en general apoyaron el provecto. Pero críticos vehementes salieron de las filas radicales e incluso de la derecha, como veremos. Esta situación no era del todo atípica al sistema político chileno. Pero el contexto era que en esos mismos meses los radicales o una mayoría de sus líderes, comenzarían a caer en amarga oposición al gobierno de Alessandri, no en último término por la política de Gustavo Ross, y con ello desaparecería el margen para la votación individual. Pero al narecer, en diciembre y enero de 1934/35, la situación era bastante fluida como para poder el Gobierno contar con los votos para una victoria rotunda en relación al Plan 53

El contenido del informe de mayoría<sup>54</sup> gira en torno al desarrollo de algunas ideas básicas que ya estaban en el Mensaje gubernamental. La afirmación central y casi exclusiva senfala que las deudas deben pagarse, tanto para evitar represalias como porque los préstamos se contrajeron según "la inteligencia de que serían pagados con puntualidad", y que su garantía estaba en las rentas fiscales del salitre y del cobre. También reza el informe que el ministro de Hacienda logró convencer a la Comisión, con una excepción, de "las ventajas que representa para el país la reanudación" de pagos. Se Al defender más adelante el vocero de la mayoría el Plan, todavía con apoyo radical, «a unque su posición era incómoda por razones de política general, vuelve a señalar que la Comisión participó del criterio de Ross de que el "pago de la deuda debe re-

<sup>3</sup>º Se escuchas lamentos contra el exceso de historia política. Pero para el ziglo XX fasa está extrafamente poco investigada. Para el problema se puede esconarta sigle en fus Moulian, Isabel Torres Dipisin. Discusiones entre Honorables. Las Candidaturas Presidenciale de la Derecha 1933-1946, Santiago, Fasco, 1988, 3-65. Soffa Correa, "Antiro Alessandri y los partidos políticos en su segunda administración", en Claudio Orrego et al., 7 Enasyos sobre Artiro Alessandri Palma, Santiaso, CIEHH, 1979, esc. 37. 442.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Los diputados que apoyaron el proyecto de ley del Ministro Ross fueron: José Rios Arias (liberal), Alejandro Dusaillant (liberal), Carlos Roberto Elgueta (radical), Joaquín Prieto Concha (conservador), Gragorio Anumátegua (liberal), Enrique Alcadie (conservador), Manuel Cornejo (s), Nicasio Retamales (democrático), Gabriel González (radical, el futuro Presidente). El Mercurio 19 de diciembre de 1904.

<sup>55</sup> El Mercurio, 19 de diciembre de 1934.

<sup>56</sup> De hecho los radicales de la Comisión de Hacienda tenían el apoyo de la Junta Central del Partido, a comienzos de diciembre de 1934. El Mercurio, 5 de diciembre de 1934.

percutir favorablemente en el consumo de salitre y cobre chilenos". Y abre sus palabras con grandilocuencia: "El respeto a la fe de los contratos es el más alto exponente de la civilización humana...". Honor de Chile y conveniencia para sus materias primas serían los puntos centrales de los defensores del proyecto.

El informe de minoría también adelantaba los nuntos centrales del discurso opositor al Plan. Lo presentó solitariamente el diputado radical socialista (?) Carlos Vicuña Fuentes para quien el Estado no debe "subordinar el cumplimiento de sus obligaciones a un subjetivismo sentimental... por el afán de satisfacer, sus compromisos pecuniarios" Ridiculizar y mostrar el absurdo del principio del "honor" sería el argumento más empleado por los oponentes del Plan, "Los Estados como los individuos deben sin duda pagar sus deudas. pero no en virtud de un sagradismo sentimental o religioso sino por la necesidad de conservar su crédito y de hacer honor a su propia firma en la medida de lo razonable y justo para fomentar la reciprocidad y cordialidad en las relaciones internacionales". Finalmente. Vicuña hace una proposición algo audaz de comprar los bonos de manera anónima, depreciados, y de esta manera reducir tremendamente el pago de las deudas.58 Insólita proposición, como si una actitud tal hubiese dado posibilidades al país de integrarse al sistema financiero internacional, pero iluminadora de las categorías con las cuales en el país la clase política baraiaba su interrelación con aquél. También esta proposición refleja una imagen común entre quienes recuerdan este asunto de que Chile, como política oficial de Estado, aunque inconfesada, compró bonos depreciados. Esto era difícil, va que una compra masiva los hubiese hecho subir de precio, y porque no hemos encontrado rastro de una iniciativa que hubiera sido sumamente peligrosa, salvo la misma oferta del Plan de amortizar los bonos.

¿Podemos sistematizar las argumentaciones generales de los partidarios del proyecto? Ante la carencia de fuentes que nos den la ruta de la estrategia mental del Gobierno en el período previo y en esta fase crucial del desarriol de la discusión, las argumentaciones públicas del Ministro Ross y de sus aliados claves en la prensa y en el Congreso nos pueden abrir a las cavilaciones privadas que presuntamente sólo las fuentes confidenciales pueden revelar. Para ello hay que considerar los debates en la Cámara y en el Senado como una unidad, anunue las discusiones esenciales se dieron en la primera.

<sup>57</sup> El Mercurio, 7 de enero de 1935.

<sup>58</sup> Cit. por José Carril, op. cit., 61-66. En aparente paradoja, Vicuña apoyó a Ross en 1938.
59 Sobre lo apresurado de este criterio que confía sólo en el grado de "confídencialidad" de

Soorte lo apresariaou de Lei Cristico que comis sorio en ej guado de continentamidad sorio la fuente, cfr. Joaquín Fermandois, Chile y el Mundo 1970-1973. La Política Exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el Sistema Internacional, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985. 21 y ss.

La defensa de Ross es escueta y magra en sus razonamientos, muy en concordancia con el escaso esfuerzo retórico que mostraba el Ministro hacia lo público. Su lenguaje se limitó a unas pocas andanadas de defensa. "El gobierpublico. Su lenguaje se limito à unas pocas anutantas ue deterian. En goord-no tenfa derecho, en vista de los magnificos resultados que esa ley ha dado, a esperar que los honorables diputados que la atacaron fuesen en el futuro más prudentes ante la magnitud de su fracaso". Imposible encontrar en enero de 1935 los "magnificos resultados" o el "fracaso". Como correspondía a su personalidad, denotó maestría en el manejo de cifras, y corrige no sin soberbia un error en los cálculos del diputado conservador Enrique Lira Urquieta, opuesto al Plan, pero añade que: "se sentía más cerca de los diputados de la izquierda que han impugnado el proyecto porque juzgan el sacrificio demasiado grande", que tan impugiado el proyecto porque jurgan el constitución de mates que pensar que pagar no prestigiaba, como afirmaba, er alo que se escondía en la argumentación de Lira. "El Ministro de Hacienda, dice Ross, ha dedicado la mayor parte de su vida al estudio de las cuestiones económicas y consagrado, durante sus dos años de la estadía en el Gobierno, sus desvelos a conseguir la mejor solución de este grave problema. Por ello me siento autori-zado para dirigirme a aquellos honorables diputados que, por ejercer actividades totalmente aienas a este género de cuestiones, no hayan podido formarse una convicción definitiva sobre lo que más conviene hacer". 60 Nuevamente esa soberbia, esta vez la del especialista frente a los implacables y emocionales impugnadores del Plan, que más adelante examinaremos. Pero en su conjunto. la coherencia de Ross está más hien en su actuación como impulsor del Plan antes que en su presentación, perdida en la vehemencia de las críticas.

El razonamiento de El Mercurio, al que debemos suponer para efectos pricticos como vocero del Gobierno, dada la estrecha concomitancia de su propietario, el Embajador Agustín Edwards McClure, con Ross y con Alessandri, representa en todo caso una reafirmación de los contenidos semánticos del Mensaje inicial. No se puede servir la deuda en su integridad, dice, pero se manificata la voluntad de pagar. El vincularla a las rentas fiscales del cobre y salitre es lo único razonable, ya que "en ellas estribó moralmente la garantia de los suscriptores de títulos" <sup>50</sup> Además pagar el título en su integridad significaria premiar a los especuladores que lo han adquirido, ya que los tenedores originales hace tiempo que ya habrán hecho la perdida.

Para otros defensores, el tema del honor era destacado profusamente. Ante el ejemplo que esgrime alguien acerca de que EE.UU. no pagó los bonos de la Independencia, el conservador Horacio Walker Larraín exclama: "¡O cree Su

<sup>60</sup> BSC. 14 de enero de 1935

<sup>61</sup> El Mercurio, 20 de diciembre de 1934.

Señoría que nosotros nos debemos colocar por debajo de ese pueblo? ¿No sería meior que siempre tremolara más alto la estrella solitaria de nuestro pabellón que las muchas estrellas de aquella nación?".62 O con sarcasmo representa la misma idea el diputado Juan de Dios Valenzuela, un radical socialista que, sin embargo, afirma la necesidad de pagar: "No hay que pagar, hay que ser tramposo. Hay que ser desvergonzado para no pagar; cuando se debe, en toda la Tierra se paga. ¡Hay que trampear entonces!",63 El mismo Walker alude al eiemplo de la guerra civil de 1891, cuando ambos bandos se comprometieron ante Londres a asumir las obligaciones del país. 64 El diputado liberal Alejandro Dussaillant dice que por "conciencia y conveniencia" se debe pagar. "Este es el caso de Chile que para mantener su honor y prestigio debe apresurarse a pagar algo siguiera de lo que adeuda, va que está manifiestamente en estado de hacerlo, y lo debe hacer por conveniencia económica, pues el gasto de querer pagar que, con sabia previsión nuestro Gobierno nos aconseia, nos facilita las puertas de los mercados extranieros para la colocación de nuestras materias primas" 65 Y también El Mercurio afirma que la señal "más elemental de que un Estado pertenece a la comunidad de los pueblos civilizados es que cumple sus compromisos internacionales", y no permanecer en una "vergonzosa situación",66 El "honor" tiene un público nacional como destinatario, sobre cuvo probable significado hablaremos después. La conveniencia para el comercio exterior también puede ser enfocada de esta manera, pero también denuncia un remanente retórico de la vinculación de la economía nacional con el sistema económico internacional y sus fuerzas impulsoras. Esto en un momento en el que la clase política, incluida la derecha, viraba decididamente hacia un sistema de "desarrollo hacia dentro".67 y por ello lo calificamos como "remanente". También probablemente enuncia una suerte de resistencia contra la crítica que se efectuaba a los sectores conservadores, por medio de la subcultura que facilitó la instalación del Frente Popular. Este conservantismo está atemorizado que los compromisos legales pueden ser socavados por un atenerse a principios universales que proclaman una redistribución de los bienes en Chile.

Pero asimismo esta defensa, en general políticamente deslucida, mostraba cómo el mapa mental de los sectores conservadores había perdido impulso y hálito ideológico. En suma había una crisis de legitimidad manifestada en la

<sup>62</sup> BSC, 9 de enero de 1935.

<sup>63</sup> BSC, 8 de enero de 1935.

<sup>64</sup> BSC. 9 de enero de 1935.

<sup>65</sup> BSC, 19 de enero de 1935.

<sup>66</sup> El Mercurio, 6 de febrero de 1935.

<sup>67</sup> De acuerdo a la ya clásica terminología desarrollada a partir de Aníbal Pinto, Chile. Un Caso de Desarrollo Frustrado, Santiago: Universitaria, 1973.

pérdida de un "proyecto", como han sostenido Moulian e Isabel Torres. « Pues tras las afirmaciones de que el tema de la deuda era comprendido sólo por especialistas, "los que lo han estudiado a fondo", quienes unánimemente lo apoyaban, como manifestaba el diputado conservador Enrique Alcalde, estaba el intento de separar a la economía de la política, « on el paradojal resultado de desguarrecer la defensa política de la economía. Ross y los partidarios del Plan parecían estar seguros de su aprobación, "» y puede que por ello no perdieron muchas energías en su defensa, como las que tendrían que mostrar frente a EE.UU, pero en este debate de la deuda ello fue síntoma de una debilidad que le costaría la elección en 1938.

Los argumentos de los oponentes del Plan eran variados e incluso contradictorios, pero no les faltaba espectacularidad ni coherencia discursiva. En primer lugar, para los retóricamente moderados, el pago supondrá, según ya lo había adelantado Carlos Vicuña Fuentes, un rescate bajo la par, como lo dice el diputado radical Pedro Opitz. Para éste se debe pagar, pero más adelante. "de aquí a unos dos o tres años, después de un breve respiro de alivio".71 Que los banqueros que proporcionaron o canalizaron los préstamos son los responsables de la situación es repetido por Enrique Lira Urquieta, en una de las más persuasivas críticas -insistimos, desde el punto de vista retórico- al Plan. Lira vuelve sobre la repetida objeción de que los bonos están depreciados, que sus propietarios actuales no esperan recibir ni el 10% de su valor original. "no podemos pagar por ningún concepto más de lo que su deuda vale en Bolsa", y Chile debe operar como otros países que han logrado la anulación de sus deudas, para lo cual cita nada menos que a Kevnes, y pone como ejemplo a Italia con Mussolini. Además el esfuerzo de Chile -y en esto Lira sería profético- no sería reconocido en el exterior. El Plan no prestigia al país, "no arregla el problema del pago de la deuda externa, porque nosotros solos no podemos arreglarlo". Hay que esperar para reanudar los pagos; si se hace ahora Chile no recibiría ayuda, puesto que se le miraría como un deudor que devuelve lo que se le antoja. "Seguramente, si mañana tenemos cualquier dificultad, habrá que recurrir al crédito exterior... y entonces se nos dirá: Seño-

<sup>68</sup> Moulian, Torres, op. cit., 62.

Alcalde, incluso se jacta de que el Partido Conservador entrega absoluta libertad a sus
 parlamentarios en materias económicas, de lo que sería prueba la oposición al Plan de parte de
 Lira. BSC, 17 de enero de 1935.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Como le reprochaban continuamente los críticos del Plan. Cfr. la genial revista de sátira política Topaze, 7 de noviembre de 1934, se refiere a la débil defensa del Plan que efectuó el Gobierno. "No está bien que cuando se trata de naegocios de esta sepecie no procure el gobierno explicar a la masa del país, en forma clara y sencilla, uno de los puntos más importantes de la gestión gubernativa".

<sup>71</sup> BSC. 9 de enero de 1935.

res, ustedes acostumbran a pagar diciendo que pagan lo que se les da la gana y no les prestamos si no arreglan también lo anterior".72

Días después se produjo en la Cámara un agrio debate entre Ross y Lira. cuando el primero le enrostró un error en las cifras, que Lira reconoció, pero al que el Ministro reaccionó con furor (aunque reconociendo en Lira la "mesura de su forma"), y fue allí cuando señaló que prefería las críticas de la izquierda. Podemos percibir la violencia del debate en un pequeño texto:

(Ross) "El honorable diputado ha afirmado varias veces... que hubiese sido muy preferible traer a la Cámara un acuerdo finiquitado con los banqueros. Este conseio emana indiscutiblemente de su poca experiencia comercial.

(Lira) Es muy posible, señor Ministro.

(Ross) El acuerdo tendría que haberse buscado no sólo con los banqueros sino también con los diferentes representantes de los tenedores de bonos.

(Lira) En mi vida he venido a la Cámara a hacer comercio...

(Ross) A estas cuestiones hay que aplicarles las fórmulas del comercio.

(Lira) Lamento no estar de acuerdo con el señor Ministro al respecto. No creo que los países puedan aplicar el criterio a que se refiere el señor Ministro.

(Raúl Ferrada, del Partido Democrático Socialista) Criterio de mercaderes, que quieren hacer negocio con el pago de la deuda.

(Ross) ¡Cállese la boca! ¡No sea necio!".73

Disputa reveladora. En primer lugar de lo agrio del debate político nacional v de la espesa red de sospecha que la oposición al Gobierno (v también en sus propias filas) lograría hacer recaer sobre la actuación de Gustavo Ross, manto del cual no lograría liberarse, en lo que coadyuvaría su propio carácter no poco altanero y la seguridad en sí mismo de la que hacía gala, iunto a sus escasas dotes de comunicador. Pero también la disputa es reveladora de otro punto, el carácter eminentemente moral y moralista que adquiere la crítica al Plan, junto a los argumentos de inconveniencia (el país no puede pagar; los bonos no valen tanto). La relación con EE.UU. es filtrada, en la conciencia de los críticos, por una suerte de (en ocasiones indefinido y vago) "antiimperialismo".74 Por último, reveladora por la concepción eminentemente comercial que el mismo Ross trae a la política, y que es la manera como enfoca el Plan, como una suerte de oferta o maniobra comercial a la cual habrá de adecuarse la

<sup>73</sup> BSC, 14 de enero de 1935.

<sup>74</sup> El mismo Lira Urquieta alude a lo poco que puede esperarse de los inversionistas norteamericanos. BSC, 9 de enero de 1935.

demanda, como una oferta por sobre todo conveniente al país. Esto refuerza más la idea de calificar de "unilateralista" la estrategia "negociadora" de Ross. Que fuera "negociación" no era precisamente la opinión de los norteamericanos 75

Finalmente estaría un tipo de crítica "radical", de la izquierda "antiimperialista", que rechazaba la postura de las críticas anteriores a cambio de un postulado revolucionario. Es el capitalismo el que no puede producir y ahí radica el origen de las horribles miserias que afligen al pueblo; por ello no se puede pensar en pagar. Ross sería en lo sustancial un extranjero que impone un plan dañino para el país. Ross despreciaría a los "nativos" cuya doctrinaria sería la de "favorecer a los interesse extranjeros":

"Realizada esta labor salvadora para los intereses extranjeros; pero profundamente dafina para los intereses nacionales. ¿Para qué sacrificarse más? Ahora corresponde un viaje a Europa, ahora corresponde un viaje a Europa en un lujoso transatántico comiendo bien y bebiendo buen champán y los nativos... allá ellos con el difus exatentásico." A

Así se expresaba un diputado socialista, Humberto Casali; el argumento ad mointem se convierte en el corazón semántico de la crítica. No lo es menos en su correligionario Carlos Alberto Martinez: "Creo que el ser especulador no es castigado por la ley en este país, es tolerado en Chile y prueba es que el señor Ministro está sin castigo ninguno. Por eso deseo saber si al decir especulador se ofende al Ministro de Hacienda", "I Especulación pura se presenta para Martínez el Plan, y además ello sería parte de una especulación personal de Ross. Para el diputado comunista José Vega la crisis de Chile estaría originada en la crisis de los países capitalistas, lo que no puede ser remediado por ningún pago de la deuda, si es que el fin es el de aumentar las exportaciones. El Plan "provoca indignación, el odio de las masas trabajado-ras, las empuja hacia la lucha de clases revolucionaria....(la) primera chispa la

77 BSC, 15 de enero de 1935.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Este debate era seguido con gran atención por la Embajada, en donde se anotaba con gran indiginación que Ross sostenía que poso se daba a los acredores. ¿Diónde está entonece el sacrificio de Chile? se preguntaba un informe a Washington. También se extraña del silencio de la mayoría que presuntamente aprobará el Plan. De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 15 de enero de 1935. MAR, RA GS 96. sos 5770. 825.5179.

BSC, 8 de enero de 1935. Si bien no de una perspectiva antiimperialista o marxista, ni nacionalista, no menos "nadical" podría ser el tipo de oposición al Plan expresado por el extinsisto de Hacienda Enique Zañaru Prieto, quien enorotra a los legisladores de "cobardía moral" por aceptar un plan de pagos mientras Chile tiene un alto coeficiente de muertes relacionadas a la pobreza. En "Cobardía Moral". Hor, 18 de entro de 1935.

constituye el proyecto Ross". Su posición, señala, es diferente a la de la "oposición burguesa". "La deuda externa no debe ser pagada ni ahora ni nunca". El proyecto contrario a la deuda la sintetiza en una frase que culmina con una cita de Lenin, y que refleja bien el espíritu del comunismo chileno y mundial (aunque no de toda la izquierda chilena) en los albores del Frente Ponular:

"Solamente la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y campesimado que se implantar á tarvés de la revolución agraria, antiimperialista, junto con expropiar sin indemnización las grandes empresas extranjeras y las haciendas de los terratenientes criollos, será capaz de decirle a los magnates de la banca de Nueva York y Londres: 'El Poder soviético de los obreros y campesinos no pagará a ustedes ni un solo centavo de las deudas que contrajeron nuestros explotadores: "?ª

En las décadas siguientes no se volvería a escuchar una propuesta tan radeal; pero con todo es representativa de una tendencia que iba imponiendo su lenguaje en un amplio espectro de la política chilena. Aunque no podía detener la aprobación de la Ley 5.580 y la puesta en práctica del Plan, sí podía ayudar a la instalación de un ideologema sobreentendido que pondría límites a la relación de Chile con el sistema económico internacional.

Efectivamente, el 17 de enero la Cámara aprobó por 64 votos contra 43 el provecto de la Ley 5.580. Cuatro conservadores votaron en contra frente a 21 que lo hicieron a favor; de esta última manera lo hicieron la totalidad de los liberales y 4 radicales, frente a 16 radicales que lo hicieron en contra. Pero este partido, eje de la política chilena, estaba dividido en varias fracciones, algunas de las cuales votaron a favor del proyecto.79 En todo caso, como se ve, se dio una cierta polaridad izquierda-derecha, estando esta última en amplia mayoría. lo que debe haber ayudado a la parca propaganda que el Gobierno y sus partidarios efectuaron acerca del Plan. En el Senado el provecto es presentado el día 29 de enero y despachado rapidísimamente; las líneas partidistas se hacen más claras, va que en esos días la ruptura entre los radicales y el Gobierno se hizo más completa por motivos bastante ajenos al Plan. La oposición se ausenta del recinto del Parlamento y el Plan es aprobado por unanimidad (de hecho por una minoría de 17 senadores, que eran los que estaban presentes) el día 30 de enero. Los radicales esta vez actúan como partido, y dan un giro total a su postura en la Cámara en diciembre, y los senadores de izquierda emiten

<sup>78</sup> Ibid.

<sup>70</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 23 de enero de 1935. NARA, RG 59, box 5770. 825.51/735.

una declaración en la que consta que "el país entero repudia porque no está en situación de pagar". De la votación del Senado sólo fue un apéndice al debate real que se dio en la Cámara, pero reflejaba lo dificil que sería un acuerdo de reanudación de pagos mientras transcurriera más tiempo, a medida que la política chilena se iba polarizando para las elecciones de 1938, en un ambiente cargado de pasión ideológica.

## EL FRACASO DE LAS "NEGOCIACIONES" DE 1935

Como anotábamos antes, la Embajada seguía con interés el factor de política interna en la actitud de Ross, pero en su conjunto ni el gobierno norteamericano ni el FBPC lo tomaban en cuenta dentro de su ecuación negociadora. Antes bien, veían las alusiones chilenas a las dificultades políticas internas con las que tropezaba el Plan como parte de una estratagema de Ross para negociar (meior dicho, imponerse) ante el FBPC. Lo que Ross perseguiría sería aprovecharse de la situación desmedrada de Chile para obtener la anulación de parte de la deuda.81 En sus informes la Embajada no teme contradecirse al afirmar a continuación que Chile podría aportar más a partir de su presupuesto regular que tendría superávit. En general, la parte norteamericana se prepara para el argumento que emplearán los chilenos en las "negociaciones" que se avecinahan, particularmente ante las declaraciones de Ross acerca del vínculo materias primas de exportación y pago de deuda, así como de la idea que es el único proyecto que hubiera sido aprobado por el Congreso.82 El motivo real que se esconde en las argumentaciones de Ross, para los norteamericanos, sería que en realidad nada se sacaría de esas industrias, va que nuevos impuestos socavarían la base de los destinados a las rentas fiscales a los que se refiere el Plan.83 Dos semanas después el Canciller Miguel Cruchaga, a no dudarlo como mensaiero convencido de Ross, responde que la situación política hace imposible "cualquier nuevo ofrecimiento, aunque sea profórmula" ya que el Congreso podría sentirse engañado; prefería romper las negociaciones a seguir por ese camino.84 El radio de acción del que Ross disponía en 1935 era

<sup>80</sup> BSC, 6 de febrero de 1935. También Carril, op. cit., 77s.

<sup>81</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 6 de febrero de 1935. NARA, RG 59, box 5770. 825.51/146.

<sup>12</sup> La Unión, 5 de febrero de 1935.

<sup>83</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 6 de febrero de 1935. NARA, RG 59, box 5770. 825.51/146.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> De J. Reuben Clark a Canciller Miguel Cruchaga, 15 de enero de 1935. NARA, box 5770, 825.51/731.

reducidísimo y ello determinaba que las "negociaciones" terminaban en ese punto.

El argumento que vinculaba las materias primas con el pago de la deuda era lo suficientemente alarmante como para que el propio FBPC manifestara su protesta ante el Canciller chileno. 4º Y antes del comienzo de las negociaciones mismas, el FBPC le fija a Cordell Hull las condiciones (en todo caso dice "suggestions") según las cuales negociará, esto es, que no se deben efectuar amortizaciones de los bonos, sino volcarse al pago de interés, el que, concede, puede reducirse a un 3,5% (el interés real que pagaría Chile, y que ya se preveía en 1935, era de un 0,47%), del que el 1% sería en dólares y el resto depositados en pesos en Chile como crédito. 4º Como se habrá visto del debate anterior y de los fondos de los cuales estaba dispuesto —y capacitado— el gobierno chileno, estos términos aparecían inaceptables. Pero todos estos temores y juicios no eran más que maniobras previas para la negociación que vendría en Nueva York.

Efectivamente, el gobierno chileno sabía que no tenía oportunidad de poner en ejecución el Plan sin algún tipo de acuerdo con el FBPC1, éste a su vez, como lo hemos visto, hasta cierto punto alter ego del Departamento de Estado por lo demás. Por otro lado, legalmente estaba stado por su propia obra, la Ley 5.80 que le flijaba límites de hierro. Para ello entonces nombra una Misión Financiera Especial que deberá "convencer" a los tenedores de bonos acerca de las bondades del Plan. La Misión, compuesta por talento-sos profesionales ligados a la Administración Alessandri iba encabezada por el ex Canciller Ernesto Barros Jarpa (lo sería nuevamente en el agitado año 1942), acompañado por Armando Hamel, Fernando Mardones Restat, el ex Canciller Luis Izquierdo y Mariano Puga. Estos tres últimos compondrían una misión para conversar con los tenedorse curposes. En Estados Unidos la Misión estaba asessorada por Allen Dulles, abogado de un prestigioso estudio, y que más adelante ocuparía diversos cargos públicos, llegando a la dirección de la CIA.

La necesidad de la Misión saltaba a la vista debido a la resistencia que ponían los norteamericanos, y a la necesidad de que hubiera personal especia-

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> De American Council of Foreign Bondholders (organización madre) a Secretario de Estado, 13 de marzo de 1935. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/752.

M. Un esquema biográfico, con datos que interesaban a los norteamericanos, en NARA, RG 59, box 5770, 825.51/746. El nombramiento de esta Misión estuvo rodeada de una pequeña polémica. En el Senado se objetó que sería un gasto inútil para una gestión que podrán asumir las Embaiadas. El Diario Ilustrado. 6 de febrero de 1935. 825. 5 de febrero de 1935.

lizado y con un conocimiento íntimo de la materia. Esto último ya que la tesis norteamericana sostenía a estas alturas que la Misión no tenía carácter negociador y que por lo tanto su presencia era poco menos que inútil, ya que daba a entender que Chile impondría algún diktat: "De la Misión debemos espera muchas palabras (de) justicia y graciosos gestos de excusa. Careciendo de poder real su misión es académica. En todo caso no tiene autoridad para cambiar los términos de la ley. Pero podemos anticipar de que no habrá un verdadero reconocimiento de parte de Chile para hacer cualquier sacrificio serio para pagar a los tenedores de bonos de EE.UU. cuyos ahorros hicieron posible los caminos, los edificios públicos y muchas otras mejoras de las que Chile goza en la actualidad" sº Este ánimo, desde luego, nos hace ver que en estos momentos no podía haber entendimiento entre ambas partes. Sobre todo parecía que la misión chilena no podía negociar nada, ya que la estrategia de Chile había consistido en presentar un fait accompli con la promulgación de la Ley 5.580, lo que era parte integrante del Plan.

El 12 de marzo se efectúa la primera reunión entre la Misión Financiera Especial y el FBPC. Ahí la parte chilena plantea el Plan. La presentación es bastante completa y convincente en la forma. Hay algunos aspectos dignos de ser retenidos. El memorándum chileno, en el que se ve la inconfundible mano de Barros Jarna, comienza efectuando una reseña acerca del buen desempeño histórico de Chile como deudor, y de las consecuencias catastróficas de la Gran Depresión. Reitera el deseo de Chile de pagar sus deudas, pero a continuación cita el informe del American Debt Funding Commission de 1925. La mala situación de Chile, continúa, en la actualidad va aparejada a un alto grado de civilización. Aquí viene un párrafo revelador de la autoimagen de los chilenos de los primeros dos tercios del siglo: "Nuestros cuatro millones y medio de habitantes, con la excepción de un núcleo infinitesimal de población indígena. son todos de raza blanca, y nuestra civilización ha sido comparada favorablemente con las grandes potencias del mundo en lo que dice relación con el desarrollo económico y cultural". 88 Imposible un párrafo que deba haber sublevado el ánimo y provocado un sarcasmo mayor (que no nos ha sido transmitido por las fuentes) en la mente de los norteamericanos; además estos últimos estaban convencidos de la profunda rectitud de su propia actuación, de modo que aquí sólo deben haber percibido una suerte de burla mezclada con la actitud presumida de un deudor en mora

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 6 de febrero de 1935. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/746.

<sup>8</sup> Memorandum, Chilean Special Financial Commission, 12 de marzo de 1935. NARA, RG 59, box 5770, 825.51/756.

A continuación analiza la situación presente, resaltando que a pesar de la recuperación el país está en condiciones estrechas.89 Se refiere al punto más fuerte de su argumentación, el disponer de las dos entradas más confiables para comprometerlas en el pago de la deuda, dejando así aparte un cantidad de divisas libre de las vicisitudes políticas para dar cumplimiento a las obligaciones externas. Que Chile no quiere comprar los bonos depreciados de manera encubierta, sino que con la manera de dividir por partes iguales rescate y amortización por un lado, junto a pago de intereses por el otro, favorece a los tenedores, va que los intereses tendrán que ir subiendo: que Estados Unidos deberá cooperar con sus propios tenedores y favorecer la importación de cobre mediante la abrogación del impuesto (excise tax) que se había levantado en 1932. Finalmente, y para la negociación, la parte más decisiva, que aunque se recibirían "sugestiones". la Comisión establece que ellas deben estar "dentro de la atribución de los poderes conferidos a la Caia de Amortización por el Congreso de acuerdo a la presente ley" y que se podía mantener un "cambio de ideas" con el FBPC 90

En la reunión del 12 de marzo, donde la Misión entregó el memorándum, el Presidente del FBPC, J. Reuben Clark, preguntó si ella tenía autoridad para negociar más allá de los términos de la Ley 5.580, a lo que Barros Jarna obviamente contestó que no.91 El FBPC entrega su respuesta el 15 de marzo. El memorándum del FBPC está redactado en forma de un "understanding" de la posición chilena, en la cual los puntos sobresalientes consisten en señalar que el proyecto chileno es permanente (y por lo tanto no meiorable, a sus ojos). que no ofrece protección a los derechos del tenedor que no acepte los términos de la oferta. Y, lo medular de la objeción norteamericana, era que el tenedor que acentase la oferta de Chile renunciaba a sus derechos, y que ya no tendría "su posición contractual de ahora frente al deudor (obligor) que recibió los fondos que los tenedores pagaron por sus bonos, sino que meramente (tendrán) un status de beneficiario bajo un estatuto, y después no habrá un verdadero deudor (obligor)". De esta manera, para el FBPC un Congreso futuro en Chile podría eliminar o cambiar los impuestos en los que se basaba el pago de la deuda, no teniendo el tenedor una protección real contra esta suerte de despojo.92 La

<sup>89</sup> Señala el sueldo del Ministro de Hacienda, lo que aun en dólares de ese entonces debía aparecer ridículamente bajo, US\$ 33.60 semanales. Ibid.

<sup>%</sup> Ibid. El memorándum está firmado por Ernesto Barros, Armando Hamel y Fernando Mardones.

<sup>91 &</sup>quot;Summary of 'negotiation' between the Chilean Special Financial Commission and Foreign Bondholders Protective Council, Incorporation, February 26 - March 28 1935". NARA, RG 59, box 5770, 825.51768. El entre comillas de "negotiation" es indicativo del sentimiento de estar siendo burlado que tenía el FBPC.

<sup>92 &</sup>quot;Memorandum", 15 de marzo de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/783.

respuesta del FBPC, con estos puntos, rezuma la desconfianza hacia el sistema político chileno, y ello no es más que la desconfianza –como lo hemos vistocon la que los norteamericanos percibían la "seriedad" de la sociedad austral, ahora concentrada en el artículo 3º de la Ley 5.580 que "extingue" la responsa-bilidad rimitiva del deudor.

El 22 de marzo la Misión entrega respuesta a los "understanding" del FBPC. Afirma que sólo el plan de pagos se modifica para el tenedor que acepte la oferta, pero que la obligación se mantiene. Todo Gobierno o legislatura tiene derecho a efectuar un cambio en las leves, pero se entiende que una modificación a la Ley 5.580 restablecería automáticamente el contrato original. Sólo se reconoce la imposibilidad de cumplir con el plan de pagos original, y por ello se ofrece otro. Todo ello debe basarse en la buena fe de la conducta del gobierno de Chile, avalado por su historia.93 Esto no debería parecer muy impresionante a los oídos del FBPC ya que alrededor de este asunto giró toda la polémica hasta el acuerdo de 1938. "La lev no nombra a un nuevo deudor (obligor)", salvo de una manera "inferencial" que no es persuasiva para el FBPC, responde éste el 28 de marzo, en un memorándum que en cierta manera da por cerradas las "negociaciones",94 Efectivamente, señala que Chile dispondría de mayores medios de pago y que ha tratado más generosamente sus deudas de corto plazo (un problema menor que no es el tema de este artículo). Que está dispuesto a discutir el tema de la deuda con la Misión, pero que el problema se solucionará a futuro, con la mayor disposición de divisas, en lo que mantiene una posición original norteamericana que es mejor esperar a un buen plan de pagos.95 La negativa del FBPC correspondía a un virtual cese de las negociaciones, y fracaso de la Misión, va que en este último memorándum se explicitaba que no se recomendaría a los tenedores aceptar la oferta chilena, ni los bonos se podrían transar en el New York Stock Exchange.

La Misión en realidad no estaba actuando como negociadora, sino que como informadora y en función propagandística del Plan. Con todo existió un intento de Ernesto Barros Jarpa aconsejado por Allen Dulles, al parecer, por flexibilizar el Plan "de acuerdo con el espíritu de la Ley", lo que en estos momentos no aparecía sino como la cuadratura del círculo. Por una parte proponía limitar la validez del Plan a cinco años. «Con lo cual se demostraría

<sup>93</sup> Memorándum de la Misión de FBPC, 15 de marzo de 1935. ARREE, vol. 1532.

<sup>94</sup> Nuestras comillas son evidentemente una referencia al sentimiento de diktat a que creía verse sometido el FBPC.

<sup>99</sup> Memorándum del FBPC a la comisión, 28 de marzo de 1935. ARREE, vol. 1532.
99 Memorándum de Spruille Braden a Winthrop R. Scott, 2 de julio de 1935. NARA, RG
59, box 5771, 825.51/788 I.H.

voluntad de mejorar disponibilidad de pago. Por otro lado envía una serie de proposiciones a Ross que en su conjunto podrían conducir a satisfacer algunas inquietudes del FBPC: una declaración que prometa considerar nuevas entra-das futuras para el pago; que en caso de cambio de la ley los deudores "recuperarían sus derechos volviendo a la situación prexistente"; que se extienda a EE.UU. toda concesión hecha a Europa." esto último, como veremos, por las negociaciones de Londres. El espacio nulo de negociación de que gozaba la Misión se reflejó en la respuesta fulminante que Ross, por intermedio de Miguel Cruchaga, le hace llegar al Embajador Trucco: "Dado el ambiente dominante al despacharse la ley y el concepto general de que el país, con el sacrificio ofrecido, queda desligado de todo otro esfuerzo... (ello) imposibilita políticamente a hacer nuevos ofrecimientos aunque sea profórmula". El Congreso de Chile se sentiría engañado, y si no se puede obtener una declaración amistos ad le FBPC, será mejor romoper las negociaciones. \*\*

Esto es lo que efectivamente ocurre, aunque de forma "amistosa". La Misión y el FBPC emiten una declaración conjunta el 25 de abril, en la cual serpresan que los contactos han servido para conocer mejor las posiciones. El FBPC, asimismo, manifiesta que en vista de la disposición de Chile a pagar, el mejor entendimento "facilitará en un cercano futuro un arreglo que sea sipusto tanto para Chile como para los tenedores norteamericanos." De la declaración entonces enmascaraba a duras penas el fracaso de la Misión y el desengaño del FBPC. De poco servía que la Misión se entrevistara con Sumner Welles, Cordell Hull y hasta con el propio Roosevelt, en conversaciones, estas dos ditimas, con toda seguridad proforma. De la becho estaba claro, y a que Chile no pudo extraer del FBPC la decisiva declaración de que aconsejase a los tenedores acetara el Plan.

#### PARALELO Y CONTRASTE

Nos referimos a las negociaciones de la Misión en Europa con los tenedores continentales y con los ingleses, estas últimas con relativo éxito. Después

<sup>97</sup> De Manuel Trucco, Embajador en Washington, a Ministro de Relaciones Exteriores, 10 de abril de 1935. ARREE, vol. 1460. Este cable es el único testimonio de un involucramiento de la Embajada, pero también demuestra que ésta servía únicamente de correo entre la Comisión y Ross, el maestro del juego.

<sup>94</sup> De Canciller a Embajador (con agregado: "Ministro de Hacienda dice a Misión Financiera"), 24 de abril de 1935. ARREE, vol. 1460.

<sup>99</sup> NARA, RG 59, box 5771, 825.51/783.

<sup>100</sup> De Embajador al Canciller, 16 de abril de 1935. ARREE, vol. 1460.

de participar en las conversaciones con el FBPC, Luis Izquierdo, Armando Hamel y Mariano Puga partieron a Europa a convenecre principalmente a los
tenedores de bonos ingleses y franceses de que aceptasen el Plan, Mientras que
en París fracasaron en su intención de convencer a los tenedores, de acuerdo a
una declaración dada a conocer por la Association francesa el 26 de julio, 
los resultados en Londres fueron más alentadores. Al comienzo los ingleses
presentaron las mismas objeciones de los norteamericanos, pero luego que
Mariano Puga ofreciera una modificación en la proposición chilena, se avinieron a una postura más flexible frente al Plan. La oferta de Puga, que ocasionó
una amarga disputa con Luis Izquierdo, el que resolvió regresar a Chile y
finalizar con su participación, consistía en no pagar menos de un 2% de interés
a los tenedores de bonos; como era imposible pagar esa suma, los tenedores
que aceptaran el Plan podrían esperar hasta que la acumulación de intereses
llegara hasta el 2%, todo ello basado en una interpretación algo forzada de un
parrafo de la Ley 5,580/20

Aunque la Embajada de EE.UU. en Santiago sabía de la disposición inglesa de aceptar el Plan -como mal menor-, <sup>100</sup> la resolución de los tenedores de
bonos, a no dudarlo aconsejados por White Hall, les produjo un profundo
malestar. Laurence Duggan califica la actitud de los ingleses como "defeatist",
y a que aunque habían querido obtener lo más posible, no estaban dispuestos a
romper con las negociaciones, <sup>104</sup> y por ello los chilenos en el fondo habrían
ganado. La declaración de los tenedores ingleses, por otra parte, no menciona
el 2%, y repite algunas objeciones parecidas a las norteamericanas (sólo dos
rentas dedicadas al pago, sumas insuficientes), pero reconoce que las dificultades chilenas son enormes y que no se puede ofrecer más y que en las actuales
circunstancias "no puede llevarse a efecto la reanudación del servicio de la
deuda sino en la forma que establece la ley actual", <sup>106</sup> Ross y la prensa partidadeuda sino en la forma que establece la ley actual", <sup>106</sup> Ross y la prensa partida-

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Declaración de la Association Nationale des Porteurs Français de Valeurs Mobilières. De Theodore Marrimer, Paris, Charg d'Affaires ad interim, a Secretario de Estado, 7 de junio, septiembre de 1935. NARA, RG 59, bos 771, 825 51,805.

De Embajador Hoffman Philip a Secretario de Estado, 2 de diciembre de 1935. MARA, RG 99, box 5711, 825.51829, LH. E pirarfo de Ley 5.550 era aquel en el que señalabre quel dinero esservado al pago de intereses de los tenedores que no acepten el Plan iris al pago de amortización o reseate "Desde el momento en que el Prasidente de la República así lo determine". Entonces el gobierno chileno tendrás un pequeño margen para esperar a la acumulación de un 2%, frente a menos de un 0,5% que orfecta da os años el Plan en 1935.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Los ingleses, según lo comunicó la Embajada de ese país a Scotten, creían que lo peor de todo sería el fracaso del Plan, por insatisfactorio que fuese. De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 14 de noviembre de 1934. MARA, RG 59, box 5770, 825.51/713.

<sup>104</sup> De Laurence Duggan a Francis White, 29 de abril de 1936. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/876.

<sup>105</sup> El Diario Ilustrado, 7 de junio de 1935.

ria del Gobierno en Chile celebraron con fruición este "acuerdo", "Los tenedores de bonos de Londres aceptan mi plan... Chile no es un pueblo cualquiera. 
Debe pagar lo que debe... en lo que pueda "wé declaró triunfalmente el Ministro 
de Hacienda. Y añade que "Chile queda fuera de los deudores fallidos", ya que 
Londres, "centro mundial de finanzas ha aceptado nuestro plan". ¿Triunfo? 
Efectivamente, pero sólo en relación a la respuesta norteamericana, y en relación a la debilidad relativa del país austral teniendo en cuenta los gigantes 
con los que tenía que tratar. En este sentido el no rechazo británico (no más se 
puede decir de la declaración de sus tenedores) le dio un respiro a Ross y 
posibilitaba mantener algún tipo de carta en la mano ante la continua puja con 
el EBPC.

Más todavía, y esto es importante para nuestra historia, los norteamericanos se sintieron defraudados con la posición inglesa, y sólo se la explicaron culpando a los Rothschild. Estos habrían cambiado su opinión original, negativa, bajo el influjo de Augustine (sic) Edwards, a quien miraban como antinorteamericano y probritánico. 107 También habría contribuido en este arreglo una relación anterior muy estrecha entre Ross y los Rothschild, a la negativa del Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, Jorge Alessandri, hijo del Presidente, y a la oposición de la "prensa-Edwards" a la modificación del Plan, 108 todo lo cual, por lo demás, demuestra el alto grado del factor personal en todas estas negociaciones, propio a un país tan estructurado en círculos concéntricos como Chile, añadimos nosotros. En todo caso la Embajada de EE.UU. se quejaría amargamento ante el Departamento de Estado que los ingleses no les habían comunicado previamente su política. 109 Es probable entonces que la cuasiaceptación (o no rechazo) de parte de los ingleses, haya mantenido viva la posición chilena en las negociaciones siguientes con el FRPC

#### EL PEDREGOSO CAMINO A UNA SOLUCIÓN PROVISORIA

Vuelta la Misión a Chile, continuó un vivo intercambio de comunicaciones entre el gobiermo chileno y el FBPC. Los chilenos no estaban menos enojados que los norteamericanos, y culpaban a la Embajada en Santiago de haber

<sup>106</sup> El Mercurio, 7 de junio de 1935.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> De Joseph F. McGurk, Division of Latin American Affairs, State Department, a Francis White, 13 de junio de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/778.
<sup>108</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 3 de julio de 1935. NARA, RG 59, box

<sup>100</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 3 de julio de 1935. NARA, RG 39, 807 5771, 825.51/788.

<sup>109</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 19 de julio de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/794.

desaconsejado al FBPC de aceptar el Plan. 110 Gustavo Ross le enrostra al Embaiador Hoffman Philip que Chile, país pequeño, que tiene una monstruosa deuda externa en la que incurrió incentivado por los banqueros norteamericanos que sobreinvirtieron en el país, ha sido tratado con el mismo metro que las grandes potencias financieras del mundo.111 Para los norteamericanos, en cambio, ellos han sido víctimas de una mala jugada de Ross. Este ha querido hacer aprobar un provecto cuando está en el cénit de su poder, sin pagar todo lo que debiera, pero se sobrepasó (Ross "appears to have overreached himself"), con el resultado de que su Plan fue rechazado.112 Después ya no tendría el poder omnímodo de hacer aprobar lo que guisiera en el Parlamento y aumentan las críticas al Plan en Chile. 113 Si el Ministro no aprovechó esta circunstancia es porque quería imponer sus propias condiciones. De este modo las críticas a Ross dentro de Chile aparecen para la Embajada en Santiago como el castigo merecido y una pérdida de prestigio por su fracaso en New York en convencer al FBPC.114 A pesar de las jactancias de triunfo de la "prensa seria", dice el Encargado de Negocios, pocos resultados ha tenido Chile en sus intentos de convencer a sus acreedores de acentar un acuerdo de bancarrota.115 Con este ánimo en Washington, poco se podía esperar de negociaciones ulteriores.

Con todo, los mismos norteamericanos estaban interesados en que las conversaciones no se dieran por finalizadas definitivamente, y claramente Laurence Duggan, en un memorándum interno en el Departamento de Estado, manifiesta su temor de que una posición muy ofensiva de la Security Exchange Commission -organismo gubernamental de supervigilancia financiera- pueda entregar a Ross la excusa para romper las conversaciones.116 Al mismo tiempo, hasta donde nos podemos dar cuenta por las fuentes, se produjeron algunas fricciones entre el Departamento de Estado y el FBPC.117 e incluso el verdade-

<sup>110</sup> Memorándum de Cónsul General en EE.UU. a Embajador de Chile. 24 de agosto de 1936. ARREE, vol. 1531

<sup>111</sup> De Hoffman Philip a Secretario de Estado, 13 de diciembre de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825,51/835,

<sup>112</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 5 de junio de 1936. NARA, RG 59, box 5771. 825.51/775

<sup>113</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 11 de diciembre de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/813

<sup>114</sup> De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 7 de mayo de 1935, NARA, RG 59, box 5770. 825.51/787

<sup>115</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 5 de octubre de 1935. NARA, RG 59, box

<sup>116</sup> Memorándum de Laurence Duggan, Division of Latin American Affairs, 9 de noviembre de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825,51/814.

<sup>117</sup> De Cordell Hull a Francis White, 1º de julio de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/

<sup>783.</sup> 

ro responsable de la política hacia América Latina, Sumner Welles, intentó desempeñar una función mediadora. Con todo las diferencias de opinión que pudiesen haber habido se daban al interior de una relación bastante estrecha de trabajo compartido entre el FBPC y el Departamento de Estado. <sup>118</sup> El FBPC y la Security Exchange Commission, en cambio, tuvieron una posición inflexible que obligaría a Chile a revisar su postura en 1938. La segunda, al negarse a efectuar el "listing" de los bonos chilenos en la Bolsa de New York, afectaba gravemente la ejecución del Plan.

El 27 de noviembre de 1935 el FBPC rompe fuegos. Tiende un puente al cablegrafiar al Ministro Ross insistiendo en sus puntos de vista. Señala que puede aceptar un sacrificio económico de los tenedores (esto es, aceptar un bajo interés) pero limitado a un corto número de años y dejando de lado el aspecto de la Ley 5.580 que anularía los derechos del deudor original. 119 Esta posición pretendía anular la efectividad del Plan en cuanto que deiaba intacto el monto de los servicios, y con ello el monto de la deuda total. Ross, tras darse un plazo de un mes, responde el 23 de diciembre reiterando una materia de principio, en que la responsabilidad no es sólo de deudores sino que también de los acreedores. Además rechaza toda modificación al artículo 3 de la Ley 5.580 que era contestado por el FBPC, ya que el Estado de todos modos ofrecía una garantía. 120 y que extendería a tenedores norteamericanos toda ventaja concedida a otros tenedores. La comunicación, a partir de este momento, comenzó a semejarse a un diálogo de sordos. El 27 de noviembre J. Reuben Clark, en otro cable, vuelve por su posición, a lo que Ross contesta pocos días después puntualizando que la Ley 5.580 no puede alterarse.121 El 1º de enero de 1936 se cierra un nuevo acto al emitir el FBPC públicamente una declaración desaconsejando a los tenedores a acentar el Plan, insistiendo que "la obieción más esencial" consiste en que al aceptarse aquél se destruve la obligación original que era propia al bono.122

Esta era una especie de declaración de beligerancia que dañaba fuertemente las expectativas del Plan. De hecho, las negociaciones quedaron si no rotas, al menos interrumpidas, mientras ambas partes se acomodaban para fijar sus

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> El FBPC tenía acceso a los archivos del Departamento de Estado, como se puede ver en un despacho de Francis White a Herbert Feis, Economic Adviser, Department of State, 6 de febrero de 1936. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/863.
<sup>119</sup> De J. Reuben Clark a Gustavo Ross, 27 de noviembre de 1935. NARA, RG 59, box

De J. Reuben Clark a Gustavo Ross, 27 de noviembre de 1935. NARA, RG 59, box
 1771, 825.51/825.
 120 De Gustavo Ross a J. Reuben Clark, 23 de diciembre de 1935. NARA, RG 59, box

De Gustavo Ross a J. Reuben Clark, 23 de diciembre de 1935. NARA, RG 59, bos 5771, 825.51/837.
 Cit. por Carril, op. cit., 94s.

<sup>122</sup> NARA, RG 59, box 5771, 825.51/849.

frentes. El gobierno chileno tenía que ver el funcionamiento real del Plan, y el FBPC reiterar su negativa a acentarlo, coincidiendo con la oposición en Chile a la creencia de que Ross fracasaría en sus objetivos. 123 En gira por Europa, sin duda para reforzar el cumplimiento del Plan, Ross no deia de mostrar un aire triunfalista aunque ello no se refleiara en la realidad, asegurando que informaciones fidedignas le comprueban que muchos tenedores norteamericanos han aceptado la oferta chilena. 124 Reitera que Chile, como país honrado, sólo puede comprometerse a pagar lo que está dentro de sus capacidades y para ello dispone por lev de sus dos principales entradas. 125 De regreso. Ross estudiadamente no pasa por Estados Unidos, a pesar del interés del FBPC por entrevistarse con él. 126 Los chilenos se queiarían amargamente que EE.UU no atendía a los deudores chilenos de la misma manera que lo habían hecho los ingleses y, en un reclamo que se repetiría, que ello se debería a maquinaciones de los banqueros, que habrían dominado el FBPC en vez de los pequeños tenedores, y que ello lo hacían para defender sus negociaciones de la deuda de corto plazo, en detrimento de la de largo plazo, que era supuestamente misión del Consejo resguardar. 127 Además, como decíamos, el ambiente general contra el Plan parece haber aumentado dentro de la política chilena. El rechazo por parte del FBPC aumentó el malestar a pesar de que un vocero oficioso de Ross, como El Mercurio daba ánimo -y se daba ánimo- afirmando que el ministro podía sentirse satisfecho con el "éxito de la ley de que es autor" 128 Todo ello no podía ocultar en ese año 1936 de que la pieza crucial del Plan, los tenedores norteamericanos, habían fallado. Sólo el 3% de estos tenedores habían aceptado el Plan, frente a un 80% de los tenedores en libras esterlinas (generalmente grandes inversionistas). 129 En enero siguiente el FBPC reitera su negativa a aceptar el Plan. Además del bajo interés pagado (0,407% en 1936, frente a un 7% original), entre otros puntos medulares, el FBPC hace hincapié en que el documento del tenedor que acepta el Plan "en el hecho es un instrumento que no tiene un deudor (obligor) específico, no obtiene un porcentaje fijo de interés, no tiene un porcentaje fijo de amortización, no tiene una prome-

<sup>123</sup> La hora, 15 de enero de 1936 y 4 de febrero de 1936.

<sup>124</sup> La hora, 1º de febrero de 1936.

<sup>125</sup> El Mercurio, 23 de mayo de 1936.

<sup>126</sup> De Laurence Duggan a Francis White, 27 de julio de 1936. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/877.

<sup>127</sup> El Mercurio, 12 de enero de 1936. De Robert M. Scotten a Secretario de Estado, 12 de junio de 1935. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/780. "Memorandum on the Chilean Bond situation", de George J. Eder a Security Exchange Commission, 26 de junio de 1937. ARREE, vol. 1665. 128 El Mercurio, 29 de enero de 1936.

<sup>129</sup> Memorándum de conversación entre Laurence Duggan y Norbert A. Bogdan, de J. Henry Schroeder Banking Corporation, 12 de junio de 1936. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/ 884

CUADRO

## PAGO DEUDA EXTERNA (USS)

Ingresos por cobre y salitre	Total nominal amortizado	Saldo de la deuda externa
		449.898.885
4.128.251	15.533.208	434.365.676
4.919.573	28.520.638	405.845.038
6.106.751	16.882.522	388.962.516
14.135.573	51.135.381*	337.827.134
	y salitre  4.128.251 4.919.573 6.106.751	y salitre amortizado  4.128.251 15.533.208 4.919.573 28.520.638 6.106.751 16.882.522

Fuente: Boletín de Sesiones de la Cámara, 6 de junio de 1948. El total amortizado para 1938(\*) incluye US\$ 124.664 correspondientes a un nuevo impuesto al petróleo.

sa de garantías (securities), ni siquiera expresa la completa fe y crédito del gobierno chileno y no tiene fecha de vencimiento". Por afiadidura, el presupuesto chileno ha mostrado un superávit que debió ampliarse en aumentar el pago de intereses,190 Una continua comunicación por cable entre Ross y J. Reuben Clark no movió a este último a cejar en su demanda de reconocer integralmente los derechos originales del tenedor.<sup>131</sup>

De ahí que Chile decide aumentar sus esfuerzos en el curso de 1937, de modo de convencer al FBPC, a la SEC y al Departamento de Estado. El presidente de la Caja Autónoma de Amortización, Alfonso Fernández, viaja a New York en marzo de 1937. Como funcionario no ligado al arbitrio de un nombramiento gubernativo, es posible que haya actuado si bien de acuerdo con el Ministro de Hacienda, también por propia iniciativa, puesto que el Embajador en Washington no sabía de su misión hasta que el propio Fernández lo fue a visitar. <sup>132</sup> En New York sostiene, junto con Allen Dulles, largas e infructuosas entrevistas con el FBPC entre fines de marzo y fines de abril. Fernández se sintió tratado fríamente, según se lo hizo saber Allen Dulles a Laurence

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Declaración del FBPC, 18 de enero de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/895. También ARREE, vol. 1589.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> De Ross a FBPC, 26 de enero de 1937. De J. Reuben Clark a Ross, 26 de febrero de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/909.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> De Hoffman Philip a Secretario de Estado, 8 de marzo de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/910. De Embajador Manuel Trucco a Canciller, 12 de julio de 1937. ARREE, vol. 1665.

825 51/923

Duggan, y que sólo la oposición del FBPC impedía el "listing" de los bonos chilenos en el SEC. 133 Aguí se complicaban un poco las cosas porque esta última institución era un organismo vinculado con el gobierno norteamericano. Sumner Welles también compartió la idea de que el chileno fue tratado con desdén 134

Naturalmente otra era la opinión del FBPC. Desde luego, Fernández v Dulles habían señalado insistentemente que su presencia era no oficial y que no representaban al gobierno chileno. Ello alimentó las sospechas del SEC de que las conversaciones de ambos con el Conseio eran un pretexto para asegurar el "listing" en la Bolsa de New York por parte del SEC. Por otra parte Clark eleva un largo y detallado memorándum al Departamento de Estado explicando su posición y reitera su argumento central de que el Plan hace desaparecer la obligación original, sometiéndolo a una legislación que en cualquier momento puede ser legalmente desconocida por el Congreso de Chile. Si esto se acenta cundirá el ejemplo y terminaría por afectar a los tenedores de bonos de otros países. 135 La Embajada en Santiago, por otra parte, considera que estando Ross detrás de todo esto, y gozando con el fracaso de la misión Fernández -pues así se demuestra que fuera de él nadie puede tener éxito-Chile se merece las virtuales sanciones crediticias que está sufriendo en New York y su culpa esencial es el no haber aceptado negociar desde antes de hacer aprobar la Ley 5,580. Y llega a la asombrosa conclusión de que sería mejor esperar hasta que sea electo un nuevo presidente. Incluso uno de la izquierda no extremista -v se expresa bien va de Pedro Aguirre Cerda- podría ser tan

<sup>133</sup> Memorándum de Laurence Duggan sobre conversación con Allen Dulles, 30 de abril de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/922. También memorándum de Norbert A. Bogdan a Laurence Duggan, 23 de abril de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/919.

De Sumner Welles a Laurence Duggan, 14 de mayo de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/923. Welles en todo caso añade que "our bondholders have very just ground for complaint because of the attitude adopted by the Chilean Government during the Ross regime". También Adolf Berle, alto funcionario de la administración Roosevelt estaba preocupado por el "listing" de los bonos chilenos. Berle Papers, Diary, vol. 210, Franklin Delano Roosevelt Library, 13 de abril de 1937. También si Welles se muestra comprensivo de los chilenos, Herbert Feis, más cercano al aspecto puramente económico del asunto, le dice a Clark que "al poner énfasis en la acción unilateral de la medida de Chile, y de la posición de total incertidumbre del tenedor de bonos que lo acepte, me parece que el Consejo [FBPC] está en un fundamento sólido". 14 de mayo de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/923. Sin embargo, la balanza al interior del Departamento de Estado parece haberse inclinado hacia Welles, ya que el mismo Duggan considera que la opinión de Feis es un espaldarazo demasiado completo al FBPC. "Mi impresión es que el Consejo maneja el asunto de una manera tan poco comprensiva que no sólo antagoniza al Sr. Fernández, sino que también al Dr. Cruchaga...". De Laurence a Welles, 13 de mayo de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/923. 135 De J. Reuben Clark a Herbert Feis, 4 de mayo de 1937. NARA, RG 59, box 5771,

apropiado para negociar como el "Ross regime". Entonces "una política magistralmente inactiva en la situación de la deuda, junto a la más seria expresión de simpatía hacia Chile, podría tener mucho de recomendable". 136

Por otro lado, demostrando que sus movimientos respondían aproximadamente a una planificada estrategia del gobierno chileno. Fernández intenta influir en el Departamento de Estado, y ante el SEC, que se negaba a efectuar el "listing". Fruto de ello es un informe que se le solicita a George J. Eder. para influir en el SEC y en el Departamento de Estado, en junio de 1937, Aunque este largo memorándum reconoce algunas fallas chilenas, "en la sustancia, y en la forma de su presentación", sus fuegos van dirigidos contra el FBPC. Si el SEC, afirma, tuviese toda la información, y claridad sobre el contexto político y económico, otra sería su actitud; hasta el momento ha estado influido por la actitud del FBPC y de los banqueros, que para este caso babrían presentado un frente unido. Lo interesante de este informe es que pone en boca de Fernández una proposición de transacción de parte de Chile. Para ello el gobierno de Santiago emitiría un decreto en que se especifique que si el Plan llega a ser inoperable, se restaurarían los derechos originales del deudor. 137 Aquí, a pesar del virtual fracaso de la misión Fernández, se comenzaba a avizorar el inicio de la solución provisoria de 1938. En lo demás, el memorándum insiste fuertemente en la pretendida colusión entre banqueros y el FBPC, de modo que llega a ser una presentación eminentemente política de la posición chilena

Eder se entrevista con Welles a fines de junio -quien había leido su memorándum, enviado por la Embajada de Chile, pero sin mencionar la autoría del norteamericano-, el que pareció receptivo a sus puntos de vista; por lo demás en el mismo SEC le habían aconsejado influir ante el Departamento de Estado. <sup>18</sup> También Welles - que no hacía caso al informe de la Embajada en Santiago- le habírá dicho que aunque el Departamento de Estado no interviene en negociaciones entre el FBPC y gobiernos extranjeros, la intransigencia de éste amenaza con convertir este problema en "una seria cuestión diplomática". <sup>199</sup> La misma confianza y comprensión cree percibir el Embajador Manuel Trucco cuando ve a Welles en julio. <sup>180</sup> Para los chilenos, y aparentemente también para los norteamericanos, la cuestión empezaba a tomar un cariz decididamente político y vinculado a las relaciones Estado-Estado.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Memorándum de la Embajada a Secretario de Estado, sin datos de autor, 27 de julio de 1937. NARA. RG 59. box 5771, 825.51/968.

<sup>137</sup> George J. Eder, "Memorandum on the Chilean Bond Situation". Cfr. nota 127.
138 De George J. Eder a Consejo de Caja de Amortización, 3 de julio de 1937. ARREE, vol. 1665.

De Embajador Manuel Trucco a Canciller, 12 de julio de 1937. ARREE, vol. 1665.
 De Embajador Trucco a Canciller, 12 de julio de 1937. ARREE, vol. 1589.

En Chile las cosas estaban cambiando también. Ross había abandonado el gabinete, aunque no había perdido influencia. De hecho preparaba desde ya su candidatura para las elecciones presidenciales del año siguiente. Por otro lado, crecía el sentimiento de malestar con el Plan, incluso dentro de las filas de derecha, y la Embajada de EE.UU. crefa por ello necesario explorar ciertas vías de arreglo. 4º1 Este arreglo, del cual algo se había hablado en la fallida visita de Fernández, fue perfitado un poco más claramente por Allen Dulles a Duggan, a quien le dice que él no ha ahorrado palabras en explicarles a los chilenos que deben modificar la ley para asegurar las obligaciones del deudor original; Ross ya le había adelantado que ello podría lograrse por decreto. Por otro lado, existía el peligro que la clase política chilena reclamase —como ya lo hacía—por los fondos que se acumulaban en el fitem de amortización. <sup>142</sup>

Welles se interpuso como mediador entre los chilenos y el SEC, manteniendo también los contratos con el FBPC, y asegurando a los chilenos de sus buenos oficios al punto de que solicita a Ross, va fuera del Ministerio, que atrase su paso por EE.UU, para que Welles no esté ausente y puedan conversar.143 Le solicita un informe al Embajador Trucco para el SEC, y éste responde en nombre de la Caja de Amortización (que legalmente estaba a cargo de la deuda externa) de que las decisiones del SEC y sus conceptos podían "afectar al honor nacional",144 al no tomarse en cuenta las circunstancias económicas y políticas de la puesta en marcha del Plan. En octubre de 1937 Welles (v Hull) recibe al propio Ross y, aunque no tenemos un testimonio, hubo una conversación en la que se registró un adelanto significativo para el entendimiento del año siguiente.145 Pero en un memorándum que Ross le entregó a Welles aparte de hablar de las bondades del Plan (y de señalar que a comienzos de 1936 se pagaba 0,407% de interés; en cambio, a comienzos de 1937 esa suma había subido a 0,6%) se quejaba que con la oposición en EE.UU, sólo el 10% de los tenedores norteamericanos se habían acogido a él, Pero lo esencial era que "la falta de comprensión de los problemas de Chile que se ha visto en el rechazo de la oferta (sobre el pago) de la deuda ha tenido a su vez una reacción desafortunada en Chile, y ha terminado en una extendida agitación en algunos sectores (con el fin) de terminar con cualquier tipo de pago a EE.UU.",146

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> De Hoffman Philip a Secretario de Estado, 26 de mayo de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/926.

<sup>142</sup> Memorándum de conversación entre Allen Dulles y Laurence Duggan, 30 de junio de 1937. NARA, RG 59. box 5771, 825.51/933.

<sup>143</sup> De Embajador Trucco a Canciller, 11 de agosto de 1937. ARREE, vol. 1589.

De Embajador Trucco a Canciller, 8 de octubre de 1937.

De Embajador Trucco a Canciller, 19 de octubre de 1937.

<sup>166</sup> Memorándum de Gustavo Ross a Sumner Welles, 4 de octubre de 1937. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/948.

A pesar de que se construía esta atmósfera favorable a las negociaciones, en enero siguiente el FBPC vuelve a emitir su declaración anual desaconsejando la aceptación del Plan. Los argumentos son los mismos: ruptura del contrato original, que los superávit del presupuesto no se han añadido a la oferta de pago. Pero agrega un factor nuevo, que con tan pocos tenedores que han aceptado la oferta, sin embargo. Chile ha sido capaz de comprar 46,5 millones de dólares en bonos en el mercado abierto habiendo empleado sólo 7,5 millones de dólares en ello.147 Con esto apuntaba a un factor cuantitativo que mostraba al Plan baio una luz más favorable desde el punto de vista chileno que lo que aparecía en las protestas políticas de los opositores chilenos (cfr. cuadro). y que probablemente adelantó algunas soluciones provisorias de la década de 1980. La actividad negociadora se daba sólo entre la Embajada en Washington y Welles; las relaciones entre el gobierno chileno y el FBPC languidecían, Después de un cable del FBPC al Ministro de Hacienda (ahora Francisco Garcés Gana), los chilenos no se habían molestado en contestar. Se mantuvo de todas maneras una comunicación entre la Embajada en Washington y Welles, en donde los chilenos se preocupaban especialmente de desmentir dos inquietudes del FBPC -al parecer compartidas por Welles-, que había un superávit fiscal en los años 1935 a 1937 (aunque sólo fuera por un año, 1935, como protestaban los chilenos, ¿por qué no se empleó en aumentar el pago de intereses?, se preguntaban los norteamericanos) o que nuevos impuestos reducirían el importe de la Ley 5.580 (los chilenos demostraron que esa modificación había resguardado expresamente las estipulaciones del Plan). Por su parte, el Embajador Trucco estaba tan optimista de la negociación con Welles, que se atrevió a comunicar a Santiago que prefiere no presentar el informe de la Caja de Amortización por encontrarlo inexacto y, sobre todo, imprudente, que entorpecería las mismas negociaciones. 148 Prefiere enviar su propio informe más cauto, al punto que los norteamericanos lo encuentran "superficial", 149

#### LA SOLUCIÓN PROVISORIA

En abril comienza el último acto de esta pieza. Aparece en New York el gerente del Banco de Chile, entidad privada, Arturo Phillips, como enviado

<sup>147 11</sup> de enero de 1938. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/962.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> De Manuel Trucco a Cordell Hull, 17 de marzo de 1938. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/967. De Canciller a Manuel Trucco, 18 de febrero de 1938. ARREE, vol. 1665. De Manuel Trucco a Canciller, 17 de marzo de 1938. ARREE, vol. 1657.

<sup>149</sup> Memorándum interno de Division of the American Republics, Departamento de Estado, 15 de marzo de 1938. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/966.

"no oficial" del Ministro Gana para reiniciar las conversaciones. Se entrevista con Francis White y le plantea que la situación política, con un nuevo Congreso electo en marzo anterior, hace imposible cualquier revisión de la Ley 5.580. menos que nunca en un año electoral. Más todavía el Gobierno necesita una victoria en el asunto de la deuda, para hacer honor al nombre de "mago" (de las finanzas) como se conocía a Ross, de modo de consolidar la posición de éste ante las elecciones de octubre. 150 El introductor de Phillips, Jorge Oscar Herrera, rompe el hielo manifestando que tanto el Gobierno de Chile como el FBPC están en un error al suponer que la ley extingue los derechos originales del tenedor. Phillips añade que el Gobierno podría hacer una consulta legal al Consejo de Defensa Fiscal y después publicar un decreto interpretativo. En todo caso, Phillips afirma que lo que hay que hacer es buscar una salida, y probablemente llegaba con "instrucciones" de encontrar una solución reinterpretativa de la Ley 5.580. A su vez, White le asegura que éste sería el principal obstáculo para un acuerdo; una vez removido se alcanzaría este último.151 Phillips está completamente de acuerdo de que la Ley 5.580 tiene una "redacción ambigua", que hay que aclarar por medio de una consulta al Consejo de Defensa Fiscal. 152

Aunque los norteamericanos habían prohijado esta solución que despuntaba, aparentemente no les hacía ninguna gracia " "playing the game" with Sr. Ross", 43 Pero la Embajada en Santiago reconoce que lo probable es que el ex Ministro sea el próximo Presidente, y que un izquierdista sólo oscurecía el apanorama, 134 Además, el EBPC, en opinión de la Embajada, ha sido exitoso en términos generales en encontrar apoyo en Europa y EE.UU. lo que ha impresionado a los chilenos. Más fundamentalmente, y aquí hay un giro nuevo, revelador de que quienes sólo son vecinos deben pasar a ser "buenos vecinos", hay que "a los intereses políticos internacionales generales de los Estados Unidos se les debe asignar una gran importancia como para impulsarnos a un arreglo de este problema poco feliz en la fecha más temprana posible", y así habría "una paz sim victoria", 35 De esta manera la relación con Chile, a los

De Encargado de Negocios Wesley Frost a Secretario de Estado, 24 de marzo de 1938.
 NARA, RG 59, box 5771, 825.51/968.
 De Francis White a Laurence Duggan, 6 de abril de 1938.
 NARA, RG 59, box 5772,

<sup>825.51/976.</sup> 

De Arturo Phillips a Ministro de Hacienda, 15 de abril de 1938. ARREE, vol. 1665.
 De Embajador Norman Armour a Secretario de Estado, 30 de abril de 1938. NARA, RG

<sup>59,</sup> box 5772, 825.51/983.

154 De Wesley Frost a Secretario de Estado, 13 de abril de 1938. NARA, RG 59, box 5772,

<sup>825.51/974.
155</sup> De Wesley Frost a Secretario de Estado, 20 de abril de 1938. NARA, RG 59, box 5772.

ojos de Washington, pasa de tener un marco esencialmente bilateral, a ser mirada según el prisma continental, lo que no estaba aislado del nuevo sesgo (tímidamente) antiaislacionista que comenzaría a tomar la política exterior de Roosevelt a partir de su discurso de Chicago.

También la Embajada informa que Alberto Cruchaga y Germán Vergara – consejero legal y subsecretario de la Cancillería, respectivamente- la habían informado que el decreto interpretativo debería pasar por la Contraloría General de la República, organismo netamente autónomo, para ser validado, pero que al Embajador le parece una buena solución.<sup>158</sup> finalmente el propio Welles, que había jugado un rol más político y que se movió decididamente para lograr una solución, le escribe a "Dear Norman", agradeciéndole su intervención, y expresando que la solución era buena, pero cree que el FBPC podría haber evitado tal fricción aceptando con mucha anterioridad la presente sugestión chilena.<sup>157</sup>

Auque no sin intercambios duros que podría haber hecho naufragar las ahora reales negociaciones. 

18 mayoría de los actores se encaminaban a una solución final, retrospectivamente podemos calificarla de "provisoria". Por intermedio de Phillps, el 12 de mayo el Ministro Garcés le envía un cable a White describiendo las implicaciones del decreto que publicaría el gobierno de Chile. 

19 El 17 de mayo este gobierno publica el decreto 1.730, que en lo sustancial manifiesta que "la Ley 5.580 de ninguna manera afecta o modifica la obligación original de los bonos en lo que se refiere a capital adeudado, según esa obligación... y que solamente establece un plan para el servicio de los bonos, interés y amortización, que sustituye el plan de servicio primitivamente estipulado". 

19 Aunque impecable desde el punto de vista legal, esta "interpretación", como se ve, constituye una seria modificación del Plan ya que da una genuina alternativa al tenedor de bonos. Pero los chilenos, o el "Ross regime" a ojos de los hombres del Norte, obtuvo su trofeo codiciado desde hace años, una declaración del FlaPo Cel 20 de mayo en la que en su en servicio des hace años, una declaración del FlaPo Cel 20 de mayo en la que en su

<sup>156</sup> De Noman Armour a Secretario de Estado, 30 de abril de 1938. NARA, RG 59, box 5771, 825.51/970 1/2.

<sup>157</sup> De Sumner Welles a Norman Armour, 12 de mayo de 1938. La copia que hemos examinado no está firmada, pero todo indica que efectivamente fue enviada por Welles. NARA, RG 59, box 5771, 825-51/970 1/2 PS/RN.

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> El Ministro de Hacienda, Francisco Garcés, protesta indignadamente ante el FBPC de que las negociaciones de 1937, la misión Fernández, fracasó por culpa de ese Consejo. El Diario Ilustrado, 9 de abril de 1938.

<sup>159</sup> De Ministro de Hacienda a Arturo Phillips, 12 de mayo de 1938; para ser mostrado a Francis White. NARA, RG 59, box 5772, 825.51/994 LH.

<sup>160</sup> Diario Oficial, 11 de junio de 1938.

párrafo fundamental expresaba que "una vez que haya publicado ese decreto [lo que sucedería el 11 de junio siguiente], estaría en situación de retirar, y las retirará entones, sus anteriores recomendaciones contrarias al plan chileno". 161 La declaración es tibia, pero satisfacía las necesidades mínimas chilenas y luego permitirá el "listing" de los bonos para facilitar su transacción en el mercado bursátil, y con ello cumplir parte del Plan. Las afiebradas negociaciones no estuvieron, como decíamos, exentas de sinsabores, 162 y el Embajador Norman Armour esta vez encuentra plena justificación en la actuación chilena. 165 Embajada y Departamento de Estado llegaron a una plena coincidencia en este "convenio" que dio una solución — la historia demostraría que provisoria— a la cuestión de la deuda externa de largo plazo de Chile.

En este país, inmerso en una batalla política que iba a resultar en muchos aspectos divisora de aguas para su historia, el Ministro Garcés tuvo que recurrir a todo su talento para defender el decreto ante las inteperlaciones parlamentarias y de la prensa. Con una retórica ligeramente más seductora que la de Ross, Garcés, ante la Cámara de Diputados, comienza estableciendo la "obligación de pagar" ("la buena fe de Chile jamás ha sido puesta en duda") junto al principio de la "capacidad de pagar": historia la Lev 5,580 y más brevemente las negociaciones con europeos y norteamericanos; después explica el alcance del Decreto 1,730 y los logros alcanzados hasta el momento en lo referido a reducción de deuda (alrededor del 22%), con "lo que se puede afirmar con orgullo que el país ha reanudado su servicio de la deuda externa dentro de una situación honorable". 164. El recibimiento fulminante por parte de la oposición se ve en las críticas del diputado comunista Marcos Chamudes (después célebre convertido al anticomunismo), en que mientras la Ley 5,580 preveía una disminución de interés y servicios, este decreto las restaura: que los norteamericanos han impuesto su criterio y que Ross es el verdadero culpable de este resultado; además se han dilapidado 15 millones de dólares necesarios para

<sup>161</sup> En ARREE, vol. 1657.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Cfr. nota 158. También habo un malentendido final que obligó al Embajado Trucco a telefonear a Chile, cosa insusul en las negociaciones de ser entonece, pura soliciar cabat rectificadores: Trucco solicita que le devuelvan la suma para est eproc. escene de USS 48.200 que no quito selefonear desde el Departamento de Estado porque, enfontes, los nortenantesas aparecian dándole una comunicación telefónica gratis. Todos detalles reveladores del interfe sue estos últimos 12 meses habás demonstrado el Departamento de Estado. También la declaración del PBPC contenía un párrafo que insinuaba futuras negociaciones para ampliar las fruentes de pago. Los chilenos protestas nefigraciamente y el FBPC to estplica como una especie de stado a la bandera. De Manuel Trucco a Canciller, 24 de mayo de 1938. ARREE, vol. 1657. De Manuel Trucco a Canciller, 1838. ARREE, yol. 1657.

<sup>163</sup> De Norman Armour a Secretario de Estado, 22 de junio de 1938. NARA, RG 59, box 5772. 825.51/1001.

<sup>164</sup> BSC, 20 de junio de 1938.

enfrentar la miseria en Chile. 165 Es la voz de la polarización política la que habla a través de Chamudes, y el objetivo esencial era culpar a Ross, y no a su "amanuense", el Ministro Gana. 166

Para ambas partes, en cierta manera, este acuerdo apenas podía calificarse de éxito. Luego algunos temores norteamericanos de 1934/5 se verían materializados: a raíz del terremoto de Chillán en 1939 se dictaría una legislación que 
paralizaría parcialmente los pagos previstos en el Plan; nuevos impuestos al 
cobre disminuirán los ingresso destinados a su pago. Más importante, Chile 
logró disminuir en casi una cuarta parte el monto de su deuda externa a la vez 
que mantenía un cierto crecimiento económico, todo ello dentro de un plan 
unilateral sin provocar una represalia visible de parte de EE.UU. Pero para 
Chile las consecuencias de su ofrecimiento unilateral no ofrecieron un consuelo muy notable: no llegó nuevo crédito externo y al final tuvo que negociar 
algunos términos importantes del Plan. Finalmente, la situación de los bonos 
sólo lograría una solución definitiva en las negociaciones que emprendió en 
1948 el Ministro de Hacienda Jorge Alessandri, pero que por estar insertadas 
en un contexto internacional diferente, sólo son inteligibles a la luz de un 
relato distinto a bresente. E<sup>56</sup>

#### CONCLUSIÓN Y EXPLORACIÓN

La tenacidad de la Administración Alessandri –personificada en Gustavo Ross- por reanudar los pagos de la deuda de largo plazo merece una explicación que las fuentes no han entregado de manera convincente. Por ahí aludimos a que "el honor de pagar", en una cultura en donde el respeto a la palabra empeñada no ha figurado entre sus imperativos categóricos más destacados, podría explicarse mejor, quizás, como parte de una "defensa social" ante lo que se percibe –y en parte lo era- una oscura amenaza al orden social. Se debe buscar una respuesta a esta cuestión en un empeño de la economía política implícita en la mentalidad de Ross, reflejo creativo de una posibilidad de encarra la interrelación de Chile con el sistema económico internacional, de modo de recrear las condiciones de receimiento y de fluios financieros de la

S Think

o Ibid.

<sup>166</sup> Whip, "La deuda externa", La hora, 26 de junio de 1938.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Un meutreo de este material: Fernando Illanes, "Memorandum", 11 de diciembre de 1946. ARREE, vol. 2581. Memorandum of Conversation, John McCloy, Norman Armour, 14 de enere de 1948. NARA, RG 59, box 3551, 82551/1448. Memorandum of Conversation, Félix Nieto del Rio, S.T. Mills, William Dunn, 12 de noviembre de 1948. NARA, RG 59, box 3288, 71,1227/11-1248.

era predepresiva. <sup>168</sup> Este empeño fue posible de materializarse en parte debido al poder político de la Administración, que controlaba el Parlamento. Pero la oposición fue creciendo y después de 1937 ya no era posible repetir la apropiación de una legislación como la Ley 5.580.

Incluso en 1935 esto no fue fácil, y supuso que la estrategia chilena no se detuviera en la negociación, sino que en una oferta unilateral, que se imponía como el artilugio de un mago que colocaba al acreedor ante la disyuntiva del "tómalo o déjalo". Pero mientras la oferta no fue acompañada del reconocimiento de las obligaciones originales, el Plan no tendría éxito en ser aceptado por los norteamericanos. Sólo cuando los chilenos, Ross y Garcés, aceptaron un cambio decisivo, al que se resistieron por dos años (de 1935 a 1937) hasta insinuar su aceptación por la misión Fernández, fue posible el acuerdo. Los chilenos aquí actuaban al margen del conocimiento de la sicología de los hombres del Norte y tuvieron que acatar finalmente las demandas mínimas de ellos, aunque la parte operativa del Plan quedó intacta.

Otro elemento notable de la política chilena en relación a la deuda, es el alto grado de personificación en ella, que debe habebe hecho entornar las cejas a los norteamericanos, y emerger en ellos las sospechas de tratar con una tupida oligarquia: Ross, Edwards, Alessandri, padre e hijo. También el elemento informal en su política, las missiones de Fernández y Phillips, ambas "no oficiales", comprensibles dentro de la mentalidad chilena, pero que deben haber provocado suspicacias a los norteamericanos acerca de la credibilidad de las "ofertas" chilenas.

En este plano hay que señalar que el obvio liderato en el campo chileno correspondió al Ministerio de Hacienda, dado el tema y el influjo irresistible de Ross. Sólo a partir de 1937 la Cancillería (y la Embajada en Washington) adquiere un papel que supere el de simple recadero, para transformarse en un actor junto a Hacienda. En Chile, además había dos agencias involucradas, la Caja de Crédito Hiptotecario y la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, que cumplían con una labor de freno en la política de Ross. Pero al emeos en esta última, a partir de la misión Pernández en 1937, se produjo una mayor coherencia con las iniciativas de Hacienda. Por cierto, la política interna y la creciente polarización política imponían un veto tácito a todo cambio espectacular de la posición de La Moneda.

espectacular de la posicion de la rivancia.

En el lado norteamericano hay dos actores. Todos los argumentos que nos llevarían a ver una dualidad tácita entre el Departamento de Estado y el FBPC (esto es, de una conspiración entre ellos para dividirse los roles) se estrellan contra la credibilidad de la existencia auditonoma del Consejo, al menos tal

<sup>168</sup> En este sentido concordamos con Cristóbal Sáez, op. cit., 84.

como aparece en las fuentes. Pero existe una concordancia en la "visión del mundo" que une a ambas, una empatía vital que hace que miren con el mismo disgusto al Plan. Sin embargo, también, mientras en 1934/36 el Departamento de Estado apoya tácitamente al FBPC, su conducta inicia un giro en los años siguientes. Esos "general international political interests" antes aludidos sacuden al Departamento de Estado y por medio de Sumner Welles lo va adantando a un rol político que se autoidentifica fundamentalmente como mediador. La deuda chilena -para el caso, la latinoamericana- no representaba un grave desaiuste para la economía de EE.UU., 169 y por ello mismo podía enfocarse como un tema político comodín, que se aplicaba cuando las circunstancias fuesen necesarias. Por lo demás, la política económica de FE.UU, hacia Chile y América Latina estaba enfocada a promover los tratados de comercio recíproco, y en ello, el tema de la deuda no era atinente<sup>170</sup>. Aquí sólo resta un salto especulativo y pensamos que en 1938, cuando el Departamento de Estado casi empuja al FBPC a aceptar los nuevos términos chilenos -que por otra parte respondían a la principal demanda del Consejo-, se está originando el cambio en "el pensamiento estratégico" de EE.UU.<sup>171</sup> que concluiría con la etapa aislacionista. Ello permitiría darle un nuevo sentido a la política del Buen Vecino en lo que a Chile respecta (y también el factor ideológico comenzaría a tomar mayor relieve en la mira de Washington, en comparación con los intereses bilaterales de la agenda de los años 1930).

De todas maneras, ambos actores norteamericanos veían con profunda repulsión la actuación de Chile en el campo financiero y comercial. Este es el prisma con el que observan a Chile hasta 1938. Además los ademanes de economía política de Ross-incomprensibles e inescrutables a ojos norteamericanos-sólo irritaban a Washington. El casuismo de la aproximación económica del chileno que en la economía posdepresiva sería general para los actores del país austral, aparecía como un caos amenazador para ellos. "La Embajada ha tenido la convicción -reza uno de sus informes- que el Sr. Ross es extremadamente adverso a comprometerse a sí mismo o a su gobiemo a un acuerdo basado en la aceptación de un amplio principio general, que provea de un tratamiento isual a todos los interesses envelos: "12 Ross se iacitaba ante la

<sup>199</sup> David Felix, "Alternative Outcomes of the Latin American Debt Crisis: Lessons from the Past", Latin American Research Review, XXII, 2, 1987, esp. 30-32.
170 Sácz. op. cit., 67-69.

<sup>171</sup> David G. Haglund, Latin America and the Transformation of U.S. Strategic Thought 1936-1940, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> De Winthrop R. Scott a Secretario de Estado, 3 de julio de 1935. NARA, RG 59, box 5771. 825.51/788.

Cámara de su impresionante experiencia comercial y financiera, que él trasladó a la economía internacional, y encontró un muro impenetrable en el rechazo del FBPC. En este sentido Ross no preparaba al país para el mundo de Bretton Woods.

Con todo, la experiencia con la deuda es ambivalente. Por una parte, el país ahorró un considerable pago de interces y de servicios -comprando bo nos depreciados por medio de amortizaciones- (Cfr. cuadro), y logrando en 4 años de funcionamiento una reducción de casi una cuarta parte de la deuda total, junto a un continuo crecimiento económico.<sup>273</sup> Por otro lado, no logró convencer a sus acreedores - ni al gobierno norteamericano, hasta que éste por motivos de política general, en América Latina y en el mundo decide actuar de mediador-. También La Moneda, y sobre todo Hacienda, debió reconocer la permanencia de las obligaciones originales y coder una posición que había sido sugerida por Dulles y Barros Jarpa en 1955, pero a la que Ross se había negado rotundamente. Sin embargo, el cambio en la posición norteamericana, en el Departamento de Estado más que nada, aparece más significativo.

Más fundamentalmente, La Moneda no logró ganar una renovada confianza crediticia; Chile no pudo reingresar por este mecanismo al mercado financiero internacional. Peor todavía, a largo plazo, en las décadas siguientes, las fuentes financieras no tomarían en cuenta los esfuerzos de pago de cada país al momento de reanudar los aportes de capital.<sup>124</sup> Finalmente, el nuevo Gobiera, en 1938, emprendería un camino que en algunos aspectos significaba un profundo distanciamiento de la política de Rosa, especialmente hacia la deuda.<sup>125</sup>

Y, sin embargo, la experiencia del "Ross regime" en el asunto de la deuda y de las relaciones con el sistema financiero mundial representado por EE.UU, no aparece como un mero fracaso, sino como una preparación del mundo de Bretion Woods y sus oportunidades. Las nuevas fuentes que se levantan en el horizonte crediticio fueron abiertas como consecuencia directa o indirecta de un acontecimiento magnamente infausto: la Segunda Guerra Mundial. Pero Ross tenía que preparar al país para la "normalidad"; imposible para el pequeño país austral ir más allá de los acontecimientos. Usó un mecanismo que relacionaba la capacidad de paso, el sacrificio parcial de los gastos fiscales y

174 Esta es la principal conclusión de Jorgensen y Sachs, art. cit., 77-80.

<sup>173</sup> Sáez pone en duda este crecimiento a partir de 1935; pero sus propias cifras lo confirman. Op. cit., 5. También cfr. Andrés Sanfuentes, op. cit., 28 y ss.

Tomo lo presentia el "negociador" de 1935, Emesto Barros Jarpa en una carta a George Eder "Hisy atin cieras dudas en que entén resueltos a continuar con el servicio de la deuda externa. Mucho se ha hecho para impodir que enté atentado se cometa, pero no tenemo ninguna seguridad de que el peligro enté completamente alejado". Il "de noviembre de 1938, Archivo Ernesto Barros Jarpa (geniliza de la Esra Sara Barros de Infante).

la disciplina financiera para integrarse a ese mundo financiero, el único que podía proporcionar el "ahorro externo" sin recurrir a un sistema estalinista de desarrollo (como lo comprobarían en las siguientes décadas todos los gobiernos de Chile). El "Ross regime" habrá naufragado políticamente en la debacle de la derecha en 1938, pero retrospectivamente se presenta paradójicamente como un estierzo considerable y racional (como se veria en el acuerdo de 1938) para combinar el ahorro externo con la autodisciplina interna. En términos de cultura económica nacional esto representa un hito significativo en la historia del país.

### IVÁN JAKSIĆ

### SARMIENTO Y LA PRENSA CHILENA DEL SIGLO XIX

 $\ensuremath{\mathcal{L}}$ Cuál es una de las señales más claras de la libertad pública?

La libertad de imprenta.

¿Qué bienes resultan de la libertad de imprenta? El denunciar al público todos los abusos.

El propagar las buenas ideas

El propagar las buenas idea

El intimidar a los malos.

El proponer sabios reglamentos y útiles reformas. El combatir los sistemas periudiciales.

En fin el extender los conocimientos humanos

Camilo Henríquez, Catecismo de los patriotas, 1813.

Una cosa hay cierta... y es que sin la absoluta libertad de imprenta, no puede haber libertad ni progreso y que con ella apenas puede mantenerse el orden público.

Domingo Faustino Sarmiento, El Mercurio, 1841.

Domingo Faustino Sarmiento vivió en una época en que las recientemente fundadas repúblicas latinoamericanas planteaban preguntas fundamentales respecto a la relación entre organización política y estabilidad social. La mayor parte de los países del continente buscaban establecer un equilibrio entre el orden social y las libertades individuales que legitimaran al gobierno y le otorgaran un carácter representativo. La prensa jugó un papel importante en esta búsqueda puesto que representaba, o decía representar, tanto la opinión pública como los principios liberales contenidos en la mayoría de las constituciones latinoamericanas postindependentistas. En los hechos, la prensa resultó ser un instrumento utilizado por diversas facciones políticas para atacar al gobierno y, en lo posible, reemplazarlo o al menos debilitarlo. Los gobiernos,

por su parte, invocaban la necesidad de mantener el orden social cuando suspendían las libertades de prensa, cuyos pretendidos abusos proporcionaban
una excusa sospechosamente apropiada para justificar la suspensión de las garantías constitucionales. Faltos de práctica en materias de oposición democrática, tanto el gobierno como la prensa se conducían de maneras que en efecto
amenazaban el orden institucional y, en algunos casos, conducían a su quiebre.
Las tensiones entre ambos proporcionan un ejemplo importante de la difícil
tarea de crear instituciones duraderas en la América Latina del siglo XIX.

Como muchos otros liberales de su época, Sarmiento enfrentó estos problemas y ofreció soluciones que hicieron del liberalismo latinoamericano un movimiento fundamentalmente conservador en lo que respecta al establecimiento y al mantenimiento del orden social. El hecho de que Sarmiento enfrentara estos problemas desde Chile, una república conservadora que promovía políticas liberales de una manera gradual y cautelosa, influyó enormente sobre el modo en que definión nos olamente el paped de la prensa, sino que también los problemas más amplios relacionados con el cambio social y político. Sarmiento no era un liberal doctrinario y mucho menos un conservador oportunista. Más bien, Sarmiento elaboró una respuesta a los problemas centrales de su época desde el punto de vista de su experiencia concreta en materias de periodismo y educación, en diálogo directo con la política chilena de mediados de siglo. Es precisamente en estas actividades en las que Sarmientos se destacaría en Chile y, a través de ellas, que el exiliado sanjuanino sentaría las bases de su posterior papel en la historia argentina y latinoamericana.

### LA POLÍTICA CHILENA EN LA DÉCADA DE 1840

Chile inició su tercera década de vida independiente en circunstancias muy promisorias, en parte debido a la victoria sobre la Confederación Perid-Boliviana (1837-1839), que dio gran prestigio al estado y postergó al menos por un tiempo la pugna entre chilenos. Los líderes políticos pudieron entonces contar con una transición política pacífica y, además, relajar las medidas represivas tomadas en contra de los liberales durante el período dominado por Diego Portales. Sarmiento llegó a Santiago precisamente en el momento en que el país se preparaba para las elecciones de 1841. Sus artículos para la prensa llamaron rápidamente la atención de altos personeros de la administración de Joaquin Preto Vial.

Si bien es cierto que varios intelectuales, políticos y editores chilenos ya tenían experiencia en materias de prensa, en realidad fue Sarmiento quien surgió como el observador más agudo de las relaciones entre prensa y política.

A diferencia de muchos otros escritores y periodistas del período, Sarmiento prestó especial atención al periodismo como profesión. Su visión de la prensa como medio de comunicación, junto con un estilo vivo y atrayente, lo transformaron en un escritor de gran influencia. Sus habilidades periodisticas, además de un certero instinto político, hicieron de Sarmiento un escritor cuyos aportes a la prensa fueron lo suficientemente poderosos como para significarle no sólo una enorme popularidad,, sino también las más enconadas enemistades. 1

La importancia de Sarmiento en el mundo periodístico chileno se encuentra estrechamente ligada al surgimiento de Manuel Montt como una de las figuras políticas más importantes del período, sobre todo a fines de la administración Prieto y a principios del gobierno de Manuel Bulnes, Montt, quien era entonces ministro de Prieto, le pidió personalmente a Sarmiento que defendiera la candidatura de Bulnes a través de la prensa. Sarmiento tuvo que reflexionar sobre las implicancias políticas de su decisión; pero rápidamente entregó su apovo a Montt y permaneció leal a éste y a las fuerzas que representaba hasta el final de su estadía en Chile, cuando Montt asumió la presidencia de la república en 1851. Las razones de Sarmiento para apoyar la candidatura conservadora se encuentran claramente expuestas en Recuerdos de provincia (1849) y pueden resumirse del siguiente modo: 1) la falta de una alternativa política liberal viable y 2) el esfuerzo por demostrar que los exiliados argentinos no eran los rebeldes permanentes que pintaba Juan Manuel de Rosas. Además, cabe agregar la positiva impresión que recibió de Montt cuando Sarmiento le manifestó su preocupación por escribir sobre materias de política chilena siendo extraniero y aquél le respondió: "las ideas, señor, no tienen patria".2

La situación política de Chile en 1840, que Sarmiento captó rápidamente, mostraba una fuerza liberal desperdigada e incoherente y una fuerza conservadora en el poder desde la revolución de 1830 cuyas divisiones se hacían paten-

El estudio más completo del exilio chileno de Samianto es de Paul Vendevoye, Samianto De Educature «Publiciare, Paris, Centre de Recherches de Ulristitu O'Endues Hispaniques, 1964. Una versión castellana de este libro se titula Domiago Fautino Samianto, educar y estribi opinando, 1889-1852, Buenos Aires, Edicioral Paul Utar, 1988. En este capsilho utilizo la versión francesa para los propósitos de cita. Véante también Ammado Donoso, Samianto es dedesterro, Buenos Aires, M. Glicare Edisco, 1920-18 Alarino de Avila Martel, Samianto en fo Universidad de Chile, 1981, y Lisa Moord, O'Entre Martel, 1982 y Estudios de Chile, 1981, y Lisa Moord, Samianto, 1981

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Domingo Faustino Sarmiento, Obraz Completas (OC) 53 volas, Santiago-Buenos Aires, 1887-1903, III: 202-203. Ditro motivo importante es que, como se lo comunicó Sarmiento a sua migo Manuel Quiroga Rosas en una carta fechada 15 de marzo de 1841, "Bulnes nos conviene. Aborrece a Rosas de muene". Esta y otras importantes cartas a Quiroga Rosas se encuentran en el Archivo Nacional, Fondos Varios, vol. 253, 337-350.

tes hacia el final de la década. Las divisiones de este último grupo polarizaban a un ala tradicional, oligárquica y clerical, y otra modernizante y laica compuesta por los miembros más ióvenes de este movimiento. Las diferencias entre ambas eran lo suficientemente graves como para que los pelucones (como se llamaba a los miembros del primer grupo) levantaran su propio candidato presidencial, Joaquín Tocornal, y buscaran además una alianza con los liberales para derrotar a Manuel Bulnes. El grupo conservador modernizante buscó una alianza similar y, gracias a la popularidad de Manuel Bulnes como héroe de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, ganó las elecciones de 1841. Debido a un compromiso establecido con los liberales, además de un oportuno matrimonio entre Bulnes y la hija del candidato liberal Francisco Antonio Pinto, el nuevo gobierno pudo iniciar una era de reconciliación nacional e incluso implementar una serie de reformas de carácter liberal. El ministerio encabezado por Ramón Luis Irarrázaval, un hombre de inclinaciones liberales moderadas, estuvo así a cargo de un período de paz y prosperidad caracterizado por un aumento considerable de las rentas públicas, y una inversión importante en infraestructura y educación.

Irarrázaval deió el ministerio del Interior en 1845 y fue reemplazado por Manuel Montt en momentos en que el país se preparaba para nuevas elecciones presidenciales. Si bien las elecciones eran siempre motivo de grandes expectativas y tensiones, las de 1846 fueron particularmente conflictivas debido al carácter contestatario de una prensa que había surgido como el resultado del liberalismo de la primera administración de Bulnes. Montt procedió a reprimir a la prensa y envió al exilio a varios editores y líderes políticos. Bulnes resultó reelegido, pero la era de armonía dio paso a una época de hostilidad creciente contra el gobierno. Montt renunció, de modo que Bulnes nombró en su lugar a Manuel Camilo Vial a comienzos de la segunda administración. Vial era un político ambicioso cuyas inclinaciones liberales (más bien oportunistas) eran rechazadas por los conservadores. Vial insistió en ocupar tres de las cuatro carteras de gobierno (Interior, Relaciones Exteriores y Hacienda) e instaló a sus partidarios en la creciente maquinaria gubernamental con métodos que suscitaron fuerte oposición. Bulnes le pidió la renuncia en 1849, pero para esa época el daño político ya era muy grande. Vial se unió a las fuerzas liberales encabezadas por José Victorino Lastarria en el Congreso y se sumó a una oposición cada vez más militante.<sup>3</sup> Desde entonces hasta las

<sup>3</sup> Una visión muy favorable del ministerio Vial se encoentra, quizás poco soprendentemente, en Benjamin Vicuña Mackenna, Los jironáñose chilenos, Santiago: Imprenta del Comercio, 1902, 11-12. Vicuña Mackenna eta politicamente ercueno al las más externas del movimiento liberal. De hecho, fomaría eventualmente parte de la Sociodad de la Igualdad y sufrió persecución política a raíz de los suceros del 20 de abril del 1831, que se refirere más adelaste.

elecciones de 1851, el gobierno, con sus propias fuerzas divididas, estuvo constantemente a la defensiva, luchando contra una oposición cada vez más antagónica y enfrentando un movimiento socialista cuya aparición introdujo graves temores dentro de la sociedad chilena. Montt, en este contexto, surgió como el candidato del orden que contaba con el apoyo de la mayoria de so conservadores y de la Iglesia. Montt ganó las elecciones de 1851, pero en medio de una guerra civil y un conflicto político agudo y continuo.<sup>4</sup>

Sarmiento permaneció como leal partidario de Montt y del programa político que éste representaba. Si bien es cierto que ambos eran grandes amigos y que continuaron siéndolo por el resto de sus vidas, la lealtad de Sarmiento se debía a su convicción de que el único camino para Chile -como para el resto de América Latina- era el de una gradual liberalización en un contexto de orden social. Mientras el pueblo no estuviera lo suficientemente educado para entender el funcionamiento de las instituciones políticas republicanas, el orden núblico debía ser asegurado, aunque esto nudiera significar la restricción de las libertades individuales. Ambos provenían de orígenes sociales modestos y habían surgido gracias a la disciplina y a la ambición. Además, ambos habían prestado largos servicios en la educación pública. Sarmiento era educador y escritor, y Montt un hombre de acción política; pero ambos compartían profundas convicciones ideológicas, en particular el rechazo por los extremos políticos.5 Durante su estadía en Chile. Sarmiento dedicaría sus esfuerzos a diseminar las convicciones que compartía con Montt, pero en el contexto de una prensa con tradiciones firmemente establecidas en el país.

### La prensa chilena entre 1828 y 1851

En la época de la llegada de Sarmiento a Santiago la prensa chilena ya tenía una larga y agitada historia.6 Durante la década de 1840 hubo un gran

<sup>4</sup> El estudio más completo de la política chilena durante el período es el de Diego Barros Anna, fun decenio de la historia de Chile, 2 vols, Santiago, Imprenta, litografía y Roncademación Barcelona, 1905-1913. Restúmenes más treves, pero insippensables, son los de Simon Collier, "Chile from Independence to the War of the Pacific", en The Cambridge History of Janis America, ed por Leslie Bethell, Cambridge Cambridge, University Pers, 1956, Ill. 353-101, University Pers, 1958, especialment el capitulo 5, "Modernization and Misrey".

<sup>5</sup> Samiento demostró la magnitud de su aprecio por Manuel Montt en Recuerdos de provincia, OC, III: 204-208. Varios artículos de Sarmiento sobre Montt se encuentran en las páginas 349-380 del mismo tomo.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Panoramas generales sobre la historia de la prensa en Chile son los de Raúl Silva Castro, Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958; Alfonso Valdebenito, Historia del periodismo chileno, 1812-1955, 2º ed. Santiago, Im-

crecimiento de la actividad periodística, pero dentro de patrones establecidos ya en la década de 1820. Entre 1828, año de la promulgación de la ley de imprenta, y 1851, año en que la prensa jugó un papel fundamental en la crisis política en torno a las elecciones, aproximadamente 152 diarios y periódicos aparecieron en el país. Es decir, casi el doble de aquellos publicados une el período 1812-1827. Un 30% de las publicaciones aparecieron entre 1828 y 1830, año de la revolución conservadora, con un promedio de 11 números por publicación. Coro 30% apareció durante el decenio del general Prieto, con un promedio de 32 números por publicación. La mayor cantidad de publicaciona apareció durante el decenio de Bulnes, el período en que Sarmiento participó activamente en la prensa. En efecto, entre 1841 y 1851 apareció el 39% restante de las publicaciones con un alto promedio de 140 números. Casi una quita parte de estas publicaciones apareció en provincias, especialmente en las ciudades de Conjanó. Valparafso, Talea y Yoncepción.

El desarrollo de la prensa durante el periodo 1828-1851 parece demostrar una creciente estabilidad, aunque oculta en gran medida la naturaleza fundamentalmente política, y por ende vulnerable, de la actividad periodistica. Como indican los títulos recogidos en el Apéndice 1, la mayoría de los diarios periódicos chilenos estaba constituida solo por panfletos políticos. Muy poco tenían la pretensión de transmitir noticias y de discutir sus temas de interés con objetividad. Gran parte de las publicaciones aparecían en épocas de elecciones, especialmente presidenciales, de las que hubo cinco entre 1831 y 1851. En períodos no eleccionarios, las publicaciones aparecían con propósitos definidos, como la defensa de grupos militares o del federalismo, o para desacerditar ministros u otras figuras destacadas, Sarmiento mismo entre otros.§ Los ministerios patrocinaban sus propias publicaciones, conocidas como "periódicos ministerios" (frecuentemente en competencia con otros ministerios del mismo gobierno), para apoyar las políticas específicas de la cartera respectiva.

prena Fantasia, 1956, y José Pelica y Tapia, Un siglo de periodismo chileno: historia de Têl Mercurio", Santiago, Talleres de "El Mercurio", 1927. Una compliación de artículos de prena durante la época de la independencia fue preparada por Pedro Godoy, Espíritu de la prensa civitura. 2 vols., Santiago, Imprensa del Comercio, 1847, José Tombio Medina compilio una bibliografía de fuentes para el estudio de la prenas en un período anterior, la Bibliografía de la invantación de la composición de la prenas en un período anterior, la Bibliografía de la composición de la Collección de la prenas de la Universidad de Collección.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> De acuerdo a Peláez y Tapia, cerca de 80 periódicos aparecieron en Chile entre 1812 y 1827. Véase su Un siglo, p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El periódico El Desmascarado, que alcanzó a publicar solamente un número en 1843, fue redactado con el exclusivo propósito de desacreditar a Samiento. Este último hizo un comentario acerca de esta publicación en Recuerdos de provincia, OC. III: 212-213.

periódicos tan duraderos como *El Mercurio* y *El Araucano* vieron la luz pública. El tenor del periodismo en general, sin embargo, era beligerante, sectario e iniurioso.

TABLA 1

PUBLICACIONES NUEVAS APARECIDAS ANUALMENTE ENTRE 1828 Y 1851

Año	Nº de publicaciones
1828	15
1829	15
1830	16
1831	2
1832	4
1833	4
1834	2
1835	2 7
1836	9
1837	4
1838	2 4
1839	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
1840	8
1841	10
1842	6
1843	3
1844	3 4
1845	8
1846	1
1847	1 2
1848	2
1849	9
1850	5
1851	10
1851	10
Total	152

Fuente: Cifras basadas en los títulos citados en el Apéndice 1.

Las leyes que controlaban las actividades de la prensa se hicieron cada vez más restrictivas, pero no pudieron controlar el consumo cada vez mayor de publicaciones periódicas, especialmente aquellas que atacaban duramente a sus adversarios. Las dos leyes principales del período son las del 11 de diciembre de 1828 y 16 de septiembre de 1846. La primera contemplaba juicios por jurados, de acuerdo al artículo 18 de la Constitución de 1828 y a los ideales de su redactor, el liberal español Jose Joaquín de Mora. A pesar de la hostilidad el gobiemo pelucón hacia Mora, la ley permaneció en efecto durante el decenio de Prieto. Diego Portales introdujo una cláusula menor que exigía que los empleados públicos se defendieran ante injurias, pero mantuvo los principios fundamentales de la ley y además consagró el principio de juicios por jurados en el artículo 12 de la Constitución de 1833. La libertad de prenas sin censura previa pasó también a formar parte de la duradera constitución.9

La ley de 1828 dictaminaba castigos en cuatro categorías: blasfemia, inmoralidad, injuria y sedición. Un escritor o editor encontrado culpable de
utilizar la prensa en cualquiera de estas categorías podía ser multado o encarcelado. El crimen más serio era el de sedición, con una pena máxima de cuatro
ados de exilio o prisión. Sin embargo, una sentencia de sedición en primer o
segundo grado podía conmutarse por una multa de 200 ó 400 pesos, respectivamente

Por contraste, la ley de 1846 prescribía graves castigos en las cuatro categorías. El crimen de sedición podía recibir una pena máxima de seis años de prisión o exilio y una multa de 1.000 pesos. Todos los crimenes eran penados con cárcel y multa. Además, y aunque mantenía la institución del jurado, la ley otorgaba amplios poderes a los jueces de derecho (o jueces ordinarios) que dependían del ejecutivo. La ley proporcionaba fuertes castigos a editores en aquellos casos en que el autor de un artículo no era o rehusaba ser identificado. <sup>10</sup>

<sup>9</sup> Para un examen de los textos relevantes de la Constitución, como también de la legislación sobre la prensa hasta 1846, véase Juan Baustira Alberdi, Législación de la prensa en Chile, o zea Manual del servicio, del impersor y del jurado, Valparatio, Imprenta del Mercurio, 1846. El libro de Alberdi representa un esfuerzo importante por elucidar los aspectos institucionales y imididos de las actividades de la recorsa en Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El texto de ambas leyes se encuentra en la compilación de Ricardo Anquisa, Leyes promigadas en Chile desde 1800 Austra 1912, S. vols. Samisgo, Lilografia y Encudernación Barcelona, 1912. I, 193-96, y 478-84. Hibbo una ley anterior, promulgada en 1813, pero ésta enfatizaba las libernades de persas por sobre sus limitaciones. El texto de esta ley se encuentra en Anguist, I, 37-39. El teniente de la armada nonteamericana J.M. Gillist, que estuvo en Chile dinante el periodo 1849-1852 Sealão con sopresa que la estructura del gobierno de Chile incluis centiores de pressa en cada departamento de la república, que "no tienen un equivalente en los centros de pressa en cada departamento de la república, que "no tienen un equivalente en los cuerdos a la ley de 1846, refierão a los jurados de imprensa, as eleccións y responsabilidades de acuerdo a la ley de 1846, refierão a la logidade de proposabilidades de acuerdo a la ley de 1846, refierão de 1850, por 1841, entre otros. Constitues su interesante Tar US. Navul Astronomical Expedición to de 20, 3944, entre otros. Constitues su interesante Tar US.

Mientras la lev de 1828 fue aprobada sin mayor discusión la de 1846 generó tal debate que en muchos sentidos presagió los problemas que se presentarían durante la segunda administración de Bulnes (1846-1851). Una de las críticas mejor expresadas provino del uruguavo Juan Carlos Gómez, entonces redactor de El Mercurio. Gómez sugirió que el país se beneficiaría más de la censura previa que de las limitaciones impuestas por la lev. 11 José Victorino Lastarria más tarde declararía en el Congreso que la lev era arbitraria, despótica e incluso inconstitucional: pero no logró introducir su propia versión de una ley mejor. 12 Ya antes había habido, en 1839, un intento de introducir una lev de imprenta más restrictiva que la de 1828 por parte del Ministro de Justicia Mariano Egaña. Aunque su propuesta no fue aprobada por el Congreso, el solo hecho de haber sido presentada demuestra la gravedad con que se consideraban las actividades de la prensa.13 En 1846, luego de varios incidentes y juicios de imprenta altamente publicitados, el gobierno tenía confianza en que había suficiente apovo público para imponer limitaciones a la prensa. Como sugirió el Ministro Antonio Varas, el personero a cargo de la defensa de la propuesta gubernamental:

Una experiencia de más de dicciséis años ha puesto en evidencia la ineficacia de la ley actual de imprenta para evitar aun los abusos más graves y escandalosos. Se han predicado y difundido los principios más subversivos; se ha provocado abiertamente a la sedición o al trastorno del orden público; se ha derramado a manos llenas la injuirá y la calumnia sobre reputaciones intachables. <sup>14</sup>

Lo irónico de las declaraciones de Varas radica en que las restricciones a la prensa no impidieron que ésta continuara midiendo los límites de la ley<sup>15</sup>. Al

<sup>11</sup> Peláez v Tapia, Un siglo, 275.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> José Victorino Lastarria, Proyectos de lei i discursos parlamentarios, en Obras completas de don José Victorino Lastarria, vol. 3, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1907, 93-139.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Los debates del Congreso, junto a varios artículos de prensa, se encuentran en Sezione de los cuerpos lejislativos de la República de Chile, 1811 a 1845, especialmente los vols. 26 y 28, Santiago, Imprenta Cervantes, 1905-1906 que cubren los años 1839 y 1840, respectivamente. Véase también Ricardo Donoso, Las ideas políticas en Chile, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, 354-59.

<sup>14</sup> Citado por Ricardo Donoso, Las ideas, 360-61.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Samos Tomero, propietario de El Mercurio desde 1842, enfrentó varias acusaciones por abuse de la libernad de imprenta especificados en la ley de 1828. Con la promulgación de la eje de 1846, Tomero padeción más acusaciones e incluso concarcelamiento debido en gran para el que ya no contaba con el favor del gobierno, al menos, del ministerio Vial. Tornero sugirió que la explicación de la persecución por para del ministerio se debás a que Mannel Rivadeneyra había especiación de la persecución por para del ministerio se debás a que Mannel Rivadeneyra había.

contrario, los ataques a personeros de gobierno se hicieron cada vez más acerbos; sólo culminaron en 1851, cuando la prensa llamaba abiertamente a la rebelión contra el gobieron. Se Como sugirió el historiador Isidoro Errázuriz, la ley tuvo el mismo efecto que el de una bula de excomunión sobre la marcha de un cometa. "

Las leves, va fuesen altamente liberales o restrictivas, no lograban cambiar el carácter del periodismo, como puede observarse en varios incidentes que involucraron a la prensa y al gobierno durante el período. En 1840, la administración de Prieto denunció a El Diablo Político por injurias y logró que el editor fuese multado con 600 pesos. En 1841, el Ministro Manuel Montt intentó trasladar a Valdivia al editor de La Guerra a la Tiranía, Coronel Pedro Godov por injurias contra el Presidente Prieto y su sucesor Manuel Bulnes Pero cuando Godov rehusó el traslado, el gobierno no llevó adelante el proceso por temor a crear un incidente mayor. El periódico El Buzón se sumó a la lista de publicaciones culpables de violar las leves de imprenta en 1840 y fue multado con 200 pesos, lo que no significó que el periódico cesara su publicación. De hecho, los juicios de imprenta gozaban de alta publicidad y asistencia (especialmente el de El Diablo Político) lo que daba mayor notoriedad a la prensa y generaba temores de rebeliones populares. Durante el proceso de este último periódico, por ejemplo, un grupo que celebraba el resultado del proceso debió ser dispersado por la fuerza en el centro de Santiago. 18

Los juicios de imprenta proporcionaban una forma muy popular y barata de territención. Retórica apasionada, revelaciones comprometedoras y el descrédito de al menos una de las partes (preferiblemente el gobierno) eran parte de la atracción de estos juicios. Carreras públicas se iniciaban o destruían en estos procesos. Por lo general una celebración masiva seguía a los juicios más publicitados y los resultados de éste se transformaban en materia de conversación tanto en las tertulias más elegantes como en las chinganas más populares. Uno de los juicios de imprenta más famosos fue el del colombiano Juan García del Río en 1843. García del Río, que había prestado servicios

rebusado vender El Mercurio a los Vial. Además, el diario mantenía una linea independiente del gobierno, a pesar de los subsidios estatales. Tomero dejó en claro que no estaba de acuerdo con la ley de 1846, al margen de sus relaciones con Vial y el gobierno. Véase su Reminiscencias de un viejo editor. Valparatios, Imprenta de la Liberría del Mercurio, 1889, 73.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Jack Ray Thomas, "The Role of the Press in the Chilean Rebellion of 1851", The Americas 36, № 1, 59-78. Benjamin Vicuña Mackenna, Historia de la jornada del 20 de abril de 1851, Santiago, Imprenta del Centro Editorial, 1878.
<sup>17</sup> Citado por Ricardo Donoso, Lar ideas, n. 366.

<sup>13</sup> José Victorino Lastarria, que había sido uno de los fundadores de El Diablo Político, describió estos sucesos en Recuerdos literarios, 2<sup>6a</sup> ed., Santiago, Librería de M. Servat, 1885, 56-64.

notables a la causa de la independencia y había sido uno de los miembros del Congreso Admirable en Colombia, enfrendó acusaciones por parte del Cónsul boliviano Casimiro Olañeta. García del Río, que era editor de El Museo de Ambas Américas en Valparaiso, consiguió derrotar la causa de Olañeta y denunciar las prácticas de la prensa mediante una viva y emocionante relación de los hechos de su vida pública. El jurado encontró que los artículos escriros en su contra en El Progregos o eran injurisoss en el grado más alto y, dado que Olañeta gozaba de inmunidad diplomática, multó al editor con 600 pesoss. <sup>19</sup>

Pero sin lugar a dudas el juicio más famoso del período fue el de Francisco Bilbao. Aunque frecuentemente se presenta este proceso como un enfrentamiento entre fuerzas liberales y conservadoras, en donde un joven romántico y heroico se alzó en contra de la moralidad retrógrada de su sociedad, el juicio consistió específicamente en una acusación de blasfemia, sedición e inmoralidad bajo los términos de la ley de 1828. El artículo "Sociabilidad chilena", publicado por Bilbao en El Crepúsculo en 1844, fue considerado como un abuso de las libertades de prensa por parte de los fiscales. El juicio fue en muchos sentidos típico del período: una enorme asistencia, silbidos, insultos y desorden en las galerías de la corte. Bilbao llevó a cabo su propia defensa en medio de los gritos entusiasmados del público, que consideró como una victoria la sentencia de blasfemia e inmoralidad (los cargos de sedición fueron invalidados) con que concluyó el juicio. El público reunió rápidamente la multa de 600 pesos y procedió a celebrar el resultado de una manera pública y estruendosa, lo que resultaba altamente irritante para aquellos personeros de gobierno que buscaban poner límites a la prensa.20

El juicio de Bilbao afianzó la determinación del gobierno de imponer una ley de imprenta altamente restrictiva y explica dos de los artículos más controvertidos de la ley de 1846: la prohibición de reunir fondos en forma de colecta

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El fiscal Máximo Mujica exigió la destrucción del admero de El Crepárcia que contien el artículo de Bilhuo. Como no habís una autorización específicia a l'repecto en la ley de 1828, la fiscalía apeló a la Corte Suprema, que dictaminó la inciención del profició co sòrte la base de una olividada ley de la fopoca colonial (1809). Esta decisión implicó una fama incluso mayor para Bilbao. Lastaria se refirió al artículo de Bilbao y us proceso judicial en Recuerdos literarios, 277-293. Aumque era uno de sus maestros, Lastaria se refirió al artículo "Sociabilidad chilena" como la obra de un joven aproblemado. La única razón por la que el artículo uva algún impacto, según Lastarias, fue la rasceido escapenda del gobiemo. Con una modettia de la que raramente hacía suo, Lastarias seginó que con una circulación de sólo 200 ejemplares El Crepárculo no era tau influyente como lo pintaba la causa del gobiemo en tau influyente como lo pintaba la causa del gobiemo en can manda de la que con en en tau influyente como lo pintaba la causa del gobiemo en tau influyente como lo pintaba la causa del gobiemo en tau influyente como lo pintaba la causa del gobiemo.

para pagar las multas impuestas como resultado del proceso judicial (artículo 16) y la advertencia de que "el que por medio de la imprenta ultrajare o pusiere en ridículo la relijión del Estado o el que atacare sus dogmas" se exponía a una pena máxima de cuatro años de prisión y a una multa de 1.000 pesos (artículo 5). El gobierno demostró su irritación por los desórdenes en la corte v las celebraciones públicas que terminaban en tumultos. En 1845, la administración de Bulnes entabló una querella contra El Diario de Santiago, de Pedro Godov, pero perdió la causa. La celebración que siguió al juicio terminó en enfrentamiento con la policía, que apenas logró imponerse luego de horas de batalla, y en gran parte gracias a la intervención de una fuerte lluvia.21 Varios escritores y editores, incluyendo a Pedro Godoy, Pedro Félix Vicuña y Nicolás Alvarez fueron lanzados al exilio: pero esto no pudo detener a la prensa de oposición. Al año siguiente, El Pueblo llamó públicamente a la rebelión en contra del gobierno, el que respondió con una declaración de estado de sitio y con la prisión y exilio de más editores y periodistas.22 Gran parte de las tensiones tenía que ver con las elecciones de 1846, pero a las actividades y al tono de la prensa se sumó la desconfianza del gobierno. Los juicios de imprenta continuaron, como también la suspensión del financiamiento estatal a algunos periódicos. Pero fue sólo en el control del orden público que el gobierno tuvo algún éxito, debido en gran parte a medidas autoritarias que suscitaban el rechazo tanto de partidarios como de opositores.23

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Barros Arans, Un decenio, II, 67-77, Pedro Félix Viculia, Vindicación de los principios e idea que han servido en Chile de apoyo a la oposición en las efecciones populares de 1846 Lima: Impenta del Comercio, 1846, 32. Viculia, padre de Benjamín Viculia Mackema, em persona activa en materias de prensa a partire do los años veinte. Viculia detentaba a los presidentes Prietos, folimes y Monta, a quienes associa través de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa. A raís de traves de varios organos de prensa.

<sup>2</sup>º A pesar que la jerenas, particularmente de oposición, tenía una gran capacidad para generar intestabilada, no representaba una alternativa coherente ante el popular y poderoto gobierno de Manuel Bulnes. El gobierno reaccionó ante los problemas de prenas no tanto por tenera a perder las elecciones de 1864, que ya estabam prácticamente aseguradas, como por las manifestaciones que resultaban de los juscios de imprenta, además de las posturas extremas de algunos editores. Partidadrio del gobierno como Antonio Garcías Reyes y Manuel Antonio Tocornal, ambos miembros del Congreto, consideraban que la represión de la prena y particular de la persona de la prena y particular de la persona de la persona del prena y particular de la persona de la persona de la persona del persona del persona del persona del persona nunciaban quiebres dentro del gobierno conservador que adquirirán caracteres serios de mante la década de 182 des.

<sup>3</sup>º La ley de 1846 se hizo imelevante mocho antes de lo esperado, a pesar de las duras penas que establecia. Diego Barros Arnas sugiere que esto se debió al sistema de elección de jundos, dado que el gobiemo podía nombrar aquellos favorables e aus politicas, o que significaba que un sector importante de la prensa se encontraba protegido. Esto fue particularmente cierto con el juriado elegido en 1845, que era stodiamente adrico al gobierno. De todas maneras, los opositores

Las tensiones entre prensa y gobierno no eran una exclusividad chilena. Entre 1820 y 1850, un período de suma importancia para el establecimiento y consolidación de las repúblicas latinoamericanas, varios países vieron surgir una prensa militante que amenazaba la estabilidad del gobierno. En Colombia. durante la década de 1820, por ejemplo, miembros del gobierno y de la oposición lanzaban todo tipo de ataques personales contra sus adversarios a través de la prensa. En ese país, la lev de 1821 demostró ser totalmente impotente para inhibir los abusos de la libertad de prensa. Del mismo modo, Venezuela durante los años 30 y 40 experimentó una gran actividad periodística, pero bajo el sello del sectarismo político y en particular en contra del gobierno del General Carlos Soublette. Ecuador bajo el gobierno de Juan José Flores proporciona un ejemplo más de la belicosidad de la prensa y de la intensidad de la represión gubernamental. La lev de 1833, promulgada por Flores luego del frustrado intento de sentenciar al periódico El Quiteño Libre por injurias, contemplaba castigos de hasta diez años de exilio.24 En todos estos casos estaba en juego el difícil equilibrio entre la libertad de prensa y la estabilidad política. Esta tarea se hacía más complicada por el hecho de que los defensores de la libertad de prensa no eran precisamente personas desinteresadas y sin ambiciones de poder. Los gobiernos, por su parte, consideraban la prensa de oposición como una molestia y, con frecuencia, la citaban como un ejemplo de la necesidad de suspender las garantías constitucionales.25 Los gobiernos latinoa-

derotados en materias de imprenta podían apelar ante la Corte Suprema y ganar tus proceso, como ocurrió en 1849. Todo esto dochiliba la efectividad de la ley, de modo que los piccios de imprenta se transformaron en ejercicios públicos de oratoria en los que asuntos de honor resultahan más importantes que los aspectos judiciales. Un visitante atidos en las cortes en Benjamín Vicinià Mackenna. Vêase su El cartigo de la calumeniz Compilación de las principales piezas de las processos de imprenta promovidas contra el diario "Fercorarii" i los principales "La Linterna del Diablo" i "El Charisuri", Santiago, Imprenta de la República, 1868. Veas tranbién Allen Woll, A Fusecional Patr. The Uses of History in Ninetenda-Cestury Chile, Baton Rouge and London, Louisiana State University Press, 1982, especialmente el capítulo 7. Eventualmente, la ley coylo en desuro bastas un derogación formal en 1872.

\*\* David Bushnell, "The Development of the Press in Great Colombia", Hispanic American Hustricial Review 30, N° 4, 1950, 423-425; Servando Garcia Ponce, La imprenta es la historia de Veneuela, Caracas, Monte Avila Editores, 1975, Tuan Bustitta Quenles, ed, Soublette y las prensa de su fogoca, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1979, Julio Febres Colombio Hustoria del periodismo y de la imprenta en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1982, Para el caso de Ecuador, vesse Mark I. Van Aken, King of the Night: Juan José Flores and Ecuador, 1824-1864, Berkeley, University of California Press, 1989, especialmente el capitulo 4. Tambien Frank MacDonal Symdler, Nienteenth-Century Ecuador: A Historical In-capitulo 4. Tambien Frank MacDonal Symdler, Nienteenth-Century Ecuador: A Historical In-

troduction, Fairfax, Virginia, George Mason University Press, 1987

<sup>23</sup> En su libro Tae Constitucion of Tyraney, Brian E. Loveman proporciona varios cjumpto de la manera en que los golemens talismomericanos del sigle NX adoptamo constituiciones y legro y cor un lado, les permitán mantener las aparincias en cuanto al respeto de los principios librenles y por tros, les cartengaban los medios pera reprimir entos mismos principios en montree del mobilito. Agradezco al profesor Loveman el que me facilitars su manuscrito, actualmente en preparación.

mericanos cuyas cartas fundamentales exigían el respeto por la libertad de prensa no podían eliminarla fácilmente, por lo tanto, recurrían a todo tipo de medios para, al menos, restringirla.

En Chile, y a pesar de las tensas relaciones entre el gobierno y los periódicos de oposición, la administración de Manuel Bulnes proporcionó un fuerte apoyo económico a la prensa. Un decreto del 23 de noviembre de 1825 garantizaba una suscripción gubernamental de 200 ejemplares por periódico publicado en el país. Si bien esto resultaba imposible en la década de 1840 debidio a la abundancia de publicaciones, el gobierno autorizó gastos de prensa por la suma de 16.468 pesos en 1843. Para un presupuesto nacional de 3 millones de pesos, esta cirir aera bastante alta, sobre todo en el contexto de los 14.000 pesos asignados a la Universidad de Chile. Como se indica en la Tabla 2, el apoyo a la prensa disminuyó en 1845, pero aín representaba una suma importante si se considera que la provincia de Valdivia recibía sólo 1.127 en fondos del estado 26

TABLA 2
PRESUPUESTO DE PRENSA. 1845

Periódico	Pesos
El Tiempo	1.700
El Agricultor	270
El Araucano	2.272
El Progreso	3.770
El Alfa	300
El Mercurio	4.375
La Gaceta del Comercio	840
Total	13,527

Fuente: Diego Barros Arana, Un decenio de la historia de Chile, 1, 485.

<sup>26</sup> El financiamiento de la prensa entre 1853 y 1858 se mantuvo constante en 16.000 pesos. Este financiamiento aumentó a 40.000 en 1859, pero bajó a 20.000 entre 1861 y 1863. Bajó aún más, a 10.000 pesos entre 1863 y 1876, año en que desapareció como categoría del presupuesto nacional. Pelácz y Tapia, Un siglo, po. 104-105.

Eran muy pocas las publicaciones que podían sobrevivir sin la avuda del gobierno. Santiago tenía una población de más de 60.000 habitantes en la década de 1840, pero el tiraje más alto por periódico fluctuaba entre 300 y 500 eiemplares (la excepción era El Mercurio, que publicaba cerca de mil eiemplares). Mucho más común era el caso de El Valdiviano Federal, cuyas 30 copias publicaba José Miguel Infante en su propia casa. Los costos de publicación no eran muy altos, puesto que el sueldo de un escritor –para aquellos periódicos que tenían escritores aparte del editor mismo- fluctuaba entre 60 a 100 pesos al mes. El bajo consumo de publicaciones se debía principalmente a las tasas de analfabetismo (menos del 17% de la población sabía leer y escribir en la década de 1840), a los bajos ingresos, y a la práctica de pasar periódicos de mano en mano. Muchas personas leían los periódicos en las oficinas estatales. que entregaban copias gratuitas a sus empleados. Además, los lectores se interesaban principalmente en debates políticos en épocas de elecciones y no en asuntos culturales o en noticias. El teniente de la armada norteamericana J.M. Gilliss, que visitó Chile entre 1849 y 1852, observó con gran sorpresa tanto la ausencia de noticias como la baja circulación de los periódicos. "De esto se puede inferir", sugirió, "que el interés por los asuntos noticiosos es muy poco generalizado; v quizás con mayor justicia se puede inferir que existe una indiferencia parecida por la literatura más seria".<sup>27</sup> En este contexto, el apoyo del gobierno resultó crucial para mantener a la prensa durante el período. aunque esto también contribuyó a la politización del periodismo. Los esfuerzos de Sarmiento, a pesar de tener una motivación política, se dirigieron a crear un interés por la prensa que trascendiera los altos y baios de la política contingente.

## EL PAPEL DE SARMIENTO EN LA PRENSA CHILENA

Durante su estadía en Chile, Sarmiento escribió para varios diarios y periódicos chilenos, incluyendo El Nacional, El Mercario, El Heraldo Argentino, El Progreso, La Crónica, La Tribuna, Sud América, y El Consejero del Pueblo. La gran mayoría de sus artículos, sin embargo, se publicó en El Mercurio de Valparaíso y El Progreso de Santiago durante la primera administración de Bulnes. Fue en El Progreso, propiedad de la poderosa familia Vial, donde Sarmiento aportó gran parte de sus escritos más importantes, incluyendo el Facundo, que salió en forma de folletines. Sarmiento había hecho una carrea exitosa en El Mercurio, poro aceptó el puesto de redactor de El Progreso en

<sup>27</sup> Gilliss, Astronomical Expedition, 194.

1842. Fue él quien tuvo la responsabilidad principal sobre el primer diario de Santiago, por lo menos hasta 1845, cuando salió al exterior a cargo de una comisión del gobierno para estudiar los sistemas educacionales de Europa y Estados Unidos. A su regreso en 1849, la actividad periodística de Sarmiento no fue tan intensa como durante el periodo 1841-1845, pero la prensa continuó proporcionando un vehículo importante para la difusión de sus ideas.

Sarmiento dio a conocer sus posiciones sobre sociedad y política tan pronto como llegó a Chile. A invitación de Montt, defendió junto a Miguel de la Barra la candidatura de Bulnes en el periódico pro gubernamental El Nacional. José Victorino Lastarria insistiría después en que fue él quien dio el impulso decisivo a la carrera de Sarmiento luego de presentarle a Montt y a sus amigos de El Mercurio. Sin embargo, es claro que fue lo que Sarmiento podía ofrecer en materias periodísticas lo que le hizo muy cotizable en círculos periodísticos y políticos,28 Como se mencionó anteriormente, fue su comprensión de la prensa como instrumento de comunicación lo que le dio una ventaja considerable. Ya tenía la experiencia como periodista de El Zonda de San Juan, y ahora la experiencia del exilio le daba una cierta distancia crítica que le permitía referirse a temas sociales y políticos con gran autoridad. Sarmiento tomaba muy en serio sus compromisos políticos, pero podía escribir con gran humor e ironía. Esta cualidad le permitía ser fuertemente crítico tanto de las actividades de la prensa como de los asuntos sociales y políticos; al mismo tiempo le permitía escribir en un tono desimplicado y hasta jocoso, lo que hacía su prosa entretenida e informativa.

El surgimiento de Sarmiento en la prensa chilena fue muy rápido, dado que además consideró la posibilidad de adquirir El Mercurio de Valparaíso. A pocos meses de su llegada a Chile, Sarmiento escribió en una carta a su amigo Manuel Quiroga Rosas, que vivía en Copiagó, sobre sus planes de hacer una carrera periodística. Ya en 1841, Sarmiento daba un cuadro bastante certero de la naturaleza de su carrera en la prensa:

Yo no le he escrito hasta ahora con la frecuencia que quisiera, porque el correo se va y yo estoy ocupado siempre. Qué quiere usted, encargado de la redacción de

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Latturnia tenía la cottumbre de adjudicane la responsabilidad por la mayoría de los sucesos de importacia courridos durante a vida. Se encuentro con Samientos est discretio en Recuerdos literarios en desde la lima "embrión de grande hombre" y se adjudica las responsabilidades mencionada est entre en la marcuento de la obra de Latturria y las ideas de su época, véasa Benardo Sobreticasco, ana un recuento de la obra de Latturria y las ideas de su época, véasa Benardo Sobreticasco, a y sociedad literal est é algo RAC. Latturria, ideología y literatura. Santiago, Editorial Accoraçãos, 1981. También Norman F. Sacta, "Lastaria" y Samiento: El chileno y el argentino echilendos", Revista forcomericana 54, 8º 4, 1988, 349, 1543, 1988, 409, 1543. 1988, 409, 1543.

un periódico y de un diario, no tengo lugar para rascarme. Mi carrera es un poco azaroza: soy el objeto del odio de unos, de los celos de otros, de la aprobación de muchos y de la amistad de algunos. El Mercurio me ha merecido una gran reputación entre las gentes ilustradas; los periódicos de la oposición me han prodigado altos elogios por los principios que desenveulvo, y algunos y muy marcados insultos por las tiradas que de cuando en cuando les hago. El caso es que em medio de estos embates me labro una reputación, de que podré aprovecharme para hacerme una fortunita. Pasadas las elecciones, pienso entrar en trato de la imprenta El Mercurio, o cuando menos asociarme de algún modo a la empresa. 29

Sarmiento concebía el papel de la prensa en términos de la promoción de la libertad y el progreso. La prensa tenía la obligación de educar al público, especialmente en países en que el sistema educacional era particularmente débil. La prensa también tenía el deber de llamar la atención del público y del gobierno respecto a la necesidad de reformas. A partir de estos principios generales, Sarmiento se dispuso a examinar los aportes reales de la prensa en Chile, que quizás de manera poco sorprendente consideró inadecuados. Durante los primeros años de su trabajo periodístico, Sarmiento se concentró en tres temas relacionados con la prensa que a su juicio requerían de cambios: 1) la manera en que la oposición liberal hacía uso de la prensa para denuncia a gobierno por supuestas restricciones a las libertades individuales: 2) la proliferación de periódicos de corta vida que se dedicaban a la difusión tendenciosa de asuntos políticos, principalmente elecciones, y 3) la falta de apoyo público a la prensa seria —es decir, aquella prensa que intentaba incluir artículos de contenido cultural.

En relación a los dos primeros temas, Sarmiento argúfa que la existencia misma de periódicos como La Guerra a la Tiranía demostraban que en Chile había no poca, sino tal vez demasiada libertad de prensa, como lo demostraban los ataques injuriosos a los líderes políticos.<sup>30</sup> En un plano más amplio, existe una relación directa entre su postura respecto a limistra la libertad a riesgo que

<sup>2</sup>º Carta a Manuel Quiroga Rosas, 8 de junio, 1841. Archivo Nacional, Fondos Varios, vol. 253, pieza 12. En otra carta, Fechada 31 de julio de 1841, le cuenta a Quiroga que está a punto de adquirir El Mercurio. Sin embargo, esto no llegó a concretarse y el diario pasó a ser propiedad del estandio Santos Tomero en 1842.

N Vase, por ejemplo, "Un jurado de imprenta", El Mercario, 16 de marzo, 1841 y "Cosas de estudiantes" en El Mercario, 3 de abril, 1841, incluidos en OC, 1: 17-19 y 32-55 y "Libertad de imprenta", El Mercario, 8 de marzo, 1841, en OC, IX: 55-59. Esta perspective era compartida por tro extranjero, Ignacio Domeyko, quien se mostraba persplo; ante el tono y el carister de la prensa, especialmente La Guerra a la Toranía. Véase Mis viajer. Memorias de un exiliado, 2 vols, Suntago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1978, 1, 98 y 510-511.

24-44.

ésta se transforme en licencia y su experiencia como periodista en Chile. En un plano filosófico, Sarmiento coincidía con Andrés Bello en relación a los límites de la libertad, y en un plano político, con el objetivo de la administración Bulnes de reformar las instituciones políticas en un clima de orden so-cial. Su experiencia con la prensa le ayudó tanto a formular sus ideas como a transmitirlas a un público más amplio. Por ejemplo, a partir de un artículo publicado en 1841 en El Nacional, Sarmiento enfatizó que el periodismo había probado su utilidad social en aquellos lugares—principalmente en Europa—que se verán libres del escurismo político. En América Latina, sin embargo, los periódicos eran utilizados para promover causas políticas que malograban el periodismo y reducían su potencial civilizador. La naturaleza misma del conficto político, según Sarmiento, invitaba a la prensa de oposición a adoptar un tono contestatario, poro ésta debia levantarse por sobre la lucha política si en verdad quería jugar un papel social constructivo.<sup>31</sup>

En relación a la falta de apovo público para la prensa, Sarmiento compartía la preocupación de Alexis de Tocqueville de que ésta podía caer, como consecuencia de la falta de aprecio público, en manos de demagogos interesados en utilizarla para precipitar la inestabilidad política. Era necesario educar al público para que aprendiera a valorar la prensa seria. Pero el público sólo podía ser educado si accedía a suscribirse a los periódicos. Como sugirió Sarmiento en 1842, "en nuestros días no hai libertad ni civilización posible sin el ausilio de la prensa, mas la prensa no puede existir sin suficiente número de suscritores. Hai verdadera falta de patriotismo, verdadera falta de civilización, verdadera falta de ideas liberales i de amor por la mejora del pueblo en aquellos que pudiendo dejan de ayudar a los trabajos de la prensa".32 Es en este contexto que hay que entender sus folletines, artículos sobre teatro e invitaciones a la suscripción pública. Si el público no se suscribía por un compromiso con la civilización, quizás podía ser atraído por la promesa de entretención. Los folletines, en particular, representaban para Sarmiento vehículos legítimos para captar el interés del público, o por lo menos para crear el hábito de leer periódicos. En 1842, Sarmiento redactó un folletín que consistía en un intercambio de cartas entre dos mujeres que incluía todo tipo de referencias a la moda, los espectáculos, y no pocos chismes. De esta manera. Sarmiento confiaba en captar el interés de los lectores, que en su mayor parte eran hombres. En una de las cartas una corresponsal invita a la otra a seguir escribiendo de manera que El Progreso pueda conseguir "algún suscritorcillo más".33

<sup>31 &</sup>quot;El diarismo", El Mercurio, 15-29 de mayo, 1841, en OC, I, 56-64.

 <sup>&</sup>quot;El Museo de Ambas Américas", El Mercurio, 28 de abril, 1842, en OC, I, 202.
 "Cartas de dos amigas", El Progreso, 16 de noviembre, 1842-2 de enero, 1843, en OC, II,

En último término. El Progreso sobrevivió gracias al importante apovo estatal, como se indica en la Tabla 2. Pero el aporte de Sarmiento no debe ser minimizado, puesto que sus artículos iniciaron varias controversias que generaron bastante interés por la prensa. Sin embargo, los esfuerzos de Sarmiento le significaron un costo personal bastante alto. En efecto, en el proceso de plantear principios generales y críticas específicas, Sarmiento atrajo para sí graves antagonismos que le llevaron a emplear las mismas tácticas que criticaba en otros periodistas. Chile había proporcionado generosa hospitalidad a muchos exiliados latinoamericanos, especialmente argentinos, pero algunos chilenos se sentían celosos del talento y los logros de la comunidad transandina en la sociedad chilena. Este era el caso de Sarmiento, cuya amistad con Montt, pero sobre todo su talento e industria, le hacían muy famoso como también un fácil blanco de ataques. Sarmiento mismo tenía la canacidad de trasladarse de los principios más nobles a las tácticas periodísticas más hirientes. Rara vez iniciaba un ataque personal, pero cuando se sentía calumniado respondía con diatribas que nada envidiaban a las de sus enemigos.

Hasta los debates más académicos le suscitaban ataques y no pocas amarguras. El 27 de abril de 1842, a raíz de un artículo en que denunciaba el énfasis en la gramática correcta como una amenaza al desarrollo democrático, Sarmiento suscitó la mesurada respuesta de Andrés Bello. Pero pronto la discusión se hizo personal y Sarmiento se ofendió por los intentos de descalificarlo por su nacionalidad extranjera. Con todo, esta polémica le dio la oportunidad de sugerir reglas para mantener el debate periodístico. En especial, sugirió que los desacuerdos se manifestaran respecto de las ideas y no la identidad de los periodistas. "Es retrógrado -sostuvo- preguntar de dónde viene el que escribe i en dónde ha nacido, para saber si tiene razón",34 Obviamente no tuvo mayor éxito, porque a los pocos meses se vio involucrado en una polémica sobre el romanticismo con los escritores de El Semanario. El tema era lo suficientemente inofensivo; pero, como ya era usual, surgieron las inevitables referencias individuales. Sarmiento reaccionó con molestia a la mención de El Semanario a la nacionalidad argentina de los escritores que plantearon el tema y descalificó al periódico sosteniendo que era una publicación que no jugaba ningún papel útil en la sociedad. Pero eventualmente fue él quien hizo un llamado a la moderación y sugirió nuevas reglas para el debate periodístico.

"Ya es tiempo, pues, de que la prensa periódica entre en sus verdaderos límites, que los editores se olviden de sí mismos por ocuparse del público, objeto de sus trabajos". Además, hizo un elocuente llamado a la tolerancia, argumen-

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Consúltense los artículos reunidos bajo el título "Primera polémica literaria", en OC, I, 208.247

tando que las posturas más opuestas podían coexistir. De este modo, buscaba obviar la necesidad de insultar a los autores individuales. "Respetémonos mutuamente—concluyó— in ollenemos de escándalo al público, que necesita lecciones de prudencia en los que escriben i no el espectáculo de pasiones desenfenadas." 36

Aunque Sarmiento abandonó la polémica de una manera elegante, con llamados a la moderación y sugiriendo nuevas reglas para el debate, sentía una gran desilusión respecto a las posibilidades de promover prácticas periodísticas aceptables. Su "Diálogo entre el editor y el escritor", publicado hacia finales de la segunda polémica literaria, muestra cuán herido y desalentado se sentía como resultado de sus experiencias con la prensa. Aunque el "Diálogo" no menciona nombres, los personajes principales de esta historia son fácilmente identificables: Manuel Rivadenevra, editor de El Mercurio, y Sarmiento mismo. En el cuento, un Sarmiento cansado rehúsa seguir escribiendo para el diario ante la perspectiva de tener que evitar temas conflictivos. El editor le invita a escribir sobre tales temas, pero en un tono menos contestatario. Sarmiento acusa tal desaliento que manifiesta pocas esperanzas de que el público entienda sus motivaciones o por lo menos de que cese de descalificarlo como extranjero. Rivadeneyra, extranjero también, le sugiere nuevamente que se dedique a su trabajo y sea paciente respecto a las costumbres de la sociedad chilena. Sarmiento obviamente siguió los consejos del editor español, como lo demuestran sus abundantes escritos, pero el artículo en cuestión muestra en qué medida las batallas periodísticas habían llegado a afectarlo en un plano personal.36

provenía de su cercana relación con Montt y el gobierno conservador.

<sup>3</sup>º La polémica sobre el romanticismo ha sido frecuentemente citada como un ejemplo del renacimiento intelectual de 1842. Aumque si representó un nuevo nivel de debate intelectual, exte tema era más significativo en el contexto de la prenas, dado que los escritores lo utilizanto a pra calificar los límies de la polémica periodistica. La serie de articulos de Samiento per operante de la polémica sido el entre en "Segunda polémica literativa o propérito de la polémica sobre el romanticismo se encuenta en "Segunda polémica literativa" per en entre en responda polémica literativa propera para reformar la ortografía americana, presentada ante la Universidad de Chile en octubre de 1843 y aprobada en parte por esc. cuerpo en abril de 1844. Las reformas propuestas por Samiento fueron atacadas por la pernas y, a pesar de su respaldo institucional, cayeron en dessus. Un ejemplo de la rescoción de Samiento nate los ataques de El Siglo se encentra en OC, IV, 210-218. El editor de El Mercario, Santos Tomero, rehusó aceptar el nuevo sistema, lo que llevó a Samiento a llamarte" el eletto restando". Vasa Eromero, Remisiocencia, 54-56.

M'Diklogo entre el editor y el secritor', El Mercuio, 27 de julio, 1842, en OC, 1, 323-62. Samiento reconoció que su carácter invibalo fuentes antagonismos. Como estaló en Mi degados, "y ob excitado siempre grandes animadversiones i profundas simpatias. He vivido en un mundo de anigos i enemigos, aplaudido i vintependo a un intempo". Agregão damás que "todos los días iritio susceptibilidades i crío descos de encontrar en mi conducta acciones que me denigen. Debiera see más pruedenca.", OC, (III, 4.5 y 23. Sin embargo, gara parte del antagonismo

Sin embargo, lo peor aún no había ocurrido, como pudo comprobar Sarmiento cuando entró en disputa con Domingo Santiago Godov, un chileno que decía conocerlo desde sus tiempos de San Juan. Godov acusó a Sarmiento de muchas cosas desagradables, pero la más grave era la de asesinato de víctimas inocentes. Esta última acusación enfureció a Sarmiento, sobre todo cuando se enteró que Godov la repetía a viva voz en el edificio de la Bolsa, lugar de reunión de la elite. Sarmiento escribió Mi defensa durante 1843 para responder a las acusaciones de Godov, pero omitió información importante respecto al proceso legal que se desençadenó en el juzgado 37 El 25 de enero de 1843. Sarmiento entabló una querella contra Godov y exigió el encarcelamiento de éste por injurias que dañaban su reputación, especialmente en su desempeño como director de la Escuela Normal. Sarmiento entregó una lista de testigos que habían presenciado las declaraciones de Godov incluvendo a Ramón Vial-José María Núñez y Antonio Vidal. Sobre la base de la evidencia proporcionada por Sarmiento, el juez José Manuel Novoa despachó una orden de arresto para Godoy el 28 de enero de 1843, pero éste ya había entablado su propia querella por injurias contra Sarmiento. El escritor argentino había colgado un panfleto en la Bolsa en donde se refería a Godov como "cobarde" y "miserable".38 Al enterarse de la querella entablada por Godoy, Sarmiento depositó una fianza como protección, pero igual fue arrestado. El escritor argentino no hace mención de este arresto en ninguna de sus autobiografías, pero en un documento legal de fecha 16 de febrero de 1843 declaró que "no siendo justo que por la rebeldía del señor Godoy permanezca yo en prisión, cuando puedo legalmente verme libre de ella bajo la fianza que tengo ofrecida, A.V.S. suplico se sirva admitírmela en su rebeldía, v decretar mi excarcelación; por ser así de insticia"

La querella de Sarmiento resultó ser no sólo una complicación mayor, sino también un fracaso. El juez Novoa, sin embargo, ofreció a las partes que resolvieran la disputa por otros canales, y pidió la mediación del argentino Vicente Fidel López y del chileno Manuel Carvallo. El juez dejó en libertad a Sarmiento y a Godoy para que continuasen con sus respectivas querellas en el caso que la mediación no resolviera las diferencias, como en efecto ocurrió a principios de mazro de 1843. Carvallo no sólo reafirmó la postura de Godoy,

P. El recuento que sigue a continuación se basa en los documentos del Archivo Nacional, Fondos Varios, vol. 318, pieza 3ºº são el tiula O'Querella de Do. Domingo Faustino Samiento contra D. Domingo Santiago Godoy", 267-289 y en el panífeto "Al público" de Domingo Santiago Godoy", 267-289 y en el panífeto "Al público" de Domingo Santiago Godoy, Santiago, Imperenta Liberal, 1843, Paul Verdevoye en Sarmiento, 640, Santiago Godoy Santiago, Imperenta Liberal, 1843, Paul Verdevoye en Sarmiento, 640, Allison William Bunkley, The Life of Sarmiento, Princeton University Press, 1952, 165, se refieren brevenente a sesta querella.

<sup>38</sup> El texto de este panfleto se encuentra en Mi defensa, OC, III, 36.

sino que además exigió que Sarmiento pidiera perdón públicamente por el panfleto que colocó en la Bolsa, lo que fue considerado inaceptable tanto por Sarmiento como por López. Este áltimo sugirió por su parte que, aunque la acusación de "asesino" era mucho más seria que la de "cobarde" o "miserable", tal vez Sarmiento y Godoy podían pedirse perdones mutuos. Godoy y Carvallo rechazaron esta propuesta y la negociación fracasó. Sin embargo, ninguna de las partes decidió continuar con la querella y el proceso fue archivado. <sup>39</sup>

Otros incidentes que resultaron del papel de Sarmiento en la prensa incluyeron una pelea a golpes con Juan Nepomuceno Espejo, redactor del diario rival El Siglo, y un enfrentamiento epistolar entre Sarmiento y su amigo Lastarria, a quien el escritor argentino había hecho responsable de los ataques personales que recibía de parte de El Siglo.® El contexto más amplio de estas disputas lo proporcionaba la progresiva distancia política entre los partidarios de Irarázaval y Montt, representados en los periódicos ministeriales El Siglo , prevalecían las animosidades personales.ª Para fines de la primera administración de Bulnes, Sarmiento, cansado de tanto y tan frecuente ataque, consideró seriamente la posibilidad de trasladarse a Bolivia. Montt, sin embargo, pudo convencerlo que aceptara el encargo oficial de salir en viaje de estudios al exterior, lo que Sarmiento aceptó con alivio.

La invitación de Montt se produjo en un contexto de fuertes presiones por parte del régimen de Juan Manuel de Rosas en contra de las actividades periodisticas de los exiliados argentinos en Chile. En abril de 1845, Rosas envió a Santiago un representante diplomático, Baldomero García, con el encargo de pedir la intervención del gobierno para fenar las actividades opositoras de los argentinos. Andrés Bello, que era Oficial Mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, indicó en el periódico oficial El Araucano que el gobierno chileno no tenía autoridad para imponer ningún tipo de cobertura a la prensa. García se manifestó cada vez más molesto, dado que los argentinos no cesaron sus actividades de prensa, sino que, además, como en el caso de Sarmiento,

41 Sacks, "Lastarria y Sarmiento", 509.

<sup>39</sup> En caso de fracasar la mediación, el juez dictaminó que se hiciera un nuevo esfuerzo a través de Manuel Rengifo y Diego José Benavente. El Archivo Nacional no contiene documentación que indique que la querella hava alcanzado este punto.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Bl texto de esta carta, junto a la respuesta de Lastarria, se encuentra en María Luisa de Pinto de Carhone, Correspondencie aerte Sormiento y Lastarria, 1844-1888. Bueno Aires, Bartolomé U. Chiestino, 1954, 25-26. Véase también Armando Donoso, Sarmiento en el destrieiro, 36-39 y Alejandro Fuenzalida Grandón, Lastarria i su tiempo, Santiago, Impara Cervantes, 1893, 86-87. Samiento describió su enfrentamiento con Espejo en una carta a José Poste fechada 29 de entro, 1845. Ventevove. Sarmiento 25.

iniciaron la publicación del Facundo. Las tensiones se hicieron más graves cuando un emigrado argentino, Elías Bedoya, atacó en la calle a un empleado de la legación argentina y le quitó la cinta roja que expresaba adherencia a Rosas. Aunque el gobierno chileno arrestó a Bedoya, no hizo nada para frenar a la prensa, y ésta intensificó sus ataques en contra del régimen de Rosas. Aparte de los artículos de El Diario de Santiago, que apoyaba a Rosas sólo para molestar a los argentinos, en especial a Sarmiento, la misión de García resultó un fracaso y el representante diplomático regresó as up asís en 1846.42 Sarmiento no sólo pudo publicar su Facundo en medio de las presiones diplomáticas, sino que además salió de Chile a cargo de una importante comisión de gobierno.43

A su regreso a Santiago en 1849, Sarmiento se unió a Manuel Antonio Tocornal y Antonio García Reyes en La Tribuna, un periódico fundado como parte de la oposición al ministerio de Manuel Camillo Vial. Sarmiento y sus colegas chilenos, que eran miembros distinguidos del movimiento conservador y del Congreso, dieron una batalla contra el ministerio de Vial hasta que Bulnes pidió la renuncia de éste en junio de 1849, Sarmiento había sido el redactor principal de El Properso, de propiedad de la familia Vial; pero cuando las diferencias políticas apartaron a Vial y a Montt, Sarmiento decidió no volver al diario, que se hizo cada vez más liberal e incluso apoyó a la Sociedad de la figualdad en oposición a la administración de Bulnes. "A ratz de la campaña presidencial, Sarmiento apoyó resueltamente la candidatura de Montt y de hecho éste fue su objetivo periodistico principal durante el periodo. Como partidario leal de Montt, sólo dejó el país cuando su amigo asumió la presidencia en sentiembre de 1851.

El apoyo a Montt y los últimos escritos sobre periodismo de Sarmiento se combinaron en los artículos que escribió en contra de la derogación de la ley de imprenta de 1846, que Lastarria propuso al Congreso en 1849. Como se mencionó anteriormente, Manuel Montt era ministro del Interior cuando la ley fue aprobada como respuesta a los abusos periodísticos y los juicios de imprenta de 1845. Esta ley fue promulgada antes de las elecciones como una forma de evitar problemas políticos a la segunda administración de Bulnes. En 1849, Sarmiento defendió tanto las acciones de Montt como la ley. Aunque no

<sup>42</sup> Barros Arana, Un decenio, II, 130-137.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Sarmiento visitó varios países entre 1845 y 1849. De aquí resultanon los libros De la educación popular y Viajes en Europa, Africa y América, publicados en los vols. 5 y 11 de las OC, respectivamente. Una interesantísima reacción a los Viajes de Samiento es de Juan Martínez Villergas, Sarmenticidio, o a mal Sarmiento buena podadera, Paris, Agencia de la Librería Escañola y Extrainera, 1853.

<sup>44</sup> Gillis, Astronomical Expedition, 194.

llegó a tildar de hipócrita a Lastarria, Sarmiento afirmó que mientras Vial había sido ministro, Lastarria no se había oquesto a una ley cuya abolición exigía una vez que las circuntsancias políticas habían cambiado. Esto demostraba, de acuerdo a Sarmiento, que los asuntos de prensa cran fácil presa de intereses sectarios, como en este caso lo era la campaña en contra del candiato presidencial Montt. Sarmiento fue aún más allá en su desilusión cuando afirmó que "la ley de imprenta se hace para proteger el orden, la autoridad y la reputación; y el resultado directo inmediato de cada juzgamiento de imprenta es reunir extraordinariamente al público, convocarlo en una plaza, para que mediando la irritación de las pasiones, mida y compulse las fuerzas de subversión con que pueda contar". 45

Sarmiento llegó a la conclusión de que la prensa no debía ser juzgada de acuerdo a si aportaba o no al progreso de la civilización, sino más bien cuán efectivamente podía manipular la opinión pública para conseguir propósitos partidistas. Esta conclusión resultaba particularmente relevante en vísperas de las elecciones, cuando la prensa se entregó a un verdadero frenesí de acusaciones y llamados a la rebelión contra el gobierno y su posible sucesor. Y cuando finalmente hubo una rebelión armada el día 20 de abril de 1851. Sarmiento fue uno de los primeros en llegar al palacio de gobierno, a caballo y armado. Hasta ese momento. Sarmiento había escrito varios panfletos a favor de la candidatura Montt, pero la rebelión lo convenció que había llegado la ocasión de defender por la fuerza la postura que había amparado en la prensa. Como final apropiado para su carrera periodística y exilio chilenos. Sarmiento pasó horas febriles redactando e imprimiendo proclamas sobre la rebelión en curso. Como sostuvo Lastarria, en estos sucesos Sarmiento probó que podía defender con la vida el gobierno que había defendido con la pluma.46 El periodismo y la política, que Sarmiento se esforzó por separar durante la mayor parte del exilio, se unieron en su conducta durante los eventos de 1851. Y cuando la situación de Argentina anunciaba el ocaso del régimen rosista, Sarmiento dirigió los pasos al otro lado de los Andes y trajo a colación su experiencia chilena cuando una vez más cambió la pluma por la espada.

<sup>6</sup>º "Ley de imprenta", La Crónica, 19 de agosto, 1849, en OC, IX, 73. No mucho después, Lastarria hizo llamados a la prema para que actuara contra los conservadores "in escepción de persona i sin reticencia" en "Proyecto de recognización del partido liberal redestado por el diputado don José Victorino Lastarria el 20 de marzo de 1850". Este documento se encuentra en Vicinif Mackenna, Historia de la Jorganda del 20 de atrib Id e 1851, pedicie, viii.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> En carta a Sarmiento fechada 13 de noviembre de 1883, Lastarria recordó estos sucesos y rindió tributo a su viejo adversario. Ver Pino del Carbone, Correspondencia, 141-42. Ambos fueron estrechando sus lazos a medida que envejecian. Sarmiento murió pocos meses después que Lastarria, en 1888.

#### APÉNDICE 1

## Chile: Diarios y Periódicos, 1828-1851

Nota: Las fuentes de la lista que sigue incluyen las obras de Ramón Briseño, Estadística bibliográfica de la literatura chilena, 2 vols., Santiago, Imprenta Chilena, 1862-1879: José Victorino Lastarria, Recuerdos literarios, 2ª ed., Santiago de Chile, Librería M. Servat, 1885; Jorge Huneeus Gana, Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile, Santiago, Biblioteca de Escritores de Chile, 1910: Diego Barros Arana Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851, 2 vols., Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1905-1913; Raúl Silva Castro, Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958, y Guillermo Feliú Cruz, Historia de las fuentes de la bibliografía chilena. 2 vols., Santiago, Editorial Universidad Católica, 1966. Estas fuentes proporcionan fechas divergentes para la fundación y duración de algunos diarios y periódicos. Las fechas indicadas a continuación están confirmadas por al menos dos de las fuentes citadas, pero en muchos casos ha sido difícil determinar la fecha de cierre. Sin embargo, como resulta obvio a partir de la cantidad de números publicados, gran parte de estas publicaciones duró menos de un año. Se excluyen los diarios y periódicos que publicaron sólo un número. Tanto El Mercurio como El Valdiviano Federal se incluyen en esta lista puesto que ambos iniciaron publicaciones sólo un año antes de la promulgación de la ley de imprenta de 1828 y se transformaron en publicaciones de importancia durante todo el período.

NOMBRE	FECHA	Nos
El Mercurio	1827	presente
El Valdiviano Federal	1827-1844	206
Cartas Chilenas de Theófilo a Christófilo	1828	5
El Canalla	1828	4
El Censor del año de 28	1828	10
Registro Municipal	1828-1830	57
El Minero de Coquimbo	1828	25
El Mercurio Chileno	1828-1829	16
Sesiones del Congreso Constituyente	1828	7
El Almirez	1828	2
El Vigía	1828	7
El Constituyente	1828	5
El Pararrayo	1828	2
El Azote de los Logi-Unitarios	1828	2
El Sepulturero	1828-1840	27
Gaceta de Chile	1828-1829	16
El Centinela	1828-1829	22
El Tribuno del Pueblo Chileno	1829	2
El Avisador de Valparaíso	1829	81
El Observador Político de Aconcagua	1829	5
El Fanal	1829	10

142 HISTORIA 20/1991-1992		
El Penquisto	1829	5
El Cura Monardes	1829	23
La Lechuza	1829	2
El Sufragante	1829-1830	29
El Crisol	1829	6
El Espectador Chileno	1829	13
El Céfiro de Chile	1829	2
El Crepúsculo	1829	4
Documentos Oficiales	1829-1832	36
La Ley y la Justicia	1829-1830	3
El Correo del Pueblo	1829	4
La Antorcha de los Pueblos	1830	6
El Amigo de la Constitución	1830	4
El Avisador Imparcial	1830	2
El Periodiquito	1830	5
El Coquimbano	1830	3
El Azote de la Mentira	1830	8
El Popular	1830	20
Boletín de Coquimbo	1930	8
La Opinión	1830-1832	33
El Observador Imparcial	1830	7
El Criticón Médico	1830	4
El Defensor de los Militares Denominados Constitucionales	1830	2
El Juicio	1830	5
El Argueano	1830-1877	4.842
El Escrutador	1830-1831	8
El Trompeta	1830-1831	14
La Bandera Tricolor	1831-1832	41
El O'Higginista	1831	3
El Correo Mercantil	1832-1833	390
El Hurón	1832	12
La Lucerna	1832-1833	32
El Celador	1832	9
Aduana de La Serena	1933-1835	29
El Cosmopolita	1833	22
El Constitucional	1833	14
El Faro del Bío-Bío	1833	60
El Filántropo	1834	2
El Minero del año 34	1834-1840	115
El Cántaro contra la Piedra	1835	10
El Día y el Golpe	1835-1840	37
El Philopolita	1835	15
El Chileno	1835	3
El Farol	1835	12
El Defensor del Philopolita	1835	3
El Voto Público	1835	8
La Aurora	1836	8
Registro Municipal	1836-1843	170
El Barómetro de Chile	1836-1843	41
Di Daroneno de Chile	1930	41

		143
El Republicano	1836	2
El Intérprete	1836-1837	30
El Nacional	1836	2
El Eventual	1836	5
La Aurora	1836	7
Paz Perpetua a los Chilenos	1836	6
La Bandera Bicolor	1837	5
Boletín Oficial	1837	2
El Perrero	1837	5
El Nuncio de la Guerra	1837-1838	2
El Aguijón	1838	3
El Agricultor	1838-1849	78
		31
El Diablo Político El Clamor	1839-1840	31
	1839	
Cartas Patrióticas	1839	8
La Antorcha	1839	14
La Tribuna Nacional	1840	2
La Guerra a la Tiranía	1840	31
La Bolsa	1840	229
El Censor Imparcial	1840	5
El Buzón	1840	29
La Reforma	1840	40
El Conservador	1840	17
El Veterano	1840	17
El Artesano	1841	6
El Elector Chileno	1841	12
El Nacional	1841	9
El Voto Liberal	1841	3
El Porvenir	1841	7
La Estrella del Norte	1841	13
El Miliciano	1841	17
El Tribuno	1841	2
La Justicia	1841	3
La Gaceta de los Tribunales	1841-1854	912
El Progreso	1842-1853	2.739
La Gaceta del Comercio	1842-1847	1.572
El Telégrafo de Concepción	1842	287
Revista de Valparaíso	1842	6
El Semanario de Santiago	1842-1843	31
		36
El Museo de Ambas Américas	1842	
El Demócrata	1843	9
El Crepúsculo	1843-1844	16
La Revista Católica	1843-1874	1.300
El Clarín	1844	24
El Vigía de Valparaíso	1844-1845	275
El Siglo	1844-1845	383
El Alfa	1844-1849	246
El Tiempo	1845	109
El Diario de Santiago	1845	208

El Diario

1851-1858 3.034

#### JOHN MAYO

# BRITISH MERCHANTS IN CHILE AND ON MEXICO'S WEST COAST IN THE MID-NINETEENTH CENTURY: THE AGE OF ISOLATION

### INTRODUCTION

This paper is a discussion of some aspects of British mercantile activity on the west coast of Latin America in the mid-nineteenth century. Because the emphasis is on the British side of the trading exchange, more is made of overall similarities than differences, and it is argued that such similarities were more significant than the differences. On the other hand, conditions within the two countries could hardly have been more different. Commercial activities in Mexico tended to be obscured by political events and their military accompaniments; what Robert Louis Stevenson called the 'furor consularis' has tended to overshadow the fact that merchants, British, foreign and native, carried on business as usual with remarkable aplomb, even as politicians, diplomas and soldiers expended letters, pointest and sometimes bullets in the cause of their respective interests. In Chile, on the other hand, order reigned, and commerce thrived. But in both countries, the means were the same, as was the end; profit.

I

British merchants began to trade legally with the emerging Latin American nations as soon as they opened their ports during the wars for independence. Before, the British had been major practitioners in the contraband traffic that had been a part of the Spanish American Empire's commerce almost from its founding. Independence gave legality and continuity to a trade that already existed, and this enabled foreign merchants for the first time to treat Latin American business as a permanent operation: no longer did they have to make unadvertised, unexpected, and illegal

appearances off ports or accesible parts of the coast to sell their wares, and they could now pick up any available return cargoes.

Independence provided the opportunity for legitimate commerce but in some ways foreign merchants found their position, despite its legality, as precarious as in colonial days. Illegal trade –smuggling– had been possible under the empire because it was accepted, the rules of the game were established. With independence, the rules changed –and changed repeatedly. While ports were open, tariffs, always arbitrarily determined and subject to revision, and the exactions impecunious authorities meant that expatriate merchants (and local ones) operated in an unpredictable conomic climate. On the west coast of Latin America, the uncertainty was compounded by uncertain communications. For Britons, the "communications gap" with home—whether with suppliers, partners, or relatives— was many weeks for letters, and months for cargoes. The opening of the transisthmian railway in Panama in the 1850s speeded written communications, but had no effect on bulk cargoes, and could produce only quicker reassurance concerning—or condemnation of—business decisions made on the coast.

British merchants on the west coast of Latin America, then, operated on their own. They were ignorant of market conditions at home, both for the goods they imported to sell to Mexicans or Chileans, and for the staples they sent back to Britain. They had to be knowledgeable about two markets - the one they operated in on the coast, essentially for manufactured goods, and the metropolitan one, which in the case of Chilean and Mexican products, was for commodities (wheat, all from Chile) and metals (silver from both countries, copper from Chile). In the period here considered, that before the great nineteenth century depression that began in the mid 1870s, merchants conducted their business with out-of-date, if specific, knowledge of conditions in Europe. Whether they liked it or not, and most did not, merchants were speculators, dependent upon weeks or months-old letters for the prices of goods they imported or exported, and aware that what they sold bough might eventually be disposed of at a large loss. The trick was to know one's markets, avoid over-commitments with any one 'constituent', and keep one's nerve.

Business was routine, but rarely easy. Aside from the vagaries ot the international economy, Latin American governments introduced other unpredictable factors into the commercial round. All relied upon duties upon foreign trade for a proportion of their revenues, often the largest part, because commercial imposts were the most reliable, being easily collected in a few ports of entry. It was impossible to disguise the arrival of a merchant spin, whereas mule trains could use hidden by-ways, and domestic transactions be concealed. Chile and Mexico were not exceptions to this dependence on foreign trade, so merchants engaged in such trade operated knowing that

governments were at least as interested in their business as they were themselves, but with at bets, only a marginal concern for profits. In this era of isolation, foreign firms operated very much on their own in finding an acceptable accommodation between their own business needs and the requirements of the local politicians. In Chile and Mexico, the accommodation was different, not because commercial operations differed, but because the political contexts varied so much.

The basic structure of commerce, indeed, was the same. Trade was organized by commission houses, that made the bulk of their income from commissions upon sales made, whether imported goods (mostly British) or exports from the host country, again normally to Britain, Britain's enormous capacity both to import and to export meant that British firms had inbuilt advantages over the rivals. European and North American, that appeared in Latin American harbours simultaneously with themselves. In Chile and Mexico, traders from the Baltic, German ports, France, Italian states and Spain arrived with, or very shortly after, the British, and stayed to compete with them. In the seventeenth and eighteenth centuries, in Asia, such rivalry led to the creation of exclusive 'empires of trade'. In the nineteenth century, at least in Latin America, the result was fierce commercial competition between the various national groups, (often all offered British goods to their customers). In this competition. Britain was the winner, achieving a dominance in trade so great as to rival that achieved in the old mercantilist empires: hence the 'imperialism of free trade'.1 Yet if trade was no longer equated with political control, politics could be ignored only at one's commercial peril.

II

In Mexico and Chile, the dominant powers in foreign trade were a few commission houses whose interests reached back to Europe, north and south along America's west coast, and west to Australasia and Asia. Most originated in Europe, though this was not an important factor in Chile, as the government treated native and foreigner alike. In mid-century, there were perhaps twenty such British establishment located at Valparafso. An 1849 count gives 17 of

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> For an accessible account of the mercantilist empires, see Holden Furber, Rival Empires of Trade in the Orient, 1600-1880, U. of Minnestoa, Minnespolis 1976 and on "The imperation of free trade" the classic article of that name by J. Gallagher and R. Robinson Economic History Review 2nd Sec. 6, 1953, 1-15.

the 73 principal wholesale merchants' as British; Duffy's 1862 guide to Valparaíso identified the same number of firms doing business 'with English and
American shipping' i.e. in the import-export trade, of which two were Chilean
and two or three North American, the remainder being British? Four lasted
into the twentieth century: Gibbs & Co., Huth, Gruning & Co., Duncan, Pox &
Co., and Williamson, Balfour & Co. (to use their final names) of which the
first two arrived in the 1820s, the third in the 1840s, and the last in 1851? In
the 1850s their survival could not be predicted, but they were examples of the
success that could be obtained and their continued survival, or, in Williamson,
Balfour's case, creation, demonstrated the opportunities of the trade.

The situation on Mexico's west coast was different. There, there was only one significant British house, but it dominated trade. This was Barron, Forbes & Co. Its senior partner was Eustace Barron, who had come to Mexico after spending the years 1818-22 in Peru, while the other partner, the Scot Alexander Forbes, had been in "Spanish America" since about 1819.4 Together they established their firms at Tepic and San Blas in Jalisco state, and by 1848, Barron described it as "the principal British establishment on the West Coast of Mexico, and the only British house of business of any standing there!.5 Unlike in Chile, there was no significant competition from British houses and none from small traders: "It is the peculiarity of the business carried on in the Mexican ports of the Pacific that the merchants are mostly large importers receiving at a time whole cargoes of considerable value!.6 In San Blas and Tepic, Barron, Forbes stood alone, and they had correspondents in Mazatlán and Guavmas to the north.

A characteristics of the long-lived houses in Chile was close relations with a similar, but senior firm in England. The Balfour, Williamson articles of partnership clearly laid down the objects of the business:

The main duty devolving on the Liverpool House to be the procurement through purchase or on consignment of goods to the address of the Valparaíso House; and

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El Mercurio, 2 May 1851; Amold Bauer, Chilean Rural Society from the Spanish Organists to 1930, Cambridge 1975, 38, table 4; J.W. Duffy, ed. A. Handbook to Valparatiso Valparatiss 1852, 39.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El Mercario 19 Jan., 5 March 1828 for advertisements; E.E. Davies, Short History of Duncan, Fox & Co. Ltd. 1843-1936 typescript Santiago, 1956; Balfow, Williamson Papers University College London, Articles of Partnership, 11 Jan. 1851.

Barron to Packenham, 2 Nov. 1827, Public Record Office London, Foreign Office Papers F.O. 204/4 (1) (hereafter F.O.); Forbes to Barron, 26 Nov. 1835. F.O. 203/16.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> F.O. 50/223 Barron to Palmerston, Paris 18 Nov. 1848. Barron was at this time making a grand tour of Europe, which included a papal audience.

<sup>6</sup> Parliamentary Papers (G.B.) XXXVIII 1857, Consular Report, San Blas 1855-56, p. 65.

the main duty of the Valparaíso House is to be to effect sales, as also to procure through purchase and on consignment the produce of the West Coast of South America to the address of the Liverpool House.<sup>7</sup>

Because the capital originated in England and the senior partner was based there (for example, no member of the controlling Gibbs family even visited the west coast between the mid 1860s and the early 1880s) ultimate control remained in metropolitan hands. Generally partners at each end worked harmoniously if sometimes anxiously together, their cooperation cemented by their desire for profit, and knowledge that they bore unlimited liability for their failures. All the houses remained partnerships: 'To perform the position of a merchant properly, one has [to] have a much more direct interest in the risks run than a set of Directors can have!' Usually each partnership lasted three years, but partners, of course, might remain for decades.

There was much about business on the west coast to preoccupy resident partners and frighten their seniors waiting anxiously in England. Some, such as Huth, Gruning & Co., annexed to their articles of partnership lists of rules to guide their west coast partners. Their main object was to enjoin caution in all transactions, and particularly to prevent either speculation or over-advancing.<sup>9</sup> The problem was to find the happy medium, and some risk was inevitable and acceptable. As Antony Gibbs & Cos. 'We do not want our consignment business to be curtailed when it can.. be obtained with reasonable advances and proper security by way of insurance.' of The aim was that capital 'should be actively employed in shipments from one side or the other, and not upon dead works which cause it to lie idle.' 11 However, the normal conditions of business did in fact lock up money. At one time Huth, Gruning attempted to limit credit to six months, and failed: in sugar the house found its 'trustworthy purchasers' demanded at least eight months credit. <sup>13</sup> One merchant compared conditions in Chile with those

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Balfour, Williamson Papers, Articles of Partnership, 11 Jan. 1851. In England, this firm was Balfour, Williamson, in Chile the names were reversed.
<sup>8</sup> Williamson Letterbooks, Balfour, Williamson Papers, University College London 3, S.

Williamson to A. Balfour, I Sept. 1865. Williamson considered joint-stock companies "unenglish".
9 Hutch Papers Guildhall, London MS 10700/5, Annexed to Articles of Partnership, 10
April 1863.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Gibbs Papers, Guildhall London MS 11471/1 Antony Gibbs & Sons to W. Gibbs & Co., 2 March 1860.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ibid. 8 April 1859.
<sup>12</sup> Huth Papers, MS 10700/S, Bart G. Browne to F. Hutch & Co., 16 Aug. 1853 F. Huth was the London house of Huth, Gruning.

in England: in the latter, if one did business worth £ 100,000 in a year, there would be no ore than £ 10-12,000 outstanding at any one time, but in the republic the figure would be £ 50-70,000.13

Capital, then, was the basis of commerce, yet the partnership was a form of business organization that by its nature imposed limits on its availability. Firms were dependent upon their partners' fortunes and credit ratings, plus whatever loans or deposits they might attract on the coast. A small firm could extend this by doing all its business on commission or joint account and so make a small capital go a long way: witness Balfour, Williamson which began with £ 15,000 of borrowed capital and whose net assets in 1884 were £ 751,270.14 But in general the biggest firms were only large in the west coast context. The largest was almost certainly William Gibbs & Co., which employed an average capital of \$ 3.25 million (about £ 640,000) on the coast in the years 1853-57.15 However, Gibbs was untypical in that it was closely tied to some of the most important Chilean miners. Perhaps more typical of the larger houses was F. Huth Gruning & Co., which in 1848 reduced its capital from \$ 400,000 to \$ 300,000 where it was maintained for at least four partnerships,16 The reasons for this unusual act are unknown; however, it appears to have coincided with the ending of relationship with a mining company. What is significant is that despite the large capital reduction, the firm remained one of the largest and most respectable at Valparaíso. Overall, it appears that the partnership was eminently suited to the type and scale of west coast business operations that the British concentrated on: the organizing and servicing of the import-export trade.

In Chile they did this in a bening political climate. Socially, they were easily accepted, and Chileans noted and generally approved of their modernising ways. Government, of course, taxed them, as it did the other merchants, but it also appreciated their presence, and made use of the skills Britons could provide. In these circumstances, official British representatives had little to do, other than making sure Britons were not discriminated against, but even here the Chileans usually made up their own minds, rather than responding to British representations.<sup>33</sup> British served on the tribunal de pri-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Duncan Fox Papers, in possession of Duncan, Fox y Cia., Santiago, Old Letters 1854-59, J.P. Lynill to S. Meyer, 15 July 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Balfour Williamson Papers, Articles of Partnership 11 Jan. 1851; Williamson Letter-books, 4 S. Williamson to R. Balfour, 22 Oct. 1884.

Gibbs Papers, MS 11471/1, A. Gibbs & Sons to W. Gibbs & Co., 24 Feb. 1854.
 Huth Papers, MS 10700/S, F. Hutch, Gruning & Co. to F. Hutch & Co. 5 Jan. 1849;

Extension of Partnership from 16 April 1863, 16 Dec. 1862.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> J. Mayo, British Merchants and Chilean Development 1851-1886, Westview Press, Boulder 1987, 65-66.

mera instancia of the cámara de comercio that regulated the merchant community, and acted as arbitrators when the parties agreed to submit themselves to this process. <sup>18</sup> Purthermore, government policies were consistently implemented and the aduana generally confined its exactions to those laid down in the tariff schedules. All in all, British merchants had few extracommercial worries in Chile.

The general security and prosperity of the country was reflected in the existence of a British population that grew from some two thousand to four thousand in the years between 1854 and 1875, when the total foreign population went from roughly five thousand to eleven thousand. Between a third and a half of the Britons lived in Valparaiso, the commercial centre of the country, the rest largely in the mining provinces of the Norte Chico, and Concepción. Phases were all areas visibly participating in import-export trade, and there British skills found ready markets. However, the existence of the British of the propulsion of the British rading dominance - Britain maintanied a similar position in countries where the resident British populations was negligible - but as an indication of the republic's "order and progress" in foreign eyes by mid-century. In modern terms, the economic and political climate was "pro-business", and neither government nor people were exemploble.

## III

On Mexico's west coast, the import-export trade was much the same as in Chile: imports of foreign goods, the largest share of which came from Britain, and the export of a few staples, in this case almost entirely silver. And as in Chile, the trade was organised by commission houses, though there were fewer of them, and Barron, Forbes' pre-eminence was unequalled by any of the Chile houses.

However, there were significant differences. There was no equivalent to Valparaíso, which acted as principal port of entry for Chile and as an entrepot for the west coast of South America, had significant connections with Central and North America, as well as being normal land-fall for trans-Pacific commerce. Instead, three ports handled the bulk of Mexico's west coast trade.

<sup>18</sup> Ibid., p. 101.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ibid., p. 13; J.R. Couyoumdjian, Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra, 1914-1921. Editorial Andrés Bello, Santiago 1986, 29.

These were San Blas in the state of Jalisco, Mazatlán in Sinaloa, and Guaymas in Sonora

San Blas was the worst port, owing its existence to the relative proximity of undudalajara. For at least half the year, its climate was regarded as insupportable, and impression reinforced by the mosquitoes from the surrounding swamps and streams. Even though Barron, Forbes & Co. made it the centre of their shipping operations, the partners lived as much as possible at Tepic, some eight or nine hours inland. Yet it was adequate for the numbers of ships it handled and the inconveniences to health and living caused by the swamps were more than counterbalanced by the advantages these same conditions gave to smugglers.

Mazatlán and Guaymas were both better ports, offering more protection to larger numbers of ships. Neither, however, could boast the activities of a house sa large as Barron, Forbes, of any nationality. Instead, each port had several firms which corresponded with each other, and up and down the coast, so that merchants could be reasonably certain that their interests would be protected, or at the least, that they would be informed of what was happening.

For commercial conditions in Mexico were much more uncertain than in Chile. Chile had been no more immune to contraband than the rest of the empire, and the problem remained after independence. However, in the 1830's improved administration, associated with the name of finance minister Rengifo, led to declines in the level of contraband.<sup>20</sup> In the period here considered, contraband was in no way a problem of the magnitude that faced the Mexican administration.

The trading of precious metal (silver, in specie or bullion) seemed simple, but in practice was not. The Mexican Government changed its uriff regime sufficiently frequently to confuse both the collectors and the merchants who paid them. In June 1853, the French consul at Mazattán, Philippe Martinet, listed the tariffs that had been in effect in that year. The first was the 1845 one (with 1848 additions), which was replaced on 17 January by the Avalos tariff, which in turn was superceded by that of Ceballos. He now was informed that Santa Ana would issue a fourth. He pointed out the difficulties merchants faced: 'a ship sent from Mazattán for Acapulco, under a particular customs regime, bears at the time of its discharge the duty of a more recent uniff unknown at the time of departure. It would be lucky if the cargo were not embargoed on arrival? <sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> J. L. Rector "Merchants Trade and Commercial Policy in Chile: 1810-1840" Unpub. Ph.D. diss. Indiana University 1976. 96.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Versión francesa de México. Informes económicos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974. II, 9-10 Martinet to Min. of Foreign Relations, 5 June 1853.

Sudden variations in tariff rates posed one problem for the trader. Another was the level. Mexican governments had no more realiable source of revenue than 'port taxes' – duties on imports and exports – which had the further advantage that foreigners, controlling as they did the bulk of foreign trade, paid them. This avoided offending i.e. attempting to tax important domestic interests, and in any case the foreigners were able to pay in cash. The result was that import and export duties constituted a steady and relatively reliable source of income, to which the republic's government had made frequent, sudden recourse since independence. Valuations of imports were arbitrary and naturally made more with domestic considerations in mind than the value of the article or the traders' concern with profits. The invariable result was that duties were high. In 1829, reporting from the west coast, the British vicconsul at San Blas noted that 'all British goods introduced pay an average of 150 percent of duties on their first cost'. 22

Through all the changes, merchants could be certain that charges on most of the goods they imported would be high. Sometimes, too, 'they found that goods ordered under one tariff regime became illegal before they arrived. In 1842, the British Minister at Mexico City secured a six month grace period before prohibited goods, legally acquired, would be publicly burnt, as required by a recent decree.<sup>23</sup>

Export duties varied unexpectedly. In 1843 the British Minister reported the actual rates that came in under the tariff of April 1842. Duties imposed were two percent on gold and silver coin on arrival at port, plus one percent if the coin circulated from one department to another, and an export duty of six percent, instead of the two percent on gold and three and a half percent on silver. Otherwise Britons liked this tariff as it lowered the rates on British staples, though the Minister had to intervene to keep the rates, which were under attack from 'the old Spanish party' and the manufacturing interest.' <sup>24</sup> (Such interventions were made when the minister or charge thought fit and sometimes on Foreign Office instructions; <sup>25</sup> their effectiveness varied.)

A final hazard was what merchants regarded as illegal exactions and seizures by government officials. Some such stories had happy endings, from the merchants' point of view. For example in 1848, the British Minister

F.O. 203/44, No 1, Barron to O'Gorman, 1 July 1829.
 F.O. 50/153 Pakenham to Aberdeen, 6 Jan. 1842.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> F.O. 50/161 Nº 6, Doyle to Aberdeen 24 April 1843; F.O. 50/161 Nº 38, Packenham to Aberdeen, 2 May, 1842.

<sup>25</sup> For a Chilean example see Mayo, British Merchants and Chilean Development, Westview, 1987, 65.

complained that Barron, Forbes & Co. had had some \$ 52,500 confiscated by the administrator of the Customs House at Tepic, these funds being intented to purchase cotton for the firm's manufactory at Jauja-8º The protest was successful. A later case occurred at Mazatlán. In May 1855 General Miguel Blanco siezed \$ 25,000 from the British bondholder's chest at Mazatlán, allegedly to pay the arrears in wages due to his troops. The British Minister had no hope it would be repaid.<sup>37</sup> A former British Minister opined that this 'beats even the common run of Mexican iniquity'. His successor reported that Blanco used his cabinet-minister brother's influence to keep Guaymas closed to trade to Mazatlán's and his own benefit, as he always needed money for his men. <sup>38</sup>

In these circumstances, merchants turned to contraband to keep trade moving, and looked to "powerful friends" and/or their home governments for protection. The result was a system of clandestine trade that was so widespread as to be miversally known and so generally practiced as to be the norm.

Commercial morality seemingly ceased to apply in dealings with the government, at the same time that ordinary business transactions between supplier and purchaser were pursued with normal honesty. Indeed, so institutionalised was such commerce, that the British Minister remarked (of Mazatlán, but his comments aprolled to the whole coast):

...almost all the Commercial transactions are carried on in illicit manner, but it would hardly be fair to the Merchants to call them smuggling transactions, because they take place with the connivance of the authorities or in consequence of private arrangements made with the government itself – the result brought about is that the legal tariff is constantly set aside by the local authorities whenever they want money to pay troops, on the chance of their conduct being approved, and constant and most disagreeable questions arise from the virtual existence of a different tariff on the Western coast from that in force in Ports of the Gulf of Mexico.<sup>29</sup>

From a mercantile point of view, 'business as usual' meant 'contraband as usual', and within this framework, the pursuit of profit governed trade, just as in more staid countries.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> F.O. 204/98 Doyle to Luis de La Rosa, 15 Jan. 1848; *ibid.*, Nº 6 W. Forbes to Doyle, 19 b 1848

<sup>27</sup> F.O. 50/278 Nº 14 Lettsom to Clarendon, 5 June 1855.

<sup>28</sup> F.O. 50/279, Doyle to Clarendon 10 July 1855; Lettsom to Clarendon, 19 July, 1855.

<sup>29</sup> F.O. 50/269 Nº 105. Doyle to Clarendon, 3 Nov. 1855.

Imports came principally from Europe, and especially, from Britain. Ships would carry, and merchants would sell, any goods that would find a market. without regard to flag of carrier or provenance of article. So French merchants would sell their own wines and British glassware, and British merchants would sell their own textiles and French wines, which might arrive in a British. Hamburg or French ship. In terms of value, most goods came from Britain in the 1850s. The British consul at San Blas reported that at his post in the years 1855-1856 "it is satisfactory that the British proportion in the imports constituted about four-fifths of the whole amount" 30 This was a high proportion: the French consul at Mazatlán reported British imports worth \$ 1,000,000 out of \$ 1,550,000 in 1855, and \$ 590,000 out of \$ 1,190,000 in 1856. He qualified the 1856 figures, remarking that he had not been able to check them, at times having to content himself with approximate estimates.<sup>31</sup> Barron may have been wrong, or he may have had better sources than his French colleague at Mazatlán, Given the power of Barron, Forbes & Co. at San Blas this could have been the case.

But the firm's power was limited. Barron was the senior British consul on the west coast, and his territory included the ports of Guaymas in Sonora and Manzanillo in Colima but he was unable to get accurate returns for 1854 though

during the past year several cargoes were received direct from England, but as the parties engaged in this branch of Trade are seldim willing to furnish the necessary information owing to their desire of avoiding any inquiry into their operation...

Consequently he had to rely on the Customs House figures, which were not accurate.<sup>32</sup>

Yet Barron, his fellow consuls, and the merchants knew far more than Government, as against Goverment's servants, about the state of trade. Government learnt only what its servants decided to tell about the results of landing "formalities" which Rear Admirally in 1846:

<sup>30</sup> Parliamentary Papers XXXVIII 1857, 64, Consul Barron's Report, dated 20 March 1857.

<sup>31</sup> Versión francesa de México, P. Martinet to Foreign Minister, 16 Jan. 1856, 61; same to same. 4 Jan. 1857, 81.

<sup>22</sup> F.O. 50/284 E.W. Barron to Foreign Secretary 20 March 1855.

Vessels arriving off that Port [Mazatlán] usually remain in the offing, until their consignees have made their bargain with the officers who control the Customs. as to the reduced terms on which their cargoes may be landed.

The interest of the Individuals and the fear the Vessels may go to some other port on the coast and smuggle her cargo, at the end of a short time always renders these negotiations effectual.33

In the same despatch, Seymour commented that the "Trade with Europe was confined nearly to Mazatlán". Given thar Mazatlán was a good port (unlike San Blas) and was positioned at the entry to the Gulf of California, this was to be expected. It was a convenient distribution point, offering plenty of room for the "hovering" ships. However, the other ports had their uses. Guaymas, another good harbour, was not a great centre of imports, its hinterland being circumscribed by desert and the U.S. frontier to the north, but it was an important base for the contraband export trade.

San Blas was a case of its own. A poor harbour, it served a hinterland that was organized from Tepic, and whose centre was Guadalajara. These circumstances, and the presence of Barron, Forbes & Co. gave it an importance its inadequate anchorage and marshy environment might appear to preclude. A commentator wrote that San Blas was the only port in the Tepic district that produced any commercial activity. Its inadequacies, then, were countered by its location in relation to the hinterland. However, the same person noted that the profits went to Barron and a few others engaged in contraband on a large scale. Indeed, he remarked without San Blas and textile manufactories of Jauja, San Cayetano, and Bella Vista, 'it would be possible to say that the trade of the 7th canton [Tepic] was dead'.34 Jauja was owned by Barron, Forbes & Co., Bella Vista by their great rival for trade, political influence, and textile manifacturing, J.M. Castaños. It was no coincidence that trade and manufacturing went together, for the former funded the latter, at least initially.

No other British merchants achieved the status of Barron, Forbes & Co.: there may not have been room for more than two firms of such a size on the coast. Certainly the numbers of Britons never approached those in Chile. Figures are sparse, but in Mazatlán, there were, in 1851, only fifteen Britons, of whom four were merchants, and by 1854 the number had declined to fourteen.35 The British consular agent Stuart Thomson, who reported to

35 F.O. 204/107 Barron to Doyle, 14 April 1851; Versión francesa de México, Martinet to Foreign Affairs Minister, 3 March 1855. Annex. 35.

<sup>33</sup> Adm. 1/5577 Nº 10 Rear Adm. G. Seymour to Admiralty, 26 Dec. 1846.

Silverio García, "Cuestión de Tepic" Artículos publicados en El Estado de Jalisco, Guadalajara Tip. de Banda Sta. María de Gracia núm. 46, 1878, 117.

Barron, was the managing partner of Ballingall, Thomson & Co. "the first English commercial establishment at Mazatlán", 36

The custom was to appoint a prospering Briton who operated in the particular harbour, or could operate there: in 1847, the consular agent at Guaymas, a merchant named W.N. Rudall, was described as a Mazalda merchant.<sup>37</sup> But despite the small numbers of Britons, and the junior status of Britain's consular representatives, both Mazaldian and Guaymas were significant ports in Mexico's west coast trade. Because of their accessability, merchant ships repaired to them and as a consequence, there occurred some of the confrontations that help to illuminate the conduct of foreign trade.

In 1854, a dispute developed between the British house of Torre Knight & Co. and the Mexican authorities. On 16 July, a Mexican war schooner seized to Queen, a merchant vessel consigned to them in international waters, and Knight feared 'that great damages would be occasioned to them if the... vessel were brought into... Port, and... compelled to discharge... here, under existing circumstances' Stuart Thomson, the vice consul and a merchant, was very indignant, feeling that the seizure was illegal, generally because it was made on the high seas, and particularly because in defiance of a recent regulation issued by the central government. He denied that the ship had been intending to smuggle:

No Merchant would be so insane as to risk the loss of a valuable Cargo for the sake of landing a few boat loads of Goods on the Coast, still less in the wet season of the Year, in fact during the period of my residence here since 1852 I have known of no goods run on the coast from Foreign Yessels; that there have been frauds committed upon the Revenue there can be no doubt but there is as little, that in every instance they have taken place in the Ports, through the connivance of the Customs House and Government Officials.

Rather, the vice consul believed that the local comandante de la marina, one Miron, had made the seizure because he hoped, by compelling the Queen to enter to "obtain part of the duties to pay his men, and by Provisions for his Fleet, which is in danger of being broken up for want of funds, and he calculates that the Supreme Government will overlook the illegality of the act has committed in consideration of the necessitous position of the Navy".<sup>38</sup>

<sup>×</sup> F.O. 204/111 E.W. Barron to Doyle, 23 Nov. 1852.

<sup>37</sup> F.O. 204/95 Memo on merchants at Mazatlán and Guaymas, Rudall to Barron, Guaymas, 25 Aug. 1847.

<sup>34</sup> F.O. 204/119, Nº 7 Thomson to Doyle, 30 July 1854.

It was only when arrangements between officials and merchants broke down that such incidents occurred. It seems that breakdowns were infrequent, and not usually for business reasons: customs house officials and contrabandists each had too much to lose to disturb the trade in the normal course of events. Torre Knight & Co. ran into trouble when a Mexican official. the local comandante de la marina ignored policy for his own good reasons (which did not include enforcing national policy in a disinterested manner). The case of the ship Tallentite demonstrates another hazard of the trade. The ship was consigned to San Blas and 'it had been the intention of the owners to get cargo landed by means of private arrangements to be made with the Officers of the Customs House, but those officers having been changed...' So the consignee, Manuel Luna (one of the largest Guadalajara merchants, and a long time connection of Barron's) came forward voluntarily to make the best arrangement possible with the Supreme Government.41 With the right connections, being caught in the act was at worst negotiable, and at best meant no change.

Exporting was similarly a matter of negotiation, though clandestine loading was more frequent, specie and bullion lacking the bulk of bales of textiles and crates of iron ware. Silver, coined or uncoined, was the west coast's principal export. Foreign merchantmen discharging on the coast could never expect a full return careo. Mother of nearl and salted hides from

40 F.O. 50/268 Nº 99 Doyle to Clarendon, 2 Sept. 1854.

<sup>39</sup> F.O. 50/315, No 7 E.W. Barron to Secretary of State, 20 March 1857,

<sup>4</sup> F.O. 204/114 № 19 Doyle to Barron, 10 Dec. 1853; (and № 35 Barron to Doyle, 29 Nov. 1853).

Mazatlán, for example, were not the basis for a large commerce. Silver was, at least in terms of monetary value, but this was not a business for merchant ships. In discussing trade in silver and gold, the French consult at Mazatlán remarked (in passing) that it was there that contraband was carried on a grand scale, and then: "The English war ships have the almost exclusive monopoly'.42

It was a trade the Royal Navy appreciated, or at least its captains did, as they and the naval hospital at Greenwich received a fee for the passage. Normally, the process of receiving on board the silver was a smooth one, but it was also a well known one, and by the 1850s sometimes an embarrassing one. In 1856, the British vice consul at Mazatlán commented on:

a subject which I approach with reluctance viz the reiterated charges that a large proportion of the specie and Bullion from this Coast is shipped by contraband, and principally by H.M. ships. Certain statements connected with this extremely discreditable subject are put forward as undeniable viz: that three of the richest houses here are known to do little other business than buy Platas in the mining districts, and ship them on the coast. Secondly, that the export of uncoined silver is prohibited except from Guaymas – and that the quantity of coined and uncoined silver embarked in Mexican ports through the Custom house, on board H.M. Ships is small when compared with the amount of the same they deliver in Panama.

After making recommendations that would have required captains to receive silver only at the legal ports, and to leave manifests of cargo and shippers with consuls and vice consults, he noted that:

were it known here that I occupied myself with measures to impede the contraband export of specie on this Coast, my position would be most unenviable, if not dangerous.<sup>43</sup>

Thomson may have exaggerated his danger, but certainly those engaged in the business believed in protecting it, and themselves. In 1854 the judge and fiscal of Mazaldán seizzed and examined Torre, Knight's books for October and December 1853, believing the firm to have exported illegally silver in those two months "and it is evident from the fact of a certain number of leaves being

<sup>42</sup> Versión francesa... II, Martinet to Minister, 18 June 1853, 12.

<sup>43</sup> F.O. 50/294, Doyle to Hammond, 3 Sept. 1856, encl. Thomson to Doyle, 12 June 1856.

torn out of the books, during the short time the books were left in Mr. Knight's possession by the judge that the accusation was well founded'. Though Thomson felt the Mexicans had gone beyond the law, Doyle at Mexico City had limited his response to writing to the Foreign Minister for information, because of his 'private information' concerning the case, and rather gloomily recorded his fear that "the House of Torre Knight & Co. is likely to give much trouble".

In this case, the merchants relied on direct action - destroying the evidence - and consular intervention. Once they had delivered their consignment into the hands of the Royal Navy, their worries were over, for the captains of H.M. ships acted to protect their consenments and commissions. In 1853, the collector of customs at San Blas asked Captain Kuper of H.M.S. Thetis to land certain named values of uncoined silver and gold shipped by Enrique Freymann, and Blume. Rick & Co. The captain refused, on the grounds that the could not act without the owners' permission (and in any case it was too late) but he pointed out that the cargo was brought aboard in the middle of they day 'from the Port itself', and that he did not know whether the Customs House knew of the shipment, as the authorities there 'have invariably refused to give Certificates with Treasure shipped on board Vessels of War',45 And Thetis sailed away. Her cargo is unrecorded, but the Virago and Eclipse in the same year legally embarked \$ 42,000 and \$ 128,000 respectively, but landed at Panama \$ 335,000 and \$ 400,000.46 It is no wonder that Doyle wrote wistfully 'it really would be of great importance to put an end to the smuggling of specie on board our men of war, for smuggling does take place and it is a great cheval de bataille for the Mexican Government and local Authorities.'47

Smuggling took place because of the duties; in the case of exports of silver, these could reach more than twenty percent, counting the charges for coining the metal, export tax, cost of assaying, and so on.4 There was steady demand for Mexican silver dollars in Britain, where they were melted down for British coins, or used as money in the West Indies. However, such charges could easily absorb the potential profit, so the incentive to smuggle coins, or better still, bullion or silver in various stages of refinement was great. The process, however, had its own costs; the only certainty appears to be that contraband was more profitable than legitimate trade.

<sup>44</sup> F.O. 50/269 Nº 105 Doyle to Clarendon, 3 Oct. 1854.

<sup>45</sup> F.O. 204/114, Collector of Customs to Kuper, 5 July 1853; Kuper to Collector, 6 July

<sup>46</sup> F.O. 50/269 No 105, Doyle to Clarendon, 3 Oct. 1854.

<sup>47</sup> F.O. 50/294, Doyle to Hammond, 3 Sept. 1856.

<sup>48</sup> Jean Meyer, Esperando a Lozada, Colegio de Michoacán, Zamora, 1984, 199.

Official Mexican objections were, of course, a part of the way of life. However, they appear to have been few and ineffective, presumably an indication of the efficiency of the organization. In 1855, for example, a Mexican official, Luis Parres, mentioned an 1842 case, when protesting that H.M.S. Curocoa loaded silver at '110' Clock at night... an hour at which legal operations of this nature are not transacted in any country. \*0 It is hardly likely that the would have gone back thirteen years, if he had a more recent example of illead conduct.

Barron explained in 1835 to his friend Consul General O'Gorman in Mexico City

that although the government may receive few duties, the expense to the Merchant is nearly the same as if every thing was to be paid. If the host of persons to be feed this risk to be run, and the whole expense to be incurred is considered the Per Centage must be as much or nearly so as if the whole were done legitimately.<sup>50</sup>

Considering the longevity and ubiquity of the trade, the difference between 'nearly the same' and 'the same' must always have been sufficient to make smuggling highly attractive. This is demonstrated by the fact that silver contraband thrived, even though the costs of smuggling could not be passed on to the consumer, as was the case with import; silver was sold in an international market in competition with chilean silver, for example, and market forcers ruled.

#### V

The profits, then, were there. However, the commerce had to be protected. In Chile, government provided eminently satisfactory conditions for merchants and their business which meant that contraband played a relatively small part in that republic's trade. Relations with the government and the host community reflected this. Both the merchants and the large British community generally operated freely and with little complaint there. Few Chilean firms competed directly with the foreign houses in the import-export trade; only Edwards & Co. established the metropolitan base to offer real rivalry to be

<sup>49</sup> F.O. 50/277 Doyle to Clarendon, 3 May 1855, encl. Parres to Mexican Minister of Foreign Affairs, 20 March 1855.
59 F.O. 203/67 Separate Barron to O'Gorman, Tepic, 27 Nov. 1835.

established British concerns, but in the event Edwards limited active operations to the metals market. The evidence indicates that Chileans with capital, preferred to use it in other areas than commerce: mining, land, services. They controlled land, which gave social prestige, political power, and wealth. Often, too, they owned the mines, or could invest in them; and their money was quickly invested in banks, insurance, communications, and other areas of the domestic economy that offered good returns. (Foreigners often filled managerial positions, but for a generation only.)

All of this meant that, in Chile, there was a community of interest between native and expatriate that facilitated commerce. The government posed no impediment to this mutually satisfactory relationship; indeed, it strongly supported it, and the British community knew it. Significantly, no partner in a major British commercial house ever became a British consular agent. Individual British merchants did aspire to consular office, and some achieved it, for Britain or another country. However, those who did were small men, whose stature might be buttressed in the smaller centres away from Valparaíso, On the only occasion when the British government seriously contemplated coercive action against Chile after 1850, British merchants successfully worked to undermine their government's case, even though this meant the humiliation of the British chargé at Santiago. In this case, the British chargé, William Taylour Thompson became convinced that injuries received by a British subject John Stoddard Whitehead during the 1859 insurrection in Valparaíso were caused by Chilean troops, and that Whitehead should receive compensation. Events moved slowly, and it was not until March 1863 that a powerful British warship arrived off Valparaíso to provide backing to the charge's representations. At this, the British community, led by the merchants, held a public meeting, and called for further enquiry into the affair "actuated... by that love of truth and fair-play, which Englishmen are proud to regard as their national characteristic".51 This call undermined Thomson's position, and he was rescued only by Whitehead's decision to withdraw his claim. The British, then, felt secure enough in Chile not to offer "patriot" support to their country's representative when the latter was acting, as he believed, in the essential interests of the merchants

This did not mean that Britons had a special position in the country, or a special relationship with particular people. Competition between foreigners,

<sup>31</sup> I. Mayo. British merchants and Chilean Development 1851-1886. Westview 1987, 78, and Mayo. "The Impatient Lion: Britain's Official Mind and Latin America in the 1850s". Ibero-Amerikanisches Archiv, 9, 2 1983, 197-223, which compares British reactions to roughly contemporary events in Chile and Mexico.

and between foreigners and nationals occurred within accepted rules. Economic interests allied them with members of Chitie's elite, but secured them no privileges. Instead, relations were based on mutual self-interest, and continued or ended on the same grounds. In all this, the government's role was to provide circumstances in which the wheels of commerce could turn. It did this, and the result was that Anglo-Chilean relations were good and continued good, all without intervention by either government.

The position was different on Mexico's west coast (and in Mexico generally). Mexico's governments, at national or state level, and of whatever political persuasion, proved unable to obtain, and then sustain, the political stability and domestic order that characterised Chile. Like the Chileans, the Mexicans attempted to treat the foreigners equally, and treaty relations gave the same right to all. In the British phrase, it was "a fair field and no favour". However, on the west coast, a kind of specialization took place with the merchants of particular nations establishing bases in the "fair field", from which they directed their operations for the entire region.

Barron, Forbes & Co. based their shipping/contraband operations in San Blas on the coast, but the principals lived at Tepic for much of the time; the climate was more salubrious, and as an aduana centre, it was a convenient place from which to despatch cargoes inland. This was not business that required large numbers of Britons. In 1827, there were only ten British subjects entitled to protection on the west coast, including two at Guadala-jara. This compares with the 103 living in Mexico City and the 94 in the Bolaños/Real del Monte mines.<sup>22</sup>

Numbers are hard to come by, but nowhere did a British population develop to compare in size with that in Chile. At Mazatlán, for example, there were fourteen Britons in 1854. It is clear, however, that the size of foreign representation did not reflect national contributions to foreign trade; mazatlán's French and German populations in that year, were 107 and twenty-eight respectively.<sup>53</sup> There is the usual difficulty about Mazatlán trade figures that one encounters with other ports in mid-century, but the highest figure given the German share of imports is forty percent; French sources give them only one fifth, the same as themselves, while the British had the rest.<sup>54</sup> British merchants clearly benefited from their country's economic strength, but the

<sup>52</sup> F.O. 207/44 Return of British subjects in Mexico.

<sup>53</sup> Versión francesa... II, Martinet to Minister, 3 March 1854 (p. 32).

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> B. von Mentz, V. Rodkan, B. Schamer, G. Turner, Los pioneros del imperialismo alemán en México, Ediciones de la Casa Chata 1982, 129.

evidence indicates that their success was not necessary for the sale of British manufacturers, which were sold by all who could bring them in.

In some places on the Mexican coast, the British seem to have been content to let others bear the risk. Mazatlán's superior port made it a distribution centre for the whole coast, but Barron, Forbes never felt it necessary to move from Tepic and San Blas. Certainly no British competition developed there. In 1841 W.W. Scarborough & Co. approached Barring Bros, asking them to act for them if they ordered goods in England "to such and extent as that market would indicate", 'the funds for this object we would ship in Gold or Silver specie or bullion... per British man of war or merchant vessel consigned to you..." Scarborough had no doubts concerning the security of the business:

The value of Bills of Lading from our coast are well known in London, but in case of any accident from the nature of their business, their standing in that section of the world and their capital my House will be abundantly able to respond to any engagements they may come under.<sup>55</sup>

But nothing came to this, and by the 1850s W.W. Scarborough & Co., if it survived, had abandoned such hopes, while Barron, Forbes maintained its dominance, operating through trusted correspondents, from Guayaquil in the south to California in the north.<sup>56</sup>

Indeed, the main threat to Barron, Forbes & Co. came not from foreign, but from domestic competition, in particular from the house founded by J.M. Castaños. According to his great-great grandson, Castaños was born in Spain, and after working as agent for European houses in Tepic and Guadalajara, established his own firm. "O castaños and Barron, Forbes competed in commerce, contraband, and other forms of enterprise from the beginning. Occasionally the competition assumed political overtones. In 1845, Barron feared himself involved in local intrigues, when, in his view, Castaños endeavoured to escape from just retribution for misuse of church property and financial transactions at the Customs House by blaming Barron "...you will see that although I never stir abroad, living with my family immersed in my own business they do me the honor, I twing with my family immersed in my own

<sup>55</sup> Baring MS 18321 H.C. 17. 63. W.W. Scarborough to Barings, 8 Sept. 1841. The promise to pay in bullion ignored the normal prohibition on the export of this article.

<sup>56</sup> Meyer, Esperando a Lozada, 204.

<sup>57</sup> Francisco Javier de Castaños y Canado, A la memoria del señor don José María de Castaños y Lazcano (n.p., n.d.), 20.

He warned that Castafos "will leave no stone unturned to do me". This affair blew over, and the economic rivalry, ended with the bankruptcy of Castafos y Cía. in the late 1840s, not because of commerce and contraband, but because of an unsuccessful investment in textiles. "However, the political and personal rivalry contined in the 1850s, and the British firm had to find allies in the continuing conflict with its old enemies. "In fact, all successful foreign firms made local alliances, of one kind or another.

#### VI

These allies were both foreign and domestic. Unlike in Chile, where no major merchant held consular office in the 1850s, Barron and Forbes did. Both Eustace Barron and his son Eustace W. Barron served as British consult at San Blas (and the latter was succeeded by an employee of the house), while Forbes served as U.S. consul. Such positions gave to their holders a status that no government could ignore, or not for long, and protection to their businesses. Indeed, a potent, if intangible "ally" of a business was to establish its Britishness, (or other nationality) for this automatically made it an object of concern to the British mission at Mexico City, and the various consuls in the districts.

The Mexican government, of course, was aware of this. An 1854 law endeavoured at least to clarify the situation by requiring foreign firms to declare their nationality, so that their protectors would be known, and limited, in the event of disputes. B The British minister found himself approached by several houses seeking British nationality, an indication of the value attached to foreign-ness, or rather to effectively-protected foreign-ness; the case of the associated firms of Blume Augspurg & Co. of Guadalaja and Blume Riche & Co. of Tepic is an example. There were five partners, of whom only one was English, and the rest German though one of the Germans lived in Manchester, and two were Hanoverian, and born when that country was under British rule. Doyle, the British minister, remarked to the Foreign Secretary that

<sup>58</sup> F.O. 204/44, Barron to Packenham, Tepic, 12 Sept. 1834.

<sup>59</sup> Meyer, Esperando a Lozada, 210-211 and Castaños y Canado A la memoria..., 22, implying Barron was behind the ruin.

<sup>60</sup> The climax of the firm's political struggles in the 1850s is discussed in Mayo "The mostient Lion".

<sup>61</sup> F.O. 50/266 Nº 29, Doyle to Clarendon, 4 March 1854.

I am not ove-anxious to see this House registered as a British Commercial onetheir fame hitherto has by no means been good on the Western Coast, where in common with many others, they carry on a pretty active contraband trade...

But he told them that British property would be protected.62

The other major foreign ally British merchants looked to was the Royal Navy. This was not so much for physical protection, which was impractical both because of climate and the scale of the task, as for aid in keeping the trade wheels turning. A warship on the coast was very welcome if her visit, coincidentally, occurred during a period of political turbulence, because her presence might discourage a smash and grab act by some financially-pinched local commander, but the real need was for a reliable conveyance for the treasure that was the staple export. In 1842, a cantain asked the merchants

if in the event of a french Man of War being there [Guaymas] annually they would ship treasure on the same principle as they at present fo aboard the English ships. This however they assured me they had declined.<sup>63</sup>

And the navy maintained its record for service and security to the west coast merchants as long as necessary.

The contrast with Chile is striking. There, merchants, or certainly the most successful ones, did not seek consular office, nor did they depend upon the Royal Navy to make commerce possible (though they did sometimes ship precious metal on R.N. ships). The difference between the two countries in the 1850s was that in Chile, being British was simply a fact, but in Mexico it was a protection as well.

But it was not the only protection; a consul's strongest weapon was the protest, and the Royal Navy's power was less than awesome to well-mounted (or even ill-mounted) Mexican soldiers. Accordingly, successful British merchants, consciously or unconsciously built broad networks of allies-collaborators and contacts throughout the areas they operated in. In Chile, where the economic and political elites overlapped rather conveniently, the process was easy. Joshua Waddington, one of the pioneer British merchants, was a friend of Diego Portales and his son was to be minister of the treasury

<sup>62</sup> F.O. 50/269 No 109, Doyle to Clarendon, 3 Oct. 1854, Doyle to Blume Augspurg & Co., 1 Oct. 1854.

<sup>63</sup> ADMI/5512 Capt. R. Russell, HMS Acteon to R. Ad. R. Thomas, Valparaíso, 28 March 1842.

under Manuel Montt. Other houses similarly established close relations with major Chilean figures who were politically and economically significant: Gibbs with José Tomás de Urmeneta and Agustín Edwards, for example and Williamson. Balfour with R. Ovalle. 49

The basis of these Anglo-Chilean relationships was economic and the aim profits. Politics did not interfere with the process, as political differences were settled constitutionally in the political sphere. One's personal politics did not affect economics. (Urmeneta, for example, was an opposition presidential candidate at one stage). Foreign businessmen did not have to make political choices in conducting their affairs, except perhaps to follow the advice the Chilean Times: 'British-born residents have no right whatever to cooperate openly with any political party...'45 This advice was given in 1879, but the evidence indicates that this was the practice from an early date; certainly such attitudes prevailed in the 1850.

In Mexico, the position was different. There the elite was unable to confine its political divisions to the debating chamber and organized elections. Nor did it control the army. The result was an endemically unstable political situation, complicated by a perennially empty national treasury, in which it was axiomatic that those not one's friends were one's enemies, until they proved otherwise. From a foreign merchant, the most satisfactory proof was cash, given voluntarily if a friend, taken forcibly if an enemy. The need for local friends was obvious.

The revolution of Ayutla offers an example of the pressures merchants faced. Santa Anna's government issued a decree, by which.

Foreign Merchants were to be considered Conspirators and treated as such, who send for Cargoes and import them during time the Port in which they reside is in a state of Revolution against the General Government.<sup>66</sup>

Merchants now knew what Santa Anna expected, but against this they had to consider what the revolutionaries wanted, and bet on who would win; not to mention mundane commercial considerations, such as payments for imports, and contracts with customers.

In these circumstances, contacts and cash provided the protection laws and consuls could not. It has already been seen that trade was based on the evasion

<sup>44</sup> For Gibbs economic relations, see Gibbs MS 11033/S comparative commissions, 30 April 1864. For Ovalle, Williamson Letterbook 3, S. Williamson to R. Ovalle, 16 Dec 1871 (Ovalle had previously been with Gibbs).

<sup>65</sup> Chilean Times, 5 April 1879.

<sup>66</sup> F.O. 204/119 No 20, Barron to Doyle, 8 April 1854.

of the law, so that a net-work of "allies" was in effect in place. Further, merchants made a practice of advancing monies to the commanders of various government entities to pay their often restless subordinates, and to higher officials on an individual basis. The sums could be quite considerable: in 1842/45 Barron, Forbes & Co. advanced the Mexican government \$ 34,750, to be repaid by the remission of twenty-five percent of customs revenues on cargoes consigned to the house until the sum was paid off. 87

Such arrangement appear to have been the basis for a genuinely stable commercial system that continued to operate in most condicions of political and military turbulence, short of actual blockade or military occupation. It is impossible now to discover how close relations actually were between local authorities and the merchants, but the survival rate of the latter seems to have been high, in political terms. This seems to indicate that a successful modus vivendi did exist, and in moments of crisis, the judicious and discreet use of funds could be very useful. For example, in 1856, Barron was able to give the British chargé in Mexico a copy of letter to President Comonfort (concerning a loan) the day after the president received it, and the following year he procured him a desnatch the U.S. minister was sending to Washington:

I do not know from whom Mr. Barron obtained the document and indeed would not press him on the point for on leaving the despatch with me to copy he told me that it had been lent to him only upon the condition that he would not say from whom he received it.<sup>68</sup>

#### VII

Certain conclusions can be drawn from the examination of British merchants in Chile and Mexico in this period. First, the basis of their success was Britain: Britain's ability to import and to export was larger, than that of any of her competitors and gave her merchants real advantages. Foreigners as much as Britions dealt in British manufacturers, simply because they were the most competitive. The result was that ships, reguardless of consignee or nationality, were often full of British goods. From this, it follows that resident British communities were not important in gaining or keeping Britions a share in a country's trade. What mattered were the skills and capital of the merchants

<sup>67</sup> F.O. 204/95, Barron Forbes & Co. to Bankhead, 1 Sept. 1846.

<sup>68</sup> Clarendon MSS 58 Lettson to Clarendon, 31 May 1856; ibid., C77, Lettson to Clarendon, Private, 24 April 1857.

The evidence indicates that the merchants had skills aplenty, and adequate capall for their job. It must be noted however that in this period, trade was the object, and any other activities - 'encumbrances' - were looked on with deep suspicion. Great ingenuity was brough to bear on the problems, of the trade and their resolution, but in mid-century ventures outside this field were frowned upon, and other uses of capital ignored.

A notable feature of these west coast houses, particularly in Chile, was their longevity. Four lasted well into the twentieth century, with descendants of the founders at the helm. Barron, Forbes & Co. was dissolved in 1895.69 The reasons for this are unclear, but some points may be made. First, senior members of the 'ruling families' did not settle on the coast, though some did spend years there learning local conditions. Only the Barrons broke this rule, and their firm was the shortest lived of those named here. Secondly, it is perhaps relevant that the economies they operated in were not particularly large involving only a few staple exports and very general imports and did not attract large immigrant flows. The advantages of becoming established early, taken with consistent family direction and the assiduous cultivation of local contacts agnear to have given the older house real advantages.

This was emphatically a pre-investment phase in British commercial activity, especially in Chile. The merchants neither put in their own money, nor persuaded others to invest in local enterprises. When they moved outside buying and selling goods it was into services; selling bills of exchange on London, or accepting deposits that allowed them to increase the capital available in their everyday business. But beyond this they were unwilling to go, unless special circumstances justified a plunge. So individual Britons bought shares in Chilean railways in the 1850s, but the parent firms did not. In Mexico, Barron, Forbes & Co, persevered with a cotton manufactory started in the 1830s, and the firm developed a mercury mine at Nueva Almadén in California, but such activities were exceptions that proved the rule: the former was heavily protected, and the latter aimed to claim a profitable share in a monopoly. Much more usual was the fear of acquiring fixed capital, which in mid-century basically meant mines or land. Experience had served only to discourage investment. There was no situation more feared than the habilitación, when by over-advancing, the merchant found himself the partner in, or even owner of, a mine or property that required injections of funds in order to remain in operation and under the control of its owners. Such a position was an investment one, and Gibbs, for example, were eventually to do very well from

<sup>69</sup> Meyer, Esperando a Lozada, 215-216.

their relations with the nitrate producer George Smith, but their advances to his firm caused them some concern. Barron Forbes & Co. too acquired properties of various kinds from their debtors, which in time made them much more than merchants. <sup>20</sup> (And despite his active Britishness, Barron, a Catholic, married native and was the founder of a Mexican family.) But neither house operated on the principal that their customers would go bankrupt.

Investment opportunities, then, were not what British merchants were looking for. Investors in London had burnt their fingers badly inthe short-lived mining boom of the 1820s. Caution characterised business operations, and amongst the merchant houses, as against individual Britons, it seems not too much to say that extreme aversion was the dominant reaction to the prospect of any move towards permanent investments and away from the normal business of importing and exporting, selling and buying.

This said, British traders were on the whole a self-confident group, and with some reason. In both countries they were the biggest businessmen in the merchant community, securing for themselves and their country the largest share of imports and exports. This success was achieved not on the basis of the mercantilist exclusivity that had been the means of success in seventeenth and eighteenth century trading ventures, but in the face of vigorous competition from anyone who cared to enter the commercial fray. In the same way, they adapted to local conditions, rather than attempt to shape them. In Chile, this was uncomplicated; in Mexico, it meant systematically institutionalizing the illegal, though this, of course, is not how it was seen.

The effect of the presence of british merchants can be looked at on two levels. The first is the one they were on: for them, and for their local collaborators, their story was generally one of success: hard work brought its due reward. And in the countries they operated, the balance sheet shows gain too. In Chile revenues did accrue to the government, and were, by the standards of the time, responsibly expended. Growing trade reflected a growing economy, and foreigners and middlemen were by no means the only beneficiaries.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Gibbs Papers, MS 11471/1 W. Gibbs & Co. to A. Gibbs & Sons, 24 Aug. 1858; Meyer, op. cit., 212-215.

bring order or honesty to a corrupt and unstable polity. Rather it disinterestedly contributed to the institutionalization of these traits.

Yet it would be unfair to end on this negative note. In Chile and Mexico, Brütish merchants were the instruments of a foreign trade that gave to each country the opportunity to acquire foreign goods, to dispose of their own produce and at least to become aware of the skills and technologies that were transforming life in the old world. Beyond this, Britons were not interested in going, and so long as their hosts gave all and sundry 'a fair field and no favour' they were content to operate in the situation as they found it. This was a period and a place when trade followed opportunity, not a flag, and the traders would not have it otherwise.

## RENÉ MILLAR CARVACHO PAZ LARRAÍN MIRA

## NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA CULTURA EN EL PERIODO INDIANO. LA BIBLIOTECA DEL OBISPO DE SANTIAGO JUAN BRAVO DEL RIVERO Y CORREA (1685-1752)\*

#### INTRODUCCIÓN

Desde las primeras décadas de este siglo ha existido una procupación por publicar inventarios de bibliotecas coloniales, en un afán por conocer lo que se leía en esos tiempos. En el caso de Chile, cualquier referencia a estudios en torno al libro en la colonia debe partir considerando los notables aportes de José Toribio Medina. Sin embargo, este autor no publicó inventarios de bibliotecas privadas, enfocando el fenómeno del libro y su difusión desde otro diagulo 1- En definitiva, los primeros autores que se interesan propiamente por la materia son Tomás Thayer Ojeda y Emilio Vaisse, que en 1913 publican sendos artículos bajo el tultulo de "Las bibliotecas coloniales de Chilet" y "La biblioteca de un médico a principios del siglo XVIII".<sup>3</sup>

Con todo, esa temprana inquietud no tiene mayor proyección en el tiempo, quedando nuestro país a la zaga en los estudios sobre la materia. Hay que esperar la década de 1940 para encontrar otros trabajos que contengan información sobre bibliotecas. Ellos corresponder a los artículos de Aniceto Almeyda "El doctor don Santiago de Tordesillas", de Pedro Pérez "Inventario del convento de la Merced de Santiago, año 1676" y de Mario Góngora "Notas sobre educación universitaria colonial en Chille", publicados en 1943, 1948 y

Este trabajo fue elaborado en 1989 para un homenaje de la U. de Chile al profesor Alamiro de Avila Martel.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Medina, José Tonbio: La Imprenta en Lima (1584-1624), Santiago, 1904-1907. La Imprenta en México (1539-1621), Santiago, 1907-1912. Historia y Bibliografia de la Imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata, La Plata, 1892. Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810), Santiago, 1902. Biblioteca Hispano-Imprenta en control de la Plata, 1892. Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810), Santiago, 1902. Biblioteca Hispano-Imprenta en control de la Plata, 1892. Bibliotec

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Thayer Ojeda, Tomás: "Bibliotecas coloniales de Chile", Revista de Bibliografía chilena y extranjera, 1913, № 2-3-5-7-9-10-11. Vaisse, Emilio: "La biblioteca de un médico a principios del siglo XVII". Revista de Bibliografía chilena y extranjera, 1913. № 8.

1949, respectivamente. A estos trabajos deben agregarse los inventarios publicados en "El Bibliófilo chileno" en 1947, 1948 y 1952. En el resto de América, entretanto, se aprecia un notable interés por ese tipo de estudios, destacándose de manera especial los casos de México, Argentina y, en época más reciente, Venezuela. En la producción argentina tienen especial relevancia las figuras de Guillermo Furlong y José Torre Revello. En este recuento no pueden dejar de mencionarse los trabajos pioneros de Irving Leonard, especialmente el notable estudio sobre los Libros del conquistador.<sup>4</sup>

En nuestro país, en el último tiempo, se ha renovado el interés por reconstruir el contenido de antiguas bibliotecas como una forma de acercarse a las corrientes de pensamiento y al tipo de conocimiento que se poseía en la colonia. Entre esos trabajos se pueden mencionar los realizados por Javier González, Mario Góngora, Walter Hanisch, Horacio Aránguiz y Carlos Salinas. El Ellos confirman la tendencia de la época que se da en toda América, en cuanto a que las más importantes bibliotecas privadas están en manos de abogados y eclesiásticos y que el tipo de obras que predominan son lógicamente las iuríficas y reliziosas.

La que nosotros presentamos en estas páginas también responde a esas características. Ella pertenecía a Juan Bravo del Rivero y Correa, Obispo de Santiago entre 1735 y 1743.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Almeyda, Aniceto: "El doctor don Santiago de Tordesillas", Revista chilena de Historia, Vocenzafía, N. 102, 1943. Pérez, Fary Fedro: "Inventario del convento de la Merced de Satiago, año de 1676", Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año XV, Nº 39, Santiago, año de 1676", Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año XV, Nº 39, Santiago, 1948. Góngron, Mano: Nosas sobre la educación universitaria colonial en Chile", Anuario Academic de Jana de Chilena, podra la Bibliógia Chilena, colonia, julio, 1947. "La bibliocea de don 100 rela Antonio de Rojas", El Bibliógia Chileno, de Nosa, julio, 1947. "La bibliocea de don 100 rela Antonio de Rojas", El Bibliógia Chileno, postono Servicio de Chile", El Bibliógia Chileno, postono Servicio de Chilena, postono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres", El Bibliógia Chileno, acustono Servicio de Podro Sa Sacheres, El Bibliógia Chileno, acustono Servicio Servicio de Podro Sa Sacheres.

Furlong Cardiff, Guillermo, S.J.: "Lat bibliotecas coloniales en el Río de la Plana", Boletin de la Academia Nacional de la Historia, N. 13, Bennos Aires, 1944. Tumbién Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica, Bunnos Aires, 1944. Torre Revello, Jost: "Bibliotecas na Buenos Aires antigos dende 1729 hasta la insuguración de la Biblioteca Pública en 1812", Revista de Historia de América, Nº 59, Mético, emen-julio 1965. También "Lista de Internacional de Historia de América, Nº 59, Mético, emen-julio 1965. También Los tales frost-tiques (1987). Buenos Aires, 1950. Leonard, Irving: "Bent sellers of the Lima book consultation", F.C. E. Mético. 1947. "Williamortal Revision", N° XXII, 1942. También Los tiltoria de Internacional Consultation", F.C. E. Mético. 1947.

Consilez Echenique, Javier. Los estudios jurídicos y la abogacia en el Reino de Chile.
Stantiago, 1954. Gongon, Mario: Economadora y senacieros, Santiago, 1970. Hainesh, Wilter
"Miscelhane histórica", Beletín de la Academia Chilena de la Historia, Nº 78, Smitago, 1960.
Ariquizi Donoso, Draccio: "Notas para el estudio de la hibiloteca del Obispo de Santiago, 1960.
Manuel de Alday (1712-1788)". Amuerio histórico-jurídico exustoriano, Vol. VI, Quito, 1980.
Salinas, Carlo: "La biblioteca de dom Mariano Egaja, con especial referencia a sus líbero decrecho", Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Vol. VII, Valparáso, 1982. Obviamente que la biblioteca de Egafa sea (teras del periodo que nos interesa.

#### Et ORISPO BRAVO DEL RIVERO

El prelado había nacido en Lima en 1685 en el seno de una familia aristocrática.<sup>8</sup> Estudió durante 12 años en el colegio San Martín de los jesuita, graduándose finalmente de Licenciado en Derecho Canónico en la Universidad de San Marcos. Después de recibirse como abogado ante la Audiencia de Lima se dedicó un tiempo al ejercicio de la profesión. No obstante el éxito que alcanzó, al poco tiempo se inclinó por la carrera judicial, solicitando una plaza de oidor en la Audiencia de Charcas, que le fue otorgada en 1708.

En ese tribunal estuvo por cerca de 15 años, alcanzando una de las primeras antiguedades. Sin embargo, a raíz del fallecimiento de su esposa, con la que recién habá contraído matrimonio, decidió abandonar la judicatura e ingresar al sacerdocio. Llevado por esa determinación, solicitó el nombramiento de Maestrescuela de la Catedral de Charcas, el cual obtuvo en 1725. A continuación se ordenó de sacerdote en una ceremonia presidia por el Obispo de Santa Cruz de la Sierra. En 1727 fue nombrado Tesorero de la misma Catedral, alcanzando bastante prestigio en la administración de sus rentas. En esa prebenda permaneció hasta su nombramiento como Obispo de Santiago, en 1735.

Al momento de esa designación, Bravo del Rivero era una figura destacada en el Alto Perú y su familia gozaba de gran prestigio e influencia tanto en Lima como en Charcas. Su hermano menor, Pedro, había obtenido en 1773 el cargo de oidor supernumerario de la Audiencia de Lima y su hermana Francisca estaba casada con el doctor Gabriel Mathienzo, descendiente del reputado jurista Juan de Mathienzo.

En octubre de 1735 el nuevo Obispo tomaba posesión del cargo, iniciando el gobierno de la diócesis, que se prolongaría hasta 1743, en que se hizo cargo del Obispado del Arequipa. Mientras estuvo al frente de la diócesis de Santiago su labor se centró en la reconstrucción de los templos, conventos y demás edificios eclesiásticos, que habían sufrido gravemente los efectos del terremoto de 1730 y que a su llegada todavía no habían sido reparados de manera conveniente por falta de fondos. Tuvo éxito en ese aspecto merced a sus dotes de administrador eficiente, que ya habían quedado de manifesto en el desempeño del cargo de Tesorero de la Catedral de Charcas. Pero también él contribuyó personalmente con importantes donaciones, que pudo efectuar en la medida que poseía un patrimonio significativo, superior a los cien mil pesos.

Referencias biográficas tomadas de Millar Carvacho, René y Larraín Min., Paz: "Juan Bravo del Rivero y Correa, Obispo de Santiago 1735-1743", en Episcopologio chileno 163-1815. Dirigido por Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Santiago de Chile, Tomo II, Santiago, 1992.

Durante el gobierno de la diócesis también manifestó una preocupación especial por el perfeccionamiento del clero y la reforma de las costumbres, sobre todo de los sectores populares. Llevado por esa inquietud moral fomentó los ejercicios de San Ignacio, haciéndolos extensivos a los sectores más humildes de la sociedad mediante el aporte de quinientos pesos de su peculio. Con todo, el esfuerzo más significativo de su gobierno se centró en la visita pastoral a la diócesis, en la que dejó en evidencia su especial vocación aposió-lica y su acendrado espíritu cariativo. Recorrió por el sur hasta la región del Maule, límite del obispado, cruzó la cordillera para visitar la provincia de Cuyo, terminando su misión al cabo de tres años en los corregimientos de Copianó y Coquimbo.

Una vez al frente del obispado de Arequipa mantuvo una disposición favorable a los más necesitados y dio muestras de gran generosidad, otorgando limosnas y contribuyendo con sus bienes a la edificación de templos y conventos. En este último aspecto, su obra más importante fue la construcción del monasterio de Santa Rosa de Santa María. El Obispo falleció en Arequipa en mayo de 1752.

### LA BIBLIOTECA

La biblioteca, que conocemos por el inventario que se hizo de ella, la formó en la época que vivió en Charcas. Cuando tomó posesión de la diócesis de Santiago trajo todos sus bienes, incluyendo la biblioteca. Sin embargo, probablemente por razones de embalaje y volumen llegó con posterioridad al resto de los bienes, lo cual impidió que se realizara su tasación en conjunto con ellos. Hay que hacer presente que, de acuerdo a disposiciones de la Corona, todo obispo tenía la obligación de cumplir con ese trámite al hacerse cargo de la diócesis.

El inventario y tasación de la biblioteca se efectuó en julio de 1737 por los licicacidos Tomás Durán y Pedro de los Ríos, quienes la valoraron en seis mil 171 pesos. 7 Constaba de 974 volúmenes y alrededor de 530 obras, sin considerar las duplicadas. De acuerdo a todos los testimonios disponibles era sin tugar a dudas una biblioteca muy importante para el nivel de las que existían en Chile en esa época. Hay acuerdo en estimar a la del Obispo Alday como la más valiosa de las bibliotecas privadas de esos años. Llegó a tener más de dos mil volúmenes. Fla de José Valeriano de Ahumada, considerada la nersona más

Archivo Nacional, Fondo Benjamín Vicuña Mackenna, vol. 10, 199-288.
Aránguiz Donoso, Horacio: op. cit., 625.

"docta" de su tiempo, superaba los mil cuatrocientos volúmenes. La del abogado José Sánchez Villasano, en 1790, contenía 794 volúmenes 9 El resto de las bibliotecas importantes, salvo excepciones, no llegaba a los 600 volúmenes. Entre ellas se puede mencionar la del doctor Santiago de Tordesillas, destacado catedrático y hombre de leves de mediados del siglo XVIII, que poseía 330 volúmenes:10 del licenciado Tomás Durán, el que hizo el inventario de la del Obispo Bravo del Rivero, con 570; la del oidor Juan Verdugo con 548;11 y la del Obispo Luis Francisco Romero con 346 volúmenes. 12 En consecuencia. la del Obispo Bravo del Rivero era una de las más valiosas del reino e incluso nodía ser considerada importante a nivel americano, puesto que en Charcas, Buenos Aires y Venezuela no había muchas bibliotecas privadas con un número superior de volúmenes.13

Por otra parte, la cantidad en que se tasó también viene a confirmar la importancia de la biblioteca. En Charcas, en 1746 se estimaba en cuatro o cinco mil pesos la adquisición de una librería de mil volúmenes. En Chile la del Obispo de Concención Diego González, de mil volúmenes, se valoró en dos mil nesos en 1710 y la de Alday, de mil 95 volúmenes, en 1755 se tasó en tres mil 832 pesos. Con todo, se encuentran otras bibliotecas que fueron tasadas en cifras muy altas, aunque resultan casos excepcionales. Corresponden a la del Obispo Francisco Romero de Santiago, de 346 volúmenes, que la tasaron en 1710 en dos mil 216 pesos y a la del Obispo José de Toro, de 236 volúmenes, estimada en 1746 en dos mil 563 pesos.14

Como se ha señalado, esta biblioteca se formó en Charcas. Sin embargo, en su contenido no difería mayormente de las que había en Chile. Esto viene a confirmar que existían determinados autores y obras que tenían una amplia difusión en toda América. Ciertas obras se encontraban en cualquier biblioteca más o menos importante, aunque fuese de la provincia más alejada de los principales centros de poder. Esta característica se hacía mucho más marcada en el caso de las bibliotecas especializadas en temas jurídicos o religiosos, que eran las predominantes y las más valiosas por el número y cuantía de las obras.

<sup>9</sup> González Echenique, Javier: op. cit., 200-201.

<sup>10</sup> Almeyda, Aniceto: op. cit., 133.

<sup>11</sup> González Echenique, Javier: ibid. nota 9.

<sup>12</sup> Hanisch, Walter: op. cit., 201.

<sup>13</sup> Ripodas Ardanas, Daisy: "Bibliotecas privadas de funcionarios de la Real Audiencia de Charcas", en "Memoria de II Congreso Venezolano de Historia", Tomo II, Caracas, 1975, pp. 505-516. Leal, Ildefonso: Libros y bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767), Caracas, 1978. Torre Revello, José: op. cit., véase apéndice 92-128.

<sup>14</sup> Ripodas Ardanas, Daisy: op. cit. 521. González Echenique, Javier: op. cit., 201-202. Hanish, Walter: op. cit., 201.

La biblioteca de Bravo del Rivero tenía una particularidad, que no era del todo infrecuente, y que estaba dada por las actividades desempeñadas por el propietario: la judicatura y los oficios eclesiásticos. Con la biblioteca de Alday ocurre algo parecido, pues antes de ingresar al clero ejerció como abogado y además heredó la de su tío Francisco Ruiz de Berecedo, que era oidor de la Audiencia 12.

No sabemos cuál fue el destino final de la biblioteca del Obispo Bravo. Todo hace pensar que al trasladarse a su nueva diócesis de Arequipa se la llevó consigo y, por lo tanto, no habría permanecido en Chile.

La reconstrucción que hemos intentado a partir del inventario presentó las dificultades típicas e inherentes a este tipo de trabajo, aumentadas por el hecho de no disponer del original o de una copia de época de aquel documento. Nosotros hemos utilizado una copia que existe en el Archivo Nacional, en el Fondo Benjamín Vicunta Mackenna, que está sacada de otra existente en el Archivo de Indias de Sevilla. En consecuencia, a los errores e imprecisiones cometidos por el amanuense que escribió el inventario, se suman aquellos en que incurrió el copista del siglo XIX que rabajó para Vicunta Mackenna.

Por lo general, todo inventario del periodo colonial indica el nombre del autor, habitualmente en forma incompleta y errónea, porque el amanuense secribe lo que le dicta el tasador, vale decir lo que capta de la lectura que se realiza. Fácil es comprender los deslices cometidos al escribir los nombres de autores extranjeros. En la mayoría de los casos, junto al autor figura el título de la obra, escrito también de manera incompleta y a veces inexacta. Tampoco es infrecuente que figuren nombres de autores sin indicación de la obra o el caso inverso, es decir, el título del libro sin mención de su autor. Por tanto, dadas esas dificultades que plantean los inventarios, más la insuficiencia de fuentes bibliográficas, no es extraño que un cierto número de obras resulte imposible de identificar.

Para reconstruir la biblioteca del Obispo Bravo del Rivero hemos recurrido a las fuentes y bibliografía tradicionales que se encuentran disponibles en el país. Entre ellas merceno destacarse la Biblioteca Hispana Nova de Nicolás Antonio; el Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental Náutica y Geográfica de Antonio León Pinelo; la Biblioteca Hispano-Americana septentrio- al de José Mariano Beristain y Souza; la Biblioteca Hispano-Americana, La Imprenta en México y La Imprenta en Lima de José Toribio Medina; el Manual del librero hispano-americano de Antonio Palau y Dulcet; el Manuel du libraire et de l'amateur de livres de Jacques Charles Brunet; y el Handelduch

<sup>15</sup> Aránguiz Donoso, Horacio: op. cit., 627.

der Quellen und Literatur der neueren europaischen Privatrechts-geschichte de Helmut Coing. Junto a esas obras de carácter general también utilizamos catálogos e inventarios de bibliotecas publicados y estudios referentes al tema.

# CONTENIDO DE LA BIBLIOTECA

## Literatura recreativa

Resulta evidente que en la biblioteca del Obispo predominan los libros jurídicos, aunque también se encuentran numerosas obras teológicas, de devoción e históricas. Esa característica se confirma en la escasa, aunque interesante, presencia de la literatura recreativa. En efecto, en relación con dicha materia sólo figuran varios autores latinos como Aulo-Gelio y sus Noches Aticas, Macrovio y su Comentario al sueño de Escipión, Cicerón y su Epístola ad Athicum, y Ovidio, Séneca, Juvenal, Horacio, Valerio y Tertuliano, cuyas obras no se especifican.

A los anteriores se podría agregar una pequeña lista de autores españoles. entre los que se destaca Francisco de Quevedo, de quien no se menciona ninguna obra en particular, Pedro Calderón de la Barcas, con sus Auto Sacramentales y Antonio Henríquez con sus Academias Morales de las Musas. También estaban, al igual que en otras numerosas hibliotecas americanas, las obras Silva de varia lección y El libro áureo de Marco Aurelio, pertenecientes a los escritores de la época de Carlos V. Pedro Mexía v Antonio de Guevara, que gozaron de gran fama. Ambos libros tuvieron amplia difusión en América, al igual que en España, encontrándoseles, por ejemplo, en diversos inventarios de bibliotecas venezolanas. 16 El Marco Aurelio es una especie de novela histórica y la Silva de varia leccion es un curioso libro en el que se entremezclan anécdotas históricas y hechos fantásticos, muy del gusto de la época, como lo reflejan las veintiséis ediciones que tuvo.17 Otro libro pintoresco que poseía el Obispo era el Ente dilucidado de Fray Antonio de Fuente de la Peña, en el que se pretendía probar la existencia de animales invisibles. La lista de obras de entretenimiento se completa con algunos libros de escritores menores, como Juan Villén, Sebastián Alvarado, Pedro Flores, el francés Pedro Moine y el prolífico Gil González Dávila v su Teatro de las grandezas de la villa de Madrid

<sup>16</sup> Leal, Ildefonso: op. cit., véase índice de nombres.

<sup>17</sup> Leonard. Irving: Los libros .... op. cit., 126.

Esta literatura recreativa, aunque no es abundante, muestra una inclinación especial de Bravo del Rivero po Ita historias noveladas, prodigiosas y anecidicias. Resulta bastante decidor que se encuentren juntos el Ente diluctidado y la Silva de varia leccion, además de las obras de Macrovio y Aulo-Gelio, las cuales cita el propio Pedro Mexía y que, al decir de los estudiosos de la literatura, serían sus precedentes en cuanto al planteamiento temático. Pen relación con lo anterior, resulta interesante la presencia que tiene en la biblioteca una literatura muy del gusto del siglo XVI, en la que se mezcla la afición humanista por los clásicos latinos y la popularidad del género fantástico. Aunque los humanistas fueron críticos de los "libros mentirosos", en la práctica convivieron los dos tipos de literatura, zocando ambos de gran difusión. 9

### Obras históricas

También vinculado con esa literatura recreativa el inventario muestra una cieria inclinación del Obispo por los libros históricos. Al respecto, los títulos eran más de veinte y algunos de ellos pertenecían a autores importantes. El número, sin duda, era de poca significación para una biblioteca de más de quinientas obras, pero resalta ante la marcada especialización y la casi inexistencia de libros de otras materias.

Entre las historias civiles referentes a España se destacan los Anales de la Corona de Aragón de Jerónimo Zuria, el más importante cronista español del antiguo régimen, que fue muy leído en América. Pa También se encontraba la Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V de Prudencio de Sandoval y la Historia de Felip II. Rey de España de Luis Cabrera de Córdoba; la obra de este último es la mejor crónica que se escribió sobre el monarca del Escorial. No puede decirse lo mismo de la obra de Fraip Prudencio de Sandoval sobre Carlos V, que es menos confiable, aunque al parecer gozó de mayor difusión en América que la Historia de Felipp II. Por Osa autores menos concidos que estaban en la biblioteca eran Gregorio López. Madera con el libro Trofeos y antigüedades de la imperial ciudad de Zaragoza y Pedro y Salazar y Mendoza con la obra sobre los reyes de Castilla y León. Igualmente figuran Los reyes nuevos de Toledo de Cristóbal Lozano, autor muy leído en América, especialmente sus novelas 2ºs.

Bataillón, Marcel: Erasmo y España, F.C.E., México, 1966, 609-642.
 Leal, Ildefonso: op. cit., véase índice de nombres.

<sup>18</sup> Valbuena Prat, Angel: Historia de la literatura española, Barcelona, 1968, T. I. 468-469.

<sup>21</sup> Ibid. También Torre Revello, José: "Bibliotecas en el Buenos Aires antiguo...", op. cit., 37.
22 Ibid., nota 20.

Entre las historias referentes a otros dominios de la Corona estaba el Enítome de las historias portuguesas de Manuel Faria de Souza: la Primera década de las guerras de Flandes desde la muerte del Emperador Carlos V de Famiano Estrada: v los Anales de Flandes, importante obra de Manuel Suciro, que sin embargo no aparece con frecuencia en los inventarios del siglo XVIII, Sobre América figuraba el libro del historiador extremeño Fernando Pizarro y Orellana Varones ilustres del Nuevo Mundo, descubridores, conquistadores y pacificadores de las Indias Occidentales, poco frecuente en las hibliotecas de los virreinatos de Nueva Granada y Lima. También se encontraba la obra del iesuita Manuel Rodríguez sobre las expediciones al Amazonas y la labor misionera desarrollada por la Compañía en esas regiones, que fue incluida en el Indice de libros prohibidos por haberse publicado sin la licencia de la Congregación de Propaganda Fide, obligatoria para todas las historias de misiones.<sup>23</sup> Con todo, en esta materia la obra más importante que poseía el Obispo Bravo del Rivero era la Historia natural y moral de las Indias del iesuita José Acosta. que dio gran fama a su autor y permitió al lector un acercamiento modernista a la geografía y a las costumbres del mundo americano. Por lo que se desprende de los inventarios publicados, fue conocida y leída en toda América, pero no habría tenido una gran difusión, pues aparece sólo ocasionalmente en aquéllos.24

En el ámbito de la historia general estaba la Historia Imperial y Cesárea de Pedro Mexía, el mismo de la Silva de avria lección y que aparte de novelista era cosmógrafo e historiador oficial de Carlos V; como en toda su producción literaria hay en aquella una incurte influencia latina, en este caso de Suctionio y de la Historia Augusta. También figuraba la Historiarum sui temporis del italiano Paulo Giovio y la Historia de las guerras civiles de Francia de Enrico Caterino Dávila, que tuvo gran éxito, sobre todo en Europa, como se refleja en las cerca de doscientas ediciones; en América aparece con frecuencia en las hibliotecas.

Las historias eclesiásticas que poseía el Obispo eran las de Bermúdez Pedraza sobre la ciudad de Granada, los Anales del Cardenal Baronio y la Historia Pontifical de Illescas. La obra de Baronio, réplica a la Matías Floch de orientación protestante, gozó de gran fama en todo el mundo católico; pero en América la que alcanzó mayor difusión fue la de Illescas, se la encuentra en numerosos inventarios y en Chile la tenían desde eclesiásticos y abogados hasta mercaderes: <sup>25</sup>

<sup>23</sup> Esteve Barba, Francisco: Historiografía Indiana, Madrid, 1964, 370.

NRipodas, Daisy: op. cit., 533. Leal, Ildefonso: op. cit., véase indice de nombres. 2 Góngora, Mario: Encomenderos..., op. cit., 229-231. También la "Educación universitaria..." op. cit. 40.

En todo caso, en lo que respecta a obras históricas, llama la atención la escap resencia en esta biblioteca de títulos sobre historia americana que, de acuerdo a los inventarios, es les encontraba de manera significativa en manos de las más diversas personas. No figuran las Décadas de Herrera, las crónicas de Fernández de Oviedo, de Solís, de Bernal Díaz, ni de López de Gomara.

#### Ohras de Medicina

Otro conjunto de obras interesantes que poseía el Obispo eran las referentes a Medicina. Ellas alcanzaban a siete, lo cual era un número importante para una persona que no tenía ninguna relación con la profesión médica. Entre otras se destacaban el Opácculo de Astrología en Medicina y de los términos y partes de la Astronomía, publicado en Lima en 1660; el Espejo de Filosofía y compendio de toda Medicina theórica y práctica, de Juan de la Torre; y la ampliamente divulgada traducción de Dioscórides realizada por el célebre doctor Andrés Laevuns.

## Obras religiosas

Pero, sin lugar a dudas, eran los libros de tema religioso los que, junto a los jurídicos, predominaban en el inventario. Entre ellos había obras litúrgicas, de devoción y de vida de santos, como las referentes a la vida de Santa Brigida, de Santa Rosa de Lima (La estrella de Lima convertida en sol), de San Gregorio, de San Bentio, o los Discursos teológicos y políticos de mártires, de Fray Bartolomé Villanueva y Las Oraciones Evangélicas para los días de Cuaresma, de Hortencio Paravicino.

También se encontraban autores místicos, como San Agustín, Fray Luis de Granada y la Madre Agreda. Igualmente figuraban Martín de Azpilcueta, de quien no sabemos a ciencia cierta si alguna de sus obras de espiritualidad estaban en la biblioteca del Obispo; el el jesuita Francisco Suárez y su Tratado de Religione, obra teológico-mística heredera de San Juan de la Cruz y de la espiritualidad de la Compañía; y el Obispo de Puebla de los Angeles Juan de Palafox y Mendoza, de gran notoriedad por sus conflictos con los jesuitas y que sin embargo en el ámbito del espiritualismo fue un gran admirador de Francisco Suárez; en relación con la literatura mística aquel figuro en el

27 Melquíades, Andrés: Los Recogidos, Madrid, 1976, 501-502.

<sup>26</sup> En el inventario figura dos veces Martín de Azpilcueta, en una se indica la obra (De voto paupertatis) y en la otra figura su nombre y el número de ejemplares que ascendian a siete, por lo tanto es muy probable que entre ellas existieran alpunsa de las de espiritualidad.

inventario con el Tratado de recogimiento interior. 2º Sus obras, que no sólo eran de espiritualidad, tuvieron amplia difusión en toda América. Otro autor ascético de la Compañía de Jesús que estaba en el inventario era Juan Nieremberg: figuraba con varias obras incluida la Diferencia entre lo temporal y eterno, que fue "durante mucho tiempo alimento espiritual de muchos lectore cristianos". 2º Este libro alcanzó una gran difusión en Venezuela, Cuyo, Buenos Aires y Chile. encontrándose en diversos inventarios. 2º

En relación con los autores espiritualistas habría que considerar a Erasmo de Rotherdam, lo que no deja de ser un hecho poco frecuente para una biblioteca privada del siglo XVIII. En todo caso, la obra que figura es secundaria y 
no estuvo prohibida por la Inquisición. Se trata de los Apotegmas, es decir, de 
una colección de sentencias de la Antigidead con un objetivo ejemplarizador. 31 Llama la atención que en la biblioteca del Obispo se encuentre una serie de 
autores que fueron muy influidos por Erasmo; tal es el caso del famoso 
doctor Navarro, Martín de Azpilcueta, de Pedro Mexía, del doctor Lagunas e 
incluso de Fray Luis de Granada. No obstante esa presencia parece más producto de la cassulidad que de una posible afinidad espíritual.

En el inventario había a su vez numerosos autores de teología moral. Al doctor Navarro, aunque canonista, ebe mencionársele como moralista. Ya está dicho que en el inventario figuran varias de sus obras sin especificar. Otro moralista importante era Juan Caramuel Lobkowitz, que escribió sobre las más diversas materias y de quien, sin embargo, el Obispo no poseía obras directamente relacionadas con esta materia. De Antonio Diana no se indica la obra, pero por el número de volúmenes que se especificane en la tasación debe haberse tratado del Coordinatus de las resoluciones morales. Este autor y el anterior tenían fama de laxistas y sus obras circularon ampliamente en América, sobre todo las de Antonio Diana. En Chile, las de este último, las poseyeron entre otros los Obispos Pedro Romero, José de Toro Zambrano y Manuel de Alday y los catedráticos de la Universidad de San Felipe José Teodoro Sánchez y Santiago de Tordesillas.<sup>32</sup> Otros autores moralistas que figuraban en el in-

<sup>28</sup> Thid. 694.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Balbino, Marcos: "Literatura religiosa en el Siglo de Oro español", en García Villoslada: Historia de la Iglesia en España, Madrid, 1980, T. III, Nº 2, 527.

N Leal, Ildefonso: op. cit., véare índice de nombres. Hanisch, Walter: op. cit., 204 y 208. Thayer Ojeda, Tomás: op. cit., Nº 6, 220. Torre Revello, José: "Bibliotecas en el Buenos Aires antiguo", op. cit., 31-32. Comadrán Ruiz, Jorge: Bibliotecas cuyanas en el siglo XVIII. Mendoza, 1961. 22-29-52-68 y 73.

<sup>31</sup> Bataillón, Marcel: op. cit., 625-627.

<sup>24</sup> Hanisch, Walter: op. cit., 202. Thayer Ojeda, Tomás: op. cit., Nº 6, 220. Inventario de la biblioteca de Manuel Alday, Archivo Arzobispal, Vol. 61, fojas 700-725, El Bibliófilo Chileno, agosto de 1952, 100. Almeyda, Aniceto: op. cit., 140.

ventario eran los jesuitas Tomás Sánchez, Antonio de Quintanadueñas y Mucio Vitellesqui, el dominico Francisco Lárraga, el prelado Francisco Oenet y el
cartujo Antonio de Molina. El primero de éstos, autor de la obra Disputationum de sancto matrimonii sacramento, era probabilista y fue muy atacado por
los jansenistas, especialmente por el abate Sainte-Cyran y por Pascal. A esa
misma doctrina pertenecían Vitellesqui, prepósito general de la Compañía, y el
padre Lárraga, cuyo libro, Promtuario de la Teologia Moral, tuvo un éxito notable y a que en 1755 alcanzaba las treinta ediciones. El Obispo Genet, en
cambio, era considerado jansenista. Molina, por su Instrucción de sacerdotes,
fue indistintamente catalogado de laxista y rigorista, no obstante la obra tuugran difusión en Europa y en América. En consecuencia, pareciera que en
materia moral en la biblioteca del Obispo predominaban las tendencias
probabilistas, con las que se identificaba la Compañía de Jesús.

En el ámbito de la moral política Bravo del Rivero posefa la importante obra de Domingo de Soto De iustilia et iure. Y en el de la moral práctica, casuística, tenfa las sumas de Juan de Tabiensis y de Silvestre Mozzolina. Esta última tuvo gran difusión en Europa y, en cambio, en América, por lo que muestran los inventarios publicados, se encontraba en pocas bibliotecas privadas. Así, Irving Leonard la detecta en un embarque de libros para Nueva España en el año 1600<sup>33</sup> y en la segunda mitad del siglo XVII la poseía el Obispo de Caracas Antonio González de Acuña. 45 in embargo, hay que considerar que estas obras eran especies de diccionarios teológico-morales, para servir a los confesores en la solución de los casos prácticos que se les presentaban. Por lo tanto, estaban destinados a un sector muy específico de la sociedad.

En materia de teología dogmática, además de Domingo de Soio y Martín de Azpilcueta, que también incursionaron en este campo, poseía obras de
los jesuitas Luis Suárez y Roberto Belarmino. De éste tenfa las famosas Controversitis, que alcanzaron gran notoriedad en Europa por ser un alegato
antiprotestante. En América el Cardenal Belarmino era muy leído, pero las
Controversits no figuran con frecuencia en los inventarios publicados. Otro
autor famoso que estaba en la biblioteca del Obispo Bravo era François-Aime
Pouget, con el denominado "Catecismo de Montpellier", conocido en toda la
Europa católica. No sabemos qué difusión tuvo en estas tierras y los inventarios, por ahora, no dan muchas luces al respecto; lo hemos encontrado en la
biblioteca del cura párroco de Mendoza Juan Antonio de Leiva. 35

<sup>33</sup> Leonard, Irving: Los libros..., op. cit., 246.

<sup>34</sup> Leal, Ildefonso: op. cit., T. I, 66-67. 35 Comadrán Ruiz, Jorge: op. cit., 26.

En el campo de la teología también había varios exegetas, como Gilbert Genebrant y los Salmos de David, el agustino Gaspar Melo y sus comentarios del Evangelio de San Mateo, el jesuita portugués Andrés Pinto, el agustino Diego Zúñiga y el religioso portugués de San Jerónimo, Héctor Pinto. Las obras de este último sobre diversos profetas tuvieron una gran acogida en Venezuela; en Chile la hemos detectado en la biblioteca del médico Francisco Maldonado de Silva, use fue quemado por hereie. <sup>36</sup>

En suma, en la literatura religiosa predomina la teología moral y dentro de ella la tendencia probabilista. Este hecho guarda relación con las preocupaciones pastorales que Bravo del Rivero tendrá como Obispo. En Santiago y en Arequipa se mostró siempre inquieto por la moralidad de los feligreses y el clero.

# Obras jurídicas

No obstante la importancia que tenían en la biblioteca algunas de las materias descritas, lo cierto es que en ella la parte substancial correspondía al ámbito jurídico. Los años que Bravo del Rivero dedicó a la abogacía y a la judicatura explican esa característica de su biblioteca, que por lo demás se da también en el caso de otras pertenecientes a Obispos.

Agrupando algunas de las más significativas obras jurídicas por especialidad, en el inventario figuran los siguientes textos legales: de Derecho Romano, el Corpus iuris civilis y las Pandectas. De Derecho Real Castellano e Indiano, las Partidas, la Nueva Recopilación, la Recopilación de leyes de Indias,
las Ordenanas del Perú, de Tomás de Ballesteros y las Ordenanas del rehunal del Consulado de Lima. De Derecho Canónico, el Corpus iuris canonici, el
Concilio tridentino, el Bullario Magno, los concilios y síndodo del Arzobiopo
Mogrovejo publicados por Francisco Haroldo en Lima limata, el sínodo del
Obispo de Chile Bernardo Carrasco y las Instrucciones del Santo Oficio de la
Inquisición de España recopiladas por Gaspar Isidro de Arguello.

En el ámbito del Derecho Común habría que distinguir entre Derecho Civil y Derecho Canónico. En cuanto al primero, en la biblioteca había algunos comentariasta importantes de textos romanos, como el francés Dioisio Godofredo con sus obras sobre el Corpus Iuris Civilis y las Pandectas, muy poco frecuentes en Chile; el español Francisco Amaya, con las observaciones a los libros del Código, y el alemán Joaquín Mynsinger y sus comentarios a las

<sup>36</sup> Leal. Ildefonso: op. cit., véase índice de nombres. Vaisse, Emilio: op. cit., 74.

instituciones de Justiniano. También había autores menores como Manuel Méndez de Castro, Fernando de Mendoza y Antonio León Coronel, 37

Además de los anteriores, entre los civilistas españoles más destacados estaban Gregorio López Madera con la obra Animadversionum juris liber singularis, Melotro de Valencia con la Ilustrima Iuris tractatus, José Fernández de Rettes, Fernando Vásquez de Menchaca, Antonio de Padilla Meneses y Pedro Peralta. En el inventario no se específica la obra de los cuatro últimos autores, salvo con la indicación general "Derecho Civil". De ellos, Vásquez era el que tenía mayor d'fusión en Chile, encontrándosele en numerosas bibliotecas; los otros, en cambio, aparecen de manera ocasional. En México y Venezuela se da una tendencia similar. "Un caso especial es el del arquipeño francisco de Járaba y sus Refectiones iuris-civilis, publicadas en Madrid en 1669, quien no figura en los inventarios trabajados en Chile por Javier González y María Eugenia Vega, ni en los de México y Venezuela publicados por Malagón-Barceló y Leal, respectivamente. En cambio, sí se le ha detectado en Charcas en bibliotecas perenceientes a odores de la Audiencia. 40º

El Obispo también poseía, entre otras, las obras del oidor de Santo Domingo Pedro Sanz Tractatus de bonorum divisione; de Antonio Dueñas Aziomata et loca communia utriusque juris, y la del catedrático de Instituta en Salamanca juan de Acuña y Vela De delicitis

Los autores extranjeros de Derecho Civil que figuran en el inventario son bastante numerosos. A modo de ejemplo podemos mencionar a los portugueses Manuel de Acosta y Antonio Goveano, al francés François Cognano y al alemán Nicolás Vigelius. Como es frecuente en este inventario, las obras referentes a Derecho Romano son identificadas con el título genérico de "Derecho Civil". Entre los autores en que se indica de manera más precisa el título de la obra figuran los italianos Juan Francisco Balbo, Juan Bautista Lupus, Vicente Carrocio, Catheliano Cotta, Jacinto Donato, Melchor Lotterio, el alemán George Enekius y el francés Pierre Lòriot. 41 Esta lista se podrá alargar todavía

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Méndez de Castro, Manuel De annonis civilibus lib. XI Codicis singularis et nova repetitio. Mendoza, Fernando de: Disputaciones in locos disicliores Tituli de Pacitis in Digestorum libris. León Coronel, Antonio: Commentaria in Titulos. De Servituibus et si certum postatur.

<sup>38</sup> Vega, María Eugenia: Obras jurídicas en bibliotecas coloniales chilenas, Valparaíso, 1983, Memoria inédita. En este trabajo se reproducen las obras jurídicas de los inventarios de 28 bibliotecas.

<sup>39</sup> Malagón-Barceló, Javier: op. cit., véase índice de autores. Leal, Ildefonso: op. cit., véase índice de nombres.

<sup>40</sup> Ripodas, Daisy: op. cit., 530.

<sup>41</sup> Balbo, Juan Francisco: De praescriptionibus tractatus. Lupus, Joannes Baptista: De illegitimis et de natalibus restitutis liberis. Carrocio, Vicente: Tractatus locati et conducti. Cotta,

más, pero creemos que los autores señalados permiten apreciar los intereses del Obispo en este campo. Sólo habría que agregar el nombre de Julio Claro, infaltable en las bibliotecas jurídicas de Chile, de quien aparece un volumen sin indicarse el título. Los otros autores señalados, salvo Acosta, Donato y Lotterio, no figuran en los inventarios que se conocen.

Entre las obras sobre controversias habría que destacar las de Juan de Castillo Sotomayor, Fernando Vásquez Menchaca, Francisco Antonio de Feloaga, Bautista Hodiema, Francisco Andreolo, Martín Larreategui y Juan Chumacero Carrillo.<sup>42</sup> La de este último es, al parecer, una curiosidad en América pues no figura en ninguno de los inventarios revisados.

La literatura conciliarista, vale decir aquella que contenía dictámenes de los juristas sobre materias diversas y que pretendía servir de guia a jueces y clientes, prácticamente no se la encuentra ne el inventario. Las únicas obras dignas de mencionarse son la Concilia sive responsa, del aragonés Luis Casanate y la Conciliorum sive responsorum, de Pedro de Surdo.

En el campo del Derecho Canónico figura a su vez un número significativo de obras. Estaban los comentarios de Pedro Gambacurta a las Constituciones de Gregorio XIV y los de Antonio Grafia Nieto a los libros II y III del Decreto de Gregorio IX. Grafia estaba en algunas bibliotecas chilenas, en cambio Gambacurta no se encuentra en los inventarios trabaiados.

Además, en la biblioteca de Bravo del Rivero había obras de algunos de los más destacados canonistas de los siglos XVI y XVII. Así, estaban las obras completas de Agustín Barbosa, que totalizaban 19 volúmenes, y varias de Martin de Azpilcueta, de quien había siete fuera del señalado De voto paupertais. También figuraba el jueze de la Rota pontificia Jerônimo González y su comentario a la regla VIII de la Cancillería Apostólica. Sobre la Cancillería estaba además el tratado de Luis Gómez, auditor de la Sagrada Rota. Del famoso Antonio Gómez se encontraba su obra referente a la Bula de Cruzada y del português Antonio Souza otra sobre la Bula de la Cena. A todos ellos debe agregarse una serie de tratados de autores italianos como Mario Altieri, Fran-

Catheliano: Memoralia, ex variis utriusque juris doctoribus collecta. Donato, Jacinto: Rerum regularium praxis resolutoria. Lotteno, Melchor: De re beneficiaria tractatus absolutissimus: Enckieus, Jorge: De privilegiis militum et militae libri iduo et de privilegiis veteranorum. Loriot, Pierre: De gradibus affinitatis comentarius.

<sup>4</sup> Carillo Sotomyor, June Quotidinarum controversiurum juris. Visques de Mencheca, Fernando: Controversiurum ust prequentum libri I, Felonga, Fanacioso Antonio Enchistolo Juris Controversi varia comprehenders luculvationes theorico practicas civiles y canonicas. Hodiema, Bautista: Controversium forensium. Andreolo, Francisco: Controversiue forum forensium. Andreolo, Francisco: Controversiue forum forum

cisco Mántica, Jenónimo Campanille, Marco Antonio Genovés, Remigio de Goñi, Gabriel Paleotti, Bartolomé Ugolino y Juan Bautista Viniano, Por último, habría que destacar la Summa Bullarii de Esteban Quaranta. En Chile, algunos de estos autores eran bastante conocidos y utilizados en la fundamentación de escritos y alegatos, como es el caso de Mántica, Graña y Ugolino, pero la mayoría no aparece en los inventarios trabajados a pesar de ser figuras destacadas en el Derecho Canônico europeo.

En esta literatura canónica que aparece en el inventario hay un predominio de autores extranjeros, principalmente italianos, fenómeno que resulta más o menos lógico; pero, al mismo tiempo se hace notar la ausencia de importante canonistas españoles, como Covarrubias y Murillo, que se encuentran en numerosas bibliotecas de toda América. Sin embargo, hay que considerar que el segundo de los autores es muy tardío y su obra clásica en esta materia se publica en 1743, con posterioridad a la tasación de la biblioteca.

En relación con el Derecho Canónico hay otro aspecto que destacar, el cual se refiere a la presencia, muy poco común en las bibliotecas de la época. de unos trece títulos referentes a Inquisición. Entre ellos se destaca la reconilación de las diversas instrucciones del Santo Oficio de España efectuada por Gaspar Isidro de Argüello, ya mencionada, y que contenía las dictadas por los inquisidores Torquemada, Deza y Valdés. También algunas obras que eran manuales de procedimiento y tratados de derecho inquisitorial al mismo tiempo, como el célebre y antiguo manual de Nicolás Eymeric y los modernos de Simancas y Páramo. Curiosa resulta la presencia de un repertorio inquisitorial que era un tipo de diccionario sobre la materia. Se publicaron varios de ellos. aunque por el título y difusión suponemos que corresponde al que se atribuve a M. Albert. Había dos obras sobre competencia de la Inquisición con otras jurisdicciones y tres referentes a brujerías, estas últimas eran el célebre Malleus Maleficarum, las divulgadísimas Disquisiciones mágicas de Martín del Río y el manual de brujas de Francisco María Guazzo, heredero de los anteriores.

Páramo, Simancas y Del Río eran muy conocidos en toda América, o los otros autores, en cambio, no figuran en los inventarios a que hemos tenido acceso, lo cual obviamente no implica que sus obras fuesen desconocidas. En un momento pensamos que esa inclinación del Obispo Bravo por los temas

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> A modo de ejemplo, Simancas figura en los inventarios recepilados per Malagio-Barcello e México y en la biblioteca del presidente de la Andiencia de Santo Domingo Gragorio González (Hampe Martínez, Teodoro: "Lecturas de un jurista del siglo XVI", Aurillo dios Americano, Vol. XII, 1984) Piramo extaba en las biblioteca de Alday y Tordesillas y Martín del Río en la del Obispo Gomero, de Santiago, y en las del Obispo González de Acuis, de Caracas (Hanishi, Walter: op. et., 220. Lea,] Idefonso: op. et., T. 1, 20.

inquisitoriales podía estar relacionada con alguna vinculación oficial con el Santo Oficio: sin embargo, tal suposición no la hemos logrado confirmar

Ahora, en cuanto al Derecho Real, en la biblioteca se encontraban la Siete Partidas, posiblemente, por el mímero de volúmenes (cuatro), en la famosa edición glosada de Gregorio López. Sobre las Leyes de Toro estaban las obras de sus dos más importantes comentaristas, Juan López de Palacios Rubio y Antonio Gómez. Además figuraba la de Marcos Salón de Pza, conocido también por Burgos de Paz. Las obras de Antonio Gómez y Marcos Salón de Pza se mencionan con relativa frecuencia en los inventarios chilenos, en cambién por Burgos de Paz. Las obras de Antonio Gómez y Marcos Salón de Pza se mencionan con relativa frecuencia en los inventarios chilenos, en cambién por Burgos de Diagnacios aparece en forma más ocasional. 4 En lo que toca al ordenamiento de Montalvo estaba el comentario de Diego Pérez de Salamanca, el más importante de los que se escribieron sobre dichas ordenanzas. También había comentarios sobre determinadas partes de la Nueva Recopilación, como los de Pedro Núñez de Avendaño y los de Francisco Carrasco del Sanz. A todos ellos habría que agregar los repertorios de Francisco de Pradilla y Barnuevo sobre las leyes en Padarra.

Mencionaremos en este lugar, que no le corresponde del todo, a la interesante y famosa obra de Juan Bautista Villalobos en la que se mostraban las contradicciones que se producian entre el Derecho común romano-canónico y el Derecho real. La disertación de José Vela sobre las controversias de derecho también corresponde a este efem

Otro contingente considerable de obras estaba constituido por la denominada literatura práctica, es decir aquella en la que se daban a conocer los usos que se seguían en los tribunales o en determinadas materias. Tenía por finalidad informar a los juristas sobre aspectos relacionados con la práctica judicial, que el egresado de la Universidad desconocia porque la enseñanza se centraba en el estudio del Derecho Romano y de sus comentaristas. As

En ese campo, en el inventario aparece la obra de Gabriel Monterroso Práctica civil y criminal e instrucción de escribanos, que fue la primera que se escribió en Castilla sobre la materia. El género se había iniciado antes en Italia, pero en el inventario casi no figuran prácticos de esos estados. Una de las pocas excepciones es Roberto Maranta y su Speculum aureum el lumen advocatorum praxis civilis, que tendrá gran influencia en este campo. La gran mavoría de los autores que figuran eran estandoles como [snacio Lobez de

<sup>44</sup> Palacios Rubio sólo se encuentra en uno de los 28 inventarios trabajados por María Eugenia Vega.

<sup>45</sup> Tomás y Valiente, Francisco: Manual de Historia del derecho español. Madrid, 1987, 316.

Salcedo y su Práctica criminalis canonica, Pedro Molinos y la Práctica judiciaria del reino de Aragón, y Alonso Villadiego y su Instrucción política y práctica judicial conforme al estilo de los Consejos, Audiencias y Tribunales de Corte. Además estaba la Curia Filipica de Juan de Hevia Bolaños, infaltable en toda biblioteca jurídica americana.

Mucho más abundante era la literatura que en la época se denominaba decisionista y que consistía en la recopilación y comentarios de sentencias. Al respecto pueden mencionarse las Decisiones criminales de la gran Corte de Sicilia, de Jerónimo Basilius; las Decisiones budegalenses del francés Nicolás Boerius; las Additiones, et Observationes ad Decisiones Mantuani Senatus, del italiano Juan Bautista Hodierna: las Decisiones S.R. Consilii Neapolitani de Mateo de Afflictis; las de Héctor Capycius también referentes al Consejo de Nápoles; las de Antonio Gama sobre el Senado supremo de Portugal; y las Decisiones Gratianopolitanae del francés Guy Pape. En esta enumeración incompleta no podemos dejar de mencionar la importante obra del primer presidente del Senado de Sabova Antonio Fabre, denominada Código Fabriano. que en 1765 alcanzaba a las 17 ediciones. Entre las pocas obras de autores españoles que figuran pueden mencionarse las decisiones de Miguel Cortiada sobre el Senado de Cataluña y las de Martín Monter sobre la Real Audiencia de Aragón. No figuran los decisionistas castellanos más importantes, como Larrea por ejemplo. En todo caso, en Castilla fue un género excepcional, porque al no existir en los tribunales una fundamentación de las sentencias, no se daban las condiciones para comentarlas. En Chile los autores decisionistas no sólo se conocían, sino que además se utilizaban por los juristas en la fundamentación de sus escritos 46

Por último, en materia de Derecho Indiano, el Obispo poseía la Política Indiana de Solórzano, el Gazofilatium de Escalona y Agüero, el Tratado de confirmaciones reales de León Pinelo, el Paronatum Indiarum de Pedro Frasso y el Gobierno eclesiástico pacífico del Obispo Villarroel. Todas obras habituales en cualquier biblioteca de mediana importancia. Había sí un título excepcional en ese inventario, se trataba de una copia manuscrita del Gobierno del Perú de Juan de Mathienzo, que permaneció inédito hasta 1910. Posiblemente sus vinculaciones familiares le permitieron hacerse con ese ejemplar; debe recordarse que su hermana era casada con un descendiente de olidor de Charcas.

Cabe hacer presente que esta clasificación de las obras obedece en gran medida a criterios que se utilizaban en la época, que no ha pretendido ser

<sup>46</sup> Barrientos, Javier: "El Derecho Común ante la Real Audiencia de Chile en un alegato del siglo XVIII", Revista Chilena de Historia del Derecho, Nº 15, Santiago, 1992

exhaustiva y que se ha dejado sin asignarles categoría a una serie de obras. Además, la clasificación de obras jurídicas es siempre discutible debido a que éstas con frecuencia comprenden materias y aspectos que permitirían ubicarlas en dos o tres categorías al mismo tiempo.

En la parte jurídica, esta biblioteca corresponde a la tendencia ya detectada en otras de la misma época, "o como es la referente al predominio de la literatura del Derecho Común en su vertiente doctrinaria del "mos italicus". Esto se manifiesta en los comentarios a los textos romanos que figuran en el inventario y, sobre todo, en los numerosos Tractatus o monografías más teóricas que prácticas sobre determinadas materias. También hay una fuerte presencia de obras pertenecientes al género que Tomás y Valiente denomina "mos italicus tardío", que se caracteriza por ser esencialmente casuístico, como acontece con las Decisiones y las obras de práctica procesal.

En consonancia con lo anterior, el humanismo jurídico es casi inexistente y en el inventario sólo aparecen algunas figuras aisladas, entre las cuales están Andrés Alciato y Arias Pinelo, sin que figure siquiera Diego de Covarrubias. Con mayor razón no aparecen los autores de la escuela del Derecho natural racionalista.

Por tanto, la literatura jurídica que poseía el Obispo Bravo del Rivero se circunscribía a la producción de los siglos XVI y XVII y a los autores españoles e italianos, que más o menos se equiparaban. Pero también figuraban autores alemanes y franceses en una proporción poco común en los inventarios de la época. Este hecho hace que, en general, los autores extranjeros tengan una presencia mayor que en otras bibliotecas jurídicas.

## Síntesis final

A modo de síntesis final, habría que destacar que el inventario refleja que el Obispo poseía una biblioteca bastante excepcional, por la cantidad de volúmenes y obras, por el tipo de ellas y por el valor monetario de las mismas.

En lo que respecta al contenido, el predominio de la literatura jurídica y religiosa está en consonancia con las actividades desempeñadas por Bravo del Rivero. En el aspecto religioso el mayor número de obras se refiere a materias morales, cosa coincidente con el celo pastoral que siempre demostró. Posiblemente su cercanía y contacto con el mundo y la realidad humana lo llevaron a inclinarse por la tendencia probabilista, que, por lo demás, era la que gozaba de mayor acogida y divulgación en América.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Guzmán Brito, Alejandro: "La cultura jurídico-literaria en Chile durante la época de Carlos III", en Estudios sobre la época de Carlos III en el Reino de Chile, Santiago, 1989, 220.

En la literatura jurídica se aprecia un equilibrio entre los géneros teórico conceptuales y los "casuistas", con una fuerte presencia de autores extranjeros, algunos muy poco frecuentes en Chile. Interesante resulta en el ámbito del Derecho Canónico la pequeña sección inquisitorial, puesto que si bien era corriente que un celesiástico tuviera una o dos obras sobre la materia, la docena que poseía el Obispo aparecía como excepcional para alguien que no pertenecía directamente al tribunal.

La literatura de entretención muestra una contradictoria mezcla de las indicutudes de los humanistas por los clásicos con el gusto popular por el género fantástico. En el campo de la historia las preferencias se concentran en la historia española y europea, quedando América en un segundo plano.

En este inventario no figura la literatura de la Ilustración, debido a que su recepción en la Península y la propia producción hispana es posterior a 1723, año de publicación de las obras europeas más modernas que poseía el Obispo. Este último hecho, por otra parte, demuestra que el desfase entre la publicación de una obra en Europa, sobre todo en España y su conocimiento en América, no era muy amplio, considerando todas las dificultades de la época. En lo que toca a esta biblioteca, es de alrededor de 10 años porque, si bien el inventario se efectuó en 1737, la habían embalado un año antes.

En todo caso, esta biblioteca, formada en Charcas, muestra una gran coincidencia con las de Obispos y juristas de otras partes de América y, específicamente, de Chile, como ocurre entre otras con la del Obispo Alday. Esto permite afirmar que hasta la primera mitad del siglo XVIII se daba una gran homogenetiad desde el punto de vista literario, por lo menos en los ámbitos ertigiosos y jurídico, que son los que se pueden medir a partir de esta biblioteca.

### INVENTARIO

La publicación del inventario está dividida en dos partes, en una se incluyen todas las obras identificadas y en la otra las sin identificar. En la parte correspondiente a las obras identificadas se indica el lugar y la fecha de la primera decición. En los casos excepcionales en que esos datos no figuran, se debe a que nos fue imposible determinarlos con precisión. También se incluyen en esta lista algunas pocas obras sobre las que no se tiene total certeza respecto a su identificación, aunque la que se indica como "podrás ser", resulta la más tropable.

En la parte sin identificar se presentan tres secciones, una en la que se incluyen autores con obras especificadas, otra exclusivamente de títulos y una tercera sólo de autores.

### I Obras identificadas

ACOSTA, MANUEL DE: "Sobre el derecho civil" (podría ser "Commentarius ad l. cumtale si et demostrationibus". Conimbricae, 1548).

ACOSTA, JOSE DE: "De promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda Indorum Salute". Salamanca, 1588.

ACOSTA IOSE DE: "Historia natural y moral de las Indias". Sevilla, 1590.

ACUÑA VELA, JUAN DE: "De delictis", Salamanca, 1603,

AFFLICTIS, MATEO: "Decisiones S.R. Concilii Neapolitani", Nápoles, 1499.

AGREDA, SOR MARIA DE: podría ser "Míctica Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia v abismo de la gracia. Historia divina v vida de la Virgen Madre de Dios, Reina v Señora nuestra María Santísima". Madrid, 1670.

AGUADO, FRANCISCO DE: "Cristiano sabio", Madrid, 1638,

ALAGON, PEDRO: "Totius iuris canonici compendium". Roma, 1622.

ALCIATTI, ANDRES: "Trattati degli emblemi", Venecia, 1546.

ALDERETE, BERNARDO DE: "Origen de la lengua castellana". Roma, 1606.

ALFARO, FRANCISCO: "Tractatus de Oficio fiscalis deque fiscalibus privilegiis".

Valladolid, 1606 ALMONACID. FR. JERONIMO: "Commentaria in canticum canticorum salomonis". Compluti, 1588.

ALTIERI, MARIUS: "De censuris ecclesiasticis". Roma, 1618.

ALVARADO ALVEAR, SEBASTIANUS DE: "Heroida Ovidiana: Dido a Eneas, con

paraphrasis Española y morales reparos ilustrada". Burdigalae, 1628. ALVAREZ PEGAS, EMMANUEL: "Resoluciones forenses practicabiles". Olisipone,

1668 AMAYA, FRANCISCO DE: "Observationum juris Libri tres", Salamanca, 1625.

ANDREOLO, FRANCISCO: "Controversiae forenses". Placentiae, 1647.

ANTONELUS, IUAN CARLOS: "Tractatus novissimus et absolutissimus de tempori legali in quo diffisiliores, variores, nobiliores juris questiones de tempore in genre, de annis, Mensibus diebus, Horis, Momentis summo studio enucleantur. Deciduntur. Opus multiplici doctrina nervose repletum, singulari methodo concectum, multis supremarum airiarum rebus iudicatis, desicionibus Comprobatum diu disederatum tam in sholis, quam in foro thorisis. Practias utile, omnibus

necesarium sumnariis novo ordine, fidele indice locupletati". Venecia, 1717. ARCE DE OTAROLA, JUAN DE: "Summa nobilitatis Hispaniae et inmunitatess regiorum tributorum causas, ius ordinem judicum et expusationem breviter complectens". Granada, 1553.

ARGAIZ, GREGORIO: "Población eclesiástica de España". Madrid, 1667-1669.

ARGÜELLO, GASPAR ISIDRO DE: "Instrucciones de Santo Oficio", Madrid, 1630. ARMENDARIZ: "Reconilación de todas las leves del reino de Navarra e sunlicación

de los tres estados de dicho reino". Pamplona, 1614. ARROYO, GUTERIUS: "Relectionem ad tex. In capite ultimo de emptione, venditione". 1629.

AULO-GELIO: "Noches áticas". Roma, 1469.

AVILES. FRANCISCO DE: "Nova diligens ac perutilis expositio capitum, seu legum praetorum indicus syndicatus regni totius Hispanae", Salamanca, 1581. AZPILCUETA NAVARRO, MARTIN: "De voto paupertatis deque fine religionis, de

regno et pace". Roma, 1588.

BALBO, JUAN FRANCISCO: "De praescriptionibus tractatus". Lugduni, 1565.

BALLESTEROS, TOMAS DE: "Tomo primero de las Ordenanzas del Perú". Lima, 1685.

BARONIO, CARDENAL CESAR: "Anales eclesiastici". París, 1609.

BARTOLI, DANIEL: "La eternidad consejera".

BASILIUS, JERONIMO: "Decisiones criminales de la gran Corte de Sicilia". Madrid, 1669.

BELARMINO, ROBERTO: "Disputationes de controversiis christianae fidei a adversus hujus temporis haereticos". Venecia, 1596. Duplicado.

BELTRAN DE GUEVARA, JUAN: "Propugnaculum eclesiastica libertatis adversas leyes venetiis latas". Roma, 1607.
RENAVIDES. DIEGO DE: "Horae succesivae sive elucubrationes". Lugduni, 1660.

BENAVIDES, DIEGO DE: "Horae successivae sive elucubrationes". Lugduni, 1660. BENE, TOMAS DEL: "De immunitate et juris dictione ecclesiastica opus absolutissimum". Lugduni, 1650.

BENEDICTI, GUILLERMO: "Repetitio capituli raynutis de testamenti". Lugduni, 1504.

BERART ET GASSOL, GABRIEL: "Speculum Visitationis saeculares omnium Magistratuum, Judicum, Decurionum, aliorumque reipuiblicae Administratorum".

Barcinone, 1627.

BERMUDEZ DE PEDRAZA, GUILLERMO: "Historia eclesiástica, principios y pro-

gresos de la ciudad y religión católica de Granada". Granada, 1638. BERMUDEZ DE PEDRAZA, GUILLERMO: "Historia eucarística". Granada, 1638.

BOECIO, MANLIO: "De consolatione philosophiae". Lérida, 1490.

BOERIUS, NICOLAS: "Desiciones aureae in sacro Burdegalinsium Senatu olin discussaurum et promulgatorum". Lyon, 1566.
BOLERO Y CAJAL, DIEGO: "De decoctione debitorum fiscalium et eorum bonis

curandis et distrahendis ut Fisco et creditoribus satisfiat, et de jurisdictione tribunalis Decoctiorum Curiae Martirensis Tractatus". Madrid, 1635. BOLERO Y MUÑOZ, J.M.: "Discurso apologético y defensorio jurídico en que se

Funda y hace demostración que ejercen los Tribunales del Santo Oficio". (s. I.), 1720.

BOLIVAR DE LA REDONDA, PEDRO DE: "Memorial, informe y discurso legal histórico y político al Rey N. S., en su real Consejo de Cámara de Indias en favor de los españoles". Madrid, 1667.

BURGOS DE PAZ, MARCOS: "Ad leges taurinas commentarii". Pinciae, 1568.

CABALLUS, PETRUS: "Resolutionum criminalium". Francfurt, 1613.

CABEDO, JORGE DE: "De patronatibus ecclesiam regalis coronae in Lusitaniae". Lisboa, 1603. CABERRA DE CORDOVA. LUIS: "Historia de Feline II. Rev. de España". Madrid.

CABRERA DE CORDOVA, LUIS: "Historia de Felipe II, Rey de España". Madrid, 1619.

CALDERO, MICHAELE: "Sacri regii criminalis Concilii cathaloniae desiciones in tres partes divisae". Barcelona, 1686.

CALDERON DE LA BARCA, PEDRO: "Autos Sacramentales". Madrid, 1677.

CAMPANILE, JUAN JERONIMO: "Diversorum juris canonici". Nápoles, 1620. CANISIO, ENRIQUE: "De sponsabilis et matrimoniis".

CARAMUEL LOBKOWITZ, JUAN: "Philiphus prudens lusitaniae, algabie, indiae, brasiliae legitimus rex demostratus". Antuerpiae, 1639.

CARAMUEL LOBKOWITZ, JUAN: "Respuesta al manifiesto del Reino de Portugal".

Amberes 1642

CARRANZA, ALFONSO: "De partu naturali et legitimo". Madrid, 1628.

CARRASCO DEL SANZ, FRANCISCO: "Interpretatio ad aliquas leges recopilationis regni castellae". Sevilla. 1620.

CARRILLO, MARTIN: "Anales, memorias cronológicas que contienen las cosas sucedidas en el mundo señaladamente en España desde su principio y población". Huesca, 1622.

CARROCIO, VICENTE: "Tractatus locati et conducti". Venecia, 1584.

CASANATE, LUIS: "Concilia sive responsa". Cesar Augustae, 1606.

CASCANTE, MIGUEL: "El Thaumaturgo. Historia panegyrica de San Gregorio, Obispo de Neocesárea". Lima, 1703.

CASTILLO SOTOMAYOR, JUAN DEL: "Quotidianarum controversiarum juris". Compluti, 1603.

CATERINO DAVILA, ENRICO: "Historia de las guerras civiles de Francia en lo que se describen los hechos de 4 Reyes: Francisco II, Carlos IX, Enrique III y Enrique IV. llamado el Grando". Amberes. 1713.

CAUSINO, NICOLAS: "Corte Santa". Madrid, 1647.

CAUSINO, NICOLAS: "La jornada del buen cristiano para llegar a la Corte Santa". Madrid, 1679.

CAUSINO, NICOLAS: "Símbolos selectos y parábolas históricas". Madrid, 1677.

CAVRETTA, AMIONE: "De antiquititabus temporum". Francfurt, 1572.

CEA, DIEGO DE: "Archielogiam sacra principum apostolorum Petri et Pauli". Roma, 1636.

CHERUBINI, ANGEL: "Bullarium magnum cherubinorum". Roma, 1634.

CHUMACERO Y CARRILLO, JUAN: "Selectarum iuris disputationum dodecadem". Salamanca, 1623.

CICERON, MARCO TULIO: "Epístola ad Athicum". Tudelae, 1572.

COGNANUS, FRANÇOIS: Derecho civil (podría ser "Comentarii iuris civilis". 1553).

COMITOLI, PABLO: "Responsa moralia". Lyon, 1609.

"Concilio tridentino". Compluti, 1554. Duplicado.

CONRADO: "Apohthemata".

CONTRERAS, FRANCISCO DE: "Información sobre que los electos para Obispos no puedan consagrarse ni tomar la posesión de sus Obispados". Lima, 1647. Duplicado. CORNEJO. FR. DAMIAN: "Chronica seraphica. Vida del gran padre San Francisco y

de sus primeros discípulos". Madrid, 1682.

CORTIADA. MIGUEL, DE: "Decisiones reverendi cancelarii, et sacri regii sensatus

cathaloniae". Barcelona, 1665.

COSTA, JUAN BAPTISTA: "De Portione Rata". Venecia, 1610.

COTTA, CATHELIANO: "Memoralia, ex variis utriusque juris doctoribus collecta". Venecia, 1572.

COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIAN: "Emblemas morales". Madrid, 1610. CRUZ VASCONCILLOS, FELIPE DE LA: "Tratado único de diezmos, primicias y

oblaciones que deben pagar los fieles cristianos". Madrid, 1643. CRUZ, JERONIMO DE LA: "Defensa de los estatutos y noblezas españolas, destierro

de los abusos y rigores de los informantes". Zaragoza, 1637.

DAVILA Y MORALES, JUAN ANTONIO: "Práctica y doctrina cristiana". Lima, 1730. Duplicado.

DECIANO, TIBERIO: "Responsorum". Francfurt, 1589-1596.

"Derecho civil y canónico" (podría ser: "Corpus Iuris Civilis". Génova, 1583. "Corpus Iuris Canonici", 1582).

DONATUS, HYACINTUS: "Rerum regularium praxis resolutoria". 1691.

DUEÑAS, GREGORIO DE: "Axiomata et loca communia utriusque juris". Madrid.

DURAN, PABLO: "Tractatus de contionibus, modis impossibilus, jure prohibidus contractibus, testamentis adescriptis". Palmae, 1612.

DURAND, GUILLAUME: "Speculum juris". Venecia, 1576.

FIMERIC NICOLAS: "Directorum inquisitorum". Barcelona, 1503.

ENEKIEUS, GEORGE: "De privilegiis militum et militae libri duo et de privilegiis veteranorum liber unus". Francfort, 1607.

ENRIQUEZ GOMEZ. ANTONIO: "Academias Morales de las Musas". Burdeos. 1642

ERASMO DE ROTHERDAM: "Apotegmas". Amberes, 1549.

ESCALONA Y AGUERO, GASPAR DE: "Gazaphilacium regium Peruvicum utroque foro, in quo ostenditur nulam differentiam adese inter forum cons-

administrandum, calculandum, conservandum", Madrid, 1647. ESCOBAR DE CORRO, JUAN: "Tractatus tres selectissimi et absolutissimi. I. De

cienstiae et forum exteriorem, saltem infine praecipuo et substantia utriusque, nisi per accidens. II. De confessaris sollicitantibus poemitentes ad venerea, ad explicationem constitutionis Gregorii XV circa hanc rem editae XXX Augusti 1632. III. De horis cannonicis et distributionibus quotidianis". Córdoba, 1632.

ESCOBAR DE CORRO, JUAN: "Tractatus bipartitus de puritate et nobilitate probanda secundum Statuta Sancti Offici Inquisitoris". Lugduni, 1637.

ESCOBAR Y LOAYSA, ALFONSO: "De pontificia et regia iurisdictione in studiis generalibus et de indicibus et foro studiosorum". Madrid, 1643.

ESTRADA, FAMIANO: "Primera década de las guerras de Flandes desde la muerte del Emperador Carlos V". Colonia, 1681.

FABRO, ANTONIO: "Codex Fabriani, Definitionum forensium et rerum in sacro Sabaudiae senatu tractarum". Lugduni, 1606.

FARIA DE SOUZA, MANUEL: "Epítome de las historias portuguesas". Madrid. 1628. Duplicado.

FELOAGA, FRANCISCO ANTONIO DE: "Enchiridion Juris Controversi varia comprehendens lucubrationes theorico practicas civiles y canonicas". Madrid, 1675. FERNANDEZ OTERO, ANTONIO: "Tractatus de pascuis et jere pascendi perutilis et

necesarius omnibus in foro iuridico versantibus". Lugduni, 1677.

FERRERAS, JUAN DE: "Sinopsis histórica cronológica de España formada de los autores seguros y de buena fe". Madrid, 1700.

FIGUEROA, JUAN DE: "Opúsculo de Astrología en Medicina y de los términos y partes de la Astronomía". Lima, 1660.

FLORES DIEZ DE MENA, BLAS: "Recentiorum practicarum quaestionum juris canonici et civilis". Medina del Campo, 1603.

FRANCES DE URRITIGOITI. ANTONIO: "De competentiis inter curiam ecclesiasticam et secularem et de officio cancellari regnotum coronae aragonicae". Lugduni, 1667.

FRASSO, PEDRO: "Tractatus de regio patronato indiarum". Madrid, 1667.

FREITAS, SERAFIN DE: "De justo Imperio Lusitanorum Asiatico, adversus, ugonis, grotii batavi mare liberum". Valladolid, 1625.

- FUENTE DE LA PEÑA, FRAY ANTONIO DE: "El ente delucidado, discurso único novísimo que muestra en naturaleza animales irracionales invisibles y quales sean". Madrid, 1676.
- FUSARUS, VICENTE: "De substitutionibus". Ginebra, 1628.
  FUSCO. PAULO: "De visitatione et regimine ecclesiarum libri duo". Roma, 1616.
- GALLEGO DE VERA, BARNABAS: "Explicación de la bulla de la Santa Cruzada".

  Madrid. 1652.
- GAMA, ANTONIO DE: "Decisiones supremi senatus regni lusitaniae". Valladolid, 1599.
- GAMBACURTA, PEDRO: "Comentariorum de inmunitate ecclesiarum in constitutionem Gregorii XIV Libri Octo". Lueduni 1622
- GARCIA DE LA CONCEPCION, JOSE: "Historia Bethlemitica". Sevilla, 1723. Duplicado.
- GARCIA DE ZURITA, ANDRES: "Discurso de las misas convectuales que Su Majestad manda se digan en las Iglesias de las Indias". Madrid, 1636.
- GARCIA GIRONDA (DR): "Tractatus de gabellis, Regibus Hispaniae debitus", Madrid, 1594.
- GAZOLA: "Discursos médicos (podría ser: GAZOLA, JOSEPH: "Entusiasmos médicos y physicos y astronómicos". Madrid, 1689).
- GENEBRANDO, GILBERT: "Salmos de David". (Psalmi Davidis, París, 1542).
- GENET, FRANCISCO: "Theologia moralis juxta sacrae scripturae, canom et sanctorum patrum mentem".
- GENOVES, MARCO ANTONIO: "Tractatus de ecclesi sive practicabilia ecclesiastica", Lvon. 1622.
- GIOVIO, PAULO: "Historiarum sui temporis". Florencia. 1550-1552.
- GODOFREDO, DIONISIO: Código sexto y volumen. (Podría ser "Corpus iuris civilis cum commentariis". Genevae, 1583).
- GODOFREDO, DIONISIO: "Pandectarum praxeos civiles. Frankfurt, 1591.
- GOMEZ BAYO, DOCTOR: "Praxis eclesiastica et secularis". Valladolid, 1640.
- GOMEZ, LUIS: "Decisiones Rotae Romanae". Lugduni, 1633.
- GOMEZ, ANTONIO: "Ad legis taurus commentarius absolutissimum". Salamanca, 1555.
- GOMEZ, ANTONIO: "Dilucidam, veram. Fidelem bullae sanctae cruciatae explanationem". Compluti, 1593.
- GOMEZ, LUIS: "Regulae cancellariae Apostolicae Commentaria". París, 1545.
- GONZALEZ DAVILA, GIL: "Teatro eclesiástico de las Iglesias de las ciudades de las Indias", Salamanca, 1618.
- GONZALEZ DAVILA, GIL: "Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid". Madrid, 1623.
- GONZALEZ, JERONIMO: "Glossema, sive commentationem ad regulam VIII. Cancellarie de reservatine menfium". Roma, 1604.
- GOÑI. REMIGIO DE: "De Inmunitate Ecclesiarum, personisque ad eas confugentibus". Barcelona, 1574.
- GOVEANUS, ANTONIO: "Jui civile" (podría ser "Variarum Lectionum libri primi capita quattor priores". Tolosa, 1552).
- GRACIANO. STEPHANUS: "Diseptationum forensium iudiciorum". Colonia. 1622.

GRAÑA NIETO, ANTONIO: "Catena jurium utrisque jurisprudentiae sive in Decretalium Gregorii IX librum secundum et tertium commentarii". Valladolid, 1642.

GUAZZO, FRANCESCO MARIA: "Compendium malificarum". Milán, 1608. GUERRA DE LATRAS, MATIAS: "Sobre el derecho civil" (podría ser "Opinionis

pericula Salmanticae sublata". Barcelona, 1636). GUERRA DE LATRAS, MATIAS: "De legibus et armis tractarum". Salamanca, 1621.

GUEVARA ANTONIO DE: "El libro áureo de Marco Aurelio". Sevilla, 1528.

HAROLDO, FRANCISCO: "Lima limata. Conciliis, constitutionibus synodalibus et aliis monumentis, quibus venerab. Servus Dei Toribius Alphonsus Mogrovejus, archiepiscopus Limanus provinciam Limensem seu Peruanum imperium, eliminavit et ad norman SS. Canonum composuit. Roma, 1673. Duplicado.

HEVIA BOLAÑOS, JUAN DE: "Curia Philipica". Lima, 1603.

HEVIA, FR. FULGENCIO DE OVIEDO: "Morale opus et Praxim de republica regulari Hierusalem nova Ecclesia primitivorum". Madrid, 1639.

HODIERNA, BAUTISTA: "Additiones, et Observationes ad Decisiones Mantuani Senatus". Nápoles, 1632.

HODIERNA, BAUTISTA: "Controversiarum forensium". Venecia, 1679.

HOYO, JOSE DEL: "Relación completa y exacta del Auto Público de Fe que se celebró en la ciudad de Lima a 20 de Diciembre de 1694". Lima, 1695.

ILLESCAS, GUNDISALVUS DE: "Historia Pontifical y católica en la cual se contienen las vidas y hechos notables de todos los sumos pontífices romanos, con el discurso de la predicación apostólica y el estado de la Iglesia cristiana militante, desde que Cristo Nuestro Señor nació hasta nuestros tiempos, con más una breve recapitulación de las cosas de España y de la descendencia de los reyes de ella, desde Alarico I hasta don Felipe II, nuestro señor". Dueñas, 1565,

INOCENCIO III: "De sacro altaris mysteris libri sex". Salamanca, 1564.

JARABA, FRANCISCO DE: "Relectiones juris civilis". Madrid, 1664.

LAGUNA, ANDRES: "Discorides". Amberes, 1555.

LAMBERTINI, CESAR: "Tractatus de jure Patronatus". Venecia, 1584.

LAPO DE CASTIGLIONE: "Alegaciones", 1498.

LARRAGA, FRANCISCO: "Añadido (podría ser: "Promptuario de la Theologia Moral". Pamplona, 1708).

LARREATEGUI, MARTIN: "Selectarum iuris civilies disputationum". Salamanca, 1630.

Las siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono, nuevamente glosadas por el Licenciado Gregorio López, del Consejo Real de Indias de Su Majestad, con su repertorio muy copioso así del testo como de la glosa. Salamanca, 1555.

LASSARTE Y MOLINA, IGNACIO: "De decinia venditionis y permutationis, que alcalaba nuncupatur, apud ionem gratianum". Compluti, 1589.

LEON CORONEL, ANTONIO DE: "Commentaria in Titulos. De Servitutibus et si certum petatur". Salamanca, 1581.

LEON PINELO, ANTONIO: "Tratado de confirmaciones reales de encomiendas, oficios y casos en que se requieren para las Indias Occidentales". Madrid, 1630. LONGUS DE CAROLIANO, FRANCISCO: "Summa Consiliorum". 1621.

LOPEZ DE SALCEDO, IGNACIO: "Practica criminalis canonica". Alcalá, 1565.

LOPEZ DE ZARATE, FRANCISCO: "Poema heroico de la invención de la cruz por el emperador Constantino Magno", Madrid, 1648.

LOPEZ MADERA, GREGORIO: "Animadversionum juris liber singularis". Augustae Taurinorum, 1585.

LOPEZ MADERA, GREGORIO: "Trofeos y antigüedades de la imperial ciudad de Zaragoza". 1639.

LORIOT, PIERRE: "De gradibus affinitatis comentarius". Lyon, 1542.

LOTTERIO, MELCHOR: "De re beneficiaria tractatus absolutissimus". Patavii, 1700.

LOZANO, CRISTOBAL: "David perseguido y alivio de lastimados". Madrid, 1652.

LOZANO, CRISTOBAL: "Los Reyes nuevos de Toledo". Madrid, 1667. LUGO. FRANCISCO DE: "Discursus praevius ad theologiam moralem, sive de prin-

LUGO, FRANCISCO DE: "Discursus praevius ad theologiam moralem, sive de principies moralibus actum humanorum id est de concientia, motu animi voluntario". Madrid, 1643. Duplicado.

LUMBIER, RAIMUNDUS: "Noticia de las sesenta y cinco proposiciones nuevamente condenadas por Nuestro Santisimo Padre Inocencio XI mediante su Decreto de dos de Mayo de 1679". Cesar Augustae. 1680.

LUPUS, JOANNES BAPTISTA: "De illegitimis et de natalibus restitutis liberis". Venecia, 1611.

MACEDO, ANTONIUS DE SOUZA: "Decisiones supremi sanatus justitia Lusitania supremi consilii fisci patrimonii regis". Olisipone, 1660.

MACEDO, FRANCISCO AGUSTIN DEL: "Epitomen chronologiae ab orbe condito ad christumnatum". Madrid. 1633.

MACROBIUS, AURELIO: "In Somnium scipionis expositio". Venecia, 1472.

MADRE DE DIOS, VALENTIN DE LA: "Fuero de la conciencia y compendio salmamticense moral". Madrid, 1702.

MAESTRILLO, GARCIA: "Decisiones Consistorii Sacrae regiae constcientiae regii siciliae". Panormi, 1606-1621.
MAESTRILLO, GARCIA: "Tractatus de magistratibus corum imperio juridiction".

Panormi, 1616.
MAIOLO. SIMON: "Diez caniculares". París, 1610.

MALDERA, JUAN: "De sigilio confessionis sacramentalis".

MALLEA, SALVADOR DE: "Rey pacífico y gobierno del príncipe católico sobre el psalmo cien de David". Genuae, 1646.

MALLVEZZI, MARQUES VIRGILIO: "La libra". Nápoles, 1639.

MANTICA, FRANCISCO: "Decisiones Rotae Romane". Roma, 1618.

MANTICA, FRANCISCO: "Tractatus de conjecturis ultimarum voluntarum in libros XII distintus". Lyon, 1572.

MARANTA, ROBERTO: "Speculum aureum et lumen advocatorum praxis civilis". Venecia, 1605.

MARCA. PEDRO DE: "Dissertationum de concordia sacerdotii et imperii, seu de

libertatibus ecclesiae gallicanae". París, 1663.

MARESCOTI. HERCULES: "Variarum resolutionum". Francfurt, 1626.

MARCOUEZ, JUAN: "El gobernador cristiano deducido de las vidas de Moisés y

Josué, príncipes del pueblo de Dios". Salamanca, 1612.
MARQUEZ, JUAN: "Los dos Estados de la espiritual Jerusalén sobre los Salmos

CXXV y CXXXVI". Barcelona, 1603.

MARTINEZ DE LA PARRA, P. JUAN: "Luz de verdades católicas y explicación de

la doctrina cristiana". Barcelona, 1701.
MATHEAZZI, ANGELUS: "De via et ratione artificiosa iuris universi libri duo".
Venecia, 1561.

MATHIENZO DE PERALTA, JUAN DE: "Repetitiones XIII in varia juris consultorum responsa, imperatorum sanctiones et pontificum decreta". Antuerpiae, 1627. MATHIENZO, JUAN DE: "Dialogus relatoris ac advocati pintiani Senatus". Pinciae,

1558. MATHIENZO, JUAN DE: "Gobierno del Perú". (Manuscrito).

MEDRANO, DIEGO DE: "De consensi connubiali". Lugduni, 1609.

MEJIA DE CABRERA, DIEGO: "Práctica y estilo judicial en defensa de la inmunidad del fuero eclesiástico". Madrid, 1655.

MELO, GASPAR DE: "Commentaria in Sacrosanctum Mathaeu Evangelium". Pintiae, 1584.

MENDEZ DE CASTRO, MANUEL: "De annonis civilibus lib. XI Codici singularis et nova repetitio". Madrid, 1592.

MENDEZ DE S. JOANNE, IOSEPHUS: "De Censuris".

MENDEZ DE S. JOANNE, ROSEPHOS.

MENDEZ SILVA, RODRIGO: "Catálogo Real Genealógico de España". Madrid, 1639.

MENDOZA, FERNANDO: "Disputationes in locos difficiliores Tituli de Pactis in

Digestorum libris". Compluti, 1586. MERLINUS, MERCURIALIS: "De legitima Tractatus absolutissimus". Venecia, 1626.

MESIA DE TOVAR, ANTONIO: "De vera et farsa gloria". Asturias, 1624.

MEXIA, PEDRO: "Historia Imperial y Cesarea en que sumariamente se contienen las vidas y hechos de todos los Emperadores hasta Maximiliano Primero". Madrid, 1655.

MEXIA, PEDRO: "Silva de varia leccion". Sevilla, 1540.

MIRANDA, LUDOVICUS DE: "Directorium, sive Manuale Praelatorum Regularium". Roma, 1612. Duplicado. MOGOLLON, BALTASAR DE: "Tractatus de his quae vi metusve causa fiunt". Sevi-

lla, 1600.

MOINE, PEDRO: "La galería de las muieres fuertes". Traducida por Fernando Bravo

de Bedoya. Lima, 1702.

MOLINA, FR. ANTONIO DE: "Intrucción de sacerdotes". Burgos, 1608.

MOLINA, LUIS DE: "De hispanorum primogeniorum origine ac natura". Alcalá de Henares, 1573.

MOLINOS, PEDRO: "Práctica Judiciaria del Reino de Aragón". Cesar Augustae, 1575.
MONTALVO, FRANCISCO ANTONIO DE: "El sol del Nuevo Mundo". Roma,

1683. MONTEMAYOR Y CUENCA, JUAN FRANCISCO: "Discurso histórico, jurídico-político del derecho y repartimientos de presas y despojos aprehendidos en justa

político del derecho y repartimientos de presas y despojos aprehendidos en justa guerra". México, 1648.
MONTER DE CUEVAS, MARTIN: "Decisiones sacrae reginse audientiae causarum civilium Regni Aragorum, discursu theorico practico compactarum". Cesar

Augustae, 1598.

MONTERROSO Y ALVARADO, GABRIEL: "Práctica civil y criminal e instrucción

de escribanos". 1563. MORELLUS, PETRUS: "Methodus para escribundi formulas remediorum cum

MORELLUS, PETRUS: "Methodus para escribundi formulas remediorum cum annexo Materiae medicae systemata". Amsterdam, 1680.

MOYA, JUAN PEREZ DE: "Filosofía secreta, donde baxo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina provechosa a todos estudiosos, con el origen de los Idolos o Dioses de la gentifidad". Compluti. 1585. MOZZOLINA DE PRIERIO, FR. SILVESTRE: "Suma Silvestrina". 1516. Duplicado. MUÑOZ, LUDOVICUS: "Vida de San Carlos Borromeo". Madrid, 1626.

MYNSINGER A FRUNDECK, JOAQUIN: "Apotelesma id est, corpus perfectum scholiorum ad institutiones justinianeas pertinentium". Lueduni. 1632.

NAJERA, MANUEL: "Arte de la fortuna". Madrid, 1680.

NEGUSANTIO, ANTONIO Y OTROS: "De tractatus et hypethecius". Lugduni, 1549.

NIEREMBERG, JUAN EUSEBIO: "De la diferencia entre lo temporal y eterno y criso de desengaños". Madrid, 1640.

NIETO, JUAN: "Manogito de flores cuya fragancia descifra los misterios del Oficio Divino". Salamanca, 1699.

Divino", Salamanca, 1699.

NISSENO, FR. DIEGO: "El gran Padre de los creyentes, Abraham, en moral, enseñanza y doctrina predicable". 1636.

NOALIS, NICOLAS: "De transmissione tractatus". Venecia, 1624.

NOVARÍO, JUAN MARIA: "Collectanea... impressarum quam manuscriptarum totius universi Orbis, decisionum seu commetaria in Regni Neapolitani pragmaticas". Venecia, 1622.

NOYDENS, P. BENITO REMIGIO: "Visita general y espiritual colirio de los judíos y promptuario católico de los más principales fundamentos de la fe y religión cristiana". Madrid, 1661.

NUÑEZ DE AVENDAÑO, PEDRO: "Execuendis mandatis regum hispaniae, que rectoribus civitatum dantur". Salamanca, 1573.

NUÑEZ DE CEPEDA, FRANCISCO: "Idea del buen pastor copiada por los santos doctores representada en emblemas sagrados". Valencia. 1685.

OLIVA, ANTONIO DE: "Commentaria de Actionibus". Barcelona, 1606.

OLIVA, ANTONIO DE: "De jure fisci", Barcelona, 1600.

OÑA, PEDRO DE: "Ignacio de Cantabria". Sevilla, 1639.

OQUENDO, MIGUEL: "Vida de Santa Brígida".

"Ordenanzas del Tribunal del Consulado de esta ciudad de Los Reyes y reynos del Perú, Tierra Firme y Chile, confirmadas por el rey D. Felipe IV, nuestro señor, en treinta de marzo del año de mil seicientos y veinte y siete". Lima, 1723.

OSUNA, FRAY MARTIN DE: "Memorias sagradas". PACHECO. BERNARDO: "Summa moral". Pamplona, 1714.

PACHECO, BERNARDO: "Summa moral". Pampiona, 1714.

PADILLA Y MENESES, ANTONIO DE: "Derecho civil" (podría ser "Ad titulum

Cod. de Transactionibus". Salamanca, 1565).
PALACIOS RUBIO, JUAN LOPEZ DE: "Glossemata legum tauri". Salamanca, 1542.

PALAFOX Y MENDOZA, JUAN: "Tratado de recogimiento interior". Madrid. PALEOTI, GABRIEL: "De nothis spuriisque filiis". Francfurt, 1573.

Pandectas civiles. (Digestum vetus). Perusa, 1476.

PAPE, GUY: "Decisiones Gratianapolitanae". Grenoble, 1490.

PARAMO, LUIS DE: "De origine et progressu oficii sanctae inquisitionis". Madrid, 1598.

PARAVICINO ET ARTEAGA, HORTENSIUS FELIX: "Oraciones Evangélicas para los días de Quaresma". Madrid.

PARISIUS, FLAMINIUS: "Resignatione beneficiorum tractatus". Roma, 1591. Duplicado.

PASCHALIUS (PASCUAL), CAROLUS: "Coronae, opus X libris distinctum, quibus res omnis coronaria e priscorum eruta ete collecta monumentis continetur". Lugduni, 1671. PASTRANA, FRAY ANTONIO DE: "Empeños del poder y amor de Dios en la admirable y prodigiosa vida del Patriarca San Joseph esposo de la Madre de Dios". Madrid, 1696.

PAZ, CRISTOBAL DE: "Detenute, seu interdictio et remedio possesorio sumarissimo". Lugduni, 1671.

PAZ, CRISTOBAL DE: "Praxis Eclesiastica et secularis Vallis Oleti". 1622.

PELAEZ, ALVARO: "De planctu ecclesiae". Valladolid, 1518.

PEÑAFIEL ET ARAUXO, ALPHONSUS DE: "Obligaciones y excelencias de las tres Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara". Madrid, 1643.

PERALTA Y BARNUEVO, PEDRO DE: Imagen política del gobierno del Excmo. Sr.

D. Diego Ladrón de Guevara". Lima, 1714.

PERALTA, PEDRO: "Derecho civil" (podría ser "Relectiones In rubricam D. de Hered instituendis. In L. III. Qui fideicommissam. D. eodem titulo. In. L. Heredem. D. de Legatis secundo. In L. Cum pater. A. filia eodem titulo. In L. Si quis in principio testamenti. D. De legatis tertio. Interpretationes in titulum. De Legatis secondo". Salamanca, 1563.

PEREGRINO, MARCO ANTONIO: "De Iuribus et Privilegiis Fisci". Venecia, 1587.

PEREGRINO MARCO ANTONIO: "De fideicommissis praesertim universalibus tractatus frequentissimus". Venecia, 1670.

PEREZ DE SALAMANCA, DIEGO: "Comentaria in Libro VIII ordinationum Regni Castellae". Salamanca, 1574.

PIAMONTES, MONTERREAL: "Guía de contadores".

PINTO RAMIREZ, ANDRES: "Commentarium in Epistolas Christi Domini ad septem episcopos Asiae que in Apocalypsi continentur". Lugduni, 1652.

PINTO, HECTOR: "In Ezechielem prophetam commentaria". Salmanticae, 1568.

PIZARRO Y ORELLANA, FERNANDO: "Varones ilustres del Nuevo Mundo, descubridores, conquistadores y pacificadores de las Indias Occidentales", Madrid, 1639.

Pompa fúnebre de la muerte del Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, Virrey, Gobernador y Capitán General en los Reinos de Nueva España y del Perú que describe el Señor Doctor Don Gabriel de Barreda Ceballos, Fiscal de la Real Audiencia de Lima, Lima, 1663.

PONTE, JUAN FRANCISCO: "Protestate proregis, collateralis consilii in Regni regimine tractats". Nápoles, 1621.

PORTA, JEAN BAPTISTA: "De distillatione". Roma, 1608.

PORTACARRERO, J.P.: "Sobre la competencia que se trató entre la Inquisición y los ministros reales de Mallorca". Madrid. 1624.

PORTEL, LAURENTIS: "Dubia regularia, five accuratum brevem que discusionem circa religiosam personam ac familliam". Olifipone, 1618.

PORTEL, LAURENTIS: "Responsiones alquorum casuum moralium spectantium precipue ad personas regulares ac etiam faeculares". Olifipone, 1629.

POSADAS, FRANCISCO DE: "Ladridos evangélicos de el perro dados a la novilísima ciudad de Córdoba en su ilustre Cabildo los Jueves de Cuaresma". Córdoba,

POSADAS, FRANCISCO DE: "Triunfos de la castidad contra la luiuria diabólica". Córdoba, 1698.

POUGET, FRANÇOIS-AIME: "Instructions générale en forme de catectisme ou l'ai explique en abrégé, par l'Escriture sainte et par la tradition, l'histoire et les dogmes de la religion, la morale chretienne, les sacraments, les prieres, les ceremonies et les usages de l'Eglise...". Paris, 1702. ("Catecismo de Montpellier". nombre vulgar).

POZA, IOANNES BAPTISTA: "Votum Platonis, de examen doctrinarum". César Augusto, 1639.

POZA, ANDRES: "De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria". Bilbao, 1587.

PRADILLA BARNUEVO, FRANCISCO: "Suma de todas las leves penales canónicas civiles v de estos Reinos". Sevilla, 1613.

PUTEL JACOBO: "Desiciones Rotae Romanae". Colonia, 1582.

OUARANTA STEPHANUS: "Summa bullarii barunve summorum pontificum constitutionum quae post I, canon usque ad Paulum quintum emanarunt". Venecia,

1607. Duplicado. QUINTANADUEÑAS, ANTONIO DE: "Theologiae moralis ad septem eclesiae sacramenta". Venecia, 1648.

OUIROS, ALVARO BERNALDO DE: "Historia de las revoluciones de Hungría". Traducido del francés al castellano por Quiros, Madrid, 1622.

RAGGI, JACQUES: "De regimine regularium". Lvon. 1647.

REAVARDO, JACOBUS: "Jus civile" (podría ser: "Ad titulum Pandectarum de diversis regulis iuris antiqui commentarius". Antuerpiae, 1567).

REBUFFI, PIERRE: "Pacifisis prosessoribus". Lyon, 1586.

"Recopilación de las leyes destos Revnos hecha por mandado de la Magestad Cathólica del Rey don Philippe segundo, nuestro señor. Contiénense en este libro las leves hechas hasta fin del año de mil y quinientos y sesenta y ocho, excepto las leves de Partida y del Fuero y del Estilo, y también yan en él las Visitas de las Audiencias". Alcalá de Henares, 1569.

"Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias". Madrid, 1681.

REDOANO, GUILLERMO: "De Simonia".

REINA MALDONADO, PEDRO: "Norte claro del perfecto Prelado en su pastoral y gobierno". Madrid, 1653. REINOSO, LUCIANO MIGUEL: "Observaciones practicae, in quibus multa quae controversiam in forensibus indiciis aducuntur, felici stylo pertranctantur".

Ullyssipone, 1625.

REMOND, FRANCOIS: "Orationes XXI". Amberes, 1614. "Repertorium inquisitorum" (podría ser el atribuido a M. Albert, Valencia, 1494).

RETES: "Derecho civil" (podría ser FERNANDEZ DE RETES, JOSE: "Commentaria". Lugduni, 1660). RICCIO, ALOYSIO: "Collectanae decisionum omnes fere casus in tribunalibus italiae

praesertin Sacri Concilii Neap Hispanis". Génova, 1620.

RIO, MARTIN ANTONIO DEL: "Disquisitionum magicarum". Magustiae, 1612. ROA ALBARRACIN, CRISTOBAL DE: "Canonicarum questionum". Valencia,

1654. ROBERTUS, ANNAEUS: "Aurelii rerum iudicatorum". Paris, 1596.

ROCHA, DIEGO ANDRES: "Brevis Paraphrasis Apocalysis S. Ioanis apostol et evan-

gelistae". Lima, 1653. RODRIGUEZ DE LEON, JUAN: "Panegyrico antiguo castellano y latino al infante

San Fernando de Austria". México, 1639.

RODRIGUEZ, AMADOR: "Tractatus de executione sententiae et eorum quae paratam habent executionem". Madrid, 1613.

RODRIGUEZ, MANUEL: "Explicación de la Bulla de Cruzada con adiciones". Salamanca, 1607.

RODRIGUEZ, MANUEL: "Historia del Marañón y Amazoñas". Madrid, 1684.

ROGERIO, JUAN: "Oficio juricis in causis capitalibus".

ROJAS, JUAN DE: "Epitomen omnium succesionum ex testamento ab intestato jure comuni, regio". Valencia, 1568.

ROXAS, FRANCISCO DE: "Decisiones Sacrae Rotae". Lugduni, 1662.

SAENZ DE AGUIRRE, JOSE: "Notitia concilorum hispaniae et Novi Orbis". Salamanca, 1686.

SALADO GARCES Y RIBERA, FRANCISCO: "Varias materias de diversas facultades y ciencias: política contra peste, gobierno en lo espiritual, temporal y médico, esencia y curación del contagio del año pasado de 1649". Utrera, 1655.

SALAZAR DE MENDOZA, PETRUS: "Origen de las dignidades seglares de Castilla y León, con relación sumaria de los Reyes destos reynos, de sus acciones, casamientos, hijos, muertes, sepulturas; de los que an criado y tenido y de muchos

Ricos-hombres confirmadores de privilegios". Toledo, 1618. SALCEDO, FRANCISCO ORTIZ DE: "Curia eclesiástica para secretarios de prela-

dos, jueces eclesiásticos, ordinarios". Madrid, 1610. SALDUENDO, FRANCISCO JAVIER: "Los siete ángeles del Apocalypsis en siete sermones de los siete Miércoles de Cuaresma". Lima, 1695.

SALMERON, MARCUS: "El príncipe escondido; meditaciones de la vida oculta de Christo desde los doce hasta los treinta años: ilústranse con letras divinas, humanas v políticas v con noticias cronológicas". Madrid, 1648.

SAN AGUSTIN: "La ciudad de Dios".

SAN JERONIMO: "Vitae patrum". Zaragoza, 1511.

SAN ROMAN (DE): "Expeditionum spiritualium societatis Jesu Libri V". Lugduni, 1644.

SANCHEZ DE AGUILAR, PEDRO: "Informe contra idolorum cultores del Obispado

de Iucatán". Matriti, 1639.

SANCHEZ DE MELO, LUIS: "Tractatus de Inducti debitorum acreditaribus suis alisque personis concedendis, vel non ad justianum caesarem in libro ultimo C. qui bonis cedere possint et municipales leges, regni Castellae et Lusitania". Málaga. 1642.

SANCHEZ, FRAY PEDRO: "Gemitus Cordis Beatae Virginis Mariae". Sevilla, 1716. SANDOVAL, BERNARDINO DE: "Tratado de Officio Eclesiastico Canonico". Toledo, 1568.

SANDOVAL, PRUDENCIO DE: "Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V". Pamplona, 1634.

SANTA BRIGIDA: "Revelaciones". Roma, 1591.

SANTOS DE LA PAZ, FRANCISCO: "Ilustración de la destreza indiana". Lima, 1712.

SANZ MORQUECHO, PEDRO: "Tractatur de bonorum divisione". Madrid, 1601. SACAPPI, ANTONIUS: "Tractatus de iure non scripto quad in utrosque foro observatur". Venecia, 1586.

SEGURA DAVALOS, JUAN: "Directiorum judicum eclesiastici fori, in varias bipartitum resolutiones". Madrid, 1585.

SEIXAS Y VASCONCELLOS Y LUGO, GASPAR DE: "Corona imperial conseguida en la mayor victoria y firmada en el mayor triunfo". Madrid, 1656.

SERAPHINUS DO SERAPHIN: "De privilegiis juramentorum, cum commentariis Martini Benerendorfii". Offendachi, 1610.

SILVESTRE, FRANCISCO ANTONIO: "Fundación histórica de los hospitales que la religión de la Stma. Trinidad tiene en la ciudad de Argel". Madrid, 1690.

SIMANCAS, DIEGO: "Institutiones catholicae; quivus tractatur quid ad proe cavendas, extirpandas haerese necessarium est", Valladolid, 1552.

"Sínodo diocesana, con la carta pastoral convocatoria para ella y otra, en orden a la paga de los diezmos. Celebróla el llustrisimo y reverendísimo señor Doctor Maestro Don Fray Bernardo Carrasco y Saavedra, obispo de Chile". Lima, 1691. SOLANES, FRANCISCO DE: "El Emperador político y política de Emperadores".

Barcelona, 1700.

SOLORZANO Y PEREIRA, JUAN DE: "Política Indiana". Madrid, 1648.

SOTO, DOMINGO DE: "Libri decem de iustitia et jure". Lugduni, 1559. SOUZA, ANTONIO DE: Opuscullum circa Constitutionem Pauli V in confessarios

3002A, ANTONIO DE: Opusculum circa Constitutionem Pauli v in confessarios ad actus inhonestos foeminas in confessarios Sacramento allicientes, in quo non-nullae aliae dificultaes ad alia apostolica decreta contra non presbiteros missas celebrantes, ac confessiones audientes enodantur". Olisipone, 1623.

SOUZA, ANTONIO DE: "Relectioinem de censuris Bullae Caenae". Olisipone, 1615. SPRENGER, JAKOB Y KRAMER, HEINRICH: "Malleus Maleficarum". Colonia,

1486. SUAREZ DE FIGUEROA, JOSE DE: "De iure adhaecendi alterius appelatione, et de omni adhaesionis materia". Madrid, 1666.

omni adhaesionis materia". Madrid, 1666. SUAREZ DE SANTA MARIA, DIEGO: "Theasorum Quadragessimalen pluribus

divinorum eloquiorum, ac SS. Patrum sententiis plenum". Lugduni, 1610. SUAREZ DE VILLEGAS, FRANCISCO: "Votivam tabellam misterii pacis interpretatam". Romae. 1645.

SUAREZ TOSCANO, FRANCISCO: "Paralelo de Príncipes". Eborae, 1623.

SUAREZ, FRANCISCO: "De religione". Lugduni, 1610.

SUEIRO, MANUEL: "Anales de Flandes". Antuerpiae, 1624.

SURDO, PEDRO DE: "Consiliorum sive responsorum". Venecia, 1656.

TABIENSIS, JUAN: "Suma moral".

TAMBURINIUS DE MANADIUS, ASCANIUS: "De jure abbatum et aliorum praelatorum tam regularium quam saecularium aniscopis inferiorum". Lueduni, 1640.

latorum tam regularium quam saecularium apiscopis inferiorum". Lugduni, 1640. TORRE Y SEVIL, FRANCISCO: "El peregrino atlante San Francisco Javier". Barcelona, 1695.

TORRE, JUAN DE LA: "Espejo de Philosofia y compendio de toda la Medicina theorica y practica", Antuerpiae, 1688.
TORDEDIA NOSA EN ALIGNOS EN ANCISCO DE: "Invie existinalis practica.

TORREBLANCA ET VILLALPANDO, FRANCISCO DE: "Juris spiritualis practicabilium". Córdoba, 1635.

TORRES, JUAN DE: "Philosofia moral de Príncipes para su buena crianza y goviermo: y para personas de todos estados". Burgos, 1596. TORRESILLA Y MANSO, JUAN: "Apologeticum adversus objetionem contra ju-

risdictionem sancti officii a domino Mario Cutello jurisconsulto siculi exitatam". Napoles, 1637. TRIVIÑO DE VIBANCO, JUAN: "Praxim necessario observandam ab examinatori-

TRIVINO DE VIBANCO, JUAN: "Praxim necessario observandam an examinatoribus synodalibus qualificandis". Madrid, 1622.
TRULLENCH, IOANNES EGIDIUS: "Praxis Sacramentorum". Valencia, 1646. Du-

plicado.

TRULLENCH, IOANNES EGIDIUS: Praxis Sacramemorum: Valencia, 1040. Duplicado.

TRULLENCH, IOANNES EGIDIUS: "Sensuris" (podría ser "Tractatus de Censoris,

TRULLENCH, IOANNES EGIDIUS: "Sensuris" (podria ser "Tractatus de Censoris, tam in senere quam in specie, et allis poemis ecclesiasticis a Didaco Vieta").

UGOLINO, BARTOLOME: "Tractatus de Censuris Romano Pontifici reservatis".

Venecia 1609 Dunlicado.

VALDES, RODRIGO DE: "Poema heroico hispanolatino, panegyrico de la fundación y erandezas de la ciudad de Lima". Madrid. 1867.

VALDES, DIEGO DE: "Dignitate regum regnorumque hispaniae". Granada, 1602.

VALENCIA, MELCHOR DE: "Illustrium iuris tractatum". Salamanca, 1663.

VALERO, JUAN: "Differentiae inter utriumque forum". Valldenosa, 1616.

VALLASCO, TOMAS: "Allegationum super varias materias". Portu, 1612. VANCIO, SEBASTIAN: "Tractatus de nullitatibus procesum ac sententiarum". Venecia, 1610.

VASQUEZ DE MENCHACA, FERNANDO: "Derecho civil" (podría ser "De succesionibus et ultimus voluntatibus". Francfurt, 1577).

VASQUEZ DE MENCHACA, FERNANDO: "Controversiarum usu frequentum libri III". Barcelona. 1563.

VELA DE ORDEÑA, JOSE: "Dessertationum iuris controversi". Granada, 1638.

VELASCO MEDINILLA, PEDRO DE: "En el derecho civil" (podría ser "Caji Proculi, aliorumque veteris juris auctorum apartae rixae implicabiles concertationes", Salamanca, 1625.

VELASCO, ALVARO: "Quaestionum iuris emphyteutici". Ulyssipone, 1569.

VELASCO, ALVARO: "Decisionum consultationum ac rerum in Regno Lusitaniae". Francfurt. 1609.

VIBALDUS, MARTINUS ALPHONSUS: "Candelabrum aureum Ecclesiae sanctae Dei in quo de septem Sacramentis, censuris, irregularitatibus praecipiie agitur". Venecia. 1602.

VIGELIUS, NICOLAUS: "Derecho civil" (podría ser: "Methodus universi iuris civilis absolutissima". Basilea, 1561; o "Digestorum iuris civilis libri quiquaginta in sentem partes distinci". Basilea, 1568-1571).

VILLADIEGO, ALONSO DE: "Instrucción política y práctica judicial conforme al estilo de los Consejos, Audiencias y Tribunales de Corte". Madrid, 1612.

VILLAGOMEZ, PEDRO DE: "Carta pastoral de exortación e instrucción contra las idolatrías de los indios del arzobispado de Lima. Por el Illustríssimo Señor Doctor Don Pedro de Villagómez, Arzobispado de Lima. A sus visitadores de las idolatrías y a sus Vizarios y cursa de las Doctrinas de Indios". Lima. 1649.

VILLAGOMEZ, PEDRO DE: "Edicto de Pedro de Villagómez contra los genedejas". Lima, 1647.

VILLAGOMEZ, PEDRO DE: "Información en derecho, en defensa de las salutaciones q los predicadores an hecho primero a los señores Obispos, que a los señores de la Real Audiencia. Dirigida a los señores desta Real Audiencia de la ciudad de los Reves". Lima. 1650.

Reyes". Lima, 1650.

VILLALOBOS, JUAN BAUTISTA: "Antinomia juris Regni Hispaniarum, ac civilis,

in qua practica forensium causum versatur". Salamanea, 1569.
VILLER NALDONADO, (GNACIO DEL: "Silva Responsorum Juris". Madrid, 1614.
VILLEN DE BIEDMA, JUAN: "Quinto Horacio Flaco poeta lírico". Granada, 1599.

VINIANO, JUAN BAUTISTA: "Rationale iuris pontifici quinque libris dinstinctum. Opus, in quo omniun, quae a summis pontificibus constituta sunt in libris Decretalium, Sexti, Clementinarum et Extravagantium, viva et fundamentalis ratio redditur". Roma, 1612.

VIVIANO, JULIANO: "Praxis iuris patronatus acquirendi conservandique illud ac amittendi modos breviter continens. Denuo pluribus, in locis aucta at locupletata. Et sa. Rom. Decisionibus Firmata et ornata, et ad singulas materias secundum stylum Romanae Cunae accomodata, Episcopis, vicariis, caeterisque in Foro Eclesiasticom versantibus utiles et necessaria". Gehova, 1573.

VIVIO, FRANCISCO: "Decisiones Regni Neapolitani... in S. Regia Audientia Terrae Bari, Capitanatae Apuliae et Comitatus Molisii". Venecia, 1592-1602. Dunlicado.

YAÑEZ FAJARDO, DIEGO: "De legitimatione per subsequens matrimonium tractatus". Madrid. 1632.

YEPES, ANTONIO DE: "Historia general de la orden de San Benito". Pinciae, 1621.

ZACCHIAS, PAOLO: "Cuestiones médico legales". Roma, 1621.

ZERDA, JOSEF: "In sacram Judicht. Historiam. Commentarius literalis". Lyon, 1651. ZUNIGA Y SOTOMAYOR, DIDACUS: "Comentaria in Librum Job". Toledo, 1584. ZUNIGA Y SOTOMAYOR, DIDACUS: "De voto tractatum". Salamanca, 1588.

ZURITA, JERONIMO: "Anales de la Corona del Reino de Aragón". Cesar Augustae, 1562.

### Il Obras sin identificar

#### a) Autores y obras

ABARROLA: "De dignitate ecclesie". ABRUCIO: "Consultaciones". ARSICIO: "Decisiones" ACUNAN: "Decreto". AMBROSINO, ALEJANDRO: "Decisiones episcopales". ASESSIO, TOMAS: "De infirmutate". AYALA: "Práctica de Valladolid". BARIOTO, CLAUDIO: "Astronómico y médico". BARUL: "Sobre el código". BASO: "De oficio canonice". BORELO, CAMILO: "De Magistratibus". BRONJOS: "Centuris". BUCLERIO: "Tesoro de frases". CALDERON: "De Sano Consejo". CARROPEIOLO: "Sinocesis veturu religiosoru". CAVIEDES: "Obras". Manuscritas. COQUER (podría ser COQUIER, JEAN): "Jurisdicciones". COQUER (podría ser COQUIER, JEAN): "Permutationibus". CORDERO: "In Joanem". CORNEO: "De absolutione forence". COVARRUBIAS: "Ordenamiento real".

CULTELLIUS, MARIO: "Ccdigo".

DRACDEO, JUAN: "Lugares comunes".
FELDEN: "Jure belli".
FELMO: "Sobre las decretales".
FERNTASINCHIO: "Resoluciones".
FUSCHIO, LEONARDO: "Médico".
GALGANETTUS, LEANDER: "Jure publico".

GENOVES, MARCO ANTONIO: "Práctica".

GONZALEZ: "Compendio ogográfico".

GRACIANO, STEPHANUS: "Animadversiones de Lucas".

GRAFFIIS, IACOBUS: "Suma".

GRAO: "Máximas".

GUIDELMUS: "Comentaria en ius novisimos" (podría ser: PONTANO, GUILEL-MUS: "Commentaria super priman et secundam partem Digesti Infortiati.

MUS: "Commentaria super priman et secundam parem Digesti Montani. (Habentur cum auctoris Commentariis super Digestum Novum necnon eiusdem Lecturis)". Venecia. 1545).

HARAN. "Aula eclesiástica"

IRENEDO: "Cuestiones civiles y canónicas".

JACONIO, PEDRO: "De modo comuvandi".

I AFRIO: "De neurie"

LANT METER: "Veteri clericatus".

LOPEZ, FRAY ALONSO: "Vida de Sta. Rosa de Viterbo".

LUCARINI, ALCIBIADES: "De episcopo regulari".

MADRE DE DIOS, VALENTIN DE LA: "Proposiciones condenadas".

MARCA. PEDRO DE: "Decisiones áureas".

MARIO: "De inmunitate ecclesis".

MEJIA DE CABRERO, DIEGO: "Diezmos en vacante".

MENDEZ DE S. JOANNE, IOSEPHUS: "De matrimonio".

MERCERO, JUAN: "Promptuarium juris".
MIER. FCO: "Poligamia".

MIER, FCO.: "Poligamia".
MODITIUS, ALPHONSUS: "Instituta".

MONETA. PEDRO?: "Conservatoribus".

MONTEMAYOR: "Finibus regundis".

MONTEMAYOR: "Vigilias".

MONTO: "Promptuariu de juris divini". MONTOLLON: "Promptuario".

MOTA: "Compendio de la suma moral de Torresilla".

NEBIO: "Derecho civil".

PALAFOX Y MENDOZA, JUAN: "Dos memoriales". (Uno podría ser: "Memorial por la dignidad episcopal del pueblo". Madrid. 1658).

por la dignidad episcopal del pueblo". Madrid, 165
PALEOTTI, ¿GABRIEL?: "Administraciones eclesia".

PAZERINO, FRAY PEDRO: "Questiones".

PEQUIUS, PETRUS: "De eclesis reparandis".

PULEIO, ADRIANO: "De rei alliene distributione". PURPURA. JOANNES FRANCISCUS: "Ostriac".

RENTERIA: "Vaticinios reales".

RESTA: "Directorium visitatoru duplica".

ROBERTO, JUAN DE: "Sensentiarum juris".

SAIRO, GREGORIO: "Clavis regia regularie".

SAN AGUSTIN: "Torre canónica". SAN FCO., BARTOLO: "Speculum confesiorum".

SAN GREGORIO, ESTEBAN: "De vincerlis pietatis".

SCRABANIO CAROLO: "De ortodoja fide".

SELOAGA: "In jus canonicum".

SERAFIN: "Decisiones".

SERNA (podría ser SERNA, BLAS): "Lectionem corrigi".

SEROLA: "Praxis Episcopalis".

SOZA, FRANCISCO DE: "Tratados".

SPERGERIO: "De principe ministres et Bello".

SPIROLA: "De electione in moralibus".

STAFILEO: "De literis gratis".

SUEJUS: "Prudentis de tasis".

TORTO, FLAVIO: "Anotaciones".

TORTO, FLAVIO: "Anotaciones".

TOXACAN: "Arimetica".

UGOLINO, BARTOLOME: "Simonía".

VERNULAEO: "Elogia oratoria".

VERNULAEO: "Elogia oratoria".

VITAL, LUIS: "Reis et testibus". ZAMORA, RODRIGO: "Speculum omnibun status".

## b) Títulos

Adaiia variorum. Casamientos de España y Francia. Concordancias Conseios de Burgos. Código de justicia y juri. Cuadernillos de papeles curiosos impresos y manuscritos. De subcessione exaso. Derecho canónico. Dignitate de eresi. Discursos theológicos i políticos de mártires. Diurno grande. Divino mugelaneo concilia. El íntimo amigo del hombre. Esquela de Daniel. Excepciones regularum. Flores poetarum. Historia de potestate Pape. Historia eclesiástica, sagrada y poética. Honras de doña Ana de Austria. La estrella de Lima convertida en sol. Libros de apuntes de doctrina. Libros elocuentes. Magnitudine romana. Manual romano.

Manuscrito con las esfingies de reyes de España. Memorial de la Iglesia de Sevilla. Memorial de la Iglesia de Sevilla sobe prelación. Misalito pequeño de camino. Misceláneo de varios papeles en derecho. Octavarios comunes de santos. Práctica de regulares.

Sindicatus variorum autorum.

Sobre los Salmos.

Suplemento cronolojicum historiat.

Tesoro de lengua francesa y castellana.

Tomos de Pontifical y ceremonial.

Traiano vocaliu Un juego de breviarios grandes.

Viaje de la reina doña María Ana de Austria.

Vida de San Liborio

Vida de San Martín de Porres: podría ser Medina, Fray Bernardo: "Vida de San Martín de Porres", Madrid, 1675. Torres de Rocaberti, Fray Juan: "Vida de Fray Martín de Porres", Lima, 1673.

Vida del Venerable Roias.

Vocabulario español y francés.

Vocabulario utriusque iuris: podría ser la obra del mismo título de Antonio de Nebrija.

### c) Autores

AZPILCUETA NAVARRO, MARTIN.

BAEZA, GASPAR DE.

BARBOSA, AGUSTIN.

CALDAS PEREIRA Y CASTRO, FRANCISCO DE.

CAPYSIUS LATRO, HECTOR.

CASANEO, BARTOLOME DE.

CASTEJON, EGIDIO DE

CASTRO, ALFONSO DE: "Obras".

CLARO, JULIO.

DIANA, ANTONIO.

FRAGOSO, BAUTISTA GIBALINI, IOSEPHUS.

GIURBO, MARIO.

GONGORA Y ARGOTE, LUIS DE.

GRACIAN, LORENZO. GRANADA, F. LUIS DE.

HURTADO, TOMAS, Duplicado.

HURTADO, GASPAR.

JUVENAL Y PERSIO FLACO.

MANRIQUE, FERRO.

MARINIS, DONATUS,

MENDO, ANDRES: "Obras". Duplicado.

NIEREMBERG, JUAN EUSEBIO: "Obras".

OVIDIO.

PEREIRA DE MEJIA, BENEDICTO.

PINELO ARIAS: "Obras".

QUEVEDO Y VILLEGAS, FRANCISCO: "Obras". OUINTANADUEÑAS, ANTONIO: "Obras".

RIPOLL, ACACIO ANTONIO.

SAN JERONIMO: "Obras".

SANCHEZ, TOMAS.
SENBEA.
SEPOLA.
SEPOLA.
SPERELO, ALEJANDRO.
STACIO PAPINIO.
STACIO PAPINIO.
TERTULIANO, SEXTUS AURELIUS VICTOR: "Obras".
TOLENTI, FRANCISCO DE.
VIEWA, ANTONIO.
VILLAGOMEZ, PEDRO DE: "Sermones y Obras".
VILLARROEL, GASPAR DE: "Obras".
VILLARROEL, GASPAR DE: "Obras".

#### Luis Ortega

# EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN CHILE 1850-1930

El tema de la industrialización lleva ya cerca de un cuarto de siglo de vuelta en las preocupaciones historiográficas. Producto de un esfuerzo al que han contribuido no sólo los historiadores, sino que de manera importante los economistas, hoy los parámetros temporales para el estudio del proceso están más ampliamente demarcados y el conocimiento es mayor y más profundo.

El presente ensayo constituye un intento de elaboración de una síntesis correspondiente al período en que, en términos generales, el proceso quedó enteramente librado a la iniciativa y capacidad del sector privado.

Su desarrollo es necesariamente desigual. Para el período 1850-1880, está estructurado principalmente sobre la base de fuentes de carácter cualitativo y, por lo tanto, se ofrece un panorama un tanto impresionista, aunque no por ello esté ausente la dimensión analítica. La segunda parte corresponde fundamentalmente a una síntesis bibliográfica que se considera importante, en la medida en que agrupa lo más significativo de los aportes realizados sobre el período 1880-1930. En esta sección es mayor la dimensión cuantitativa, sin que por ello llegue a ser central.

## I. EL PERÍODO 1850-1879

# Orígenes y precondiciones

La inserción de Chile al proceso de desarrollo productivo y tecnológico iniciado por la "revolución industrial" fue tardio. En efecto, la "edad del vapor" en el país se inició en octubre de 1840, con el arribo a Valparaíso de los vapores "Chile" y "Perú" de la Pacific Steam Navigation Company (P.S.N.C.), evento que despertó el entusiasmo y la imaginación de muchos chilenos 1

Una segunda área en que se aplicó en forma temprana la energía del motor a vapor de propulsión interna, aunque de manera poco uniforme, fue la minería. A pesar de que allí su incorporación fue lenta, hacia mediados de la década de 1850 su empleo fue cada vez más difundido, especialmente en las explotaciones carboníferas. Sin embargo, el empleo de motores a vapor en la minería tradicional -cobre y plata- fue limitado. El peso de la tradición en esas explotaciones explica la vigencia de técnicas muy atrasadas hasta más allá de 1880, al punto de que si bien la participación de ellas en los mercados internacionales hasta esa fecha fue significativa, su estruendosa declinación a partir de aquellos años se explica en gran medida por su limitada incorporación de tecnología.2 No en vano esa minería ha sido calificada como "tradicional" y "arcaica".3 En la minería del carbón, en cambio, más vinculada a actividades que empleaban nuevas tecnologías, la utilización de motores a vapor coincidió con su inicio como actividad a escala.4 Hacia fines de la década de 1870 en ella se empleaba el 55,8% de los motores a vapor, con el 57,4% de la fuerza motriz agregada de la actividad minera.5

La tercera área de uso temprano de la energía del vapor fue la del transporte terrestre, con la introducción, a partir de 1851, del ferrocarril. A partir de aquel año la construcción ferroviaria -en el norte por parte del sector privado y en la región central por el Estado- pasó a ser un importante elemento de modernización que, junto con acortar distancias y reducir los costos de transporte, introduio importantes elementos nuevos a la producción y los servicios: una nueva forma de organizar empresas, nuevo material de transporte y propulsión y un nuevo tipo de trabajador: conductores, ingenieros, maquinistas y mecánicos, junto con el personal administrativo, formaban un mundo nuevo estructurado en los terminales y a lo largo de la vía. Las líneas, locomotoras, coches de carga y pasaieros demandaron de instalaciones y personal para mantención y reparación, más aún, cuando la expansión de la red fue relativamente rápida. Si en 1863 la extensión total de las vías era de 537 kilómetros -287 en la zona central y 250 en el norte minero-, quince años más tarde había crecido

<sup>1</sup> Véase el reportaje en El Mercurio, 16.X.1840.

<sup>2</sup> T.F. O'Brien, The Nitrate Industry and Chile's Crucial Transition, 1870-1891, New York, 1982, 60-82,

<sup>3</sup> P. Vayssiere, Un siècle de capitalisme miniere au Chili, 1830-1930, Paris, 1980, capítu-

<sup>4</sup> L. Ortega, "The First Four Decades of the Chilean Coal Mining Industry, 1842-1879", en

Journal of Latin American Studies, Vol. XIV, 1, 1982, 12-15. 5 Anuario Estadístico de la República de Chile (AE), 1877-1878, 318.

3,1 veces, hasta alcanzar 1.689 kilómetros: 950 en la zona central y 739 en la zona norte.6

Las tres áreas a las cuales se incorporó en forma temprana el motor a vapor ejercieron un efecto transformador importante en el sector productivo del país. Por una parte, su sola existencia demandó la instalación de talleres y maestranzas que, desde un comienzo, se encargaron de la mantención y reparación de calderas, cascos de navíos, locomotoras y motores. Por otra, la navegación a vapor y los ferrocarriles permitieron una participación más activa de la agricultura y la minería en la captación de parte de la demanda en aumento en el mercado internacional y la ampliación del mercado en un procesamiento mínimo de alimentos y materias primas para la exportación, mientras que lo segundo abrió perspectivas para la instalación de nuevas unidades productivas: fábricas y fundiciones. Esas fueron las actividades que marcaron el inicio de la producción manufacturera moderna—capitalista— en Chile?

Por otra parte, desde comienzos de la década de 1850 el sector exportador entró en un período de franca y decisiva expansión que, salvo interrupciones cíclicas, se prolongó hasta mediados de la década de 1870. Esta coyuntura se originó en fenómenos externos tan diversos como el "boom" triguero de 1849-1855 (California y Australia) y el más trascendente y prolongado "Grat Victorian Boom" de los años 1850 a 1873 y que arrastró a gran parte de los países a un vigoroso período de crecimiento. Durante aquellos años, como consecuencia del sustancial aumento del retorno de las exportaciones e integración creciente a la economía internacional, se inició un proceso de internación de factores de producción –capital y fuerza de trabajo calificada—, que se tradujo en una mayor acumulación y una gradual, pero creciente monetarización de la economía

En el contexto sudamericano, Chile se encontraba entonces en una situación particularmente favorable para participar en forma activa y derivar beneficios significativos de la coyuntura internacional expansiva. No sólo estaba en condiciones de ofrecer productos en creciente demanda por parte de los países más desarrollados; desde el punto de vista político-institucional, dos décadas de relativa estabilidad, interrumpida sólo por convulsiones menores, habían creado condiciones adecuadas y establecido garantías necesarias para el desarrollo de actividades comerciales y productivas. Ello se expresó en una legislación económica que, si bien escasa, abrió un amplio espacio de libertad que

Ibid., 488. Sinopsis estadística y jeográfica de Chile, Santiago, 1882, 17.
 L. Ortega, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", en Nueva

<sup>7</sup> L. Ortega, "Acerca de los origenes de la industrialización chilena, 1800-1879", en Nuevo Historia, Nº 2, 1981, 3-10.

estimuló la inversión interna y un moderado pero importante nivel de inversión extraniera.§

El aumento sostenido y considerable del comercio exterior permitió que en forma progresiva se fuese reduciendo el deficit de la balanza de pagos y se reasumiera el cumplimiento de los compromisos internacionales, lo cual, a su vez, permitió el acceso al mercado internacional de capitales, que en ese período experimento una importante expansión.<sup>9</sup>

Entre 1850 y 1874 el valor del comercio exterior se multiplicó tres veces, creciendo a una tasa acumulativa anual de 4,6%. El valor de las importaciones creció al 4,8% anual y el de las exportaciones al 4,4%. Durante el mismo período, el Estado contrató préstamos en el exterior por una suma nominal de 7,348.074 libras esterlinas. Lo anterior, junto a una política fiscal crecimentemente expansiva –el gasto público creció al 6,8% anual entre 1852 y 1874, que demando la contratación de préstamos internos por 3,912.387 libras esterlinas-se tradujo en la inyección de importantes recursos monetarios al sistema económico, que hasta entonces se había caracterizado por estrecheses monetarias que habían obstaculizado la circulación de bienes y la acumulación. <sup>10</sup>

De esa forma, junto con producirse una importante expansión de los sectores tradicionales de la economía –agricultura, comercio y minería– a partir de fines de la década de 1850 se comenzaron a desarrollar con cierta intensidad nuevos sectores de la producción y de los servicios.<sup>11</sup>

¿Que factores internos concurrieron al desarrollo de la coyuntura y al inicio de las primeras transformaciones estructurales de trascendencia en el sistema económico chileno? El más importante, sin duda, fue la paulatina ampliación del mercado interno, fundamental aunque no exclusivamente como producto de la inyección de liquidez derivada de la internalización de las ganancias derivadas de las exportaciones. La expansión productiva derivada del estímulo de demanda requirió del desarrollo de la infraestructura de trans-

<sup>\*</sup> J.F. Rippy, British Investment in Latin America, 1822-1949 Minneapolis, 1951, 25-37.

<sup>9</sup> C. Humud, Política económica chilena desde 1830 hasta 1930 Santiago, 1974, 22. P.L. Cotrell, Brütih Overseas Investment in the Nineteenth Century, London, 1975, 27-35. L.H. Jenks, The Migration of British Capital to 1875 London, 1927. 121-134.

D. Ortega, "Economic Policy and Growth in Chile from Independence to the War of the Pacific", en C.G. Abel & C.M. Lewis (eds.), Latin America: Economic Imperialism and the State, London, 1985, 147-171. Hacia 1876 el Estado había invertido 5.747.126 bitesa esterlinas en fernocarriles; esta suma representaba el 78,2% de su deuda externa y el 51% de la deuda m\u00f3hlica.

<sup>11</sup> A.J. Bauer, Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930, Cambridge, 1975, capítulo III para el impacto de la economía atlántica en este sector. Para la minería, Vayssiere, pp. 2-17.

portes y comunicaciones, lo cual, a su vez, incidió en el proceso de cambio demográfico evidenciado en la creciente migración campo-ciudad.

Todos esos factores dieron origen a un fenómeno decisivo en relación a la activación en la intensidad y extensión de la actividad económica: la lenta pero inexorable monetarización de la economía. Como va se ha señalado, hasta mediados de siglo el sistema monetario era totalmente inadecuado para la satisfacción de los requerimientos más básicos del sistema económico, hasta el nunto de constituir un obstáculo para la circulación de mercancías y la estructuración de un mercado a escala nacional.12 A partir de los primeros años de la década de 1850, como consecuencia de los fenómenos va señalados, la demanda de dinero aumentó en forma sustantiva, y frente al déficit de moneda. los establecimientos comerciales mayoristas de Valparaíso se vieron forzados a extender su práctica de emitir documentos de cambio. En 1854 se inició la creación de bancos, los cuales emitieron documentos negociables que tuvieron una amplia circulación. En 1860 la "Lev de Bancos de Emisión", sancionó una situación de facto -va existían cuatro instituciones-, y proveyó el marco legal dentro del cual se registró un vigoroso crecimiento del sistema bancario y de la cantidad de dinero en la economía. En diciembre de 1876 el capital nominal agregado de los catorce bancos existentes alcanzó a 8.604.269 libras esterlinas, mientras que su capital pagado llegó a 2,710,273. El monto de los billetes emitidos era de 1 476 354 libras esterlinas, el que dos años más tarde ascendió a 2.338.709. Junto con los bancos de emisión operaban tres bancos hipotecarios: uno de ellos, la "Caja de Crédito Hipotecario", a fines de 1876 tenía préstamos colocados por 2.521.034 libras esterlinas.13 Sin embargo, el aporte directo que el sistema bancario pudo haber realizado a la ejecución de provectos que requerían una inversión de capital considerable fue limitado, pues las operaciones de crédito eran a corto plazo y demandaban garantía de propiedad inmueble y las tasas de interés durante el período 1860-1879 nunca fueron inferiores a 8.5% mensual. 14 Sin embargo, no debe desestimarse su contribución indirecta al proceso: es decir a la formación de mercado interno por el lado de la ampliación de la demanda.

En ese contexto nació el sector industrial moderno en Chile. Su crecimiento se aceleró desde comienzos de la década de 1860 y sólo fue frenado, temporalmente, por la crisis de la segunda mitad de la década siguiente, que inevitablemente conllevó un proceso de ajuste.

<sup>12</sup> F.W. Fetter, Monetary Inflation in Chile, Princeton, 1931, 4-18. P. Vayssiere, "Au Chili: de l'economie coloniale a l'inflation", en Cahiers des Ameriques Latines, № 5, 1970, passim.

Memoria del Ministro de Hacienda (MH), 1876, 73-74. Ibid., 1878, 50.
 Datos en MH. años 1866 a 1879.

#### Dimensiones

No existen datos suficientes que permitan una reconstrucción exacta del sector industrial con anterioridad a 1879. La información disponible es de orígenes diversos y necesariamente fragmentaria, más que nada pues el sector manufacturero aún no adquirfa importancia.

Las empresas agrupadas en el Cuadro I, reunían tres condiciones que permiten clasificarlas como establecimientos industriales modernos. Su empleo eta mayor que el de los establecimientos manufactuerros tradicionales -artesanales-, superior a diez personas; empleaban motores a vapor -en algunos casos en combinación con energía hidráluíca-como la principal fuente de energía en reemplazo del esfuerzo humano y, finalmente, las relaciones entre empresarios y fuerza de trabajo se establecían a través del salario. De all que el número de unidades incluidas en el Cuadro I sea, por ejemplo, significativamente inferior (tan sólo el 22,3%) a aquel que para el período anterior a 1879 brinda el "Censo de Industrias" levantado en 1895 por la Sociedad de Fomento Fabrit. 570 establecimientos. Ello pues la metodología empleada en la realización de este estudio permitió que establecimientos de muy reducidas dimensiones y de características artesanales fuesen clasificados como "industrias", lo que explica la abultada dimensión del sector. 15

Las características de las empresas incluidas en el Cuadro I, de acuerdo con los estándares de la época, se destacaron como unidades productivas que, de acuerdo a sus dimensiones, desarrollo técnico y organización del proceso productivo pertenecían a un nuevo tipo de complejo productivo la industria capitalista. Es que la conjunción de dichos factores en una unidad marcó un paso definitivo a una forma superior de producción de manufacturas, cualitava y cuantitativamente diferente a las formas simples anteriores. La nueva forma de producción implicó no sólo un cambio económico fundamental, sino también uno social; una nueve mpresa y un nuevo tipo de trabaiador.

## Características del sector industrial

Si bien de reducidas dimensiones comparado con sus similares contemporáneos europeos, mas no con casos de "industrialización tardía" que se iniciaban en el mismo tiempo –hacia 1859 en Belgica el establecimiento industrial medio empleaba alterdedor de veinticincio individuos, siendo el sector con un empleo más alto el textil con treinta y seis; en Suecia en el mismo año el

<sup>15</sup> Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. XII. Nº 1, 1896, 5-7.

CUADRO I

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN 1876\*

Grupo		Número de industrias	Empleo grupo	H.P.
20.	Alimentos	36	1.126	302
21.	Bebidas	9	229	44
22.	Tabaco	1	26	4
23.	Textiles	9	529	10
24.	Confecciones y			
	calzado	2	55	4
25-26.	Maderas y muebles	11	430	126
27-28.	Papel e imprentas	11	497	158
29-30.	Cuero y goma	6	293	42
31-32.	Químicos	8	198	32
33.	Productos de minerales			
	no-metálicos	3	159	44
34-38.	Productos metálicos			
	incluida maquinaria	31	2.596	362
	Total	127	6.138	1.122

<sup>\*</sup> Grupos 20 al 39 de la Clasificación Industrial Internacional Standard.

empleo medio por establecimiento era de siete obreros-, 16 el sector industrial chileno primigéneo se perfiló tempranamente con características que, a grandes rasgos, mantenían su vigencia a fines de la década de 1920.

En su primeros años, la capitalización del sector en gran medida provino de flujos desde el sector comercial importación-exportación. Ello involucró tanto a comerciantes chilenos como extrajeros, quienes en forma activa iniciaron un proceso primario de "sustitución de importaciones" incentivado tanto por el aumento de la demanda interna, como por el así llamado "efecto de emulación" respecto de las importaciones.<sup>17</sup>

La alta participación de extranjeros fue otra de las características generales destacables del sector industrial moderno. Cerca del 70% de los estableci-

E.J. Hobsbawm, The Age of Revolution, London, 1971, 243.
 Una relación de empresarios en Ortega, "Acerca", passim.

mientos incluidos en el Cuadro I, pertenecían a individuos de origen extranjero. Un examen de los propietarios indica una alta proporción de personas de origen anglosajón en los grupos productos metálicos y alimentos, mientras que los alemanes y los belgas se destacaban en bebidas, papel e imprentas y químicos 18

Por rubro de producción, la mayor densidad de establecimientos se registraba en los grupos alimentos y productos metálicos -incluida maquinaria-, a distancia muy apreciable de los siguientes: maderas y muebles y papel e imprentas. En términos de empleo y disponibilidad de fuerza motriz, el grupo más importante era también el de productos metálicos, el cual, según lo indica la escasa información disponible, también concentraba el más alto nivel de inversión. Sin embargo, en éste y en los demás grupos existían notables diferencias en cuanto a dotación de capital, pues junto a un grupo reducido de establecimientos altamente capitalizados coexistía un mayor número de unidades con baja inversión en capital fijo.

Esos rasgos se constituirían en características de la evolución que habría de experimentar el sector industrial durante las siguientes seis décadas, en que, por una parte, se registró una marcada tendencia a la concentración de capital y tecnología19 y, por otra, existió una marcada proliferación de establecimientos menores, los que, a pesar de variadas dificultades, lograron un espacio en el mercado y prosperaron durante aquellos años.20

¿Qué representaban esas industrias de la preguerra en términos productivos? En 1883 una publicación del gobierno afirmó que la industria fabril proveía al mercado nacional "ampliamente de manufacturas y artefactos comunes", producto de los "muchos molinos harineros i establecimientos de la industria mecánica v manufacturera".21 Un año más tarde constituyó una verdadera sorpresa para las autoridades y la prensa el que en la Exposición de Santiago "la industria nacional" hubiese exhibido una muy amplia gama de productos,<sup>22</sup> Pero va nueve años antes, con motivo de la realización de la Exposición Internacional de Santiago en 1875, los productores manufactureros, a pesar de los temores generados por el boicot declarado por los fundidores de Santiago y Valparaíso -que así protestaban por el trato discriminatorio que, según ellos, les imponía la estructura tarifaria vigente- justificaron

<sup>19</sup> H.W. Kirsch, Industrial Development in a Traditional Society. The Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile, Gainesville, 1977, Introduction. M. Carmagnani,

Sviluppo Industriale e Sottosviluppo Economico: Il caso cileno, Torino, 1971, 22-46.

<sup>20</sup> Ortega, "Acerca", passim

<sup>21</sup> Sinopsis Estadística i Jeográfica de Chile, Santiago, 1883, 3.

<sup>22</sup> P.L. González, La Sociedad de Fomento Fabril, Santiago, 1908, 12.

plenamente la cabida que se le dio al sector fabril en ese evento.<sup>23</sup> La muestra fue bastante representativa de la capacidad productiva de las industrias del país: había allí, entre otros biense elaborados en el país, catzado, azúcar refinada, billares, tipos de imprenta, papel, impresos, jarcias, telas, motores a vapor, molinos mecánicos, prensas para diversos objetos, elevadores de agua, carros de carga para ferrocarril y máquinas trilladoras.<sup>24</sup>

¿En qué tipo de establecimientos fueron elaborados aquellos bienes? A su paso por Limache (40 kilómetros al interior de Valparaíso) en 1877 y ante la visión que ofrecian tres industrias allí instaladas Benjamín Vicuña Mackenna se sintió llamado a referirse al poblado como al "Manchester chileno... [con] sus altas y humeantes chimeneas... primeros y valerosos ensayos de la industria chilena...". <sup>25</sup> A pesar de su escaso número, esas industrias eran representavas del segmento de unidades de mayores dimensiones del sector industria en términos de instalaciones y equipamientos: sus superficies construidas cubrían más de 5.000 metros cuadrados, estaban equipadas con motores a vapor de potencia de más de 20 H.P. y su empleo era superior a cien personas. <sup>26</sup> Pero junto a ellas existía un significativo número de unidades cuyas instalaciones no excedián los 500 metros cuadrados de construcción, la fuerza media de sus motores a vapor era de 6 H.P. y su empleo fluctuaba entre 10 y 20 personas. <sup>27</sup>

La mayor capacidad productiva del sector se concentraha en los establecimientos del grupo productos metálicos. Diversos testimonios indican que desde comienzos de la década de 1860 la capacidad productiva de este tipo de fábricas se desarrolló en forma importante. No sólo comprendía de las grandes fundiciones de cobre de Guayacán, Tongoy y Lota, sino también de los establecimientos productores de bienes metálicos de Santiago y Valparaíso que, en algunos casos, alcanzaron una capacidad que les permitid producir bienes intermedios y de capital. Así, hacia 1876, de los diez molinos harineros que existían en Talca –importante centro molinero del valle central–cuatro estaban equipados con motores a vapor y turbinas totalmente construidos en el país, mientras que otros cuatro combinaban motores estadounidenses e ingleses con turbinas fabricadas en Valparaíso. <sup>28</sup>

<sup>23</sup> The Valparaiso and West Coast Mail, 21. VIII. 1875.

<sup>24</sup> Ibid., 25.IX.1875. La Industria Chilena, 2.X.1875. A Edwards, Cuatro Presidentes de Chile, 2 vols., Valparaiso, 1932, vol. II, 324. El único productor de metalmecánicos que concurió a la exposición fue Balfour, Lyon & Co., de Valparaiso.

<sup>25</sup> B. Vicuña Mackenna, De Valparaíso a Santiago, Santiago, 1877, 153 y 161.

<sup>26</sup> Ibid., 162-168. The Chilean Times, 16.1.1876.

<sup>27</sup> Ortega, "Acerca", passim.

<sup>28</sup> AE 1876-1877, 483.

Los establecimientos metalúrgicos de esa ciudad, sus alrededores, Santiago y las maestranzas de Caldera y Lota, desarrollaron su capacidad productiva a un grado tal que les permitión o sólo capara parte de la demanda nacional, sino también acceder a los mercados del litoral boliviano y sur peruano con una variada oferta que comprendía desde partes y piezas de repuesto para ferrocarriles y navios a vapor, hasta equipo para la agricultura y la minería. Una revisión de la oferta de esas fábricas muestra una variedad de productos que comprendía desde los de más simple claboración -coches de posta, carretones, arados y rejas-, hasta algunos con un grado mayor de complejidad motores a vapor, calderas para locomotoras y navíos, trilladoras, carrotones, arados y rejas-, hasta algunos con un grado mayor de complejidad comotores a vapor, calderas para locomotoras y navíos, trilladoras, carrotos de carga para ferrocarril, estanques para almacenamiento de agua y procesamiento de salitre, tuberías para destilación, trapiches, helices para navíos, sieras para la elaboración de madera, bombas elevadoras de agua propulsadas por vapor, lanchas metálicas con motor a vapor, aparatos telegráficos, piezas de artillería vá (viersas heramientas y niezas de bronce y fiero fundido 2º

Uno de los rasgos característicos de esos productos, reflejo de una de las limitones estructurales del sector manufacturero, era el que se trataba de bienes elaborados con un alto componente de insumos y materias primas extranjeras y fabricados en base a modelos importados que no eran significa-tuvamente modificados. Por otra parte, existian apreciables diferencias respecto del nivel de desarrollo técnico de los diversos establecimientos; pero en cuanto a grupo, se trataba de un conjunto de empresas con capacidad para elaborar bienes que, en algunos casos, requerían de la aplicación de tecnologías complejas. La incorporación de éstas al medio productivo chileno fue un proceso dificil; en priere lugar, dada la limitada doución de fuerza de trabajo calificada y, en segundo, por el alto grado de dependencia externa que ello implicaba. Esto se manifestó en que la producción de este grupo mostró algunos déficits en relación a la calidad de los bienes elaborados, especialmente cuando se les comparaba con la oferta del extranjero. Sin embargo, en defensa de los bienes elaborados en el país, alguna prensa estimó que ese era un precio que debía ser

<sup>38</sup> British Parliamentary Papers (PP), 1873, vol. LXV, 4-43: "Report on Coquimb for 1872". R. Tomero, Chiel Butradov Aplaratio, 1872, 208-212. & 1875-1877, 387, 422-423. PP, 1874, vol. LXVI, 222: "Report on Calders for 1872". MH 1875, VIII. El Mercurio, 23.11863. The Parcial and River Plate Mail, 23.VIII.1859. El Arcascano, 12.V. 1873, yol. XIII. S. Perrauciano, 12.V. 1873, yol. XIII. S. Perrauciano, 12.V. 1873, yol. XIII. S. Perrauciano, 12.V. 1873, The Valparation and West Coast Mail, IIII. 1873, yol. VIII. 1875. El Removardo Valparatio, Impección leneral de Misquinas, Libro de Marcicula de Mágnicas yol. Yol. Valparatio, 1875. 1877. Archivo National 649, Nagistro National 649, Apparatio, vol. 51-577. Archivo National 649, Nagistro National 649, Apparatio, vol. 51-577. Archivo National 649, Nagistro National 649, Apparatio, vol. 51-67. Memoria del Missisterio de Garres, 1885. 1874.

enfrentado, en tanto esos establecimientos hacían un importante aporte al desarrollo de la capacidad productiva y a la riqueza nacional.<sup>30</sup>

Una confirmación del desarrollo de la capacidad productiva del sector metalmecánico en este período se obtuvo durante los años de la Guerra del Pacífico. Durante los años 1879-1881, las unidades de este rubro –tanto las de propiedad pública como las del sector privado– hicieron un importante aporte al esfuerzo de guerra a través de la producción de cañones, cureñas, blindajes y piezas de artillería para naves de guerra, pernos, granadas, municiones y herramientas.<sup>31</sup>

También en otros grupos se alcanzaron importantes niveles en la capacidad productiva. Ello fue especialmente marcado entre los años 1869 y 1875 cuando una combinación de factores «especialmente el crecimiento de las exportaciones» estimularon la economía en general y al sector fabril en particular. En cada uno de sus grupos un número reducido de unidades «uno o un trío-cran líderes que concentraban un alto porcentaje de la inversión, la fuerza de trabajo, la fuerza motriz y el volumen y calidad de la producción. Sin embargo, esa brecha no se manifestó en relación a equipamiento y desarrollo técnico, en los cuales existió algún grado de uniformidad. El marco de un mercado poco desarrollado, este factor fue una limitación objetiva para una concurrencia amplia y contribuyó a una tendencia temprana a la concentración de la propiedad y la producción industrial.

Las mayores industrias de cada grupo cumplieron importantes roles más allá del proceso productivo propiamente tal. En primer lugar, se convirtieron en ejemplos que fueron emulados mediante la creación de otras unidades. En segundo lugar, lograron un cierto nivel en cuanto a la calidad de sus bienes que les permitió crear un espacio en el mercado no tan sólo para su producción, sino para las manufacturas chilenas en general.

En cada uno de los grupos productivos se encuentran ejemplos que responden a los factores señalados. Al respecto, en el grupo alimentos un caso es ilustrativo de ellos: la refinería de azicar de Viña del Mar concentraba un quinto de la fuerza de trabajo y un tercio de la fuerza motriz del grupo productor de alimentos. Pero junto a ella se desarrollaron iniciativas en la elaboración de aceite, el procesamiento del café, la producción de pastas y la industrialización de uno de los componentes fundamentales de la dieta nacional: el 1 ann. <sup>34</sup>

<sup>30</sup> La Industria Chilena, 16.X,1875.

<sup>31</sup> MI 1880, p. XXIII. PP, 1880, vol. XXIII, 754-758, "Report on Caldera for 1879".

<sup>32</sup> Ortega, "Change", capítulos II y III.

<sup>33</sup> Para una relación de este aspecto de esos establecimientos véase Ortega, "Acerca", 17-30. Esta característica fue particularmente acentuada en los grupos textil y papel e imprentas.

<sup>34</sup> AE 1867, anexo "Máquinas a vapor en 1865", s.p. AE 1876-1877, 335.

En el grupo bebidas, según un informe del Ministro británico en Chile, una fábrica de cerveza de Valdivia era notable no sólo por sus dimensiones, sino también por su "saludable cerveza... insuperable y que ha pasado a ser una formidable competidora de la cerveza embotellada que se importa en grandes cantidades de Inglaterra".35

El desarrollo de plantas en este rubro cubrió una extensa área geográfica. En 1872 funcionaba en la localidad de Tres Montes en las islas Guaitecas una de las primeras plantas conservadoras de mariscos, cuyas instalaciones comprendían "buenos edificios, hornos, hojalatería, motores y demás útiles y como veinte personas que se [ocupaban] en la pesca y en la preparación de los mariscos". La inversión alcanzaba a las 4.789 libras esterlinas.36

En el grupo textiles la "Fábrica de Paños Bellavista", instalada en Tomé, demandó inversiones y experiencias que después de algunos años de dificultades le permitieron captar una importante proporción del mercado nacional de telas. Esta empresa importaba materias primas de Europa y los Estados Unidos y, debido a la pobre calidad de la lana chilena, adquiría en Argentina partidas de lana merino para los tejidos más delicados. Un testimonio de 1872 afirmó que sus paños eran "superiores a los de Europa por la rica lana que se [empleabal en su confección, y a pesar de la inmotivada aversión con que se frecibíal todo producto nacional, [comenzaba] a generalizarse entre nosotros el uso de los paños chilenos".37 Cualquiera que sea el grado de exageración de esta afirmación, algunas aseveraciones que ella contiene son indicativas de cuestiones importantes, entre ellas, lo relacionado con el acceso a un mercado difícil, pues hasta 1874 se registró una alta importación de telas de Gran Bretaña. Pero según el Ministro Rumbold, desde aquel año junto con reducirse la capacidad para importar del país, la disminución en la importación de telas británicas era atribuible "en parte, es cierto, a la competencia de la prometedora fábrica de paños de Bellavista, en Tomé",38

El crecimiento de las exportaciones incentivó el desarrollo de otro tipo de iniciativas en este grupo. En efecto, la demanda de sacos para el envase de diversos productos, especialmente de trigo, se reflejó en un considerable aumento de la importación de estos artículos, que registró un incremento de 204% en el quinquenio 1871-1875 respecto de los cinco años comprendidos entre 1861 y 1865.39 Esa demanda llevó a que se concretaran a partir de fines

<sup>35</sup> Rumbold, 377,

<sup>36</sup> El Mercurio, 12.III.1872.

<sup>37</sup> Cámara de Senadores. Sesión Extraordinaria, 9.XI.1870. Tomero, 339-340. 38 Rumbold, 377

<sup>39</sup> E. Cavieres, Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica, Valparaíso, 1988, 88-89.

de los años sesenta; se implementaran diversos proyectos de instalación de fábricas de sacos, especialmente en Valparaíso y hacia su interior, en las localidades de Limache y Calera.40

En esta última localidad se instaló en 1867 la "Fábrica de Tejidos de Saco del Artificio", de propiedad de un Juan E. Ramírez. El establecimiento, situado a un osstado de la estación del ferrocarril, constaba de un terreno de cuatro hectáreas y edificios que cubrían una superficie edificada de 1.628 beartos cuadrados que cobijaban tres departamentos: a) máquinas de hilanza; b) cardas, cortadoras y máquina preparatoria, y c) telares, aprensados, peinados de fibra larga, engomados y devanados. Contiguo a esas construcciones se encontraba el patio "grande enclaustrado de 160 metros de corredores que comprende la hilandería, carpintería, habitaciones del maestro de telares e inspectora, carpinteros y hereros". Más alíá de seu lugar y sobre la muralla exterior se ubicabam "25 habitaciones para las operarias de la fábrica....[y]... al frente una bodega para cádamo de 21 metros de largo y 6 de ancho".

El establecimiento, cuyos equipos eran movidos por "dos ruedas de agua de 18 y 20 pies de diámetro, 6 de ancho, con sus poleas y ruedas de engranaje una máquina a vapor y condensación de fuerza de 40 caballos", había vencido con muchos esfuerzos "las dificultades que acompañan a toda empresa neva". Y si en sus primeros años funcionaba sólo "con seis telares y un personal casi todo extranjero", en 1871 podía "poner en movimiento 35 con su maquinaria correspondiente y operarios (53, de los cuales 40 eran mujeres) casi en su totalidad chilenos". En 1871 sus instalaciones representaban una inversión de 43,103 libras esterlinas y su estructura de costos estaba constituida en 82,9% por las materias primas e insumos (aceite, fierro, suelas, maderas, carbón y las adquisiciones de 9,000 quintales de cáñamo o lino), 14% por los salarios, 2,5% por amortización de maquinarias y en 0,6% por el importe de un censo sobre el terreno y canal reconocido en favor de la parroquia del Artificio. Ese año las ventas alcanzaron las 22.443 libras esterlinas y las ganancias a 6,914, o un 16% sobre la inversión en capital fijo.41

En alguna medida la producción de las fábricas chilenas de sacos ayuda a explicar el descenso en la importación de estos artículos, que en el quinquenio 1876-1880 cayeron en 38% respecto del período 1871-1875, aunque en ello incidió en forma decisiva la fuerte disminución de las exportaciones. 42

Un caso similar al de los grupos alimentos y textiles se verificó en el grupo de productos de minerales no-metálicos. Dos empresas, la "Fábrica de

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Para un detalle acerca de las instalaciones de Limache y Valparaíso, véasc Ortega, "Acerca". 21-22.

<sup>41</sup> Fl Mercurio, 19.X.1871.

<sup>42</sup> Cavieres, 89.

Ladrillos Refractarios" –fundada en 1857 como parte de la "Compañía de Carbón de Lota"— y la "Fábrica de Ladrillos Refractarios de Puchoco", establecida en 1865, ampliaron y diversificaron sus líneas de producción a partir de fines de la década de 1860. Junto con los ladrillos que encontraban un excelente mercado en las fundiciones de cobre, su oferta desde entonces inclu-yó cañerías conductoras de agua potable y para el servicio sanitario, baldosas y mosaicos; todos objetos en alta demanda por aquellos años como resultado de la ejecución de planes de mejoramiento de algunas ciudades del país. Desde un comienzo esos productos debieron competir con las importaciones de Francia e Inglaterra. Pero, según un observador, tanto por su calidad, amplia oferta y ventajas de precio de entre 20 y 30 por ciento, los productos nacionales no sólo enfrentaron la competencia, sino que lograron ocupar un segmento seguro en el mercado. 49

En otras palabras, el sector industrial temprano contó en cada uno de sus grupos con empresas líderes, que, junto con constituirse en unidades de alta eficiencia, jugaron un doble e importante rol: contribuyeron, a través de un "efecto de demostración", a la apertura de nuevos rubros de producción y/o ampliaron las dimensiones de algunos ya existentes. Por otra parte, fueron creadores de una "legitimidad de mercado" para la producción industrial chilena.

# Balance

A pesar de su tamaño relativamente reducido y de sus problemas, el sector manufacturero chileno anterior a la Guerra del Pacífico tuvo una singular importancia. Abasteció una proporción significativa, aunque no cuantificable, del mercado nacional –especialmente del urbano– y una vez iniciado el conlicto se constituyó en un eficaz proveedor de las fuerzas armadas. Restablecida la paz, evolucionó para constituirse en un pilar de una nueva etapa del largo y difficil proceso de industrialización del país.

Hasta 1879 el sector manufacturero mostró algunas características que pasaron a constituir sus rasgos distintivos. En primer lugar, el mayor desarrollo se registró en la producción de bienes semidurables e incluso de capital. De allí la mayor dimensión del grupo productos metálicos y maquinaria, el más amplio de la clasificación. Sin embargo, si hacia fines de la decada de 1870 se toma como indicador de la tendencia de crecimiento del sector la fundación de establecimientos, se aprecia un ritmo mayor en los grupos productores de bienes de consumo.

<sup>43</sup> AE 1877-1878, 387. Tomero, 353.

En cuanto a la distribución espacial de los componentes del sector industrial, existió una temprana concentración en torno a dos polos: la zona costera comprendida entre Tomé y Lota y el eje Santiago-Valparaíso. A distancia mucho mayor, se ubican aquellos de la zona norte. Esa locación correspondía, por un lado, a la ubicación de los centros poblados que registraron un mayor crecimiento poblacional a partir de la década de 1850 y, por otro, a las zonas que tenían un mayor ingreso por habitante en razón a su vinculación con el comercio exterior. En ellos se concentró la demanda efectiva y fue más simple el abastecimiento de factores de producción que sólo podían ser adquiridos en el exterior, precisamente en centros urbanos. El que la mayor densidad en establecimientos manufactureros de aquellas dos áreas fue seguida por la zona norte no fue una mera coincidencia. Fue en esas zonas que hacia 1875 se concentraban, además, el mayor porecntaje de población aglomerada, la mayor extensión de líneas férreas y el más alto nivel de actividad comercial –tanto interna y exterma—financiera y productiva.

¿Cuáles fueron los principales problemas y obstáculos que enfrentó el proceso de industrialización temprano en Chile con anterioridad a la Guerra del Pacífico? Los más importantes fueron, sin duda, aquellos de carácter estructural, en especial el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y las rigideces en la estructura económico-social, en especial en el sector agrario.<sup>45</sup> La permanencia de rasgos coloniales opuso importantes trabas a un mayor desarrollo fabril más extenso con anterioridad a 1879. Así, el ordenamiento social y económico, más elementos de carácter ideológico, jugaron un rol decisivo en mantener una muy alta proporción de la población del país ajena al mercado. Esa realidad comenzó a variar, pero en forma muy lenta, durante el último cuarto del siglo XIX.46 Pero ello no ocurrió con la profundidad y la velocidad suficientes como para establecer condiciones favorables para un amplio desarrollo industrial. Por otra parte, por más que haya aumentado la población de las ciudades, dada las características de éstas, no por ello se produjo una ampliación de la demanda efectiva suficiente como para haber incentivado un mayor desarrollo productivo. Es más, es sabido que los salarios reales cayeron durante el período de auge del sector exportador. 47 De allí que el nivel de desarrollo alcanzado por el sector industrial correspondiese exactamente al nivel de la formación social atrasada en que se dio.

<sup>4</sup> C. Hurtado, Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno, Santiago, 1966, capítulos I y II. Bauer, capítulo II. Ortega, "Change", capítulos II, III y V.
4 Una constatación de estos problemas en las obras citadas de Bauer, Kirsch. O'Brien y

Vayssiere.

46 Un análisis de este problema en toda América Latina en D.C.M. Platt, Latin America

and British Trade, 1806-1914, London, 1972, 3-23.

47 O'Brien, pp. 80 y 92.

La escasa flexibilidad al cambio de las actividades tradicionales y su efecto negativo en relación a la creación de demanda, fueron en parte compensados por el creciente gasto público que se manifestó no sólo en el desarrollo de la infraestructura, sino también en un mayor empleo que amplió la demanda por bienes de consumo.<sup>48</sup>

Pero las posibilidades de expansión del sector fabril fueron frenadas por otros factores. Uno de ellos fue, como ya se ha indicado, el problema de la capitalización. Las limitadas posibilidades de acceso al crédito institucionalizado llevó a que muchos de los noveles empresarios manufactureros debieran, en la etapa de instalación de sus proyectos, recurir al crédito privado y a las casas comerciales mayoristas para obtener financiamiento.<sup>49</sup> No en vano algunos años más tarde un diario santiaguino comentó que en Chile el crédito estaba "abierto solamente para la hipoteca (de la tierra) y a la riqueza a bajo interés, en tanto que las pequeñas fortunas y las industrias (eran) empujadas a la ruina".<sup>40</sup> Por lo demás, en el período 1870-1872, cuando se registró el gran auge en la creación de sociedades anónimas, la participación del sector manufacturero fue may reducida.<sup>23</sup>

Importante también como obstáculo a un mayor desarrollo de la producción industrial fue la crónica escasez de cuadros técnicos y obreros especialzados. Ello redundó en un alto grado de dependencia respecto del exterior en este sentido y limitó el desarrollo autónomo de la capacidad productiva en sectores de alta ensibilidad a este tipo de factores, como el metalmecánico. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por desarrollar instituciones que cubrieran ese tipo de déficits, en la práctica los propios establecimientos fabriles debieron entrenar su propia fuerza de trabajo. P Derivado de esto se generó una intensa competencia por el escaso personal calificado, lo cual adicionó problemas a procesos productivos y ade por sí complejos.

Entre los probables obstáculos al desarrollo del país en general, y al industrial en particular, la historiografía por muchos años señaló a la política económica, específicamente a la tarifa aduanera y a su marca supuestamente librecambista.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Un análisis más amplio de este factor en O. Muñoz, Chile y su industrialización, Santiago. 1986. 49-51 y 62.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Un ejemplo importante es el del préstamo contratado por los fundadores de la "Fundación la República", AV, Registro Notarial de Valparaíso, vol. 157, pieza 114, "Prenda; Lever i Cía. a Sarah Grayson, 15.III. 1869". Este documento contiene un completo inventario de los equipos y máquinas de la empresa.

<sup>50</sup> El Ferrocarril, 1.III.1873.

<sup>51</sup> L. Escobar, El mercado de valores, Santiago, 1959, 10, 13.

<sup>32 &</sup>quot;Memoria del Director de la Fundición Nacional, 1871", en Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1871, 8-10. Ortega, "Acerca", 35-42.

Ello habría hecho que la industrialización fuese impracticable y hasta innecesaria. Esos estudios pecaron de serias omisiones dado su carácter general y sólo a partir de la década de 1960 nuevas investigaciones ofrecieron otros enfoques que permitieron un análisis más amplio y profundo. 4

De esta forma se ha podido determinar, en primer lugar, que el sector industrial temprano gozó de una suerte de "protección natural" en la forma de los altos costos de transportes -nacionales e internacionales- vigentes hasta comienzos de la década de 1870. En segundo lugar, la política económica misma no estuvo marcada por un librecambismo dogmático en razón a cuestiones doctrinarias, ni tampoco limitó las posibilidades de crecimiento del sector industrial al permitir una inundación de bienes manufacturados importados baratos. En realidad, el manejo de la tarifa tuvo un marcado tinte fiscalista y las rebajas arancelarias buscaron fomentar el consumo y, a través de esa vía, los ingresos públicos. Fue de esa estrategia de ingreso que se derivaron los problemas para el sector fabril chileno. Así, la reforma arancelaria de 1864 desalentó los esfuerzos de los productores manufactureros al rebajar los impuestos a la importación de una amplia gama de bienes de consumo, al mismo tiempo que mantuvo inalterados o incluso gravó algunas materias primas que hasta entonces se internaban libres de derechos. Hasta 1877 éste fue el gran motivo de queja de los empresarios manufactureros.55

Pero, en general, la tarifa de aduanas, y en particular la de 1864, no parece haber tenido los efectos catastróficos sobre el sector fabril que alguna vez se le atribuyeron. Es más, como se ha indicado, fue precisamente desde aquel período que la tarifa comenzó a ser rebajada y que el ritmo de instalación de empresas que pueden ser calificadas como industriales experimentó un fuerte impulso. Esto sugiere un importante grado de dependencia de la base industrial respecto de la evolución del sector externo y de las posibilidades de acumulación derivadas de sus retornos. En otras palabras, la apertura de la década de 1860 estimuló las exportaciones y redundó en un amento del ingreso nacional que se tradujo en una ampliación de la demanda efectiva; éste constituyó un incentivo indirecto de fundamental importancia para las posibilidades de generación y sustenación de su detividad fabril.

<sup>53</sup> Un resumen de esta postura en C. Véliz, "La mesa de tres patas", en Desarrollo Económico, Nº 3, 1963, 231-247.

<sup>54</sup> R. Lagos, La industria en Chile: aniecedentes estructurales, Santiago, 1966, capítulos I a III. O. Muñoz, Crecimiento industrial de Chile, 1914-1965, Santiago, segunda edición 1971, 6-24. H. Kirsch, "The Industrialization of Chile: 1880-1939", tesis doctoral inédita, University of Florida, 1973, Introduction. Carmagnani, 24-46.

<sup>55</sup> Ortega, "Economic", passim.

Pero aún así, la estructura tarifaria derivada de la reforma de 1864 no fue del agrado de los productores fabriles. Y cuando éstos decidieron enfrentar los problemas que ella les creaba, identificaron como el más agudo el relativo a las disposiciones que gravaban las importaciones de materias primas e insumos. Paulatinamente, al inicio a través de esfuerzos individuales, los industriales obtuvieron la reducción — y en algunos casos la abolición— de algunos impuestos. De esa manera, en un comienzo en forma aislada, ellos mismos fueron creando condiciones más favorables para el desarrollo de sus actividades.

Desde comienzos de los años 1870 se liberó de impuestos de internación a un significativo número de materias primas. En 1877, en medio de la aguda crisis económica que enfrentaba el país, el gobierno decidió implementar nuevas modificaciones del arancel aduanero. Estas, si bien fueron diseñadas con el propósito de enfrentar agudos problemas fiscales, redundaron en medidas que favorecieron al sector fabril. Ese año impuso una sobretasa que aumentó el nivel promedio de los impuestos de importación de 25 a 35%. Un año más tarde se confirmó esa medida en el marco de una reforma arancelaria general, la cual también estableció un impuesto de 15% a la internación de equipos de transporte, motores a vapor, maquinarias y otros bienes que ya eran producidos en el país y que hasta entonces se internaban libre de derechos. Otros productos, tales como la cerveza, los licores y el vino, entre otros, fueron gravados con impuestos específicos. Pero el aspecto más trascendental de la reforma en lo que atañe a la industria manufacturera, fue la total liberación de impuestos de importación a las materias primas e insumos industriales. <sup>56</sup>

El trasfondo de esa reforma fue, sin duda, la urgencia financiera por la cual atravesaba el sector público. Sin embargo, su discusión en el Congreso Nacional y en la prensa permitió que por primera vez los empresarios del sector fabril se manifestarán como grupo. Los dueños de fábricas -chilenos y extranjeros- formaron una organización y su propia prensa periódica a través de la cual plantearon una demanda fundamental: la derogación de los derechos de importación a las materias primas y la aplicación de impuestos a los bienes industriales que y aeran producidos en el país.<sup>58</sup> y Hasta qué punto su acción in-

<sup>56</sup> Ortega, "Economic", 165. El texto del nuevo arancel en R. Anguita, Leyes promulgadas en Chile, 5 vols., Santiago, 1912, vol. II, 241-246.

<sup>3</sup>º Se trató de la Sociedad Industrial y de su publicación periódica La Industria Chilen-Ambas existience nette 1875 y 1817. Tanto la organización como su publicación cuastros transgrama impacto y precoupación en los medios oficiales a los cuales dirigió sus peticiones. En su edición del 13XI.1873 publica on la nómina de los firmatenta. El gobierno respondió estilados que consideraria las peticiones mediante nosa de firmatenta. El gobierno respondió estilados que consideraria las peticiones mediante nosa de ILIX.1875 hizos que su amplica málitis de la estructura tertafria;

cidió en el tipo de reforma arancelaria implementada? Ello es materia de especulación, aunque es importante anotar su presencia social y la coincidencia entre sus peticiones y las decisiones tarifarias tomadas.

La promulgación del nuevo arancel de aduanas en 1878 redundó en diversos beneficios para los industriales chilenos. Por otra para, los problemas resultantes de la crisis económica redujeron la intensa competencia externa frente a la que desarrollaron sus actividades hasta entonces. Esa competencia se derivó principal aunque no exclusivamente de la mantención de un tipo de cambio alto hasta 1876. Pero en la medida en que se mantuvo el padrón oro hasta 1878 en medio de una fuerte crisis de balanza de pagos, se desató una fuerte exportación de moneda de oro para cubrir los saldos negativos de la balanza de pagos, lo que se tradujo en una disminución de la capacidad para importar.<sup>50</sup>

A mediados de 1878 se abandonó el padrón oro y las fluctuaciones observadas en el tipo de cambio desde 1876 dieron paso a una fuerte devaluación. 98 Su efecto sobre el sector industrial fue doble: en su dimensión negativa, redundó en el encarecimiento de sus adquisiciones de materias primas e insumos en el extranjero, lo cual aumento los costos de producción. Pero, por otra parte, se abrió la posibilidad para las industrias nacionales de sustituir importaciones encarecidas por la devaluación. En otras palabras, las industrias chilenas pudieron a partir de entonces cubrir, con aumentos de producción y productividad, la demanda interna por bienes reorientada por la devaluación.

Los problemas que enfrentó el sector industrial chileno durante los difíciles años de la segunda mitad de la década de 1870, apuntan a dos situaciones importantes: en primer lugar, confirman su alto grado de dependencia externa; en segundo, demuestra la incapacidad de los sectores productivos tradicionales -agricultura y minería-, para abastecerlo con materias primas en un país particularmente bien dotado con recursos para cumplir con eser ou.

Los años entre 1875 y 1878 no fueron fáciles para el sector industrial. Pero los establecimientos que sontearon la crisis fueron estimulados por los cambios en la política económica y monetaria de 1878. Un año más tarde recibieron el impulso adicional de la demanda generada por la guerra y sus secuelas. La conjunción de esos factores les permitió contribuir, en la década de 1880, a dar origen a una nueva etapa de la industrialización chilens.

<sup>58</sup> Ortega, "Economic", 169.

<sup>59</sup> La devaluación del peso entre 1876 y 1879 fue de 26%.

# II. EL PERÍODO 1880-1930

Antecedentes generales

Diversos antecedentes indican que a partir de la anexión de los territorios adjustrimonio nacional, la industria manufacturera inició un período de expansión y diversificación. Por una parte, la importación de materias primas industriales aumentó a una tasa anual de 2,8% durante el período 1880-1919, en tanto que la de bienes de capital para procesos manufactureros lo hizo al 3,5%, superando ambas la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo.<sup>60</sup> Por otra, la información censa Irelativa a establecimientos manufactureros existentes hacia 1895, indica que de un total de 2,449 fábricas, el 9,8% habían sido fundadas antes de 1870, el 13,7% entre 1870 y 1879, el 34,6% entre 1880 y 1889 y el 41,9% entre 1890 y 1895,6º Hacia fines de la Primera Guerra Mundial, la estadística señala la existencia de 7.371 establecimientos industriales, de los cuales 2.720 eran fábricas y 4.651 pequeños talteres y establecimientos artesanlales.<sup>62</sup>

En este sentido es dable postular que el ritmo de desarrollo adquirido por los diversos sectores de la economía, de manera especial aunque no exclusiva por la minería, contribuyeron a dar un impulso directo al proceso de industria-lización. Algunos de ellos actuaron en forma decisiva en términos de demanda efectiva, mientras que otros actuaron desde la dimensión macroeconómica. Entre los últimos cabe destacar el manejo de la política económica, referida en la sección anterior.

Por otro lado, es importante señalar que la población creció y se estructuró de manera tal durante el período 1885-1930, que contribuyó decisivamente al crecimiento del sector manufacturero. Así, mientras la población total se multiplicó por un factor de 1,7, creciendo a una tasa anual de 1,2%, la población rural creció tan sólo al 0,5% por año. En cambio la población urbana (definida como aquella agrupada en poblaciones de más de 2,000 habitantes) se multiplicó casi tres veces, a una tasa de 2,4% anual. Es más, las ciudades de más de 2,000 habitantes crecieron a una tasa adm mayor y se produjo una clara tendencia a la concentración alrededor de Santiago, Valparaíso y Concepción 69

Sin duda que tal tipo de evolución poblacional -especialmente la urbanización- jugó un importante rol de estímulo por el lado de la demanda y en

<sup>60</sup> Lagos, 38.

<sup>61</sup> Kirsch Industrial 22

<sup>62</sup> AE 1918, Industria, passim.

<sup>63</sup> Cálculos realizados con datos tomados de Hurtado, cuadros 2, 3 y 8.

términos de provisión de una oferta de fuerza de trabajo necesarias para el desarrollo industrial.

Desde el punto de vista del funcionamiento general del sistema económico. la base industrial chilena continuó mostrando un alto grado de sensibilidad respecto del sector externo, sólo que éste en vez de estar condicionado por el comportamiento de las exportaciones cerealeras y cupríferas, ahora lo estaba por las de salitre. En efecto, las exportaciones de ese producto pasaron a generar las divisas necesarias para la continuación de los planes de modernización del país, así como para la importación de materias primas, insumos y bienes de capital extranjeros, de los cuales la industria chilena era altamente dependiente. Si bien no existe información suficiente para el período 1880-1914, es posible realizar una provección sobre la base de los datos disponibles para la década de 1920; éstos demuestran una estrecha relación entre producción industrial y sector externo. Mientras crecieron las exportaciones, también lo hizo la industria, como resultado del efecto multiplicado que aquéllas tuvieron sobre la economía. El aumento del poder adquisitivo derivado del mayor ingreso redundó en el aumento de las importaciones y en una mayor demanda por productos de la industria nacional.64

El conflicto mundial de 1914 a 1918 representó un momento importante para la economía, que enfrentó importantes desafíos derivados del cierre temporal de los mercados externos para sus exportaciones y de abastecimiento de bienes manufacturados y materias primas, como asimismo de una demanda interna que no sólo continuó expandiéndose, sino que se tornó más compleja a medida que la sustitución de importaciones se transformó en un imperativo.65 Enfrentado a esos desafíos, el sector industrial no sólo fue capaz de remontar la crisis de los primeros años del conflicto cuando su producción cayó como resultado de las profundas alteraciones que experimentó el sector externo; a partir de 1916 se recuperaron los niveles de producción de la preguerra y hacia fines de 1918 ya habían sido ampliamente superados. Esa evolución fue una respuesta a los requerimientos de la demanda interna y a través de ella, el sector industrial demostró tener capacidad como para encarar la sustitución de importaciones a gran escala.66 Además, dicho proceso fue asistido por variables económicas decisivas. En primer lugar, entre 1913 y 1929 se registró una devaluación real del peso de 60% y, por primera vez después de casi medio siglo, durante algunos años la tasa de inflación interna fue menor que la inter-

<sup>64</sup> Muñoz. Crecimiento, 44.

<sup>65</sup> G. Palma, "Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones" en Nueva Historia, № 7, 1983, 165-192.

<sup>66</sup> Ibid., 169-170.

nacional. 67 Ambos fenómenos constituyeron un importante incentivo para que la demanda agregada se orientara en forma creciente al mercado interno.

Una vez terminada la guerra, la economía y en particular su sector exportador experimentaron un prolongado período de inestabilidad. En 1919 las exportaciones cayeron a menos de la mitad del nivel registrado el año anterior, pero en 1920 se recuperó el nivel de 1918. Aquel mismo año, sin embargo, se inició una nueva depresión internacional que se prolongó hasta 1922. Entre ese año y 1929 las exportaciones registraron una fuerte tendencia general al alza, con una leve interrupción en los años 1925 y 1926. La producción industrial, extremadamente sensible aún al comportamiento del sector externo, registró variaciones de corta duración, pero profundas: caída entre 1918 y 1919, declinación marcada entre 1920 y 1922 y recuperación vigorosa a partir de 1923, para alcanzar su máximo nivel de expansión durante 1924-1925. La nueva recesión externa de ese año ocasionó una desaceleración del 1927, siguiendo el auge exportador final de la década. Este ciclo de expansión industrial terminó con la crisis de 1929.%

# El proceso productivo

Desde el punto de vista productivo, a lo largo del período 1880-1930, el sector industrial experimentó un proceso de expansión y ajuste. En primer lugar, el espectro de la producción se amplió y aumentó la elaboración de bienes de mayor complejidad. De tal manera, desde 1886 se inició la producción de locomotoras para ferrocarril y de estructuras de fierro para edificios y obras de ingeniería civil, con lo cual se confirmó el liderazgo del grupo productos metálicos y de transporte. Dicha situación se mantuvo sin alteración hasta la primera década de este siglo en que, como resultado de cambios en la estructura productiva y de la demanda, se abrieron nuevos rubros, entre los que destacaron el procesamiento de alimentos, el acero, la elaboración de cemento, de muebles y de vestuario.

El desarrollo de esos nuevos rubros estuvo acompañado por la transformación de las unidades productivas en un triple sentido. Por una parte, numerosso establecimientos creados con anterioridad a la Guerra del Pacífico fueron dotados de nuevas y más amplias instalaciones y equipos, que resultaron fundamentales para la expansión y diversificación de su producción. Por otra, desde

<sup>67</sup> Ibid., 170.

<sup>68</sup> Kirsch, "The Industrialization", 49-50.

<sup>69</sup> Ibid., pp. 34-108. Carmagnani, 47-95.

el punto de vista de la estructura de la propiedad industrial, cada vez más se tendió a la creación de sociedades anónimas en reemplazo de la forma original de la propiedad de carácter individual-familiar. Por último, especialmente desde la década de 1890 se aprecia una fuerte tendencia a la concentración de la producción.

Los principales estímulos de demanda para estos establecimientos, como se ha dicho, provinieron de la minería y de los grandes proyectos de obras públicas. En el caso de las últimas, el principal foco de demanda estuvo constituido por las obras en ferrocarriles, aunque también fue importante la construcción de edificios públicos y las obras portuarias.

La construcción de ferrocarriles continuó con particular fuerza hasta 1915, año en que respecto de 1880 la extensión total de líneas en el país se había multiplicado cinco veces." Esa expansión física de los ferrocarriles contribuyó a la creación de demanda en dos formas. En primer lugar, se convirtió en un mercado de primerfsima importancia para los bienes y servicios de la industria pesada, lo cual en gran medida explica la expansión y desarrollo de ésta. Segundo, sirvió de catalizador para diferentes sectores de la economía; es así como las líneas transversales privadas del notre contribuyeron a hacer posible el auge salitrero de fines de siglo a través de la apertura de nuevos terrenos de explotación.

También la agricultura fue beneficiada. A pesar de que toda la evidencia disponible tiende a indicar que ya en el ditimo cuarto del siglo pasado este sector entró a una fase de estancamiento relativo, algunos de sus rubros de producción experimentaron una evolución positiva hecha posible en gran medida por un mejor acceso a mercados internos en expansión. El desarrollo del cultivo del trigo en la región al sur de Concepción, la expansión de la ganaderia, la modernización de la molinería y el desarrollo deu ao oferta más diversificada para el consumo urbano constituida por hortalizas, frutas y vino fueron en gran medida posibilitadas por la existencia de una red de transporte dada vez más extensa y eficiente. Por otra parte, algunas de esas actividades generaron efectos de enlace, en la forma de una demanda por insumos y equipos que fue cubierta por las industrias nacionales y en efectos acumulativos hacia adelante, que se manifestaron en el aparecimiento de plantas procesadoras y envasadoras de alimentos entona las ciudades de Valparas yo Santiagas.

<sup>70</sup> AE 1877-1878, p. 488. Dirección General de Estadística y Censos, Sinopsis estadística 1928-106.

<sup>1946, 100.
&</sup>lt;sup>71</sup> A.J. Bauer, "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX", en Historia, № 9, 1970, 156-161, 214-220.

Pero, sin lugar a dudas, el principal estímulo para la industria manufacturera fue la demanda de la región salitrera, especialmente en lo que se refiere a la producción de equipos y material de transporte e implementos para la minería y la metalurgia. Si bien la generalidad de las empresas salitreras de mayores dimensiones importaban la gran mayoría de sus bienes de capital, su expansión y la de los medianos productores abrió un tipo de demanda por bienes de producción que era más rentable adquirir a las industrias metalmecánicas nacionales.

Lo anterior explica el proceso de modernización que experimentaron la mayoría de las fábricas y fundiciones de este rubro en la década de 1880, especialmente las localizadas en Valparaíso. Por aquellos años las fundiciones "La República", "La Victoria" y las amalgamadas de Hardie & Cía. y de Archibals Brower, trasladaron sus dependencias al extremo norte de la ciudad o a Viña del Mar. En el caso de la primera, sus nuevas instalaciones en la playa de Caleta Abarca comprendieron galpones con una superficie edificada de 45.000 metros cuadrados que cobijaron a los departamentos de mecánica, fabricación de calderas, herrería, fundición, modelaje y carpintería, entre los cuales se distribuían 140 máquinas -casi la mitad de ellas accionadas por motores propios, en tanto que las restantes eran movidas por un motor de 50 HP, alimentado por dos calderas de 35 HP cada una-.72 La producción en esta empresa estaba organizada de acuerdo con un sistema que se basaba en la elaboración y transporte de las partes de un producto de un departamento a otro; en ellos se apreciaba una gran actividad: "aquí una maquinita que cada minuto hace un remache con sólo el trabajo de dos obreros, una que enrojece un trozo de hierro y otra que dirije la máquina; más allá otra que hace tuercas, la otra que sigue pernos, y así sucesivamente..."73

Sus nuevas instalaciones y equipos permitieron a la fundición "La República" ofrecer un servicio más eficiente en la reparación y construcción de partes y piezas para naves. Desde 1892 contó con todas las maquinarias y herramientas para la fabricación de carros de ferrocarril de todas clases y dimensiones, lo cual le permitió, a partir de 1893, iniciar la construcción de locomotoras y puentes. Entre estos últimos, se destacaron los de los ríos Nuble y Bioblo de 1.200 y 1.000 toneladas de peso y el "puente de los carros" sobre el río Mapocho. <sup>34</sup>

<sup>72</sup> Un detalle de los equipos e instalaciones de esta empresa en "Una visita a Caleta Abarca", en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. 1893. 6-7.

<sup>73</sup> Ibid., 7-8.

<sup>74</sup> Ibid. 8-9

Una evolución similar a la de la planta de Caleta Abarca en términos de instalaciones y capacidad productiva experimentaron la "Fundición de la Victoria" y la fábrica "La Unión". La primera de ellas trasladó sus instalaciones a edificios que se levantaron en la ladera norte de la quebrada El Sauce, con una superficie construida de 10.000 metros cuadrados, e instalaciones anexas que incluyeron una vía de ferrocarril que la unió a la línea entre Valparaíso y Santiago y dos muelles para el desembarco de combustible y materias primas. "La Unión" también fue dotada de nuevos edificios y, junto a las empresas santiaguinas "Vungay" y "Libertad", en los años 1890 incursionó en la elaboración de equipo ferroviario; como consecuencia de ello, su crecimiento fue rápido y en 1895 empleaba a 500 personas y su capacidad instalada le permitia fabricar hasta 770 carros para tranvias por año. Muchos de ellos fueron adquiridos por compañías de ese servicio de Callao, Lima, Quillota y Valparaíso."

Durante algunos años la mayor demanda para la producción de estas industrias fue la de la región minera del norte, de alíf que establecieran una fuerte dependencia respecto de la actividad extractiva nortina, para lo cual elaboraron material de transporte especial como carros y locomotoras de tro-ha angosta, andariveles, además de equipos entre los que se destacaban, entre otros, calderas, estanques, motores a vapor y ventiladores. Pero también la oferta incluyó equipos para el procesamiento de metales, como amalgamado-res, hornos para fundición, purificadores y convertidores para el cobre. En esas líneas de producción estos establecimientos tuvieron un grado de éxito que representó su máxima capacidad y eficiencia. A fines de siglo algunos de ellos habían comenzado a exportar en forma regular sus productos a Argentina, Bolivia y Perú. 96

La llegada del nuevo siglo marcó un momento importante en el desarrollo de acero, lo cual coadyuvó a la ampliación de su oferta. Ello marcó la época de apogeo de este tipo de industrias en el país, la que entró en el comienzo de su ocaso en la década de 1920.

<sup>75</sup> El Mercurio, 28.VIII.1895. "La fábrica de los señores Hardie", en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. 1896. № 8, 128-129.

N. J. Pérez, La industria nacional. Estudios y descripciones de algunas fábricas de Chile. Santiago, 1896, 1-16. M. Martínez, Industrias santiaguinas, Santiago, 1896, 10-21. "Sociedad de Fomento Fabril, 1905, Nº 1, 45-46. Un recuento global en J. Pinto y U. Ortega, Expansión minera y desarrollo industrial: un caro de desarrollo avioledo (Chile 1850-1945), Santiago, 1919, capítulos II y VI.

<sup>7</sup> Una relación de industrias y producción en S. Villalobos (ed.), Historia de la ingeniería en Chile, Santiago, 1990, 225-227.

Paralela a la expansión final del rubro metalúrgico, en la primera década del siglo se crearon importantes unidades productivas en otras ramas industriales que, por lo menos, compartían cuatro características básicas: a) se trataba de establecimientos modernos; b) producían a gran escala; c) eran productores de bienes de consumo e intermedios, y d) en la mayoría de los casos fueron organizados como empresas por acciones. En 1901 se inició un período particularmente intenso en cuanto a creación de industrias con la instalación de la "Compañía Industrial" en el rubro producción de aceite. En 1902 se organizó, sobre la base de la fusión de dos antiguas cervecerías, la "Compañía de Cervecerías Unidas". En 1904 se instaló la "Fábrica Nacional de Vidrios", mientras que en 1906 -año especialmente prolífico en relación a la instalación de industrias- se pusieron en marcha la "Fábrica Nacional de Conservas Alimenticias", la "Fábrica Nacional de Enlozados", la "Imprenta y Litografía Universo" y la "Compañía de Cemento Melón". Hacia 1909 esta última va producía a plena capacidad, lo cual la llevó a convertirse en la mayor en el rubro en Iberoamérica y la quinta a nivel mundial. En 1907 en el rubro alimentos se registró una importante expansión con la apertura de la "Compañía de Molinos y Fideos Carozzi" en tanto que la iniciación en 1908 de los trabajos de construcción de la Acería de Corral marcó la culminación de este ciclo de creación de fábricas de grandes dimensiones.78

En cuanto a rubros, este ciclo estuvo marcado por la instalación de un mayor número de empresas en la producción de alimentos y vestuario. Fue en el primero de ellos en que se registraron las creaciones de mayor impacto, siendo las más significativas la fábrica "Carozzi" y la "Nacional de Conservas Alimenticias". Mientras la primera copó rápidamente una significativa parte del mercado nacional de pasta, la segunda fue significativa en dos sentidos. En primer lugar, inició el procesamiento industrial de productos agropecuarios para el mercado interno, y también para la exportación. En segundo lugar, pues se trataba de una empresa intensiva en capital y que integraba desde el cultivo y procesamiento de productos hasta la elaboración de sus propios envases de hojalata y cajones para empaque. Dichos procesos -cobijados en edificios de 4.000 metros cuadrados de superficie- eran totalmente mecanizados y se efectuaban con tijeras, prensas, peladoras, etiquetadoras accionadas por tres motores eléctricos de 7,5 HP cada uno, los que eran alimentados por una turbina hidráulica de 55 HP, un motor auxiliar a vapor de 21 HP y uno a parafina de 6 HP. Esta industria tenía una reducida planta

<sup>78</sup> Palma, 62-63. Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, 1909, Nº 28, 9-11. Kirsch, "The Industrialization", 65.

de obreros que no superaba los veinte individuos, lo que se traducía en una alta productividad que hizo posible que dos años después de su creación su producción ya encontraba mercados en Bolivia, Ecuador y Perú. PEn más de un sentido, estas empresas fueron representativas de la nueva fase del proceso de industrialización que se inició con la llegada del nuevo siglón que se inició productiva de la contra de la contra con la contra de la nuevo siglo.

Junto con el aparecimiento de ese tipo de unidad productiva en los grupos mencionados, a fines de la década de 1910 el rubro hasta entonces líder en la producción industrial, el metalmecánico, comenzó a experimentar dificultades que redundaron en que en la década de 1920 muchas de las empresas que lo integraban fueran liquidadas o redujeran significativamente sus operaciones. Dos factores explican esa situación: en primer lugar la va señalada inestabilidad que comenzó a afectar una vez terminada la Primera Guerra Mundial a la industria salitrera, su principal mercado, y las repercusiones consiguientes de esta nueva situación sobre el nivel de actividad económica general del país. Pero en segundo lugar, y tal vez en forma más decisiva, la decadencia de estas industrias se debió a su creciente atraso tecnológico en relación a los procesos que se desarrollaban en Europa y especialmente en los Estados Unidos. Si bien continuaron ofreciendo sus productos en el mercado interno y aún logrando captar importantes órdenes para equipo ferroviario y minero en Bolivia y Perú, a mediano plazo su existencia se fue tornando cada vez más compleja debido a su decreciente competitividad.80

Sin embargo, la política económica crecientemente proteccionista y la evolución del tipo de cambio permitieron a estos establecimientos continuar ejerciendo un importante control sobre la oferta de bienes metalmecánicos, a tal punto que su producción creció al 9,1% entre 1917 y 1927, lo que significó que su participación en el total de la producción industrial pasara del 3,8 al 7,78,8.11

Hacia fines de la década de 1920 las industrias metalmecánicas del país distribuían su producción en un 50% en bienes durables y en un 50% en productos terminados para fundiciones, fábricas y astilleros. Sin embargo, no habían desarrollado la producción de bienes de capital para los sectores agríco-la, la naciente "Gran Mineria" del cobre y la propia industria manufacturera. Tampoco habían logrado generar una dinámica que les permitiera iniciar un proceso de expansión autosostenido, con altos niveles de productividad. como

<sup>39</sup> Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, 1909, № 28, 20-24.

BOLEIN de la SOCIEDAD de Professo Fuell, 1909, N° 22, 20-23.
© E.J. Hobbawn, The Age of Empire, London, 1987, 34-55. W.A. Lewis, Economic Survey 1919-1939, London, 1940, 16-52. Muñoz, Crecimiento, 51-68. Kirsch, "The Industrialization", 82-108.

<sup>81</sup> Kirsch. "The Industrialization", 80.

tampoco capacidad de impacto sobre otros sectores productivos o sobre el sistema económico en general. Su alta tasa de crecimiento entre 1917 y 1927 fue un espejismo, pues la productividad se mantuvo baja; incluso a partir de entonces y hasta los años 1950, por debajo de la media del sector industrial en general, de audella de rubros productivos más tradicionales. «El superior de la companio de la media del sector industrial en general, de audella de rubros productivos más tradicionales. «El superior de la companio de la media del sector industrial en general, de audella de rubros productivos más tradicionales. «El superior de la companio de la media del sector de la media del sector de la superior del sector de la companio de la media del sector del superior del sector del sector del sector del superior del sector del secto

Hasta cierto punto es contradictorio que después de décadas de haber elaborado bienes de grados de complejidad relativamente altos y de haber crecido a una alta tasa anual, a partir de los años 1920 la del sector metalmecánico comenzara a declinar rápidamente. A la larga, aquélla fue una aventura frustrada por la propia incapacidad de esos establecimientos para desarrollar programas de modernización productiva y tecnológica. De allí que su atraso relativo se acentuara cuando a mediados de la década de 1920 se inició la electrificación de los ferrocarriles y la explotación de minerales de cobre de baja lev todo lo cual demandaba de maguinarias v equipos cada vez más sofisticados. En cambio, estas industrias continuaron ofreciendo locomotoras a vapor, equipos para la pequeña y mediana minería y arados y trilladoras de tracción animal en vez de máquinas motorizadas combinadas. En otras palabras, la rigidez de su oferta frente a los cambios en el sistema productivo y en el ámbito de la tecnología, más la inestabilidad económica de la década de 1920 y el mercado cautivo creado por la legislación proteccionista constituyeron las razones de su fraçaso 83

Como ya se ha señalado, junto con iniciarse la decadencia del sector metalmecánico se abrió una nueva etapa de expansión en los rubros de producción de bienes de consumo y semidurables. En algunos casos, como el de la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones", ello fue el producto de la ampliación y modernización de instalaciones y a existentes. Pero los más de los casos fueron el fruto de la recuperación de la actividad económica que se registró a partir de 1927, lo cual prepard el terreno para que la recuperación del sector industrial fuese la más vigorosa de todo el sistema económico con posterioridad a la crisis de los años 1929 a 1932.<sup>44</sup>

# Balance

La historia de la industria manufacturera chilena entre 1880 y 1930 puedes rdividida, con fines analíticos, en dos subperiodos: desde 1880 hasta la Primera Guerra Mundial y desde 1914 al inicio de la crisis de 1929.

<sup>82</sup> Muñoz, Crecimiento, 61-62.

<sup>83</sup> Kirsch, "The Industrialization", 90-94.

M Palma, passim. P.T. Ellsworth, Chile: an Economy in Transition, New York, 1945, 31-32.

En el primer tramo, como respuesta a las condiciones económicas y demográficas generadas por el resultado de la Guerra del Pacífico, así como por los cambios en la legislación comercial, la industria manufacturera experimentó un crecimiento considerable. Aumentó rápidamente el número de establecimientos, se abrieron nuevas líneas de producción, aumentó la inversión, receiósignificativamente el empleo y, desde el punto de vista cualitativo, la producción adquirió características significativamente distintas a la de las dos décadas que precedieron a la Guerra del Pacífico. Sin embargo, la información estadística disponible con anterioridad a 1914 no permite la elaboración de series que muestren una medición adecuada del receimiento. En todo caso, la información fragmentaria disponible le ha permitido a algunos autores intentar una reconstrucción del proceso.

Según H.W. Kirsch, la tasa de crecimiento de la producción industrial estudio directamente vinculada con los cambios en el comercio exterior y con los efectos immediatos del sesgo crecientemente proteccionista adquirido por la legislación tarifaria. Sus cálculos para el 1880-1913 sugieren crecientes niveles de actividad industrial para todo el período con algunos intervalos casionales de estancamiento. Para los años 1880-1910 su estimación indica que una tasa anual de crecimiento de 2,1% es lo más probable. Las variaciones decenales para esos treinta años estarían expresadas en una tasa anual de 3,0% para 1890-1910, mientras que el período 1890-1900 sería uno de estancamiento.<sup>35</sup>

El crecimiento experimentado por el sector industrial hasta 1913 fue significativo aunque, como ya se ha manifestado, extremadamente sensible a las variaciones en el sector extemo. De allí que su prueba de fuego llegase con el estallido de la Primera Guerra Mundial: a raíz de ella por una parte se cerró una vía fundamental de abastecimiento de bienes de consumo con el consiguiente desafío sustitutivo; por otra fue amenazada por desabastecimientos de materias primas y bienes de canijal básicos para su funcionamiento.

Según Oscar Muñoz, los años de la Primera Guerra Mundial pueden ser cosegún Oscar Muñoz, los años de la Primera Guerra Mundial pueden ser intento anual de la producción industrial de 9%. Ello no sólo se debió a la reorientación de la demanda por bienes de consumo, sino también a la creación de nuevos establecimientos, que redundó en el primer proceso masivo de sustitución de importaciones, postura que es suscrita por Gabriel Palma.<sup>36</sup> Kirsch, sin embargo, argumenta que el uso dado a las estadísticas por Muñoz requiere

<sup>85</sup> Kirsch, Industrial, 25-27.

<sup>86</sup> Muñoz, Crecimiento, 40-41. Palma, 167-168.

de algunos ajustes, pues una tasa tan alta como la sugerida por éste contrasta fuertemente con la del período de postguerra; así, entre 1919 y el "peak" de 1924-1925 la tasa de crecimiento fue de aproximadamente 3% anual. De acuerdo con esto, Kirsch sugiere que entre 1914 y 1918 primero hubo una caída en la producción y sólo a partir de 1917 una recuperación de los niveles de preguerra.<sup>57</sup>

Pero más allá de las diferentes estimaciones, los tres autores coinciden en que, tomado en conjunto, el período 1914-1918 constituyó una prueba decisiva para el sector industrial. Y éste respondió superando la crisis de los años iniciales cuando la producción declinó, para aumentarla sobrepasando los niveles de preguerar. Esto fue el resultado de la respuesta del sector industrial a los requerimientos de la demanda interna estimulada por la rápida recuperación de los niveles de exportación. Dicha coyuntura fue un momento importante en que el sector industrial demostró su capacidad para acometer la sustitución de importaciones a gran escala, respondiendo así a las presiones de la demanda interna. Visto en una perspectiva más amplia, ese período debe ser tratado no como independiente y único, sino como una etapa en que el desarrollo previo fue objeto de una fuerte demanda.

Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial la evolución de la producción industrial registró las variaciones ya señaladas anteriormente. Sin embargo, a pesar de la marcada inestabilidad económica, las estimaciones de la evolución de la producción industrial indican una tasa anual de crecimiento satisfactoria para el período 1920-1929: 4,3%.8%

En relación a la estructura de la producción industrial por tipo de producto, entre 1917 y 1927 la evolución del sector muestra algunos puntos de interés. En primer lugar, se aprecia una alta participación de establecimientos en la producción de bienes de consumo; la producción de alimentos, bebidas, tabaco, vestuario y calzado comprendía el 72.9% del total de la producción en 1917 y el 69,9% en 1927. El único rubro que no experimentó un descenso relativo en dicho período fue el de textiles. Pero en términos generales el cambio más notable fue el ya señalado de los productos metalmecánicos. Ello lo convirtió en el grupo de más acelerado crecimiento en el contexto del sector industrial.<sup>99</sup>

La evolución de ese rubro aparece como contradictoria a la afirmación de que a partir de la década de 1910 se inició su decadencia. Pero dicha contradicción aparente desaparece cuando, junto con medir cuánto se produjo, se anali-

<sup>87</sup> Kirsch, Industrial, 45-46.

<sup>88</sup> Ibid. 49-50.

<sup>89</sup> Ibid., 50-51.

za qué fue elaborado. Una desagregación de la producción muestra que hacia 1927 más del 50% de ella consistía en bienes de consumo durable, mientras que el remanente consistía en un amplio abanico de bienes, los cuales no siempre pueden ser clasificados como de capital. Dadas las expectativas que su propia capacidad productiva había generado durante el último cuarto del siglo XIX, se podría haber esperado de este grupo que se conviriera en el líder e impulsor de un proceso general de desarrollo económico. Si ello no fue así se debió, en primer lugar, a las características y origen de la demanda, factor que ya ha sido examinado y que resultó determinante. Pero hay un segundo elemento que conspiró para que ello no ocurriese: la política económica del período.

Desde el año 1897 y hasta 1928 se registraron varias revisiones generales y parciales de las tarifas de importación. Ellas no sólo aumentaron significativamente el nivel de protección a la industria manufacturera, sino que a la vec cambiaron radicalmente la estructura de su protección efectiva.º Un grup particularmente beneficiado fue, precisamente, el metalmecánico. Pero ese incremento de la protección redundó no en estímulos a su modernización y especialización productiva, sino, por el contrario, permitió la perpetuación de prácticas y técnicas productivas que, como se ha manifestado, no le permitieron responder a los cambios que tuvieron lugar en los aparatos productivo y de transporte del país; en otras palabras, la protección incubó su ineficiencia.

En el primer tercio de este siglo continuó en el país el proceso de industrialización que se había iniciado a partir de mediados de la contuntia anterior. La evidencia disponible indica un auge cuantitativo y, en menor grado, cualitativo. Diversos factores necesarios para la aceleración del crecimiento de la producción que a su vez se traduce en industrialización -simultancidad del crecimiento a través de distintas actividades; utilización, aunque desigual, de tecnología avanzada; creación de una fuerza laboral numerosa y relativamente organizada y el reconocimiento de la discrepancia existente entre la explotación efectiva de los recursos económicos y el potencial real que podía obtenerse de ellos-estuvieron presentes y avalan la visión de proceso.

La aceleración en el ritmo de dicho proceso dependió de estímulos externos. El mayor de ellos, la guerra mundial, fue violento. Durante la década de 1920, los dos ciclos industriales registrados guardaron una estrecha correlación con el comportamiento de la economía, la que, a su vez, dependió en su nivel de actividad del comportamiento del sector externo. Los dos auges industriales de esa década son sugerentes, pues contrariamente a lo que se postulaba en el

<sup>90</sup> Palma, 170.

período, ellos no estuvieron correlacionados con una reducción de las importaciones. Por el contrario, la estadística demuestra una correlación positiva entre el aumento de la producción industrial y el crecimiento no sólo del total de las importaciones, sino también con la internación de manufacturas. Ello fue posible pues la expansión de las exportaciones, con su efecto multiplicador, produjo una expansión económica general. Los efectos de ella sobre el ingreso fueron lo suficientemente significativos como para aumentar la demanda por manufacturas nacionales, a la vez que creó recursos adicionales para sostener la mayor oferta de bienes industriales.

# CONCLUSIÓN

Surge, finalmente, la interrogante mayor. ¿Por qué esta experiencia no divor en un proceso de industrialización acelerado y autosostenido? ¿Por qué, en otras palabras, Chile no se industrializa? Estas son preguntas complejas que se han planteado no sólo en el ámbito de los estudios históricos y económicos, sino que han trascendido al de la discusión social y política, en la medida en que los problemas derivados del subdesarrollo se tormaron más y más complejos. En otras palabras, se plantearon como cuestiones de mucha mayor envergadura que la que tiene un fenómeno económico en sí. Ello pues en un pasado no muy cercano la industrialización fue sinónimo de desarrollo.<sup>91</sup>

Desde un punto de vista técnico, dada la alta sensibilidad del sector manufacturero a la evolución del sector externo, el periodo examinado fue difícil para los países que iniciaron en forma tardía su transición de la economía de "antiguo régimen" al capitalismo.º 2 Los cambios que se operaron entonces en los países de mayor desarrollo no sólo se tradujeron en una estructura más compleja y de difícil acceso a las redes del comercio internacional por parte de los productores de bienes primarios, sino también en un reacomodo del ordenamiento de la estructura productiva internacional. En efecto, en los países de mayor industrialización se verificó una diversificación de productión de manufacturas y, por otra parte, una creciente sustitución de productos primarios por otros derivados de procesos que empleaban alta tecnología, especialmente quimicos. Mientras esto último determinó una caída de los precios de los productos primarios, la nueva oferta de bienes manufacturados a partir del campleo de tecnologías más complejas y de calidad superior, ocasionó un enca-

<sup>91</sup> Pinto y Ortega, capítulo I. 92 Ibid., 1-7.

recimiento de la oferta de bienes industriales.<sup>39</sup> Con ello se generaron un deterioro de los términos de intercambio de largo plazo, una reducción del ingreso real y la consiguiente estrechez de divisas para el financiamiento de proyectos y procesos industriales altamente dependientes del exterior en relación a provisión de tecnología y factores de producción. Además, ello lesionó las posibilidades de creación de una demanda efectiva capaz de sustentar un proceso de industrialización.

De otra parte, están los factores de orden estructural. Cual más cual menos, todos los países que registraron procesos de industrialización exitosos durante el período experimentaron previamente cambios en la estructura de poder y, como consecuencia de ello, transformaciones fundamentales en la agricultura. Es que la industrialización fue un proceso que estuvo asociado a cambios en la estructura combios en la estructura comomico-social, capaces de crear las condiciones para la verificación del crecimiento económico-social, capaces de crear las condiciones para la verificación del crecimiento económico sostenido, menos vulnerables a las fluctuaciones externas. Y nada de ello ocurrió en Chile.

Cambios hubo, pero ellos no alteraron las bases del sistema económicosocial. Un sector fundamental, la agricultura, a pesar de algunas transformaciones sectoriales, permaneció inalterado en relación a su estructura de propiedad.
No se generó, por lo tanto, una subdivisión de predios de manera de permitir la
formación de unidades más homogénesa que hubiesen hecho posible cultivos
más eficientes e intensivos y, por lo tanto, una oferta más competitiva. El
sector no experimentó grandes avances técnicos, como tampoco introdujo nuevos métodos de producción en forma masiva. De allí que no se desarrollaran
los mercados de la tierra y de trabajo, ni la capacidad para realizar ajustes
frente a cambios en la demanda.º El resultado fue que el aporte del sector
agricola a la generación de la demanda efectiva –dimensión vital en todos los
procesos exitosos de industrialización durante el período—,25 y al desarrollo
económico fue inexistente.

La industrialización es parte de un proceso mayor, del proceso de desarrollo capitalista. Este es, como aquélla, la expresión de cuestiones que van mucho más allá de lo puramente económico; en último término, tienen que ver

<sup>93</sup> Muñoz. Chile v ... 65-66.

Bauer, Chilean, capítulo IV. T.C. Wright, Landowners and reform in Chile. The Sociedad Nacional de Agricultura 1919-40, Illinois, 1982, capítulo II.

Tres estudios importantes en este sentido son: P. Bairoch, Revolución industrial y subdesarrollo, México, 1967; T. Kemp, Historical Patterns of Industrialization, London, 1978, OS Sódersten. "Cien años de desarrollo sueco" en Trayectoriza diverzentes, Santiago, 1990, 29-34.

con la voluntad política de quienes detentan el poder social. Si dicha voluntad no existió o estuvo mediatizada, el desarrollo tampoco pudo ser pleno y la industrialización debió ser limitada. Es precisamente lo que ocurrió en Chile entre 1850 y 1930.

# MARÍA EUGENIA OSSANDÓN WIDOW

# PROYECTO PARA UN PLANO DE VALPARAISO (1675-1700)

La fisonomía urbana de Valparaíso es particularísima. Enclavada la ciudad entre cerros, las viviendas cuelgan de las laderas, una al lado de otra. No encontramos un trazado regular de las calles.

Esta configuración peculiar se debe a las características topográficas del terreno que han determinado el diseño urbano del puerto desde sus inicios.

Dos sectores se distinguieron desde los comienzos: el barrio del puerto (el primitivo valle de Quintil al que llegaron los españoles) y el Almendral (valle entre el cerro Barón y el cerro Concepción), separados por este último cerro. Un camino comunicaba ambos sectores, uno urbano y otro rural.

En esta breve investigación nos centraremos en el desarrollo del sector portuario, núcleo original urbano.

Una visita a la ciudad nos permitió apreciar con mayor claridad cómo pudo haber estado distribuida la población en las quebradas y rodeando la iglesia Matriz, las características que habría adquirido en un terreno reducido entre los cerros.

El período en que se centra nuestro estudio va desde 1675 a 1700. Desde 1660, aproximadamente, en la zona central chilena comenzó una lenta recuperación económica. Los años anteriores habían sido de crisis debido a la decadencia de la minería de oro y a la inestabilidad e inseguridad en el desarrollo de los sectores agrícola y ganadero, unido a terremotos y a la guerra. Luego, el desarrollo agropecuario permitió exportaciones de productos abundantes y baratos (como el sebo y el trigo) que dieron comienzo a una recuperación sostenida. <sup>1</sup>

Valparaíso, como puerto de Santiago que era desde 1544, debió quizá reflejar este progreso económico. Sin embargo, ahora queremos analizar su desarrollo urbano entre 1675 y 1700: conocer la distribución de su población y algunas características de las viviendas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cfr. De Ramón, Armando y Larraín, José Manuel. Origenes de la vida económica chilena, Santiago, 1982, 44-45.

### 1. METODOLOGÍA

Para conocer el desarrollo urbano de la ciudad revisamos el Archivo de Escribanos de Valparaíso, incluido en el Fondo de Notarios del Archivo Nacional, entre los años que comprende nuestra investigación.

Otras obras consultadas fueron la obra del padre Ovalle y la del ingeniero francés Amadoo Frezier, quienes conocieron el puerto en dos ocasiones distinas pero cercanas al tiempo de nuestro estudio. El primero publicó su obra en 1646 habiéndola escrito en España alrededor de 1642.º El segundo estuvo en Valparaíso en 1713 y publicó su obra en 1716. Lo que ambos nos dicen acerca del puerto lo confrontaremos con los documentos notariales para complementarlos.

Ambos viajeros adjuntaron mapas del puerto. En el plano del padre Ovalle el dibujo carece de perspectiva, sólo muestra un conjunto de edificios alrededor de la iglesia Matriz colocando entre ellos la iglesia del Convento de San Agustín. Frezier publica más planos: la bahía y costas adyacentes, perfiles del cerro Cordillera tanto de frente como de costado y una vista del puerto. Las técnicas de dibujo -están hechos a escala- y el conocimiento del sector dan a estos planos un valor descriptivo inmenso, aunque contienen algunos errores menores.

Con los datos obtenidos a partir de los documentos notariales de Valparaíso elaboramos un plano que intenta reflejar la conformación de esa ciudad a fines del siglo XVII.

Primero fue necesario encontrar un plano actual de Valparaíso en el que figurasen las curvas de nivel (que nos indican los puntos de igual altura), para conocer las quebradas y cerros. Este plano –publicado por el Instituto Geográ-fico Militar– fue complementado por otro de las calles de la ciudad. Teniendo ya esta base, la tarea siguiente fue ubicar las propiedades conocidas.

Las dificultades que se nos presentaron en esta etapa fueron:

a) Falta de claridad en los deslindes, pues los puntos de referencia indicados eran: 'por la cabacera del frente', 'por el frente', 'por la espalda', 'por arriba', 'por abajo', etc. Supusimos, deduciéndolo de la topografía, que 'arriba' indicaba los cerros y 'abajo' el plano. La 'cabecera del frente' y 'la cabecera de atrás' indicarían la entrada de la casa y la parte posterior. Aquí se presenta confusión, pues algunas propiedades tenían deslindes' por el frente', o 'por la cabecera de arriba', 'por las puertas', etc. Los límites laterales son mencionados como 'por un costado', 'por el otro costado'. La falta de puntos cardinales de referencia nos hizo difícil la ubicación de las propiedades, pues no sabíamos, por ejemplo, si se iba extendiendo hacia los cerros o por el plano, y cómo se iban apareando las viviendas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr. Ovalle, Alonso de, Histórica relación del Reino de Chile, CHDHCh, XII, 1889.

No todas las propiedades declaradas en los documentos eran mencionadas con sus deslindes. Como era una población pequeña, los límites de la propiedad eran conocidos por todo el vecindario, por lo que no siempre fue necesario señalarlos (por ejemplo en un testamento), ni que quedasen tan claramente especificados.

b) Fue necesario ubicar primero algunos lugares claves, pues eran puntos de referencia para la localización de las propiedades. Estos eran el Camino Real o de Carretas, la iglesia Matriz, el convento franciscano y un arroyo o estero que bajaba por la quebrada en la que estaba situado, y otro estero que descendía a su vez por la quebrada de José Barrientos.

La ubicación de algunos de estos topónimos la encontramos en la obra Topónimia de Valparatso, de Leopoldo Sáez Godoy, que recoge también las descripciones que de ellos hiciera Benjamín Vicuña Mackenna en su Historia de Valparatso.

Para determinar el lugar del resto de los topónimos analizamos tanto la configuración topográfica como el plano de las calles del actual puerto.

Finalmente, al confeccionar el plano de Valparaíso, no consideramos las calles, esteros, barrancos y tierras de desagües, aunque eran mencionadas por algunas escrituras pues, por las dificultades ya mencionadas, hacían imposible el trabajo.

Por estas razones las propiedades no están dibujadas sino señaladas.

Aunque hemos encontrado escrituras que se refieren al Almendral -que actualmente forma parte de Valparaíso- nos limitaremos al sector urbano de la época, es decir, al comprendido entre las actuales calles Carampangue y Ricardo Cumming.

# 2. La evolución de Valparaíso antes de 1675

En septiembre de 1536, a bordo del Santiaguillo, Juan de Saavedra recalaba en el valle de Quintil, llamado así por los changos que habitaban el lugar

Aunque no estuvo allí por mucho tiempo fue suficiente para que le diera un nombre: Valparaíso.<sup>3</sup>

Años después Pedro de Valdivia declaró a Valparaíso como Puerto de Santiago.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La teoría más aceptada por los historiadores dice que Juan de Saavedra llamó así al lugar en recuerdo a la ciudad española de Valparaiso, en Sevilla, cercana a su ciudad natal. Cfr. Sáez Godoy, Leopoldo. Toponimia de Valparaiso, 25-26.

Hasta 1559 Valparaíso era un desierto: lo habitaban unos pocos indios changos. Tampoco tenía importancia como puerto, pues normalmente la trave-sía por mar era de Coquimbo a Penco.<sup>4</sup> Ese año se fundó la capilla, primera parroquia de Valparaíso, en el mismo sitio donde ahora está la iglesia Matriz. Alrededor de ésta se fueron construvendo unas pocas viviendas, la mayoría bodegas.5

Sin embargo, el crecimiento urbano del puerto no fue progresivo. Las incursiones de los piratas ingleses y holandeses deiaron su huella. Drake saqueó la población del lugar y Spilbergen incendió lo poco que estaba construido.6 "Iba ya corrido medio siglo desde la fundación de Valparaíso como 'puerto de Santiago', y su prosperidad lejos de caminar en creces como la de esta ciudad, decaía con el transcurso del tiempo, víctima cotidiana de piratas, hasta convertirse otra vez en un páramo.7 Huella indirecta del paso de los piratas fue la construcción de fuertes para la defensa de la ciudad. El primero que se construyó, en 1594, fue el de San Antonio, batería pequeña a los pies del cerro Artillería, en la orilla de la playa;8 el siguiente fue el Fuerte de la Concepción, cuya construcción comenzó en 1671 y terminó cerca de 1680,9 ubicado en el cerro del mismo nombre (que en el siglo XVI se llamaba del Cabo), 10

Los límites de la ciudad eran la quebrada de Elías (actual calle Ricardo Cumming) y la quebrada de Juan Gómez (actual calle Carampangue). El resto de las tierras distribuidas eran propiedades rurales que producían principalmente almendras y cocos.11

Pedro de Valdivia fue el primero que tuvo posesiones en el sector conocido como el Almedral, 12 fuera del área urbana. Su hacienda se llamaba "Estancia del Gobernador". Casi al mismo tiempo se concedía una gran merced de tierra al alemán Bartolomé Flores que se llamó "Arbol Copado" por los arbustos que abundaban. Diego García Villalón recibió las tierras que van desde el cerro Barón hasta el estero Marga-Marga. 13 También tenía sus tierras Ginés de Lillo, las que conservaron su nombre: "Rodeo de Lillo", o "Rodelillo". 14 El

<sup>4</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Historia de Valparaíso, tomo I. 57.

<sup>5</sup> Idem. 155. 6 Idem, 67 y 118. 7 Idem, 101.

<sup>8</sup> Cfr. Allendesalazar Arrau, Jorge. "La defensa castrense en Valparaíso en el siglo XVIII", Mapocho, 16, 1968, 79; cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo 1, 99. 9 Cfr. Allendesalazar Arrau, J. Op. cit., 81.

<sup>10</sup> Cfr. Sáez Godoy, L. Op. cit., 47.

<sup>11</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 153-154.

<sup>12</sup> Es el área comprendida entre el cerro Barón y la Av. Francia, que en el siglo XVI se llamaba estero de las Piedrecitas o Piedrecillas. Cfr. Sáez Godov, L. Op. cit., 34.

<sup>13</sup> Cfr. Larraín, Carlos. Viña del Mar. 21-23.

<sup>14</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 131.

soldado Martín García había recibido una merced en la "Cabritería" 15 Hacia 1612 el capitán Diego de Ulloa recibió una concesión de tierras en el mismo valle del Almendral. 16 A mediados de siglo el matrimonio formado por Pedro Vásquez y Mariana de Ecija (o Mariana Deza)17 unía las haciendas "Arbol Copado", "San Esteban", "Valle del Duque", "Cabritería" y "Almendral". Este último fue dividido entre los hijos del matrimonio, siendo después reunido por Blas de los Reves y Vásquez, quien compró todas las tierras a sus tíos v primos. 18

En la orilla costera oriental del Almendral estaba la "Caleta", donde se obtenía principalmente la merluza o pescada; 19 y la "Lobería", en la otra orilla del valle, donde se cazaban lobos marinos.20

Hacia 1646, como nos lo describe el padre Ovalle. Valparaíso era una aldea: "no es ciudad formada" 21 A esta mísera condición como la califica Vicuña Mackenna.22 se añaden los efectos del terremoto de 1647. Fueron afectados no sólo las escasas viviendas, sino también unas pocas bodegas que ya exístan.<sup>23</sup> y el convento de San Agustín que había recibido por cesión, en 1627 las tierras que ocupaba

En las décadas siguientes Valparaíso recibe a los franciscanos. Fue en 1658 cuando éstos adquieren por donación del general Juan Gómez Rivadeneira, la quebrada de San Antonio de Puerto Claro que cambió de nombre a raíz de la presencia de los religiosos. Sólo en 1663 recibieron la autorización necesaria para fundar un hospicio que después sería su convento.<sup>24</sup>

# Valparaíso entre 1675 y 1700

# Población

Luis Thayer Ojeda calculó que en Valparaíso, en el sector urbano propiamente tal, a mediados del siglo XVII, vivían unas doscientas personas 25

<sup>15</sup> Estaba situada en la quebrada que separa los cerros Barón y Placeres. Cfr. Sáez Godoy, L. Op. cit., 83.

16 Cfr. Sáez Godov, L. Op. cit., 34.

<sup>17</sup> Idem, 33 y Archivo de Escribanos de Valparaíso, vol. 1, fs. 230. 18 Cfr. Sáez Godov. L. Op. cit., 33.

<sup>19</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 153-154. 20 Ibidem.

<sup>21</sup> Ovalle, Alonso de. Op. cit. Tomo II, 208.

<sup>22</sup> Cfr. Vicuña Mackenna. B. Op. cit. Tomo I, 166. 23 Vicuña Mackenna indica, basándose en las relaciones de los piratas, que en Valparaíso existían bodegas desde 1600. Cfr. Op. cit. Tomo I, 109.

<sup>24</sup> Idem, 138-139 (nota a pie de página). 25 Cfr. Thaver Oieda, Luis, La población de Valparaiso durante los primeros tres siglos de su existencia. 291.

Frezier, en la relación de su viaje, al describir Valparaíso de comienzos del siglo XVIII, dice que había unas ciento cincuenta familias, de las cuales la minoría era de raza blanca (unas treinta familias). El resto estaba compuesto por negros, mulatos y mestizos.<sup>56</sup>

Alora bien, la población que vivía allí no era totalmente estable. Por una parte, la construcción de los puertos atraía a una numerosa mano de obra. Según Luis Thayer Ojeda, en 1685, con la construcción del castillo de San José, la población debia sobrepasar los seiscientos habitantes. 7º Por otro lado, de movimiento comercial de navios entre el Callao y Valparaíso hacia entrar y salir a mucha gente. 2º El padre Alonso de Ovalle señala que en Valparaíso era crecido el número de personas que entraba y salía por razones comercia-les. 5º El aspecto de la ciudad cambiaba con la afluencia de gente venida del exterior: alojaban en la casa del párroco, en el convento agustino y haste choras de pescadores; fabricaban ramadas provisorias en las laderas y otros lugares al aire libre. 3º

Otra causa de cambio en el número de habitantes es la mortalidad, lo que es más notorio cuando hay epidemia, como ocurrió en 1687 en que hubo peste de viruelaz.<sup>31</sup> Esto podría explicar el descenso de la población que notamos entre el cálculo que hace Luis Thayer Ojeda para Valparaiso a mediados del siglo XVII y lo que dijo Frezier en 1713.

# Urbanización

Una vez que los franciscanos se instalaron en el puerto comenzaron a vender sitios en la quebrada. Vicuña Mackenna señala que lo hicieron a precios muy elevados. <sup>32</sup> En los documentos del Archivo de Escribanos encontramos que, entre 1675 y 1700, los franciscanos habían vendido sólo tres propiedades, mientras que otras cuatro habían sido compradas anteriormente a los mismos. <sup>33</sup>

<sup>26</sup> Cfr. Frezier, M. Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i el Peru durante los años 1712, 1713 i 1714, 70.

<sup>27</sup> Cfr. Thayer Ojeda, L. Op. cit., 292.

<sup>28</sup> Concernos el mienes de barcos que viajaban hacia Lima desde Valparaíso, lo que nos da una idea del movimiento de personas. El promedio anual de navios que salían hacia Perú, entre 1665 y 1694, era de ocho. Cfr. De Ramón, A. y Larraín, J. M. Op. cit., cuadro Nº 32, 248.

<sup>29</sup> Cfr. Ovalle, Alonso de. Op. cit. Tomo I, 66

<sup>30</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 137-138.

Cfr. Thayer Ojeda, L. Op. cit., 292-293.
 Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 163.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Cfr. Archivo de Escribanos de Valparaíso, vol. 1, fs. 200, 203 y ss., 208 y ss., 210 y ss.; vol. 2, fs. 285 y ss., 288 y ss., 381.

Aunque hacia fines de la década de 1670 terminaban las obras del Fuerte de la Concepción, en 1682 se decidió la construcción del Castillo de San José, siguiendo el plan de Carlos II de reforzamiento de las construcciones defensivas de la costa americana. <sup>34</sup> Esta fortaleza, de mayor envergadura comparada con las otras que ya existían, es descrita por Frezier en su relación ya citada. Pese a tener gran empaque tenía deficiencias importantes, pues la fortaleza no estaba bien defendida. Se le llamaba también Castillo Blanco, porque la batería se había pinado con cal para que fuese visible desde lejos. <sup>35</sup> En la explanada baja (actual calle Serrano) estaban los cañones y en lo alto del cerro –el Cordillera— la casa del gobernador, la capilla militar, la cárcel y los cuarte-les. <sup>36</sup>

No poseemos descripciones de las viviendas, pero sí algunos datos que nos pueden ayudar a hacernos una imagen del puerto. Las casas eran construidas con adobe; algunas tenían techos de paja—los ranchos—y otras de teja. Otros elementos de las viviendas eran: puertas, ventanas y cerraduras (no todas). Sólo algunas escrituras de las revisadas señalaban características de las casas. Con esos datos obtuvimos que doce casas tenían techos de paja y otras doce de teja.

Tenemos pocos datos sobre las medidas de los sitios declarados, pues en las escrituras se señala sólo una medida unilateral: cinco sitios miden entre quince y veinte varas, <sup>37</sup> uno mide treinta varas de largo y otro cincuenta. Dos casas miden una vara de largo (lo que es extrañísimo si se piensa en una vivienda, por lo que pudiera tratarse más bien de bodegas aunque no se indica.) <sup>38</sup>

Las tres bodegas que aparecen en los documentos referidos, sin duda, son escasas si pensamos que un crecimiento económico debiera reflejarse en un aumento de la actividad portuaria. Pero esa es una de las limitaciones de nuestro trabajo, pues no abarcamos un número suficiente de años que nos permitan tener información precisa de todas las construcciones civiles hacia 1700. Por lo demás, habría que complementarla con la revisión del Archivo de Notarios de la ciudad de Santiago. La mayoría de las propiedades debió estar en manos estables desde antes de 1675, por lo que no fueror registradas en los archivos notariales. De todas maneras pensamos que no eran sólo tres

<sup>34</sup> Cfr. Allendesalazar Arrau, J. Op. cit., 81.

Cfr. Frezier, M. Op. cit., 68-69.
 Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 278-279.

<sup>37</sup> Una vara equivale a 0,835906 metros. Cfr. De Ramón, A. y Larraín, J.M. "Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal". Historia, 1, 1979, 55, Quince varas son 12,53 metros y evients son 16,71 metros.

<sup>38</sup> Archivo de Escribanos de Valparaíso, vol. 1, fs. 189v.

las bodegas existentes en el puerto. Vicuña Mackenna señala otros bodegue-

A fines del siglo XVII en Valparaíso existían dos plazas: la que está ante la iglesia Matriz y la que es hoy la plaza Echaurren.

En estos años no estaban delineadas todas las calles (será realizado en el siglo XVIII)40 pero sí hay senderos y, por lo menos en los documentos notariales se nombran, el Camino de Carretas o Real y una calle principal que baja por el convento de San Francisco, necesaria para las procesiones y peregrinaciones al lugar.

# 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Entre 1675 y 1700 Valparaíso era una pequeña ciudad: en un reducido espacio, condicionada por la topografía. Observando el mapa (vid. anexo) apreciamos que la población se concentraba en el llano del antiguo valle de Quintil y en las laderas de la quebrada San Francisco, aunque los límites urbanos de Valparaíso havan sido las quebradas Juan Gómez y Elías.

Las principales construcciones eran los fuertes especialmente el Castillo de San José- los conventos franciscano y agustino, y la parroquia de la Matriz

El lento crecimiento económico se reflejaba indirectamente a través de las construcciones de fortalezas. Debemos considerar que se levantaron dos en un corto tiempo: el Fuerte de la Concepción y el Castillo de San José en estos veinticinco años. Es necesario además recordar que la limitación temporal de esta investigación no permitía conocer la totalidad de las construcciones de Valparaíso, sino solamente las consignadas en los archivos notariales de ese puerto y las descritas por algunos contemporáneos.

<sup>39</sup> Cfr. Vicuña Mackenna, B. Op. cit. Tomo I, 155-157.

<sup>40</sup> Cfr. Ugarte Yávar, Juan. Valparaíso, 1536-1910, 26; y Sáez Godoy, L. Op. cit.,





# Propiedades señaladas en el mapa:

- 1. Capilla Nuestra Señora de la Candelaria, del convento de San Agustín.
- Feliciana de Escobar.
- 3. Gaspar de los Reves.
- Lorenza Seco de Cáceres.
- 5. Capitán Domingo Velásquez.
- 6. Martín de Ugas v Domingo Velásquez.
- 7. Juan Velásquez (sacerdote).
- 8 Reatriz Durán
- 9 Herederos de Antonio Ruiz
- 10. Teniente Martín Almonacid.
- 11. Alférez Ignacio Rodríguez.
- 12 Alférez Juan Díaz
- Catalina Oropesa. Capitán Martín de Ugas.
- Juana de Apero.
- Juana Jorquera.
- 17. Catalina Carabantes
- 18. General Pedro de Amassa.
- 19. Capitán Pedro de Saldaña.
- 20. José Barrientos.
- 21. José de Castro.
- 22. Capitán Gonzalo Méndez.
  - 23. Capitán Isidro López.

  - 24. Juana Corral. 25. Gerónima Garay.
- 26. Beatriz de Arauz.
- 27. Francisco de Argüello.
- 28. Sargento Jerónimo Flores.
- 29. Juana Belmar.
- 30. María de Escobar.
- 31. Capitán Pedro de Olivares.
- 32. Capitán Francisco Revnoso.
- 33. Capitán Pedro Cárcamo
- 34. Capitán Pedro de Roldana
- 35. Domingo Rodríguez.
- 36. Juana Rodríguez. 37. Beatriz Durán
- 38. Francisca Gasco.
- 39. Juana Izquierdo.

- 40. Capitán Pedro de Olivares.
- 41. Antonio Farinas.
- 42. Josefa Villalba.
- 43. Salvador Indio.
- 45. Capitán Nicolás de León.
- 46. Capitán Martín de Ugas.
- 47. Capitán Alonso Márquez
- 48. Capitán Alonso Ortiz de Araya.
- 49. Magdalena Jorquera.
- 50. Capitán Alonso Márquez Moreno.
- 51. General Pedro de Prado y Lorca.
- 52. Nicolasa Roldán
- 53. Isabel Tobar.
- 53. Isabel Tobar.
- 54. María Teodora Roldán.
- Lorenzo Roldán.
   Antonia Vásquez.
- 57. Esperanza de Urbina.
- 58. Domingo Soriano Jorquera.
- 59. Margarita de Guzmán
- 60. Antonio Flores.
- 61. Josefa Vásquez de Arce.

En los documentos no se especifica el número de casas y bodegas de cada persona.

# BIBLIOGRAFÍA

#### FUENTES:

Archivo Nacional de Chile. Archivo de Escribanos de Valparaíso. Vol. 1, 1660-1668; vol. 2, 1691-1700.

Frezier, M.: Relacion del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i Peru durante los años 1712, 1713 i 1714. Traducido por Nicolás Peña M. de la primera edición francesa de 1716. Santiago de Chile, 1902.

Frezier, M.: Relation du voyage de la mer du sud aux côtes du Chily et du Perou. Fait pendant les années 1712, 1713 & 1714. Paris, 1732.

Ovalle, Alonso de: Historica relacion del reino de Chile. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Telativos a la Historia Nacional. Tomos XII y XIII. J. T. Medina. Santiago, Imprenta Ercilla, 1889.

#### RIBLIOGRAFIA-

Allendesalazar Arrau, Jorge: "La defensa castrense en Valparaíso en el siglo XVIII". Mapocho, 16, 1968, 75-84. Carmona Vial, Hernán: Postales del viejo Valparaíso. Album Nº 1. Selección de fotografías y grabados publicados en "El Mercurio". Ed. Guías, Valparaíso, s/f.

Cobos, María Teresa: "El gobiemo político militar de Valparaíso 1682-1811". En Valparaíso, 1536-1986. Primera Jornada de Historia Urbana. Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1987, 13-19.

De Ramón, Armando y Larraín, José Manuel. Orígenes de la vida económica chilena. Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1982.

De Ramón, Armando y Larraín, José Manuel (1979): "Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal". Historia, 14, 1979, 5-69.

Dougnac Rodríguez, Antonio: "Indice del Archivo de Escribanos de Valparaíso, 1660-1700". Historia, 7, 1968, 227-282.

Historia, 7, 1968, 227-282.
Pérez de Arce, Rodrigo: Valparaíso. Balcón sobre el mar. Ediciones Nueva Universidad. Universidad Católica de Chile, 1978.

Sáez Godoy, Leopoldo: Toponimia de Valparaíso. Memoria para optar al título de Profesor de Bitado en la Asignatura de Castellano. Universidad de Chile, Instituto Pedagógico, Valparaíso, 1962.

Soto Rojas, Salvador: Crónicas chilenas. Santiago de Chile, Imprenta Barcelona, 1913.

Thayer Ojeda, Luis: Contribución demográfica para la Historia de Valparaíso. Valparaíso, 1934.

Thayer Ojeda, Luis: Notas genealógicas para la historia social de Valparaíso. Valparaíso, Imprenta Roma, 1934.

Thayer Ojeda, Luis: "La población de Valparaíso durante los primeros tres siglos de su existencia". En: Homenoje de la Universidad de Chile a su ex Rector don Domingo Amundiesia Solar en el 75º aniversario de su nacimiento. Vol. 1, Santiago de Chile, 1935, 287-294.

Ugarte Yávar, Juan de D.: Valparaíso, 1536-1910. Recopilación histórica, comercial y social. Valparaíso, 1910.

Vicuña Mackenna, Benjamín: Historia de Valparaiso. Tomos I y II. Universidad de Chile, 1936.

### GONZALO ROJAS FLORES

# LA CASA COMERCIAL GIBBS & Co. Y SUS INVERSIONES EN CHILE ENTRE LAS DECADAS DE 1920 Y 1940

### PRESENTACIÓN

Esta investigación tiene su origen en una tesis de grado¹ presentada en 1990, que tenía como tema a los grupos empresariales; su propósito era contribuir al estudio de la concentración del poder económico y, en términos más específicos, pretendía establecer cuáles eran los grupos económicos nacionales y extranjeros que operaban en Chile en las primeras décadas de este siglo. Entre los grupos que con mayor detención allí estudidabamos se encontraba el de la firma Gibbs & Co. Las nuevas fuentes revisadas nos han decidido a presentar un nuevo trabajo, esta vez con el carácter de monografía, sobre ese destacado grupo económico.

### INTRODUCCIÓN

La hipótesis central de este trabajo es que la Casa Gibbs & Co. constituyó un grupo económico en las primeras décadas de este siglo. En términos conceptuales definimos como grupo económico al conjunto u organización de empresas (dependiendo del tipo de gestión al que estén sometidas), jurdicamente independientes, que presentan una concentración horizontal y/o vertical, diversificación sectorial y/o internacional (o ambas situaciones a la vez), relacionadas por vínculos patrimoniales (es decir, con propietarios, socios o accionistas importantes en común, sean éstos mayoritarios o minoritarios) y a veces

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Gonzalo Rojas Flores, Los Grupos Económicos en Chile. Una Aproximación a su Estudio (1920 y 1940), 2 vols. Tesis presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile como uno de los requisitos para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago de Chile, 1990.

también por vínculos económicos o funcionales (con relaciones de abastecimiento, comercialización, crédito, etc.), producto de una integración horizontal v/o vertical.

Estos vínculos generalmente se expresan en directorios entrelazados, con una estructura familiar y/o tecnocráciae, cuya presencia en los directorios puede ser mayoritaria o minoritaria, pudiendo controlar, ayudar a controlar o solamente influenciar desde la dirección. Los directorios entrelazados tienen el fin de darles a las diferentes empresas un determinado papel o función dentro del grupo, ya sea poniendo énfasis en la coordinación productiva y financiera entre ellas, manejando sus excedentes en forma conjunta y estableciendo relaciones funcionales preferentes o tan sólo obteniendo determinada rentabilidad, reduciendo los riesgos de la inversión o especulando con sus acciones. Estas empresas pueden mantener en gran medida su autonomía o estar sometidas a una administración totalmente centralizada.

Aunque este concepto nace en el campo de las ciencias económicas y está construido principalmente en base a investigaciones de los años sesenta en adelante, consideramos que es lo suficientemente flexible como para definir adecuadamente la realidad del grupo económico en el período en estudio, es decir, entre 1920 y 1940. Las páginas siguientes están reservadas precisamente al estudio histórico de la firma Gibbs & Co. y de sus inversiones en Chile en las primeras décadas de este siglo.

### GIBBS & CO. EN CHILE

La Casa Gibbs<sup>2</sup> tiene sus origenes en la primera década del siglo XIX. Bajo la denominación de Antony Gibbs & Sons, esta firma fue establecida en Londres en 1808, con el objeto de consolidar las operaciones comerciales que su funda-

Pibuardo Cavieres Figueroa, Comercio Chileno y Comerciones Ingleses, 1820,1880. Un Ciclo de Historia Económica, Instituto de Historia, Universidad Cafolica de Valparatio, Valparatio, 1988, 113, 163-165 y 170-179; Juan Ricardo Couyoumdjian, Chile y Gran Bretado, Valparatio, 1988, 113, 163-165 y 170-179; Juan Ricardo Couyoumdjian, Chile y Gran Bretado durate la Primera Guerra Mundiol y la Portguerra 1914-1921, Ediciones Universidad Catolica de Chile, Editorial Andrés Bello, Santiago, 32-33, 200 (nota 132) y 241; Fernando Silva Argasa, "Nosta sobre la evolución empresarial chilena en el siglo XIX", en Fernando Durán V. et al., Empresa Privada, Santiago, 41., 81 y 90; "Anglo Bolivian Oil Company Lud", en Diario Oficial, 1002/1923, 2679, Oficial, 1002/1923, 385; "S.A. E Bruns, Sampajo V.G.", en Diario Oficial, 1002/1923, 2679, Oficial, 1002/1923, 385; "S.A. E Bruns, Sampajo V.G.", en Diario Oficial, 1002/1923, 2679, Ciclo, Santiago, 1925, 195, hogafica el La Navarro y Con., Imprenta y Liotgraffa La Itustra de d. Chile, Empresa Periodistica Luna Editoros, Humel Ravest Mora, La Compaña de Contenta de Catolica de

dor, Antony Gibbs, realizaba desde hacía algún tiempo en España. Muy pronto, sin embargo, orientó sus esfuerzos hacía el mercado sudamericano, especialmente Perú. Aunque sus negocios en ese país se remontaban a 1806, recién
en 1822 se fundó en Lima la filial Gibbs, Crawley Moens & Co. Por ese
entonces, la mayor parte de la clientela extranjera de la Casa Gibbs de Londres
se encontraba en la capital peruana, quedando España relegada a un segundo
plano. Entre 1823 y 1824 otras dos sucursales se fundaron en Guayaquil y
Arequipa.

En 1826 la filial de Lima extendió sus operaciones a Valparaíso y Santiago, estableciéndose como Gibbs Crawley & Co. Posteriormente, en 1847, debido al retiro del socio Charles Crawley, la firma se transformó en Willia Gibbs & Co.; luego, en 1880, se convirtió en la sociedad colectiva comercial Gibbs & Cía. y, finalmente, en este siglo (1948), en Gibbs & Cía. Sociedad Anónima Comercial.

Muy pronto la firma alcanzó un gran desarrollo. A mediados del siglo XIX era la firma importadora-exportadora más exitosa de Chile y de todo el Pacífico Sur. La casa matriz tenía filiales en Estados Unidos, Canadá, Brasil, Bolivia, Perú, Australia y Sudáfrica.

La firma en Chile, en tanto, tenfa a comienzos de la década de 1860 agencias en Buenos Aires, Cobija, Tacna, Ecuador, Centroamérica y Baltimore. En Perú mantenía relaciones con las otras filiales de Londres. En el siglo XIX su radio de negocios en Chile se extendía desde Valparaíso y Santiago a todos los distritos mineros del norte y a las principales áreas agrícolas y urbanas del sur. Tenfa sucursales en fuquique, Antofagasta, Mejillones, Concepción, Talcahuano y otras ciudades del sur.

En un comienzo actuó como comisionista en la exportación de productos chilenos y la compra de mercadería en Inglaterra. Luego comenzó a importar y exportar por cuenta propia. Actuaba a nombre de terceros, especialmente en la administración de explotaciones y comercialización de minerales de cobre,

<sup>28-33</sup> y 48; Harold Blakmore, Gobierno Chilleno y Salime Inglés, 1886-1896. Balmoceda y North Editorial Andreis Bello, Santiago, 1977, 22; John Mayo, "Before the Nittate Ent British Commission Houses and the Chilena Economy, 1851-80", en Journal of Lain American Studies, Cambridge University Press, vol. 11, 2° pare, noviembre 1979, 283-301; Estatusio Colbe, 200 companies Societation Anna Studies, Cambridge University Press, vol. 11, 2° pare, noviembre 1979, 283-301; Estatusio Colbe, 200 companies Societation Anna Studies, vol. 11, 200 companies Anna Studies, vol. 11, 200 companies, vol. 11, 200

plata y, más tarde, salitre. Se encargaba también de los procedimientos aduaneros y de la carga y descarga de productos.

Tenía extensos negocios mineros, especialmente cupríferos. En las décadas de 1860-1870 llegó a controlar entre el 40 y el 80% de la exportación minera en Chile. Ocupó un lugar predominante en el sistema productivo minero y en el comercio exterior chilenos.

Además de sus negocios cupríferos participó en la comercialización del salitre. Sus fuertes inversiones en este sector convirtieron a Gibbs en uno de los más importantes corredores de salitre, incluso antes de la Guerra del Pacífico.

En 1865 se inició en los negocios salitreros, creando junto a Milbourne Clark (agente de la firma) y George Smith (deudor de la misma) la Compañía de Salitres de Tarapacá, propietaria de extensos calichales y oficinas elaboradoras en la provincia peruana de Tarapacá. Ya en 1871 la Casa Gibbs se había convertido en la única propietaria de la compañía. Cuatro años más tarde, en 1875, la Compañía vendió todas sus propiedades al Gobierno peruano, quien por entonces procuraba constituir un estanco salitrero. La Casa Gibbs también incursionó en la explotación del salitre boliviano. En 1866 José Santos Ossa y Francisco Puelma formaron la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama. En 1868, con el objeto de saldar créditos adeudados a la Casa Gibbs. Ossa v sus socios vendieron el 50% de las acciones a la firma británica. quien asumió el control de la compañía. Poco más tarde, en 1869, participó en la fundación en Valparaíso de Milbourne Clark y Cía. Esta firma estuvo constituida por José Santos Ossa, Francisco Puelma, Agustín Edwards Ossandón, Milbourne Clark, George Smith y William Gibbs y Cía. La sociedad tuvo como objeto explotar las concesiones otorgadas por el Gobierno boliviano a Ossa y Puelma. En 1872 el patrimonio de esta sociedad fue adquirido por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, que había sido fundada ese mismo año en Valparaíso. Estaba constituida por Agustín Edwards, Francisco Puelma, ambos con 848 acciones, y William Gibbs y Cía., con 804. Estas últimas fueron vendidas en 1883 debido a la decisión, por parte de la Casa Gibbs, de reorientar sus inversiones salitreras hacia la nueva provincia chilena de Tarapacá.

Después de la Guerra del Pacífico la oficina principal de Sudamérica fue trasladada de Lima a Valparaíso y una nueva sucursal fue abierta en Iquique en 1881. Hacia 1890 la firma tenía ocho oficinas salitreras propias.

Además de estas inversiones, la Casa Gibbs actuó también como comprador, embarcador y agente de otras compañías salitreras. Poco antes de la Primera Guerra Mundial comenzó a exportar salitre por cuenta propia, alcanzando un lugar preponderante en los mercados de Europa y Estados Uni-

dos. Todavía en la década del 20 controlaba en gran parte la exportación de salitre.

Ingresó también al campo de las finanzas, alcanzando un lugar importante como casa de aceptación. En 1874, junto a otras casas extranjeras y chilenas, fundó el Banco Nacional de Bolivia, con domicilio en Cobig y Valparaíso, y oficina en Antofagasta. En 1876 se transformó en el Banco Consolidado de Chile, con domicilio en Valparaíso y un consejo consultivo en Sucre. En 1880, sin embargo, entró en liquidación, seguramente por efectos de la guerra. James Hayne, de Gibbs, también tuvo fuertes intereses en el Banco de Valparaíso, llegó a ser su presidente.

En el sur del país Gibbs y Cía. se centró en la actividad agrícola, comprando y exportando trigo, cebada, avena y otros productos agrícolas. Anticipaba dinero y proveía de maquinarias a los agricultores, recibiendo las cosechas en forma de pago. Esta práctica de comprar las cosechas en verde le permitía asegurar trigo para sus molinos en Temuco y Tomé. En 1919 la firma construyó un moderno molino en Talcahuano. La firma abastecia de maquinaria agrícola y otras mercaderías a toda la zona sur. En 1912 Gibbs adquiró la firma Guillermo W. MacKay y Cía., que tenía sucursales en Concepción, Talcahuano y otras ciudades del sur<sup>3</sup>. En la ciudad de Concepción, la Casa Gibbs estableció como su subsidiaria a la firma MacDonald, Gibbs y Cía. (Ingenieros) Ltda. Hacia 1930 esta firma contrató con el gobierno la construcción del camino carretero entre Concepción y Bulnes, conectando directamente la capital provincial con el valle agrícola.

En el período inmediatamente anterior a la Primera Guerra, la firma en Cher de rea gente de tres compañías de seguros británicas, una linea británica de vapores (Gulf Line, con una flota de 13 vapores de carga) y varias otras importantes compañías, entre las que se contaba la Ford Motor Co., de la cual era único agente en Chile. Hacia 1925 era, además, representante de la Sudebaker Corporation of America y de la New York and South American Steamship Co. (creada hacia 1915, producto del creciente movimiento comercial entre Estados Unidos y la región del Pacífico Sur).

Con respecto al ramo de seguros, la casa Gibbs en Chile comenzó sus activades en esa área en 1911. Ese anó receitó la agencia general para Chile de la Compañía inglesa The Phoenix Assurance Co. Ltd.; en esa época contaba con una reducida cartera, pero ya hacia 1920 figuraba entre las primeras compañías extranieras en el ramo de seguros contra incendio. Posteriormente, la

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Según Sergio Sepúlveda fue "a petición de los agricultores" que Gibbs y Cía. tomó los negocios de MacKay y Cía. en 1912. Sergio Sepúlveda G., El Trigo Chileno en el Mercado Mundial. Ensayo de Geografía Histórica, Instituto de Geografía, Universidad de Chile, Editorial Universida. Santiaço. 1959, 98.

firma consiguió la agencia general de las compañías Yorkshire Insurance Co. Ltd. y North British & Mercantile Insurance Co. por seguros contra incendio, de la Norwich Union Mutual Life Insurance Society por seguros de vida y de la Guardian Assurance Co. por seguros marítimos. Pronto la firma extendió la cobertura de las polízas de seguros a los automóviles, equipajes, caballos de carrera, etc. En 1917 Gibbs y Cía. fundó tres compañías nacionales de seguros contra incendio de las cuales fue importante accionista y agente general.

En el balance general consolidado presentado por Gibbs & Co. el 31 de dicumbre de 1926, correspondiente a todas las sucursales de la firma en Chile durante los ejercicios anuales de 1925 y 1926, el activo total de la firma ascendió a £ 2.173.524,04,03. Debido a que no es frecuente contar con los balances de firmas extranieras, lo presentamos en extenso<sup>4</sup>;

Activo (en libras esterlinas):		
Propiedades y edificios	133.585,02,00	6,15%
Propiedades salitreras	169.444,07,06	7,80%
Propiedades agrícolas	18.107,16,03	0,83%
Lanchas y vapores	22.693,01,04	1,04%
Muebles, implementos, etc. Existencias:	17.729,14,01	0,82%
Frutos del país	98.109,09,08	4.51%
Mercaderías y autos	266.754,15,01	12,27%
Total existencias	364.864,04,09	16,79%
Inversiones	468.210,02,07	21,54%
Deudores:		
A/c frutos del país	134.717,11,11	6,20%
A/c mercaderías	240.633,10,06	11,07%
Deudores varios	295.377,10,08	13,59%
Total deudores	670.728,13,01	30,86%
Mayor privado	308.161,02,08	14,18%
Total activo	2.173.524,04,03	100,00%

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Dirección General del Trabajo, "Comunicaciones Recibidas", vol. noviembre 1927, de Gibbs & Co. al Director General del Trabajo, Valparajso, 11/11/1927.

Antony Gibbs & Son:	3:			
Cta. empréstito	6 3/4%	881.421,04,03	40,55%	
Cta. general	5 1/4%	422.036,16,10	19,42%	
Cta. mercaderías	5 1/4%	370.052,00,07	17,03%	
Total		1.673.510,01,08	77,00%	
Bancos (menos caja)		131.588,06,01	6,05%	
Varios acreedores		305.057,01,11	14,03%	
Operaciones pendien	tes	51.893,04,10	2,39%	
Utilidad		11.475,09,09	0,53%	
Total pasivo		2.173.524,04,03	100,00%	

Para efectos de este trabajo, las "Inversiones" (que alcanzaban la suma de £468.210) constituyen uno de los aspectos más importantes del balance. Suponemos que allí se incluían las acciones que la firma poseía en numerosas sociedades anónimas mineras (especialmente saliteras), industriales y de seguros. Las "Propiedades asliteras" seguramente correspondían a las que la firma poseía directamente. El otro aspecto importante son los "Deudores" y "Acreedores" de la firma, pues indica las relaciones que ésta establecía con otras empresas. Es de suponer que entre esas sociedades se encontraba un número importante de las incluídas en este grupo. Sobre este punto volveremos más adelante. En relación a la escasisima utilidad, ésta debe ser considerada con reparos; la propia Dirección General del Trabajo manifestó sus dudas al respecto.

Dos décadas más tarde, en 1947, la firma Gibbs y Cía. contaba con un acciderías, acciones de sociedades anómias, créditos por cobar, dinero en efectivo, bienes raíces, pertenencias mineras y salitreras, cuotas en comunidades, contratos de comisión y agencia, concesiones fiscales y otros negocios y contratos además de útiles, enserves e instalaciones.

En noviembre de ese año la sociedad colectiva comercial se constituyó en sociedad anónima con un capital social de \$40 millones, dividido en 80 mil acciones: la antigua firma aportó 20,6 millones que constituían todo su activo y la firma Antony Gibbs & Sons aportó los restantes 19,4 millones, que cran parte de un crédito que tenía en contra de Gibbs y Cía. Del total de acciones, la

firma en Londres quedó con 73.110 (91,4%), y las restantes 6.890 quedaron en manos de los seis socios residentes en Valparaiso, Santiago y Concepción. El domicilio de la nueva sociedad se fijó en Santiago. El 22 de enero de 1948 su existencia fue autorizada, sus estatutos aprobados y la sociedad fue declarada legamente instalada.

Los socios de esta casa comercial ocupaban importantes posiciones en Gran Bretaña. Su socio principal, Lord Aldenham, fue miembro del Parlamento y Gobernador del Banco de Inglaterra. Otro socio, Sir Brien Cockayne (Lord Cullen of Ashbourne), también fue director del mencionado banco.

En abril de 1920 los socios de Gibbs y Cfa. en Londres eran los siguientes: Lord Aldenham (Alban George Henry Gibbs), Hon. Vicary Gibbs, Hon. Herbert Cockayne Gibbs (Lord Hunsdon), John Arthur Gibbs, Sir Brien Cockayne (Lord Cullen of Ashbourne), Hon. Gerald Beresford Gibbs y Walter Durant Gibbs. En Chile los socios eran David Blair, Fraser Lynn Dobree Moor, Alfred Sharmann, Alaric Levett Scrivener y Charles Henry Ralph Troup, Gerente general en Chile era David Blair Landsborough; gerente en Santiago Juan H. Loveday; y jefe del departamento de seguros, Robert William Denton.

En 1947, poco antes de constituirse en sociedad anónima, eran socios de la sociedad colectiva comercial Gibbs & Cía.: Antony Gibbs & Sons, David Blair, Fraser Lynn Dobree, Philip H. Clarke Chapman, Charles H. Ralph, Thomas Gibbons Sotham y Alfredo N. Beven Mac Vean. El primer directorio de Gibbs & Cía. S.A.C., en 1948, estuvo compuesto por Clarke, Ralph, Gibbons y Beven.

Eran también parte de Gibbs y Cía, Noel Roy Dobree Moor (en la firma desde 1912), Frederick Vivian Vaughan Ashrorît (en la firma desde 1919; llegó a ser apoderado y gerente de ventas), Alan Bank Smith (en la firma desde 1917; llegó a ser segundo jefe del departamento de seguros), Wladimiro de Kartzow de Portalis (aparece como representante de la firma en 1923) y Alexander Gray Douglas (en la firma desde 1912, desde 1933 gerente general de Gibbs, Williamson Ltda.)

Aun cuando no tenemos antecedentes de que hayan sido empleados de Gibs y Cía., estaban estrechamente vinculados a ella: John Andrews Archer Parker, Germán Balbontín Sánchez y Charles L. W. Vincent. A los anteriores agregaremos Edgard W. Gubbins. Su relación con la Casa Gibbs, sin embargo, era indirecta: en la década de 1930 estuvo fuertemente ligado a Graham Agencies Ltd., compañía comercial que estaba bajo el control de Gibbs y Cía.

Casi todos los miembros de este grupo empresarial eran británicos (nacidos en Inglaterra, Escocia, India), o descendientes de británicos nacidos en Valparaíso y Perú. Uno de ellos, aunque norteamericano, probablemente también descendia de ingleses. Otra característica que los unía era la temprana edad con que habían ingresado a la firma (entre los 17 y los 21 años, con algunas excepciones). Algunos de ellos llegaron a Chile, al parecer, ya contratados por la firma en Inglaterra. Sus biografías, en general, tienen como eje 
central su pertenencia a Gibbs y Cía. La integración con la sociedad chilena se 
redujo, al parecer, a que la mayoría de ellos era socio de los clubes más 
importantes de Valparaíso y Santiago. Ninguno, si membargo, contrajo matrimonio con chilena, o si lo hizo fue con descendiente de inmigrantes. No 
tuvieron, asimismo, participación en política; su actividad se desenvolvió 
exclusivamente en los planos empresarial y social de Valparaíso. Algunos de 
ellos alcanzaron importantes cargos directivos en asociaciones salitereas, comerciales, molineras y de aseguradores.

Excepción a esta regla fue Germán Balbontín Sánchez. Su familia, sin embargo, no era completamente ajena a la colonia británica de Valparaíso. Sus dos hermanos estudiaron en el Colegio Inglés MacKay y uno de ellos estuvo, al igual que él, ligado estrechamente a Gibbs y Cía.

La alta homogeneidad y cohesión social de todos ellos, así como su temprana vinculación con la firma, confirman nuestra hipótesis de que Gibbs y Cía. constituía un grupo empresarial<sup>5</sup>.

## INVERSIONES MINERAS

Hasta por lo menos la década de 1920, el principal negocio de Gibbs y Cía, fue a compra y exportación de salitre, constituyéndose en una de las más importantes casas exportadoras de este producto. Actuaba como agente y banquero de un número importante de companías salitreras inglesas y chilenas; atendía todos sus negocios financieros, vendía sa producción y pagaba los derechos de exportación al Gobierno chileno<sup>6</sup>. Esto explica que dentro del grupo de empresas en que tenfa presencia esta firma, buena parte de ellas se concentrara en esta actividad. En total eran seis las compañías salitreras que estaban ligadas a Gibbs y Cía.:

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los datos biográficos sobre los ejecutivos del grupo Gibbs se obtuvieron de: Dictionario Biográfico de Chile, Editores Empresa Periodistica Chile, Santiago, ediciones de 1936, 1937-38, 1940, 1946, 1948-49, 1953-55 y 1959-61; Chilean Wao's Who. Lidy, Editorial Nascientos, Santiago, 1937, Albume de lor Chilo Societad et Alchane, Who's Who Lida, Editorial Nascientos, Santiago, 1937, Albume de lor Chilo Societad et Alchane, Carlop Pinto Durían, Diccionario Personal de Chile, Compañía Editora Who's, Santiago, Imprenta Claret, Santiago, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El Esfuerzo Británico, 135-137.

- 1. Alianza Nitrate Company Ltd.<sup>2</sup>, de la cual Gibbs y Cía. era hacia 1920 representante. Su principal accionista era Federico Santa María. Esta sociedad inene sus origenes en la Compaña Alianza, empresa peruana organizada en 1871 y constituida como sociedad anónima en 1874. Dos años más tarde, en 1876, vendió la oficina Alianza al Gobierno peruano. En 1882 el Gobierno de Chile la enajenó a Gibbs y Cía., la cual, en base a esta propiedad, constituyó en1895 uan nueva sociedad anónima Desde 1896 la firma ejerció como representante, apoderado y agente de la compañía. En relación al directorio, sólo disponemos de información recién para 1901: además de la agencia, la firma tenía por entonces dos directores de un total de cuatro. En 1918 la compaña tenía como presidente del directorio en Londres a un miembro de la familia efibse. En el Consejo Local de Valparaiso, un socio de la firma en Chile ocupaba el cargo de director. Hacia 1920 la compaña era propietaria de las oficinas Alianza, Bellavista y Slovenia, en el Departamento de Tarapaca.
- 2. Compañía Salitera Los Dones<sup>8</sup>, la cual había sido organizda como sociedad anónima chilena por Gibbs y Cía. en la postguerra (1920). En su directorio tenía la presidencia, vicepresidencia y gerencia. Los terrenos saliteros Los Dones, sobre los cuales se constituyó la sociedad, eran de propiedad de la Casa Gibbs.

En 1922 esta compañía fue adquirida por la poderosa Compañía Salitera Lastenia<sup>9</sup>, que era controlada tanto en su dirección como patrimonialmente por la firma de origen yugoslavo Baburizza, Lukinovic y Cía., de Pascual Baburizza. La Casa Gibbs obtuvo sólo un representante de un total de nueve directores.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Anuario General de Calle, Editor Ricardo Benavides, 1923, 26 9, 301 (en adelante Anua; O; Conyoundijan, op. cit., 24 1) 280, Carlos E. Wessel, Anaario Wessel de la Deude Piblica os y Sociedades Anónimas establecidas en Chile para 1902, Imprenta Moderna, Smitago, 1902, 1811, Julicio sobre la Oficias Salitirera "La Alliana", promovida a Gibbs y Cía. por la señora doña Tomasa Carbó v. de Novoa, Litografía e Imprenta Sud-Americana, Valpranie, 1903; Berique Mac-Vert, 1907me en Derecho en el Julicio de doña Tomasa Carbó de Noboa con Gibbs y Compaña, Imprenta Cervante, Santiago, 1904; Julicio Noboa-Gibbs, Sentencia de Seguada inseinas, Sociedad Imprenta y Litografía Linverso, Valparaño-Santiago, 1905; Sentencias de Gibbs y Cía sobre la 3º parte de la Salitirera de La Carbón de Carbón d

<sup>8</sup> Julio Undurraga Ovalle, La Riqueza Mobiliaria de Chile. Obra de Estadística. Decenio 1913 a 1922 y primer semestre de 1923, Imprenta Universo, Santiago, 1923, 92-93; Anuario, 301; Couyoumdjan, op. cit., 241.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Undurraga, op. cit., 94-95; Anuario, 26 y 301; Rojas, op. cit., 95, 103, 253 y 257.

- 3. Compañía Saliirera El Peñón 10, organizada por Gibbs y Cía. como sociedad anónima chilena en 1917, teniendo como base la comunidad minera del mismo nombre. Su capital inicial fue de £ 340 mil totalmente pagadas, de las cuales poco más de £ 276 mil fueron aportadas por Gibbs y Cía. Esta firma tenia en 1922 la presidencia, un director y la gerencia. La compañía era propietaria de la oficina San Gregorio, ubicada en Aguas Blancas, en el Departamento de Antofagasta.
- 4. Pan de Asúcar Nitrate Company Ltd. 11, de la cual Gibbs y Cía. tenía la representación hacia 1920. En el año de su fundación, 1901, la firma tenía dos directores de un total de cuatro, además de la administración y agencia. Hacia 1920 la compañía era propietaria de la oficina Pan de Azúcar, en el Departamento de Tarapacá.
- Rosario Nitrate Company Ltd. 12, de la cual Gibbs y Cía. era representante hacia 1920. La compañía era propietaria de las oficinas Argentina, Puntilla de Huara y Rosario de Huara, en el Departamento de Tarapacá.
- 6. Compañía Saltirera El Boquere 13, la cual había sido organizada en 1905 como sociedad anónia chilena por Gibbs y Cía. En 1913 esta firma ocupaba el tercer lugar entre los accionistas con un 9,6%, después del Banco Anglo Sud Americano (30%) y de la firma alemana Vorwerk y Cía. (19,5%). A partir de 1917 esta compañía salitera comenzó a sufrir cuantiosas pérdidas, por lo que se acordó en 1923 su disolución y liquidación anticipada. Ya por entonces, sin embargo, la firma poseía un número muy pequeño de acciones: el 0,2% del capital representado en la Junta de Accionistas de enero de ese año. La mayor parte de las acciones estaba en manos del grupo Anglo-Edwards.

Otra empresa en que la firma tenía fuertes inversiones era la Compañía Esportadora de Salitre<sup>14</sup>, autorizada como sociedad anónima en 1922. En ese año, de un total de 500.000 acciones, Gibbs y Cía. poseía 495.000; Blair,

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Undurraga, op. cit., 98-99; Anuario, 26 y 301; Couyoumdjian, op. cit., 241; "Compañía Salitrera El Peñón". Diario Oficial, 21/9/1917, 2497-2499.

<sup>11</sup> Anuario, 26; Couyoumdjian, op. cit., 282; Wessel, op. cit., 201.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Chile Industrial, Comercial y Social. Guia General de Chile. 1923, Inter-América Editors, 1923, provincia de Tarapacá, 12 (en adelante Chile); Anuario, 26; Couyoumdjian, op. cit., 282.

Undurraga, op. cit., 88-89; Anuario, 26 y 301; Couyoumdjian, op. cit., 241; "Compa-

ñía Salitrera El Boquete", Diario Oficial, 12/6/1913, 1993-1996 y 24/5/1923, 1135.
14 "Compañía Exportadora de Salitre", en Dario Oficial, 24/6/1922, 1300 y 15/5/1923, 1072; Compañía Exportadora de Salitre, 9ª memoria correspondiente a 1930-31.

Dobree, Balbontín y Vaughan, en tanto, tenían 1.000 acciones cada uno, lo que permitía la grupo controlar el 99.8% de las acciones y tener cuatro representantes en el directorio, además de la gerencia. En 1931 la compañía continuaba bajo el control de este grupo. En junio de ese año, de un activo total de poco más de £ 590.000, esai £ 292.000 estaban disponibles en la cuenta corriente de Antony Gibbs & Sons, en Londres.

Siempre en el sector minero, Gibbs y Cía. tenía, en 1923, el 82,3% de las acciones de la Anglo Bolivian Oil Company Ltd. <sup>15</sup>, Como accionista minoritario estaba el empresario Pascual Baburizza, con un 16,5%. Teniendo en cuenta que tanto la Casa Gibbs como Baburizza tenían fuertes intereses salitreros, em y probable que esta compañía petrolera haya tenído la función de abastecer de combustible a la industria salitrera. Fue precisamente en las décadas de 1920 y 30 que el petróleo comenzó a desplazar al carbón como principal combustible tanto de las oficinas salitreras como de la industria minera en general. En junio de 1924, sin embargo, esta compañía entró en liquidación, después de poco más de un anto de su establecimiento.

Otra empresa vinculada a la industria petrolera, con la cual Gibbs y Cía. estaba relacionada, era la Asiatic Petroleum Co. Ltd., una compañía británica que fabricaba parafina en pasta y de la cual era, hacia 1925, agente exclusivo en Chile-l<sup>50</sup>

Gibbs y Cía. no era la única firma interesada en el petróleo. Desde antes de la Primera Guerra Mundial, Williamson, Balfour & Co. era representante de la West Coast Oil Company, absorbida luego por la International Petroleum Company (subsidiaria de Standard Oil, y cuya agencia en Chile mantenía todavía hacia 1940). Duncan, Fox & Co., por su parte, era hacia 1914 representante de Union Oil Co. (la primera compañía en introducir petróleo crudo en Chile en 1907). No parece lógico que la única inversión de Gibbs en esta área haya sido la effimera Anglo Bolivian Oil Company Ltd. Hasta su socio minoritario en esta compañía, Pascual Baburizza, tenía intereses en otras dos compañías petroleras. Lo más probable es que la presencia de Gibbs & Co. en esta industria haya sido más significativa que lo que aquí se indica<sup>17</sup>.

Producto de la crisis de 1930, que significó el colapso definitivo de la industria salitrera, surgió la Compañía de Salitres de Chile (COSACh). Debido a su mala gestión, fue reemplazada en 1934 por la Compañía Salitrera de

<sup>15 &</sup>quot;Anglo Bolivian Oil Company Ltd.", en Diario Oficial, 16/2/1923, 385 y 31/3/1925, 752; Enrique Figueros Ortiz y Carlos Sandoval Ambiado, Carbón: Cien Años de Historia (1848-1960), Santiago, 1987, 165-166.

El Esfuerzo Británico, 135-137.
 Couyoumdjian, op. cit., 32-33. Rojas, op. cit., 104, 401, 417 y 418; El Esfuerzo Británico. 140.

Tarapacá y Antofagasta<sup>18</sup>. Esta compañía agrupaba a la mayor parte de las antiguas sociedades saliteras, asignándoles cupos de producción. Tanto en 1942, David Blair, socio de Gibbs y Cía., ocupó el cargo de director en un conseio de nueve miembros, número que lueeo aumentó a once.

Otras empresas en las cuales el grupo tenía intereses eran: la Compañía Minera Toldo, fundada en 1933, dedicada a la explotación de yacimientos de sílice y en donde tenía la vicepresidencia y un director en 1938; la Sociedad Chilena Exportadora de Potasa, fundada en 1923, dedicada a la explotación de pertenencias potásicas ubicadas en Tarapacá y en donde tenía un director en 1937; y la Compañía Aurifera Cucao de Chiloé, en donde tenía un director en 1938. Esta última compañía fue organizada en 1934 y establecida en 1935 en base a las pertenencias mineras de la Compañía Minera Aurífera Restauradora de Cucao y de Exequiel Puelma Silva. Uno de los socios de Gibbs y Cía. ocupó el cargo de director de esta compañía desde su primer directorio provisorio<sup>19</sup>.

Por último, Gibbs y Cía. tenía, desde 1916, la representación en Chile de la sociedad anónima inglesa The Minerals Separation Limited, cuyo giror era la explotación de ensalladores, fundidores, metalurgitas, etc. Su consejo directivo en Londres estaba compuesto por seis directores propietarios y dos suplentes; en 1918 un miembro de la familia Gibbs e desempeñada como "presidente efectivo". En diciembre de ese año tenía un capital emitido de £ 50,000 y un capital suscrito y pagado de £ 42,000. Sus ganancias ese año ascendieron a más de £ 32,000. El patrimonio contable de su agencia en Chile, en diciembre de 1938 -todavía en manos de la Casa Gibbs-, era de poco más de un millón de pessos<sup>20</sup>.

### INVERSIONES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

En el sector industrial la más importante de las inversiones del grupo era la Compañía Molinera California de Chile<sup>21</sup>, autorizada como sociedad anónima en 1922. Al parecer, esta compañía se formó en base a los molinos que la Casa

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, memorias correspondientes a 1934-35, 1935-36, 1937-38, 1938-39 y 1940-41.

<sup>1935-36, 1937-38, 1938-39</sup> y 1940-41.

19 Anuario Ercilla. Año 1, 1940, Editorial Ercilla, Santiago, 1940, 1034, 1038 y 1041;

Compañía Aurifera Cucao de Chilof. varios folletos correspondientes a 1934, 1935 y 1936.

20 "Minerals Separation Ltd.", Diario Oficial, 4/10/1919, 2551-2552; Jorge Ramírez Baraona, Anuario Guía de Sociedades Anónimas, Chile, Talleres Gráficos La Nación, Santiago,

<sup>1939, 371.

21&</sup>quot; Compañía Molinera California de Chile", Diario Oficial, 12/5/1922, 993; Pinto, ap. cit., 116-117; Anuario Ercilla, 1041; Compañía Molinera California de Chile, 12<sup>th</sup> memoria correspondiente a 1933. Mazzei, op. cit. 30, Patricia Cerda Pincheira. Transformación y Mo-

Gibbs adquirió a una de las sociedades molineras más antiguas de la región de Concepción, la Compañía Molinera California de Torné. Esta compañía from formada a mediados del siglo pasado por los productores locales Francisco Urrejola, Moisés Howes y Ramón Cruz: luego se les unieron José Ignacio Palma y Matías Cousiño. El establecimiento de esta compañía molinera concide con el comienzo del gran ciclo exportador triguero, que perduró con gran fuerza hasta finales del siglo XIX y en forma declinante hasta por lo menos la década de 1920. Con la sobreproducción mundial, a partir de 1925, y la depresión de 1929, se produce el colapso final de la exportación triguera y se inicia el propresivo desabastecimiento del creciente mercado interno.

Hacia 1920, ya bajo el control de la Gibbs, la administración de la compafia fue trasladada de Concepción a Valparaíso. En 1922, de un total de 250.000 acciones, Gibbs y Cía. era poseedora de 244.000, en tanto que Blair, Dobree, Sharmann, Ralph, Loveday y Balbontin tenía mil acciones cada uno. Tanto en 1922 y 1933 como en 1938 la firma aparece con el control total del directorio. Gibbs y Cía. estaba, además, vinculada funcionalmente a la compafia molinera a través de la asencia de la harian "California" n'

El papel jugado por California de Chile en la vida económica de la provincia de Concepción fue de bastante importancia. Tanto es así, que esta sociedad junto a otras compañías molineras controladas también por firmas inglesas desplazaron a los productores locales en una de las actividades económicas tradicionales de la revión.

Este interés de las casas comerciales extranjeras por invertir en la industria molinera se remonta al siglo pasado. Williamson, Balfour & Co. tenía grandes y bien equipados molinos en Concepción desde principios de la década de 1850. Este interés se acrecentó notablemente con el surgimiento de la industria salitera. La mayor parte de las firmas saliteras, conscientes del importante mercado urbano que se abría en el norte minero, dirigieron sus inversiones a las regiones trigueras del sur del país Hacia 1900, Inglis, Lomax & Co., firma salitera antecesora de Buchanan, Jones & Co., tenía intereses en la Nitrate Provision Supply Co. Ltd. cuyo gino era el abastecimiento de saliteras y la industria molinera. En la década de 1920, Williamson, Balfour & Co. tenía el control de la Compañía Molinera de Sosmo y The Santa Rosa Milling Company Ltd. (Concepción), Perú). La firma Duncan, Fox & Co. controlaba la Compañía Molinera de Globo (Concepción) y tenía una importante participación en la Compañía

dernización en una Sociedad Tradicional: la provincia de Concepción durante la primera mitad del siglo XIX. Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago, 1986, 77, citado por Mazzei, op. cit., 29; Sergio Sepúlveda, op. cit., 24-57, 62, 75-78, 105, 108-116.

Fideos y Molinera Valparaíso. La casa alemana Gildemeister y Cía., por último, tenía fuertes inversiones en la Compañía Molinera de Tomé<sup>22</sup>.

Siempre en el sector de la agroindustria, la Casa Gibbs tenfa intereses en varias otras compañías. Una de ellas era la Sociedad Vinicola del Sur<sup>23</sup>, autori-rada como sociedad anónima en 1906. Con asiento en la provincia de Concepción, esta compañía era propietaria, a principios de la década de 1920, de 14 bodegas de vino, sin contar con las destinadas a embarques, una fábrica de vasijas, un destiladorio de alcohol de uva, una planta eléctrica y dos fundos destinados a viñedos (Batuco y Majuelo). Sus ventas anuales promediaban entre 9 y 10 millones de litros de vino. En 1922, uno de los socios de Gibbs y Cía, con residencia en Concepción, ocupaba el cargo de director en el consejo de siete miembros de la sociedad.

Hacia mediados de la década de 1940 la Casa Gibbs entró a participar en otra compañía vinícola, la Sociedad Sub-Productos Vínicos Lontué S.A. (autorizada en 1923). Debido a causas principalmente de orden financiero, los negocios de la sociedad comenzaron a deteriorarse hasta el grado que desde 1935 no repartió dividendos. La situación hizo crisis en 1943, cuando la sociedad no pudo hacer frente a sus obligaciones. En una reunión efectuada en enero de 1944, los acreedores (entre los que se encontraban Gibbs y Cía, y CORFO), acordaron un convenio con la sociedad que fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas al mes siguiente. En ese convenio se acordó disminuir el capital de 6 a 3 millones de pesos, con el fin de saldar las pérdidas acumuladas que ascendían a 2.97 millones. El capital así disminuido sería luego aumentado de 3 a 12 millones y la sociedad cambiaría su denominación por la de Industrias Vínicas Patria S.A. Los dos principales acreedores prendarios acordaron castigar sus créditos en un 10%, por lo que Gibbs disminuvó su crédito de 4,4 a 3,97 millones y CORFO de 1,93 a 1,73 millones. Ambos acreedores acordaron además capitalizar estos créditos, recibiendo a cambio una parte de las acciones del nuevo capital de 12 millones con que operaría la sociedad. Teniendo en cuenta que CORFO ya era accionista principal de la antigua sociedad (con el 50%) y que iba a recibir un nuevo paquete de acciones, la Corporación debió quedar, según nuestros cálculos, con el 26.9% del nuevo capital. Gibbs y Cía., en tanto, quedó con el 33,1%. Esto motivó una reestructuración en el directorio: en 1944, Guillermo del Pedregal, en representación de CORFO, ocupaba la presidencia, y Philip H. Clarke, de Gibbs & Co., la vicepresidencia24.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Rojas, op. cit., 183, 401, 407, 408, 410, 416, 419 y 564; Compañía de Fideos y Molinera Valparatio, 2ª memoria correspondiente a 1930; Compañía Molinera de Tomé, 5ª, 6º, 7ª, y8ª memorias correspondientes a 1933, 1934, 1935 y 1936.

Undurraga, op. cit., 238-239; Anuario, 729; Chile. prov. de Concepción, 94.
 Industrias Vinicas Patria S.A., 21ª memoria correspondiente a 1943-1944.

En 1945 un nuevo cambio en la situación accionaria provocó que el control de esta sociedad pasara a manos de la Compañía Industrial (controlada, a su vez, por el grupo Londres-Edwards)<sup>25</sup>.

El grupo Gibbs también tenía intereses en la Fábrica Nacional de Aceites (FANAC)<sup>26</sup>. En 1939 Edwards W. Gubbins (probablemente en representación de Agencias Graham S.A.C.), ocupaba el cargo de director dentro de un consejo de cinco miembros. Esta compañía, establecida en 1937, comenzó sus operaciones comerciales recién en 1939. En la fabricación de aceite utilizaba semillas de maní que importaba directamento.

Al parecer, no era infrecuente que las casas comerciales invirtieran en este rubro. Williamson, Balfour & Co. fue propietaria de una fábrica de aceite entre 1870 y 1905. Producía aceite de linaza y de nabos, entre otras variantes, y aunque de pequeñas dimensiones era bastante conocida. Por otra parte, la Casa Grace era, a finales de la década de 1930, dueña de una fábrica de aceite vegetal y de manteca<sup>27</sup>.

La quinta compañía manufacturera ligada al grupo era la Abdulla Tobacco Company Ltd.<sup>28</sup>. Autorizada en 1922, se dedicaba a la importación, elaboración y compraventa de tabaco, cigarros y cigarrillos. En ella la firma no tenía ninguna participación accionaria directa. Los accionistas en 1922 eran F. L. Dobrec con 800 acciones; Balbontín con 600; Vaughan con 600; Vincent con 500 y N. R. Dobrec con 500, lo que completaba las 3.000 acciones de la sociedad. Los tres primeros componían el consejo directivo: Gibbs y Cfa., en tanto, tenía la agencia de los cigarrillos "Abdulla". Esta sociedad se disolvió en febrero de 1938 por la pérdida de más del 50% de su capital social.

Lo más probable es que la suerte de esta compañía haya quedado sellada desde su fundación. En efecto, justamente en 1921 se estableció en Chile una sucursal de la poderosa British American Tobacco Co. Ltd., iniciándose pronto una ardua competencia con la hasta entonces monopólica Compañía Chilena de Tabacos. Esta culminó en 1936 con el acuerdo de fusión, restableciéndose de ese modo el monopolio en la industria de tabaco. Enfrentada a un mercado que, en el mejor de los casos, presentaba características fuertemente oligopólicas, la Abdulla Tobacco seguramente no pudo resistir la fusión, disolviéndose casi dos años más tarde.

<sup>25</sup> Compañía Industrial. 1900-1964, Editorial Lord Cochrane. Santiago. s/f.

<sup>26</sup> Amario Ercilla, 1043; Fábrica Nacional de Aceites S.A., 1ª memoria correspondiente al perfodo agosto 1937 marzo 1939.
27 Rojas, op. cit., 304, 401.

<sup>28 &</sup>quot;Abdulla Tobacco Company Ltd.", en Diario Oficial, 24/10/1922, 2152; Anuario, 301; Pinto, op. cit., 116-117; Ramírez, op. cit., 389.

Otra empresa perteneciente a la agroindustria era la Fábrica Nacional de Sacos<sup>29</sup> (fundada en 1933 y autorizaba en 1934). Estaba ubicada en Santiago se dedicaba a la producción de sacos de yute, aspilleras y tejidos de cáñagmo, entre otros productos. En 1936 el control de la compañía lo compartían varios accionistas: la Caja de Seguro Obligatorio, con un 18,7%; la Fábrica de Cemento El Melón, con un 9,5%; las familias Garrido Burr y Garrido Matte, con un 7,8%; y en cuarto lugar el grupo Gibbs con un 7,5% (Gibbs y Cía. con un 5% y Graham Agencies Llda. S.A. con un 2,5%); en 1937 el porcentaje total del grupo Gibbs aumentó a un 7,9%. Entre 1933 y 1938 uno de los ejecutivos de Gibbs y Cía. ocupó el cargo de director, dentro de un consejo de siete miembros; al año siguiente asumió la vicepresidencia.

Dentro de este mismo sector, el grupo tenía participación en la dirección de la Sociedad Agrícola e Industrial Formio Chileno<sup>30</sup>. Autorizada en 1935, esta compañía producía hilos y cordeles en el fundo Putabla, en Valdivia. En 1938 el grupo Gibbs tenía dos directores en un consejo de cinco miembros (uno de ellos era Edgard W. Gubbins). Cabe la posibilidad de que existiera algún tipo de integración funcional (como el abastecimiento de materia prima, por eiemblo), entre esta compañía y la Fábrica Nacional de Sacos.

Oura fábrica de hilos y cordeles en donde la Casa Gibbs tenía una fuerte presencia era la Compañía Nacional de Jarcia<sup>23</sup>!. Fundada en 1920 y con domicilio en Valparaíso, tenía como propósito la instalación de una fábrica en San Felipe para la elaboración de hilos de cáñamo, jarcias, cordeles y otros productos relacionados con este rubro. Gibbs y Cia. controlaba en ese año el 16,6% de las acciones. En segundo lugar se encontraba el grupo Edwards con un 9,9% y más atrás se ubicaban Ramón y Luis Otaegui con un 6,6%. Estos tres accionistas principales estaban representados con un director cada uno en un consejo de cinco miembros.

La cuarta industria textil en que tenía intereses era la Hilandería Nacional S.A. <sup>32</sup> (autorizada en 1938). El principal accionista en 1942 era la familia Readi, con el 50,11% de las acciones. El grupo Gibbs, en tanto, tenía un 11.7% (Agencias Graham 6,7%; Gibbs y Cia. 4,6%; Clarke, Gubbins y James 0,3%).

de Januario Ercilla. 1033. Valores Mobilarios de Chile. 1939. Publicaciones Periódicas de Idades de Chile. 1939. Publicaciones Periódicas de Bolsa de Comercio de Santiago Publicación Nº 1. Imprenta de El Imparcial, Santiago. 1940. 220 (en adelante Valores 1); Valores Mobiliarios de Chile. 1943. Publicaciones Periódicas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Publicación Nº 2. Imprenta de El Imparcial, Santiago. 1943. 38 (en adelante Valores 2); Namitra, ep. cl. 22. 29. 194

<sup>30</sup> Anuario Ercilla, 1012; Ramírez, op. cit., 170.

<sup>31 &</sup>quot;Compañía Nacional de Jarcias", Diario Oficial, 23/6/1920, 1618-1623.

<sup>32</sup> Valores 2, 62; Hilandería Nacional S.A., 4ª memoria correspondiente a 1942.

En tercer y cuarto lugar estaban la firma Monti y Cía. con el 11,6% y Bruno Benkel con el 9,8%. En 1942 el grupo Gibbs tenía un director (E. W. Gubbins) dentro de un consejo de siete miembros.

A finales de la década de 1940, Agencias Graham S.A.C. era uno de los principales accionistas de la Industria Textil El Progreso S.A.33 (autorizada en 1942). Al parecer, esta compañía estuvo vinculada en sus inicios a la colonia italiana: en 1948 de un total de 7 directores, 3 eran de ese origen, además del gerente. Los accionistas mayoritarios, sin embargo, eran otros. Las familias Ananía Lama y Ananía Halabi poseían el 19% de las acciones; a pesar de ser los principales propietarios, no tenían representantes en el directorio. El grupo Gibbs controlaba el 9,8%, principalmente a través de Agencias Graham (8.3%), uno de cuvos ejecutivos (E. W. Gubbins) ocupaba la vicepresidencia. Los restantes accionistas más importantes eran la Bolsa de Comercio (9,1%), Enrique Assael Levi (3,9%) y Fernando Gardeweg (2,7%).

Al igual que en otras áreas de inversión predilecta de las casas comerciales Gibbs y Cía no era la única con intereses en la industria textil. Desde 1920. aproximadamente. Buchanan, Jones y Cía, tenía una importante participación accionaria en la Compañía Chilena de Tejidos; esta participación se fue incrementando hasta lograr el control casi total de su directorio entre las décadas de 1930 y 40. La conocida firma alemana Vorwerk y Cía, era, desde 1904. propietaria de la Fábrica Victoria de Puente Alto; hacia 1940 la firma todavía tenía una fuerte presencia en su directorio. De mucha mayor importancia resultaron ser los establecimientos textiles de la casa Grace, instalados al parecer en la década de 1910: la Fábrica de Tejidos de Algodón Caupolicán y la Fábrica de Tejidos de Laña Viña del Mar. Hacia 1940 sus inversiones estaban concentradas en las poderosas Fábricas Textiles Caupolicán-Chiguavante, cuvo directorio controlaba; a esto debemos agregar las tres plantas que, desde 1912. poseía en el Perú. Duncan, Fox & Co., por último, controlaba en 1946 la mayoría del directorio de Textil Viña S.A., con la cual mantenía fuertes lazos funcionales (comercialización de la producción, importación de maquinarias, etc.)34

El grupo Gibbs también tenía fuertes intereses en la Sociedad Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Alambres35, que había sido creada en 1913, como resultado de la fusión de cinco pequeños establecimientos que operaban

34 Rojas, op. cit., 188, 191-192, 199, 290, 298, 300, 304, 310, 345, 351 y 357; Textil Viña

<sup>33</sup> Industria Textil El Progreso S.A., 6ª memoria correspondiente a 1948.

S.A., 8<sup>a</sup> memoria correspondiente a 1946.
35 Undurraga, op. cit., 312-313; Anuario, 547; Henry Kirsch, Industrial Development in a Traditional Society. De Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile Center for Latin American Studies, University of Florida, Gainesville, 1977, 79-80; Anuario Ercilla, 1029; Ramírez, op. cit., 150.

en Santiago, Valparaíso y Concepción. En 1923 este grupo tenía la presidencia y dos directores en un consejo de cuatro miembros. Agente general y distribuidor de la industria era Gibbs y Cía. La materia prima que necesitaba era importada por esta firma desde Europa y, después de la Primera Guerra, desde los Estados Unidos. Su producción de clavos (especialmente clavos cuadrados para construcciones) y grapas de alambre era luego comercializada por la misma firma. Esta, además, actuaba como intermediaria en sus operaciones financieras y la proveía de los créditos necesarios para el desarrollo de sus actividades. En 1938 el grupo Gibbs tenía la presidencia y los tres directores (entre ellos E. W. Gubbins) que componían el directorio de la compañía. Por esta época, sin embargo, la fábrica había paralizado sus actividades, pues desde hacía algún tiempo sufría pérdidas y no entregaba dividendos.

Otra empresa fuertemente ligada al grupo Gibbs era la Sociedad Nacional de Industrias La Estrella<sup>36</sup>. Fundada en 1929, estaba dedicada a la fabricación y venta de jabón, entre otros productos. En 1938 el grupo tenía la presidencia y dos directores en un consejo de cinco miembros (uno de los directores era E. W. Gubbins). Teniendo en cuenta que en la fabricación de jabón doméstico se utiliza carbonato de potasio (potasa), consideramos bastante probable algún tipo de integración con la Sociedad Chilena Explotadora de Potasa, en donde el grupo tenía un representante en 1937.

La industria del jabón también fue de interés para Williamson, Balfour y Cía. (con participación en la Sociedad Fábrica de Jabón y Velas La Unión, hacia 1920) y para la Casa Grace (propietaria de una fábrica de jabón en la década de 1930)<sup>57</sup>.

Gibbs y Cía. ocupaba una posición igualmente fuerte en Pinturas Blundell, Spence y Cía. (Chile) S.A.<sup>38</sup>, sociedad constituida en 1947, autorizada en 1948 y con domicilio en Valparaïso. Su giro era la fabricación de pinturas, colorantes, barnices, betunes, esmaltes y pastas, entre otros productos elaborados en su establecimiento de Viña del Mar. En 1948 la Casa Gibbs tenía la presidencia, vicepresidencia y dos directores en un consejo de 6 miembros. Su presencia en esta industria se remontaba a la antigua firma Blundell, Spence y Cía. (Chile) Ltda. (subsidiaria de una compañía establecida en Inglaterra en 1811), cuyo activo y pasivo, incluyendo la fábrica de pinturas, sirvieron de base en el establecimiento de la sociedad anônima. En 1944 el grupo Gibbs era agente distribuídor a lo largo del país: Agencias Graham S.A.C. en Santiago; Gibbs y

<sup>36</sup> Anuario Ercilla, 1030; Ramírez, op. cit., 165.

<sup>37</sup> Rojas, op. cit., 304, 408 y 410.

<sup>38</sup> Pinturas Blundell, Spence y Cía. (Chile) S.A., 1<sup>k</sup> y 2<sup>k</sup> memorias correspondientes a 1947-48 y 1948-49; Estatutos de Pinturas Blundell, Spence y Cía. (Chile) S.A., Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1953; Blundell, Spence (Cía. (Chile) Ltda, La Técnica Moderna en la Aplicación de Pinturas, Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1944.

Cía. en Valparaíso y Concepción; y Gibbs, Williamson Ltda. en Antofagasta, Iquique, Arica y Tocopilla.

Como en muchas otras actividades, también en el mercado de las pinturas, Gibbs y Cía. tenía como competidora a la Casa Grace, propietaria en la década del 30 de la fábrica de pinturas marca Tricolor39.

Otra empresa dentro del rubro de productos químicos era la Droguería Británica S.A.40 (autorizada en 1944). La droguería y sus equipos de laboratorio estaban ubicados en Valparaíso, mientras que en el centro de Santiago contaba con una sucursal. Principal accionista era el director gerente de la sociedad, Marmaduke O. Coghlan Ch., con el 26,4% de las acciones. En se-

gundo lugar estaba Gibbs y Cía. con el 8,6% (si agregamos las acciones de Blair, Gubbins, Kartzow, Sharmann y Gray, el total asciende a 10%), lo que permitía a David Blair ocupar la presidencia. En tercer lugar estaba la familia Braun Hamburger con el 4.8% (no estaba representada en el directorio). Los restantes accionistas no superaban el 3%.

Desde su fundación, el grupo Gibbs estuvo vinculado a la Sociedad Industrial Pizarreño<sup>41</sup>. Autorizada en 1935, esta compañía se dedicaba a la expotación industrial y comercial de los productos de cemento y asbesto: fabricaba planchas para techos y tubos para cañerías "Rocalit" de alta presión de asbesto-cemento; entre sus proyectos estaba la fabricación de artículos sanitarios de asbesto cementado. Desde 1935 E. W. Gubbins desempeñó la vicepresidencia, cargo que todavía ocupaba en 1946. En 1936 el grupo Gibbs aparece con una muy pequeña participación accionaria (entre Graham Agencia Ltd., Gibbs y Cía., Clarke, Dobree, Vaughan y Gubbins, alcanzaban un 2.6%), muy por debajo de los principales accionistas (Fábrica de Cemento de El Melón y el Banco Anglo Sud Americano). El que Gubbins ocupara la vicepresidencia quizás se explique por el hecho de que Agencias Graham S.A.C. era, junto a Saavedra, Bénard y Cía., uno de los agentes distribuidores en Santiago. En provincia los agentes eran Gibbs y Cía. y Saavedra, Bénard y Cía.

Igualmente escasa era su participación accionaria en Cristalerías de Chile<sup>42</sup>. Autorizada en 1904, su giro era la elaboración de vidrios y cristales. Hacia 1940 fabricaba envases y menaje de vidrio y ampolletas eléctricas. En 1935 los principales accionistas eran el grupo Anglo-Edwards, los Cousiño y la CCU. Esta última compañía era, además, el principal cliente de la fábrica de

<sup>39</sup> Rojas, op. cit., 304.

<sup>40</sup> Droguería Británica S.A., la memoria correspondiente a 1944-1945.

<sup>41</sup> Anuario Ercilla, 1032; Valores 1, 210; Valores 2, 79; Ramírez, op. cit., 213; Sociedad Industrial Pizarreño S.A., 1ª, 2ª y 11ª memorias correspondientes a 1935-36, 1936-37 y 1945-46.

<sup>42</sup> Anuario Ercilla, 1033; Valores I, 118; Valores 2, 53; Cristalerías de Chile, Sociedad Anónima, 31ª memoria correspondiente a 1935.

vidrios. El grupo Gibbs, en cambio, sólo tenía un pequeño número de acciones: si sumamos las acciones de Graham Agencies Ltd. S.A. y de E. W. Gubbins, daba un total de 1,1%. Esto fue suficiente, sin embargo, para que tanto en 1935 como en 1938 y 1942, el grupo tuviera un director (E. W. Gubbins) en un consejo de nueve miembros.

Aun cuando queda fuera del período en estudio, incluiremos dentro de las inversiones industriales a la Fábrica de Conservas La Vega S.A. <sup>43</sup>. Había sido autorizada en 1948 y se dedicaba, al parecer, a la explotación y elaboración de productos marinos. El establecimiento industrial se ubicaba en Calbuco y disponía de embarcaciones y equipos de buzo. En 1954 dos ejecutivos de Gibbs y Cía. S.A.C. ocupaban los cargos de presidente y director de la compañía: la firma tenía, además, la representación de la misma.

### OTRAS INVERSIONES

En el sector agropecuario, Gibbs y Cía. era accionista de la Sociedad Agrícola El Budi<sup>44</sup>, autorizada en 1914 y propietaria de uno de los mayores predios agrícolas del país, con una extesión de 37,000 hectáreas. Al ser adquirido por la sociedad en 1914 (en la suma de £ 150.000), estaba cubierto de bosques, por lo que en 1922 aún no entraba en plena explotación. En la década de 1930 el fundo El Budi, además de producir trigo y avena, se dedicaba principalmente a la crianza de ganado vacuno, caballar y ovejuno y a la explotación de maderas. Tanto en 1923 como en 1935, el grupo Gibbs aparece con un representante (primero J. H. Loveday y luego P. H. Clarke), dentro de un consejo de sjete miembros. En 1931 Gibbs y Cía, controlaba un pequeño paquete de acciones (6,8%), lo que lo colocaba en el cuarto lugar entre los accionistas más importantes. Los principales eran las familias Echeverría y Larraín con el 32.8% de las acciones. Manuel Hederra con el 25.6% y Duhalde y Cía, con el 7.8%. En 1933, después de efectuada la disminución del capital social producto de la delicada situación económica por la que atravesaba la compañía, la propiedad accionaria se modificó notablemente: los Echeverría-Larraín retiraron sus inversiones: Manuel Hederra aumentó su participación a un 39,3%; Duhalde y Cía. quedó en segundo lugar con un 11,9% y, en tercer lugar, Gibbs y Cía. con un 9,2%. Nuevos cambios en 1935 dejaron a Duhalde y Cía. ocupando el primer lugar con un 31.5%: Manuel Hederra disminuyó su participación a un

<sup>43</sup> Fábrica de Conservas La Vega S.A., memoria correspondiente a 1953-54.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Undurraga, op. cit., 106-107; I. Anabalón y Urzúa, Chile Agricola, Santiago, 1922, 417-432; Sociedad Agricola de El Budi, memorias correspondientes a 1930-31, 1931-32, 1932-33, 1933-35, Anuario Ficilla, 1011; Valores 2, 40.

19,6% y Gibbs y Cía. conservó el tercer lugar con un 9,2%. Al año siguiente, sin embargo, la firma ya había vendido todas sus acciones, lo que provocó la renuncia de P. H. Clarke al directorio de la compañía.

Otra sociedad ganadera en que el grupo tenía presencia era la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua<sup>45</sup>, dedicada a la explotación de ganado, principalmente lanar, pero también vacuno y caballar. La historia de esta compañía se remonta a 1895, año en que uno de sus fundadores. Enrique Merlet, consigue del Gobierno chileno un contrato de arrendamiento de los terrenos de la isla por el período de 20 años. Dos años más tarde adquiere de John Brander las instalaciones y las cabezas de ganado que éste explotaba desde hacía ya varios años. En 1903 los hermanos Enrique y Numa Merlet fundan la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, a la que venden todos sus bienes y transfieren el arrendamiento de la isla en la suma de £ 20 mil, quedando, por tanto, como sus principales accionistas. Con posterioridad, la totalidad de las acciones fueron compradas por la firma británica Williamson, Balfour y Cía. que mantuvo el control de la Compañía hasta la caducación del contrato de arrendamiento en 1956. Durante más de cincuenta años la compañía ejerció sobre la isla una influencia gravitante. Esta pasó por varias etapas: en los primeros años, el administrador de la Compañía era quien detentaba la autoridad civil v marítima. Recién en 1917, un año después de que el Gobierno recibiera informes sobre el maltrato dado a los nativos, la isla pasó a depender de las autoridades navales. En 1936, después de largas negociaciones, la Compañía reconoció el carácter de propiedad fiscal de la isla y renunció a todos los derechos que pudiera tener sobre ella. Obtuvo a cambio el arrendamiento de la isla por otros veinte años, bajo una serie de condiciones y reglamentos que regulaban la relación entre la Compañía y los isleños. Caducado el contrato en 1956, la explotación ganadera pasó a manos de la Armada y luego, en 1966, a la CORFO

Al parecer, la Casa Gibbs entró a participar en esta Compañía después de vender su participación en la Sociedad Agrícola de El Budi: por lo menos hasta 1936, Gibbs y Cía, no tenía ningún director en la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua; ya en 1938, sin embargo, David Blair aparece ocupando el puesto de director, cargo que todavía desempeñaba en 1941. Esta reorientación de sus intereses agropecuarios indicaría que para el grupo Gibbs era importante tener algún tipo de participación en este sector, aun cuando fuera minoritaria.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Anuario Ercilla, 1013; Valores 1, 94; Valores 2, 42; Compañía Explotadora de la lástica Paresas, memorias correspondientes a 1930, 1932, 1933, 1935 y 1936; Adolfo biáce: Santa Marís, I.a. a incorporación de la lísta de Pascua a la soberanía chilena", en Lar Islan Occánicas de Chile, obra dirigida por Gloria Echeverría Duco y Patricio Arana Espina, Intituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago, 4ff, volumen 1, 169-171.

Esta impresión se ve reforzada por el hecho de que, además de la Williamson, Balfour y Cía., eran varias las firmas que también tenían inversiones en sociedades agrícolas y ganaderas. Buchanan, Jones y Cía, tenía, en la década del 30, el control de la Sociedad Hacienda Cocalán (productora de miel de palma envasada) y la presidencia de la Compañía Agrícola Las Cenizas. El control de esta última lo compartía con otra firma de origen británico. Geo C. Kenrick & Co. La firma Vorwerk y Cía., en tanto, fue aumentando su participación en la Sociedad Ganadera de Laguna Blanca hasta alcanzar en las décadas de 1930 y 40 el control de su directorio. Por último conocido es el caso de Duncan, Fox & Co, organizadora, importante accionista y agente comercial de la poderosa Compañía Explotadora de Tierra del Fuego<sup>46</sup>

En el sector comercial, la principal compañía era Graham Agencies Ltda. S.A.C. 47 (luego conocida como Agencias Graham Ltda. S.A.C.), fundada en 1932. El grupo Gibbs tenía, en 1939, la presidencia, dos directores y la gerencia, en un directorio de cinco miembros. Su giro era la representación de industrias nacionales, entre ellas la Sociedad Industrial Pizarreño y Blundell. Spence v Cía. (Chile) Ltda.

Otra compañía comercial era Seager y Burke (Chile) S.A.C. e I.48, fundada en 1924 y cuvo giro era la importación y exportación de bebidas alcohólicas. En 1938 el grupo Gibbs tenía la presidencia y un director en un consejo de cinco miembros.

En el sector de seguros, el grupo tenía, desde 1917, una fuerte presencia en tres compañías: La Fénix Chilena, La Hispano Chilena y La Urbana, todas ellas organizadas por Gibbs & Co. y autorizadas como sociedades anónimas chilenas en ese año. Desde su primer directorio, la firma tuvo una importante presencia. Ya en 1922 tenía la presidencia, un director y el director gerente en las dos primeras compañías; en la última controlaba el directorio completo. En 1938 esta situación no había sufrido mayores modificaciones. Las tres compañías tenían el mismo directorio y el grupo tenía la presidencia, los cuatro directores (entre ellos E. W. Gubbins) y la gerencia en cada una de ellas. Aunque ejerció un fuerte control a nivel directivo, Gibbs y Cía. no era el principal accionista de estas compañías. En 1917 Pascual Baburizza tenía la propiedad mayoritaria de La Fénix Chilena, con el 50% de las acciones; de La Hispano Chilena, con el 35% (o 53% si sumamos las acciones de Bruna, Sampaio y Cía.) y de La Urbana, con el 45% (cifra que ascendería a 51% si agregamos las acciones de la firma Mitrovich Hnos.). La Casa Gibbs, en cambio, sólo tenía el 24% en la primera, el 27,6% en la segunda y el 35% en la

<sup>46</sup> Rojas, op. cit., 188, 200, 201, 328, 333, 346 y 358.

<sup>47</sup> Anuario Ercilla, 1017 y 1070 (Gubbins); Ramírez, op. cit., 179. 48 Anuario Ercilla, 1020; Ramírez, op. cit., 224.

tercera. Seguramente a lo largo de la década de 1920 la situación accionaria experimentó cambios importantes, pues a principios de los años treinta Pascual Baburizza ya no tenía ninguna participación. En 1931 Gibbs y Cía. controlaba el 34% de las acciones de La Fénix Chilena, mientras que The Phoenix Assurance Co. Ltd. tenía el 45%. En la Hispano Chilena, Gibbs y Cía. controlaba el 35,8% y Yorkshire Insurance Co. un 49,5%. En la Hispano Chilena, Gibbs y Cía. controlaba el 35,8% y Yorkshire Insurance Co. un 49,5%. Como se recordará, tanto The Phoenix como Yorkshire estaban representadas en Chile por Gibbs & Co. Bajo circunstancias que desconocemos, ambas compañías inglesas traspasaron sus paquetes de acciones de modo que en 1933 la situación era la siguiente: en La Fénix Chilena, Gibbs y Cía. poseía el 33.2% de las acciones, mientras que el Banco de Londres y América del Sud tenía un 45%. En La Hispano Chilena poseía el 33,6% de las acciones y el Banco de Londres el 49,5%. En La Urbana, a juzgar por su directorio, la situación accionaria debió ser similar. A pesar de ser los principales accionistas, tanto las compañías de seguros inglesas como el Banco de Londres no tuvieron interés en participar en la administración de estas compañías, lo que dejó a Gibbs y Cía. con el control total de sus directorios.

Aunque desconocemos la fecha exacta en que se produjo, ya en 1950 la Casa Gibbs había extendido su control a la Compaña Nacional de Seguros La Aconcagua, autorizada en 1918. Su directorio en 1950 er a idéntico al de La Urbana y muy similar al de La Fénix Chilena y La Hispano Chilena, en igual año. Las cuatro compañías tenfan, por lo demás, el mismo gerente. No ocurá la mismo, sin embargo, con la situación patrimonial de La Aconcagua. A diferencia de las otras tres compañías, cuyos principales accionistas en 1950 seguían siendo el Banco de Londres y la Casa Gibbs, La Aconcagua tenía como principal propietario a la Compañía de Seguros The Northern Assurance Co. Ltd., con el 96% de las acciones en ese año. Al parcece, esta compañía inglesa, que mantenía desde por lo menos 1931 el casi completo control patrimonial de La Aconcagua, había traspasado, posiblemente en la década de 1940, el control administrativo de la compañía al grupo Gibbs.

No conocemos exactamente el papel que jugaron estas compañías de seguros dentro del grupo de empresas controladas por la Cusas Gibbs. En todo caso,
esta firma era desde 1917 agente general de La Fénix Chilena, La Hispano
Chilena y La Urbana. En este último caso, y a modo de ejemplo, Gibbs y Cfa.
estaba encargada de la contratación de seguros directos, de la colocación y
contratación de reaseguros, como también de muchos otros asuntos relacionados con los negocios de la compañía, como sus pagos de dividendos, entre
otros. En 1933 la firma recibía de La Urbana una comisión del 10% sobre el
total de las primas netas (una vez deducida la proporción de arriendos y sueltodos que correspondía a La Urbana) y una segunda comisión equivalente al 5%

del monto de las utilidades líquidas anuales provenientes sólo de los negocios de seguros (excluyendo otras entradas de La Urbana)<sup>49</sup>.

Hacia 1940 Gibbs y Cía. era representante en Chile de varias compañías de seguros inglesas: North British & Mercantile Insurance Co. (seguros sobre equipajes y contra robos), The Phoenix Assurance Co. Ltd. (seguros contra incendios y marítimos), The Royal Exchange Assurance (seguros contra incendios) y Yorkshire Insurance Co. Ltd. (seguros contra incendos y de automóviles). La suma de los patrimonios contables de sus agencias en Chile alcanzaba en diciembre de 1938 la cantidad de \$6.851.89750.

Al igual que la molinería y los textiles, los seguros fueron otros de los negocios favoritos de las casas comerciales, no sólo como agentes de estas compañías sino también como sus accionistas principales. Aunque Gibbs & Co. era la más destacada por el control que ejercía sobre las tres compañías gemelas, eran varias las firmas que se habían vinculado estrechamente a una o más compañías de seguros. Hacia 1920 Buchanan, Jones y Cía, tenía el control total de la Compañía de Seguros Sol de Chile; en la década del 30 extendió ese control a La Patria (que hasta entonces había estado vinculada a Williamson, Balfour & Co.). La Casa Grace, de ocupar la presidencia de La Victoria hacia 1920, pasó a controlar su directorio hacia 1940. Vorwerk v Cía, ejerció en la década del 30 un control total sobre La Previsora, Williamson, Balfour y Cía. tuvo una participación minoritaria en La Estrella, La Patria (que pasó luego a depender de Buchanan, Jones v Cía.) v La Minerva. En la década del 30, Duncan. Fox & Co. tenía el control de La Reina y fuertes intereses en La Británica y lo mismo ocurría con Gildemeister y Cía, en relación a La Germania y La Araucanía<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> Sobre La Fénix Chilena ver Diario Oficial. 68/1917. 2142-2145; Undurraga, op. ci., 378-379, Amazirio 327, Austrio Ferilla, 1048. Le Fieix Chilena. Compatia Nacional de Seguros, 14\*, 16\*, 17\* y 33\* memorias correspondientes a 1931, 1933, 1934 y 1950. Sobre La Hipspan Chilena ver: Diario Oficial. 48/1917. 2131-2134; Undurraga, op. ci., 388-389, Anuario 327. Anuario Eveilla, 1049; La Hipspan Chilena Compatia Nacional de Seguros, 1941. 16\* y 33\* memorias correspondientes a 1931, 1933 y 1950. Sobre La Urbana ver: Diario Oficial, 3/8/1917, 212-2124; Undurraga, op. ci., 16\*, 17\* y 33\* memorias correspondientes a 1931, 1933 y 1950. Sobre La Urbana ver: Diario Oficial, 3/8/1917, 212-2124; Undurraga, op. ci., 16\*, 17\* y 33\* memorias correspondientes a 1933, 1949 y 1950. Superintendencia de Compatia de Seguros. Departamento de Seguros. Compatias: Correspondientes a 1931 y 1935; La Aconcagua. Compatia de Seguros, 17\* y 21\* memorias correspondientes a 1931 y 1935; La Aconcagua. Compatia Nacional de Seguros, 36\* memorias correspondientes a 1950.

En 1925 Gibbs y Cía, tenía presencia en el directorio de la Compañía Chilena Capitalizadora de Pensiones<sup>52</sup> (autorizada al parecer en 1917). Esta compañía, al igual que la La Ffeñix Chilena, La Hispano Chilena y La Urbana, había sido organizada por el jefe del Departamento de Seguros de Gibbs y Cía. En 1937, sin embargo, la compañía ya estaba bajo el control de la Compañía de Seguros La Transandina, que poseía el 73% de sus acciones. Gibbs y Cía, en tanto, ocupaba el segundo lugar entre los accionistas, controlando sólo un 10% (a través de La Fénix Chilena con un 6% y de La Urbana con un 5%). Por esa época, Gibbs y an o tenía representantes en su directorio.

La firma Gibbs también era socia de la Sociedad de Previsión Social La Immobiliaria<sup>53</sup>. Había sido autorizada en 1925 y su oficina principal estaba en Valparaíso. En 1931 su nómina de socios incluía a dicciséis empresas, casi todas ellas vinculadas a la colonia británica. Entre ellas estaban Gibbs & Co., Compañía Molinera California de Chile, Compañía Chilena Capitalizadora de Pensiones y Abdulla Tobacco Co. Lud. Esto permitió que en 1931, en un consejo directivo de cinco miembros, el grupo Gibbs tuviera la vicepresidencia y un consejero, además de un director suplente y la administración. Otros socios importantes eran dos empresas vinculadas a la familia Braun (Soc. Anón. Ganadera y Comercial Sara Braun y Compañía Frigorífico Natales Ltda), lo que les permitia coupar la presidencia.

El propósito de esta compañía probablemente fue proporcionar servicios previsionales a los empleados de las 16 empresas asociadas a ella.

El total de las imposiciones en moneda chilena alcanzaha, en 1931, a 4.2 millones de pesos y las efectuadas en libras esterlinas sumaban poco más de 23 mil. Estas últimas seguramente correspondían a las imposiciones de los empleados británicos, cuyos sueldos eran fijados en esa moneda<sup>54</sup>. Estos fondos estaban invertidos en bonos hipotecarios, bonos chilenos de la deuda externa y, en menor proporción, bienes ráces. La compañía, además, realizaba préstamos hipotecarios y de auxilio, esvecialmente a los socios immonentes:

53 Sociedad de Previsión Social La Inmobiliaria, 13ª y 14ª memorias correspondientes a 1931 (abril-octubre) y 1931-32 (octubre-abril).

<sup>52</sup> Album, 195; Compañía Chilena Capitalizadora de Pensiones, 19<sup>2</sup> y 21<sup>8</sup> memorias correspondientes a 1936-37 y 1938-39; Diccionario Biográfico de Chile, 1936, 1937-38, 1940 y 1946, biográfia de R. W. Denton.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Al respecto, nos permitimos citar al profetor Ricardo Coupoundijan en relación a "la discriminación pracicidas por las firmas extraperas para seleccionar su personal de oficina. La mayoría de las casas inglesas reclutaba su personal en Gran Bretaña. Aquellos que venían ento pagados en ibras esterinians, en tanto que los empleados contratados en Chile eran, generalmente, pagados en papel moneda, con la consiguiente erosicio de sus ingresos con la devaluación de este. Una lectura de las listas de personal de Cibba de Con en 1914, muestra que de 16a apellidos, o la consiguiente erosicio de contrato de cibba de la consiguiente personal de cibba de Con en 1914, muestra que de 16a apellidos, los puestos mejor pagados, excepto en los departamentes de horizativos coupabas, asimismo, los puestos mejor pagados, excepto en los departamentes de pagados, pagados de las contactos locales eran una venarja." Coupoundijan, op. ci., 47-48.

Este sistema de previsión también fue utilizado por el grupo económico dirigido por Pascual Baburizza. A principios de la década de 1930, la Asociación de Previsión Social para Empleados Particulares "Balkán" incluía como asociadas a doce empresas industriales, mineras, comerciales, ganaderas, bancarias y de seguros. Coho de ellas estaban controladas mayoritaria o minoritariamente por el grupo Baburizza y otras tres estaban vinculadas a la colonia yugoeslava<sup>55</sup>.

Una de las principales características que presentaba el grupo empresarial encabezado por la Casa Gibbs era que buena parte de las sociedades en que tenía intereses se concentraba en la industria salittera. Varias otras compañías formaban parte de una integración vertical, producto de la función de apoyo que probablemente desempeñaban en relación a esa actividad principal: exportación de la producción minera y abastecimiento de combustible y de harina a las oficinas salitteras. Estas constituyeron durante el ciclo 1880-1930 un significativo mercado tanto para la producción agrícola y ganadera como para la industria en general, especialmente la productora de bienes de consumo. Sequiramente también debide existir una estrecha relación de integración funcional de tipo vertical entre el sector comercial, las compañías de seguros, la industria molinera, la industria de sacos, hilos y cordeles y la agricultura.

Una muestra de la estrecha vinculación que tradicionalmente existió entre los sectores en que invertía la Casa Gibbs puede encontrarse en el siglo XIX. Existen numerosos antecedentes sobre cómo los molineros adelantaban dinero a los agricultores, para luego imponer los precios de compra de la cosecha ("compra en verde"). Los grandes comerciantes, a su vez, prestaban dinero a los molineros para comprar trigo y cubrir los gastos de producción. Además de cobrar el interés acordado, los comerciantes conseguían de los molineros la celebración de contratos mediante los cuales, en primer lugar, recibían en consignación la producción de harina, a cambio de comisiones de venta; en segundo lugar, como agentes de companías de seguros, aseguraban los molinos y las remesas de harina (lo cual permitía a los molineros recibir préstamos hipotecarios); tercero, abastecian a los molineros de sacos, cordelería y otros elementos que le eran necesarios; y cuarto, se encargaban del transporte de la producción de Treindo en cuenta que en las décadas de 1920, 30 y 40, el

<sup>55</sup> Associación de Previsión Social para Empleados Particulares "Balkán", 11<sup>th</sup>, 12<sup>th</sup>, 14<sup>th</sup> y 15<sup>th</sup> memorias correspondientes a 1930-31 (noviembre-abril), 1931 (mayo-octubre), 1932-33 (mayo-

<sup>5</sup> En Amold Bauer, Chilean Rural Society in the Nineteenth Century, manuscrito de Tetis, Depto, de Historia, Universidad de Berkeley, California, 1969. Citado por Armand Matelant, y otros, La Ideología de la Dominación en una Sociedad Dependiente. La Respuesta Ideológica de la Clase Dominante Chilena al Reformismo. Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970, 78-79 (Incluida nota).

grupo Gibbs tenía participación en la dirección de compañías comerciales, de seguros, molineras, de sacos, de hilos y cordeles y agrícolas, no podemos sino concluir la muy probable existencia de una integración vertical entre todas o por lo menos la mayoría de estas compañías.

A lo anterior debemos agregar el apoyo crediticio que Gibbs y Cía. seguramente otorgaba a varias o muchas de easa empresas (como era el caso de la Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Alambre) y la comercialización que hacía de sus productos y servicios (harina "California", cigarrillos "Abdulla", pinturas "Blundell", planchas y tubos Pizarreño, clavos y grapas de alambre, conservas "La Vega", seguros de La Hispano Chilena, La Fénix Chilena y La Urbana, por eiemplo).

Un aspecto interesante de dilucidar es el papel jugado por Antony Gibbs & Sons en la dirección de este grupo en Chile. Al respecto, el historiador John Mayo<sup>73</sup> sostiene que, hacia 1850, la firma William Gibbs & Co. de Valparaíso efectuaba sus negocios sin mayor supervisión de la casa matriz: si bien los socios de Valparaíso y Londres mantenían correspondencia, ninguno de estos últimos visitaron Chile en el período estudiado por Mayo. Esto motivó que quienes dirigían los negocios desde Valparaíso recibieran un importante porcentaje de las utilidades – o de las perididas – asegurando así su buen desempeño en la dirección de la sucursal. Ignoramos la situación en que se encontraban los socios residentes en Chile en las primeras décadas de este siglo. En todo caso, su participación en la sociedad había disminuido drásticamente: en 1852, el 59,5% del capital de William Gibbs y Cía. estaba en manos de Antony Gibbs & Sons y el restante 40,5% era controlado por los socios de Valparaíso. En 1947, en cambio, los socios de Valparaíso, Santiago y Concepción controlaban tan sólo el 8,6% del capital. Esto seguramente significó un cambio radical en su relación con la casa matriz.

### Conclusión

En relación al grupo económico constituido por la Casa Gibbs, sus principales características eran las siguientes:

a) Este grupo tuvo la tendencia a ejercer sobre las empresas en que invertía un control que muchas veces era mayoritario, especialmente en la década del veinte. El modo en que el grupo invertía era variado. En algunas ocasiones era la firma Gibbs y Cfa, quien poseía la mayoría de las acciones (especialmente

<sup>57</sup> Mayo, op. cit., 287.

en las empresas de mayor tamaño que quería controlar); en otras oportunidades la firma encargada de invertir era Agencias Graham (sus paquetes de acciones, sin embargo, eran más bien pequeños). Aunque menos frecuente, a veces los inversionistas eran directamente algunos miembros del grupo.

- b) En la década de 1920, parte importante de las actividades de Gibbs y Cía, adi ne centraban en la industria salitrera, cumpliendo algunas de las compañías industriales una función de apoyo y quedando otras en un segundo plano. Aunque también presentaba características de inversión diversificada, la tónica predominante era de concentración e integración funcional. Después de la crisis de 1929, aunque esta concentración se mantuvo, se aprecia un cambio en el tipo de inversiones del seguro. En las décadas de 1939 y 40 sus nuevas inversiones en la minería fueron de menor cuantía. Como contrapartida, el grupo fortaleció sus intereses en el sector manufacturero. Además de mantener usa antiguas inversiones en es sector, entró a participar en varias otras compañías industriales, algunas de ellas de bastante importancia. Su posición en ellas, sin embargo, fue relativamente minoritaria.
- c) En algunas ocasiones las inversiones del grupo tuvieron claramente el objetivo de conseguir para la casa comercial tan sólo la agencia de las compañías en que se invertía (el caso de Sociedad Industrial Pizarreño). Otras inversiones, en cambio, correspondieron al objetivo de lograr el control total de la producción de la compañía.
- d) El centro de este grupo era la Casa Gibbs. Era esta firma quien tenía, en la generalidad de los casos, el control patrimonial de las empresas. Mantenía una estrecha relación con ellas, producto de una clara política de integración funcional. Los ejecutivos de la firma eran los encargados de representarla en las distintas empresas en que invertía (una excepción fue Edgard Gubbins, de Agencias Graham).
- e) La gestión de este grupo fue, al parecer, bastante centralizada, a juzgar por el la logrado de integración entre sus empresas, incluso a nivel producto. Esto es especialmente claro en la década de 1920, período en el cual este grupo tendió a controlar los directorios de un número importante de las empresas en que invertía. Después de la crisis de 1930, aunque mantiene el control de esas compañás, el grupo aparece ocupando posiciones minoritarias en un número importante de toras sociedades.
- f) Si bien la composición de los socios residentes en Londres presenta rasgos fuertemente familiares, los socios y ejecutivos que dirigían la firma en Chile

tenían una organización de tipo tecnocrático. Casi todos ellos habían ingresado tempranamente a la firma y constituían un equipo empresarial altamente cohesionado y estable.

g) El hecho de que la Casa Gibbs haya constituido un grupo económico en la primera mitad de este siglo no parece haber sido un caso aislado. Lo más probable es que esta realidad haya sido compartida por una buena parte de las más importantes casas comerciales, especialmente extranjeras y también algunas nacionales que actuaban en nuestro país. El interés de las casas comerciales en transar todo tipo de productos asegurando en lo posible la exclusividad de su comercialización, hizo que éstas estuvieran inclinadas a participar activamente en la dirección de las empresas en que invertían. Niveles y calidad de la producción, abastecimiento de materias primas, importación de maquinarias, acceso al crédito, nada era ajeno a la firma comercial. Esto podría explicar el mayor grado de concentración e integración funcional que presentaba el grupo Gibbs en relación a otros grupos por nosotros estudiados<sup>85</sup>.

## ANEXO

## **METODOLOGIA**

En la formación del grupo Gibbs hemos considerado todas las inversiones de las firmas Gibbs & Co. y Agencias Graham.

Aunque las inversiones constituyen el elemento principal en la constitución de este grupo económico, también tomamos en cuenta los cargos que ocupaban sus ejecutivos en otras empresas. Como miembros del grupo Gibbs, incluimos a los socios y gerentes de Gibbs & Co. y a Edgardo Gubbins de Agencias Graham.

El Cuadro Nº 1 contiene información sobre las sociedades que formaban parte de este grupo: el área económica al que pertenecía, su patrimonio contable, los representantes que el grupo tenía en su directorio y el porcentaje de acciones que controlaba.

<sup>38</sup> En el caso del grupo Anglo Edwards que se cancterizaba más bien por la diventificación de us inversiones y una gettión autónoma de las empresas, Gonzalo Rojas Flores, Los Bancos Anglo Sud Americano y de A. Edwards y Chao Officase en Chile entre 1920 y 1940, en Horacio Aringuiz Donoto, et al. Historio del Banco Officary a trayactoria de los bancos inglesses en Chile: Banco de Carapacó y Londres Léais, Banco de Londrey y de la América del Su Luda (massurcito).

Se considera patrimonio contable a la suma resultante del capital pagado, los fondos o reservas acumulados y la utilidad líquida (o restando las pérdidas, según sea el caso). No se toman en cuenta los bonos, debentures y otros instrumentos utilizados por algunas sociedades y que a veces son considerados como parte del capital. Cuando no se tienen antecedentes sobre el total del patrimonio contable, se entrega información sobre el pasivo no exigible (capital y reservas) o sólo sobre el capital pagado. En caso necesario, se incluye el capital suscrito, emitido y autorizado, pero sólo como referencia. Todo está expresado en la misma moneda indicada en los respectivos balances: pesos chilenos moneda corriente (5 m/c), pesos or (5 coro y) tibras esterlinas (£). Sí los balances son semestrales, se coloca primer (1<sup>er.</sup>) o segundo (2º) semestre, según corressonda.

En relación a los Consejos de Administración, se indican los cargos que de grupo ocupaba en el directorio de cada sociedad (p. presidencia; V, vicepresidencia; D, directores propietarios; Dg, director gerente) y el número total de sus miembros titulares. También se incluye información sobre los directores suplentes (Ds), gerentes (G), administradores (Ad), agencias (Ag) y representaciones (Rep). Si la sociedad tenía dos Consejos de Administración, se indican las sedes en que se ubicaban. Cuando se conocen las inversiones del grupo se entreza el norcentaie de acciones.

CUADRO № 1

Inversiones e intereses de Gibbs & Cía.

entre las décadas de 1920 y 1940

Empresa Año Semestre	Moneda	Balance	Directores propietarios	Total	Acciones
Gibbs y Cía. 1920	£		SSSSSSSSSSS	(12)	
1926 Activo	£	2.173.524			
Gibbs y Cía. S.A.C.					
1948 Capital pagado	S	40.000.000	DDDD	(4)	
Seguros y otros					
La Fénix Chilena					24.00
1917 Patrim. contable	e S	200.000	D	(3)	24,0%
1922 Patrim. contable	e S	818.436	PDDg	(4)	
1933 Patrim. contable	e S	1.122.683	PVDDDg	(5)	33,2%

Empr							
Año		Aoneda	Balance	Directores	Total		Acciones
Semes	stre			propietarios			
1938	Patrim. contable	S	1.863.600	PDDDD	(5)	G	
1950	Patrim. contable	5	7.428.427	PVDD	(7)		40,5%
La Hi	spano Chilena						
1917	Patrim. contable	S	200.000	DD	(3)		27,6%
1922	Patrim. contable	S	617.828	PDDg	(4)		
1933	Patrim. contable	S	860.140	PVDDDg	(5)		33,6%
1938	Patrim. contable	S	1.370.244	PDDDD	(5)	G	
1950	Patrim. contable	\$	4.481.214	PVDD	(7)		37,0%
La Ur	bana						
1917	Patrim. contable	\$	200.000	D	(3)		35,0%
1922	Patrim. contable	5	681.593	PDDDg	(4)		
1933	Patrim. contable	S	918.440	PVDDDg	(5)		
1938	Patrim. contable	S	1.463.624	PDDDD	(5)	G	
1950	Patrim. contable	S	5.104.710	PVDD	(7)		36,6%
La Ac	oncagua						
	Patrim. contable	\$	3.536.370	PVDD	(7)		2,5%
Comp	añía Chilena						
Capita	alizadora de						
Pensio	ones						
1925	Patrim. contable	\$	-	D	(-)		
1937	Patrim. contable	S	2.878.968	X	(7)		10,0%
1939	Patrim. contable	S	2.650.185	X	(7)		10,0%
Socied	dad de Previsión						
Social	La Inmobiliaria						
1931	Patrim, contable	S	258.948	VD	(5)	Ds-Ad	
1932	Patrim. contable	S	243.885	VD	(5)	Ds-Ad	
Miner	ía, salitre						
	a Nitrate						
	any Ltd.						
1901	Capital pagado	£	1.000.000	PD	(4)	Lond	
1918		£	-	P	(-)	Lond	
				D	(4)	Valp.	
1921	Capital pagado	£	500.000		(-)	Rep	
	añía Salitrera						
	quete (*)						
1913	Capital pagado	£	800.000	X	(5)		9,6%
1922	Patrim. contable	£	585.434	X	(5)		710.10
1923		£					

<sup>(\*)</sup> El porcentaje de 0,2% es sobre las acciones representadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de enero de 1923.

Empresa Año Semestre	Moneda	Balance	Directores propietarios	Total		Acciones
Compañía Salitrera						
Los Dones						
1921 Patrim. contable	e £	1.000.000	PV	(5)	G	
Compañía Salitrera						
Lastenia (**)						
1922 Patrim. contabl	e £	3.385.767	D	(9)		
Pan de Azúcar Nitrate						
Company Ltd.						
1901 Capital pagado		110.000	PD	(4)	Ad-Ag	
1921 Capital pagado	£	110.000	_	(-)	Rep	
Compañía Salitrera El Peñón						
1917 Patrim. contabl	e £	340.000	DD	(6)		81,3%
1922 Patrim. contabl	le £	670.103	PD	(5)	G	
Rosario Nitrate						
Company Ltd.						
1921 Capital pagado	£	600.000	-	(-)	Rep	
Compañía Salitrera de						
Tarapacá y Antofagasi						
1935 Patrim. contabi		355.596.011	D	(9)		
1936 Patrim. contabi		387.233.782	D	(9)		
1938 Patrim. contabi		398.135.967	D	(11)		
1942 Patrim. contabi	le S	381.531.685	D	(11)		
Petróleo						
Anglo Bolivian Oil						
Company Ltd.						
1923 Capital Autori:		150.000	-	(-)		82,3%
Emitido y susc	£	85.000				
Sílice						
Cía. Minera Toldo						
193820 Capital pagad	0					
menos pérdida		9.730.312	VD	(7)		

<sup>(\*\*)</sup> En 1922 esta compañía adquirió la Compañía Salitrera Los Dones en £ 600.000 en acciones de Lastenia.

Empresa Año Semestre	Moneda	Balance	Directores propietarios	Total		Acciones
Potasa						
Sociedad Chilena						
Explotadora de Potasa						
19372º Patrim. contable	: \$	2.178.761	D	(7)		
Oro						
Compañía Aurífera						
Cucao de Chiloé						
1935 Capital pagado 1938 Capital pagado	s	2.000.000	D	(5)		
menos pérdidas	S	1.981.771	D	(5)		
Industria, alimentos						
Compañía Molinera						
California de Chile						
1922 Capital pagado	£	250.000	DDDDDD	(5)	Ds	100,0%
1933 Patrim. contable		264.679	PVDDDg	(5)	Ds	
1938 Capital y reser.	£	258.651	PVDDDg	(6)		
Fábrica Nacional						
de Aceites S.A.						
1939 Capital pagado	S	1.200.000	D	(5)		
				(3)		
Fábrica de Conservas						
La Vega S.A.						
1954 Patrim. contable	\$ 1	1.284.984	PD	(6)	Rep	
Bebidas alcohólicas						
Sociedad Vinícola						
lel Sur						
921 Patrim. contable	S	_	X	(7)		
9222º Patrim. contable		5.027.874	D	(7)		
ioc. Sub-Productos						
finicos Lontué S.A.						
944 Capital pagado						
menos pérd.						
acumuladas	5	2.940.015	X	(7)	x	

Empresa					
Año .	Moneda	Balance	Directores	Total	Acciones
Semestre		Acres to the	propietarios		
Industrias Vínicas Patria S.A.					
1944 Capital emitido	S	12.000.000	v	(7)	33,1%
1944 Capital cintuo	3	12.000.000	100	(,)	33,1 %
Construcción					
Sociedad Industrial					
Pizarreño S.A.					
1936 Patrim. contabl		5.838.614	V	(7)	2,6%
1937 Patrim. contabl		8.877.876	V	(7)	Ag 2,1%
1939 Patrim. contabl		15.144.159	V	(7)	
1942 Patrim. contabl		32.075.000	V	(9)	242
1946 Patrim. contabl	e \$	61.810.349	V	(8)	2,0%
Metales					
Soc. Fábrica Nacional	de				
Clavos y Puntas de					
Alambre	le S	enn nee	PDD	(4)	Ag
19231º Patrim. contab	le 5	598.265	PDD	(4)	Ag
19382° Capital pagado menos pérdida		351.295	PDDD	(4)	
menos perdida	, ,	331.293	1000	(-)	
Químicos					
Zamess					
Sociedad Nacional de					
Industrias La Estrella					
19382 Capital pagado					
menos pérdida	s S	1.538.576	PDD	(5)	
Pinturas Blundell,					
Spence y Cía. (Chile)					
1948 Patrim, contab		13.129.232	PVDD	(6)	
1949 Patrim. contab	ole S	18.320.666	PVDD	(6)	
Droguería Británica S	S.A.		Co., months in		10.000
1945 Patrim. contab	ole S	7.671.687	P	(5)	10,09
Tabaco					
Abdulla Tobacco					
Company Ltd.					
1922 Capital autori:					100.00
y pagado	S	300.000	DDDg	(3)	100,09

Empresa					
Año	Moned	a Balance	Directores	Total	Accione:
Semestre			propietarios		
Town I					
Textil					
Compañía Nacional de Jarcias					
1920 Capital pagado	s	800.000	D	(5)	16,6%
Fábrica Nacional					
de Sacos					
1933 Patrim. contabl	e S	- 1	D	(7)	
1935 Patrim. contabl	e S	10.882.909	D	(7)	
1936 Patrim. contabl	e S	13.153.381	D	(7)	7.5%
1937 Patrim. contabl	e \$	- 14	- 000000000	(-)	7,9%
1938 Patrim. contabl	e S	13.342.698	D	(7)	
1939 Patrim. contabl	e S	14.281.591	V	(7)	
1942 Patrim. contabl	e \$	22.592.421	X	(7)	
Sociedad Agrícola e					
Industrial Formio					
Chileno					
1938 Patrim. contabl	e S	2.384.482	DD	(5)	
Hilandería Nacional					
Sociedad Anónima					
1942 Patrim. contable	e S	11.114.728	D	(7)	11,7%
Industria Textil					
El Progreso S.A.					
1948 Patrim, contable	. s	61.939.329			
1940 Fatrim. Contabil	- 3	01.939.329	v	(7)	9,8%
Vidrios					
Vidrios					
Cristalerías de Chile S.	A.				
1935 Patrim. contable	: 5	14.118.741	D	(9)	110
1938 Patrim, contable		18.424.726	D		1,1%
1942 Patrim, contable	. s	43.612.067	D	(9)	
		151012.007	D	(9)	
Comercio					
Compañía Exportadora					
le Salitre					
922 Capital autoriz.					
y suscrito	£	500.000	DDDD	10	
931 Patrim, contable		579.306	טטטט	(5) G	99,8%
	-	379.300	7	(-) G	

Empreso							
Año		neda	Balance	Directores	Total		Acciones
Semestr	e			propietarios			
	as Graham Ltda.						
	d Anónima						
Comerc				-	10.00		
1939	Patrim. contable	S	6.503.446	PDD	(5)	G	
Seager	y Burke (Chile)						
	ad Anón, Com.						
e Indus	trial						
1938	Patrim, contable	S	1.307.073	PD	(5)		
Minera	ls Separation Ltd.						
	Patrim. contable		74.658	P	(6)	Lond	
Agenci	ia en Chile						
1938	Patrim. contable	S	1.097.776			Rep	
Agropi	cultura						
Socied	ad Agrícola de						
El Bud							
1923	Patrim. contable	S	3.644.794	D	(7)		
1931	Patrim. contable	S	3.385.892	D	(7)		6,89
1932	Patrim. contable	S	3.060.969	D	(7)		
1933	Patrim. contable	5	3.139.489	D	(7)		9,29
1934	Patrim. contable	\$	2.155.942	D	(7)		9,29
1935	Patrim. contable	S	2.187.433	D	(7)		9,29
1936	Patrim. contable	S	5.735.815	X	(7)		0,09
	añía Explotadora						
	sla de Pascua			100			
	Patrim. contable	£	28.980	X	(5)		
	Patrim. contable		40.525	X	(5)		
	Patrim. contable	£	30.873	X	(5)		
1938		S	3.769.161	D	(5)		
1941	Patrim. contable	S	5.110.607	D	(5)		

### DOCUMENTOS

## LIBRO COPIADOR DE TELEGRAMAS DEL PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ (1928-1931)

TRANSCRIPCION, INTRODUCCION Y NOTAS
DE CRESCENTE DONOSO LETELIER

En tiempos de la primera presidencia de don Carlos Ibáñez (1927-1931) aive suaba el libro de telegramas formado con hojas timbradas y desprendibles en las que se escribía el texto del mensaje quedando, en el mismo libro, una copia calcada del original. De estas copias o libros copiadores, conservados por una hija del ex Presidente, se publica ahora, por vez primera, un conjunto de mensaies que se refieren a los más variados temas de Gobierno.

Estas hojas dan cuenta parcial de las preocupaciones y actividades del Presidente de Chile en distintos momentos de su mandato. Ellas reflejan la capacidad realizadora de un hombre que recogía una experiencia revolucionaria y asumía una responsabilidad política tan difícil como cautivante: la de transformar el arcaísmo del malogrado régimen parlamentario en una democracia moderna más apta para el desarrollo social y económico de Chile.

En la parte netamente política de estas páginas, destaca el esfuerzo del gobernante por evitar un rebrote de parlamentarismo que se incubó, a inicios del año 1929, en una moción modificatoria al Reglamento de la Cámara.

Frente al peligro de volver a un sistema de obstrucción parlamentaria, capaz de enervar toda la acción del Gobierno, reinstalando las prácticas del pasado político más estéril, Ibáñez reafirma su compromiso con la Revolución y con el révimen constitucional de 1925, nacido de ella.

Las incidencias a que dio motivo la tramitación de dicha moción, hasta su postergación indefinida en el Congreso, seguidas a través de los telegramas presidenciales y ministeriales, cartas y notas periodisticas anexas, son de evidente interés y podrán contribuir a perfilar mejor la situación política de aquella época.

Los telegramas se distribuyen en desigual cantidad entre los años 1928 y 1931.

El grueso de esta colección proviene de la estada del Presidente en las Termas de Chillán y luego en Constitución, en los meses de enero y febrero de 1929. Se presentan aquí según van apareciendo en el libro copiador, esto es, por orden cronológico; por tanto, no hay una secuencia de desarrollo o de unidad temática, pues cada mensaje, como cada día, tiene su propio afán, a veces bien distinto y de muy desigual importancia del que le sigue o precede.

Esta muestra no es exhaustiva en ningún caso. La prensa de la época guarda constancia de varios e importantes telegramas que el Presidente envió desde Chillán y Constitución y que no salierno de estos libros copiadores que conocemos. Por lo mismo no se incluyen en esta colección. Es posible que también hubiera otros libros; pero lo cierto es que el Presidente muchas veces no se valió de este medio para escribir sus mensajes. Pareciera entonces que el libro copiador lo usó de preferencia, pero no exclusivamente, estando fuera de su desnacho.

Sin perjuicio de la advertencia anterior, es indudable que los documentos que aquí se reúnen constituyen un testimonio nuevo y valioso del pensamiento de Ibáñez y de la voluntad realizadora de su gestión gubernativa.

Nacidos de la vocación y del momento tal vez improvisado o sorpresivo en que fueron escritos, ellos muestran una preocupación constante por los asuntos de gobierno.

El estadista no tiene descanso –mucho menos vacaciones administrativas–, sólo un cambio de clima o de lugar donde seguir bregando. Es que no se desentiende ni se aparta de su labor, hacerlo sería dejar de ser él mismo, renunciar a esa acuciante inquietud que a la vez le nutre y le consume.

Ibáñez gobernaba siempre y gobernaba igual –acaso no mejor- que en la solemne sala de su despacho santiaguino, en medio del silencio de la cordillera chillaneja, frente al paisaje de su Linares natal o junto a las playas de Constitución.

Empleaba su tiempo a cabalidad. Aun estando en ese "delicioso paraje", como él mismo llama a las Termas de Chillán, no se da tregua. Tampoco la da a sus colaboradores. Exige el envío más frecuente de los asuntos del despacho y mueve a los ministros a encontrar una forma de "legislar con rapidez y resolver así los cientos de problemas que el funesto régimen del parlamentarismo, del engaño, del abuso, de la deshonestidad y de la anarquía no permitió resolver en cuarenta afos".

Con repetidos mensajes espanta la modorra estival de Santiago. Varias veces al día el telégrafo trae las inquietudes presidenciales hasta las viejas oficinas de La Moneda donde, por esos años, funcionaban también los ministerios.

Ibáñez está físicamente en las Termas, pero su espíritu recorre las regiones más lejanas de Chile. Está pensando en las posibilidades y en las necesidades de la región de Aysen—entonces casi desconocida y despoblada y que hoy se identifica con su nombre—, y está imaginando y ordenando reconocer en el terreno la posibilidad de "hacer un camino" por territorio chileno capaz de unir

Puerto Aysen con Puerto Montt y Osorno". Y está exigiendo que la telefonía llegue hasta esa región, para la que ya ha dispuesto la próxima inauguración de un servicio aéreo postal y de pasajeros.

En febrero de 1929 el Presidente permanece unos días en Constitución, al decir de él mismo, "tanto por conocer en detalle los problemas derivados del terremoto en ese puerto y en Talca, como para pasar una temporada de costa por salud".

Desde las primeras horas recorre diariamente a caballo la ciudad y sus aldedores, imponiéndose personalmente de los trabajos de reconstrucción. A las 9 de la mañana, de regreso de su paseo de inspección, atiende el despacho de los diversos ministerios. Casi siempre almuerza con algún funcionario invitado a tratar asuntos de su cargo; y por la tarde vuelve a su improvisada oficina hasta las 19 horas.

Por aquellos días en que cabalga los aledaños de Constitución y las serranías del Maule; mientras recorre el cajón del Mataquito y visita a los pobladores de Curepto, Ibáñez también anda preocupado de la desguarnecida Isla Navarino en el canal del Beagle; y de establecer los servicios polibicos en Tierra ad le Irago; y de promover la necesaria subdivisión de las tierras magallánicas... En fin, podría decirse que cada telegrama de esta colección recoge una inquietud de servicio y que el Presidente continuamente consulta, ordena, insiste, precave, recuerda, congratula, corrige, alienta, en suma gobierna, cualquiera sea el lugar en que se encuentre.

Entonces todavía reinaba el ferrocarril como medio de transporte. El coche o vagón presidencial simplemente se agregaba donde fuere al tren de itinerario; sólo le precedía el telegrama de rigor a la autoridad del lugar de destino; "Voy expreso 4.40.— Sírvase avisarle al Prefecto."; o bien "Voy expreso. Deso verle.". En el mismo vagón pernoctó muchas veces el Presidente Ibáñez y muchas más estudió, conversó y resolvió asuntos de su cargo. Por aquellos años llegó a escribirse: "el ferrocarril es casi la historia". Al menos aquí consta que la sirvió fielmente.

Asoman en estos mensajes manifestaciones de la vida familiar del Presidente. Viudo a los 41 años de edad, debió enfrentar en la soledad de su dolor el cuidado y la educación de sus dos pequeños hijos: Rosa, de 10 años, y Carlos, de 9.

En esa triste y difícil situación personal le fueron llegando las responsabilidades del movimiento militar primero y las de su progresiva asunción política después.

Bien se ha dicho que cuando Dios visita a un hombre haciéndole sufrir es porque muestra su confianza en él. Así, no es de extrañarse en este ni en ningún otro caso, por el rigor que reserva para sus escogidos.

El 3 de diciembre de 1927, a medio año de haber sido elegido Presidente de la República, y a los 50 de edad, don Carlos Ibáñez contrajo matrimonio con

doña Graciela Letelier Velasco, en la iglesia de San Agustín en Santiago. Desde entonces, cada vez que viaja sin la compañía de su joven esposa, la hace destinataria principal de sus mensajes, noticiándola sobre cada punto de su itinerario y expresándole su cariñoso recuerdo. Costumbre que también suel hacer extensiva a su hija Rosa. Para ella, Rosa -o Tota en la intimidad familiares uno de los primeros telegramas de la serie que se publica ahora. Casada con el abogado don Osvaldo Koch, Ministro de Justicia desde febrero de ese año, el Presidente mantiene frecuente comunicación con ambos.

Su hijo Carlos, entonces un joven de alrededor de 20 años –nació en 1909–, es también destinatario de algunos mensajes que denotan la cariñosa preocupación de su padre por él.

En octubre de 1928 nació en La Moneda, Margarita, primera hija del matrimonio Ibáñez-Letelier. Viajó junto a sus padres a las Termas de Chillán y pasó con ellos la temporada de febrero del año 1929 en Constitución. Por entonces, el Presidente indicaba sus acompañantes al encargado de recibirlos: "Los mismos de la casa en Santiago más Koch con su señora y hermana. En total ocho y Margarita con su cuidadora". En los telegramas a la señora Graciela hay también varias expresiones de cariño para esta hija.

En agosto de 1930, también en La Moneda, nació Ricardo, único hijo varón de don Carlos y la señora Graciela. Dos hijas más, Nieves y Gloria, nacerán durante los años del destierro.

En su primer Gobierno Ibáñez creó el Estado moderno de Chile, Fueron cuatro años y meses de incesante fundación institucional, legal, administrativa, económica y territorial. La preocupación de la autoridad abarcó entonces todos los aspectos de la vida nacional y su acción llegó a las más apartadas regiones, incluso a las señaladas como inexploradas en la cartograffie existente.

Hay varios aspectos de esta labor que se reflejan en los telegramas. Así, por nombrar sólo algunos: la legislación sobre quiebras; la industria sidenfigica; la reconstrucción de Talca; el barrio cívico; la navegación marítima; las leyes que remozaron Valparaíso y Viña del Mar; la prospección del petróleo; el plan para la educación primaria; la ley de caminos; el turismo y la hotelería; la propiedad austral; las tierras magallánicas; los tribunales del trabajo; la legislación sobre registro electoral e inscripción permanente.

Ibáñez entendió que la organización de una democracia moderna comienza por la formación de un sistema electoral libre, amplio, permanente y autónomo. A ello tendió la aprobación de la Ley P<sup>4</sup> 4.554, de 9 de febrero de 1929, a la que el Presidente se refiere en su Mensaje Anual del 21 de Mayo siguiente. En las Notas correspondientes de esta recopilación se reproducen algunas de la consideraciones de ese Mensaje, y se transcribe una Circular presidencial posterior que propicia las inscripciones a fin de ampliar el cuerpo electoral de la Renública. El tema de la pureza y libertad electoral es una constante en el pensamiento político de l'báfecz, como que aflora también en su segundo período cuando, en 1953, rebusó arbitara entre los candidatos a parlamentarios de los partidos que apoyaban al Gobierno; y cuando, en 1958, impulsó una importante modificación legislativa en materias electorales, estableciendo la cédula única que puso fin a la posibilidad del cohecho directo de los electoras.

Todo lo anterior plantea a los especialistas la necesidad de un análisis más profundo, objetivo y serio de los que hasta ahora se han hecho sobre la aprobación, por el primer Gobierno de Ibáñez, del acuerdo de los partidos políticos que permitió renovar—sin elección, pero siguiendo una interpretación válida de la ley- el Congreso Nacional en 1930.

Aparecen en estos telegramas varias alusiones a las maniobras militares de 1929. El 18 de marzo de aquel año culminaron esas maniobras, las primeras de carácter general desde hacía mucho tiempo en Chile. Ellas reunieron 20 mil hombres en el centro del país, para realizar en el terreno una situación de guerra planteada en una zona vital y de variada topografía —las provincias de Talca, Linares y Maule—sobre la base hipotética de una invasión iniciada desde la costa... Por vez primera se incorpora la aviación y se emplean los modernos medios de comunicación entre los distintos comandos y unidades. Asiste como observador especialmente invitado el Jefe del Estado Mayor del Ejército Alemán y la totalidad de los Agregados Militares de los países representados ante el Gobierno de La Moneda.

En la región hay tropas por todas partes y a propósito de ello los telegramas reciben y guardan más de un detalle revelador. Véase, por ejemplo, la pureza del ánimo profesional con que el Presidente visita a las unidades acampadas en la zona, ordenando que sea "todo privadamente y sin alterar en nada el servicio ordinario". Y véase también su telegrama a doña Teresa Donoso de Arancibia, una respuesta sabia, sencilla y galante para ganar, en medio de la guerra, la paz de una mujer.

Se ha dicho que las maniobras son el único medio eficaz de apreciar experimentalmente la instrucción militar y es la oportunidad en que los generales y jefes superiores pueden ejercitar el mando de las grandes unidades y cotejar la teoría con la realidad de una campaña.

En algunos casos pueden también servir de antidoto contra el extravío profesional, pues al redescubrir y fortalecer los valores de la vocación militar, se aleja el peligro de tentaciones extrañas.

A un coronel que pretendió demorar la entrega de la Intendencia que servía, el Presidente lo insta a hacerlo a la brevedad, "para asistir a las grandes maniobras que tendrán lugar a mediados de marzo", al tiempo que urge al nuevo Intendente para que aliste viaje y se traslade a su puesto. Ibáñez restableció la vida profesional en el Ejército. Tarea nada fácil dadas las condiciones de agitación y descontento generalizados que existían en las filas cuando asumió el Ministerio de Guerra. La forma en que manejó esta situación libró a las instituciones armadas de ser llevadas al juego cambiante de los partidos políticos, a la vez que libró al país del militarismo en el que de fijo hubiese caído entonces, de no mediar el poder rectificador y moderador de su personalidad política y militar.

Llegado el momento final, eligió su propio sacrificio antes que comprometer al Ejército con las responsabilidades de su Gobierno, las que siempre asumió entera y personalmente. Así, al entregar el mando, pudo pedir con autoridad a las Fuerzas Armadas y de Carabineros que "continúen en el futuro totalmente desligadas de la política, como lo han estado durante toda mi administración y sin otro pensamiento que cumplir con el deber en el servicio de la Patria, a las órdenes incondicionales del Gobierno constituido".

Los dos cuerpos armados que fundó: Carabineros de Chile, en abril de 1927, y la Fuerza Aérea Nacional, en marzo de 1930, son destinatarias frecuentes de las comunicaciones presidenciales. En ellas hay normas de buena organización professional para Carabineros y se insiste en la necesidad de que se mantenga personal permanente a las órdenes de los Tribunales de Justicia. Su criterio se anticipo así a la legislación nacional que, sólo medio siglo después, reconoció este principio hásico como precepto constitucional.

Son los días iniciales de la aviación comercial y de guerra. Aquellos comienzos que guardan testimonios de una romántica y hasta heroica generosidad en sus primeros cultores militares y navales, guardan también la invariable solidaridad del Presidente Ibáñez. Quien ya se había proccupado de los servicios de aviación como Mínistro de Guerra, les prestará ahora como Presidente de la República su decidido apoyo moral y material, hasta asumir el mismo la responsabilidad política, administrativa y profesional de constituir una fuerza aérea única e independiente del Ejército y de la Armada. Fue la quinta institución de su especie que nació en el mundo.

Repetidamente aflora en estos textos una preocupación por las necesidades regionales y hasta locales de la extensa y variada realidad nacional.

La provincia chilena -con su gente, sus valores, sus anhelos y posibilidades y su especial geografía- ocupa un lugar preferente en el pensamiento y en el quehacer político de Ibáñez.

Así se explica, en parte, la acogida unitaria, respetuosa, esperanzada y alegre que en cada oportunidad brindan las provincias a la visita presidencial.

Puntualmente ello consta en los telegramas de esta colección. El 6 de agosto de 1929, desde Chuquicamata, el Presidente envió un telegrama a su esposa en el que le dice: "Desde Arica hasta aquí se recibe a micomitiva con gran entusiasmo en todas partes. Esto me tiene aeradecido y muy contento".

Tres días después escribe al Ministro Osvaldo Koch: "Gira hasta hoy trindral debido, sin duda, a que las provincias quieren bienestar y progreso en contra politiquería santiarquina".

En las notas agregadas al texto se recoge de la prensa esta misma realidad. En ellas, a veces, se ha preferido sacrificar su brevedad para no perder el aporte de expresiones que, en su ámbito lugareño, revisten especial importancia y suelen ocupar por largos años la mejor memoria del pueblo. Es el caso de la visita de l'Báñez a Chiloé, en marzo de 1931.

El Presidente Ibáñez en Curaco de Vélez, en la inauguración del monumento a don Galvarino Riveros, configura un logrado cuadro de valiosa significación en la historia política de Chiloé.

Hay algo antiguo, noble y patriarcal, rescatado y renovado en la severa prestancia de este gobernante, cabalgando, entre el entusiasmo del pueblo chilote que le abre paso, camino a Curaco de Vélez, en un día memorable de fiesta popular en el reencuentro con las glorias marinas de Chile.

Esa identidad del hombre con su tierra, con su gente y con su historia y esa digna y bondadosa sencillez para acoger a los humildes, apreciar sus esfuerzos y conocer sus necesidades. Todo eso en un gobernante indudable en su autoridad, probado en la justicia de su fortaleza y dotado de una mentalidad política ecléctica, creativa, moderna y práctica, constituye a lbáñez en un caso raro, distinto y superior de autoridad popular latinoamericana.

En su estada en Chiloé el Presidente fue invitado a una manifestación a bordo del "Araucano". A nombre de los oficiales de la Escuadra habló su Jefe, el Almirante García Castelblanco. La hermosa sobriedad de su discurso, limpio de afectación y de lisonjas, realiza el valor de sus palabras, más aún por las circunstancias en que fueron dichas, cuando Chile se adentraba en la peor borrasca de la crisis económica mundial, a menos de cinco meses del término anticipado del Gobierno.

Esta expresión de estimación, respeto y lealtad de la oficialidad de la Escuadra al Presidente de la República, máximo representante del régimen presidencial de Gobierno, podría estimarse signo de superación de una etapa. Atrás quedaban los graves desacuerdos entre el Ejército y la Marina de los años 1924-27, configurados en cierto modo como una rémora proveniente de la traecdia de 1891.

En varios aspectos Ibáñez ganó políticamente, en su actuación de Gobiero, la guerra perdida por Balhanceda y su Ejército cuarenta años antes. Acaso pudiera decirse entonces, en sentido más real que figurado, que la paz nunca suscrita tras esa contienda, fue la que celebró con la Escuadra en Chiloé.

El Presidente, que bien conocía la realidad geográfica y humana de Chile, se empeña en acercarse más a ella cada vez que tiene oportunidad de hacerlo.

Lejos de escudarse en la autoridad de su investidura, no sólo acoge peticiones directas sino que personalmente las inquiere, descubre y alienta cuando las estima de justicia, y con ellas remueve el ánimo de sus colaboradores. Los telegramas del 20 y 21 de febrero de 1929, en especial los que dicen relación con Marallanes son elecuentes testimonios al respecto.

Sabía y podía estar en todos los asuntos y aun descender al nivel de los detalles sin perderse ni disminuirse en ellos. A un Intendenne en viaje por la zona de Temuco, le recomienda: "Para juzgar el espíritu y capacidad de los alcaldes no olvide mirar las pensiones y hoteles que encuentre a su naso".

Como estadista y como hombre se inclinaba naturalmente al servicio a los demás. Ni los problemas, ni las dificultades, ni las insistentes peticiones que a diario le llegaban, parecían contrariarlo; diríase más bien que sin todo eso hubiera perdido su motivación vital. En cambio sí le fastidiaban la dejación, el abuso, la indolencia, el adulo, el oportunismo y la hipocrecía política y el retraso que todo ello conlleva a la sociedad.

Conocía y amaba su trabajo de Gobierno y lo entendió siempre como un exigente servicio al pueblo de Chile. Extraordinariamente bien dotado para cumplirdo, en su actuación demostró poseer todos los ingredientes de la prudencia política clásica. Sólo así se explica el ordenado provecho de su bullente inquietud personal, plasmado en obras perdurables de bien público

Importa también detenerse algo en su estilo.

"Siempre es de prudentes la brevedad -enseñaba Saavedra Fajardo- y más conforme a la majestad de los príncipes."

Don Carlos Ibáñez tenía una admirable capacidad de síntesis. Su estilo, oral o escrito. la evidenciaba.

Gavet lo hubiese aprobado. "La elocuencia del oficial –escribió el francésconsiste en ideas bien cimentadas y expresadas con claridad. Su lenguaje es el del hombre que instruye y manda: preciso, sobrio y firme."

Sin desnaturalizar ese estilo. Ibáñez sabía enriquecerlo con palabras o simples giros verbales suficientes para expresar los más diversos estados de alma. Valgan tres ejemplos, incluidos en esta recopilación, para mostrarlo: la altiva serenidad en su respuesta a las falsedades de Grove. La sinceridad con que muestra dudas al General Barceló y le ordena entregar su jefatura. La comprensión y el afecto profesionales para alentar el ánimo del Comandante González ante el incendio de su cuartel.

La necesaria brevedad del mensaje telegráfico se adapta bien a la claridad y concisión con que el Presidente impartía sus órdenes. Una psicología del mando descubrirá en ellas más de un valicos axioma.

Ibáñez sabía mandar

Sus órdenes no dejan lugar a dudas. La invariable corrección y hasta la delicadeza de las formas con que las expresaba, antes acrecientan que disminuyen la imperatividad de lo mandado. Autoridad como la suya no necesirudezas para imponerse. Tal vez por eso detectó antes y mejor que nadie el momento preciso de su declinación.

Por su importancia y extensión se han llevado al Apéndice tres cartas del Presidente y una que le dirigió a él su Ministro del Interior, don Guillermo Edwards.

Todas se explican por sí mismas. Son documentos valiosos y hasta ahora no publicados.

La respuesta presidencial al Ministro Edwards Matte ayudará a comprender mejor la realidad política de su tiempo y el juicio que de ella y de sus actores tenía el Presidente. Las deficiencias que el notaba en la estructura del poder interno –cuando aún no existía una Secretaría General de Gobierno– y los peligros derivados de ellas.

Las severas críticas a los nombramientos y exoneraciones de profesores, formuladas por el Presidente en su carta al Ministro Pablo Ramírez y que marcó su pronto retiro de esa área del Gobierno, muestran, una vez más, el interés permanente de lbáñez por el tema educacional y especialmente por la dignificación del magisterio.

Bien conocía y apreciaba el Presidente a estos colaboradores, dos personalidades políticas y dos caracteres muy diferentes. A la vez que alentaba a uno a "destacar más su persona", refrenaba y corregía los excesos del otro.

La carta al Presidente Irigoyen, destinada a contrarrestar los intentos de "unos malos compatriotas que se dicen deportados", denota un grado de buen entendimiento entre ambos mandatarios y destaca el espíritu americanista que siempre inspiró a lbáñez.

No cabe, en una simple presentación, pretender el análisis de los acontecimientos del momento en que estos mensajes se dieron. Los estudiosos encontrarán en ellos guías o sendas para rescatar la verdad de ese tiempo largamente escondida o negada a influjos de la soberbia política que Ibáñez humilló.

Hay aquí indicios, señales y pruebas de un período histórico insuficientemente analizado y que estuvo lleno de realizaciones. Pero, por sobre todo, hay la silueta moral de un hombre. Ella no sólo emerge del fondo; también está en los detalles del texto. Es su mismo pensar y querer del momento, puestos por escrito con la autenticidad de lo espontáneo, lo que el calco retuvo en estas hojas. Una suerte que dificilmente deparan la entrevista o el discurso y que está vedada a las memorias, hajas de la reflexión.

Eso que el Presidente escribió en sus telegramas, urgido por las circunstancias del momento, debió ser lo mismo que habló con sus colaboradores y con las

personas más cercanas a él. Son su temática y tonalidad habituales las que se recogen en estos mensajes, auténticos reveladores de las inquietudes de un alma volcada a su vocación y a su deber de servicio.

Salvados del materia deber de impropore el amor filial quedan abora tembiés e

Salvados del maltrato del tiempo por el amor filial, quedan ahora también a salvo del olvido.

### AÑO 1928

### 6-3-28

Intendente de Talca

Voy Panguilemu para regresar mañana tarde Santiago. Ruégole disponer que se establezca transitoriamente Estación Panguilemu pareja Carabineros. Saludos Ibáñez.

## 24-3-28

Tota Ibáñez Ouiros. Linares. (Teléfono a Llancanao).

Cuándo regresan. Avísame para resolver si voy luego o en Semana Santa pasar uno o

## 24-3-28

Intendente Montesinos. Chillán.

Ruégote hablar con Navas e informarme correo sobre dificultades de pavimentación y si sería posible transar contratista Byrons. Asimismo dime tu opinión sobre auunto diario "El Dia", sobre señor Sepúlveda Manuel y sobre politiqueros Alamos y Mora que no se conforman con situación actual de orden y trabajo. Atentos saludos. Carlos Ibáñez.

### 25-3-28

Manuel Eduardo Sepúlveda. Director diario "El Día". Chillán.

Tiene audiencia a la hora que venga presentándose Edecán con telegrama.

### 15-4-28

Intendente. Talca.

Sievase mantenerme informado directamente sobre catástrofe cordillera<sup>1</sup> y sobre elección en cuanto al orden y garantis de prescindencias de las autoridades y fuezpublica en que se desarrolle. Punto. En cuanto al arresto de los maestros primarios, que por los antecedentes que conorce es absolumente injustificado, si futeren electores convendría no entorpecerles su sagrado derecho a votar. Punto. A mi juicio en lugar de arresto arbitrario por los prolongado, correspondía ejercer las atribuciones que confiere a Intendentes y Gobernadores el decreto Supremo que dicté sobre la materia como Mínistro del Interior. Disánez, P. de la República<sup>2</sup>.

### 8-7-28

Srta. Mercedes Ibáñez. Linares.

He estado nuevamente en cama 15 días pero ya estoy bien y mañana me levantaré. Punto.

La Quinta está lista para cuando quiera venir usted o Ana Luisa. Cariñosos saludos. Carlos<sup>2</sup>.

Manuel Plaza, Consulado Chile - Amsterdam. Felicitaciones por su brillante actuación. General Ibáñez4.

CARLE 16-8-28

Coronel Grove, Minchile, Londres.

Contesto su cablegrama de aver para decirle que su deslealtad lo hace indigno de toda consideración y que se había resuelto simplemente su retiro por las mismas razones de generoso compañerismo que aconsejaron su destinación a Europa para librarlo de la pérdida de su empleo dada su tendencia enfermiza de politiquero y las frecuentes y peligrosas locuras de su temperamento. Punto. Sus cablegramas comprueban su complicidad y recordando programa de regeneración que desarrollo, me es doloroso verlo al lado de elementos repudiados por opinión pública y a los cuales Ud. en otras horas les tenía horca preparada como su más merecido castigo. Punto. Una vez más se comprueba la veleidad y ninguna elevación de sus propósitos. Carlos Ibáñez<sup>5</sup>.

#### CONFIDENCIAL.

7-10-28

M. Ovarzún, Rector Liceo Antofagasta.

Es posible pronta creación puesto Síndico General Quiebras. Punto. El éxito de este nuevo servicio dependerá de la moral y eficiencia del Síndico. Punto. Será uno de los más altos puestos públicos por lo cual me permito ofrecérselo. Atentos saludos. Carlos Ibáñezé.

### 28.10-28

Intendente Vidal. Temuco

Para satisfacción aspiraciones esa provincia dígole que en presupuesto extraordinario se ha incluido millón de pesos para iniciar hospital regional Temuco. Saludos. Ibáñez C.

## Terremoto en Talca

3-12-28

General Otero, Talca

Ministerio Interior dictó hov decreto nombrándolo delegado del Gobierno en la zona afectada por el terremoto y por consiguiente su autoridad se extiende de acuerdo con los Intendentes respectivos a todo cuanto tenga relación con la catástrofe. Punto. Hoy fueron despachadas por Congreso Nacional dos leves de auxilios tan generosas con los damnificados como nunca se legisló antes. Punto. Estas leves permitirán la reconstrucción rápida de las ciudades destruidas y otro mensaie que quedó aprobado en el Senado impedirá que los materiales de construcción adquieran precios de especulación. En medio del dolor por la catástrofe estoy contento con estas leves. Punto. Deseo que visite Constitución cuánto antes. Curicó, Linares, Parral y Chillán y demás pueblos afectados sin desatender Talca y Constitución, Punto.

A propósito de construcción de barracas, el Gobierno tiene informaciones que hay en ésa varias casas buenas y en buen estado, desocupadas, que bien usted mismo podría proponer al Intendente y Alcalde para resolver ocuparlas e instalar la Corte y juzgados y otros servicios que por su gran importancia conviene instalarlos en forma más o menso definitiva. Punto. Intendentes tienen dinero para gastos de emergencia. Punto. Saludos. Ibáñez. P. de la República?

#### 3-12-28

Intendente Robles. Talca

Hoy deben haberse puesto a sus órdenes dos partidas por cerca de 80 mil petos para gastos de emergencia en todas las pobleciones de su provincia. Pantos. Mañana habrá ya fondos en cantidad suficiente debido leyes aprobadas. Punto. Graciela me encarga pedite datos sobre el estado en que habrá quodado la casa de Elenita Winaker y sobre salud de su hermana y sobrina. Punto. Ojalá me dé estos datos. Punto. Saludos. Defize.

## 20-12-28

Intendente Costa Pellé, Valparaiso.

Mañana temprano llegaré ver tiro artillería. Punto. Deseo que no forme tropa: ningún hombre. Saludos Ibáñez.

### ANO 1929

### 19-1-29

Rosa Ibáñez de Koch. Providencia. Santiago

Viaje de día muy pesado. Conviene tal vez venirse nocturno. Graciela se marcó mucho por gran calor. Carro presidencial estará martes Santiago orden Ministro Koch. Aquí alojamiento listo para todos. Saludos. Carlos.

#### 21-1-29

Osvaldo Koch, Santiago, Providencia 1800.

Anteayer telegrafié Tota y ayer tarde escribí usted. Punto. Conviene se vengan luego. Aquí estamos bien. Punto. Temperamento muy fresco. Hoy va carro presidencial a su orden. Prefieran nocturno y quedarse en carro estación Chillán hasta amanezca para trasladarse a Termas. Saludos. Carlos.

### 21-1-29

Almirante Acevedo, Santiago, Caja previsión ferroviaria.

Permaneceré aquí hasta principios febrero. Punto. El día que venga conversaremos y quiero saber si le convendría una corta temporada acá. Saludos. Ibáñez.

### 21-1-29

Edecán de Servicio, Moneda

Debe encontrarse en Santiago Lord Forres eminente financista inglés que viaja encargado Casa Williams, me ha telegrafiado de Valparaíso. Punto. Ruégole verlo y saludarlo en mi nombre. Saludos. Ibáñez\*. 21-1-29

Comandante González. Curicó.

Teniente Montero díceme de Santiago que Ud. pienas retirarse por incendio parte Cuartel, Punto. Hace años sufri la misma impresión que afecta a Ud. en igual easo y en país extranjero, sin embargo, resistí y continué en mi puesto. Punto. Ud. que ha hecho ya un comando excepcionalmente bueno en circunstancias que el Gobierno se empeña en abrir carrera a los buenos oficiales, no tiene derecho, si se quiere, ni a pensar en retirarse y debe afrontar con energía la desgracia del Regimiento y continuar trabajo hasta las maniotras. Punto. A mí también me confunden estas repetidas y frecuente catástrofes, pero me alegra saber que no afecta responsabilidad a ningún cumarada sino que al Gobierno mismo por la pésima atención de sus cauretles. Punto. Con sus oficiales y tropa reciba mi pesar y a la vez mi palabra de aliento para continuar su patriótica tarea. Carlos lósfice; Carlos lósfice; Carlos lósfice; de

URGENTE

21-1-29

Ministro de Hacienda Pablo Ramírez. Santiago. Moneda.

Refiérome su información sobre reforma reglamento Cámara que afecta proyectos económicos y seguramente a todos los otros, como la navegación austral, concurrencia Sevilla, quiebras, etc. Punto, Si nota suva no fuera suficiente para despertar en mavoría parlamentaria el espíritu de cooperación al progreso del país, que venimos reclamándoles como su primordial deber desde tanto tiempo, habría llegado el caso que, de acuerdo con Ud., el Ministro del Interior procediera a tomar las medidas necesarias cualesquiera que sean, para formar una mayoría capaz de legislar con rapidez y resolver así los cientos de problemas que el funesto régimen del parlamentarismo, del engaño, del abuso, de la deshonestidad y de la anarquía no permitió resolver en 40 años. Punto. Ud. sabe, Pablo, que mi presencia en el Gobierno sólo tiene razón de ser para servir al país, resolviendo todos los problemas que reclama el progreso, eliminando del camino si fuere necesario cuantos pretendieren entorpecer nuestra acción, sin otra consideración que la del bien público y sin contemplaciones con nadie. Punto. Hable con Edwards. Yo estoy cansado con la lentitud del Congreso y con la desvergüenza de la gran mayoría de sus miembros. Punto. Procedan con la mayor energía para impedir reacción Cámara y liquidar de una vez el constante entorpecimiento en la marcha del Gobierno Saludos C Ibáñez C9

21-1-29

Termas

Ministro Hacienda Pablo Ramírez. Moneda.

Muy bien su nota debe publicarse y comentarse en Nación. Saludos. Carlos Ibáñez C.

CONFIDENCIAL

21-1-29

Oscar Fenner. Santiago. Diario "La Nación".

Conviene se informe sobre tendencia Cámara y hable con Ministros Interior y de Hacienda para efectos comentar enérgicamente nota Pablo a Cámara propósito reforma reglamento. Saludos. C. Ibáñez C.

### 21-1-29

Ministro Interior Guillermo Edwards, Moneda

Afectado todavía por la indolencia eel Congreso que enredado en sus antiguos vicios de la politiquería y de los intenestes creados no coopera y entropece los mejores propósitos del Gobierno y sentidos antelestas, pensaba escribirle cuando recibo de Pablo la noticia de que la Cámara modifica a medio propósitos del Gobierno y sentidos antelesto. Yo nos al emplamento y por mongrender cómo puede ocurrir esto; el país, mientras y osea Jefe de Gobierno, no societa es er juguese de los polítiqueros y de los sinvergiberasa. Punto. Sirvase Ud. habilos esta esta puede de los polítiqueros y de los sinvergiberasa. Punto. Sirvase Ud. habilos esta el puede de los polítiqueros y de los sinvergiberasa. Punto. Sirvase Ud. habilos esta polítiqueros y de los sinvergiberasa. Punto. Sirvase Ud. habilos ponerse de lo que pasa y adoptar el procedimiento y temperamento que en Pablo, mino para impedir que el Congreso continúe retardando la legislación y que pretenda ai quiera volver al régimen de las eminorías y de las individualdades. Punto. La Constitución Política es bien clara en cuanto a la tendencia con que las Cámaras den reglamentar sus sessiones y el interés del país aconejas no permitir reacción contral. Punto. En seguida le mego ulegrafarme para conocer la marcha de los acontecimientos y trastadarme a desa i fuera indisensable. Saludos, Carlos libificas carlos indirectos.

## URGENTE CONFIDENCIAL

## 21-1-29

Carlos Silva Vildósola. Santiago. "El Mercurio".

Me dicen que Cámara aprobará el martes reforma Reglamento con marcada tendencia al funesto régimen del pasado. Punto. Me he sorprendió con esta actitud y no la comprendo porque me parece cosa de locos. Punto. Estimo que Ud. también se sorprenderá y de acuerdo comingo como hemos estado siempre en los asuntos de importancia nacional, le ruego su ayuda, si es posible, para evitar propósitos de Cémara de reacción al parlamentarismo. Atentos saludos. Carlo Bibéhe<sup>20</sup>.

#### 21-1-29

General Blanche, Ministro de Guerra, Moneda

Agradecido por envío correo aéreo. Llegó perfectamente. Punto. De acuerdo sobre Palacios y en parte con proposición Merino. Punto. Me atrae mucho la idea de formar buenos mecánicos en la Escuela de Artes. Saludos. Carlos Ibáñez<sup>11</sup>.

### 21-1-29

Dirección Aviación. Moneda. Ministerio Guerra.

Felicitaciones por espléndido éxito correo aéreo de ayer domingo. Punto. Felicito al piloto Capitán Herrera por buena orientación y seguridad. Saludos. Carlos Ibáñez C

### 21-1-29

Contralor General. Edecio Torreblanca. Moneda

Agradezco informaciones. Punto. Ya me estaban haciendo falta e iba a pedírselas. Saludos. Ibáñez<sup>12</sup>.

# Termas

21-1-29

#### Coronel Palacios, Magallanes.

Estimo más interesante que terminar el año militar en ésa, asistir a las grandes maniobras que tendrán lugar mediados de marzo y que en adelante sólo se realizarán cada dos o tres años. Punto. Conviene venirse Santiago tan pronto llegue a ésa nuevo

### 21-1-29

### Ministerio del Interior. Moneda.

Nombramiento Chaparro a Magallanes debe dársele curso, alistar viaje y trasladarse a su puesto. Punto. Carlos Ibáñez C.<sup>13</sup>.

### 21-1-29

#### Gobernador, San Fernando.

Ruégole expresar "Centro de Amigos San Fernando" que nada tiene que agradocerme, las iniciativas de establecer Estación Experimental Agricola y haceo obras de alcantarillado en esa importante ciudad. Punto. Es deber del Gobierno cooperar al desarrollo de ese rico departamento y deber primordial de sus dirigentes interesarse directamente ante el Gobierno no rel prorezeo des su región. Sadudos. C. Bádez C.

#### 21-1-29

### Secretario Presidencia República. Moneda.

Me parece poco traer despacho sólo los viernes, por lo menos debe traérseme dos veces por semana. Dígalo así a los Subsecretarios. Saludos. C. Ibáñez C.

### 22-1-29

### M. Interior Guillermo Edwards. Moneda

Alegróme su noticia después conversar Urrejola Comités. Punto. Ojafá Ult. provoque acuerdo comités intermedio Presidentes Cámara para despachar todos los propectos pedidos un mes atrás y estudie el medio de evitar en el futuro posibles nuevas sopresas para aseguardos siquiera de alguna cooperación Congreso. Punto. Sobre presupuestos municipales reclaman todos los alcaldes de esta provincia como los de sunta y como en el como en el como de la como de la como el como medicaciono es persupuesto o si algunas modificaciones son impreticables. Punto. Sin este trámite la responsabilidad de los alcaldes será sólo relativa en el presente año. Altos. Saludos. C. Ubáñez C.

### 22-1-29

### Dirección Aviación, Santiago.

Agradezco correo aéreo hoy y ojalá viniera día por medio aunque fuera con 4 ó 6 ejemplares de cada diario de la mañana. Punto. Observo que sería excelente medio de

propaganda. Punto. Después me pasan la cuenta por los gastos extras que ocasionen estos viajes. Punto. Saludos. C. Ibáñez C.

### 24-1-29

Sr. Julio Hidalgo. Santiago. Club Unión.

Muy agradecido de las generosas frases con que juzga la obra de mi Gobierno y a mi persona, espero con vivos deseos verlo antes de su regreso a Buenos Aires. Afectuosos saludos y feliz estada en su patria. Carlos Ibáñez C<sup>14</sup>.

### 24-1-29

Comandante Merino. Director Aviación. Moneda. Ministerio Guerra. El lanzamiento del paracaídas con correspondencia resultó hoy brillante, cayendo a pocos pasos patio principal. Punto. Ojalá en adelante pudiera llegar antes de las once horas. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

# 24-1-29

Sr. Ramón Zañartu. Moneda.

Agradecido de su importante noticia y felicitaciones con motivo nueva ley registro electoral hago votos porque Ud. pueda presentar en las próximas elecciones registros puros y eficientes que garanticen la voluntad de pueblo. Saludos. C. Ibáñez C.15

# 24-1-29

Secretario Presidencia República. Moneda.

Quisiera que por correo aéreo del sábado me envíe sin falta libro para telegramas timbrado hoja por hoja. Saludos. Ibáñez.

# Termas

## 25-1-29

Ministro Interior. Moneda.

Por disposición Dirección General Carabineros los jurgados de letras han quedado sin servicio policía ni para guardar orden. Punto. Conviene dictar Citcular Interdentes disponiendo que Jefe Carabineros Investigación en cada provincia y departamentos estén orden jueces y que jueces tengan servicio a su orden. C. Ibáñez C.14.

# MUY URGENTE POR TELEFONO A ESCUELA

26-1-29

Oficial Servicio. Escuela Aviación. Santiago. El Bosque.

Avión paréceme extraviado hacia Argentina pasó a las 11 horas gran altura, punta rieles estación recinto ff.ce. Termas y continuó por Cajón río Diguillin. C. Ibáñez C.<sup>17</sup>. 26-1-29

Ministro Hacienda

Don Pablo Ramírez. Santiago.

Me agradaría se despache totalmente proyecto siderúrgica antes clausura sesiones. C. Ibáñez C.18

## 26-1-29

Ministro Bienestar. Luis Carvaial. Santiago.

Le agradecería si pudiera destinar del ítem que fuera posible unos quince mil pesos para reparaciones del hospital Curicó antes del invierno. Punto. Como son causados terremoto quién sabe si cabria sacar de los fondos del Comité Central. Saludos. C. hóño? C

## 26-1-29

Gobernador. Yungay.

He recibido diversos telegramas de su departamento de Pemuco. Tucapel, etc. Punto. Le ruego agradecer los saludos y decirles que por ahora no me es posible visitar todas las comunas, pero trataré de hacerlo cuando haya más tiempo. Saludos. C. Ibáñez C.

### 27-1-29

Pablo Ramírez. Ministro de Hacienda. Moneda.

Deseo que nombre abogado en Valparaíso en la primera vacante que se cree o produzca al joven Arturo Acevedo. Saludos. C. Ibáñez C.

#### 27-1-29

Luis Schmidt, Ministro Fomento, Moneda,

Deseo que nombre al joven Luis Cousiño Mac-Iver abogado de la propiedad austral.

#### 27-1-29

Contralor General. Moneda.

Agradeceríale enviarme datos sobre fondos Reserva Prespuesto Extraordinario al 31 de diciembre pasado indicándome el total y la repartición en ítem si la hubiere. Punto. Deseo que los fondos se empleen exclusivamente en obras públicas ya iniciadas o que se inicien pero en todo caso de mucha utilidad. Punto. Quiero en resumen que se aprovechen bien y previo plan para su inversión. Saludos. C. Diéñez C.

#### CONFIDENCIAL

27-1-29

Ministro Interior. Guillermo Edwards. Moneda.

Compañía Teléfonos colocó sorpresivamente en Talca postes madera importados tres

veces precio chileno y han despertado vivas protestas. Punto. Lo mismo han pretendido hacer en Chillán y amemazan con Gobierno. Punto. Estimo indispensable establecer en Contrato que le devuelvo hoy que así como deben emplear personal chileno, también deben comprometerse a emplear materiales chilenos aún con costo 10% superior. Saludos C. Diéñez C.

### 28-1-29

Ministro Marina Don Carlos Frödden, Moneda

Espléndido el raid. Mis felicitaciones al amigo y buen Ministro, a la superioridad aéreo-naval y a los oficiales que dirigieron el raid y los aviones. Sírvase transmitir mis felicitaciones a Quinteros. Saludos. C. Bósfez C.

## 28-1-29

Comandante Base Naval. Quinteros.

Mis felicitaciones por el éxito raid extensivos a los oficiales y tropa participantes. Atentos saludos. C. Ibáñez C.<sup>19</sup>.

## 28-1-29

Coronel Roberto Canales. Concepción.

Me quedaré con los deseos de pasar unos días en ésa, porque tendré que hacer en Santiago y zona devastada tan pronto termine mi temporada aquí. Punto. Le agradezcoal buen amigo Canales la voluntad y acierto con que me busos do ajoniamiento en cocepción y le ruego expresar mis agradecimientos a la señora de Spõerer por su delicada atención y confianza demostrada por el hecho de poner a mis órdenes sus espléndidas residencias en ésa y en Penco. Gracias una vez más al amigo y Attos. saludos. C. Ibáñez C.

#### 28-1-29

Alcalde.

Señor Guesalaga. CONSTITUCIÓN.

Tanto por conocer en detalle en el terreno mismo los problemas derivados del terremoto en ese puerto y en Talea, como para pasar una temporada de costa por salud, quer rogarle me diga si todavía estará disponible un departamento en el notel que vio mi hermano o una casa en la playa que podría ocuparas sin causar mucha molestía esta dueños. Punto. Yo preferer casa independiente aunque fuera necesario llevar de Santiago algunas cosas de poco volumen. Punto. Mi permanencia aniá restí más o modesde el 5 ó 6 hasta el 28 de febrero. Atentos saludos sirviéndose contestarme. C. lbáñez C.

### 28-1-29

Ministerio Fomento. Moneda.

Ojalá se interese por evitar perjuícios a los pobres pescadores de Caleta Jaime que las obras del puerto Valparaíso amenazan en su actual ubicación. C. Ibáñez C.

### 28-1-29

Ministerio Interior, Guillermo Edwards, Moneda.

De acuerdo con modificaciones a que se refiere telegrama sobre asunto teléfonos. Punto. Creo que aprovechando última página con firma puede enviarlo Congreso. Saludos C. Diáñez C.<sup>20</sup>

### 28-1-29

Gobernador Bulnes

Mucho me agradaría visitar esa ciudad pero el miércoles no hay tiempo; probablemente otro dia antes de regresar a Santiago podré hacerlo. Punto. Ojalá me exponga por escrito las necesidades urgentes de cualquier orden que sean. Saludos. C. Ibáñez C.

### 28-1-29

Ana Valdivia, Placilla, Liqua,

Si se trata prisión arbitraria sírvase recurrir de amparo a Corte Apelaciones Valparaíso, C. Ibáñez C. P. de la República<sup>21</sup>.

### 29-1-29

Conrado Ríos. Ministro Relaciones. Moneda.

Muy contento por su noticia sobre comissón de límites, es un nuevo triunfo y lo felicito esperado éxito final. Punto. Estoy enteramente de acuerdo sobre su contestación a Dávila y también para considerar la clássual ad los países más favorecidos. Punto. debemos terminar con nuestras quijoterás. Punto. Me agradaría que sobre esto conversara con Edwards, Pablo y Schmidt. Punto. Puede pedirle a Edwards en mi nombre que invite a los dos ministros para orites su opinión. Saldudos C. Ibáfica C.

### 29-1-29

Ministro Interior. Moneda.

Me he impuesto que cuotas municipales para sostenimiento Carabineros se integran en Caja de las Prefecturas en lugar de hacerlo en las Tesorerías fiscales. Punto. Hace tiempo hablamos sobre esto y ojalá ordene se pague en Tesorería fiscal. Saludos. C. Ibáñez C.22.

#### 30-1-29

Pablo Ramírez. Ministro de Hacienda. Moneda.

Con gusto acabo firmar su mensaje al Congreso de petición fondos para fomento extraordinario instrucción primaria. Lo felicito y espero continúe estudio con entusias-mo acostumbrado para financiar el golpe de muerte que debemos dar al analfabetismo. Saludos. C. 1báñez C.33.

### 30-1-29

Alcalde Sr. Guesalaga. Constitución.

Agradezco mucho su delicada atención y le insisto en que quiero evitar toda molestia a

los funcionarios del puerto y con mayor razón a su distinguido ingeniero jefe. Punto. Somos 8 incluyendo dos matrimonios. Punto. Hoy aviso al señor Liberona inspector de la Moneda para que se traslade a ésa y se reciba del alojamiento que Ud. me destine, pues me pongo en sus manos. Punto. Serán 15 a 20 días. Atte. C. Ibáñez C.

### 30-1-29

## Sr. Liberona. Moneda.

Me agradaría se trasladara a Constitución a verse con el Alcalde ingeniero señor Guesalaga para que vea un casa que me ha elegido para pasar allí 15 6 20 días. Punto. Me iré el 5 6 6 de febrero. Ojalá aliste Ud. todo en la casa. Saludos. C. Ibáñez C.

## 30-1-29

Sr. Conrado Ríos. Ministro de Relaciones. Santiago.

Refiscome telegrama sobre asilo reo Contreras. Panto. Con gusto accedería sus descos pero desgraciadamente no es posible intervenir administrativamente en un asunto judicial y que como Ud. sabe se está ventilando en los tribunales hasta por delitos comunes y sólo a ellos corresponde juzgar, fallar o sobreseer. Punto. Estimo que hay verdadera conveniencia en que el Sr. Finto se lleve al Sr. Contreras siempre que lo custodie la Legación constantemente hasta la frontera. Punto. Si eso resuelve el Sr. Fintos y lo comunica a su Ministerio Ud. debe a su vez transcribiro al Interior para que el hecho sea comunicado a las autoridades de Carabineros de los lugares por donde pasará el asilado. Punto. En cuanto a los compromisos del Sr. Contreras de que Ud. me habla no vale la pena considerarlos mi darles importancia. Punto. Déjelo que se vaya cuanto antes. Punto. Muy atendos saludos C. Disfera C.2<sup>34</sup>.

### 31-1-29

Sr. Guillermo Edwards. Moneda. Ministro Interior.

Reférome telegrama sobre Contreras. Punto. Teóricamente estoy de acuerdo con Ud. pero ante imposibilidad de encontra solución précitica para terminar odioso incidente, solución que Ud. tampoco me insinta, me agrada se lleven al asilado adonde quieran fuera del alcance de muestros Tribunales ya que no se le ha querido poner a su disposición. Punto. Si esto ocurre y se lo comunican a Ud. oficialmente estimo debe Ud. ordenar que las autoridades de Carabineros de los lugares por donde pase el Finot con su asilado le den toda clase de garantías. Punto. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 31-1-29

General Blanche. Ministro Guerra. Moneda.

Martes visité campamento Rgio. 9 en San Nicolás y me produjo todo la mejor impresión, principalmente un ejercició e gimmais colectivo de unos 10 oficiales y cerca de 300 hombres. Punto. O jalá esto se hiciera a fines de año en todas las unidades. Punto. Due el gusto de conversar con sus niños y estám muy bien. Uno desfiló a caballo ureu un grupo de voluntarios regionales. Punto. Supe allí que usted está delicado de salud o jalá viniera luego a descamsar por saé. Punto. Aquí hay fuerte temporal desde tarde martes. Punto. Yo iré Santiago e l jueves o viernes proximo y en seguida

regresaré a Constitución o Panimávida. Nos veremos aquí o por allá. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

### 31-1-29

Sr. Luis Schmidt, Ministro de Fomento, Moneda.

Me agrada mucho su noticia sobre éxito despacho sus proyectos y ya que el Congreso continuará sesionando algumos días más, convendría, si a Ud. le parece, impulsar también proyecto trasandino, cuya aprobación impresionaria bien en todo el país, porque es un paso largo hacia la solución final. Punto. Muy atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 31-1-29

Secretario Presidencia República. Moneda.

Sírvase enviarme folleto ejemplar Diario Oficial leyes alcoholes, herencias y demás importantes promulgadas enero. También otro libro telegramas. Saludos. C. Ibáñez C.

#### 31-1-29

Carlos Frödden, Ministro Marina, Moneda

Lamento pérdida vapor Concepción aminorada con afortunado salvamento tripulación. Punto. Si hubiere responsabilidad por falta cuidadosas medidas de previsión me agradaría se recomienden aplicar las más duras sanciones. Muy atentos saludos. C. Ibáñez C. P.D. Hace 3 días hay aquí fuerte temporal. Lluvia, viento y nieve. Vale.

## TRIPLE

19-2-29

Sr. Manuel Oyarzún. Rector Liceo. Antofagasta.

Acaba promulgarse ley quiebras. Punto. Lunes próximo firmaré su nombramiento Síndico General. Punto. Desco que sus esvircio esté organizado totalmente antes quince marzo. Punto. Ministro deseas asber en qué fecha más o menos se hará cargo del puesto. Punto. Simón se restableció bastante en su corta temporada aquí y se fue a Osorno. Atentos saludos C. Dishiete C.25.

#### 12-2-29

Jorge Gaete, Subsecretario de Justicia, Moneda,

Conviene que sin esperar original Ley Quiebras que acabo firmar ordene su publicación Diario Oficial cuanto antes. Saludos, C. Ibáñez C.

#### 19-2-29

Ramón Briones Luco. Santiago. Calle Ejército Nº 1.

Acabo tener gusto leer su carta y me extraña profundamente que Ministro Hacienda exprese opiniones tan contrarias a las mías en cuanto se refiere no sólo al buen amigo don Ramón Briones sino que al cooperador convencido de las bondades del régimen que yo he venido patrocinando desde el 23 de enero con su eficaz consejo muchas veces. Punto. me agradaría que Ud. actuara en cualquier puesto del Gobierno o cerca del Gobierno. Punto. Su persona es para mí absoluta garantía de lealtad, corrección y eficiencia, afectuosamente. C. Ibáñez C.

#### 12-2-29

Director S. Obras Públicas.

Rodolfo Jaramillo. Moneda.

Tengo interés en que se haga terminar el estudio sobre modernización de Constitución en la forma sencilla que estuve viendo con usted a base de una sola amplia avenida desde el río al puerto y del cambio de ubicación de la Estación. Días 8 y 9 pasaré en Santiago. Saludos. C. Ibáñez C.

### 12-2-29

Guillermo Edwards Matte.

Ministro Interior. Moneda.

Contestaba su primera carta cuando recibí la segunda cuya contestación incluí ahí mismo. Punto. Quise enviarla por correo pero el temporal retardó despacho hasta ayer tarde. Punto. Estimo que hoy o mañana a más tardar la recibirá. Punto. Es bastante larga y me costó bastante escribírsela. Atentos saludos. C. Ibáñez C.25.

## 12-2-29

Intendente. Valparaíso.

Le ruego interesarse por instalación pescadores de Caleta Jaime. Punto. Es gente sin recursos que necesita ayuda decidida de las autoridades. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

### 12-2-29

Secretario Presidencia República. Moneda.

Me agradaría enviárame ley Colonias Agrícolas o Diario Oficial que la publicó. Punto. Ojalá se acerque al Sr. Decombes Director de Regadio y le pregunte en mi nombre por estado de los estudios para regar Culenar. C. Ibáñez C.

### 12-2-29

Sr. Intendente territorio.

Coronel Marchant, Puerto Aysén,

Deseo que al terminar verano usted pueda informarme a base de antecedentes reconcións por su personal sobre condiciones agrícolas de cada uno de los valles que producidos por su personal sobre condiciones agrícolas de cada uno de los valles que forman los grandes ríos desde el Sur al Norte de su juridicción. Punto. También quiero ababre con más o menos detalles la cantidad o canitádes de animales que hayan salido de ese territorio por tierra con destino al Norte para entrar nuevamente a territorio chileno al Sur de Puetro Montt. Punto. He firmado diversas autorizaciones sobre particular. Punto. Espero también que usted trate de hacer reconocer posibilidad de hacer camino por territorio chileno desde Puetro Aysén a Puetro Montt u Osno. Punto, Durante año 29 se instalará línea aérea postal y de pasajeros entre Aysén Norte Purtro Montt. Saludos C. Distênce C.

Luis Schmidt, Ministro Fomento, Moneda.

Espero no deje de su mano asunto pescadores Caleta Jaime. Punto. Me agradaria comunique particularmente a Director Blanquier que próxima semana ne trasladra Constitución por 20 días y por diversas causas iré varias veces a Talea San Javier donde estarán las tropas concentradas para regresar mismo día Constitución tal ven en autocarril. Punto. Desco encontrar buen material para rapidez y seguridad. Attos. saludos, C. Ibáfez desco encontrar buen material para rapidez y seguridad. Attos. saludos.

## 12-2-29

Guillermo Edwards Matte. Moneda

Me agradaría si pudiera transmitirme informe Comisión sobre Trasandino y nombre firmantes. Punto. No conozco reforma inciso Ley Talca. Lo supongo beneficioso, Muy Attos. saludos. C. Ibáñez C.

P.D. Viernes y sábado próximos pasaré en Santiago. Vale.

## 2-2-29

Carlos Liberona. Constitución.

Los mismos de la casa en Santiago más Koch con su señora y hermana. En total ocho y Margarita con su cuidadora. Punto. Dos empleados casados y conviene ver alojamiento en la casa o fuera para chofer y uno o dos empleados más. Punto. Ugarte llegará hoy ésa. Saludos. C. Ibáñez C.

### 2-2-29

Guillermo Edwards. M. Interior. Moneda.

Visto otra vez su telegrama de anoche pienso conveniencia clausurar Congreso, previo despacho de navegación austral que es de tanta importancia. Punto. Me parece inconveniente continuar enviando mensajes. Saludos. C. Ibáñez C.

#### 2-2-29

Intendente Sr. Robles

Provincia de Talca.

Me refiero a su carta sobre Ley de Auxilios y pocas facilidades que da Caja Hipotecaria para préstamos con garantias fundados. Punto. Como no tengo a la vista los decretos citados por Ud., ruégole informar sobre particular a Ministro Interior a quien me dirijo también por telégrafo. Saludos. C. Ibáñez C.

### 2-2-29

Alcalde Zapallar don Carlos Ossandón. Santiago.

Agradezco atenta invitación a visitar balneario Zapallar en semana última presente mes y les expreso la absoluta imposibilidad de darme ese placer. Perdóneme y una vez más mis agradecimientos. C. Ibáñez C.

Director Obras Públicas. Rodolfo Jaramillo. Santiago.

De Antofagasta me informan que escasez agua potable Tocopilla es verdaderamente amenazante para un fruturo más el censos próximo dado el aumento de la población en aquella ciudad y pampas del departamo en mos Me dieces que mientras se resuelve financiamiento proyecto vadirá la pera nos mos mos entre o para confeccionar proyecto definitivo gamando tiempo. Punto, Transcribo al terreno para información suava y resolver si esto conviene. Saludos, Indiéz:

### 2-2-29

Ministro Fomento Luis Schmidt, Santiago.

De acuerdo con ideas técnico. Lübbert de ir a solución más completa para aprovechar cancelación concesión Pelle e iniciar efectiva syuda para fomentar la pesca. Punto Trescientos mil pesos si no dispone su Ministerio de ellos no creo difícil financiarlos dada la importancia esta materia. Punto. De acuerdo en dejar para nuevas secios proyecto trasandino al respecto he telegrafiado Ministro Interior para clausurar el Congreso procurando que antes despache. Ley de Navegación Austral y de Fondo am mejorar sueldos i material de estudios de Instrucción Primaria. Atentos saludos. Disáriez?

## URGENTE CONFIDENCIAL

## 2-2-29

Director "La Nación". Santiago.

Me informan que Puerto Montt está inundado consecuencia del temporal y a propósito pienso que hay conveniencia en que Ud. se interese porque los diarios de Santiago sean moderados en sus informaciones sobre el temporal. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

### 2-2-29

Intendente Don Gonzalo Robles. Talca.

Graciela está preocupada con la enfermedad de don Ricardo. Punto. Me agradaría que mafiana y pasado antes de almuerzo mande a un Suboficial de Carabineros a sube cómo ha amanecido y nos comunique a ésta. Punto. En resumen desearía que usted sea hondadoso que nos mantenga al corriente de la salud de don Ricardo. Punto les martes por el expreso pienso irme a Constitución y a fines de la semana a Santiago por algunos días. Punto. He ordendo que desde la presente semana le pongan un ordenanza con motocicleta a sus órdenes hasta después de las maniobras. Atentos saludos. C. lbáñez C.

#### 2-2-29

Coronel Olivares. Dirección General Carabineros. Santiago.

Lamento que el temporal nos haga tanto mal y veo con gusto que los Carabineros en el Cajón del Maipo y en P. Montt comprueban una vez más bien ganado prestigio. Punto. Yo me trasladaré el martes probablemente a Constitución tal vez hasta después de las maniobras. Punto. Me agradaría que si es posible ponga usted la próxima semana un

ordenanza escogido en motocicleta a la orden del Intendente de Talca hasta después de las maniobras. Punto. Si le falta moto yo tengo una de primer orden. Punto. Jueves o viernes pasaré en Santiago, Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 3-2-20

Sr. Lautaro Rosas, Alcalde, Valparaíso.

Me he impuesto con gran interés y con gusto de su carta y del mensaje. Punto. Con placer lo he firmado y recomendado se presente mañana mismo para que sea despadado en la cultura actual período de sesiones. Punto. Hacía tiempo que había encargado el estudio, proposición y resolución de la aplicación del Decreto Ley 508. Punto. Espero que con la ley que se propone realizará como punto principal la urbanización y saneamiento de los cerros, que son una verdadera afrenta para Valparagia o y para el país, los habíados por las clases populares. Punto. Lo felicito y espero que aproveche las fuerzas poderosas de cooperación que lo acompañan para que el proyecto se convierta en ley ripidamente sin los trámites engorrosos a que con desgraciada frecuencia se somete el estudio de los proyectos de ley en el Congreso. Afectuosos saludos, C. lbáñez C.

#### 3-2-29

Sr. Emilio Costa Pellé. Intendente. Valnaraiso.

Con mucho gusto me he impuesto de la solución dada a los principales problemas de Valparaíso y me interesaré porque el mensaje se despache en la semana próxima. Todo lo que se haga en ese sentido será obra justiciera para con el primer puerto de la República. Cariñosos saludos. C. Ibáñez C.2ª.

#### 3-2-29

Sr. General Olea. Intendente. Valdivia.

He recibido su información y he recomendado moderación en lo posible en las publicaciones relacionadas con temporal. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

### 3-2-29

Monseñor Rücker, Chillán,

Agradecido de su atento saludo. Habría deseado quedarme algunas horas en Chillán para haber tenido el gusto de saludárlo; desgraciadamente la escasez de tiempo y la combinación de trenes no me lo permitirán hasta otra ocasión. Muy atentamente. C. Ibáñez C.<sup>32</sup>.

### 3-2-29

Coronel Olivares

Director General Carabineros. Santiago.

A propósito ordenanzas que ocupan los Intendentes y los jueces estimo que deben mantenérseles. Punto. Acuérdese de hablar sobre esto. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

Coronel Delgado. Santiago. Escuela Carabineros.

Me agradaría mucho considere para que ingrese como aspirante el Conscripto de Zapadores Cauquenes Alejandro Contreras Monsalve, Punto, Tiene 20 años, un año de Contabilidad y 4 de humanidades. Punto. Es hermano de 7 más, todos pequeños. Saludos C Ibáñez C

### 4-2-29

Director Aviación Comandante Merino. Moneda. Ministerio Guerra.

Mañana martes me traslado a Constitución, oialá correspondencia a Chillán antes de las 11 v no más en la semana. Punto. Jueves pasaré en Talca v viernes temprano en ésa, Hablaremos, Atentos saludos, C. Ibáñez C.

## 4-2-29

General Blanche. Mtro. de Guerra. Moneda.

Mañana tren expreso trasládome Constitución, jueves pasaré en Talca y en la tarde o en la noche me iré Santiago. Punto. Deseo que su salud se le hava afirmado y que venga a pasar temporada en este delicioso paraie. Muy atentos saludos. C. Ibáñez C.

### TRIPLE. 4-2-29

Jefe Carabineros, Curicó.

Mi hermano Javier salió en auto a las 7 de hoy de Santiago a Chillán. Punto. Yo me voy de aquí mañana temprano a tomar expreso 11 1/2 Chillán. Punto. Seguramente almorzará Curicó o Alcalde Chimbarongo. Punto. Trate de ponerse en contacto con él sin mayores molestias v sin molestar a nadie. Punto. Dígale que en tren expreso iré mañana a Constitución y que hoy me telegrafíe si le llevo o deio su equipaie. Saludos, Sin firma

### 4-2-29

Intendente Sr Günther Chillán

Mañana martes saldremos a las 7 a tomar expreso. Punto, Graciela quiere llegar temprano para alcanzar a la casa de ustedes a ver a la Sra. Punto. Si hay tiempo yo deseo mirar los edificios del Liceo y de la Escuela Normal, Atentos saludos, C. Ibáñez C.

## 20-2-29

Intendente Salas, Santiago.

Curento se va a comunicar por buen camino con Hualañé tal vez desde el presente año. Punto. Van a regarse alrededor de este pueblo como tres mil hectáreas de muy ricas tierras y además continuará como capital de Mataquito porque me he impuesto que es un pueblo cuyas aspiraciones de mejoramiento y de progreso han despertado intensamente con la ruina experimentada por terremoto e ideas de quitarle importancia. Punto, Creo que hay que ayudar a Curepto y deseo que aunque con algunos sacrificios así se haga. Cariñosos saludos. C. Ibáñez C 30

Gobernador, Curento.

Reo Anastasio Acevedo, Cárcel de esa ciudad, pídeme indulto. Punto. Me agradaría indultarlo y quisiera conocer además el nombre de mayor número de reos que a su juicio pudiéramos indultar. Atentos saludos. C. Ibáñar C. 31.

### 20-2-29

Ministro Hacienda. Santiago.

Infinitio Practiculo Jamuego. Strvase disponer la organización de la Tesorería en el Departamento de Tierra del Fuego y designar su personal. Punto. Desearía me envíe el decreto correspondiente en la presente semana y me avise si hubiera cualquier impedimento para hacerlo. J. Ibáñar C.

### 20-2-29

Ministro Interior. Santiago.

Es indispensable decretar fondos para construir edificio para la subdelegación y cuartel de Carabineros en Navarino cuyos planos se encuentran en la Dirección de Arquitectura. Punto. Tengo especial interés de imponerme a mi regreso de todas las memorias y antecedentes enviados en el último año por las autoridades de Magallanes tanto Interdentes como Gobernadores. Punto Atentos saludos. C. Ibáñez C<sup>22</sup>.

### CONFIDENCIAL

### 20-2-29

Ministro Marina. Santiago.

Quiero referirme a la necesidad cada día más urgente y de la cual hemos hablado varias veces referente a afianzar nuestra soberanía en Navarino y alrededores. Punto. Me agradaría que sin mayor espera se disponga que algún pequeño escampavía permanezca de estación en esa isla. C. Ibáñez C.<sup>33</sup>,

## CONFIDENCIAL

#### 20-2-29

Intendente Palacios. Punta Arenas.

Ya que no fue posible obtener el despacho de su proyecto de ley sobre subdivisión de la propiedad en Magallanes le agradecerá me traiga todos los antecedentes que pueda acumular sobre esta materia y sobre las grandes concesiones de tierras en todo el territorio. Punto. Tengo interés en estudiar mevamente esta materia y abordar a fondo el problema de las tierras magallánicas en beneficio social y económico de la región y del Estado. Punto. También me agradaría conocer la opinión al respecto de los funcionarios de Impuestos Internos, de los abogados Fiscales y demás que por sua crividades haya conocido de actual estado de cosas. Punto. Ruegole así comunicárse lo porque en seguida se podife informe personal. Punto. En cuanto a la devolución de realizarse a elección de los terrenos por el Goberniera del Fuego creo que debe realizarse a elección de los terrenos por el Goberniera del Fuego creo que debe punto. Ruégole conversar con Chapatro sobre estos auuntos y recomendarle no deje di interés por ellos. Afectusos salduos. C. Ibáfeza.

Ministro Bienestar. Santiago.

Dado carácter semipermanente que tienen construcciones de servicios hospitalarios destruidos por terremoto, estimo midipensable ampilira un poco más los gastos, porque sin esta ampliación los servicios adolección de graves deficiencias. Puno construcciones so permitirán maniener los servicios hospitalarios en condiciones ser-gulares en un plazo de ocho a diez años, creo que se justifica suficientemente el mayor esturor o combinico que señalo. Punto. Me dice el señor Oyandel que con ciento cincuenta mil pesos más el se compromete a dejar todos los hospitales de la región en esturación de la combinación de comma por varios años más mientras se hacen las obras definitivas. Punto. En el Cementerio de Talca hay otro problema grave por la falsa absoluta de nicionación con comma por varios años más mientras se hacen las obras definitivas. Punto. En el Cementerio de Talca hay otro problema grave por la falsa-sobuta de nicionación se sido cindipensable construir mil nichos más. Punto. Es indiscutible el carácter de auxilios colectivos para la región devatada que tendrán estos gastos, por lo cala no habría a mís juicio ningún inconveniente en cargardos a los fondos por odarmificados. Punto. En este sentido hable con franqueza al Comité mi distinguir do Ministro porque se trata de necesidades urrentes. Atentos saludos. El hisfez C. do Ministro porque se trata de necesidades urrentes. Atentos saludos. El hisfez C.

### 20-2-29

### Director de La Nación. Santiago.

Me agradaría mucho que un representante de la empresa recorriera antes de mayo la región Magallánica estudiara los grandes problemas de la tierra que por allá se debater y publicara francamente y con valentia la opinión reinante en los de arriba y en los de abajo en aquella región y como resumen la opinión de la empresa. Punto. Ilustrado esto con fotografías contributirá mucho a ilustrar el criterio de la opinión pública y del Gobiemo sobre la solución que conviene dar a los trascendentales problemas de orden social y económico vinculados a see extenso y rico entritoiro. Saldos. C. Iblárez C.

### 20-2-29

# Intendente Montecinos. Puerto Montt.

No es necesario que vengan ésta los representantes de los padres de familia. Punto. En cambio conviene que Ud. me envié datos completos sobre la situación que tenfa el Liceo en el año 1927 en cuanto a cursos, número de alumnos en cada curso, etc. y sobre la situación creada al Liceo últimamente. Punto. La idea del Gobierno es concere mumerosas beces en el Internado Barros Arana a los alumnos distinguidos de los liceos de provincias. Punto. Para esto se ha cuadruplicado la capacidad de see Internado. Punto. De todos modos tengo vivo interés por todo lo que ser eficire a Puerto Montt que será el gran centro de atracción futuro de Aysén y del Archipiélago. Afectuosos saludos. C. Diónez C.

## s/f.

## Ministro Fomento. Luis Schmidt. Temuco.

Me he impuesto con mucho gusto del telegrama con que se sirve informarme del buen resultado de su gira por las provincias del sur y del ambiente en que se ha desarrollado su labor. Punto. Lamento sí que no haya alcanzado hasta la isla de Chiloé y territorio de más al Sur. Punto. Le deseo felicidades mientras tengo el gusto de saludarlo en Santiago. C. Bhiéne C. 0/8

Intendente Navarrete, Antofagasta.

Agradezco su informe sobre terrenos ocupados por obreros del barrio Norte y estov de acuerdo con él. Punto. Espero que no dejará este asunto de la mano hasta obtener las mayores facilidades de pago posible para los obreros. Atentos saludos. C. Théñaz C

### CIRCULAR TELEGRÁFICA. URGENTE.

Constitución

21-2-29

Intendentes de Provincias Tacna a Punta Arenas.

Sírvase Usía informarme a la brevedad posible si ya han sido solucionadas las deficiencias con que fueron aprobados los presupuestos municipales. Punto. Le agradecería informarme a Talca antes del domingo expresándome claramente la situación presupuestaria de todas las comunas. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

Constitución

21-2-29

Ministro Bienestar, Santiago.

Por informaciones que me dan las autoridades de Cauquenes me impongo que el hospital aún está funcionando con alojamiento en los corredores y que en vista de la situación insostenible las monjas manifiestan deseos retirarse. Punto. Me dicen que con el arreglo del techo -trastejando el edificio y afirmando con puntales algunas murallas se podría pasar el invierno. Punto, Me agradaría envíe al arquitecto Oyanedel a visitar detenidamente aquel hospital. Atentos saludos, C. Ibáñez C.

Constitución

21-2-29

Ministro Bienestar. Santiago.

Me agradaría ordenara confección v me remitiera un cuadro estadístico de la labor desarrollada por las Secretarías de Bienestar y Juzgados del Trabajo en el fallo o solución de dificultades entre patrones y obreros en todo el país. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

URGENTE

Constitución 21-2-29

Gobernador de Lebu.

Ocupantes de terrenos fiscales de Cañete anexos fundos señores Iriarte y Hernández me han presentado reclamo por desalojamiento de sus tierras por presión ingeniero señor Guillermo Maturana. Punto. Me dicen también que señores Hernández están mensurando su fundo con perjuicio intereses fiscales. Punto, Sírvase informarme a la brevedad posible de lo ocurrido teniendo presente que cualquier abuso contra los ocupantes debe ser enérgicamente reprimido. Saludos. C. Ibáñez C.

#### CONFIDENCIAL

Constitución

Intendente Hermosilla Lingres

Intenducior Perinfondire. Januares. Levante casa de la Subierno está dispuesto a hacer cumplir su criterio sobre libertad de prensa y que usted hace ce esta notificación porque a mi me sería doloroso autorizar mendidas represivas contra personas que he creido siempre leales y bien intencionadas. Atentos saludos. C. lháñez C.

## 21-2-29

Arturo Tapia Z. Linares.

Rituto 1 tapla 2. Done 45.
Si su hijo Arturo tiene buenos antecedentes como estudiante universitario me agradaría atender sus deseos. Punto. Ruégole mandarme mayores antecedentes. Saludos, C. Ibáñez C.

### CONFIDENCIAL

21-2-29

Ministro de Relaciones, Santiago

Me parcee muy rara la publicación de "El Mercurio". Punto. Le agradecerá que usted contestara el telegrama de "The Associated Press" que debe haberle sido enviado de la Presidencia colocando las cosas en el terreno real. Punto. Ojalá limitándose a lo siguiente: en contestación su telegrama digole que hasta este momento el Gobierno de Chile no ha recibido ni tiene conocimiento de ninguna proposición del Excmo. señor Leguía. Punto. Atentos saludos. C. Didire C. Q.\*.

# URGENTE

Talca 23-2-29

Gobernador. San Javier.

Sírvase comunicarle Coronel Canales o a su reemplazante que voy a visitar su campamento y que desearía almorzar con el y con los comandantes de cuerpo en el Comando en Jefe. Punto. Todo privadamente y sin alterar en nada el servicio ordinario. Atentamente. C. Ibáñez C.35

#### URGENTE

Ministro Bienestar. Santiago.

Le agradecería dispusiera se dicte el decreto nombrando el personal para el desinfectorio de esta ciudad propuesto por el Alcalde Sr. Vaccaro. Es de urgencia dado el peligro de la enidemia en estas ciudades. Saludos. C. Ibáñez C.

### 23-2-29

Ministro Hacienda. Santiago.

Es conveniente comunique a esta Junta de Vecinos la fecha aproximada en que podrá

disponer del dinero para pagar expropiaciones Ley diez millones transformación Talca y Constitución. Hay urgencia en que desde luego principien a invertirse algunos millones. Atentos adudos. Carlos Ibáñez C.

#### 23-2-29

Intendente de Chillán para Ministro de Guerra.

Espero que su permanencia en las Termas haya restablecido totalmente su salud-Poutto. Viernes y shándo visité ligeramente los campamentos de la Segunda, Terror y Cuarta Divisiones y están bien. Punto. Sólo el estado sanitario de las tropas me parece un tanto expuesto porque hay enfermos en casi todos los cuerpos. Punto, Al General Barceló le comuniqué que podía quedar en Europa hasta que se restableza, y le encargué que hiciera allá algunos estudios sobre establecimientos de educación militar. Punto. El jueves a más tardar estaré en Santiago. Atentos saludos. C. lbáñez C.

#### 23-2-29

Abogado don G. Covarrubias. Mendoza.

Con gusto me interesaré por la situación de las familias de los arrieros accidentas dos últimamente en la cordillera Panto. No conozco los antecedentes respectivos pedos últimamente que si es de justicia las familias afectadas contarán con todo mi apoyo en el reclamo de sus indemunicaciones. Punho no obstante quiero informarle que la granda para que a la propuenta en caracteristica de la contra del contra de la contra del contra de la contra d

### Constitución

24-2-29

Rodolfo Jaramillo, Director de Obras Públicas. Santiago.

De acuerdo proyecto Cuarel Talca. Punto. Interesa apurar los trabajos y que Ud, después do ir al Director de Arquitectura, reselvas si la construcción debe hacerse de el clocal actual o en la Alameda donde lo piden las autoridades de Talca. Punto. Por mi parte yo considero hasta ridiculo construir en un calle pública un edificio que seguramente se mantendás en buenas condiciones más de diez años. Punto. Conviene que tanto los cuarteles como los establecimientos escolares se construyan por lo menos a dos metros de la acera. Punto, El viernes en la mañana conversaremos en Santiaco. Altenos saludos C. Disfier C.

#### 25-2-29

Comité Pro Navegabilidad Río Bueno-La Unión.

Lo felicito cordialmente por su iniciativa en favor de la navegabilidad del Río Bueno. Punto. Hace tiempo que me vengo interesando por convertir todos muestros ríos navegables en ríos de comunicación que faciliten la expansión comercial, agrícola y la prosperidad general de esas regiones. Punto. El jueves me traslado a Santiago y tendré mucho gusto en atendre en esa al Comité de Agricultores de Osorno y Unión. Atentos saludos. C. Báñez. C.

### CONFIDENCIAL

25-2-29

Coronel Olivares. Dirección General Carabineros. Santiago.

En la semana entrante quisiera conocer la opinión de los Prefectos de Carabineros y el ambiente que ellos aprecian sobre el personal de Liceos de Hombres y Mujeres y proficsorado primario últimamente el iminiando del Servicio. Punto. Los prefectos deberán recoger estas informaciones en forma confidencial y con la mayor discreción y enviáselas directamente a usted en clave y por corror. Alentos saludos. C. Ibáfez C.3º.

### 26-2-29

Ministerio Interior. Santiago.

Sírvase comunicar a los demás ministerios que el viernes 10 horas firmaré despacho en ésa. C. Ibáñez C.

## 27-2-29

Sra. Teresa Donoso de Arancibia.

Talca.

Me refiero a su telegrama para lamentar las molestias que le han causado las tropas del Ejército en Villa Alegre y decirle que seguramente usted ha sido informada con exageración. Punto. Espero que quede tranquila y si no recupera inmediatamente sus derechos de entrar a su propiedad y se avalidan los considerables perjuicios que reclama le ruego se sirva informame a Santiago. Punto. Con la mayor atención. C. Ibáñez C.

## Constitución

27-2-29

Comandante en Jefe Cuarta División. Villa Alegre.

Transcribole para su conocimiento siguiente telegrama con su contestación, comilias "Mi propiedad de Villa Alegre ha sido ocupada Ejército is mi consentimiento. Punto. Tropa ha héchome perjuicios considerables. Mi reclamo en conocimiento Jefe División. Ruego a V.E. amparar mis derechos ordenado permitir entrada mi propiedad y enviarme respuesta conducta mi padre Basilio Donoto residente ésa. Teresa Donoso de Arancibia Talca" Comilias. Me reflero a su telegrama para Jamentar las molestias...", firmado Carlos Ibáñez. Punto. Ruégole decirme a Santiago dos palabras sobre la verdad de esta queja. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## CONFIDENCIAL

30-7-29

Intendentes de Iquique y Antofagasta.

Mañana miércoles partiré a visitar la región salitera empezando por Tarapack. Punto. Deseo ver el aspecto de la región desde el punto de vista de la aplicación de las leyes sociales y de la Justicia de Menor Cuantia; de la habitación barata, de la higiene pública, del comercio, de los servicios públicos y municipales y de todo lo referente a la producción y al trabajo. Punto. Me interesa también lo referente a la educación pública con preferencia la primaria y especial, los servicios de agua potable, edificación fiscal, puetros y todo lo relacionado con el mejoramiento y progreso local-ción fiscal, puetros y todo lo relacionado con el mejoramiento y progreso local-

Punto. En resumen, mi visita tendrá exclusivamente carácter de observación v de estudio y será tan larga como lo permitan las obligaciones de mi puesto en Santiago. Punto. Por esto mismo me agradaría, en lo posible, se eliminara toda fiesta con motivo de mi visita para poder imponerme del rodaje normal y ordinario de las actividades públicas, del trabajo y de la producción. Atentos saludos. C. Ibáñez C.38.

# 31-7-29

Santiago.

Intendente Tarapacá. Iquique

De acuerdo con mi telegrama de aver después de visitar Arica llegaré viernes a mediodía a Pisagua para trasladarnos por tren o automóvil a la Pampa, visitar algunos pueblos y oficinas y alojar donde sea posible. Punto. Continuaremos el sábado a Iquique para pasar el domingo en esta ciudad. Punto. Saldremos lunes temprano por tren a Antofagasta visitando en el travecto lo que sea posible. Punto. Van conmigo el Ministro de Marina, Ministro de Bienestar, mi hijo, mi ayudante el capitán Luco, el periodista don Luis Cruz de "La Nación", el teniente Oelkers, ayudante del Ministro de Marina. Punto. Además van un sargento 1º de Ejército y un sargento de Carabineros. Atentos saludos, C. Ibáñez C.

#### 2-8-29

Graciela Letelier de Ibáñez

Santiago. Morandé 80.

Perfectamente toda la comitiva. Punto. Acabamos llegar y luego partiremos Pisagua aloiar hov pampa Tarapacá. Cariñosamente, Carlos.

## 2-8-29

Rosa Ibáñez de Koch.

Providencia 1800. Santiago.

Perfectamente, Punto, A mediodía Pisagua, noche pampa v mañana Iquique, Saludos Osvaldo, Cariñosamente, Carlos.

#### 4-8-29

Graciela Letelier de Ibáñez, Moneda

Bien. Recordándote cariñosamente. Punto. Mañana lunes temprano partiré Tocopilla. Reene Carlos

### 5-8-29

### Intendente Antofagasta.

Mañana martes amaneceremos en Oficina Santiago Cantón del Toco. Punto. Deseo visitar una o dos oficinas y en seguida bajar en auto a Tocopilla. Punto. Veré la ciudad v algunos servicios públicos. Punto. Después de almuerzo seguiré automóvil a Chuquicamata visitando de paso detenidamente María Elena. Punto. Alojaremos en Chuquicamata si se alcanza llegar. Punto. Regresaré día siguiente miércoles tarde Antofagasta, Punto, Todo el travecto de subida y de bajada en automóvil y un pequeño camión para equipaje. Punto, Si el tiempo le permite reúnase conmigo en Tocopilla para hacer gira juntos. Punto, En Antofagasta deseo visitar puerto y demás servicios públicos en construcción u organización. Punto. Especialmente visitaré liceos, escuelas y barrios populares. Punto, Jueves partida de Antofagasta a Cantón Taltal para visitar algunas oficinas y ciudad. Punto, Tenga presente que mi viaie es de trabajo y no de paseos y fiestas. Punto. Me agradaría que en nuestra gira nos acompañara el Prefecto, Punto, Qialá que tome contacto con el gerente del Ferrocarril para los efectos del presente itinerario. Atentos saludos. Iháñez

## 6-8-29

Chuquicamata

Señora Graciela Letelier de Ibáñez

Santiago, Urgente.

Acabamos llegar Chuquicamata sin ninguna novedad. Punto. Desde Arica hasta aquí se recibe a mi comitiva con gran entusiasmo en todas partes. Punto, Esto me tiene agradecido y muy contento. Cariños a Margarita, muchos recuerdos y para ti y ella también mil besitos Carlos

#### 8-8-20

Antofagasta

Alcalde Ouinteros, Chañaral.

Llegaremos a Taltal viernes más o menos cuatro de la tarde. Punto. Visitaré la ciudad v sus servicios rápidamente. Igual cosa haré con Barquitos. Punto. Viernes alojaré en Potrerillos. Punto. Siento mucho no poder aceptar la atención de los vecinos de Chañaral nor los motivos indicados. Gracias y atentos saludos. Ibáñez.

## s/f.

Luis Schmidt Ministro de Fomento.

Santiago.

Sábado mediodía necesitamos tren Pueblo Hundido que nos conduzca Copianó y visitar domingo valle del Huasco, Punto. Ruégole disponer lo conveniente obieto evitar atrasos. Punto. Por aquí he encontrado todas partes y en todas clases sociales verdadero afecto por el Gobierno y por hechos que desarrolla. Punto. Comitiva es aplaudida con cariñoso entusiasmo. Saludos, Ibáñez.

#### 9/5

Intendente Antofagasta.

Lamento profundamente la seria destrucción del puerto tanto porque afecta a los buenos amigos de Antofagasta, como la opinión pública del país entero, pero ante esta catástrofe con que la naturaleza parece querer probar el temple del carácter nacional, todos debemos serenarnos ante la desgracia y pensar solamente en reparar cuanto antes lo destruido. Punto. El Ministro de Marina ha dado hoy mismo las órdenes del caso para que dos ingenieros del Departamento de Obras Marítimas se trasladen inmediatamente a ésa objeto estudiar y preparar la reconstrucción. Punto. El propio Ministro partirá hoy en un destroyer desde Caldera a Antofagasta. Saludos. Ibáñez39.

### 9-8-29

Destructor Riquelme.

Graciela Letelier de Ibáñez. Moneda.

Muy bien aunque poco cansado. Punto. Hoy subiré de Chañaral a Potrerillos y mañana noche a Copiapó. Punto. Quisiera saber de ti, Copiapó. Punto. Cariños Margarita y a manté Afectuocamente Carlos.

## 11-8-29

Copianó.

Ministro Interior. Moneda

En mi poder su carta y telegrama sobre puerto Antofagasta. Punto. Ministro Marina partió anoche Antofagasta constatar personalmente destrozos. Punto. Hoy tarde partiré Valoaraíso bordo "Riouelme". Hasta el lunes o martes. Saludos. C. Ibáñez C.

### 11-8-29

Ministro de Justicia.

Osvaldo Koch, Providencia, Santiago.

Muchas gracias por informaciones carta. Punto. Gira hasta hoy triunfal debido, sin duda, a que las provincias quieren bienestar y progreso en contra politiquería santiaguina. Hoy parto destroyer "Riquelme". Punto. Lunes o martes nos veremos. C. Ibáñez C.

### 11-8-29

Graciela Letelier de Ibáñez. Moneda.

Bien. Hoy me embarco a Valparaíso destroyer "Riquelme". Punto. Lunes o martes en ésa. Punto. Muchas gracias por carta y noticias. Cariñosamente. Carlos.

# URGENTE

23-8-29

Embajador Bermúdez. Buenos Aires.

Le agradezco su buena voluntad y efectiva cooperación y comunicole organización ministerial: Interior: E. Bermúdez. Relaciones: Barros Castañón. Hacienda: Rodolfo Jaramillo. Justicia: Osvaldo Koch. Educación: M. Navarrete. Guerra: General Blanche. Marina: Carlos Fródden. Fomento: Emiliano Bustos. Bienestar: Luis Carvajal. Espero que usted arregle su viaje para que se haga cargo del Ministerio tan pronto sea posible y seguramente tendremos pleno éxito en nuestras actividades gubernativas. Afectuosamente. C. lhíñez C.

### CONFIDENCIAL

#### 4-9-29

General Otero. Antofagasta.

Me refiero a su telegrama sobre proyectada manifestación comunista con motivo llegada Alzamora. Punto.

El Presidente de la República ha declarado muchas veces que durante su administración no aceptará propaganda comunista ni anárquica de ninguna especie y que las reprimirá con la misma energía y resolución con que se opone a los abusos de los patrones v con que se interesa por el bienestar v por la emancipación intelectual v económica de las clases asalariadas. Punto. US. no impedirá el desembarco del Diputado Alzamora, que al hacerlo ejercita un derecho, pero notificará, tanto a él como a los organizadores de la manifestación, de estas ideas y propósitos del Gobierno. Punto. Si a pesar de todo la manifestación toma un carácter desquiciador US, procederá a hacer arrestar a sus organizadores y a disolverla empleando para ello, bajo mi responsabilidad que confío a su criterio, toda la fuerza que sea necesaria. Atentos saludos. C. Ibáñoz C

2-12-29

San Javier

Graciela Letelier de Ibáñez

Morandé frente Moneda, Santiago

Bien, Más o menos a las nueve llegaré Ñuñoa comer, Besos, Carlos,

## 23-12-29

Intendente provincia para Ministro Guerra, General Blanche.

Refiérome su telegrama muy contento por su restablecimiento. Punto. Yo voy expre-

so hoy lunes Panimávida y si a usted le es posible evite viaje nocturno y haga escala en Panimávida martes o miércoles para seguir Santiago expreso jueves. Punto. Cariñosamente C. Iháñez C.

### 23-12-29

Srta. Mercedes Ibáñez del Campo. Linares

Hoy lunes voy Panimávida por la semana. Cayo irá verla martes o miércoles y me agradaría se viniera con él a pasar con nosotros. Cariñosos saludos. Carlos.

# 24-12-29

Oscar Fenner.

La Nación Santiago.

Noto que aquí hace falta un representante de "La Nación". Si usted tiene tiempo y desea descansar podría venir a pasar algunos días. Regresaré lunes noche o martes expreso. Punto. Si a Ud. le es imposible, envíeme a Cruz o a otro amigo de ésa quien por sus achaques o exceso de trabajo necesite descanso. Saludos. C. Ibáñez C.

24-12-29

Ministro de Hacienda.

Rodolfo Jaramillo. Santiago.

Muy contento por importante noticia. Correspondo cariñosamente felicitaciones Pas-

cua y Año Nuevo. Punto. Aquí estoy bien, tranquilamente y me agradaría mucho que si sus ocupaciones se lo permiten y desea descansar dos o tres días alcance por acá para almorzar con los linarenses y regresar lunes o martes. Punto. Atenos saludos. C. lbáñez C.

24-12-29

Embajador Urrejola

Buenos Aires, Embajada de Chile.

Sin perjuicio de las instrucciones que le dé la Cancillería, ruégole hacer presente al Sr. Irigoyen el sentimiento que ha causado al infrascrito el atentado de que ha sido víctima y la profunda satisfacción por haber resultado ileso. Atentos saludos. C. Disñez C.

26-12-29

Ministro de Bienestar.

Luis Carvajal. Santiago.

Aquí perfectamente. Punto. Ruégole insistir en urgencia despacho ley habitación barata. Punto. Lo invito a almorzar el sábado en ésta. Punto. Viaje cómodo viernes en expreso o noctumo viernes a Puerto Montt —4,40 tarde— avisando para hacerlo esperar atración lingues Cariñosos, saludos C. Ibáñez C.

26-12-20

Ministro Interior

Enrique Bermúdez, Santiago.

Lo esperamos mañana. Punto. Almorzaremos con amigos de Linares el sábado. Punto. Le ruego invitar a este almuerzo por vía de descanso a los demás amigos Ministros si sus ocupaciones se los permite. Punto. Insiste an la necesidad del pronto despacho de las leyes de más interés. Saludos. C. Ibáñez C.

26-12-29

Ministro Fomento.

Emiliano Bustos, Santiago,

A propósito de mi encargo sobre región Alto Bío-Bío, le ruego hacer estudiar la forma y posibilidad de establecer cabecera de comuna o subdelegación en Nitrito. Punto. Por allí hacen falta autoridades, oficina civil, etc. Y según me informó tiempo atrás Maldonado fue trazado el plano de una población en Nitrito que sin duda después pasó al ovido. Si su tiempo lo permite tendrás mucho gusto en que almorzara commigo el sábado con los amigos de Linares para regresar lunes o martes. Atentamente. C. Phárez C-40

26-12-29

Intendente Acevedo

Santiago.

Refiérome a su telegrama para felicitarlo por su interesante proyecto sobre puericultura. Punto. Al respecto han habido diversas iniciativas y algo se ha hecho pero usted

tendrá, sin duda, amplísimo campo de acción, todo cuanto se desea pues es un problema que por mucho esfuerzo que hagamos nunca lo resolveremos tan ampliamente como es necesario para bien de la patria y de la humanidad. Saludos. C. Ibáñez C.

#### 26-12-20

Ministro Propiedad Austral

Edecio Torreblanca, Santiago

Aquí se pasa tranquila y perfectamente, sólo el viaie en ferrocarril es un tanto pesado, aunque sea en expreso. Punto. No obstante estimo que muy bien podría trasladarse acá el amigo Torreblanca en el expreso del viernes o nocturno Puerto Montt de las 4.40 de la tarde. Punto. Almorzaríamos el sábado con los amigos de Linares para regresar lunes o martes a Santiago, Cariñosamente, C. Ibáñez C.

## 26-12-29

Ministro de Educación

Mariano Navarrete.

Su casa Santiago

Perfectamente. Agradeceré se sirva enviarme mañana o pasado todos los decretos de pago de este año o de facultades extraordinarias cuyo plazo expira el martes 31. Atentos saludos C. Ibáñez C.

### 26-12-29

Ministro de Guerra General Blanche

Santiago.

Oialá me envíe antes del lunes decretos de pago que sea necesario dictar y cobrar Tesorería antes día primero para que la persona que los traiga se los lleve el mismo día sin pérdida de tiempo. Punto. Ruégole comunicarle esto mismo a los demás ministerios que tengan decretos por cobrarse en Tesorerías antes del 1º. Un mismo funcionario podría traerlos todos. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

# 29-12-29

Gabriel Letelier Talca

Mañana lunes a las 8 1/2 partiré por el día a Cauquenes y tendría mucho gusto que si su tiempo lo permite me acompañara. Punto. Podría venirse a Panimávida hoy. Cariñosos saludos. C. Ibáñez C.

#### TRIPLE 31-12-29

Ministro de Justicia

Osvaldo Koch, Santiago.

Parto tren especial. Llegaré entre 4 y 6. Allá hablaremos. Saludos. C. Ibáñez C.

### AÑO 1930

6-1-30

Señora Isabel Nichols de Gómez C.

Viña del Mar.

Sírvase aceptar mi más sentida y profunda condolencia por irreparable desgracia que lamenta el país entero. C. Ibáñez C.44.

27-1-30

Comandante Arturo Merino

Director de Aviación

Cariñosa felicitación por intrépidos y afortunados vuelos. C. Ibáñez C.

29-1-30

Señor Sívori Termas Chillán

Muchas gracias. Voy expreso familias. Saludos. C. Ibáñez C.

29-1-30

Intendente Günther. Chillán.

Voy Termas expreso ruégole pedir carro especial y carro equipaje si hubiere continuar viaje sin demora. Saludos. Ibáñez C.

29-1-30

Intendente Linares

Voy expreso. Deseo verlo. Saludos. Ibáñez C.

6-2-30

Intendente Sr. Günther. Chillán.

Graciela va a tomar expreso viaja Talca acompañada don Pedro Opazo y Gabriel Letelier. Punto. Ruégole atenderla ordenando agreguen carro presidencial al expreso para llevarla Talca. Punto. Carro regresará después. Saludos C. Ibáñez C.

6-2-30

Intendente Talca.

Para enviar señora Presidente.

Deseo havas llegado bien v cuides mucho tu salud. Cariños v beso para ti v Margarita

Carlos.

#### CONFIDENCIAL

6-2-30

General Blanche. M. Guerra. Moneda.

Por informes fidedignos recibidos piento hay conveniencia estardar resolución sobre tipo armas attomósticas y me agradaria dirigiera Sez telegrama siguiente, dos puntos y comillas: "Presidente quiere conaces atopinión clara y terminante respecto tipo ametalladora y fusil antertalladora que debe adquiriras. Sérvae confirmar su opinión directamente al Presidente, Blanche, Ministro de Guerra". Cierra comillas. Atentos saludos. C. Bisfer C.

## 12-2-30

M. Interior

Enrique Bermúdez. Moneda.

A propósito conversación teléfono yo no le doy importancia a agitación política y le confirmo que debemos mantenernos en los puntos de vista y procedimientos conversados aquí con Ud. Punto. Respecto actitud don Pedro confío en Ud. y en el patriotismo de él para que todo marche sobre rieles. Saludos. C. lbáñez C.43.

## 23-2-30

Intendente Robles, Talca.

Ruégole avisar familia Graciela va expreso y pedir ferrocarriles se detenga tren Panguilemo. Punto. Asimismo pedir que carro presidencial se agregue al tren expreso martes en que regresará Graciela, si no resolviere hacerlo en otro tren de lo cual usted ruégole imponerse. Saludos. C. Ibáñez C.

## URGENTE

14-3-30

Gobernador Curicó.

Me he impuesto de dificultades producidas esa Municipalidad causa empeños propuestas pavimentación señor Muñoz. Punto. Ud. deberá recordar instrucciones reiteradas sobre particular y gestores administrativos y tener presente telegrama de hoy circular a Intendentes para proceder contra señor Muñoz y aceptar propuestas más convenientes sin perder tiempo. C. Ibidac C.

### 14-3-30

Señor Alfredo Jackson

Presidente Sporting Club. Viña.

Aunque tenía resuelto ir y regresar mañana, me quedaré en ésa el domingo con mucho gusto para almorzar con ustedes. Muy agradecido y atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 22-3-30

Comandante Arturo Merino Benítez.

Dirección de Aviación, Moneda.

Con gusto firmé aver su nombramiento Subsecretario Aviación. Punto. Quiero hablar con usted martes ésa antes de que inicie actividades fusión servicios. Saludos. C. Ibáñez C.43

## 24-4-30

Circular telegráfica a los Intendentes de Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia. Puerto Montt y al señor Ministro del Interior en la Moneda para su conocimien-

to v al diario "La Nación".

Acabo de imponerme de que los individuos que en los últimos días iniciaron en Santiago la campaña alarmista propalando noticias falsas sobre la situación política y económica del país, han enviado agentes a provincias para extender hasta ellas su acción antipatriótica dirigida a provocar perturbaciones de toda índole. Punto. Este grupo está constituido por antiguos políticos desplazados, por especuladores conocidos, por corredores insolventes, por antiguos gestores administrativos y por algunos ex empleados exonerados de la administración pública; todos, naturalmente, desafectos al actual régimen y que desearían por cualquier medio volver a explotar al país en beneficio propio. Punto aparte.

En los últimos años nunca ha estado la Hacienda Pública en meior situación que ahora: El presupuesto ordinario financiado con superávit desde hace tres años, el extraordinario destinado exclusivamente a incrementar la riqueza pública y casi en su totalidad a obras reproductivas que en pocos años contribuirán poderosamente al progreso nacional, evitando así que el país continúe rezagado ante el enorme desarrollo de otras naciones. Punto. Todas las inversiones son fiscalizadas rigurosamente. Punto. Los datos sobre las entradas y gastos públicos y sobre las inversiones de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios se encuentran profusamente publicados en los estados mensuales, memorias y revistas y están en las oficinas respectivas al alcance de quienquiera imponerse de ellos. Punto. Las personas que crean que hay errores en los datos de las memorias e informaciones publicadas por la Contraloría General o por el Ministerio de Hacienda tienen y han tenido siempre el camino libre para hacer al Gobierno directamente o por la prensa las observaciones que la lectura de aquellas le sugiera. Punto. Si existiera el pretendido desequilibrio de que alardean, desde tiempo atrás, individuos de mala fe o que no tienen siquiera nociones de contabilidad o de hacienda pública, yo sería el primero en anunciarlo al país para conocimiento de mis conciudadanos y en adoptar sin vacilaciones ni temores y sin otra consideración que el bien público las medidas necesarias para conjurar el mal, como lo hice en 1927, después de un largo período de desorganización financiera y administrativa. Punto.

La campaña que aludo pasa va de los límites de lo tolerable, por lo cual en cumplimiento de mi deber primordial de velar por el mantenimiento de la tranquilidad pública y el crédito del país, dispongo que Usía se sirva ordenar se arreste e incomunique a toda persona, quienquiera que sea, que propale noticias alarmistas sobre la situación económica del país. Punto. Usía se servirá comunicar las medidas que adopte al Ministerio del Interior, al Juez competente y directamente al infrascrito sin pérdida de tiempo.

Saludo a US, atentamente, C. Ibáñez C.

24-3-30

Rodolfo Jaramillo

Ministro Hacienda, Peñaflor

He estimado que las noticias falsas propaladas en los últimos días podrían producir periuicios por lo cual di hoy algunas informaciones y ordené medidas que prensa publicará mañana martes. Punto. En la tarde nos veremos. Atentos saludos. C. Thing C

29-3-30

Ministro Chile

Asunción, Paraguay.

Ruégole depositar corona en nombre mío y mi esposa catafalco señora de Guggiari. Atentos saludos, C. Ibáñez C.4.

s/f.

Intendente Chillán

Directores Escuelas 39 v 40 departamento Yungav dícenme están impagos desde cinco meses. Punto. Sírvase pedirle antecedentes sobre este asunto al Tesorero Provincial y comunicarme por telégrafo lo que hava al respecto. Atentos saludos. C. Ibáñez C

URGENTE Y CONFIDENCIAL

31-5-30

Gobernador

Los Andes

Me informan que en la combinación del Trasandino de estos días, llegará al país la señora del ex presidente Alessandri. Punto. Lo mismo que se hizo hace tiempo con la esposa del ex presidente Montt, sírvase ordenar a Carabineros y a las aduanas confidencialmente que se le den toda clase de facilidades a la señora Alessandri y a su familia, Saludos, Ibáñez,

CONFIDENCIAL. 9.6.30

Intendente, Talca,

El Ministro de la Corte don Salvador Ramírez me escribió hace algún tiempo manifestándome su propósito de jubilar. Punto. Ruégole invitarlo a la Intendencia y comunicarle en mi nombre que vería con agrado iniciara su expediente de jubilación. Atentos saludos. Ibáñez.

5-7-30

Gobernador, Arica.

Ruégole decirme si todavía se pone tropiezo para embarque productos Arica hasta Taltal, C. Ibáñez C.

### 26-7-30

Comando Gruno Aéreo

"Los Cóndores". Iquique.

Conmovido con la desgracia que costó la vida al teniente Lathrop, sírvase aceptar mis

## CONFIDENCIAL

30-7-30

Pablo Ramírez.

24 Avenue Charles Floquet.

De acuerdo con conversación telefónica hoy, puede usted comunicar privadamente industriales que Gobierno acepta repartición acciones Compañía Salitres Chile, acordada por industriales con usted. Punto. Se cumplirán formalidades legales establecidas por el Congreso sin alterar distribución acciones ya convenida. Punto aparte.

Situación general aquí buena a pesar de las fuertes economías que estamos haciendo. Cariñosos saludos. C. Ibáñez C.

### 6-8-30

Almirante Von Schroeders

Talcahuana

Con mucho agrado le confirmo su nombramiento de Ministro de Marina. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 16-8-30

Ministro Carlos Frödden

Club Naval. Valparaiso.

Reitérole se sirva excusame con Ministro Von Schroeders, con almirantes y demás camaradas asistentes al banquete, expresándoles mi sentimiento por no poder concurrir debido a consideraciones personales impostergables que me obligan a mantenerme Santiago. Punto. Muy sinceros votos por la eficiencia y unidad de miras de nuestra eloriosa Armada v mis cordilase saudos. C. Dishez C 45

#### 18-8-30

Intendente Marchant, Avsén,

Lo felicito por obra realizada esa región y le agradezco entusiasta cooperación. Atentos saludos C. Ibáñez C.

#### 19-8-30

Intendente. Temuco.

Por telegrama de fecha 16 firmado por Venancio Coñuepán se me informa que gerente Eugenio Caro de la Sociedad Agrícola Tolien on fuerza de Carabineros mandada por un capitán despojó de sus viviendas a 20 familias y en su presencia incendió sus abaliaciones. Punto. Ruégole severiguarlo urgente e informame directamente sobre origen órdenes realizar este salvajismo y sobre medidas que ya se hubiesen tomado contra los responsables. Astenios saludos. C. lbáñez C.

#### 20-8-30

Diputado Sepúlveda Leal. Valparaíso.

Me refiero su telegrama sobre recorrido góndolas Valparaíso-Viña del Mar. Punto. He manifestado repetidas veces mis descos de que se solucione este aunto al ente co he habitado con alcalde señor Rozas y últimamente con Prefecto e Intendente señor Hermosilla. Punto. Supongo que haya grandes intereses afectados con la petición de los dueños de góndolas si hasta hoy nada se ha resueito. Saludos. C. 154ños C.

## 20-8-30

Gobernador. Quillota.

Las manifestaciones de adhesión verificadas en Quillota y Calera comprometen hondamente mi gratitud porque ellas cristalizan sentir clases laboriosas inspiradas en ideales de paz y progreso de todo orden. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

# 1-9-30

Gobernador. Pitrufquén.

Sírvase imponerse oficina telégrafos ésa del telegrama que me dirige Rosa Jiménez de Navarrete y me agradaría averiguara en terreno mismo la verdad de lo ocurrido e informárame directa y urgentemente. Saludos. C. Ibáñez C.

## 1-9-30

Intendente. Antofagasta.

Gobernador Fuenzalida me comunica peligro desocupación mineral Gatico. Punto. Me agradaría que lo informara a US. Saludos. C. Ibáñez C.

## 8-9-30

Carlos Iháñez Quirós Linares.

No olvides saludar Intendente. Punto. Estudia posibilidad instalar agua potable chacra. Punto. Avisa tu dirección a oficina telégrafo. Saludos. C. Ibáñez C.

### 9-9-30

Intendente Troncoso. Antofagasta.

Me he impuesto su telegrama relacionado con minas de Gatico. Punto, Ya me había interesado por evitar descalabro de esas minas sin obteme fáxio razdo pro la cual tuste debe tomar medidas correspondientes para que desocupados de esas minas encuentren trabajo en otra parte o se envíen al sur. Punto. Sirvase mantenerme constantemente informado sobre la desocupación. Saludos C. Disfira C.

#### 0.0.30

Embachile. Lima.

En mi poder sus interesantes cartas irá contestación primer correo. Mientras tanto le manifiesto que estoy de acuerdo con sus deseos para más tarde porque por ahora

piento que en unos dos meses más podría usted venir reemplazar Blanche Educación. Pounto. Deseo que esta cartera esté algún tiempo en manos de amigo de absoluta confianza y condiciones de independencia de carácter y de capacidad de trabajo que le permita obrar libre de los projois interestados y polítiqueros que hasta ahora por uno u otro medio han influido decisivamente en esta Repartición. Punto. Deseo en todo caso servito. Afectisimo amigo. Ibáñez<sup>46</sup>.

#### 11-9-30

Romildo Guerra, "La Unión". Valparaíso.

Ruégole manifestar personal diarios "La Unión", "El Mercurio", "La Estrella", "El Heraldo" y "La Italia" de ese puerto, que tengo interés en contribuir a la mayor eficiencia de la Caja de Pensiones de los Periodistas. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## 12-9-30

Andrés Sívori

para Carlos Ibáñez. Recinto.

Înternarse a las Termas con mal tiempo sería peligroso e inútil. Saludos. C. Ibáñez C.

### 23-9-30

General Barceló. Concepción.

He leido con interés la carta que me envisate con Barahona. Punto. Esperaba que el Gobierno tuviera alguna información oficial sobre lo ocurrido para enviarte directamente mis felicitaciones y agradecimientos por tu comportamiento tan de hombre y de soldado que nunca puse en duda a pesar de las maquinaciones e informaciones de todo orden tendientes a influir en mi ánimo para cambiar al Jefe de la División tal vez antes de las flestas partias y permitir así que se obrara a gusto de Marmaduque. Punto. Digo así porque me es profundamente doloroso que desde las seis de la tarde hasta la hora en que llegaste al cuartel estaba esa guarnición y el Regimiento Chacabuco sin un solo jefe que correspondiera a su puesto. Punto. Esta es por lo menos la forma vergonzosa como lo ocurido en el Chacabuco se presenta al país. Punto.

Fue necesario que el Comandante titular de la División llegara al Cuartel para que los jefes subalternos recordaran sus deberes y afrontaran la responsabilidad de arrestar a dos ex oficiales revoltosos, uno de ellos procesado por malversación de caudales públicos, acompañados de cuarto faccientosos. Punto, 70, 50s María, no puedo compender estos hechos y aún me tienen verdaderamente desorientado. Punto. No puedo entender tampoco cómo en citroustancias que el propio Comandante de la División se bate a balazos con los sediciosos no hay una voz ni hombres que solucionen la situación apresándos por la fuerza. Punto. Como tin hombres que solucionen las fundados como de como

Desco prestes toda cooperación a Urcullu y tan pronto puedas y sin retardar el sumario hagas viaje a Santiago. Punto. Es indispensable dispongas se redacte el parte de los hechos ocurridos y se transmita con urgencia al Ministerio de Guerra. Atentos saludos. C. Ibáñez C. 47.

#### 25-9-30

Sociedad Unión Fraternal, Presidente Muñoz, San Fernando.

Ruégole hacer llegar hasta Sociedad Unión Fraternal, Sindicato Mangelsdorff, Panificadores, Santiago Watt y Federación Ferroviaria mis agradecimientos por su incondicional adhesión y mi propósito inquebrantable de mantener el orden para afianzar el progreso de la Renública. C. Ibáñez C.

### 25-9-30

Manuel Cabezas, Los Angeles,

Ruégole expresar demócratas Bío-Bío mis agradecimientos por su patriótica actitud en favor orden y progreso de la República. C. Ibáñez C.

## 25-9-30

Jovino Parada y demás firmantes. San Carlos.

Ruégole hacer llegar vecinos San Carlos mis agradecimientos por su telegrama que encierra la adhesión de las personas de orden y trabajo. C. Ibáñez C.

## 26-9-30

Señor Toledo. Presidente Congreso Social Obrero. Curicó.

Al agradecer adhesión ese Congreso les manifiesto mi propósito inquebrantable de afianzar orden y progreso República con el concurso patriótico de todas las personas honradas. Atentamente. C. Ibáñez C.

#### 26-9-30

Juan de Dios Parra y demás firmantes. Valdivia.

Ruégole hacer llegar Congreso Obrero mis agradecimientos por su adhesión que revela fielmente el sentir hombres honrados y laboriosos. C. Ibáñez C.

### 26-9-30

Presidente Sindicato Industrial Schwager. Coronel.

Ruégole hacer llegar Sindicato mis mejores agradecimientos por adhesión y mi confianza en el patriotismo de sus miembros que conjuntamente con las demás instituciones obreras país me fortalecen en mi inquebrantable propósito de afianzar el orden y propreso nacionales. C. lbáñez C.

#### 26-0-30

Pablo Ríos. Traiguén.

Muy agradecido valiosa adhesión Sociedad Agricultores que refleja el sentir hombres de orden y trabajo. C. Ibáñez C.

#### 26-9-30

Alfredo Schovelin. Concepción.

Ruégole hacer llegar Cámara de Comercio mis mejores agradecimientos por su valiosa adhesión que envuelve el sentir del comercio nacional. C. Ibáñez C.

### 26-9-30

Luis Collanto y demás firmantes, Chuquicamata.

Ruégoles presentar a Sindicatos mis mejores agradecimientos por valiosa y patriótica adhesión y reiterarles mi propósito inquebrantable de afianzar el orden y progreso nacionales. C lháñez C.

#### CONFIDENCIAL

Santiago 27-9-30

General Urcullu. Comando División. Concepción.

En mi poder interesante telegrama. Punto. Estoy muy de acuerdo con forma en que se lleva investigación. Punto. Hay telegramas de Chillán día 19 que acusan complicación Temuco intermedio joven Labarca. Punto. Es interesante ver bien claro alrededor coroneles y Barceló así como conducta comandante de guardía y cada uno de sus hombres. Muy arradecido y adudos. C. Ibáfez.

### MUY CONFIDENCIAL

Santiago

28-9-30

General Urcullu. Comando Divisionario. Concepción.

A propósito de comunicación de anoche quiero agregarle que Sr. Vigorena debe ampliar investigación alrededor del Prefecto señor Silva, del Subprefecto, Comisarios y Iefe Investigaciones, todos los cuales son responsables de no haber arrestardo a los conspiradores antes de presentarse a Chacabuco y de haber demostrado lenidad en el cumplimiento de sus deberes después de este momento. Punto. También pueden dar informaciones interesantes sobre el estado de disciplina y moralidad de los oficiales y de la guardía, el 1º Lorenzo Cabrera Vera, el Sargento 2º, Jose Gallardo Lara y el conscripto infractor Carlos Parra, Punto. Mi descos es que cada persona que no cumplió con su deber sea castigado sin atender a jerarquita y sin otras consideraciones que la más esticia justicia: Punto. Asimismo, quistera que los oficiales y la conscripto infractica justicia: Punto. Asimismo, quistera que los oficiales y la consideraciones que la más estirica justicia: Punto. Asimismo, quistera que los oficiales os la consideraciones que la más estirica justicia: Punto. Asimismo, quistera que los oficiales os Afectusos saludos. C. Pisárez C.

#### 29-9-30

Presidente Sindicato Industrial. Sewell.

Ruégole presentar mis agradecimientos miembros Sindicato por su valiosa y patriótica adhesión y reiterarles propósito inquebrantable Gobierno mantener orden para asegurar progreso nacional. C. Ibáñez C.

#### 29-9-30

Nemesio Concha. Chillán.

Ruégole presentar agradecimientos sociedades obreras Ñuble y reiterarles mi propósito de no omitir sacrificio en pro del orden y progreso nacionales. C. Ibáñez C.

#### 29-9-30

Joaquín de Hays, Parral

Muy agradecido adhesión clases trabajadores transmitida intermedio agrupación demócrata. C. Ibáñez C.

## 29-9-30

Obispo Ramberga. Valdivia. Muy agradecido. C. Ibáñez C.

## 29-9-30

Nicanor Verdugo. Talca.

Ruégole presentar Sociedad Abasto y Comercio mis mejores agradecimientos patriótica adhesión. C. Ibáñez C.

# 29-9-30

José Baza. Concepción.

Ruégole presentar Sociedad Gremio Abasto mis agradecimientos patriótica adhesión y reiterarle mi propósito inquebrantable de afianzar el orden y progreso nacionales. C. Ibáñez C.

## CONFIDENCIAL

Santiago

General Otero. Antofagasta.

Por Ministro me he impuesto de sus descos de retirarse del servicio. Punto. La cuestión de confianza en que se funda no es razonable por cuanto el General Oterocomo tal y en el alto puesto que desempeña goza de la más absoluta confianza del Gobierno y del Presidente de la República y Ud. bien sabe que yo siempra de lo he considerado entre mis más distinguidos camaradas y amigos. Punto. En este momento en que hay tanto interés en los elementos desafectos al Cobierno en despertar recelos entre los altos servidores del Estado es indispensable estar prevenido para no dejarse impresionar y mantener la tranquilidad necesaria. Punto. Otra cosa e que desse trasladarse al sur y para eso debemos esperar el fermino del año de instrucción y la nueva destinación de otros generales para que haya puestos vacantes que ocupar acá. Punto. No es el caso de pensar en abandonar el servicio. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 30-9-30

Gobernador. Arica.

Cámara Comercio comunica que autoridad sanitaria vegetal impide ingreso productos agrícolas de Taena. Punto. Ruégole imponerse del telegrama y hacer cumplir disposiciones Decreto de cuatro de septiembre artículos ocho, nueve y diez. Saludos. C. Ibáñez C.

## CONFIDENCIAL.

## 30.9.30

Director de "La Unión". Valparaíso.

Tengo vivos deseos de trasladarme a ésa mañana a presenciar la manifestación popular con que se me ha informado honrará al Gobierno el pueblo de esa gran ciudad y es casi seguro que lo haré aunque sea por un rato. Punto. Si usted cree conveniente puede anunciarlo. Atentos saludos. C. Ibáñez C. 48.

### 1-10-30

Presidente Comité de Empleados Salitreros, Señor Hernán Gazitúa.

Valparaíso.

Me he impuesto con todo interés de su comunicación telegráfica y la he puesto conocimiento Ministro Bienestar a fin estar condiciones resolver con justicia. Atentamente. C. Ibáñez C.

### 6-10-30

Doctor Eleuin, Iquique

Mis congratulaciones por éxito tan merecido como significativo y mis cariñosos saludos. C. Ibáñez C.<sup>49</sup>.

### 10-10-30

Intendente Greek Cross La Serena

Agradezco la incondicional adhesión de La Serena. Punto. Respecto al viaje del Secretario creo más práctico enviar por correo las conclusiones a que hace referencia. Atentos saludos. C. Ibáñez C.5º.

#### 11-10-30

Escuela de Aviación, Santiago,

Mi profundo pesar por dolorosa desgracia que costó la vida a Teniente Rodríguez. Cariñosamente. Carlos Ibáñez C.

#### 12-10-30

Carlos Frödden

Ministro Interior

Su residencia. Santiago.

Me impuse significativo cable París y es seguro que por allá está la cabeza que dirige todo. Punto. Por informaciones diversas recibidas aquí estimo poco acertado el ofrecimiento Valenzuela Valparaíso y hay que pensar cómo dejarlo sin efecto. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## 12-10-30 Viña del Mar

Señor Marqués de Berna

Embajada de España. Santiago.

Sírvase recibir en este día un cariñoso recuerdo de su afectísimo amigo. C. Ibáñez C

#### 20-10-30

Luis Guevara R Viña del Mar

Con mucho gusto acabo de firmar su nombramiento de alcalde de Valparaíso, puesto desde el cual le ruego prestarme su cooperación frente a los servicios de esa importante ciudad Atentos saludos C Ibéñez C

#### CONFIDENCIAL 22-10-30

Flieger Fleart Gohernación Lontué

Por mi parte queda ampliamente autorizado para todo cuanto sea necesario en la investigación que practica pero se servirá comunicarlo al Ministerio del Interior y al Intendente, Atentos saludos, C. Ibáñez C.

## 27-10-30

Presidente Asociación Canalistas, don Víctor González, Ovalle

Tengo el mayor interés en terminar todas las obras de riego pero imprescindible necesidad de amoldar gastos a situación económica del momento me obliga a paralizar obras cuya no ejecución causa menos perjuicios. C. Ibáñez C.

### 28-10-30

Ohrero Alberto Carvallo, Calera

Con gusto me he interesado por la petición de los operarios de "El Cobre". Punto. Envié su telegrama a la Inspección General del Trabajo para que resuelva si la ley permite atenderlos o en su defecto la Dirección General de Obras Públicas les proporcione trabajo. Punto. Indudablemente hay que hacer algunos sacrificios de traslado de residencia, etc., pero son cosas del momento que vivimos y hay que aceptarlas con abnegación. Punto. Con mis sentimientos por lo que les ocurre quedo de ustedes su servidor C Ibáñez C

## 30-10-30

Intendente Oyarzún. Iquique.

Diputado electo Elguin tiene derecho a pasaje por todos los FF.CC. del país y mientras dispone de su carnet sírvase arreglarle asunto pasaje siempre que se presente a solicitarlo, Atentos saludos, C. Ibáñez C.

### 30-10-30

Doctor Elguin. Iquique.

Intendente de la Provincia tiene instrucciones para darle pasajes por F.C. Atentos saludos C. Ibáñez C.

### 12-10-30

Kenneth Page, Valparaiso.

Con todo gusto lo recibiré en la presente semana. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

# 13-11-30

Alejandro Gallo. Arica.

Le garaciero vonco. N'admemente su ofrecimiento de apoyar política nacional como diputagraficación de profesione de partiento. Por un un esta esta porte de partiento y simpático departamento. Punto Le acepto gustoso su concurso y capero que desde su ingreso al Congreso se empeñe por cooperar a la obra del Gobierno, y as esta goyando los proyectos cuyo despacho se solicita, sea estudiándolos a fondo, sea fiscalizando los actos incorrectos o impropios de la Administración. Punto. Desde hace algún tiempo tengo interés que se organicen las fuerzas electorales capaces de imprimir rumbos de acuerdo con la política de bien público del Gobierno, desterrando los intereses personales o particulares. Punto.

Desgraciadamente los actuales partidos no se han compenetrado de esta necesidad ni de los nuevos puntos de vista económicos sociales de paz, autoridad y orden interno indispensables al progreso de toda agrupación que aspire a heredar los postutados nacionales de paz y justicia nacidos en la revolución. Atentos saludos. C. Ibáñez C.<sup>31</sup>.

## 17-11-30

Intendente Hermosilla. Valparaíso.

Me refiero su telegrama sobre tifus exantemático. Punto. Usted se servirá dar todos los pasos necesarios y si fuera de urgencia trasladarse a Santiago gestionar ed dinero que falta para terminar el local de aseo en ese puerto. Punto. Dimero hay para asuntos de tanta importancia. Punto. Ruégole informarme diariamente si sobre el particular hay novedades y tan prontos eo obtengan los fondos que solicita. Punto. Por mingún motivo podemos aceptar que se propaguen enfermedades contagiosas. Atentos saludos. C. lbáñez C.

#### 3011

Ministro de Marina. Moneda.

Ruégole transmitir a Almirante García, Comandante en Jefe Escusdra, un telegrama que exprese lo siguiente, dos puntos: Comandante Destroyer "Videla", Humberto Aylwin. Punto. Mi profundo pesar por desgracia ocurrida a Guardiamarina y Contramaestre y mis votos sincercos porque estos contratiempos inevitables en la preparación activa de la defensa nacional no contribuyan a hacer decaer el entusisamo y espíritu de sacrificio de los oficiales y tripulaciones sino que, al contrario, afiancen y vigorien sus virtudes profesionales y su eficiencia para que el país pueda marchar tranquilo y seguro en el desarrollo de sus riquezas hacia sus grandes destinos. Cariñosos saludos. C. Ibáñez C.

#### 4-12-30

Gobernador Francisco Lopetegui. Osorno.

Hemos llegado perfectamente bien a la hora precisa, haciendo los más agradables recuerdos del viaje y atenciones recibidas y del espíritu que pudimos observar en los

compatitoias de esa región. He estimado conveniente remitirle algunos fondos para contribuir a los gastos y para que me haga el servicio de gratificar a los chofteres y mozos que nos han atendido y asimismo para los gastos que le demandare la atendido de turistas o personalidades que visiten esos lugares de tantos atractivos. Cariñosos saludos. C. lbánez C.

#### 6-12-30

Graciela Letelier de Ibáñez.

Morandé 80. Santiago.

Hoy estuve Puyehue y mañana lunes iré Lagos Llanquihue y Todos los Santos. Punto. Noche lunes regreso llegar ésa martes tres y media. Punto. Tiempo y todo muy bien. Cariños. Carlos.<sup>32</sup>.

## 6-12-30

Carlos Frödden

Ministro Interior. Moneda.

Perfectamente bien todo y muy interesante el viaje. Punto. Martes media tarde llegaremos. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 28-12-30

Ministro Sr. Torreblanca. Magallanes.

Muy contento porque usted ha llegado bien a esa importante región. Punto. Espero que conozca a fondo en el terreno mismo todos los problemas de cada uno de los ministerios y principalmente los de carácter social económico, petroleros, de tierras, educacional, etc.. punto. Feliz año nuevo y pronto regreso. C. Ibáñez C.

#### 28-12-30

Sra Rosa R viuda de Urzúa

Calle Linares 244. Antofagasta.

Con mucho gusto me interesaré por servirla y mañana mismo me informaré del atraso en despachar su pensión. Atentamente, C. Ibáñez C.

## AÑO 1931

### 19-2-31

Intendente Provincia. Chillán.

Desearía que si General Blanche está en ésa o en fundo se sirva hacerle una visita y saludarlo en mi nombre y decirle que si le es posible y la salud lo permite queremos nos acompañen a comer él y señora con los principes el próximo domingo. Punto. En todo caso quiero que usted me diga cómo está la salud del General, porque hace tiempo que no he tenido oportunidad de verlo. Atentos saludos. C. Bóñez C.9;

## CIRCULAR

20-2-31

Intendentes de Antofagasta y Copiapó.

Ruégole mantenerme informado urgente y privadamente del viaje de los príncipes, tanto de su llegada y partida de esa provincia como de cualquier novedad que ocurriere. Atentos saludos C. Dióñez C.

#### 7-3-31

Ministro Corte

don Pedro Ortiz Talca

Agradecido por su telegrama. Punto. En este momento parto Santa Rita y lo espero a comer si les es posible. Muy atentamente. C. Ibáñez C.34.

#### 9.3.31

Gobernadores de Castro y de Ancud.

Quiero manifestarles que posiblemente el viernes próximo asistiré a la inauguración del busto de Riveros en Curaco de Vélez y que, en seguida, seguiré en la Escuadra directamente a Magallanes para regresar y visitar esa Isla y las ciudades de Castro y Ancud aproximadamente el 23 ó 24. Punto. Mi visita tiene por objeto conocer la región desde el punto de vista de los proyectos de colonización y de la red de comunicaciones y también de las posibilidades petroliferas de Ancud. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## 9-3-31

Prefecto Carabineros para enviar al

Señor Manuel Torres Boonen.

Viña del Mar.

Tengo viaje a Magallanes y quisiera que si usted no conoce esas regiones me acompañara. Punto. Dígame si sería posible para formalizarle mis deseos. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## 11-3-31

Gobernadores Castro y Ancud.

Refférome al telegrama día 9 para comunicarles que en lugar de visitar la Isla el 23 de 24 llegará e Satso el viemes 13 después de inaugurar en Curaco el busto de Riveros. Punto. En la tarde del viernes o sábado en la mañana quiero trasladarme en tren a Ancud para regresar a Puerto Montt en la tarde del sábado o en la mañana del domingo. Punto. Queda, en consecuencia, modificado el telegrama a que me he referido. Atentos saludos C. Disfére C.

#### 11.3.31

Intendente Puerto Montt.

Mañana 5 P.M. llegaré a ésa quisiera visitar la ciudad y conocer sus necesidades principales. Punto. Deseo alcanzar al Cuartel, Chamiza y ver los trabajos del puerto.

Punto. Al día siguiente antes de almuerzo inauguraré busto a Riveros en Curaco para alcanzar en la tarde del mismo día viernes a Castro atravesar la isla en ferrocarril y embarcarme en Ancud de regreso, el sábado en la tarde o domingo. Punto. Me agradaría visitar Maullín y Calbuco. Ojalá usted me informara si esto es posible. Punto. Espero que usted me acompañe en la visita a la isla si su salud lo permite. Punto. Deseo aprovechar en absoluto el escaso tiempo que permaneceré en cada lugar para ver todo cuanto sea posible en materia de servicios públicos y tener una información completa de la región y de sus actividades y necesidades. Atentos saludos. C. Ibáñez C 55

#### 11.3.31 Intendente Talca

Le ruego avisar si le es posible, que voy en tren de 5 nocturno a Temuco y que llega más o menos a las nueve a Panguilemo y que ahí quedará Graciela. Punto. Deseo que de Santa Rita la esperen, Saludos, C. Ibáñez C.

#### URGENTE 12.3.31

Intendente señor Iturriaga, Talca.

Graciela quedó en Santa Rita y debe regresar Santiago hoy o mañana. Punto. Ruégole atenderla para que se ponga a la orden de la señora un carro especial en la estación día y hora que ella indique. Attos, saludos, C. Ibáñez C.

#### 14.3.31

Graciela Letelier de Ibáñez.

Bien. Hoy tarde en Ancud y noche a bordo "Araucano". Punto. Mañana tarde Puerto Montt Cariños Carlos

#### 14.3.31

Carlos Frödden

Ministro Interior Moneda

Muy bien. Punto. Hoy viaje a Ancud tren. Punto. Noche y mañana "Araucano", tarde Puerto Montt. Atentos saludos, C. Ibáñez C.

## 27-3-31

General Oyarzún

Intendente, lauique.

Por Decreto fuerza ley acabamos dar forma a su proposición de llevar desocupados a colonizar Aysen, hasta tres mil. Punto. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

#### 5.4.31

Félix Nieto y señora

Ministerio de Relaciones Exteriores. Santiago.

Los acompañamos sinceramente en su profundo dolor. Carlos Ibáñez v señora.

#### 5-4-31

Sañor Comandante Merino

Subsecretario de Aviación, Moneda

He sentido mucho la desgracia de Chillán y me asocio al pesar de la Aviación y especialmente de la Línea Aérea. Carlos Ibáñez.

#### 6-4-31

Rodolfo Isramillo

Director General Obras Públicas

Santiago o donde esté en provincia Coquimbo.

Con especial agrado acabo firmar su nombramiento de Director Caja Hipotecaria, quedándole agradecido de aceptación. Afmo. amigo. Carlos Ibáñez C.

### 20-5-31

Francisco Urreiola

Ruenos Aires - EmbaChile

Hermosilla nombrado al Conservador Bienes Santiago deja vacante Valparaíso. Punto. Me agradaría nombrar Valparaíso (palabra ilegible) Joaquín Fernández. Punto. Ruégole conversar con él sobre particular. Punto, Afectuosamente lo saluda. C. Ibáñez C

#### LIRGENTE Y CONFIDENCIAL

22-5-31

Intendente Provincia, Puerto Montt.

Me informan que abogado Julio Lezaeta está en ésa relegado a Avsén. Punto. Ruégole disponer se quede en Puerto Montt y espere US. órdenes del Ministerio Interior sobre particular. En ningún caso Sr. Lezaeta debe seguir Aysén. C. Ibáñez C.56.

#### 2-6-31

Sr. Eduardo Rojas

Linares. Peumo de la Gloria

Mañana o pasado escríbole y enviaré recursos. Agradeceríale viera y ojalá pagara contribuciones Grania, Atentos saludos, C. Ibáñez C.

#### e/f Inndente Chillán.

Ruégole decirme si estarán en ésa o en las faenas el geólogo petrolero don Cicerón Castillo y la Comisión de geofísicos alemanes. Punto. También quiero saber si todo el instrumental y maquinaria de los geofísicos ha llegado a ésa. Punto. En caso contrario me agradaría le hablara a Valdés de Concepción para que se interese por el pronto despacho de los útiles en Talcahuano y su embarque para ésa. Punto. Tengo interés en que cuanto antes sepamos si hay o no petróleo abundante en esa provincia. Punto. Sírvase cooperar a la actividad de don Cicerón y de los geofísicos. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

# ENTREGARLO EL LUNES A LAS 8 1/2 HORAS

## 14-6-31

Intendente Renato Valdés. Concepción.

Me informan que todavía los geofísicos petroleros pierden tiempo en Chillán en espera de su instrumental y maquinarias que no se despenhan con la debida oportunida en Talcahuano. Punto. Cada día de retardo son muchos miles de pesos de péridia y tiempo de demora en las exploraciones. Punto Por estas consideraciones Use se servirá ordenar a la Aduana de Talcahuano que despache la carga en referencia y con su personal o el del puerto se embraque en el primer tren a Chillán recomendado especialmente a los ferrocarriles como material delicado. Punto. Le agradecería a US. fiscalice el cumplimiento de esta orden y me comunique su cumplimiento. Punto. También debe ser informado Bórquez en Chillán. Punto. Me interesa conocer la voluntad del personal para cumpliria. Atentos saludos. C. Ibáñez C.

## 14-6-31

Sr. Pablo Ramírez. París. MinChile.

Me refiero a sus cables № 57 y 59. Punto. Créame que de antemano suponía muy dificil exis ogestión empréstio o pesar del talento e interés con que Ud. la dirigiría, punto y coma, juzgo así porque he venido convenciendome de que nuestros banqueros oficiales desde el año pasado han demostrado no tener miagín interés en ayudar continuación plan obras y con la baja de nuestros bonos mal podían otras firmas interesarse en atendemos. Punto. Convencido de que es imposible la continuación del plan de obras y de que quedarán muchos millones abandonados en las obras a medio construir, me he propueste con profundo dolor, tomar tudos alsa medidas que es posible para la disminución extrema de nuestros gastos públicos, coma, conservar sólo los servicios fundamentales de la administración y tener con qué atender nuestros compromisos externos e internos. Punto. Hecho esto quedará todavía el problema de la escasez de circulante y los que se deriven de este. Punto. En el país ha y por abora fuerte espiráto de cooperación patrición. Por destina de sua destina de sua conservación partición punto. Servicio de cooperación patrición. Por destina de sua verifica de conservación partición per destina de signato y el de estrechez externa casi no se habría hecho sentir Dunto. Povoco el más dum parefodo de mi administración punto.

Quisiera que Ud. pudiera venir acompañarme y ruégole decirme fecha aproximada en que terminará su misión salitrera. Punto. Recuerdo su hábil participación en política y legislación petrolera que han culminado en recientes éxitos que auguran prosperidad futura. Punto. Espero ver respuesta personal. Cariñosos saludos. Carlos Ibáñez<sup>57</sup>.

#### 14-6-31

Pablo Ramírez. París. MinChile.

Muy de acuerdo y agradecido del buen amigo. Punto. Piense en nombres, coma, en ubicación de usted y en interino mientras regresa. Punto. Hablaremos teléfono. Cariñosos saludos. Carlos Ibáñez.

15-6-31

Fernando Guzmán

Gobernador de San Fernando.

Ruégole decirle a don Pedro Blanquier que deseo conversar con él sobre asunto de interés público y que le agradecería mucho pasara (liegible) residencia Morandé 80 tan pronto venga y le sea posible. Punto. A cualquier hora que no sea entre 16 1/2 y 18 horas. De antemano muy agradecido. Atentos saludos. C. Ibáñez.

15-6-31

Prefecto Carabineros

Sr. Romo. Puerto Montt.

Muy agradecido por caballos. Punto. Si carreta no está comprometida quisiera dejar sin efecto el encargo. Atentos saludos. Carlos Ibáñez.

MUY URGENTE

12-7-31

Pablo Ramírez

Quiero conversar teléfono con usted mañana lunes temprano. Punto. Ruégole esperar Legación hasta medio día. Saludos. C. Ibáñez C.

### CONFIDENCIAL

13-7-31

Carlos Dávila. Washington. EmbaChile.

Le estoy profundamente agradecido. Punto. Blanquier y nuevos ministros quieren que Gobiemo se desligue diario "La Nación" enajenándolo. Punto. He hecho presente el compromiso que tengo con usated y que desco esperar su llegada para resolver lo más conveniente. Punto. Estimo que usted debe buscar financiamiento empresa que comparará el diario y que formarán personas afectas al régimen que yo represento presididas por usted. Punto. A mi juicio es la solución conveniente y le ruego encarecimente interesse por realizarla Punto. Para Montero: su última carta perfectamente. Punto. Convendría regresara, coma, me sería muy útil y así Garfias continuaría Embajada más tiempo. Muy atentos saludos. C. Ibáfez.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Por esos días se produjo una avalancha de nieve y lodo en la alta cordillera talquina, dificultando gravemente el paso de las patrullas de auxilio.

<sup>2</sup> El 15 de abril de 1928 se realizó una elección extraordinaria de diputado por la circunscripción departamental de Talea, Lontué y Curepto, para llenar la vacante producida por el fallecimiento de don Aurelio Donoso Henríquez. En dicha elección resultó electo don Gabriel Letelier Filear.

Las atribuciones a Intendentes y Gobernadores a que hace mención el Presidente Ibáñez se contienen en los Decretos Supremos N= 859 y 861 del 23 de febrero de 1927, suserios por el Presidente don Emiliano Figueros y su Ministro del Interior don Carlos Ibáñez. El primero de estos decretos reglamenta las reuniones en sitos de uso público y el segundo señala los deberes que incumben a los intendentes y gobernadores como representantes del Poder Ejecutivo.

<sup>3</sup> El Presidente Ibáñez convalecía entonces de un tifus que se le declaró en mayo de 1928. La direita a que alude corresponde a la propiedad que don Carlos poseyó en la comuna de Nuñoa (otras veces la llama simplemente "Nuñoa") en Santiago y cuya casa habitación fue signada, años más tarde, con el Nº 2640 de la calle Dublé Almeyda.

Doña María Mercedes Ibáñez del Campo, hermana mayor del Presidente, vivió en Linares y murió soltera, a la edad de 77 años, en diciembre de 1946.

<sup>4</sup> Aun cuando este cable no tiene fecha, debe haberne despachado el 6 de agotto. El domingo 5 anterior se corrió la clásica Marasón en la Olimpiada Mundial de Amsterdam. Entre 79 competidores, Manuel Piaza sólo pado ser superado en la arremetida final por el francés El Quaff. Piaza puto así, por primera vez, la bandera de Chile en el mástil de honor del campo olimpico.

3 No conocemos el original del telegrama del Coronel Grove al que responde el Presidente. El texto que es ha publicado es el signiente: "15 de agosto de 1928. Es insensato pretender envolverme complot contra Gobierno para justificar separación del Ejército privándeme legitimo actenno general por pedir cumplimento finalidades revolucionarias, terminando odicio regimen de atropellos que denigran cualadamos chilenos, rebajindoros ante nacionales de los consecuentes de la completa de la consociación de le levaro al Gobierno-GROVE". Carlos Charlin Opda. Del Avión Rojo a la República Socialista. Empresa Editora Nacional Quimanto Lida. Samiago, 1972, 203.

Grove participó junto a Ibáñez en la revolución del 23 de enero de 1925 que derrocó a la Junta Militar y Naval presidida por el General Altamirano. El Comité Revolucionario presidido por el Comandante Carlos Ibáñez entregó el mando de la República, en la mañana del día 28, a la Junta de Gobierno encabezada por Emilio Bello Codesido, a la espera del regreso del Presidente Alessandri a reasumir sus funciones. Grove pretendió luego continuar con actividades políticas incompatibles con su desempeño profesional, entrando por ello en conflicto con las nuevas autoridades quienes, de acuerdo con el Ministro de Guerra Carlos Ibáñez, resolvieron su destinación a Europa. Grove fue así primero Jefe de la Misión de Aviación en el viejo continente y luego Agregado a la Embajada de Chile en Londres. En este último cargo, estando Alessandri exiliado en París, entró en contacto con los enemigos del Gobierno chileno. El 17 de enero de 1928 se reunían en Calais el ex Presidente Arturo Alessandri, el general en retiro Enrique Bravo, el coronel en servicio activo, Marmaduke Grove y el mayor Carlos Millán, suscribiendo un acta por la que se comprometían a empeñar sus esfuerzos para derribar el Gobierno del Presidente Ibáñez, "Después de estar en perfecto acuerdo -anota Arturo Alessandri- redacté el borrador del acta que debíamos suscribir y se la dicté a Grove, que la escribió de su puño y letra..." (Recuerdos de Gobierno.- Tomo II, 354).

De este modo, mientras en su cable del 15 de agosto afirmaba "es insensato pretender envolverme complot contra Gobierno", Grove hacía ya siete meses que había pactado con Alessandri el compromiso de Calais.

Comprobada por las autoridades de Santiago la complicidad de Grove con los emigrados políticos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Conrado Ríos Gallardo, notificó a la Legación en Londres que el Coronel Grove había dejado de ser adicto de ella, pasando a disposición del Ministerio de Guerra.

Ministerio de Guerra, Bianche, Ministro de Guerra, le comunicaba haberne acordudo su retiou del Ejército. El afectalo negó risteriadamente su complicidad, ya entoncea acreditada documentalmente con un radiograma en clave que envió a Enrique Bravo desde Londres y cuyo texto original logor reseatar la policia chillena. Junto con su negativa, Grove dopót una actitud de abierta rebeldiú al no acatar las ordenes de regresar al país, lo cual, unido al hecho de retener en un poder la suma de 9/56 libras provisionadas para adquinciones de la defensa nacional, determinaron finalmente al Gobierno, a fines de noviembre de 1928, a envisa un mensaje al Senado púticado su destinución del empleo de Corendo, la que se acordó de

inmediato.

Las actuaciones posteriores de Marmaduke Grove –desde la aventura del Avión Rojo, junto a Enrique Bravo y otros para sublevar la guarmición militar de Concepción, en septiembre de 1930, hasta los 12 días de la pretendida República Socialista- no hacen sino confirmar el

diagnóstico que sobre su temperamento le adviniera el Presidente Ibssiez.

"La hora preparada", que el Presidente le recoreda al Coronel Grove, alude seguramente a lo que el mismo Grove decis en un artículo de prensa publicado en noviembre de 1924: "Reta-mente no tengo niguna sustoridad y lo lamento grandemente no por salta de la modenta estre que siempre he desarrollado mi callada labor, sino para hacer levantar una horac en la parte más ata del San Ciristoda, dode mecieran al vientos un humanidad los grandes culpableis de la decadenta física, moral el entietectual de muestro país, acompañados de los muescor que un los cuastros de la compañado d

\*Don Manuel Oyarzini Lorca, hijo de don Antonio Oyarzini Medina y de dofa Loomo Lorca Contreas. Se recibió de profesor de castellano e alén 9020. Docente en el Lieso de Angol hatas 1912, año en que recibió su titulo de ahogado. En diciembre de 1913 fue designado Rector del Lieso de Hombres de Antolgañas, ciudad donde ejerció la abogacia y la enseñanza. En 1918 contrajo matrimonio cost dofa Ana Funovie Roccasagliara, del que nacieron seis hijar. Merces Santiago el 3 de movo de 1937.

7 Cuando aún no amanecía el 1º de diciembre de 1928, un sismo afectó severamente el territorio comprendido entre Colchagua y Nuble. Especialmente dañadas resultaron las ciudades de Talca y Constitución, donde poco después ya se contaban más de 220 muertos y 500 heridos.

de l'aica y Constitucion, donde poco después ya se contaban mas de 220 muertos y 500 nendos. En las últimas horas de ese día, y en la madrugada del 2 de diciembre, el Presidente Ibáñez visitó las ciudades de Chillán y de Talca.

Ley Nº 4.491 del 3 de diciembre de 1928 (Diario Oficial 4-12-28) autoriza préstamos, con fuerte subsidio estatal, a los damnificados. Ley Nº 4.492 del 3 de diciembre de 1928 (Diario Oficial 4-12-28) autoriza fondos para stender gastos immediatos en el auxilio a los damnifica-

4 Lord Forres de Gifenogil, destacada personalidad del mundo comercial, socio principal, en Londrise de Balfour Williamon y Co, firma que giraba en Chile bajo la razón sociol de Williamon y Cia, era miembro de la Cámara de los Lores e integrante del Contejo Privado de Williamon y Cia, era miembro de la Cámara de los Lores e integrante del Contejo Privado e S.M. Jorge V. El telegrama de Lord Forres al Presidonte Ibifica decla: "Valparasio y 190-10 de desador del Carlo Buñez. Pretidente de República. B. Chillán. A mi llegada a Chile deceaba dame el placer y honor de presentar personalmente mis raspetos a V.E. pero acabo de saber que está ausente de Santiago. Panto. Teniendo yo que volver a Europa immediatamente no tendré oportunidad visita personal por cuyo motivo envolve este telegrama de contal y respetuoso saludo a Vuestra Excelencia, haciendo a la vez votos muy sinceros prosperidad floreciente Chile y por ventura personal de V.E. Lord Foresa.

9 El telegrama al que da respuesta el Presidente es el siguiente:

21-1-29

Santiago.

Excmo. Sr. Presidente República

B. Chillán.

URGENTE

Saludo a V.E. Acabo de saber que martes Cámara reformará reglamento en as sentido que favorece obtrucción parlamentaria, potes reduce de quince a cinco el número de diputados necesario para ciertos trámites. Como esto afecta especialmente proyectos econômicos he reductado nota que será conveniente se publicase en los distantos del martes. Enviole copia telegráfica con el objeto primero de que se autorece, si así le parece, para enviaria la Cámara y segundo para que me indique las modificaciones o correcciones que esta de la Cámara y segundo para que me indique las modificaciones o correcciones que esta de la Cámara y segundo para que me indique las modificaciones o correcciones que esta para enviaria de Cámara y segundo para que me indique las modificaciones o correcciones que esta para enviaria de cambio de consecuencia de consecuenc

El texto de la nota propuesta por el Ministro Ramírez y que el Presidente aprobó, es el siguiente:

Santiago, enero de 1929.- El Gobierno ha tenido conocimiento de que se proyecta reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados en uno de sus puntos más esenciales. En efecto, informada ya por la comisión respectiva, debe la Cámara pronunciarse el martes sobre una enmienda al inciso 3º del artículo 81.

Al Gobierno no le es indiferente la organización de la función parlamentaria, porque de ella depende, en gran parte, el éxito de la gestión gubernativa, o sea, de la atención de los

intereses generales.

Ya con fecha 27 de mayo de 1927, el Gobierno pidió al Congreso la modificación de su

Reglamento en el sentido de que, consideradas debidamente todas las opiniones, se asegurara, sin embargo, el despacho oportuno de los proyectos que le fueren sometidos. La petición del Ejecutivo obsedecia a una efectiva necesidad pública: quería nenara con energía los problemas más urgentes y trascendentales del momento. El Presidente de la Rendiblica, al tomar era iniciativa, estimaha oue los conceptos funda-

El Presidente de la República, al tomar esa iniciativa, estimaba que los conceptos fundamentales del Gobiemo representativo, en virtud de factores sociales y económicos derivados principalmente de la gran guerra, habían cambiado fundamentalmente.

Él desarrollo económico del país en especial y su defensa dentro del moderno concepto nacionalista, obligaba a proceder con extraordinaria rapidez. Se dictó entonces el actual reglamento que, sin ser el desiderátum, ha permitido una labor eficiente a la Honorable Cámara de Diputados. Ahora se quiere volver atrás, lo que importaría un grave error político.

Pasaron, para no volver ya más, los tiempos de los Parlamentos que se convertían en academias: cegaron un día con su brillo los espíritus, y en la hora trágica de la liquidación, con

cólera y repudio, los evocó el país.

El error fundamental que se cometió a raíz del año 1891, la ceguera que perdió a la oligarquía triunfante, fue la de no haber puesto mano de hierro sobre las actividades del Parlamento.

Los malos Reglamentos del Congreso se convirtieron en el socorrido asilo de todos los apetitos. Ahí radicó la etema debilidad del Ejecutivo, manejada por individualidades irresponsables desde los pasillos del Congreso, desde el Club de la Unión, desde las tertulias de los graves repúblicos y desde los salones de todos colores de los clubes políticos de Santiago.

Cuando se quería obtener una prebenda se presionaba a los Ministros con la obstrucción más descarada. Las transacciones en los puntos fundamentales de las leyes se obtuvieron siempre, gracias a las facilidades que acordaba el Reglamento al Diputado o Senador para que pudiera obrar como su interés se lo acontejara.

El Reglamento de Chile fue señalado por los tratadistas como el peor en uso en los pueblos de régimen representativo.

de régimen representativo.

Entregar a individuos o a pequeños grupos el ejercicio de los derechos reglamentarios es producir, no a la larga, sino en brevísimo plazo, la descomposición y la corrupción de los

organismos legislativos. Los derechos parlamentarios deben ser ejercitados por entidades numerosas, por entidos por estonisables.

Esta es en absoluto hoy día la doctrina moderna. En los países que practican el régimen representativo no se concebiría hoy a un Diputado o a cinco de ellos, como se pretende por el proyecto en debate, estorbar la labor de las comisiones con indicaciones extemporáneas.

En los tiempos que corren, la Cámara en pleno es sólo un organismo reprendador de las

resoluciones y acuerdos que adoptan las comisiones, las que están a su vez formadas por Diputados que mercen la confianza de los distintos grupos. Alá debe concurrir el Diputado a defender su panto de vista. Ahí debe hacer valer sus razones. Y tanto e a stí, que en numerosas ocasiones (o Parlamentos de todo el mando paralizan sus seciones intertanto sus comisiones no les titenes un gran número de proyectos que someter a su refrendación.

Las comisiones son hoy día el laboratorio, el clasustro matemo de la lev. como dicen los

Las comisiones son hoy dia el laboratorio, el claustro materno de la ley, como dicen los tratadistas. Derivar sus funciones hacia la Cámara – y a eso tiende la reforma que este mensaje impugna– es tratar de volver a algo que ya pasó, a una etapa que hizo su evolución.

Las disposiciones del actual Reglamento de la Cámara han producido una eficiente labor parlamentaria, que ha hecho compatible la subsistencia de ese cuerpo con los momentos de renovación y reconstrucción que vive, desde hace cuatro años, la República.

Los Diputados que, queriendo aumentar la influencia del Parlamento, propician reformas tendientes a diluir responsabilidades y a entregar los derechos parlamentanios, primero a pequeños grupos y en seguida a individualidades, no conseguirán otra cosa que una momentánea perurbación, que puede terminar con la propia destrucción.

Los antiguos obstruccionistas, reducidos a la impotencia, tratan de recuperar sus antiguas posiciones, lo que el Gobierno en ningún caso permitirá.

Si fuera necesario se convocaria extraordinariamente al electorado de la República para que ratificara reformas constitucionales que pusieran, de una vez por todas, lejos del alcance de la antigua y gangernada politiquería, los puntos básicos que debe comprender todo reglamento de Cámara y que, de no subsistir, hacen impossible todo Gobierno.

La República, que durante 33 años vio su progreso entrabado, su riqueza entregada a la voracidad de los gestores parapetados tras fórmulas reglamentarias que defendían como sagradas e intangibles, no aceptará que se quiera de nuevo volver por una ruta que ha sido marcada con la verguenza y el dolor.

El Reglamento tiene, en verdad, vacíos en algunas de sus disposiciones: pueden señalarse, desde luego, los que respectan a la discusión de los códigos y cuerpos de leyes de numeroso articulado y también los que miran al otorgamiento de pensiones de jubilación y de gracia.

En ambas materias se ha dejado, con evidente perjuicio para los intereses generales de laís, ancho cuerpo de acción para la iniciativa parlamentaria. Esos asuntos, por exigirlo un alto interés público, deben ser minuciosamente reglamentados, facilitando sólo las iniciativas que cristalicen el sentir de gran número de representantes y en ningún caso el de pequeños grupos o individualidade.

Como más arriba se ha insinuado, el Ejecutivo, en su oportunidad, si los acontecimientos posteriores se lo aconsejan, irá hasta el electorado nacional en demanda de una reforma constitucional que le dé a las partes más viales de los Reglamentos del Congreso la estabilidad y permanencia que necesian tener para conseguir el fin que se busca, que no es otro que la reconstrucción de la República, con la cooperación de los hombres anon y de buena voluntad.

El Presidente de la Republica me ordena poner en conocimiento de V.E. sus puntos de vista precisos, claros y definitivos sobre el Reglamento de la Cámara y manifestar la alta conveniencia de no innovar en materia de tan grave trascendencia, Pablo Ramírez.

El mismo día 21 el Presidente recibió, además, los siguientes telegramas de sus Ministros de Interior y de Hacienda.

21.1.20

Excmo. Señor Presidente de la República

Baños Chillán

Confidencial

Inmediastamente tener noticias pretensión Câmara reformar reglamento para volver a régimen obstrucción minorias representavias niences privados llamé Pedro Leteller Vicepresidente en assencia Presidente Urrejola. Punto. Tengo seguridad atentado no se consumará y llegado caso tomaré enérgicas medidas para hacer volver esnatez a la Câmara. Punto Esta semana pediré más esciones que las acordadas y semana próxima debería quedar despachados todos los proprectos que Coherimo necesira. Punto. Si habatra ensistencia despachados todos los proprectos que Coherimo necesira. Punto. Si habatra ensistencia su presencias alvadora en primera magistratura nacional. Punto. Respecto detalle procedimiento va carta. Saldoso: Guillemon Edwards Matte.

21-1-29

Excmo. Presidente República

Baños Chillán.

Hablé con Edwards y estamos de acuerdo con lo que V.E. dice. Punto. El proyecto de reforma está en la tabla de fácil despacho para mañana. Punto. Estimo que con nota es suficiente. Saludos. Pablo Ramírez.

10 La respuesta del Director de El Mercurio, Carlos Silva Vildósola, dice así:

21-1-29

Presidente Ibáñez

Baños de Chillán

Sin esperar telegrama supo que le agradezco vivamente he escrito una enferjaca protesta contra la insensaria reacción propuente en la Cúmara para arrastramo al supuento régimen parlamentario que arruinó a este país y que era sólo anarquis con dicadura de un grupo de audaces. Punto. La comunicación del Ministro de Hacienda poblicada hoy pone la cuestión en su venta de la cuestión en su venta de l'accida por la cuestión en su venta de l'accida poblicada hoy pone la cuestión en su venta de l'accida por la cuestión en su venta de l'accida poblica de la cuestión en su venta de l'accidada por la cuestión en su de l'accidada por l'accidada por la cuestión en su de l'accidada por la cuestión en su de l'accidada por la cuestión en su de l'accidada por l'accidada por la cuestión en su de l'accidada por l'accidada por la cuestión en la cue

II En La Nación del domingo 20 de enero de 1929 se informa lo siguiente: "Un avoic nis Noya las Termas de Chillian – Livar la correspondencia dirigida al presidente de la República. – La superioridad militar ha dispuesto que hoy se trasladen a Chillian por via aérea los avaidores capitale Herrera y teniente Abel. – Patrirán en las primeras horas de la mañana delle Bosque para alcanzar hasta las Termas, donde dejarán caer en un paracaídas la correspondencia del Presidente de la República que se encuentra en dicho punto..."

<sup>12</sup> No conocemos las informaciones que el Presidente agradece por este telegrama. En cambio existe constancia de las informaciones que el entonces Contralor General de la República do In Edecio Torreblanca remitió al Jefe del Estado los días 22, 23, 24, 25 y 26 de enero de 1929. La última de estas comunicaciones expresa lo siguiente:

Santiago, 26-1-29

Presidente República

B. Chillán

Urgente.

Datos hasta día viernes 25 inclusive: Entrada Ordinaria:

Setenta y cinco millones: corresponden a exportación salitre: treinta y un millones cuatrocientos y a derechos internación: veinitátis millones. Superávir: cuarenta y un millones cien mil. En cuenta Caja Aborros hay setenta y seis millones quiunientos mil. Entrada ordinaria del día de ayer llega a cinco millones ochocientos mil. Pronéstico entrada mensual más de noventa millones. Respetutosos saludos. Edecio Torrebianex. Contrador. A sus informaciones en telegrama del día 22, el señor Contralor añadía lo siguiente: 
"Puede pronosticarse que entrada ordinaria será superior a enero año pasado y muy próxima en 
una calculada para enero actual. Informe contabilidad la nación se terminará 31 actual y lo 
enviaría a V.E. otros datos van por carta que saldrá mañana. Respetuosos saludos. Edecio 
Torreblanca."

<sup>19</sup> Manuel Chaparro Ruminot, Nació en Chillán: estudió humanidades en el Licco de Aglicación de Statistago y leago desenho en la Universidad de Chila; titulladore de abagodo en designo 1917. Su memoras de penda versó sobre el tema "Estudio económico, administrativo y local del restrictio de Magallanes". Contrajo martímenio con dosti Blanca Bisto. Saunders, radicindose en Punta Arenas donde se desempeño como abagado de la Municipalidad y profesor del Licco de Hombres. El Persidente Bisto el Dievo à La Mondea como Secretarios abagado de la Presidente Bisto el Dievo à La Mondea como Secretarios abagado de la Presidente indicado en la Presidente de Indiadatario, quien le desigo huego Intendence de Magallanes, careg que ejerció hasta el final de ses Gobierno. El año 1931, con un grupo de caracterizados vecinos, Manuel Chaparro fundo el Partido Regionalista de Magallanes para defende los derechos de cas zona ante los recondes del contratismo. Pres elegido diputado ante el Congreso Nacional por el periódo 1937. Intendencia de Magallanes para Chaparro Rumino.

Pero en esta ocasión su desempeño al femen de esa provincia fue breve, el 26 de diciembe de 1933 don Manuel Chaparro, nenorirándose de pase en Santiago, numir óvetima de un ataque cardíaco. Sus funerales en Punta Arenas constituyeron una impresionante manifestación de pesar colectivo. Al sociarse a este duelo el Presidente Ebifica escribió "Personalmente inacionado de mis gratitud y mi cariño a este ilustre chileno y patriota ejemplar que sirvió con devoción invariable la causa del bien público".

14 El telegrama anterior da respuesta al que se transcribe a continuación:

Santiago 24-1-29

Excelentísimo señor Carlos Ibáñez

Presidente de la República

B. Chillán

Recién llegado de Buenos Aires donde resido desde largos años, apresúrome presentar a V.E. homenaje mis respetos y sincera admiración patriótica por su admirable obra regeneración y engrandecimiento nacional. Julio Hidalgo.

Año y medio más tarde don Julio Hidalgo aparece sirviendo de correo personal para intercomunicar privadamente a los mandatarios de Chile y Argentina.

El texto de la carta que el Presidente l'hánez envió al Presidente Irigoyen, por intermedio de

don Julio Hidalgo, se transcribe en el Apéndice de este trabajo.

15 El telegrama al que responde el antes trascrito es el siguiente:

Santiago, 23-1-29

Presidente de la República

Rañas de Chillán

Nueva ley Registro Election de inscripciones permanentes ha sido per despuchada toutanust. Congratos Nacional. Patanto. Sa suplicación inmediata permitari. Contervador Electional infraesto statisfacor ampliamente andelos Vuenta Escelencia responso depunación no resino electrollas. Patano. Permilante V.E. felicitate anguedecido de poder realizar en su gobierno y por primeira vea vida pública este país la perfecta organización servicion que son base constitutva poderes poblicos del Estado. Dose guarde a V.E. Ramio Zañaru.

"Una de las causas que más contribuyeron al descrédito del parlamentarismo en Chile -decía el Presidente Ibáñez en su mensaje de apertura al Congreso el 21 de mayo de 1929- y a precipitar, en consecuencia, la crisis política de 1924, fue el relajamiento profundo a que había llegado la la generación del instrumento vital de una democracia bien organizada, o sea, el poder electoral".

"No están lejanos los tiempos en que para inaccibirse en los registros electorales en necesirio penencere su un partido politico y econetarse somesido insocioliconilemente a la volunta de sus jefes. De esta manera, el más sagrado de los deberes civicos, dentro de aquel pretendido sistema democrásico de respeto a los derechos y libertades públicas, se encuelas sujeto al acuerdo de los partidos, quienes, en atención a sus intereses electorales, fijaban la cuota y la calidad de los ciudadanos que podía inscribiros.

Es por eso que el actual góbiemo se ha procupado con atención preferente de la corresgeneración del poder electronal de la República. El cumplimiento de sus deberes políticos por parte de la mayoría de los ciudadanos capacitados para ejerceitor y su alejamiento sistemático del Registro Electoral, han creado con ancecesiado nacional establecer en la nueva ley la cinscripción general obligatoria, paralelamiente a la obligación del sufingio que se presente en la Ley de Ellecciona.

Con fecha 3 de julio de 1929 el Presidente de la República cursó la siguiente circular telegráfica:

"En vita de la proximidad de las elecciones que deben renova el Congreso, comidero de vital importancia que los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes es interestes porque los ciudadanos de más de 21 años se inscriban en los Registros Electorales antes que expire el plazo para hacelor, tenimodo persente que de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral silo habrá inscripciones en los diez primeros días del presente mes y de agosto, respectivamente.

Ante la necesidad superior de que el próximo Congreso sea la expresión amplia y genuina del sentimiento y de las aspiraciones, U.S. se servirá pela la cooperación de la prensa y de todas las autoridades de su dependencia, en orden a sacudir el funesto retraimiento que se nota en los ciudadanos para inscribirse en los Registros Electorales. Atentos saludos. Carlos Báñez de Campo. (La Nación 4: 7-1929, 27)

16 La respuesta al telegrama anterior es la siguiente:

Santiago, 28-1-29

Excmo. Señor don Carlos Ibáñez del Campo

Presidente de la República

Baños Chillán

Urgente

De acuento telegrama V.E. 25 del actual con esta fecha se han dado las órdenes del caso a find de que polícia investigaciones actúe ófemes discreta speces en lugare donde funcionen juragados letras con jurisdicción en lo criminal. Punto. Donde no exista polícia de investigaciones las jetimars de carabineros destinaria el personal necesario para detempleo, estas funciones dejando en todo caso un carabinero de servicio durante las horas de audiencia de los juragados. Salada s V.E. Guillemon Edwards Matte.

17 El mismo día 26 el Presidente recibió la siguiente respuesta: "Ruego excusar extravío piloto y atraso correspondencia. Comandante Merino".

<sup>18</sup> La Ley Nº 4.581 (D.O. 12-1-29) estableció disposiciones relativas al fomento de la industria siderdrigica. Al efecto, autoriza celebrar contratos entre el Fisco y las empresas explotadoras de minerales de hierro, de duración no superior a 35 años, en base a ciertas rebajas y earantías respecto a la legislación general irributaria.

La ley reserva al Presidente de la República el derecho a adquirir al precio de costo, para beneficiarlo en el país, hasta el 10% de la producción anual de minerales de hierro de cada empresa explotadora, pudiendo transferir este derecho a las compañías elaboradoras que se establezcan en Chile. A su vez las empresas exportadoras de hierro que dediquen una parte de su producción para su transformación en acero, en sus propios establecimientos dentro del país, se liberarán del respectivo impuesto a la renta en la proporción de 10 toneladas de mineral exportado por cada tonelada de mineral heneficiado por ellas.

tomatia que uninteta de uninteta de un industrio de la Pratidioria (higher por la consolidación de una industria dispusibile de capreta manifer en la discasión de la Ley Ne 4.000 (D. 0. 18-6.39). En el manifer de la discasión de la Ley Ne 4.000 (D. 0. 18-6.39). En el manifer de la discasión de la decimiento de la guiarda manifera de la discussión de la consolidación de la consolidación de la discussión de la di

El Gobiemo, por decreto Nº 3.748, de 10 de septiembre, se vio obligado a negar la garantía concedida por la Ley 4.110 por estimar, en primer témino, que la Compañía no había cumplido en forma satisfactoria las condiciones requerdas para el otorgamiento de dicha garantía, y, en seguida, porque la Ley 4.110, aparte de no contemplar una protección suficiente a la industria dieferúrsica, no daba al Estado en la dirección de la Compañía una participación compatible con

los sacrificios financieros que ella le imponía.

Por taler razones, el Gobierno dició el decreto Nº 4.269, de 5 de octubre de 1928, encomedando el estudio de la situación de la Compañía Blectro Siderdigira y de las necesidades de protección de la industria del fierro, a una Comisión formada por los señores Miguel Letelier (Persidente), Ceneral J. Francisco Paras resiones Francisco Garces Gana, Almirante Arturo Acevedo, Julio Santa Marís, Enrique Marfil, Javier Gandarillas, Bruno Lauschner, Fernando Palma, Hemin Rojas, Santiago Bancellis, Edmundo Delectorry Naúl Simón. A virtud de la Ley 4.600, la Compañía Electro Siderirgia e Industrial de Valáriva as transformó en una empresa mixax con y siste consejeros, de los cuales 360 dos elegidos por los accionistas privados. Esta misma ley autorizó al Presidente de la República para elevar los derechos de importación del hierro y del acerce ne protección à la industria nacional.

Sobre estos antecedentes básicos, años más tarde la Corporación de Fomento de la Producción formará la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y con la ayuda de créditos externos levantaría en Concepción la Acería de Huachipato.

El Mensaje del Ejecutivo al Parlamento proponiendo las normas de la Ley № 4.600 se contiene en las Sesiones de la Cámara de Diputados, Sesión 77 ordinaria del 5-12-28, 3940 y siguientes.

19 Los dos telegramas anteriores responden a los siguientes:

28-1-29

Presidente Ibáñez. Chillán.

Olvidé yo comunicar a S.E. que tres aviones navales emprenderán hoy viaje a Puerto Montt con escalas en Talcahuano y Corral. Precauciones están tomadas. Frödden.

28-1-29

S.E. Presidente de la República. B. Chillán.

Raid aviones navales Quintero-Puerto Montt-Quellón y Región de los Lagos terminó ayer domingo sin novedad. Aviones encuéntranse su base en Quintero. Frödden.

El mismo día el Presidente recibió la siguiente comunicación:

Quintero.

28-1-29

Excmo. Presidente Ibáñez

B. Chillán.

Nombre oficiales, tropa y mío agradezco a S.E. felicitaciones por éxito raid cuyo resultado es consecuencia lógica apoyo pestado. Vuestro nombre y vuestras palabras son mejores estímulos continuar tareas inspiradas en uvestro ejemplo servicio del país. Comandante Aviación, Naval. 20 El telegrama aludido por el Presidente es el siguiente:

28-1-29

Presidente República

Baños Chillán

Compañía acepta siguientes modificaciones sugeridas V.E.:

"I) Nullidad contrato si contrato reglamentario no fija las multas. 2º) Entrega a étie (Gobiemo) del servicio en caso commoción interior o conflicto exterior. 3º) Extender servicio hasta Ayris demot del plazo. Esto conti mento. 4º Sometimiento a leyes atenular y futuras seguridad nacional para conexiones extranjeras y servicios inalimbricos. 3º) Concesión bienes nacionales es ha far en forma que estableca continto neglamentario. 90 Agreciento bienes nacionales es ha far en forma que estableca continto neglamentario. 90 Agreciento bienes nacionales es ha far en forma que estableca continto neglamentario. 90 Agrecial del contrato de la contrato de la contrato de contrato de contrato de contrato del establecerá calidad de sos derechos y procedimiento para su concesión, la dificulad principal está en que escentra de contrato de contrato de contrato de contrato de contrato de la contrato de contrat

El acuerdo al que finalmente se llegó entre el Gobierno de Chile y la Chile Telephone Company Limitol posibilitó la modernización y ampliación del servicio telefónico en el país. Los términos de este acuerdo contemplaron la ejecución de un conjunto de 25 costosas nuevas y la obligación para la conoccionaria de proporcionar al público un sistema efficiente con a company de la co

El contrato contempla la constitución de una sociedad anónima acorde con las leyes chilenas; la aprobación de su contabilidad por el Ministerio de Hacienda; la designación de tes directores representantes del Estado de Chile y la reserva para el mismo Estado de un 4% de las entradas brutas de la compañía cessionaria.

La aprobación legal del Contrato en el Parlamento y el detalle de sus demás estipulacioneueden consultarse en los boletines de Sesiones de la Cámara de Diputados a partir del Acta de la Sesión 102 Ordinaria del 5 de feberro de 1929 (págs. 5641 y siguientes).

21 El telegrama anterior es en respuesta al que se transcribe:

Exemo. Presidente

Sr. Ibáñez

B. Chillán

Respetuosamente pido amparo supuesta agresión un carabinero destacamento Placilla de Ligua dos hermanos detenidos hoy se detiene mi padre Matias Valdivia probaré a Excelencia falsedad declaraciones sumario estoy abandonada. Punto. Demás hermanas ruégole libertad nadre detenido. Ligua. Ana Valdivia.

<sup>22</sup> El Decreto Supremo Nº 2.484, de 27 de abril de 1927, que furino los antigues Servicios de Policia y Carabineros, formando una moeva y única institución con el nombre de "Carabineros de Chile", en su artículo "d'aigusos." Los Innesdentes de provincia, de acuerdo con el Jefe de Carabineros Provincial, propondrán al Gobiemo la disolución de las Policias Comunales que debas ner reemplazadas por Carabineros.

Las Municipalidades, de acuerdo con la ley, concurrirán con las dos terceras partes del monto de gastos que ocasione el mantenimiento de los Carabineros de su jurisdicción, pago que deberán hacer por meses, semestres o años anticipados, depositando dichos fondos, por ahora, en las respectivas administraciones de Caja del Cuerpo.

23 El proyecto alude a un plan de ampliación de los servicios de educación primaria, mainte un sistema de turnos para aprovechar mejor los locales escolares, atendiendo con el mismo personal docente un número muy superior de alumnos, niños y adultos.

El plan requiere trabajo extraordinario que debe ser compensado y una mayor dotación material de las escuelas. Se hace presente también la urgente necesidad de paliar la mala situa-

ción económica del magisterio primario.

Del proyecto y su mensaje se dio cuenta en la 102 Sesción Ordinaria de la Cámaz de Diputados, el 5 de febrero de 1929 delcetir de Seciones, pás. 5659, Apresa 11 días después en Ley de la República bajo el № 4.571 (Diario Oficial 16-2.29). Su artículo único "autoriza al Presidente de la República para inventir hazá la suma el 2-29 illos es de pesos en el mejorismiento de los suedios del personal de educación primaria, pago de trienios, adquisición de material y azatos inmerviatos que existe la mesor organización del servicio".

<sup>24</sup> Excmo. Señor Enrique Finot, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Daniel Da

<sup>22</sup> La Ley Nº 4,558 (Diario Oficial del 4-2-29) suprimio è a uniquo y desprenigiado sisteme de los sindicos privados y crefe on as treemjaro la Sindicatura Nacional de Quiebras como un organimo auxiliar de la administración de pasticia, con el objeto de realizar y liquidar rigida; correctamente el partinenio de las personas que caigan en falencia, perseguir las reponsaribilidades civiles y penales del fallido y desempeñar las demás funciones que la ley encomendaba a los sindicos.

"No es necesario -decía el mensaje con que el Ejecutivo remitió el proyecto de esta ley al Congreso- detenerse a exponer con proligidad las ventajas que habrá de traer consigo el sistema que se propone, porque basta saber lo que ocurre en la práctica para llegar a la conclusión de que es indispensable y urgente extirpar de raíz el negociado actual de la sindicatura."

En su informe respectivo la Comisión Mixta del Congreso estimó que la nueva organización tiene la ventaja de que el Síndico representará un elemento imparcial, fácilmente fis-

calizable, que ofrecerá amplias seguridades al fallido y a los acreedores.

Con motivo de la dictación de esta Ley de Quiebras, el gremio del comercio ofreció una brillante manifestación al Ministro de Justicia, don Osvaldo Koch, en un banquete servido en

el gran comedor del Club de la Unión.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Chile, sefor W.E. Page, expresó en ass ocasion: "Los comerciantes aqui remisión ofrecar a Su Seforia esta amaifestación en reconocimiento de la labor que ha desarrollado, como Mínistro de Justicia, para modernizar las leyes mercanics. Agradeem su tesón y peneveracia; para impúlar el estudio y revisión de ellas, merced a lo trad enti y a en vigencia la Ley de Quiebras. Crem los comerciantes que esta ley sen becomo la comerciante de la comerciante que esta ley sen de la comerciante de la c

Aludió el orador a la Sindicatura recifin creada por la nueva ley, "con el fin principal de porte de la fraudes y abusos que por la frecuencia con que se venían cometiendo y la carencia de recursos eficaces para impedirios y sancionardos, tenían justamente alarmados a los

comerciantes honestos"

Hacia el final de la manifestación intervino el abogado fundador de la Cámara de Comercio, don Enrique Tagle Rodríguez, quien llamó la atención de los presentes al hecho de haberse reunido allí un "grupo de hombres absolutamente independientes, que nada pide al Gobierno ni nada pretende y que, sin embargo, ha querido servir como guardia de honor a un Ministro de Estado". Y concluyó diciendo: "Ante este espectáculo único, desconocido casi; ante esta realidad tangible y sugerente, bien podemos exclamar señores: Estamos en presencia de un Chile neuvo: (Revista CHILE, abril de 1929, N° 90, 18. En la misma edición, página 67 y siguientes, se contiene una interesante entrevista a don Manuel Oyarzún Lorca, primer Síndico General de Ouiebras.)

El mensaje con que el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional el proyecto de la Ley de Quiebras puede verse en: Sesiones de la Cámara de Diputados, 46º Ordinaria, de 25 de septiembre de 1928, págs. 2251 y siguientes.

La Ley de Quiebras del año 1929 fue sustituida por la Nº 18.175, de 28 de octubre de 1982, reimplantando un nuevo sistema de síndicos privados.

26 La carta del Presidente Ibáñez y la del Ministro don Guillermo Edwards, a la que aquélla

da respuesta, se incluyen en el Apéndice de esta recopilación.

27 Se refiere al proyecto de ayuda a las companías nacionales de navegación que sólo

fue aprobado en junio de ese año. Corresponde a la Ley Nº 4.600 (Diario Oficial 15.47:29) que sutoriza de la comparta de la República, por el trimino de 20 años, a contar del 1º de enero de 1930, para invertir bata 2 millones de pesos, anualmente, en subvencionar a armadores o compañán sacionales de navegación que establezcan por la sú Magallanes un servicio para la rientecedirico a los puetros de Argentina, Uruguay y Brazil, de acuerdo con las condiciones minimas que disponga el respectivo Reglamento.

Esta subvención se regula según la cantidad de carga transportada. Las tarifas máximas de capa pasajes se fijarán con aprobación del Presidente de la República. Las compañías subvencionadas participarán en sus utilidades al Estado estimándose que éste posee un derecho equivalente a un valor nominal de acciones que igualen diez veces la subvención pagada durante el año la Compañía respectiva. El Estado destinará la nante que le corresponde en la utilidad a la

amortización de las subvenciones pagadas en conformidad a esta ley.

Las disposiciones anteriores se conjugar con las de la Ley № 4.249 (Diario Oficial 14-1-28) que autorio 240 Presidente de República para invertir igualmente, hasta dos miliones de peios anuales, en subvencionar a las compositis nacionales de navegación que mantengan un ervicio regular a trevé del Canal de Panant. La nimas nomaniva sustrois al Presidente de la contra de la ley contempla, los emprésitios necesarios para la adquisición de nave destinadas al comercio exterior od ecabotaje.

Al mediodía del 30 de marzo de 1930, accediendo a una invitación de la Compañía Sudnanciana de Vapores, el Presidente Ibáñez abordaba el vapor "Teno" surto en la bahía de San Antonio. Le aguardaban en el posente de la escaliana el presidente de la Compañía, Guillermo Condon, y los directores Edmundo Eastman; Guillermo Brown; Juan Stuvens; Carlos David Finlay; Donfer Carvallo, el Intendente Emiliano Costa Pelle y el capitián de navio Adolfo

Escobar.

En el almuerzo a bordo asistieron también, entre otras personas, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, señores Conrado Rios y Carlos Frödden, respectivamente; los diputados Ismael Edwards; Manuel Cruzat y Cardenio González, el Gobernador de Melipilla, Isidoro Huneeus, y el Director del Departamento de Comercio, Desiderio García.

El presidente de la Compañía, Guillermo Condon, ofreció la manifestación a S.E. y contes-

tó a nombre de éste el Ministro de Relaciones Conrado Ríos.

Dijo don Guillermo Condon: "La Compañá Sudamericana de Vapores agradece muy sus naves, que con tanto orgulo el dispensa Vuestra Excelencia al pisar la cubierta de una de sus naves, que con tanto orgullo pasean por el Pacífico y el Atlántico el glorioso pabellón nacional.

La Compañá comprende, como lo comprenderá la nación toda, que V.E. quiere estimular

con este acto a los que con su trabajo y sus capitales cooperan a la alta política nacionalista, que está desarrollando V.E. y que en forma un elocuente se manifiesta en las actividades de la Marina Mercante." Más adelante dijo:

Manna Mercante". Mas acetante 11/10:

"Las actividades de la Compañía Sudamericana de Vapores se desarrollan bajo el amparo del tricolor nacional que, junto con el gallardete de nuestra Compañía, se enarbola en el tope de

los mástiles, como símbolo de la aspiración de llegar sin temor y en la forma más elevada al incremento del comercio marítimo con todas sus actividades".

"Tenemos que agradecer al Gobiemo de V.E. las medidas tomadas para amparar el comercio internacional, que efectúan las naves chilenas, medidas que ayudarán en forma definitiva a la mantención de la carrera de nuestros vapores al extranjero y puede contar V.E. con que pondre-

mos todo el esfuerzo necesario para corresponder al apoyo del Gobierno".

"Cuando al amparo de esta protección aumente nuestro movimiento marítimo al extraniero, entonces se resolverá que todos estos beneficios para el país sólo han sido posibles por la política desarrollada por V.E. y se rendirá a V.E. el mismo homenaje de gratitud que yo ahora le rindo en nombre del comercio marítimo nacional, al que están vinculados miles de chilenos y en nombre especial de esta Compañía que tan honrada se siente por la visita

"Levanto esta copa por la felicidad personal de V.E. y la prosperidad de su Gobierno". En su discurso el Canciller Ríos Gallardo, al agradecer en nombre de S.E., "esta manifesta-

ción cordial y significativa", dijo:

"Hace 10 meses pisé la cubierta de este barco, en momentos de inquietud y zozobras para la Compañía Sudamericana de Vapores. Este buque y su gemelo el "Aconcagua" estaban vendidos a firmas extranjeras y yo, al agradecer la manifestación que el presidente de esta Compañía me ofreció en aquel entonces, me levanté para expresar en nombre de S.E. que estos barcos no serían sustraídos al pabellón nacional. Apenas hace 10 meses que esa declaración fue formulada, y este Gobierno, más realidad que promesas, confirma hoy, con la asistencia de S.E. el Presidente de la República, que estos barcos no habrá dinero suficiente que los compre, porque ellos son, en cierto modo, un símbolo de nacionalismo, y no puede cotizarse en el mercado el nacionalismo que es base y energía de este Gobierno."

Dos leyes fundamentales: Ley Nº 4.283 (Diario Oficial del 16-2-28) y Ley Nº 4.582 (Diario Oficial del 19-2-29) sirvieron para llevar adelante los planes de desarrollo económico y social para Valparaíso v Viña del Mar.

La primera de estas leves autorizó catorce millones de pesos para realizar diversas obras de mejoramiento en la ciudad de Viña del Mar, que produjeron su total transformación.

La misma Ley Nº 4.283 autorizó la instalación del Casino, de cuyos ingresos destina un 67% al mejoramiento del balneario y un 33% a la Junta de Beneficencia Pública de Valparaíso

para el sostenimiento de sus hospitales.

De acuerdo con la ley que nos ocupa, el Gobierno designó una Junta Pro Balneario de Viña del Mar encargada de la contratación, dirección y fiscalización de las obras a realizar. Entre otras las siguientes: habilitación para el baño de mar de las playas de Miramar, Salinas y Caleta Abarca; piscina de Avenida 8 Norte; teatro popular para 6 mil personas; baños públicos en los barrios obreros; campos deportivos en los terrenos anexos al tranque: habitaciones para obreros: plantaciones de árboles, especialmente palmeras; apertura y pavimentación de calles, etc.

Algunas construcciones realizadas fueron: el Casino, el Teatro Municipal, el Hotel O'Higgins y el teatro Rialto.

El Palacio Presidencial de Cerro Castillo fue construido en la misma época (Ley Nº 4.715, Diario Oficial 12-12-29).

Con relación a Valparaíso, existía una grave situación financiera en su Municipalidad, derivada de empréstitos autorizados luego del terremoto del 1906 y cuyo producido se empleó. principalmente, en pagar expropiaciones. La solución de este antiguo problema, causante en buena parte del atraso de Valparaíso, la abordó el Gobierno en el proyecto de ley a que alude el Presidente Ibáñez en su telegrama al alcalde don Lautaro Rosas. Este proyecto ideó diversas medidas financieras para sanear el presupuesto municipal y autorizó la contratación de un préstamo externo por la suma de 800 mil libras esterlinas.

La aprobación de este interesante proyecto que dio origen a la referida Ley Nº 4.582 (ver Sesiones de la Cámara de Diputados, 102ª Ordinaria, de 5-2-29; págs. 5635 y siguientes. El informe de la Comisión de Hacienda: ídem. pág. 5653), permitió la remodelación y modernización de la ciudad de Valparaíso, respecto de la cual el Presidente Ibáñez, en su comunicación al

Intendente Costa Pellé, recomienda especial atención a los barrios populares.

<sup>38</sup> Monseñor Rúcker nació en Santiago en 1867. Fiu ordenado accréate en 1800. Profesor de el Seminario de San Rafical, de Valparation, hasta 1906. Al alón siquiente, Vicario General de Tarapace. En 1911 Vicario General del Arzobispado de Santiago. En 1915 Rector de la Universidad Cublica, regro que dejó en 1919. Darante los años 1918-19. Decano de la Facultad de Teologia de la Universidad de Chile y Consejero de Instrucción Pública. En 1923 fue consegrado do Obstyo Tilitado de Maninier, en la Catendra de Burgos (España) y hasta 1926 fue Administrador Aponólico de la futura Diécesia de Chillia. En abril de ere año fue recibido por esa ciudad de Chile de San Vicario y estableció la Archicofornida de Marter Colosso.

Hombre de gran cultura humanistica, perteneció a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid y fue miembro de la Arcadia de Roma y de la Real Academia Hispanoamericana. Falleció en Chillán el 6 de enero de 1935 (Bibliografía Eclesiástica Chilena, preparada por la Biblioteca Central de la P.U.C.Ch. Ed. U.C. Sigo. 1959.— Raymundo Arancibia Saledot.

Diccionario Biográfico del Clero Secular, 1918-1969. Ed. Neupert. Santiago 1969).

<sup>38</sup> Manuel Salas Rodriguez.— El 26 de febrero de 1927 fue nombrado Intendente de Santiago en remplazo de don Alberto Mackenna. En mayo de 1927 el Gobirmo dispuso la funión de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Ahorros de Santiago, el señor Salas Rodriguez fue designado Administrador General de la meure entidad. En abril de 1929 de le designa, dadenta, Visitador General de Intendencias, cargo que conservó al remunciar a la Intendencia de Santiago el 28 de noviembre de 1920. Desde mayo a noviembre de 1930 estuvo en Comisión en Elega. En abril de 1931, presidente de la Caja Nacional de Ahorros y poco después de nuevo Intendente de Santiago.

31 En La Nación del 27 de febrero de 1929 figura la siguiente información: "SU EXCE-LENCIA DECRETO EL INDULTO DE CINCO REOS DE CONSTITUCION.

Constitución 26.- Los más elogiosos comentarios ha merceido en esta ciudad la bella y humanitaria actitud del Presidente de la República, Exemo, señor Ibáñez, al conceder el indulto a cinco roso que se encontraban en la Cárcel desde hace diecisiete años.

Los penados, al ser notificados de la gracia que les había concedido el Exemo, señor báñez, y al ofí ros prudentes consejos del señor juez, vertieron lágrimas de emoción y gardu prometiendo todos ellos comportarse en lo futuro como buenos ciudadanos. Fueron puestos hoy mismo en libertad."

<sup>28</sup> En el Mensaje Presidencial del 21 de mayo de 1930 se leo lo siguiente: "En Magallanes e ha reconocido el interior de la Isla Navariso, que, a pesar de tener sus riberas coupadas desde hace treinia años, permanecia inexplorada hasta la fecha; se ha encontrado una extensión de no menos de doscientas mil hecitares apasa para las ganaderia lanar. En la actualidad se están numerando y dividiendo en lotes estos terrenos, para colonizarios, en cumplimiento de la Loy N° ción y de los capitales de que éstas disponens, para subvidirdi fost terrenos que, de acuerdo con el contrato de prórroga de arrendamiento del año 1925, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego debe entregra a finas del presente año".

3º De esta temperan proccupación del Persidente Ibáfeza nacerá años más tarde, durante su segundo gobienno, Puerto Williams, fundado en 193º en la Isla Navarino, junto a la nibera sur del Canal de Beagle. Ibáfez ordenó crear allí un núcleo administrativo y militar que afianzara su obernania chilen en la zona y propercionara a sus goldadores la suyda encesaria para una paro desarrollo econômico. El Presidente encomendó esta misión a la Armada, al tiempo que el encomendo esta misión a la Armada, al tiempo que el de la distinsa reperciciones del Enado para el logor de estos remodistos.

Acorde con lo anterior, el Intendente de Magallanes, don Manuel Chaparro Ruminot, entabacó una comisión de autoridades y fefer de praepticiones Fiscales que, el 12 de noviembre de 1953, embarcó a bordo del transporte "Angamos" para recorrer, en un viaje de más de setecientas millas y que duró neuve días, decéd a las la Navarion al sur, visitando las islas Picton, Nueva y Lemon, Liegando hasta Bahía Orange. El objeto de la misión era reafirmar la sobernaís, reconocer el territorio, tomer contacto con los pobaladores y conocer sus problemas y necesidades. Las crónicas de este viaje reflejan la triste realidad de la Isla Navarino en esa época. En Bahía Luisa o Pueno Luisa, donde se levantó Puerto Williams, casi no había más que una posta sanitaria construida ese mismo año por personal de la Armada e inaugurada pocos días antes del arribo de la comisión.

El enviado especial de "La Prensa Austral", de Punta Arenas, refinéndose al sitio escogido para la nueva población, dice: "Puerto Luisa es un paraje que impresiona por su magnificacia. Posee una bahía completamente abragada y un pasiajo de indescrippible belleza que dejó asombrados a todos." Junto a ese paisaje, en un altar improvisado que se instaló frente al edifício de la posta, a las 9 horas del domingo 15 de noviembre de 1953 el obispo Diocesano Monsefor Wladimir Boric ofició la primera misa en el lugar elegido para levantar Puerto Williams.

En su Mensaje, Ansul leido ante el Congreso Pieno, el 21 de nayo de 1956, el Presidente Indirez mieros porceoqueción por las condiciones de vida en esta aparda región. "De allí que mí Cobierno -dijo-- en el ánimo de dar solución cabal a esta notoria deficiencia, haya vendo impulsando, deside el año antepasado, la tenta pero segun construcción de Puerto Lisis valvarion. El considerado de Puerto Lisis valvarion de considerado de Puerto Lisis (valvarion) de considerado de Puerto Lisis (valvarion). El considerado por un controlo de puerto Lisis (valvarion) de como de como de considerado por unestra Maria de Geurra, canchas de aterzias je, en fina de considerado por unestra Maria de Geurra, canchas de aterzias je, en fina de considerado por unestra Maria de Geurra, canchas de aterzias je, en fina de considerado por unestra Maria de Geurra, canchas de aterzias je, en fina de considerado por unestra Maria de Geurra, canchas de aterzias je, en fina de considerado de considerado por un considerado de considerado por considerado de con

los elementos indispensables a su progreso y comodidad".

El viernes 22 de febrero de 1957 llegaba a Puento Williams, a bondo de un avién Douglas 20, el Presidente Biblière, acompaindo de algunos de uss ministros, a inaugurar la pita aérea, la planta hidroeléctrica y las obras de la escuela. Gracias a sus desvelos y al esfuerzo silencios de los hombres de la Armada, e en babla levantado una población con casas, refugios, postas saniatars y servicios públicos de luz eléctrica, agua potable, alexantallado y telefonia local; también algunas otras obras como muelle, vandero, depósisto de petroleo y radioestación. Desde 1957 y siguiendo un plan general del Gobierno para el abastecimiento de las regiones más apartadas, el Instituto Nacional de Comercio (DACO) instaló también en Puerto Williams una bodega con variado stock de mercaderias acorde con las necesidades de la póblación (La Presus Autral, de Punta Armana, 17 y 23-11-33- El Magallame, de Punta Armana, 273-257).

» El Mercurio del 21 de febrero de 1929 auunció, en grandes caracteres, el fermino del problema del Paefico. Al dis siguiente, el mimo diano reproduce declaraciones del Embajador de Chile en el Perú, don Emiliano Figueroa Larraín, quien manifentó: "Las últimas conferencias que tuve con el Presidente Legula fueron cordistilismas y versaron sobre el iminiente arraglo de la cuestión del Pacifico, estando de acuerdo en principio sobre la linea divisiona de las provincias. No obstante, faltan algunos puntos por resolver en lo referente al puerto de Arica". Terminó expresando el Embajador Figueros: "Las informaciones periodisticas publicadas son permaturas". A la vez, un cabel Fechado en Lima el día 21 señala que un representante de la United Press entrevistó al Presidente Leguía, quien desminitó categóricamente el hecho de que substiera llegado o un arreglo en el problema de Taena y Arica.

3º El 22 de febrero de 1929, a las 8 A.M., el Presidente Ibáñez armbó a Talez en tren procedente de Constitución. Emplié el resto de la madiana en visitar los edificios públicos, imponindose en detalle de las obras de reconstrucción a núz de los perjuicios que provocé el terremoto. Entre corso edificios visitó el Licos del Hombers, la Intendencia, la Excuela Juan Luis Sanfuentes y el Regimiento Chorrillos. Terminadas estas visitas de impección se trataldo en atomória la San Rafad, donde se desarrollaba la concentración militar com motivo de las manibras. El Presidente pasó la tarde y comió en el campumento, regresando a Talez cerca de la modianoche y permocó en el carro presidencial. A la mañans siguiente, temprano, se reunía en el coche ferrovisnio con las autoridades zonales, resolviendo diversas medidas para el avance de las obras y otras de beneficios general. Al medidodi vaigó a Villa Alegre para revistra otros cuerpos de ejécnio reunidos allí. De regreso en Talea pasadas las 17 horas, reemprendió viaje en tren a Constitución (La Nazión, shabao 23 y domingo 24 de febrero el 1929).

SEI 30 de enero de 1929 un grupo de veintidós arrieros -20 argentinos y 2 chilenos- tras hacer entrega en Chile de un lote de vaquillas, adquiridas en el país vecino por la entonces recién creada Caja de Crédito Agrario, fue sorprendido, a su regreso, por un fuerte temporal de

nieve en la parte alta de la cordillera, en la zona comprendida entre el Valle del Yeso y Cruz de Piedra. Uno de los arrieros logró llegar al Retén de la Aduana en San Gabriel. El día 1º de febrero, patrullas de Carabineros destienteraron de entre la nieve 16 cadáveres y rescataron a otros 5 sobrevivientes. Las indemnizaciones solicitadas para los deudos fueron cursadas.

3º Este telegrama indica la preocupación del Presidente por el alcance de las medidas que venía tomando el Ministro de Hacienda, Pablo Ramírez, entonces también a cargo de la Cartera de Educación. El informe confidencial que solicita a Carabineros es, en realidad, una moderna encuesta de opinión, práctica al parecer insusual en auscula fonce.

En relación con dichas medidas, el Presidente Ibáñez envió una carta al Ministro Pablo Ramírez, cuatro días antes del telegrama al Coronel Olivares. El texto de esa carta se reproduce en el Apfendico de este trabaio.

<sup>36</sup> Desde el 31 de julio hasta el 11 de agosto el Presidente cumplió una gira de inspección por el norte del país. En 11 días abarcó desde Arica a Copiagó pasando por Piriagua, Pumpa Tarapacá, Iquique, Tocopilla, María Elena, Choquicansta, Taltal, Barquitos y Potrerillos. La acoudá ou utro esta iniciativa del Primer Mandatario consta: en la nervas de del primer Mandatario.

El editorial del diano, El Mercurio de Antofagatta, correspondiente al día 3º de agotto de 1929, titulado "SE. En viaja el Noter", expresa, entre otros conceptos, lo siguiente: "Primero lquique y un pampa y luego Antofagatta y la suya visitar S. E. con el objeto de formare, por si mismo, un jaicio cabal de las necesidades de estos perbelos, que en el aporte nacional son los primeros y que no obstante han sido siempre tan mal, tan injustamente tratados..." "Nunca norte a vivir um momento con ella, simiemdo personalmente la palpitación del alma de toda esta parte del plas. Este paso que ha dado S. E. comprometer por esto, doblemente, la gratitud del estos pueblos que lo único que han pedido siempre ha sido un poco de interés en el Gobierno por sus problemas, un poco de instituir."

El mismo diazio, en su edición del 8 de agosto, en su columna editorial, consignaba lo siguiente: "Jamis Antofigastas e ha visto como ahora, tan entusiastamente engalanada. Y para ello hay razón de sobra. Desde las últimas horas de la tarde de ayer la ciudad tiene el honor de albergar al Presidente de la República, Excelentissimo señor don Carlos Disfate del Campo."

"Viene el Primer Mandatani en usa gira, puede decime, de observación y reconocimientos de toda esta zono note del país, a la cual los gobiernos dedicaran sisempe tan poca atención. Este rasgo extraordinarso de S.E. termina de demostramos que los tiempos han cambiado y que en el ánimo del tacula Jefe del Estudo las provincias han adquirido su real importancia. Este mismo viaje, cosa insustada en las prácticas persidenciales anteriores, puede considerarse como um reflejo del modo de pensar de S.E."

<sup>39</sup> Por esos días fuertes marejadas causaron graves destrozos en las obras del molo del puerto de Antofagasta.

40 Se trata de una región fronteriza donde el Presidente Ibáñez hizo asignar tierras y favoreció la colonización agrícola.

Casi cinco afos después, durante el regundo Gobiemo de don Arturo Alessandri, la situación de los colonos llegó a ser crícias. El 27 de junio de 1934 es prodejo una revueta a emineros en la zona, a la que se plegaron los campesinos. Faltos de trabajo y de comida, saquetor pulperías y sualatron fundos en procurs de alimentos, amas y cabalgadras. Las ustoridades de la capital enviaron refluerzo de tropas. Finalmente, el 6 de julio los trabajadores y colonos sublevados fuenos ercados y acelhillados en un legar de la montafa próximo a Ranouil. Los

muertos llegaron a doscientos.

(Fernando Pinto Lagarrigue: Crónica Política del Siglo XX; Orbe, 1972, 241. Ricardo Donoso Novoa: Alessandri, agitador y demoledor. Fondo de Cultura Económica, 1954. – Tomo II. 147-148-150-161-162).

41 El Almirante don Luis Gómez Carreño, a cuya viuda está dirigido el telegrama trascrito, murió en la madrugada del 6 de enero de 1930, en el pensionado del Hospital Van Buren de Valparaíso, a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente automovilístico

ocurrido el día primero de ese año, a la salida de Viña del Mar, en el lugar llamado El Olivar, cuando el Almirante regresaba a su residencia de Limache, en compañía de su hijo Alfredo.

El Almirante Gómez Carreño llenó en la Armada de Chile una larga hoia de servicios. Participó en la Guerra del Pacífico y en la Revolución de 1891 contra Balmaceda. Entre muchos otros cargos fue Agregado a la Legación en Lima, Ayudante de don Jorge Montt, recorriendo las principales ciudades de Europa y de América. En 1903, al mando de la "Baquedano", viaió alrededor del mundo. Se encontró en Oriente durante gran parte de la guerra ruso-japonesa. Estuvo en Europa y en los Estados Unidos en los años 1907, 1908 y 1911. En 1905 tomó la gobernación marítima de Valparaíso. El 16 de agosto de 1906, con ocasión del terremoto. asumió como jefe militar de la plaza y aplicó medidas drásticas para devolver la calma y mantener la seguridad de la población. Se dice que en aquellos días la gente llegó a temer su sola presencia.

Se convirtió así en el proverbial hombre fuerte de la Armada. En el año 1922 fue Director de la Escuela Naval y en ese cargo y con el grado de Contraalmirante le encontró la revolución del 5 de septiembre de 1924. El movimiento militar del 23 de enero de 1925, que encabezó el Comandante don Carlos Ibáñez, encontró a Gómez Carreño en La Moneda, en su calidad de Ministro de Marina. El mismo Ibáñez, junto con exigir al General Altamirano la entrega del Gobierno, dispuso la detención de los Almirantes Gómez Carreño y Neff en las habitaciones del nalacio presidencial mientras se deshacía la resistencia del alto mando naval.

Los funerales de don Luis Gómez Carreño en el Cementerio Nº 2 de Valparaíso dieron lugar a una gran manifestación de pesar. En representación del Gobierno le rindió postrer homenaie el Ministro de Marina don Carlos Frödden, quien lo describió como "un iefe de sólido prestigio profesional, un hombre de carácter y un almirante de personalidad" (Sucesos 9-1-30: El Mercurio, Revista del Domingo, 15-8-76; La Nación 8-1-30).

42 El mismo día 12 de febrero el Ministro Bermúdez envió los siguientes telegramas al Presidente: "Moneda.- 19,15 hrs.- Excmo. Señor Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo.- Termas Chillán.- Don Pedro a la vista resultado me anuncia no puede continuar frente Partido y ofrece su senaturía. Punto. Agrega no pretende producir dificultades pero no puede continuar con prestigio en la Presidencia Partido. Afectuosos saludos.- Enrique

Bermúdez .- Ministro del Interior." "Moneda.- 19,45 hrs.- Excmo. Señor Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo.- Termas Chillán.- Refiérome su telegrama de hoy. Punto. Ya se han tomado las medidas para cumplir sus órdenes. - Muy atentos saludos. - Enrique Bermúdez. Ministro del Interior."

Las comunicaciones transcritas se refieren, sin duda, a dificultades de último momento en el acuerdo de los partidos políticos para la renovación del Congreso Nacional. El primer telegrama alude a don Pedro Opaso Letelier, senador y presidente del Partido Liberal.

43 Este telegrama se expidió desde Viña del Mar. El subrayado es del original.

El texto del decreto fundacional de la Puerza Aérea es el siguiente: "Ministerio del Interior.- Santiago, 21 de marzo de 1930.- Considerando: 1º Que hay conveniencia manifiesta de unificar los servicios de aviación dependientes de los Ministerios de Guerra y Marina, a fin de conseguir una mayor eficiencia y una mayor uniformidad en la organización y en la instrucción, con menor dispersión de esfuerzos y de gastos; 2º Que ya otros países más adelantados en la materia, como Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, han entregado al conocimiento de un solo organismo del Estado, creado con ese exclusivo objeto, todos los delicados servicios y problemas aeronáuticos cada día más importantes y complejos; 3º Que nuestro territorio tan extenso, y cortado por obstáculos naturales que impiden el establecimiento de comunicaciones rápidas, exige el desenvolvimiento de líneas aéreas mixtas sobre tierra y sobre mar, 4º Que estando llamada la aviación a tener importancia trascendental en el progreso nacional, conviene que las líneas y empresas aéreas se desarrollen bajo la inmediata tuición del Estado, siguiendo un plan armónico, cuya responsabilidad y dirección corresponde a un solo Departamento; 5º Que a más abundamiento, el primer ensayo sobre esta materia, la Línea Nacional entre Santiago y Arica, organizada en la forma dicha, ha constituido un éxito muy halagador que conviene asegurar y extender a la región sur para unir con el centro del país los territorios del Aysén, Río Baker y Magallanes; 6º Que, finalmente, la especial configuración geográfica del país cuyo territorio limita con el mar en toda su extensión, exige el empleo combinado de elementos aéreos, marítimos y terrestres para su mayor eficiencia.

En mérito de los considerandos preinsertos y en uso de las facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  4.795 de 24 de enero de 1930,

#### DECRETO:

Artículo 1º.- Fusiónanse los servicios de Aviación dependientes de los Ministerios de Guerra y Marina.

Artículo 29.— Créase una Subsecretaría de Aviación que tendrá a su cargo todos los asuntos relativos a esos servicios, así como lo concerniente a la aeronavegación comercial y a la industria aeronáutica.

Artículo 3º.- El personal, material e instalaciones de aviación dependientes del Ejército y de la Armada pasan a depender de la Subsecretaría de Aviación.

Artículo 4º.- El personal de aviación perteneciente a los Ministerios de Guerra y Marina, podrá optar por sur regreso al Ejército o a la Armada, respectivamente, hasta el 1º de mayo del presente año; después de esa fecha se considerarán pertenecientes a los servicios aéros.

Afficulo 5% – La Fuerza Aérea constituirá unidades de aviación naval y militar de cooperación con el Ejército y con la Armada. Estos elementos deberán ser puestos a disposición de los Ministerios respectivos cada vez que lo soliciten para sus ejercicios o maniobras. Asimismo, la Fuerza Aérea deberá mantener, listos para su empleo y embarque en buques de la Armada, el número de aviones que puedan llevar a bordo.

Artículo 6º.- El reclutamiento del personal de aviación se hará de preferencia entre el perteneciente al Ejército y la Armada o de acuerdo con las leyes que rigen en estas instituciones.

Artículo 7º.- Los fondos correspondientes a los presupuestos de Guerra o Marina que se refieran a los Servicios de Aviación serán puestos a disposición de la Subsecretaría de Aviación, antes del 1º de abril próximo entrante.

Artículo 8º.- Mientras se establece el Ministerio de Aviación, la Subsecretaría dependerá del Ministerio del Interior.

Artículo 9º- Una comisión compuesta por los dos oficiales más caracterizados de la Aviación del Ejércio y de la Amaña, presidida por el señor Mínistro del Interior, cuando caracterizado en la Viaconveniente conceurra sella, propondrá antes del 1º de mayo próximo las disposiciones fundamentales de carácter legal y reglamentario que fuene necesario distar para la marcha de los
sen el Boletín de Lyrar y Decretos del Cobierno. C. IBANEZ C.— David Hermotilla.- R.
Jarmillo.— Bandomo Blanche.— C. Fréddem."

La simple factura de este decreto muestra la complejidad de los factores que debieron considerarse y resolvente para su discasión. Al recorre los telegramas incluidos en el cuerpo del presente trabajo, referidos a la aviación, aparecen muestras de una clara aunque sana competencia entre aviadones militares y navelas por alenzar primucia en el desarrollo de su especialidad. 
Un desarrollo que tuvo un alto costo maternal y en vidas humanas y que tumbién venía de 
conocer, en lo netido democió la garve descorpanisación de los servicios y el Congreto Nácional formó una Comisión para investigarlos. A todo lo anterior hay que agregar el hecho de que, 
entonces, sepans se cumplia cinco odos de la revolución militar que lhádez encabezó en enero 
de 1925 y que, en su primera fase, encousto fuerte resistencia en el alto mando de la Armada. 
Er evidente que un decisión tan compleja como la creación de una Puerza Afera pertentec 
y compunios necesariam un compleja como la creación de como priezra despretentes 
y compunios necesariam en proposabilidad sino el Presidente bádez. Valga recordar lo anterior 
san medir la instratión y la fatulad de quienes han persentido con ultra 
man en la la instratión y la fatulad de quienes han persentido con 
an medir la instratión y la fatulad de quienes han persentido con 
an medir la instratión y la fatulad de quienes han persentido con 
an en la construcción de la construcción de la menta de la manda de la manda de la menta de la manda de la menta de la manda de la

44 El Presidente del Paraguay, don José P. Guggiari, visitó Chile en 1928, como Presidente electo.

<sup>45</sup> Las "consideraciones personales impostergables" aludidas por el Presidente se refieren, suramente, al proximo nacimiento de su hijo Ricardo ocurrido en La Moneda el 22 del mismo mes de agosto.

El libro copiador consigna que el Presidente cursó, con fecha 25, varios telegramas de agradecimiento por felicitaciones recibidas con dicho motivo.

46 El General don Bartolomé Blanche Espejo, Ministro de Guerra, fue nombrado interinamente Ministro de Educación por Decreto del 7-8-30.

<sup>47</sup> Se refiere al General don José María Barceló Lira, compatiero de don Carlos Bhátes cando cadetes y bloge en la Academia de Guerra. En 1927 feo Director de la Escuela Militar-Adicto militar en Francis en 1928. Comandante de la Guarnición de Concepción en 1930. Dejó el Ejército a raix de los sucesos del 21 de septiembre de ces año. El Decreto № 2.69 de 7-10 lo llumó a calificar servicios. (Minuta en Diario Oficial 24-10-30. – El texto del decerso puede verse en: Rizardo Donsos. o.e. Tomo II, 40). El fallo de la Corto Marcial en el proceso por el intento de sublevación del Regimiento Chacabuco en Concepción, en La Jurisprudencia al Día, № 17 y 18 del 16 y 23 del 12 de 1930.

4 El intento de subversión militar en Concepción, el 22 de septiembre, provocó múltiples manifestaciones de adhesión al Gobiemo y al Presidente Ibáñez. El diario "La Unión" de Valparaiso, en su edición del 2 de octubre de 1930, da cuenta de la gran manifestación realizada el día anterior en la Plaza Sottomayor, con asistencia del Primer Mandatario, Ministros, Parla-

mentarios y autoridades civiles y militares.

En esta concentración pública, convocada "sin distinción de clases sociales ni de credio políticos", los discursos estusieros a cargo de representante de los trabajadores. En primer término, el señor Carlos Escobar, quien, en parte de su alocución, dijo lo siguiente: "Pueblo de Valparatiso: Comisionado por el Comité de esta gran concentración de las masas productoras, me permito dirigiros la palabra en representación de los empleados y obreros mutualitas en productoras de Valparatiso. Como para promunciar mol discurso, y aque enada tengo de ordor, follo lo hago para attalizar en monoca la cristia económica más grandes de su historia, y que en países enomente noco como Estado Unidos, inglastera, etc. masas enomes de ciudadanos publial por las calles en busca de trabajo y pan. Nototoro, en este ninción del mundo, a pesar de ser un país expendejo y ing mandas recursos, podemos decir con orgullo que, si no vivinos en forma holgada, por lo menos vivimos con relativa facilidad, gracias a las oportunas disposiciones tomadas por nuestro Gobberno."

"Pero, no sólo se necesita que nuestros gobernantes se preocupen de este complejo problema, el pueblo, los que sufrimos las consecuencias de las crisis, tenemos un papel muy importante que desempeñar en esta lucha por el mejoramiento económico, y sólo se reduce a no poner oido a

revueltas criminales, que sólo siembran la miseria y el estagnamiento de las industrias."

"Chile hoy no tiene los hombres del año 91, que se dejaron engañar como niños para hacerle la guerra al apóstol del pueblo, el gran Balmaceda, el que soñó hacer de Chile un país próspero y feliz para biene de los mismos hombres que lo ultimaron. Chile ha vivido 40 años desde aquella traite hecatombe que costó diez mil vidas, y hasta hoy sufrimos las consecuencias de aquella traición."

A continuación habló el Preshitero don Teófilo Troncoso, a nombre de las instituciones de trabajadores calolicos de la provincia. "Parcerás raco, dio, que un sacendor venga a ocupar esta tribuna, pero cuando se siente, como yo lo siento, el mandato impenioso de un puñado de hombres cadificios, amantes del ordem y de la paz, que solo saben del trabajo fecundo, mis convicciones y mis ideales me obligan a dirigir la palabra a este pueblo, sediento de amor y de tranquilidad social."

"Chile, señores, quiere paz, porque sabe que bajo su bandera inmaculada encuentra tranquilidad y trabajo. No acepta, no aceptará jamás, perturbaciones al orden público, porque son contrarias a sus bienentendidos intereses. Nunca podrá el pueblo chileno ir contra un Gobiemo que le ha demostrado su acendrado afecto y es por esto que todos los obreros y empleados católicos del país, representados por sus hermanos de Aconcagua, se han adherido con entusiasmo a este público homenaje en honor de V.E.".

49 Doctor Serafín Elguin Morales, Diputado electo por la Primera Circunscripción Electoral, en reemplazo del doctor Ricardo Puelma Labal, designado Ministro de Bienestar el 5-9-30.

50 Una manifestación de adhesión popular se realizó en La Serena, el miércoles 8 de octubre, en apoyo al Gobierno y en protesta del conato revolucionario. Hubo un desfile y una concentración en la Plaza de Armas. El diario local "El Chileno", en su edición del 9 de octubre, en primera plana, consigna entre los oradores de la concentración, realizada la noche anterior en la Plaza de Armas, a don Gabriel González V., diputado por La Serena.

51 Don Alejandro Gallo Sapiaín ingresó a la Cámara de Diputados el 21 de enero de 1930. Electo por el Departamento de Arica, luego de incorporarse éste definitivamente a la soberanía chilena y al régimen administrativo y político del país (Ley 4.795; D.O. 22-2-30; Decreto Supremo Nº 760, de 30-4-30).

52 Por Lev Nº 4.868 (Diario Oficial 30-7-30) se autorizó al Presidente de la República para construir hoteles y establecimientos similares en las regiones vecinas a los lagos Todos los Santos, Llanquihue, Villarrica y Salto del Pilmaiquén.

La inspección presidencial a dichos lugares tiene evidente relación con esos propósitos.

53 Por esos días visitaban Chile Su Alteza Real Eduardo de Windsor, Príncipe de Gales, v su hermano el Príncipe Jorge, Duque de Kent, más tarde Rey de Inglaterra.

<sup>54</sup> Don Pedro Ortiz Muñoz nació en Santiago el 9 de febrero de 1893, hijo de don Pedro Pablo Ortiz Vera v de doña Laura Muñoz Godov. Contrajo matrimonio con doña Luz Estela Urzúa Fuenzalida (1897-1965) del que nacieron 6 hijos. Fue Juez de Letras en Talcahuano, en San Fernando y en Santiago. Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, de la cual fue presidente. Jubiló en el año 1936. Profesor de la Cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Chile entre 1928 y 1930, y desde 1937 la misma Cátedra en las universidades de Chile y Católica de Chile.

Miembro de la Comisión de Reforma del Código Penal y asesor jurídico del Ministerio de Justicia: presidente de la Sociedad Chilena de Criminalística: vicepresidente del Instituto de Ciencias Penales; miembro del Consejo Superior del Trabajo.

Murió en Santiago el 19 de abril de 1947. (Biografía de chilenos, Miembros de la Judicatura 1875-1924. Investigación dirigida por el profesor don Armando de Ramón y equipo Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. 1988).

55 La inauguración del monumento a don Galvarino Riveros Cárdenas, el 13 de marzo de 1931, fue motivo para una auténtica fiesta popular en Curaco de Vélez. Al hacer entrega de la obra, a nombre del Comité pro Monumento a Riveros y de los vecinos en general, don Alfredo Barría expresó: "Afortunadamente, hace 12 años, fue recogida esta idea y se constituyó el primer Comité con don Germán Ampuero como presidente. Este caballero, con verdadera osadía, echó las bases de esta estatua. El pueblo, a pesar de sus escasos recursos, respondió ampliamente al llamado patriótico de este destacado vecino. Era que aún sentía correr por sus venas la sangre generosa de la raza del Cid, que tan ampliamente respondiera en otro tiempo al clarín de Quintanilla. Es que el chilote, ciudadano fiel, leal y generoso, siente un profundo respeto por sus héroes y una veneración honda por su patria". Luego, más adelante, agregó:

"Cuántas veces nuestra adolescencia en sus sueños guerreros que inspira un sentido y hondo amor al terruño, abrió las alas de su imaginación y vio erigirse sobre este mismo sitio este mismo monumento. Pero lo que nunca soñamos, señores, fue la solemnidad que comunica a este acto la presencia del Primer Mandatario de la nación, que nos honra y nos enorgullece. Su viaje hasta este lejano paraje revela una vez más la grandeza de alma y la nobleza de espíritu del Excelentísimo señor Ibáñez."

"Muy luego una hermosa placa pregonará a todos los ámbitos aquellas hermosas palabras pronunciadas por Riveros al partir en persecución del 'Huáscar': 'No volveré sin capturarlo. O pereceré en la demanda'.

Así partió Riveros al norte, convencido de que había llegado la hora suprema de ahuventar las nubes que empañaban el cielo límpido de la Estrella Solitaria. Así partió también Latorre que, en acción combinada con Riveros, realizó los frenéticos deseos del pueblo y del Gobierno: la captura del Huáscar".

"Riveros y Latorre son las figuras grandes de esa campaña marítima de 1879, que cambió

radicalmente la marcha de las operaciones y abrió para la patria el camino de la victoria." "La visita de S.E. a estas tierras, con evidente sacrificio de su parte, nos llena de un sano y

espléndido optimismo y acrecienta el patriotismo de los chilotes que se encuentra entero e incólume como en sus meiores días."

Al poner término a sus palabras, el señor Barría expresó: "Señores, el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez y los hijos de esta tierra, en modestísimo acto de gratitud y de justicia. erigen este monumento al Almirante don Galvarino Riveros Cárdenas, por su acendrado amor a la patria. Es un monumento sencillo, pero tiene la misma elevada significación de los grandes monumentos y sobre éstos lleva el valor del prodigio de cimentarse por el óbolo de la pobreza."

"El Comité terminó su obra y la entrega a las autoridades y a los vecinos haciendo votos por que ella sea faro de civismo y porque el nombre de Riveros se pronuncie con respeto por las

futuras generaciones."

En el banquete oficial ofrecido por Curaco de Vélez al Presidente, el señor Manuel Barría dijo: "Espero habréis de excusarme estas frases que por mi intermedio os dirige el pueblo de Curaço, ya que él me ha discernido el alto honor de ofreceros esta humilde manifestación de respetuosa gratitud v adhesión".

"Estáis en el más modesto rincón de nuestra heroica y hermosa patria, que tan sabiamente

gobernáis."

"Aver con el látigo, enérgico e implacable, arrojasteis a los mercenarios de la República. Tendisteis luego la mano a nuestros hermanos del norte, divorciados de Chile por la gestión interesada de vieios y taimados politiqueros. Habéis legislado para grandes y para chicos, sin hacer distingos de ninguna especie. Habéis enrielado las finanzas y trabajáis con entusiasmo y con fe de apóstol por el progreso general de la nación y por conquistar un futuro meior para

todos los ciudadanos. "Vuestro Gobierno atiende las necesidades de todas las provincias y de todas las regiones, sin preferencia. Este pueblo de Curaco y la provincia entera os agradecen, reconocidos, vuestros

sacrificios."

Puso término al almuerzo en honor del Excmo, señor Ibáñez el Reverendo Padre Provincial del convento franciscano, don Custodio Subiabre, quien agradeció y destacó "a nombre de este pueblo humilde y sencillo, el gran acontecimiento histórico que Vuestra Excelencia ha prodigado a esta aldea al venir a visitarla con el objeto de realzar y prestigiar la inauguración de un monumento a uno de sus hijos predilectos. Este hecho, dijo, pasará a la historia porque no habrá otro Presidente de Chile, que al igual del Excmo. señor Ibáñez, se dé la molestia y la incomodidad de llegar hasta nosotros con la alegría y felicidad del padre que visita a un hijo querido."

Al agradecer esta manifestación el Presidente, entre otras cosas, expresó lo siguiente: "Voy a hacer algunas observaciones que se refieren al progreso de la nación y a la situación actual del país. El Gobierno tenía proyectados 25 millones de pesos para establecer colonias que tendieran

al mejoramiento comercial de las islas.

También deseaba construir una red completa de caminos que unieran los puertos principales de esta isla con sus centros interiores. Quería colonizar numerosas regiones, especialmente la parte central de la isla grande de Chiloé y unir todos los puertos y puntos de la costa a fin de facilitar el tráfico y el comercio regional.

Todo esto ha quedado en suspenso por consideraciones superiores del Gobierno y del país v por la crisis económica que nos afecta. En este sentido nos hemos visto obligados a reducir los gastos y a aminorar la crisis económica que azota a todos los países.

Estoy en absoluto acuerdo con lo que pidió para su pueblo y lo refirió el Reverendo Padre Subiabre, de que esta región fue hace poco más de cien años la proveedora de todo el Perú. Y con mayor razón ahora puede volver a ser la región que provea nuestro país con las grandes riquezas que guardan sus pródigas islas.

Por eso, el Gobiemo trabajará para que este archipiélago vuelva a ser lo que fue antes.

Yo hago votos por que así sea y brindo por el progreso de la región y por que el espíritu de sus habitantes sea optimista como hasta ahora."

Después de cumpirs su visit a Curaco de Vélez el Presidente estuvo en Castro y Ancud. El día 15 en la mañana desembarcó en Calbuco. El corresponsal del díario La Nación (lunes 16 de marzo de 1931, 9) anotó: "Al Elegada de S.E. de regreno de su visita a Castro y Ancud ha provocado intenso júbilo en todos los habitantes. El Exemo, señor Ibáñez será el primer Presidente de Chile que visita seta unerto."

## Manifestación de los Jefes y Oficiales de la Escuadra al Presidente Ibáñez

Después de haber visitado Calbuco, S.E. fue invitado por el Almirante García Castelblanco, en nombre de los oficiales de la Armada, a una manifestación a bordo del "Araucano".

Se sirvió ahí al Exemo. señor Ibáñez una copa de champaña, que ofreció el Almirante García Castelblanco en discurso que fue contestado por S.E. en breves y expresivos términos.

El Presidente de la República, al agradecer la manifestación, dijo que le placía especialmente hallarse en medio de sus compañeros de la Armada de Guerra, a la cual le corresponde tan importante papel como es el de la defensa de nuestras extensas costas.

Se refirió S.E. a los sacrificios que soportan los oficiales de la Armada en el cumplimiento de su deber, y que sobrellevan todos ellos, los jóvenes y los jefes, con esforzado espíritu.

Terminó brindando S.E. por la prosperidad de la Armada y por que el viaje de estudio que se va a hacer a Magallanes se realice con todo éxito.

En seguida se efectuó a bordo del "Araucano" un almuerzo, al cual asistieron S.E., los miembros de su comitiva y los jefes de las diversas unidades de la Escuadra.

Al ofrecer la manifestación a S.E., el Almirante García Castelblanco pronunció el siguiente discurso: "Excelentísimo señor, señores Ministros de Marina y de Justicia, señores oficiales: Esta es la sesunda vez oue los oficiales de la Escuadra tienen el honor de ser visitados por el

Presidente de la República, y en su nombre se lo agradezco.

Como intérprete genuino de ellos me complazco en esta solemne ocasión en manifestarle
nuestros sentimientos de estimación y respeto.

Los oficiales, Excelentísimo señor, bien comprendemos su inmensa labor y le deseamos mucho éxito, y en la esfera de nuestra acción le ofrecemos nuestra cooperación sincera y nuestra lealad en todo momento.

Levantamos nuestras copas por la suerte personal y feliz éxito de su misión, que es el engrandecimiento de nuestra patria".

3º 1.2. Dirección de Investigaciones «dice don Carlos Súez» etaba en manos de un funcionario muy expero, que tensi lasage viata y un elitato fino y certero. Me tocó intervenir en dos ocasiones en que yo ceré que las informaciones de ese Departamento carecían de base. El Presidente oyó mis peticiones. Hio, en uno de los casos, regrezar del rua uno de mis amigos que, camino de Aytén, alcamzó a ser detenido en Puerto Mont. En el otro, desisió de hacer calificar servicio un pele acusado, esta personas a equinen sludo no eran vícimas inocentes, como yo había cretióo" (Carlos Súez Morales: Recuerdos de un soldado. Biblioteca Ercilla, Santiago, 1933. Tomo II, 113).

57 La respuesta de don Pablo Ramírez al Presidente Ibáñez es la siguiente:

Nº 605. PARISPOSTOFFICE. TRES URGENT.

Excelentísimo Carlos Ibáñez

Presidente de la República

Santiago, Chile

Personal y Confidencial.

No puedo negar mi concurso al gobierno de Su Excelencia en estos momentos en extremo

difficiles. Punto. Atoque es parts mí on gras sacrificio estoy dispresto a hacerlo icimpre que yo tenga la seguridad que no seré estén. Punto. A ente efecto, coma, considero que para como consecución de la configura de Su Excelencia y que obre en extrecho y timogógico que cuento con toda la configura de Su Excelencia y que obre en extrecho y timogógico que con la única mira de solucionar las dificultades presentes y reimprimirle al país el numbo ou de dio Si Excelencia en febrero de 1927. Punto activo.

Las conferencias del salitre terminarán a fines de este mes. Punto. Sería necesario organizar desde luego el gabinete y yo desde aquí estudiaría con el futuro Ministro de Hacienda la situación y los medios de salvarla y lo que podría hacer en Europa y los Estados Unidos antes de embarcarme. Afectuosos saludos. Pablo Ramírez.

#### APENDICE

Ministerio del Interior Gabinete del Ministro Chile

Santiago, 21 de enero de 1929

#### Exemo Señor

D. Carlos Ibáñez del C. Presidente de la República. Raños Chillán

Mi respetado Presidente y Amigo:

Hov en la tarde he recibido su telegrama en que con toda justicia y palabras de fuego, V.E. condena indignado el verdadero atentado que significaría volver a las prácticas obstruccionistas de tiempos felizmente barridos

Esta reforma se empezó a tramitar sin publicidad y el Ministro de Hacienda tuvo noticia de ella por información que le llevó un empleado de la Cámara.

Redactó una nota que tiene fundamentos doctrinales de primera clase y que vo. como Secretario de V.E. en el ramo a que pertenecen estos achaques constitucionales. habría podido suscribir casi en sus menores detalles.

Cuando lo visité en obedecimiento a las instrucciones de V.E., va la nota estaba enviada, y no me cabía sino ayudar a la defensa de la buena Doctrina. Llamé con este obieto a Pedro Letelier, por ausencia de Urrejola, y pude ver que coincidió con nuestro punto de vista en el sentido de considerar de suma inconveniencia el proyecto de reforma reglamentaria. Mañana continuaré ocupándome de la tarea de detener esta

tentativa retrógrada, y apresuraré el despacho de los proyectos pendientes. No sería sincero si no manifestara a V.E. que el último párrafo de la nota de

Pablo Ramírez, en que dice obrar por encargo especial de V.E., me hace pensar en que quien sabe si V.E., de acuerdo con lo que vo mismo le he manifestado varias veces, habrá pasado a pensar en que puedo ser más útil a su Gobierno, que como portavoz oficial de esas ideas constitucionales, carácter que correspondería a la Secretaría del Interior, como anovo desinteresado y fiel a V.E. y su sistema salvador de Gobierno en el país, desde la expresión pública de mi conciencia privada de amigo fiel, de hombre de estudio y de publicista. Ya sabe V.E. que donde yo quiero estar es donde crea que puedo ser un apoyo más eficaz para mi mejor amigo y campeón de las grandes ideas de orden, progreso y justicia social. Ruego a V.E. que tenga la bondad de indicarme el puesto que me corresponde en esta hora de maravillosa transformación nacional.

No sé si puedo ofrecer a V.E. alguna cualidad fuera de mi lealtad absoluta y sin reservas, pero ésa sí que la ha tenido, la tiene y la tendrá, como estoy cierto de que lo

siente V.E. en lo hondo de su ser.

No tengo para qué insistir en ese punto, ni quiero que pueda él llevar ningún momento de molestia a V.E.; puede en todo caso contar con que mientras desempeño el cargo actual, ni sacrificios, ni amenazas, ni molestias de ningún género me apartarán de la línea que me he trazado, que es la que V.E., fiel representante de los más nobles sentimientos de las fuerzas que hicieron la Revolución, señala a Chile entero. Ayudaré, pues, a refrenar las tentativas de resurrección que parecen animar al viejo expíritu parlamentario; seguiré con todo entusiasmo siendo el defensor de la justicia que no distingue entre debiles y poderosos, pobres y ricos, y, en perfecto acuerdo con mis colegas y en especial con mi hábil amigo, el Ministro de Hacienda, mantende fa le vardadera significación del Gobierno del General Ibáñez.

Tengo la presunción de que mañana la Cámara ha de ceder, pero si así no fuera, mañana mismo propondré a V.E. las medidas necesarias para que el rumbo no se

tuerza hacia la vieja esterilidad parlamentaria.

Lo tendré perfectamente informado por telegrama de todo lo que aquí ocurra de importancia y en especial de la marcha que siga el incidente parlamentario de la reforma del reglamento.

Espero que su desarrollo y el de los demás asuntos pendientes tengan buen resultado, y que le permitan pasar, como tanto se los ha ganado, unos buenos días de descanso en compañía de los suyos.

Aquí velaremos porque el viejo Gobierno de los intereses creados ilegítimos no vuelva a levantar cabeza.

Pidiéndole que me señale puesto de combate y renovándole mi más afectuosa adhesión, me ofrezco una vez más a V.E.

Afcmo, secretario y amigo,

### GUILLERMO EDWARDS MATTE

P.S. Le incluyo la reforma reglamentaria y el debate producido.

2

Termas de Chillán, 28 de enero de 1929.

Señor Don

Guillermo Edwards Matte

Presente.

Distinguido amigo:

Distinguido antigo

Un poco atrasado me refiero a su carta fechada el 21. Ud. me perdonará sabiendo que soy demoroso para todo, y principalmente para escribir aunque sean dos líneas.

Le encuentro razón al manifestarse un tanto molesto por el último párrafo de la nota de Pablo en que dice que procede por encargo especial mio. Soy más susceptible que Ud. Siendo Ministro del Interior me habria molestado por la nota misma, pero nada más que molestado, sin darle a esta molestía mayor importancia, porque de seguno he tenido alguna razón al autorizar a Palobo para que envie esa nota. Le voy a

explicar: fui sorprendido por la noticia, a pesar de ser un asunto que se venía tratando en Comisión en la Cámara según me he impuesto últimamente. Eso lo debíamos saber nosotros, Ud. y yo, a lo sumo dos o tres días después de haberse publicado en el boletín, casi un mes atrás. Reconozco que tengo deficiencias en mi Secretaria privada en cuanto se refiere a las actividades del Congreso. Quisiera tener un hombre interiorizado en los trajines de las Cámaras y que con frecuencia me informara de lo que pasa para cooperar en este sentido a la labor política del Ministerio del Interior y evitarnos toda máquina o sorpresa. Considero esta labor política, si se quiere, el principal deber del Ministro del Interior. Sólo estando diaria y constantemente al tanto de todo lo que pasa en el Congreso y aun en los grupos principales que lo forman podremos evitar campanazos al país que, mal que mal, alarman y debilitan la acción del Gobierno. Ese hombre que me hace falta aún no lo he podido encontrar: Lazo sirvió muy bien un tiempo, pero Ud. sabe que se pasó de preparación. En su Ministerio debe haber una sección a cargo de asuntos políticos, y si ahora no existe, aunque vo la deié cuando pasé por ahí, hav por lo menos unos empleados aficionados a hacer política, como lo hemos hablado más de una vez: esos, si son leales con su superior jerárquico, debieron haber informado a tiempo al Ministro. Estov seguro que Ud. está enteramente de acuerdo conmigo en estas opiniones

Me he apartado un tanto de lo que quería explicarle. Como le decia, fui sorprenidido con la nota de Pablo, me comunicó la situación producida y a la vez la nota, pidiéndome autorización para enviarla si estaba de acuerdo con ella. Me pareció espledidida, considere grave la situación, me afectó profundamente, entre otras cosaciones pledidida, considere grave la situación, me afectó profundamente, entre otras cosaciones en la enviaba, quise disponer que Ud. la firmara, me pareció y arde. Encontré extraño que el Ministro del Interior no me comunicanada de lo ocurrido y autoricé a Pablo lisa y llanamente para que publicase la nota, polidiendole que hablase con Ud., y a Ud. con el Consideré que lo dinico que importaba en ese momento era el envío y publicidad de la nota; lo demás tendría una solución mucho más fácil que los perjuicios que irrogará el retardo en su envío. Como mucho más fácil que los perjuicios que irrogará el retardo en su envío. Como de costumbre en estos trances en que no hay tiempo que perder, resolví: adelante, a solucionar con éxito lo principa;

En su carta Ud. me dice: "ruego a V. Excelencia que tenga la bondad de indicarme el puesto que me corresponde en esta hora de maravillosa transformación nacional". Con la sinceridad que acostumbro con los amigos, le digo que su puesto está al frente del Ministerio del Interior, y ojalá, su actual personalidad se afiance y desarrolle en forma tal que poco a poco pueda yo descansar en Ud. para que, como Ministro que ocupa la primera jerarquía entre sus colegas, influya directamente sobre los demás en los rumbos generales del Gobierno. Créame que estimo indispensable en un régimen fuerte, en país de sistema de gobierno unitario, la existencia de Primer Ministro, es decir, de Jefe de Gabinete. Son tan numerosos los asuntos que deben resolver, estudiar, fiscalizar, y en general conocer estos gobiernos, que la tarea para un solo individuo es, por lo menos para mí, muy pesada. Yo quisiera que poco a poco mi actual Ministro del Interior fuera dominando, tomándole cariño y conociendo a fondo todos los asuntos relacionados con el Gobierno, además de los de su propio Ministerio, de modo que su personalidad, poco a poco, se imponga en el país y se constituya, de hecho, con el aplauso mío, en el Subjefe del Estado, o lo que es lo mismo, en Primer Ministro, con responsabilidad del Gobierno ante el Jefe del Estado.

Como creo haber conversado con Ud. más de una vez, el Ministerio del Interior debe estar al tanto de todo lo que pasa en el país y que pueda tener influencias, ya sea a favor o en contra del régimen, que prestigie o desprestigie al Gobierno. Creo que el

Ministro del Imerior debe tener, y no es mucho decir, correspondencia personal con los Intendentes, y tal vez, que el contacto directo del Ministerio se haga extensivo hasta los Alcaldes y hombres aptos, honestos y defensores del régimen, de todas las comunas y subbelegaciones del país entero. Cro, pues, que el Ministro del Interior debe tener una secretaría o sección, en resumen, un pequeño organismo en su Ministro rio formado por personas especialmente aptas para la actividad política, tan aptar que puedan dar razón al Ministro de la gente más útil para el régimen, residentes en todas partes, hasta en los confines más apartasdo de la República.

Así lo hicieron, si no me equivoco, los caudillos políticos que mantuvieron el régimen anterior en los últimos quinquenios, y así, a mi juicio, debemos también hacer nosotros para implantar nuestro régimen con los hombres honestos y más capaces de todo el país. Qialá pensara un poco en estas ideas que, a primera vista parecen exagerados deseos míos, pero, en realidad, dado los elementos que tiene a sus órdenes el Ministro del Interior para su acción política, es esto solamente lo más indispensable para la marcha segura y tranquila del país. Ud. ha podido ver la tentativa reciente del parlamentarismo, y si estudia la opinión de la prensa del país, verá entre líneas que está influenciada por los grupos partidistas o cacicazgos que en esta época debieran estar moralmente sepultados. Acordaron en la Cámara publicar los discursos que se dijeron con motivo de la nota del Ministro de Hacienda, y esos discursos fueron publicados en la prensa de casi todo el país con caracteres llamativos. Esto revela, para mí, que la moción Urrutia-Manzano alentó en tal forma a los profesionales de las escaramuzas políticas, que quisieron armar, a base de ella, un verdadero golpe político. Las muestras de leal amistad que le han hecho a Ud. y que seguirán haciéndole algunos amigos de la Cámara, son totalmente falsas y no debemos darle ningún crédito. Le reitero mi opinión dada varias veces de que el Congreso, salvo raras y honrosas excepciones, es contrario al Gobierno y al régimen.

En fin, mi amigo, le agradezco el interés con que Ud. ha cooperado a la iniciativa, si se quiere indebida, pero indispensable de algún miembro del Gobierno, y que tomó el Ministro de Hacienda con su acostumbrado acierto.

En este momento recibo su carta de fecha 26 y la leo con sumo placer.

Le devolví con algunas observaciones el mensaje sobre la Compañía de Teléfonos enseguida le pues un telegrama para que si es posible se establezea la preferencia del material nacional en todo lo que sea posible, y principalmente para evitar que se traiga al país materiales extranjeros, como postes de madera de calidad muy inferior a los chilenos.

También me parece de verdadero interés dejar bien en claro el derecho a uso de las comunicaciones inalámbricas, ya que este medio de comunicación es el único que se está usando y se desarrollará más en el futuro para la dirección y mando de naves y fuerzas aéreas y navales.

Realmente, he conversado varias veces por teléfono con Manuel Salas, y no lo he llamado a Ud. por no molestarlo, pues se oye bastante mal debido a las líneas improvisadas que han establecido entre estas Termas y Chillán.

Espero que las dos Cámaras despachen los mensajes que deben entrar en vigencia este año, y que hemos solicitado, para que me envíe el mensaje de clausura.

A propósito de su reportaje, lo encuentro muy bien y lo felicito. Lo único que no

proposito de su reportaje, lo encuentro muy ben y lo felicito. Lo único que no me agrada es que su persona no se destaque algo más en estos casos. La modestia debe quedar a un lado cuando el interés del país exige, y mi propio convencimiento confirma la conveniencia de que el Ministro del Interior adquiera, si es posible, una personalidad cada día más definida. Conrado me consulta sobre dificultades que tiene en el estudio de dos o tres tratados de comercio actualmente pendientes. Le he manifestado que se reúna con Ud. y con Pablo y resuelvan lo más conveniente. El escolio que he encontrado es en cuanto a las condiciones de países más favorecidos, en lo que nosotros, según Conrado y y omismo, estimamos que hemos seguido una política autienteza.

Con mis mejores saludos se despide su afectísimo S.S. y amigo

Carlos Ibáñez del Campo

3

Constitución, 21 de febrero de 1929.

Pablo Ramírez.
Santiago.

# Distinguido Ministro:

Bien sabe Ud. que me había formado el firme propósito de dejarlo en la más amplia libertad de acción en sus labores como Ministro de Educación. Pero han ocurrido hechos que me obligan a variar de resolución y a expresarle con franqueza el criterio con que los aprecio.

Su proposición de cambiar al Director de Educación Primaria por un ingeniero ajeno al servicio; el retiro del señor Araya Bennett; la eliminación de profesores universitarios, jefes a la vez de importantes servicios públicos, sin que mediara ninguna explicación de esta actitud; cierta falta de conocimiento en la eliminación de Rectores y Directores de Liceos para ser reemplazados por elementos, en algunos casos, sin mayores antecedentes, como ha ocurrido con la Directora del Liceo de Niñas de Concepción, señora Mella de Soto, cuya presencia al frente de ese Establecimiento es reclamada por una fortísima opinión, por las autoridades provinciales y por la prensa: el caso de la ex Directora del Liceo de Niñas Nº 2 de Santiago, señora Neira, que a pesar de ser una pésima funcionaria ha quedado, con la reorganización, si se quiere. mejorada, a juzgar por el nutrido horario que se la ha asignado; todo esto, Pablo, me obliga a decirle que estas cosas no están bien y que Ud. debe buscar la solución que corresponda para remediar los errores cometidos, para dejar los hechos en terreno de la justicia y de la consideración a que tienen derecho las personas que gozan de la estimación nública y de la confianza del Gobierno y para sancionar debidamente. previa una amplia información, a los funcionarios ineptos e inmorales.

Además, estas eliminaciones al lote o a granel, si se me permite así calificarlas, tra un exceso de jubilaciones que Ud. mismo, cuando servía ese Ministerio el señor Barrios, estimaba debian evitarse, encontrándose en esto en perfecto acuerdo comigo.

Cuando hace días me propuso Ud. el cambio de algunos Rectores por personal más joven, recordará que le hice presente la inconveniencia de jubilar profesores adu eficientes para desempeñarse, por el hecho de no reunir condiciones de especial distinción, que en los mismos jóvenes constituyen por lo general una incógnita que se descifra no pocas veces con daño para el servicio. Nuestra conversación fue más bien sobre cambios de algunos Rectores por profesores jóvenes y de sólo cuatro o cinco Directoras, entre las cuales le rechazo a la señora Iglesias porque la conozco y me consta que, a pesar de la politiquería que algunos antiguos funcionarios han desarrollado alrededor de su Liceo, no ha fracasado todavía.

Por otra parte, Pablo, Ud. sabe que el mal de la Instrucción Secundaria no está en los Liceos de Mujeres. Lo hemos hablado muchas veces: está en los Liceos de Hombres. Tal es así, que más de una vez le he propuesto que llevemos muieres a los

puestos directivos de la educación pública.

De acuerdo con estas consideraciones, deseo que el Ministerio de Educación deje sin efecto el nombramiento de los profesores universitarios que han ido a reemplazar a los iefes de servicios públicos, cuya eliminación no esté explicada por razones justificadísimas; y que, en caso de haberlas y de mantenerse la eliminación, el Ministro les envíe un oficio comunicándoles su resolución y agradeciéndoles los servicios prestados en sus respectivas cátedras.

Yo no puedo aceptar en mi Gobierno, ni pueden aceptarse en ninguna administración seria, precedentes según los cuales un Ministro desaira, humilla, si se quiere, a un funcionario que continúa en servicio a las órdenes de otro Ministro. Esto revela falta de cooperación entre los Ministros y presenta al Gobierno actuando sin ninguna unidad. Por el contrario, vo quiero en mi Gobierno amplia cooperación y absoluta unidad, condiciones ambas que le recomiendo tener siempre presentes al Ministro de Hacienda.

Deseo también que revise los nombramientos de Directoras de Liceos y deje sin efecto los que encuentra injustos como el de Concepción, cuya antigua Directora, por

las razones va enunciadas, debe ser restituida a sus funciones.

Yo no sé si Ud. al hacer estos nombramientos habrá oído, como en otros casos, la opinión de las autoridades administrativas y de los funcionarios que por su situación tienen el deber de conocer el prestigio de que gozan en provincias los Directores de establecimientos del Estado. Habría existido conveniencia en que fuera así, y temo mucho que para decidirlos no haya Ud. estudiado personalmente a cada Director y escuchado la opinión de los Jefes de Servicios que tienen la obligación de ser leales con el Ministro y de hablarle con franqueza. Temo también que hayan influido ante Ud. elementos de espíritu apasionado que va en ocasiones anteriores le han dado que hacer en el Ministerio de Hacienda, como Saint Marie, por ejemplo. Así mismo, no me parece imposible que al decidir un asunto tan importante como el nombramiento de jefes de establecimientos de Educación Pública, haya concedido Ud. más importancia de la necesaria a la opinión de asesores que, por su carácter exclusivamente técnico, no deberían tener la menor injerencia en estos asuntos.

No tome a mal mis observaciones, distinguido Ministro y amigo: No es mi ánimo molestarlo sino expresarle con franqueza mi opinión sobre estas materias que tanto interesan a la justicia y al buen servicio, porque ese es mi deber y porque me alienta a ello el saberlo tan bien inspirado en la atención de los servicios a su cargo y tan patriota como el que más.

Defendámonos, Pablo, de la politiquería y de los intereses pequeños y continuemos trabajando sin otra aspiración que el progreso nacional y la grandeza de la Patria. Lo saludo con todo cariño y atención.

Carlos Ibáñez del C.

Santiago de Chile, 21 de mayo de 1930.

Señor

don Hipólito Irigoyen.

Estimado Presidente y amigo,

Es profundamente grata para mi la oportunidad que me proporciona nuestro común amigo don Julio Hidalgo de dirigirme en forma privada e íntima a V.E. Soy desde

tiempo atrás un sincero admirador de vuestra labor política.

El señor Hidalgo ha tenido la gentileza de transmitirme vuestros cordiales salu-

dos, que vo me apresuro en retribuir con todo afecto.

También me he impuesto de las medidas adoptadas por V.E. para impodir en lo posible la campañ encaminada a desprestigira em jané y a mi Gobierno, dirigida desde Buenos Aires por un grupo de malos compatriosa que se dicen deportados. Agradezco muy de veras el interes que V.E. demuestra por imagedir que se continúe mistificando a la opinión argentina con informaciones que a la larga sólo pueden conducir a distanciar a muestros países, y formulo votos por que a V.E. le sea posible concluir con la actitud antipatriotica de los señores Grove y Bravo, que prosiguen en sus esfuerzos por subvertir desde alla la tranquilidad política y social de Chile y por pervertir la disciplina de la fuerza pública, usando para ello de los servicios de Correos, Telegranos Y. adiototeloría.

Muy complacido estoy por sus propósitos de cooperar al desarrollo y mejora-

miento de las comunicaciones entre nuestros países.

Sería para mí un motivo de especial satisfacción poder realizar, con el apoyo de V.E., mi antigua aspiración de asegurar con medidas más eficaces las relaciones entre nuestros países y la confianza mutua entre nuestros pueblos y sus instituciones. Estimo que hay conveniencia en crear vínculos que nos unan en forma cada vez más efectiva y que consoliden muestra amistad en el porvenir. Creo, salvo mejor parecer de V.E., que sería desde luego recomendable para la consecución de dicha finalidad, el intercambio de Oriciales de los ejercitos de muestras anciones. La presencia de tales folicales en los regimientos del país vecino, a más de robustecer la amistad, podrá contribuir, a mi modo de ver, a cimentar esa confianza mutua y a concluir definitivamento con las suspicacias que artificialmente trata de provocar parte de la prensa con el fantasma de supuestos preparativos bélicos.

Asimismo, considero útil y provechoso para el mismo fin el intercambio de profesores y maestros, principalmente de la Educación Primaria, que inculquen a las gene-

raciones nuevas la mutua estimación de estos pueblos.

Muchas otras medidas podrían adoptarse para vincular aún más nuestras relaciones, en interés recíproco de ambos países y de todos nuestros vecinos que estén inspirados en los mismos ideales de paz y amistad.

Con un cariñoso y fraternal abrazo os saluda vuestro sincero y leal amigo.

Carlos Ibáñez del C.

## FICHERO BIBLIOGRAFICO\* 1989-1991

En esta bibliografía se han reunido obras de las siguientes especies: a) estudios publicados en Chile sobre temas relacionados con las ciencias históricas; b) publicaciones hechas en el extranjero sobre temas de historia de Chile; y c) obras históricas dadas a luz por chilenos en el extranjero. Al igual que en otras ocasiones, se han incluido algunas referencias que debieron aparecer en entrevas anteriores del Fichero. Se han excluido las referencias a los trabajos de historia universal correspondientes a naciones no hispanoamericanas, las que son publicadas en la revista Temas de Historia que edita este Instituto.

La clasificación utilizada es la siguiente:

A - Teoria y Filosofia de la Historia, Obras GENERALES: (5.968-5.971)

### R - HISTORIA DE CUILE

- Fuentes de la historia, bibliografía e
- historiografía: a) Fuentes (5.972 -5.996)
  - b) Bibliografía (5.997-6.004)
  - c) Historiografía (6.005-6.015)
  - Ciencias auxiliares:
    - a) Arqueología (6.016 -6.059) b) Antropología y etnohistoria (6.060-
    - c) Folklore (6,078-6,084) ch) Genealogía (6.085-6.108)
    - d) Numismática (6.109-6.110)

  - III Historia general:
    - a) Períodos diversos (6.111-6.119) b) Período hispano (6.120-6.136)
    - c) Independencia (6.137-6.145)
    - ch) República (6.146-6.179)

- IV Historia especial: a) Historia religiosa y eclesiástica (6.180-6.191)
  - b) Historia del derecho y de las instituciones (6.192-6.200)
  - c) Historia de las relaciones internacionales (6.201-6.207)
  - ch) Historia militar v naval (6.208-
  - d) Historia literaria v lingüística (6.224-6.227)
  - e) Historia social y económica (6.228-6.266)
  - f) Historia de las ideas y de la educación (6.267-6.284)
  - g) Historia del arte (6.285-6.295)
  - h) Historia de la medicina (6.296)
  - i) Historia de la música (6.297-6.299
  - i) Historia de la arquitectura e historia urbana (6.300-6.308) k) Historia de la geografía v de los
  - viaies (6.309-6.312)
  - Historia regional v local: (6.313-

<sup>\*</sup> El Fichero es editado por Juan Ricardo Couyoumdjian. Junto a él han colaborado los profesores Horacio Aránguiz y Roberto Hernández y los ayudantes Marco Antonio León y Carolina Sciolla.

- VI Biografía y autobiografía (6.336-6.361)
- C.- ESPAÑA Y NACIONES HISPANOAMERICANAS
  - Fuentes de la historia, bibliografía e historiografía (6.362-6.364)
  - Ciencias auxiliares:
    - a) Arqueología (6.365-6.369) b) Antropología y etnohistoria (6.370-6.372)
  - III Historia general:
    - - a) Períodos diversos (6.373-6.379) b) Período hispano (6.380-6.388)
      - c) Independencia (6.389-6.390)
      - ch) República (6.391-6.394)

Se incluye un indice de autores.

- IV Historia especial:
  - a) Historia religiosa v eclesiástica
  - b) Historia del derecho y de las instituciones (6.396-6.397) c) Historia de las relaciones interna-
  - cionales (6.398-6.399) ch) Historia literaria v lingüística
  - (6.400) d) Historia económica y social
  - (6.401-6.403) e) Historia de las ideas y de la educa-
  - ción (6.404-6.405) f) Historia de la música (6.406-
  - 6.407) g) Historia de la geografía y de los viajes (6.408)
- Biografía y autobiografía: (6.409-6.411)

Las siguientes abreviaturas y denominaciones empleadas corresponden a las publicaciones que se indican:

A	Atenea, Universidad de Concepción, Concepción.
AC	Actas Colombinas, Universidad de La Serena, La Serena.
ACA	Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología, Sociedad Chilena de Arqueología, Museo Arqueológico de La Serena, La Serena
AEA	Anuario de Estudios Americanos, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
AHICh	Anuario de Historia de la Iglesia en Chile, Seminario Pontificio Mayor, Santiago.
AIP	Anales del Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
Aisthesis	Revista de Investigaciones Estéticas, Departamento de Estética Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
AT	Apuntes de Teatro, Escuela de Teatro, P. Universidad Católica de Chile, Santiago.
BAChBA	Boletín de la Academia Chilena de Bellas Artes, Instituto de Chile, Santiago.
BAChH	Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Santiago.
BAChM	Boletín de la Academia Chilena de Medicina, Instituto de Chile, Santiago
Biobío	La Región del Biobío, V Jornadas Territoriales. Instituto de Investigacio- nes del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile.
CDE	Cuadernos de Economía, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
CDH	Cuadernos de Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago.
Ch	Chungara, Instituto de Antropología, Universidad de Tarapacá, Arica.
CDE	Cuadernos de Economía, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
СН	Cuadernos Hispanoamericanos, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
DHCh	Dimensión Histórica de Chile, Departamento de Historia y Geografía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago.
Diplomacia	Academia Diplomática de Chile, Santiago.

Economía y Comercio Economía y Comercio en América, Guillermo Bravo Acevedo, (ed), Serie
Nuevo Mundo Cinco Siglos Nº 5. Universidad de Chile, U. de Santiago de
Chile, U. Católica de Valparaíso, U. Metropolitana de Ciencias de la
educación, Embajada de España, Santiago.

Eure Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago

Epu Estudios Públicos, Centro de Estudios Públicos, Santiago.

Familia Familia, matrimonio y mestitație en Chile colonial, Sonia Pinto (ed). Serie Nuevo Mundo Cinco Siglon Nº 4. Universidad de Chile, U. de Santiago de Chile, U. Católica de Valparafso, U. Metropolitana de Ciencias de la educación. Embaiada de España. Santiago.

educación, Embajada de España, Santiago.

HAHR Hispanic American Historical Review, Duke University Press, Durham N.C.

HD Hombre v Desierto, una perspectiva cultural. Instituto de Investigaciones

Antropológicas, Universidad de Antofagasta, Antofagasta.

Historia Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

IAA Ibero-Amerikanische Archiv, Ibero-Amerikanisches Institut, Preussicher Kulturbesitz, Berlin.

Estudios Latinoamericanos, Estocolmo.

Ibero Americana. Nordic Journal of Latin American Studies. Instituto de

Judaica Iberoamericana, Centro de estudios de Cultura Judaica, Facultad

IE Investigaciones y Ensayos, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

de Filosofía Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago.

ILAS Journal of Latin American Studies, Cambridge University Press,

Mapocho Biblioteca Nacional, Santiago.

MUC Maule UC, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Regional del

Maule, Talca.

Cambridge, Inglaterra.

NG Norte Grande, Revista de Geografía, Instituto de Geografía, Pontificia
Universidad Católica de Chile. Santiago.

Universidad Católica de Chile, Santiago.

Origen Origen, Genealogias de Familias Chilenas, Círculo origen, Santiago.

Perspectivas Centro de Estudios Políticos, Santiago.

Temperatura Centro de Estados Fondeos, Santiago

Política Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago.

Proposiciones, Ediciones Sur, Santiago.

Revista de Ciencia Política, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Revista Chilena de Derecho, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad

Teología y Vida, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Católica de

Católica de Chile. Santiago. DCPHC: Revista Chilena de Historia y Geografía. Sociedad Chilena de Historia y Geografía Santiago R de M Revista de Marina. Armada de Chile. Valparaíso. Revista de Estudios Históricos, Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, Santiago, Revista de Estudios Histórico Jurídicos. Escuela de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, La Revolución Francesa y Chile. Ricardo Krebs y Cristián Gazmuri (eds.) Editorial Universitaria, Santiago, 1990. Revista de Historia, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción, Concepción. RMCh Revista Musical Chilena Facultad de Artes Universidad de Chile. Santiago. Revista O'Higgins. Instituto O'Higginiano de Chile. Santiago. RI Revista Universitaria Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Tiempo y Espacio, Departamento de Historia y geografía, Facultad de Educación, Campus Chillán, Universidad del Bio-bío, Chillán.

Chile, Santiago.

A.- Teoría y Filosofía de la Historia

OBRAS GENERALES

5.968.- Entrevista a Mario Góngora. ¿Una cultura americana? RU Nº 34, 1991, pp. 62-66.

Se reproduce la entrevista a Mario Góngora efectuada en 1982 por Beltrán Mena y Claudio Rolle, que recoge las reflexiones del recordado maestro sobre los posibles rasgos propios de la cultura americana.

5.969.- MELLAFE R., ROLANDO, El acontecer fútil y la historia no factual: otro capítulo de la historia de las mentalidades. BAChH, № 100, 1989, pp. 255-263.

Reflexiones en tomo a la evolución en la forma de percibir el tiempo y los acontecimientos, y la relación de estas ideas con la capacidad de discemir los elementos factuales de los no factuales, fútules o trascendentes, reales o irreales, tomando ejemplos de la historia americana.

5.970.- MOTTE, OLIVIER, Pourquoi l' histoire de l' historiographie... et Comment. Sur un colloque, REHI XIII, 19898-1990, pp. 181-193.

Este trabajo redactado para el primer coloquio internacional de historia de la historiografía efectuado en 1983, plantea el sentido que tiene esta especialidad, no sólo como una historia de los historiadores sino también como reflexión sobre el devenir de la disciplina.

5.971.- PACHECO SILVA, ARNOLDO, Cambios en la enseñanza de la historia, A № 462, 1990, pp. 233-244.

El autor plantea la necesidad de dar una mayor valoración a la naturaleza del hombre y a la relación de éste con la cultura en el estudio de la historia. Para ello, propone una metodología sobre la base del análisis de problemas de la humanización y da un ejemplo. B.- HISTORIA DE CHILE

FUENTES DE LA HISTORIA, BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

a) FUENTES

5.972.- Actar del Cabildo de Santiago. Tomo XXXIV. Colección de Historiadores de Chile y de Documentos Relativos a la Historia Nacional. Tomo LVII. Publicadas por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Academia Chilena de la Historia. Santiago, 1989, XLIV., LXXIX. (1), 231, (1), XXVII. (5) páginas.

Ests tomo de las actas del Cabildo de Santiago cubre decide 1771 a 1782. Es e la pérdogo, Armando Moreno Martín se refiere a los gobemadores durante el peridod, a las consecuencia de la expulsión de los jesuitas, al problema de las tilas Malvinas y la creación del virreinno del Rio de la Plata, terminando con un casilogo de la Colección de Historiadores de Calie hasta la fecha. Sigue uma nota histórico-biográfica de Hugo Roddifó Ramírea, que incluye la biografía de los gobernadores en estactas, un detalla de las autoridades expitulares y las biografías de los cabildantes no incluidas en los tomos asteriores.

Se incluye al final un índice general de cada una de las sesiones.

Las actas fueron transcritas por Mireya de la Fuente.

5.973.— Actas del Cabildo de Santiago.
Tomo XXXV. Colección de Historiadores de
Chile y de Documentos Relativos a la Historia
Nacional. Tomo LVIII. Publicadas por la Sociedad Chilera de Historia y Geografía y la
Academia Chilena de la Historia. Santiago,
1990. XIII. (1), XXX., 251, (1), XXIII. (1) páginas.

El presente tomo de las actas del Cabildo de Santiago cubre los años 1783 a 1794. Incluye prólogo de Fernando Campos Harriet y una nota histórico-biográfica de Hugo Rodolfo Ramírez que sigue el esquema de la anterior (Vid. 5.972).

Hay índice general de cada una de las actas al final del volumen.

La transcripción fue hecha por Mireya de la Fuente. 5.974.- Bravo Acevedo, Gullermo (ed.) Expediente formado sobre averiguar los extrangeros que reciden en el Reyno, Edición, compilación, introducción y notas de. Biblioteca del Instituto O'Higginiano de Chile. Serie Fuentes de la Emancipación V, Santiago, 1990, 42 (2) páginas

Se reproduce el expediente con la información relativa a los extranjeros residentes a lo largo del país mandada a recoger en julio de 1808 por el gobernador José Antonio García Carrasco, la que incluye una breve nota de cada uno de los 77 individuos censados.

Una breve introducción de Guillermo Bravo sitúa el contexto histórico del documento, señala las características de las fuentes y elabora algunas estadísticas con los datos disponibles.

Colaboró en el trabajo César Ross Orellana.

- 5.975.— Соцуоцидлан, Juan Ricardo, (Імткор., тядр. у нотак), Seis ciudades chilenas en 1918 у 1923 a través de informes de un banco inglés, BAChH Año LVI, № 100, 1989, pp. 551-563.
- Se reproducen los informes sobre las ciudades de Antofagasta, Concepción, Punta Artnas, Talca, Chillán y Temuco, preparados por la gerencia del Banco de Londres y Río de la Plata en Valparáso com miras a una posible apertura de sucursales en esas plazas. Los tres primeros datan de 1918 y los restantes de 1923.
- En la introducción, se informa sobre las actividades de los bancos ingleses en Chile en esos años, y el resultado de estos proyectos.
- 5,976. CRUZAT A., XMENA Y TROM B., ANA (INTRO) Y RECOP), Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa. Fuentes para la Historia de la República Vol. IV, Dirección de la Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago 1991, 155, (5) páginas, llustraciones.

Se reproduce la correspondencia intercamba de la Plata y su hija Elisa que en 1918 ingresara como religiosa al convento camelita del Cerro Larraín en Valparasiso. Auque el epistolario se remonta a 1907, el grueso de la correspondencia se concentra en este ditimo perfodo. De carácter íntimo y familiar, las cartas apenas aluden a los sucesos nacionales e internacionales. En cambio constituyen una ríac veta para conocer los valores y sentimientos de una familia tradicional enfrentada a una época de cambios, dentro de un contrapunto entre un padre de ideas laicas que no se resigna al enclaustramiento de su hija y la felicidad de étas en la vida reliziosa.

En la introducción, las autoras entregan antecedentes sobre los personajes de la época y destacan las características e interés de la correspondencia.

DEVÉS VALDÉS, EDUARDO, Vid. 5.995

5.977.- Documentos: Don Miguel Zañartu, Diplomacia Nº 57, julio-septiembre 1991, pp. 22-27 ilustraciones.

Se transcriben ocho notas relativas a la gestión de Miguel Zañartu como representante de Chile ante el gobierno de Buenos Aires, fechadas entre el 19 de mayo de 1818 y el 16 de diciembre de 1821.
Una nota de Oscar Pinochet de la Barra acom-

paña esta correspondencia que ya ha sido recogida en el tomo V del Archivo O'Higgins.
5.978.- Documentos: José Mieuel de la

Barra, Diplomacia № 54-55, octubre 1990marzo 1991, pp. 14-19, ilustraciones.
Con una nota de Oscar Pinochet de la Ba-

rra se reproducen tres oficios dirigidos por José Miguel de la Barra decide París al Ministro de Relaciones Exteriores en 1831 y 1830dando cuenta de su presentación ante el monarca francés, de los sucesos en Europa y sobre las posibilidades de acuerdos con Roma y España.

5.979.- EDWARDS, ALBERTO, Siete años de recuerdos políticos. (Primera parte)., Recopilación de Alfonso Calderón. Presentación de Cristián Gazmuri, Mapocho, № 30, segundo semestre de 1990, pp. 179-257.

Recopilación de una serie de artículos publicados en El Mercurio en 1912, sobre pormenores y personajes de la vida política nacional desde 1905 hasta la fecha.

En la presentación, Cristián Gazmuri plantea el sentido de estos comentarios en el contexto del pensamiento político de Alberto Edwards que aflorará en forma más elaborada en La Fronda Aristocrática.

5.980.- ESCOBAR GUIC, DINA E IVULIC GÓMEZ, JORGE, Las cartas póstumas de Balmaceda en el centenario de una crisis, DHCh Nº 8, 1991, np. 83-102.

Se reproducen nueve cartas de José Manuel Balmacoda escritas entre el 14 y 19 de esptiembre de 1891; van dirigidas a su mujer, su madre, sus hermanos, a sus amigos, a B. Mitre y a su anfitrión, José de Uriburu, e incluyen el conocido testamento político y un memorándum en el que informa de su situación económica personal.

La documentación va precedida de una noticia v análisis de la correspondencia.

5.981.- FALCH FREY, JORGE, Documentos de la parroquia San José de Melipilla, AHICh Vol. 8, 1990, pp. 129-136.

El P. Falch reproduce dos documentos relativos a la parroquia de Melipilla. El primero es el auto de la visita general a esa doctrina efectuada por el obispo Bravo de Rivero en 1738, y el segundo corresponde a la fundación de la Viceparroquia del Rosario en la villa de San José de Logrofio en 1748.

5.982.- FERNÁNDEZ LARRAÍN, SERGIO (COMP.), Epistolario. Alberto Blest Gana 1856-1903, Editorial Universitaria, Santiago, 1991, 536. (2) páginas. illustraciones.

Se ha reunido un importante conjunto de cartas y notas escritas por Alberto Blest Gana a una veintena de corresponsales chilenos diarate e casi medio siglo, que reflejan su poblifacióica actividad como hombre de letras, funcionario público y representante de Chile en diversos países. Dentro del epistolario, destena por su interes! las piezas relativas a su su estado en Europa antes y durante la Guerra del Pacífico y a las negociaciones con la Santa Sede sobre la vacancia arzobispal de Santiago.

Femando Silva Vargas que preparó la edición, entrega, además, un prólogo sobre el personaje, que permite conocer los diversos aspectos de esta vida excepcional y proporciona una excelente introducción a la lectura de la correspondencia. Una presentación de Vicente Larraín Izquierdo informa sobre la Fundación Alberto Blest Gana que impulsó esta edición.

5.983.- GACITÚA CALVO, CARLOS A., Real carta de concesión del título de Castilla de Conde de Maule y algunos antecedentes sobre el título, REH, Año LXII Nº 32, 1990, pp. 204-214.

Se transcribe la concesión del título de Conde de Maule a Nicolás de la Cruz y Bahamonde, según copia conservada en el Archivo de Simancas, fechada en la isla de León a 9 de abril de 1810. A ello se agrega un testimonio notarial del testamento del beneficiario.

5.984.— GONDAR DE SANTA BARBARA, JOSEPH, Informe que hito al señor Presidente de este Reyno de Chile acerca de este colegio y misiones el Padre Fray...., segundo vice comisario de las mismas misiones. Transcripción, introducción y notas de Fr. Rigoberto Ituriaga C., Publicaciones del Archivo Franciscano Santigao. 1990. (2). 26. (2) náginas.

En el presente informe, fechado 3 de octubre de 1762, se da cuenta al gobernador acerca del Colegio de San Ildefonso de Chillán y la labor de las misiones de Santa Bárbara, Rarín-Lebu y Rucagüe en la zona del Biobío.

5.985.— GÓNGORA MARMOLEIO, ALONSO DE, Historia de todas las coara que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575), Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1990, 321, (3) páginas.

La presente edición de la crónica de Gospora Mamolejo, está basada en la que hiciera Francisco Esteve Barba para la Biblioteca de Autores Españoles, y no lleva aparato crítico. Va perecidida de dos estudios. En el primero, Alamino de Avilla Martel presenta la 
obra en el contexto del conjunto de narracione coedinara sobre los sucersos de la conquisne coedinara sobre los sucersos de la conquisliza la estructura de la coma y la forma es 
un el 
las la estructura de la coma y la forma en 
un el 
las la estructura de la coma y la forma el 
un 
un el 
las la estructura de la coma y la forma el 
un 
un el 
las la estructura de 
la coma y la forma el 
la 
la estructura de 
la coma y la forma el 
la 
la la estructura de 
la coma y la forma 
la 
personalizado del 
sutor, llevar
ponden a las del 
presente desión del 
texto.

La falta de un índice analítico e incluso de un detalle de los capítulos en el índice general, hacen más notoria esta falla.

5.986.— HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, José Miguel de la Barra contrata en París al médico Lorenzo Sazié, (23 de noviembre de 1833), Diplomacia № 54-55, octubre 1990-marzo 1991, pp. 22-23.

Se reproduce el texto del contrato suscrito entre el encargado de negocios de Chile por cuenta del gobierno, y el médico francés Laurent Sazié para que atienda a la enseñanza de esta profesión en el país.

Roberto Hernández se refiere al contexto histórico de la misión diplomática de José Miguel de la Barra.

5.987.- HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, Marina mercante y comercio internacional de Chile. Un documento de 1845, Historia 25, 1990. pp. 161-174.

Se transcribe el informe de Francisco tarriores fechado 10 de noviembre de 1845, donde el encargado de negocios de Chile en Francia efectúa diversas proposiciones para el adelanto de la marina mercante nacional

En la introducción, Roberto Hemández se refiere al contexto histórico del documento escrito poco antes del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países, y destaca el interés de los planteamientos de Rosales.

5.988.- HIDALGO, JORGE; MARSILLI, MARIA; RUIZ, CARLOS, Composición de lierras en el Corregimiento de Arica: la visita de Diego de Baños y Sotomayor en 1643, Historia № 25, 1990, pp. 175-206.

Se reproduce la documentación relativa a la visita ordenada por el virrey Mancera en 1642 para la mensura y composición de las tierras del valle de Arica, que fue realizada por el relator de la Audiencia de Lima, Diego Baños Sotomayor.

En la introducción, los autores se refieren a las finanzas reales y la situación de las tierras en esta parte de América, a la vez que señalan las características y ubicación del documento.

Cabe destacar los índices toponímico y onomástico. 5.989.— ITURREAGA C., FRAY REGORDETO, (IRD.), Relaciones Fr. Juan de Vega 1584. Fr. Francisco Montalbo 1584. Fr. Pedro Ortiz Palma 1669. Transcripción, presentación y notas de.. Públicaciones del Archivo Franciscano Nº 13, Santiago, 1990. (2), 41, (1) páginas.

El P. Ituriaga reproduce tres informaciones sobre la orien franciscana en Chile: la "Relación Sumaria de las Cosas de la Provincia de Chile", excrita atres 1831 y 1584 el P. Juan de Vega; la "Relación de lo que hay que avisra de cata Provincia de la Santisma Trinidad de Chile" escrita después de ocubre de ce último ado por el P. Francisco Montalbo; y la relación de Fray Pedro Oriz Palma fechase en cibilon ado por el P. Francisco Montalbo; y la relación de Fray Pedro Oriz Palma fechase en cibilon adopa un tiento de la relación de Vega había recibido limitada del trade de Vega había recibido limitada difusión en los Cuademos del Archivo de la Provincia Franciscana (Vid. 2.896).

IVULIC GOMEZ, JORGE, Vid. Nº 5.980

5.990.— KORDIC RIQUELME, ROISSA, El terremoto de 1730 visto por el obispo de Concepción Francisco Antonio de Escandón, CDH Nº 10, 1990, pp. 209-225.

Se reproduce la carta enviada por el obispo de Concepción, Francisco Antonio de Escandón al rey Felipe V en agosto de 1730 que trata sobre el terremoto que asoló su diócesis.

En la introducción, se menciona el contexto histórico y se destacan los aspectos lingüísticos del documento.

5.991.- LARRAIN B., HORACIO; ROSS D., ERIC, La Provincia de Atacama según don Pedro, Ignacio Ortiz de Escobar y Abet. HD Nº 1, 1987, pp. 99-108.

Edición crítica de la Descripción de la Provincia de Atacama escrita por Pedro Ignacio Ortiz de Escobar y Abet a fines del siglo XVIII y publicada originalmente en El Telégrafo Mercantil de Buenos Aires en 1801, precedida de una referencia al tema.

5.992.- MAMALAKIS, MARKOS J., Historical Statistics of Chile. Money, Banking and Financial Services, Volume 5, Greenwood Press, Westport Conn., 1985, xcii, 532 páginas.

Este quinto volumen de estadisticas històricas mocinales (V.d. 5.887) está dedicado a moneda, hancos y servicios financieros. La primera parte comprende uma historia moestaria de Chile e incluye cifras de acuñación deservia de 1749 a 1925. Las cifras sobre el sistema bancario reproducidas a continuación, cubren desde 1877 a 1925. Sigue um estudio sobre el mercado de capitales, con información sobre aborros y créditos hipotecarios, y cotizaciones de acciones y benot. La contrata esta el 1969, 1981, mientras que las dos dilimas se refieren a tasas de interés y encaje bancario, incluyendo demanda de dimero y velocidad de circulación.

Se incluye un glosario bilingüe de términos bancarios y monetarios y bibliografía.

5.993.- MAMALAKIS, MARKOS I., Historical Statistics of Chile. Government Services and Public Sector and a Theory of Services, Volume 6. Greenwood Press, New York, 1989. CXXIV, 840, (2) páginas.

El sexto volumen de esta monumental compilación está dedicado a las estadísticas del sector público. La primera parte recoge información sobre su producción de bienes y servicios y volumen y distribución del empleo en el período 1940-1986. La segunda parte está dedicada a los ingresos y gastos fiscales desde la Independencia hasta 1930, incluyendo ferrocarriles y obras públicas. A continuación se entregan inventarios y balances fiscales y municipales y un análisis de la deuda pública extema e intema de Chile desde el empréstito de Irisarri hasta 1930. Sigue la información sobre el sector público a partir de 1930 v. por último. se incluye un análisis de las inversiones regionales, y una teoría sobre los servicios y algunas de sus implicaciones.

Los cuadros estadísticos se combinan con explicaciones acerca de sus fuentes y contenido, que van conformando un estudio acerca de las características de la aceción económica del estado chileno a través del tiempo.

En la introducción, el profesor Mamalakis incluye un glosario bilingüe de términos, una cronología y una extensa bibliografía sobre la materia. MARSILLI, MARIA, Vid. 5.988

os en la frontera mapuche. (Del libro IV de la Conquista Espritual del Reino de Chile. Volumen I), Introducción, transcripción y notas de Gustavo Valdés Bunster. Centro Ecuménico Diego de Medellín. Ediciones Universidad de la Frontera, serie Quinto Centenario, Temuco, 1991. (2), 362, (2) páginas, croquis.

Se publican las biografías de los misioneros da Compañía de Jesús Alonso del Pozo, Juan del Pozo, Juan López Ruiz, Pedro de Torrellas, Francisco de Vargas y Juan de Moscoso, tomadas del manuscrito de la Conquista Espiritual del Reino de Chile existente na Isala Medina de la Biblioteca Nacional.

En la introducción, Gustavo Valdés entrega una breve reseña de la vida y labor del P. Rozales. Seguidamente se refiere a las misiones jesuitas en Chilo é y la Aracanía y a la política de guerra defensiva, incluyendo sendas nóminas de los viceprovinciales de la Compañía y de los directores de misiones, Por último, describe el manuscrito utilizado, incluyendo un detalle de las biografías que contiene, v estala las nomas padeorafías reguidas.

El libro está presentado por Jorge Pinto Rodríguez.

Ross D., Eric. Vid. Nº 5.991

Ruiz, Carlos, Vid. Nº 5.988

5.995.- SAGRIDO BAEZA, RAPAEL Y DEVÉS VALDES, EDUARDO, (BECOP), Discursos de José Manuel Balmaceda (Lonografia, Fuentes para la Historia de la República. Volúmenes I y II, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arnas, Santiago, 1991, 351, (5), páginas y láminas y 385, (3) páginas y láminas y 385, (3) páginas y láminas y

Con prólogo de Sergio Villalobos se inicia esta neuvo elocción de fametes para la historia de Chile republicano. Estos dos tomos recognilos discursos de José Manuel Balmaceda antestiel Congreso, primero como diputado pomo por Coguimbo y Ministro de Estado y final-se mente us mensajes como Presidente de la Republica desde 1887 a 1891. Los discursos contratas acestradamente su defensa de las libertrastan acertadamente su defensa de las libertades públicas en la primera parte de su carrera política con su postura posterior desde la hanca ministerial y la suprema manifestaria.

ra politica con su postura posterior desde la banca ministerial y la suprema magistratura. Se incluye al final un índice de las intervenciones parlamentarias de Balmaceda

Interesante iconografía sobre el mandatario y su familia en diversas etapas de su vida.

5.996.- VILLALOBOS R., SERGIO, Diario de un adolescente, Mapocho Nº 29, Primer se-

un adolescente, Mapocho Nº 29, Primer semestre de 1991, pp. 71-92.

Se reproduce un fragmento del diario de vida de Joaquín Figueroa Larraín (1863-1929)

vida de Joaquín Figueroa Larraín (1853-1829) que cubre de enero a noviembre de 1881. De estido errático y mal redactado, resulta interesante por su carácter testimonial de una época y forma de vida. A modo de introducción, Sergio Villalobos entrega algunas noticias sobre el autor, aclara la identidad de los persona-jes citados y aquilata el valor del documento.

## b) BIBLIOGRAFIA

5.997.- BOLETÍN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA. Indice de los Números 92 al 100. 1981-1989, BAChH Año LVII, № 101, 1990 pp. 481-522.

Indice alfabético de autores de los artículos y reseñas aparecidos en los últimos nueve volúmenes del Boletín, seguido de una cronología de la Academia en los años indicados.

5.998.— Bravo Díaz, Pablo, La Guerra Civil, 1891, Fichero bibliográfico. DHCh № 8, 1991, pp. 123-140.

Bibliografís sobre la Guerra Civil de 1891 que registra 182 referencias de libros, artículos y folletos ordenados alfabéticamente por autor, fechados entre 1882 y 1991. El registro va precedido de un índice de materias y lleva la indicación del lugar en que se encuentra el impreso.

Aunque dista de ser completo, el repertorio incluye las obras más importantes junto a publicaciones menos conocidas y algunos trabajos publicados con motivo de la efeméride.

5.999.— CARIOLA, CARMEN Y SUNKEL OSVAL-DO, Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930, Bibliografía revisada y actualizada por Rafael Sagredo B., Editorial Universitaria, Santiago, 1991. 398, (2) páginas. Aparecida inicialmente como documento de trabajo de Ciaco, incorporada luego a la Guis para la Historia Económica de América Latina editada por Robento Corto Conde y Stanley J. Stein y publicada últimamente en Madrid en 1982 por el Instituto de Cooperación Ibronomericana, esta nueva edición de la bibliografia de historia económica chilena entre 1800 y 1930 ha sido adicionada y actualitativa de la confessión de la companio de 1982 el 1982 de 1

Al igual que en la edición anterior se incluyen dos ensayos interpretativos relacionados con el tema: el primero titulado "Los dos grandes ciclos de expansión y crisis 1830-1878 y 1880-1930", entrega una periodificación general, mientras que el segundo se refiere a "La expansión salitrera y las transformaciones sociocconómicas: 1880-1930".

6.000. - Claro Valdes, Samuel; Gonzalle;
Rodréduez, Unan Parlo; Perra Fudralida,
Carmen y Quevedo Ceuentes, Maria Isabel,
Iconografía musicai chilena, Ediciones Universidad Cadólica de Chile, Santiago, 1989. 2
vols. Tomo I. (6) XVI, 626 (4) páginas; Tomo
II. (8) 627-1196 páginas; Insustraciones.

Catálogo de material iconográfico relativo a la música chilena y temas afines, que comprende más de tres mil fichas de negativos fotográficos, ordenadas por materia como sigue: organología: músicos, que incluve tanto compositores como intérpretes; arquitectura y entorno; artes plásticas y de la representación; impresos: manuscritos: numismática, heráldica v genealogía: sociedades, congresos, grupos musicales, instituciones, y otros y personas afines. En cada caso se entrega la descripción del contenido del negativo, datos sobre su autoría, ubicación del original, fecha de la fotografía y su número de clasificación en la Unidad de Fotografía v Microfilm de la Universidad de Chile donde se conservan.

La extraordinaria riqueza del material registrado hace de esta obra una valiosa fuente de consulta.

6.001.- Fichero Bibliográfico (1988-1989), Historia 25, 1990, pp 287-347.

Esta entrega del fichero comprende 391 referencias numeradas 5.577 a 5.967 correspondientes a los años indicados con algunas de años anteriores, y ordenadas por materia en la forma que se indica. Hay índice de autores.

6.002.- FLIMAN GRINBERG, XIMENA, Recopilación bibliográfica: VIII Región del Biobío, Biobío, 1990, pp. 275-324.

Se registran 1.030 referencias de trabajos relativos a la región del Biobío fechados entre 1813 y 1989. Las obras están clasificadas por materia y, dentro de éstas, alfabéticamente por autor.

Hay índice de autores.

GONZÁLEZ RODRÍQUEZ, JUAN PABLO, Vid. 6.000

6.003.- LEVY GONZÁLEZ, RUTH, Publicaciones y estudios referentes a la Historia de la Iglesia en Chile 1989, AHICh Vol. 8, 1990, pp. 183-213.

La presente entrega de este registro bibliográfico (Vid. 5.605) comprende 194 referencias numeradas de trabajos relativos a la historia celesiástica chilena correspondientes al peridos indicado e incluyendo algunos títulos omitidos en las entregas anteriores. La primera parte, las citas completas están ordenadas por períodos. Sigue una clasificación temática y un índice de autores.

PEÑA FUENZALIDA, CARMEN, Vid. 6.000

QUEVEDO CIPUENTES, MARÍA ISABEL, Vid. 6.000

6004.- RAMEREZ RIVERA, HUGO RODOLFO E., Libro becerros de actas y decretos del Venerable Definitorio de la provincia franciscama de la Santisima Trinidad de Chile. Indice de materias y estractos, siglo XVII, 1672-169. Introducción y estudio de ..., AHICh Vol. 8, 1990, pp. 137-182.

Pormenorizado índice general de las materias tratadas en los sucesivos capitulos, congregaciones y definitorios de la provincia franciscana de Chile, y de decretos y escritos varios contenidos en los tomos 27 y 28 del archivo de la misma. Se indica en cada caso el número de la pieza, carácter, contenido y fecha del documento.

En la introducción, Hugo Rodolfo Ramírez destaca la importancia del material descrito agregando que éstos son los tomos más anti-

Hay una edición ampliada de este trabajo en el Nº 17 de las Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago, 1991, 65, (3) páginas, que incluye tres documentos, un cuadro con la distribución de todas las provincias franciscanas hasta el siglo XVII y un detalle de los establecimientos de la provincia chilena hasta 1696.

SUNKEL OSVALDO, Vid. 5.999

## HISTORIOGRAFIA

6.005.- COUYOUMDJIAN, JUAN RICARDO, Harold Blakemore (1930-1991): Historiador y amigo de Chile, Historia 25, 1991, pp. 273-285.

Homenaje al recordado historiador británico, especialista en historia y política chilena y miembro del Consejo Editorial de esta revista, prematuramente fallecido.

6.006.- FLORES FARIAS, SERGIO, El historiador Ramón Sotomayor y su proyección en la historiografía nacional. RChHG, № 158, 1989, pp. 127-148.

Sobre la Historia de Chile bajo el Gobierno del General Joaquín Prieto, de Ramón Sotomayor Valdés y la valoración que hace de dicha administración presidencial y de la obra de Portales.

6.007.- GÓNGORA ESCOBEDO, ALVARO, El Estado en Mario Góngora, una noción de contenido spengleriano, Historia 25, 1990, pp. 39-79.

Se explica la idea del Estado que Mario Geogora desarrolle en u Drasay Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XX y XX, a turas de cuatro clientento fundamentales que revelan la influencia de Oswald Spengiera el termino "moción del Estado". In 
importancia de la aristocracia y la autoridad en la entructuración del Estado, y por dilamo el sentimiento pesimista frente a la crisis del Estado moderno.

6.008.- GONZÁLEZ CELIS, FERNANDO, "Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile", del historiador Mario Góngora y artículo "Los primeros pasos de la Geografía Política" de los geógrafos Hernán Santis y Mónica Gangas, RChHG № 158, 1989, pp. 149-159.

Las observaciones de Hemán Santis y Mónica Gargas sobre el valor del libro de Góngora como estudio de los principios de la geografía política, llevan al autor a reflexionar sobre el concepto de Estado de dicho historiador, siguiendo algunos planteamientos de Bernardino Bravo sobre la materia.

6.009.- GONZÁLEZ PIZARRO, JOSÉ ANTONIO, Claudio Gay y la historiografía chilena. El contexto histórico-cultural en la formación de una concepción historiográfica. RChHG, Nº 158, 1989, pp. 103-125.

El autor se refiere a las circunstancias en que Claudio Gay emprende su Historia Política de Chile y sus ideas sobre el quehacer historiográfico, considerando el efecto de las primeras entregas de su obra en la polémica Bello-Lastarria.

6.010.- Guerrero Lira, Cristián, Apuntes para el estudio crítico de la obra historiográfica del profesor Néstor Meza Villalobos, CDH Nº 10, diciembre 1990, pp. 9-49.

Junto con esbozar la trayectoria del historiador Néstor Meza y una caracterización de su obra, se recogen los diversos comentarios y reseñas que han recibido sus trabajos y que le hicieron merecedor al Premio Nacional de Historia.

6.011.- HERNANDEZ PONCE, ROBERTO, Don Carlos Grez Pérez, 1904-1989, Historia, 25, 1990, pp. 278-282.

1990, pp. 278-282.

Recuerdo de Carlos Grez, historiador y miembro fundador de este Instituto.

6.012.- HERRERA CAJAS, HÉCTOR, José Ignacio Víctor Eyzaguirre, historiador, BAChH, Año LVI, № 100, 1989, pp. 15-34.

Al incorporarse a la Academia Chilena de la Historia, Héctor Herrera reseña la vida del religioso chileno y comenta su trabajo sobre El Catolicismo en presencia de sus disidentes. El discurso va precedido de un elogio a su antecesor. Guillermo Izquierdo Araya.

Se incluye a continuación el discurso de su recepción por don Ricardo Krebs y la bibliografía del profesor Herrera (pp. 35-43).

6.013.- KREBS, RICARDO, Gonzalo Izquierdo Fernández, 1932-1990, Historia 25, 1990, pp. 283-285.

Obituario recordando las relevantes cualidades de este historiador, prematuramente fallecido

6.014.- ORTBGA, LUIS, Harold Blakemore, historiador de Chile, Mapocho, № 30, 1991, pp. 149-158.

En este homenaje al historiador británico recientemente fallecido, se destacan los hitos más significativos de su vida, sus principales obras y su concepción de la historia de Chile.

6.015.- SALAZAR V., GABRIEL, Historiografia y dictadura en Chile (1973-1990). Búsqueda, identidad, dispersión, CH № 482-483, agosto-septiembre 1990, pp. 81-94.

Tass una critica a la historiografia estructuralista de los años 69 y un comentario acerca de los efectos que tuvo sobre la misma el promunciamiento militar de 1973 y los cambios mundiales, el autor hace un balance de la historiografia chiena "altemativa" realizada al amparo de diversas instituciones no gubernamentales. Durante un primer periodo hasta 1984, los trabajos de estos organismos estuverno orientados a la bisiupeda de los antecedentes de la crisis política desde comismos adedentes de la crisis política desde comismos andos del los mismos se dirigierno preferentemente al tiempo presente, postergando la dimensión historios.

# II.- CIENCIAS AUXILIARES

a) ARQUEOLOGIA

6.016.- AMPUERO GONZALO, El Norte Chico y su connotación en el Area Andina Meridional, ACA, 1985, pp. 179-193.

De manera muy resumida, muestra las principales características geográficas del norte semiárido, y con ellas establece una relación entre las condiciones ambientales y los procesos más importantes de la prehistoria del área andina meridional, explicando las secuencias culturales que se desarrollaron durante el período arcaico. Hay cuadro, notas y bibliografía.

6.017.- BELMONTE, ELIANA; ROSELLÓ N., EUGENIA Y ROJAS, NELLY, Andilisis de restos vegetales de cropolitos de camélidos de la desembocadura del Río Camarones, Ch № 20, 1988, pp. 47-61, ilustraciones, mapas.

Análisis comparativo del material vegetal contenido en los cropolitos arqueológicos de camélidos procedentes del sitio Camarones en la barra del río del mismo nombre, con el objeto de determinar la paleodieta de los herbívoros y la composición de la paleoflora.

6.018.— BENAVENTE ANINAT, MARÍA ANTO-NIA, Chiu-Chiu 200. Una comunidad pastora temprana en la provincia del Loa (Il Región), ACA 1985, pp. 75-94, ilustraciones.

Descripción de los artefactos y ecoartefactos excavados en Chiu-Chiu, asociados a cuatro fragmentos de cerámica fechados por termoluminiscencia, y que datan entre los años 970 y 890 a. C.

6.019.- BISKOPOVIC MAZZEI, MARCOS, Excavación arqueológica en la Parcela № 21 de Peñuelas, Coquimbo, Chile. ACA, 1985, pp. 240-248. Ilustraciones.

Expone los resultados de la excavación de la parcela Nº 21 de Peñuelas efectuada en 1972, hasta ahora indétios. Señala las características generales del sitio y describe los contenidos de 10 sepulturas allí encontradas. Hay bibliocarfía comblementaria.

BISKUPOVIC M., MARCOS, Vid. 6.023

6.020.— Bravo Valdebenito, Leandro, Una proyección representativa de los recursos icitiotróficos del yacimiento Abtao-5 y sus implicancias socio-económicas. ACA 1985, pp. 95-104.

Registro y análisis de la ictiofauna en el yacimiento cerámico Abtao 5, península de Mejillones que cubre desde 500 a.C. hasta un período posthispánico. BRIONES M., LUIS, Vid. 6.025

BRITO, OSCAR, Vid. 6.050

6.021.— CABEZA MONTEIRA, ANGEL; TUDELA POBLETE, PATRICIO; WILSON, ANGELICA, Complejo Ceremonial Inca de Altura Cerro El Plomo: informe preliminar, ACA, 1985, pp. 392-398, planos.

Se presentan los antecedentes del hallazgo en la zona del Plomo, y las principales características de la momia y las construcciones ceremoniales encontradas.

6.022.- CAMPBELL, RAMÓN; HERMOSILLA, NURLUZ; RAMÍREZ, JOSÉ MIGUEL, La Ngarua o almohada de piedra de la Isla de Pascua. ACA. 1985, pp. 269-283. Láminas.

Junto con señalar las características y antecedentes históricos de las ngarua -piedras usadas como almohadas- en la Isla de Pascua, se describen nueve piezas encontradas recientemente, analizando su importancia iconográfica y funcional.

6.023.- CASTILLO G., GASTÓN; BISKÓPOVIC M., MARCOS; COBO C., GABRIEL, Un cementerio del complejo cultural Las Animas, ACA, 1985, pp. 194-239. Plano y láminas.

Descripción de 26 sepulturas que se conmas. Se detalla el material ergológico encontrado, y se analiza dicho sitio dentro del contexto de las poblaciones precolombinas de la región nortina.

CERVELLINO G., MIGUEL, Vid. 6.043

COCILOVO, JOSÉ A., Vid. 6.048

6.024.- CORNEJO BUSTAMANTE, LUIS Y FERNÁNDEZ CRUZ, M. CRISTINA, Diferenciación social en el cementerio AZ-8, ACA 1985,

pp. 35-42.

Los autores analizan el grado de complejidad y riqueza de los objetos encontrados en las tumbas del cementerio AZ-8 en el valle de Azapa a 10 kms de Arica, correspondiente a la fase "San Miguel", (cal. 210 d C.) para establecer la jerarquía social existente. Se describe el método empleado y los puntajes establecidos en cada caso.

6.025.- CHACAMA R., JUAN; BRIONES M., LUIS Y MUROZ O., IVAN, Puesta en valor de un sitio monumental prehispánico. Tambo Zapahuira I (Az-40). HD № 3-4, 1989-1990, pp. 23-37, ilustraciones, láminas.

Se analizan los antecedentes históricos y culturales del sitio arqueológico Tambo Zapahuira I y se evalúa el valor arquitectónico de las ruinas en una propuesta de restauración y conservación.

CHACAMA, JUAN M., Vid. 6.039 y 6.040

6.026.- Chacón, Sergio, El Tambo de Chungará, HD Nº 3-4, 1989-1990, pp. 38-43.

Breves consideraciones geográficas e históricas en tomo a la importancia y el valor del tambo Chungara en la actual provincia de Parinacota.

6.027. – Dauelsberg Hahmann, Percy, Algunas consideraciones en torno a la restauración y la reconstrucción de bienes inmuebles prehispánicos en la zona de Arica, HD № 3-4, 1989-1990, pp. 19-22.

Consideraciones teóricas en tomo a las tareas de restauración y reconstrucción para las ruinas indígenas en la zona de Arica.

DEZA, ANGEL, Vid. 6.050

6.028.- DURÁN H., ANGEL, Algunos problemas en relación a las ocupaciones con anzuelo de concha en la zona de Taltal. ACA 1982, pp. 105-125. Ilustraciones.

Luego de una referencia a los trabajos arqueligicos anteriores en la zona de Taltal, se aporta información obtenida en las nuevas excavaciones en los conchales del lugar, que permiten establecer una secuencia cultural temprana en el litoral de la zona de Punta Grande y relacionarla con otros asentamientos costeros más espetentionales.

ESPINOSA, GUSTAVO E., Vid. 6.040

FALABELLA, FERNANDA, Vid. 6.035

FERNÁNDEZ CRUZ, M. CRISTINA, Vid. 6.024

6.029.- GÓMEZ OTERO, JULIETA, Cazadores tardíos en la zona fronteriza del paralelo 52 sur. 1. el paraje de Juni Aike, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 47-71, ilustraciones.

Da cuenta de la expedición efectuada en 1987 al yacimiento arqueológico de Juni Aike en el valle del frio Gallegos Chico en la zona funteriza con Argentina. Se destacan las similitudes entre los restos encontrados a uno y otro lado de la frontera, consideraciones que contribuyen a develar el problema de los patrones de poblamiento en la zona durante la unidad cultural tardía.

6.030.- Hermosilla Osorio, Nuriluz; Rambrez Allaga, José Misquel, Las Cenizas: evidencias de ritualismo en torno a las piedras tacitas. ACA. 1985, pp. 306-320.

Ante la incomprensión de los investigadores sobre la funcionalidad de las "piedras tacitas", se presenta el caso del sitio de La Cenizas en las proximerías del Lago Peñuelas en la Quinta Región, señalando que dichos elementos están ligados a situaciones culturales de carácter religioso entre las comunidades prehispánicas.

HERMOSILLA, NURILUZ, Vid. 6.022

INOSTROZA SAAVEDRA, JORGE EDUARDO, Vid. 6.051, 6.052 y 6.058

6.031.- Jackson Squella, Donald, Retocadores extremo-laterales en contextos paleoindios, AIP Vol 19, 1989-1990, pp. 121-124, ilustraciones.

Se describe un conjunto de retocadores de características particulares provenientes de los sitios Cueva del Medio y Cueva 1 Laguna Sofía comparándolos con los del sitio paleoindio de Tagua-Tagua, comentando sus particularidades tecnológicas.

6.032.— LEGOUPIL, DOMINIQUE, La identificación de los mamíferos en los sitios canoeros de Patagonia: problemas y constataciones, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 101-113, ilustraciones.

Los restos de mamíferos en los yacimientos arqueológicos de Punta Baja y Bahía Colorada (Mar de Otway, Magallanes), permiten avanzar conclusiones sobre los ciclos económicos de los indígenas canoeros del sector y plantear hipótesis sobre sus técnicas de caza y hábitos de consumo.

6.033.- LEHNERT SANTANDER, ROBERTO, El maíz en el Runa-Simi. HD № 1, 1987, pp. 81-98.

Como una forma de explicar la importancia que tenía el consumo del maíz dentro de las comunidades precolombinas andinas, el autor hace un estudio lexicológico del vocabulario quechas relativo a las variedades, siembra, cuidado, uso ritual y consumo cotidiano del cerral.

6.034.— MASSONE, MAURICIO, Investigaciones arqueológicas a la Laguna Thomas Gould (1980-1982), AIP Vol.19, 1989-1990, pp. 87-99, ilustraciones.

Descripción de las expediciones al sitio de la Laguna Thomas Gould entre 1980 y 1982 por Junius Bird y John Fell. Dicho lugar sería un extenso campamento ocupado en distintos períodos por grupos de cazadores de tradición proto-tehuelche y tehuelche.

MELO U., CARLOS, Vid. 6.035

6.035.- MIRANDA B., OSCAR; MELO U., CARLOS; PLANELIA, MARÍA TERSA Y FALABELIA, FERNANDA, Indices de estacionalidad de la macha (Mesodesma donacium Lamarck, 1818). ACA, 1985, pp. 365-391.

Se presentan los beneficios que otorga la utilización de registros de estacionalidad y de crecimiento de la macha (Mesodesma donacium) para la interpretación cultural de los sitios arqueológicos tanto del litoral Central del país como del interior.

6.036.- Muñoz González, Eduardo, Ruinas de Tulor. Conservación y restauración. HD Nº 1, 1987. pp. 37-52. láminas.

Tras explicar las características y las actuales condiciones de las ruinas de Tulor, (San Pedro de Atacama), se expone un programa de mantención para las construcciones de ese sitio y para su restauración. 6.037.- Muñoz Ovalle, Iván, Enterramientos en túmulos en el Valle de Azapa: Nuevas evidencias para definir la Fase Alto Ramírez en el extremo Norte de Chile, Ch Nº 19, 1987, pp. 93-127, ilustraciones, mapas, cuadros.

Luego de una síntesis de las características de la fase Alto Ramírez en el Norte Grande del país, se analiza el material arqueológico encontrado en los cementerios tumulares AZ-122 Y AZ-70, en el sector bajo del valle de Azapa.

6.038.- MuNoz Ovalle, Iván, San Lorenzo: apuntes para la conservación de un sitio prehispánico. HD № 3-4, 1989-1990, pp. 44-54, ilustraciones.

Consideraciones prácticas para la conservación y exhibición del pucará de San Lorenzo en el Valle de Azapa, que incluyen descripción y valoración arquitectónica y arqueológica del inmueble.

6.039.— MUÑOZ OVALLE, IVÁN; CHACAMA RODRÍDUEZ, JUAN, Cronología por termoluminiscencia para los períodos intermedio tardío y tardío en la Sierra de Avica. Ch № 20, 1988, pp. 19-45, ilustraciones, mapas, cuadros.

A través de fechado por termoluminiscencia, los autores realizan un panorama cronológico de asentamientos prehispánicos en los sitios de Zapahuira-Socoroma, Belén y Codpa en la sierra ariqueña, pertenecientes al período Intermedio Tardío y Tardío.

6.040.- Muñoz, Iván R., Chacama, Juan M. Y Espinosa, Gustavo E., El poblamiento prehispánico tardío en el valle de Codpa: una aproximación a la historia regional, Ch № 19, 1987, pp. 7-61. illustraciones y mapas.

A través del estudio de los sitios de Ineusta, Vila Vila, Molle Grande, Cachinoca y Cerro Blanco, los autores han obtenido la información para comentar sobre la organización social y económica de las poblaciones prehispinicas stadíss (a prox. 2100-1400 d.C.) en el valle de Codpa. Se destace el uso de canales de riego y terraza de cultivo que apuntan a una sociedad cobesionada y planificada en torno al trabajo agricola y se considera las relaciones internas y externas del valle durante el período.

Muñoz O., Iván, Vid. Nº 6.215

6.041.— NAMI, HUGO GABRIEL, Nuevos antecedentes sobre las investigaciones en el área de Cerro Benítez, (Ultima Esperanza, Magallanes), AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 125-132.

Informa sobre los avances en los trabajos arqueológicos en la Cueva del Medio y áreas vecinas en Ultima Esperanz, tanto en el rereno como en los laboratorios. Se dan, además nuevas dataciones radiocarbónicas de las ocupaciones humanas en la zona.

6.042.- NAMI, HUOO GABRIEL, Observaciones sobre algunos artefactos bifaciales de Bahía Laredo. Consideraciones tecnológicas para el extremo austral, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 141-151, lustraciones.

Se estudian en detalle algunos artefactos bifaciales procedentes de Bahía Laredo (Magallanes). Sobre la base de estos antecedentes, se discuten distintos problemas relacionados con el uso de estos instrumentos, y especialmente sobre la reactivación de dichos artefactos como elemento importante para su interpretación arqueológica.

NAVARRO HARRIS, XIMENA, Vid. 6.058

6.043.- NIEMEYER F., HANS, CERVELLINO G., MIGUEL, El Torin: un sitio temprano en la cuenca alta de Copiapó, ACA 1982, pp.126-158, mapas e ilustraciones.

Este informe del sitio arqueológico de El Torin en la cuenca alta del río Copiapó, da cuenta del hallazgo de 57 túmulos y sus restos. Gran parte de ellos son estructuras funerarias, y las demás corresponden probablemente a habitaciones o a construcciones ceremoniales.

6.044.- Nuñez Henriquez, Patricto, Consolidación de las ruinas arqueológicas: Socaire-22, Norte de Chile. HD Nº 3-4, 1989-1990, pp. 55-70, ilustraciones, planos.

Consideraciones técnicas y metodológicas en torno a la estructuración del sitio Socaire-22 como yacimiento arqueológico. 6.045.- ORTIZ-TRONCOSO O.R., Arqueología del mar chileno, R de M № 797, julioagosto 1990, pp. 399-412, ilustraciones.

Reseña general sobre los pueblos indígenas que habitaron a lo largo de las costas de Chile, los testimonios arqueológicos existentes y los trabajos realizados en este campo por diversos investigadores. Se incluye una somera biblioprafía.

PLANELLA, MARIA TERESA, Vid. 6.035

6.046.- PRIETO, ALFREDO, Cazadores tardios en la zona fronteriza del paralelo 52 sur. II. Alero Peggy Bird. AIP Vol. 19, 1989-1990. pp. 73-85, ilustraciones.

Se informa sobre los avances obtenidos en la segunda expedición arqueológica efectuada en 1988 a la zona fronteriza, en el paralelo SZ sur. El abundante material encontrado en el alero Peggy Bird permite mejorar el conocimiento de los usos diarios y técnicas de caza indígenas, reforzando la teoría de la unidad cultural tardía en Magallanes.

6.047.- QUEVEDO K., SILVIA, Análisis de los restos humanos del yacimiento arqueológico de El Torín, ACA 1982, pp. 159- 178.

Estudio de 37 osamentas humanas provenientes de diferentes túmulos en el sitio de El Torín (III Región). Se explica la metodología empleada e incluye gráficos y cuadros explicativos.

6.048.- QUEVEDO, S.; COCILOVO, J.A.; ROTHRAMMER, F., Relaciones y afinidades biológicas entre las poblaciones del Norte semidrido (Chile), ACA. 1985, pp. 249-268. Cuadros.

El artículo establece las similitudes biològicas y las socionien culturales que relaciona a los distintos grupos de poblaciones perhitoricas de la sona notre seminida del país, percente de la companio de la companio de generales de colo yacimientos. Chanchoquin en las conenca del foi Copiago, Pirita en la zona del Elqui, Panta de Teatinos al nonte de la Serma, La Herradura en la balia de Guayadán, Visió en el desparamento de Ovalle Pieder de Visió en el desparamento de Ovalle Pieder de Visió en el desparamento de Ovalle. Ramtrez Aliaga, José Miguel, Vid  $N^p$  6.022 v 6.030

6.049.- RIVERA D. MARIO A. Y ZLATAR M., VIERA, Las estólicas en el desarrollo cultural temprano prehispánico del Norte de Chile. ACA 1985, pp. 14-34, láminas.

Se describen 20 estólicas o propulsores y 4 ganchos para las mismas, provenientes de diversos yacimientos del Norte chileno, lo que sumado a la descripción de estas armas en crotos trabajos, permite establecer una tipología de las mismas y las relaciones culturales corressondientes.

ROJAS, NELLY, Vid. 6.017

6.050.- ROMÁN, ALVARO; DEZA, ANGEL; BRITO, OSCAR, Fechamiento termoluminiscente de algunos fragmentos cerámicos de los sitios Chiu-Chiu 200 y parque de La Quintrala. ACA 1985 pp. 345-349 evadros.

ACA, 1985, pp. 345-349, cuadros.

Se destacan las virtudes de la termoluminiscencia en la datación de fragmentos de objetos cerámicos, y se entregan los resultados de 8 fragmentos encontrados en los sitios de

Chiu-Chiu y La Quintrala.

ROSELLO N., EUGENIA, Vid. 6.017

ROTHHAMMER, F., Vid. 6.048

6.051.— SANCHEZ AGUILERA, MARCO; INTRIBOZA SANYEDRA, JORGE EDUARDO, Informe preliminar de las excavacioness aqueológicas en el cementerio Pitraco I, comuna de Nueva Imperial IX Región, Chile, ACA, 1985, pp. 452-469.

Se analizan 26 tumbas encontradas en el cementerio de Pitraco I (Nueva Imperial) describiendo los adomos y artefactos que formaban parte del ajuar funerario. Se incluyen datos referentes a la ubicación, el marco geográfico y las características generales del sitio.

6.052.- SÁNCHEZ A., MARCO; INOSTROZA S., JORGE EDUARDO; SANZANA J., PATRICIO, Excavación de salvamiento de la urna funeraria de Llancawe, comuna de Nueva Imperial, IX Región, Chile, ACA, 1985, pp. 445-453. Breves datos del sitio arqueológico de Llancawe, las faenas de excavación y los hallazgos de la ums funeraria en 1980. Incluye descripción del material ergológico encontrado.

SANCHEZ AGUILERA, MARCO, Vid. 6.058

6.053.— Sanhueza T., Julio A., Avances en las investigaciones sobre la prehistoria de la costa -sur interfluvial de Iquique, I Región-Chile, ACA 1985, pp. 43-59, croquis.

Descripción de los trabajos realizados en los yacimientos costeros de Caramucho-3 y Playa "Los Verdes" al sur de Iquique, clasificando los restos encontrados en los diferentes estratos y en la superficie.

SANZANA JELDRES, PATRICIO, Vid 6.052 y 6.058

6.054.- Solari, Maria Eugenia, Estudio antracológico del silio de Punta Baja, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 115-120, ilustraciones.

El presente estudio sobre las maderas carbonizadas en el sitio de Punta Baja (Mar de Otway, Península de Brunswick) profundiza en el conocimiento de la drástica modificación arbórea experimentada por efecto de la roza y la tala durante este siglo, considerando la relación entre los pueblos nómades marinos y su empleo de este recurso.

6.055.— Soto Heim, Patricia, Evolución de las deformaciones intencionales, peinados tocados y prácticas funerarias en la prehistoria de Arica, Ch № 19, 1987, pp. 129-213, cuadros, ilustraciones, cuadros.

Se caracterizan ciertos rasgos culturales observados en una muestra de 234 individuos de etnias precolombians procedentes de ocho períodos culturales de la arqueología del notre de Chile. Se analizan rasgos tales como la deformación de cráneo y de lóbulo de la oreja, la realización de peinados, vestuario y ciertas prácticas funerarias. Incluye anexos.

6.056.- STANDEN R., VIVIEN, Análisis antropológico-físico de una población precerdanica. Tiliviche-2 (I Región) Norte de Chile, ACA 1985, pp. 60-74, ilustraciones.

Se analizan los restos óseos de 34 individuos de diverso sexo y edad encontrados en el sitio de Tiliviche-2 en la quebrada del mismo nombre, datados por procedimiento radiocarbónico a los 1,830 a. C.

6.057.— THOMAS, CARLOS; TUDELA, PATRI-CIO, El sitio Parque la Quintrala: fechados y seriación. Zona Central de Chile, ACA, 1985, pp. 351-364.

Informe sobre dataciones por termoluminiscencia, en el sitio de la Quintrala, (Comuna de la Reina, Santiago). Incluye caracterización de los estratos, análisis del material cerámico encontrado y ordenación de los fragmentos. Un apéndice entrega los resultados del análisis microsópico de las cerámicas.

Tudela Poblete, Patricio, Vid. 6.021 y 6.057

6.058. VALDES CHADWICK, CONSUELO; SANCHIZ AUULERA, MARCO, INOTITROZA SAAVIDRA, JORGE EDO.; SAYZANA JELDRES, PATRICIO; NAVARRO HARRIS, XMENA. ESCAVILIONE Arqueológicas en el Alero Quillén I, Provincia de Caulín, Chile, ACA, 1985, pp. 399-435, liminas, mapas y diagramas.

Descripción del sitio de Quillén, en la zona de Cautín, y el marco geográfico del mismo, detallando las características y estratigrafía de la excavación y el análisis del material encontrado.

Wilson, Angélica, Vid. Nº 6.021

6.059.- ZLATAR MONTAN, VJERA, Un yacimiento precerámico y su problemática desde la perspectiva de sus recintos habitacionales, HD, Nº1, 1987, pp. 1-36, láminas, cuadros.

Se analiza la composición y estructura de las habitaciones de las comunidades precerámicas que se asentaron en las proximidades de la desembocadura del río Loa, hoy el sitio arqueológico de Caleta Huelén-42.

ZLATAR M., VJERA, Vid. 6.049

b) ANTROPOLOGIA Y ETNOHISTORIA

6.060.— Borrero, Luis Alberto, Evolución cultural divergente en la Patagonia austral, AIP Vol. 19 1989-1990, pp. 133-140. Sintesis de los principales elementos de un modelo general de poblamiento de la Patagonia considerando las diversas fases de su ocupación. Se analiza en particular el caso de las tierras al norte y sur del Entrecho de Magallanes, recemplazando el modelo original de "dispersión" aplicado a la zona, por el de "viciariancia" para explicar la diferencia que envirante de la contra en las formas coltarales allí arrai. Patagonia sustrato. De las del resto de la Patagonia sustrato.

6.061.— CEA E., ALPREDO Y RANDALL, JOHN E., Los nombres vernaculares de los peces de Isla de Pascua, ACA. 1985, pp. 284-305, cuadros e ilustraciones.

Registro de los nombres vernaculares de 125 peces de Isla de Pascua, y análisis lingüístico de los mismos como metodología para precisar los orígenes de las inmigraciones a la isla y el desarrollo sociocultural de sus poblaciones.

6.062.- DANNEMANN ROTHSTEIN, MANUEL, La cultura regional tradicional de la región del Bioblo, Bioblo, 1990, pp. 63-72.

Se propone un método de carácter etnológico para la comprensión de la cultura de la región del Biobió, basada en una concepción en la que confluyen factores de estructura, organización, articulación, funcionamiento y movilidad.

6.063.— ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR, Migraciones internas en el reino de Colla: tejedores, plumereros y alfareros del Estado imperial Inca.s, Ch Nº 19, 1987, pp. 243-289.

El autor describe el desarrollo de los movimentos de migración de poblaciones de tejedores, plumereros, y alfareros dentro del reino Colla, planificadas por la administración inca con el fin de obtener el máximo de provecho a la fuerza y calidad laboral de tales artesanos.

6.064.- GREBE VICURA, MARÍA ESTER, Elnecestérica y Comunicación: una posición para el estudio antropológico del arte, HD № 2, 1988, pp. 19-25.

Se formulan algunas reflexiones útiles para el estudio antropológico del arte, que tienden a comprender la actividad creadora de las culturas menos desarrolladas dentro de su contexto, denotando que el arte es patrimonio universal.

6.065.- Gunkel Luer, Hugo, Algunas voces relacionadas con Rapa Nui, RChHG Nº 158, 1990, pp 293-309.

Glosario de voces usadas en Isla de Pascua relacionadas con la historia natural y local, indicando en cada caso el origen y significado de las mismas.

Hmargo I. Jorge Vid. 6.071

6.066.- MARTINEZ C., José Luis, Asentamientos y acceso a recursos en Atacama (s. XVIII), Economía y comercio, 1990, pp. 13-61. mansa.

El autor estudia los patrones de asentamiento indígena en el corregimiento de Atacama durante el siglo XVIII, las estrategias de subsistencia y la complementariedad ecológica entre Atacama alta y baja con su tráfico implícito.

6.067.- MARTINIC B., MATEO, Nuevos antecedentes sobre naipes patagones, AIP, Vol. 19, 1989-1990, pp. 43-46.

Complementando su trabajo anterior sobre el tema, el autor se refiere a un nuevo conjunto de 15 naipes de cuero - el cuarto encontradoprocedentes de la provincia de Santa Cruz, República Argentina y donados al Museo de la Patagonia en Bariloche.

6.068.- Martinic B., Mateo y Quiroz L., Daniel, *El uso ecuestre entre los Aonikenk*, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 29-42.

Los primeros testimonios del dominio del caballo por los aonikenk en la Patagonia austral, datan del siglo XVIII. Los autores se refieren al carácter ecuestre que adquiere su cultruta y a las diferencias en la forma de montarentre hombres y mujeres, y describen los elementos característicos de las respectivas monturas.

6.069.- Museo Chileno de Arte Preco-LOMBINO, Artifices del barro, Museo Chileno de

Arte Precolombino, Santiago, 1990, 98, (2) páginas, ilustraciones.

Se presenta una selección de 49 piezas de alfarería precolombina de diversas regiones de América, con su respectiva ficha explicativa. Varinia Varela hace un análisis técnico de las piezas y Victoria Castro se refiere al origen, significado y trascendencia de la creación alfarera como manifestación cultural.

Cabe destacar las hermosas fotografías en

Osorio U., Alponso, Vid. 6.071

6.070.- PLATT, TRISTAN, Calendarios tributarios e intervención mercantil. Racionalidades estacionales entre los indios de Lípez (Bolivia) en el siglo XIX, Ch Nº 19, 1987, pp. 215-241, cuadros.

Analizando el problema que significó, para las etnias prehispánicas, la aceptación de las presiones tributarias y las estrategias productivas que éstas desarrollaron para incorporarse al sistema, el autor analiza el calendario de actividades monetarias de los dicciséis ayllus de la provincia de Lípez (Potosí) durante el siglo XIX.

QUIROZ L., DANIEL, Vid. 6.068

RANDALL, JOHN E., Vid. 6.061

6.071.- Santoro V., Calogero; Hidalgo L., Jorge; Osorio U., Alponso, El estado Inka y los grupos étnicos en el sistema de riego de Socoroma, Ch № 19, 1987, pp. 71-92, ilustraciones, mapas.

A través del análisis de los sistemas de riego y evidencias arqueológicas y emohistóricas en la zona que une los valles Vilasamanani y Socoroma, el autor postula la coexistencia de etnias altiplánicas y costeras, independientes entre sí, las que habrían interactuado de manera forzos tras la irrupción inca.

6.072.— SILVA GALDAMES, OSVALDO, Las etias cordilleranas de los Andes centro-sur al tiempo de la conquista hispana y la cultura puelche, CDH 10, diciembre 1990, pp. 51-67.

Los testimonios históricos de fuentes hispanas hasta mediados del siglo XVII relativos a los puelches o "gente del Este", permiten presionale la características de este grupo de cazadores-recolectores cordileranos. Si bien no constituyen una etnia, se puede hablar de una cultura puelche, estructurada socialmente en linajes con territorios bien identificados que se extienden desde la latitud del valle del Aconcagua hasta aproximadamente los 40º de latitud S.

6.073.- SILVA GALDAMES, OSVALDO, La expansión incaica en Chile: problemas y reflexiones, ACA, 1985, pp. 321-344.

Reflexiones sobre los problemas que presenta el estudio de la expansión incaica en el territorio chileno. Plantea algunos aspectos, tales como el establecimiento de una cronología de la expansión, las formas, las motivaciones y la institucionalización de la misma, exponiendo la evidencia arqueológica y planteando la necesidad de un tratamiento interdisciplinario.

6.074.- SILVA GALDAMES, OSVALDO, Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche, Economía y comercio, 1990, pp 83-05

A juicio del autor, la existencia de una fortentes hispano-indigena tendió a concentrar el conflicto en la zona de contacto, a la vez que las relaciones de comercio y la celebración de parlamentos, aminoraron las tensiones bélicas. En su conjuno, estos elementos habrian dificultado la convolidación de una estra-dificultado la convolidación de cuanto la aparcición de "hombres ricos" sin liderazgo político entre los naturales.

6.075.- SORDO LIMA, EMMA MARIA, Lo mágico-religioso y el testimonio en los retablos de Ayacucho, Perú, HD № 2, 1988, pp. 25-41, ilustraciones.

Se analiza el retablo como expresión artística del ámbito andino, que constituye una síntesis de los elementos religiosos católicos y la imaginería propia del mundo indígena.

6.076.- TELLEZ LOGARO, EDUARDO, De incas, picones y promaucaes. El derrumbe de la

"frontera salvaje" en el confín austral del Collasuyo, CDH Nº 10, 1990, pp. 69-86.

El autor adviente la debilidad de la frontera sur del Collasuyu, situada a la altura del río Maipo, en la víspera de la llegada de los espafioles a Chile. Al desplazar a los incas, los conquistadores hispanos heredaron los enfrentamientos con las belicosas etnias piconas y promaucaes.

6.077.- VAN KESSEL B., JUAN, Tecnología aymara: un enfoque cultural, HD № 2, 1988, pp. 58-88.

Reflexiones sobre el sentido de la técnica aymara en su desarrollo original y, posteriormente, en la síntesis con elementos hispanos.

### c) FOLKLORE

pectiva folklórica.

6.078.- BARRIENTOS P., LINA, Cofradías: religiosidad popular chilena, AC № 3, 1991, pp. 77-83.

Notas generales sobre el tema y sobre las principales fiestas religiosas, desde una pers-

6.079.- DANNEMANN, MANUEL Y QUEVEDO, Marta Isabel, El cuento folklórico en Chile, RChHG, № 158, 1990, pp. 311-341.

Los autores analizan brevemente las características del cuento folklórico y los estudios sobre el género en Chile, para luego distinguir los distintos tipos - chascarros, cuentos de animales, cuentos de fórmula, maravillosos, picarescos y religiosos - dando ejemplos de cada cual.

6.080.- DRANSART, PENNY, Continuidad y cambio en la producción textil tradicional aymara, HD № 2, 1988, pp. 42-57. Ilustraciones.

Se analizan la producción textil de tres generaciones de tejedoras de la comunidad aymara Enquelga en Isluga. Se sefalan algunas consideraciones tecnológicas en torno a la elaboración de los tejidos, y al significado de sus diseños y policromía.

6.081.- Larrain B., Horacio, Apuntes para una Geografía artesanal de la Il Región de Chile, IAA, año 16, cuad. 4, 1990, pp. 611-636, mapas, cuadros,

Se analizan diversos aspectos del desarrollo de la artesanía tradicional de la II Región del país, elaborada por comunidades indígenas o campesinas. Se tipífican las creaciones de los artesanos y la funcionalidad de sus obras, se analiza la organización de los artesanos como grupo y los recursos que proporciona el medio para su producción.

6.082.— LARRAÍN BARROS, HORACIO; ROSS DEFFARORS, ÉRIC, Comunidades artesanales de ancestro indígena en la II Región de Chile (Antofagasta). Perspectiva preliminar, HD № 1, 1987, pp. 53-80. Cuadros, gráficos.

Luego de unas consideraciones demográficas sobre las zonas aledañas al Salar de Atacama, y del curso superior del río Loa, los autores estudian las artesanías locales y sus características.

6.083.— LARRAIN BARROS, HORACTO; ROSS DEPRAROSS, ERIC, Historia y evolución de los Comités de Artesanos en pueblos situados en el hinterland de la II Región de Chile (Antofagasta). HD № 2, 1988 pp. 89-104. cuadros, gráficos.

Continuando con su estudio anterior (Vid 6.082), los autores estudian el trabajo de los Comités de Artesanos en la zona del río Loa desde 1956.

OUEVEDO, MARÍA ISABEL, Vid. 6.079

Ross Deffarges, Eric, Vid. 6.082 y 6.083

6.084.- VALENZUELA ACUÑA, JAIME, Estudio morfológico de artesanía tradicional en cerámica de Río Grande, HD № 2, 1988, pp. 105-114. cuadros.

Se analizan las formas de la cerámica elaborada en Río Grande, al interior de Antofagasta, con el fin de precisar los parámetros estéticos indígenas o hispano-coloniales subvacentes.

## ch) GENEALOGIA

6.085.- BARRIOS BARTH, JUAN E., Algunos extranjeros llegados a La Serena y su juris-

dicción durante el siglo pasado (1ª parte), REH, Año XLII, Nº 35, 1990, pp. 13-54.

El autor se refiere a los fundadores de las familias Abbot, Alba, Alfonso, Allard, Amenábar, Ansieta, Avrell, Barbaste, Barnett, Barth, Becker, Bedel, Belmont, Benfitze, Bennett, Berinett, Berinet

6.086.- Castellón Covarrubias, Alvaro, Echazarreta, REH. Año XLII, № 35, 1990, pp. 123-134.

Sobre la familia fundada por Francisco de Echazarreta y Osinalde, natural de Azpeitía y casado en Santiago en 1796 con Ana Josefa de Yrigoyen y su descendencia hasta el presente.

6.087.- Castellón Covarrubias, Alvaro, Una genealogía hispanoamericana. REH. Año XI.II. Nº 35. 1990. pp. 55-67.

La descendencia de la familia formada en Chile a mediados del siglo XVII por Antonio de Carvajal y Saravia y Francisca Gasco de Godoy se extendió posteriormente al Perú a Ecuador, a la República Argentina y a Cuba.

6.088.- Celis Atria, Carlos, William Mackay. Un corsario de la independencia de Chile. Origen № 5, 1989-1990, pp. 1-24.

Relato de las hazañas del marino escocés William Mackay que se radicara en Valparaíso en 1817, y que operó en los años siguientes como corsario contra barcos mercantes españoles en las aguas del Pacífico Sur. Contrajo matriomonio con María de los Santos Godoy Zuleta cuya descendencia se registra.

6.089.- Coo Lyon, José Luis, El linaje de Gómez de Calcerrada, Origen № 4, 1987-1988, pp. 55-69.

Sobre la familia fundada en Chile por el español Juan Gómez de Calcerrada cuya presencia en el país se remonta al año 1600. El autor sigue la descendencia por línea de varonía hasta comienzos del siglo XX.

6.090.- DE LA CERDA M., JOSÉ MIGUEL, Datos de la familia González de Lièbana, Origen, № 4, 1987-1988, pp. 26-29. Notas sobre la familia González de Liebana avecindada en Chile en el siglo XVII, con descendencia en Buenos Aires

GONZÁLEZ P., GUILLERMO, Vid. 6.099

6.091.— LABARCA RIQUELME, PATRICIO, Don Teodoro Schmidt y su descendencia, REH. Año XLII, Nº 35, 1990, pp. 161-173.

Sobre el ingeniero alemán Teodoro Schmidt, autor del trazado urbano de Temuco y vecino de esa ciudad, y la familia por él fundada.

6.092. − LEAL PINO, CRISTIÁN, Indice de testamentos notariales. La Serena 1700-1750, Origen № 5, 1989-1990, pp. 111-123.

Indice alfabético de testamentos realizados

indice airabetico de testamentos realizados en la ciudad de La Serena entre 1700 y 1750. Se señala en cada caso el nombre del testador el año, y la foja y volumen del protocolo notarial en que se encuentra.

6.093.- Muñoz C., Juan G., El apellido Gumera: fichero de mulatos y españoles en Chile, Origen Nº 4, 1987-1988, pp. 71-79.

El autor registra tres personas de nombre Juan Gumera en el siglo XVI de cuales troncos descienden algunas familias de este apellido en su mayoría mulatas, en Colchagua hasta mediados del XVIII.

6.094.- Muñoz Correa, Juan Guillermo, fracisco Riquelme de la Barrera, algunos descendientes en Chillán y Maule, REH. Año XLII, № 35, 1990, pp. 105-122.

En este trabajo, parte de una investigación más amplia sobre familias fundadas en Chile durante el siglo XVI con descendencia conocida por varonía hasta el día de hoy, se estudia la sucesión de Francisco Riquelme de la Barrera, vecino de Chillán donde contrajo matrimonio con Leonor del Toledo en 1593.

6.095.- Muñoz C., Juan Guillermo, González de Lièbana: Apuntes de esta familia en la doctrina de Rapel, Origen Nº 4, 1987-1988, pp. 30-42.

Sobre la familia fundada por Francisco González de Liebana y las compraventas de tierras de él y de sus descendientes en los siglos XVII y XVIII.

El Nº 5 de esta revista incluye unas adiciones de Carlos Ruiz Rodríguez al presente trabajo.

6.096.- Munoz Correa, Juan Guillermo, Salazar: una familia serenense, sus censos y sus capellanías, Origen № 5, 1989-1990, pp. 35-47.

Sobre la descendencia del conquistador Gabriel Salazar en La Serena y de los censos y capellanías establecidos por éstos.

6.097.- Munoz Correa, Juan Guillermo, Los primeros beneficiados con mercedes de tierrra en Malloa y sus familias Capítulo primero. Espinoza, Origen № 5, 1989-1990, pp. 64-84.

Luego de una referencia general a las mercedes de tierras en la doctrina de Malloa y los nombres de los 67 beneficiados identificados, el autor se refiere a la familia fundada por Juan de Expinosa Rueda, vecino fundador de Ocomo y luego de Santiago, cuyo hijo Francisco, recibió una merced en Malloa en 1605. Se estudia la descendencia de éten hasta el prezente, mencionando sus entronques con familias locales.

6.098.- O'Ryan, Luis Fernando, Matrimonios de extranjeros en la parroquia de Renca, Origen № 4, 1987-1988, pp. 91- 118.

Se entrega un total de 155 fichas de matrimonios de extranjeros, americanos y europeos, celebrados en la parroquia de Renca, durante el siglo XVIII. En cada caso se especifica el número del libro, la fecha del matrimonio, el nombre de los contrayentes y de sus padres, y en algunos casos, el país de procedencia.

6.099.- O'Ryan O'R., Luis Fernando y González P., Guillermo, Familia Guerra, Origen № 4, 1987-1988, pp. 43-53.

Sobre la familia fundada en Chile por Félix Guerra Palomera a mediados del siglo XVIII y sus entronques con las familias Granadino, Parrado, Saavedra, Leal y Villegas.

6.100.- REYES, José RAFAEL, Ayuda crítica a los consultantes de la obra "Familias Chile-

nas", 1982, de don Guillermo de la Cuadra Gormaz, RChHG, Nº 158, 1990, pp.343-374.

Continuación de este complemento al estudio de Cuadra Gormaz (Vid. 5.661). Se refiere a cerca de doscientos apellidos ordenados alfabéticamente desde Padilla a Triday.

6.101.- REYES R., J. RAFAEL, De "Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento y colonización del Perú" por José de la Torre y del Cerro, Córdoba 1933, Origen № 5, 1989-1990, pp. 48-51.

Sobre las familias Castillejo, Ríos, Martel y Venegas, extractadas del libro citado y con adiciones sobre las ramas chilenas de las mismas.

6.102.- REYES REYES, JOSÉ RAPAEL, Domingo Santa María González, Presidente de Chile, 1881-1886, REH Año XLII, № 35, 1990, pp. 7-12, Iámina.

Sobre los ascendientes del Presidente Santa María oriundos de Vizcaya y avecindados en Chile a fines del siglo XVIII, con una breve biografía del mandatario y noticias de su descendencia.

6.103.- REYES R., J. RAFAEL, Mi ascendiente y retorcido cordón umbilical, Origen Nº 4, 1987-1988, pp. 2-25.

Sobre la ascendencia del autor por línea femenina desde el siglo XVI, remontándose a Constanza Vázquez, hija del bretón Alonsto Bueso con una india, y alcanzando a su abuela, Luisa Foster Recabarren. Incluye resumen genealógico.

6.104.- REYES REYES, JOSÉ RAPAEL, Morandé, un linaje bretón en Chile, REH. Año XLII, Nº 35, 1990, pp. 69-103. láminas.

Sobre la familia fundada en Chile por Juan Francisco Briand, señor de la Morigandais, y cuyo apellido se transformó en de la Morandé o Morandé. De su matrimonio en 1714 con Juan del Solar vienne la sfamilias Morandé y Solar, Morandé y Prado, Morandé Echeverria, Morandé Portales, Morandé Vicña, Morandé Salinas, y Morandé Franzoy, aquí estudisdas. 6.105.- Ruiz Rodriguez, Carlos, Fichero Genealógico, Origen № 5, 1989-1990, pp. 85-

Notas genealógicas sobre las siguientes familias: Amor, Burgo, Godoy, Jorge de Segura, Mendoza, Miranda, Vial Jarabeyta y Vizacarra.

6.106.- Ruiz Rodriguez, Carlos, Testigos en informaciones de méritos y servicios conservadas en el Archivo General de Indias de Sevilla, Origen Nº 5, 1989-1990, pp. 52-63.

Indice de unos 150 nombres de personas que aparecen como testigos en relaciones de méritos y servicios de fines del siglo XVI y del XVII según se señala, con una identificación escueta de cada una.

6.107.- SCHWARZEMBERG DE SCHMALZ, INGEBORG, Origen de algunas familias alemanas radicadas en Chile, (Decimonovena parte), REH. Año XLII, № 35, 1990, pp. 151-160

Continuación de los trabajos anteriores (Vid. 5.666), estudia los ascendientes y descendencia en Chile de las familias Daube, Eggeling, Haltenhoff, Haverbeck y Pepper.

6.108.— SCHWARZEMBERG DE SCHMALZ, INGEBORG, El registro de matrimonios disidentes de la parroquia catedral de Valdivia, Origen № 3 1985-1986 pp. 79-87; № 4, 1987-1988, pp. 81-90 y № 5, 1989-1990, pp. 25-34.

La autora registra un total de 149 fichas de matrimonios de disidentes alemanes en la parroquia de Valdivia, entre los años 1855 y 1860. Cada ficha indica el nombre de los contrayentes, de sus padres y la fecha del enlace.

#### d) NUMISMATICA

6.109.— ESPINOSA, ISMAEL, Fichas, Vales y Bolivia. Nitrate Mine Tokens & Paper Notes issued in Chile, Peru & Bolivia. Chile, Peru & Bolivia, Ismael Espinosa S.A., Santiago, 1990, (2), XXXVIII, (8), 275, (9), páginas, Ilustraciones y mapos.

Este catálogo preparado con la colaboración de Martín Skalweit y Pablo López describe y clasifica las fichas y vales salitreros emitidos por 340 oficinas salitreras y empresas relacionadas con esta industria, a partir de mediados del siglo XIX. Aunque la gran mayoría de las fichas eran para uso en las pulperías, las hay también para la cuenta de faenas por los particulares y para racionamiento de agua. Junto con describir las fichas emitidas, e indicar el grado de rareza de las mismas, se entregan datos sobre las oficinas emisoras, su localización vas propietarios.

En la introducción, el autor se refiere a la evolución de las fichas salitreras y su uso, al desarrollo de la industria salitrera en las diferentes regiones, a la forma de utilizar el catálogo y las falsificaciones para engañar a los coleccionistas.

Se incluye una traducción al inglés de la introducción y siete croquis con las oficinas y ferrocarriles en cada región.

6.110.- Torres Gandolfi, Carlos, Informe numismático histórico sobre la moneda provisional de níquel del Perú de 1879 y 1880 para Casa de Moneda de Chile, RChHG, № 158, 1990, pp. 375-403.

Sobre una partida de moneda divisionaria de níquel de 5, 10 y 20 centavos, de 1879-1880, acuñada en Belgica, que se encuentra en la Casa de Moneda de Santiago. Se determina el origen y características de estas monedas y las razones de su actual paradero.

III HISTORIA GENERAL

### a) PERIODOS DIVERSOS

6.111.— BARROS VAN BUREN, MARIO, El Ministerio de Relaciones Exteriores, 2a edición, Ediciones Arquén Ltda, Santiago, 1991, 95, (1) páginas.

En esta historia del Ministerio de Relaciones Exteriores, el embajador Mario Barros vamarcando las sucesivas espas del desarrollo institucional de enta escretaria de Estado y de la profesionalización de sus funciones, desde los primeros intentos de organización del servicio exterior chileno en los años de la independencia hasta los desafíos y reformas durante el gobierno militar desde 1973.

6.112.- Blancpain, Jean-Pierre, Les Araucans et la Frontière dans l'histoire du Chili des origines au XIXº siècle. Une épopée

américaine, Lateinamerika-Studien 26 Universität Erlangen Nürnberg, Vervuert Verlag, Frankfurt-am-Main, 1990, 216 páginas.

Trabajo de síntesis sobre los manuches y la frontera araucana desde la vispera de la llegada de los españoles hasta finales del siglo XIX. Luego de entregar un panorama de la población prehispánica de Chile v de los móviles y formas de la conquista americana, se reseñan los avatares de la expansión española a Chile desde Almagro hasta la pérdida de las ciudades del sur y el establecimiento de la guerra defensiva. Los dos capítulos siguientes se refieren a las sucesivas estrategias de los españoles en la Frontera hasta la Independencia y a la expansión durante la República desde mediados de siglo hasta "la penetración final a comienzos de la década de 1880. Por último se aborda el proceso de colonización de la Araucanía, considerando los asentamientos de extranjeros y las especulaciones de tierras.

Lamentablemente el autor parece desconocer las numerosas investigaciones sobre el tema aparecidas durante los últimos años -las obras de José Bengoa, Leonardo León, Juan Eduardo Vargas y Horacio Zapater, para nombrar sólo algunos autores- lo que resta mérito al conjunto.

6.113.- Bravo Lira, Bernardino, Historia y significado de la trasmisión del mando, A Nº 461, Primer semestre 1990, pp. 163-182, ilustraciones.

Coincidiendo con el cambio de gobierno en Chile, se entregan estas notas sobre el sentido, formas y ceremonial de la trasmisión de mando en Chile desde la Independencia hasta 1970, tomando el caso de la entrega de la presidencia a Manuel Bulnes en 1841.

CANUT DE BON, CLAUDIO, Vid. 6.119

CAVIERES, EDUARDO, Vid. 6.119

HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, Vid. 6.117

6.114.- LABORDE DURONEA, MIGUEL, Vascos en Santiago de Chile, Departamento de Cultura. Gobierno Vasco, Eusko Etxea-Chile, Santiago, 1991, 106, (6) páginas.

Laborde entrega antecedentes biográficos de más de 130 personajes de origen vasco que figuraco en la historia chiena y cayon nonbros provive en las calles de Santiago, los que están ordenados cronológicamente desde Sebastias Eleano hasta Julio Barrancehea. A este diccionario se atade una lista de calles con nombres geográficos de plas vasco, otra con nombres de vias públicas que recuerdan a crios personajes de apellidos vascos y finalmente, un glosario etimológico de apellidos vascos con ramas chilmas.

6.115.- Los 100 eventos de la Historia de Chile, Editorial Los Andes, Santiago, 1990, 224 páginas, ilustraciones.

Preparado por Andrea Krebs, Magdalena Pitiera, Rafael Sagredo y Sebastián Pifiera y editado por este último, este libro entrega una visión panorfimica de la historia nacional desde los origenes del poblamiento del territorio hasta el término del gobierno del presidente Pinochet, a través de un centenar de acontecimientos y procesos con sus correspondientes fechas:

6.116.- MARTINEZ N., CHRISTIAN, Políticas conizadoras de Chile en el siglo XIX: la ilusión modernizadora, Araucanía 1813-1913. ES № 69, 1991, pp. 79-91.

El autor estima que muchas de las políticas colonizadoras de la Araucanía durante los años indicados, fueron realizadas por grupos de personas que, enfatizando un propósito modernizador, estimularon la concentración de la propiedad, discriminando contra los pequeños agricultores y los indigenas

MENDEZ, LUZ MARÍA, Vid. 6.119

ORTEGA, LUIS, Vid. 6.119

PARENTINI, LUIS CARLOS, Vid. 6.119

PINTO, SONIA, Vid. 6.119
PLASS, JACQUELINE, Vid. 6.119

SAGREDO. RAPARI. Vid. 6.119

6.117.- SALAZAR GONZÁLEZ, JULENE Y HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, Cuatrocientos años de presencia vasca en Chile, Departamento de Cultura. Gobierno Vasco, Eusko Etxea-Chile, Santiago, 1991. 182, (2) páginas.

Los autores han abordado algunos de los múltiples aspectos que reviste la presencia vasca en Chile a lo largo del tiempo. Tras precisar la identidad de los primeros vascongados que llegaron al país, los autores van destacando la creciente presencia de los linajes vascos en la sociedad chilena desde el siglo XVII y su abrumadora participación en la Independencia. Se resalta la figuración de diversas familias de origen vasco -los Vicuña, Eyzaguirre, Larraín, Errázuriz, Govenechea, Urmeneta, Luco v Orrego, entre otras- en las más variadas esferas de la vida nacional durante el siglo XIX. con especial referencia a los aportes de chilenos de ascendencia vasca al pensamiento educacional del país. Se hace presente la ascendencia vascongada entre los Presidentes de la República y los obispos chilenos hasta la actualidad. Los autores no olvidan la inmigración más reciente y la organización de la comunidad eusquera residente, si bien la referencia a ella es más bien breve ante la necesidad de ponderar las realizaciones de los linajes más antiguos.

Se agrega al final una nota sobre el juego de pelota en Chile y un glosario, incompleto, de topónimos de origen vasco en la geografía de Chile.

6.118.— VALENZUELA SOLIS DE OVANDO, CARLOS, La construcción en Chile. Cuatro siglos de historia. Edición dispuesta por la cidemara Chilena de la Construcción con motivo de sus 40 años, (Santiago), 1991. 14, 305, (1) páginas, láminas.

Etta resefla histórica de la construcción en Chile cubre desde la llegada de los españoles hasta los albores del presente siglo. El autor aborda con mayor detalle obras como el prente de Cal y Canto, el Canal San Carlos, los tignamers del Mapocho, o la provisión de agua posable para Santiago, sin descuidar la referencia a la construcción de caminos, ferrocarriles y telégrafos, edificios públicos y la evolución de la cina como de conjunto de la casa colonial. Dentro del conjunto de la casa colonial. Dentro del conjunto de la casa colonial con conservado en los dedicados a los aspectos técnicos de la cosa construcción y a los materiales empleados.

6.119.— VILLALOBOS, SERGIO; MENDEZ, LUZ MARÍA; CANUT DE BON, CLAUDIO; PINTO, SONIA; SERRANO, SOL; PARENTINI, LUIS CARLOS; ORTEGA, LUIS; CAVIERES, EDUARDO; SAGREDO, RAFAEL Y PLASS, JACQUELINE, HISTORIO de la Ingeniería en Chile, Instituto de Ingenieros de Chile, Hachette, Santiago, 1990, 410 (2) páginas, ilustraciones.

Bajo la dirección y coordinación del profesor Villalobos, los diversos autores han reseñado la evolución de la ingeniería en Chile desde el "ingenio práctico" de los aborígenes prehispanos hasta las grandes realizaciones del presente siglo. La época hispana ofrece campo de estudio no sólo en lo referente a las grandes construcciones públicas -fuertes, caminos, puentes, canales- sino también en el campo de la actividad minera. Al tratar el advenimiento de la revolución industrial en Chile, los autores destacan principalmente los avances en la minería, obras de regadio, caminos v. especialmente, los ferrocarriles. Desde los últimos decenios del siglo XIX, Chile entró en "la época del acero y la electricidad", caracterizada por una mayor tecnificación de la minería. la introducción y aplicación de la energía eléctrica. la extensión de las vias de comunicación, y las grandes obras portuarias. En la última fase, marcada por el creciente rol del Estado a partir de los años 30, los autores consideran la situación de la minería, el desarrollo industrial y la electrificación del país, los cambios en los medios y vías de transporte y comunicaciones y la evolución de las otras ramas de la ingeniería. Para cada uno de los períodos se incluye un acápite sobre la enseñanza a nivel universitario y técnico en estos campos.

La extensión cronológica de la obra y la variedad de aspectos tratados ha exigido un logrado esfuerzo de síntesis. Este tratamiento obligadamente escueto de muchas materias hace más notoria la ausencia de una bibliografía comolementaria.

### b) PERIODO INDIANO

6.120.- Bradley, Peter T., The Lure of Peru. Maritime Intrusion into the South Sea. 1598-1701. The Macmillan Press Ltd. Houndsmills, (Hampshire), 1989. xiii, (1) 242 páginas, mapas.

La riqueza del Perú fue un imán para los las entre en entre en entre en el sigle los XVI, incursionaron en el Mar del Sur en son de reconocimiento, comercio y saqueo. El autor estudía las diversas expediciones marítimas al Pacífico sudamericano durante el siglo XVII, comenzando con las empresas de Jacobo Mahu v Oliverio van Noort que alcanzaron las costas chilenas el año 1600. Una nueva expedición holandesa de Joris van Speilbergen derrotaba la escuadra virreinal en 1615, mientras que la armada al mando de Jacobo L'Hermite establecía un infructuoso bloqueo al Callao. La necesidad de una base de operaciones explica el proyecto colonizador de Brouwer que ocupó temporalmente Valdivia haciendo alianza con los indígenas. Luego del ocaso de la presencia holandesa en estos mares. John Narborough realizó un intento similar que resultó frustrado. En el último cuarto de siglo la tónica de la incursión marítima la dan los bucaneros como Sharp. Davis, y otros ingleses y franceses. La fecha de término está dada por la apertura de los puertos del Pacífico sudamericano al comercio francés luego del cambio de dinestía

El autor advierte el escaso impacto en el tiempo de estas incursiones, que no lograron asentar las bases de un comercio regular o establecer un punto de apoyo permanente en las costas sudamenicanas, si bien las correrías de corsas rodamenicanas, si bien las correrías de corsas rodamento parte de plata a España, exigiendo un aumento en los gastos de defensa.

6.121.- CAMPOS HARRIET, FERNANDO, La destilución del Gobernador Acuña y Cabrera en 1655. BAChH, № 100, 1989, pp. 121-135.

Se expone el insólito caso de la destitución del gobernador de Chile Antonio Acuña y Cabrera en 1655 por el Cabildo de Concepción, tras los errores y abusos cometidos por sus cuñados Juan y José de Salzar, los que desembocaron en una sublevación indígena con el ataque a Buena Esceranza de Rere.

6.122.— CAVIERES FIGUEROA, EDUARDO, Epidemias, medicina y sociedad colonial. La plaga de 1779-1780 en Chile, CDH Nº 10, 1990, pp. 87-108.

Estudio sobre los efectos de la epidemia que azotó a Santiago en los años 1779-1780 considerando las condiciones sanitarias de la ciudad, la actitud de las autoridades y la reacción de la sociedad frente a la expansión del mal. El autor incluye cifras de mortalidad, comparando el efecto del fenômeno en Santiago con algunas ciudades del valle del Aconcagua. FOERSTER, ROLF, Vid. 6.132

6.123.- HANISCH, WALTER, Memorias sobre misiones jesuitas de 1794-1795. Historia 25, 1990, pp. 103-159.

En 1784, José de Gálvez solicitó información al gobernodo de Chile y al Obispo de Concepción acerca de la situación de las misiones que uvierno los regalares de la Compañía de Jesús. Junto con reproducir los informes elabarnodo sobre la materia por el obispo María y el gobernador Ambrosio de Benavicias de las misiones y a la petición del Ministro de Indias y compara las respuestas de uno y otro.

6.124.- LEÓN SOLÍS, LEONARDO, El malón de Curiñancu. El surgimiento de un cacique araucano (1764-1767). Proposiciones 19, 1990, pp. 18-43.

Estudio acerca del proceso de gestación de un caudillo indigena a mediados del siglo XVIII, a través del caso del lonko Agustín Curiñanca, quien pasó a ser uno de los principales jefes de los linajes de su pueblo. La división de su comunidad a raíz é un proyecto para crear un pueblo de indios en su seno, favoreció el ascenso de Curiñanca quien encabezó a los descontentos en el malón de 1766-1767.

6.125.- LEÓN SOLÍS, LEONARDO, Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800, Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario, Temuco, 1990, 245, (1) páginas.

En sat estudio, que incorpora sus trabajos anteriores (vid. 4837 y 5.898), e anteriores reinferes al sistema de relaciones frontezias hismo-arsucanas fourantes el siglo XVIII en ambos lados de la cordillera. Junto al enfrentamiento que implicama las malocas y la toma de cautivos, coexiste el contacto pacífico, representado por el trifico comercial efectuado por los conchavadores o comerciantes, por el todo de poses indigenas en las haciendas de apoli de poses indigenas en las haciendas de apratementos y embajadores, y el régimen de capitames de amigos y de comisarios de naciones vinieron a formalizar las relaciones en-

tre ambos mundos. Leonardo León hace ver las tensiones que surgen de estos contactos, los cuales representan, a su vez, un instrumento de penetración.

6.126.— LEÓN SOLÍS, LEONARDO, La merma de la sociedad indígena en Chile Central y la diltima guerra de los Promaucaes, 1541-158, Institute of Latin American Studies, University of St. Andrews, Saint Andrews (Escocia), 1991, x, 106 páginas.

El sutor se plantea las razones del colapso de la restitencia nidigena en Chille central y del frazaso de Lautaro para expulsar a los encuporos de esa zona luego de sus éxtios en la Arascania. León sostiene que el sistema de guerra de pukaris y de tierra arrasada, que dio benon resultados contra los incas y Almagro. no logió el mismo efecto ante la hueste de Valátiva. Por el contraño, caudo grave dela como el contra de con

La expansión de los españoles hacia el sur requería de la reconstrucción de la sociedad indígena del Chile central. Sin perjuicio de las presiones de los conquistadores para el aprovechamiento de las tierras y del trabajo de los indígenas, Valdivia llevó a cabo una política favoreciendo la estabilidad de los indios y reconociendo a los nuevos londos.

El autor señala que las victorias de los araucanos en el sur tras la muente de Valdivia alentaron la resistencia de los promaucaes, y que la expedición de Lustaro hacia el nonte fue bien acogida por ellos, aunque muchos prefirieron la dominación española a la guerra, como mal menor. La derrota y muente de Lustaro en Mataguine en 1575 se deberá, pues, monte a la falta de adhenion de los indios de des acocidodos de curso como a la debtidad entrectural de cas sociedad.

6.127.- LIRA MONTT, LUIS, El escudo de armas de la Real Universidad de San Felipe. BAChH, Nº 100, 1989, pp. 221-234, ilustraciones.

Valorando la importancia que tuvo la heráldica en América, el autor entrega algunas noticias documentales relativas al escudo de armas de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile y sobre dicha institución. 6.128.- MARTINEZ BAEZA, SERGIO, El epistolario de Don Nicolás de la Cruz y Bahamonde (1794-1798). BAChH, № 100, 1989, pp. 235-254.

Noticias sobre el copiador de correspondencia de Nicolós de la Cruz y Bhamoude, descubierto en España por el hirámoto Maraino de Relegui y Bensusan. El autor selecciona y analiza los párrafos de la correspondencia del Conde de Maule entregando antecedentes sobre su familia, actividades comerciales, sus gestiones para conseguir el tiuslo de ciudad para Talca, su viaje por Europa, sus vínculos con don Ambrosio O'Higgins y su hijo, y referencias sobre los jesuitas expulsos.

6.129.- MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO, Fundación y supresión de la primera audiencia de Chile: Concepción (1567-1575). RI. Vol. XLIX Nº185, enero-abril 1989, pp. 27-89.

El autor analiza las circunstancias que rodearon la fundación de la Audiencia de Concepción en 1567, considerando los motivos de su erección, el lugar elegido para ella, sus integrantes, sus atribuciones de gobierno y los errores políticos que provocaron su temprana extinción.

6.130.— MORALES, RAMÓN, Patagones y Patagonia: un caso de denominación epónima con una errónea atribución etimológica. AIP. Vol. 19, 1989-1990. pp. 11-21.

Múltiples autores, comenzando con López de Gómara y Fernández de Oviedo han discurido sin mayor fundamento sobre la etimología del nombre "Patagón" impuesto por Magallanes a los Tehueches de San Julián Morales adviente que el término proviene de la novela de caballería Primaleón, editada en salumanca en 1512, donde se desenbe un salvaje de ese nombre que reside en un lugar muy apartado y cuya vestimenta y contumbres se asemejan a estos aborigenes sudamericanos.

6.131.- Munoz Correa, Juan Guillermo, Las campañas de Rodrigo de Quiroga: hombres, financiamiento y gastos, Cuadernos de Humanidades 15, Serie Historia Nº 5. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1992. (8), 159, (3) páginas.

A través de las cuentas de la Real Hacienda, el autor estudia la forma de financiamiento de las campañas emprendidas por Rodrigo de Quiroga entre 1576 y 1578, haciendo ver la escasez de recursos existentes y anhizando las formas como se obtiene el aprovisionamiento necesario y 1 a naturaleza de los gastos incurridos. Las fuentes permiten establecer una nómina

de 408 personas que tomaron parte en la campaña de 1576, y otro rol de 65 nombres con aquellos que participaron el año siguiente. Se incluye asimismo un detalle de lo entregado a cada cual y un registro de los precios en que se tasaron las mercaderías entregadas.

6.132.— Pinto, Jorge; Salinas, Maximilan y Foerstre, Roir, Misticismo y violencia en la temprana evangeliración de Chile, Departamento de Humanidades, Facultad de Educación y Humanidades Universidad de la Frontera, Temuco, 1991 (2), 212, (2) páginas.

El presente volumen reúne tres estudios sobre el fenómeno de la evangelización. El primero, de Jorge Pinto, carga con el título de "Entre el pecado y la virtud. Mortificación del cuerpo, misticismo y angustia en la temprana evangelización del Perú, Paraguay y Chile", y se refiere al espíritu místico religioso que anima a los misjoneros y las limitaciones de éstos para una visión antropológica de su labor misional Maximiliano Salinas en su trabajo sobre "El evangelio, el imperio español y la opresión contra los mapuches: el Padre Luis de Valdivia en Chile, 1593-1619", presenta la labor evangelizadora en el contexto de la política de dominación de la Corona, y el dilema que se le plantea al P. Luis de Valdivia entre las exigencias del poder temporal y de su conciencia misional. Por último. Rolf Foerster en su "Guerra v aculturación en la Araucanía" se refiere al concepto que españoles e indígenas tenían de la guerra de Arauco, y la forma en que el contacto fronterizo fue produciendo nuevos tipos humanos.

6.133.— RUBIO PAREDES, JOSÉ MARÍA, Contribución de Cartagena de España a la empresa del descubrimiento: la patria de Juan Fernández, piloto mayor de la mar del Sur, Revista de Historia Naval, Madrid, Año IX Nº 34, 1991, pp. 67-86, ilustraciones. Tras una extensa revisión bibliográfica, el autor declara que Juan Fernández de Sotonayor, descubridor de las islas que llevan un ombre, nació en Caragana de España en 1536. La información original proviene de 1536. La información original proviene de Antia donde propone hacer descubrimientos en el hemisferio austral. El autor ha ubicado sen-do ejemplares impresos del mismo en Londres y Madrid, mas no ha podido localizar el manetro original, la de diction protocy fechada de materio original, la de diction protocy fechada de la companio de del conservir original, la de diction protocy fechada de la companio de del conservir original, la de diction protocy fechada de la companio del protoco de la companio del protoco del conservir original, la de diction protocy fechada de la companio del protoco del

### SALINAS MAXIMILIANO, Vid. 6.132

6.134.— Silva Galdames, Osvaldo, Aproximaciones al estudio del mestizaje en Chile entre los siglos XVI y XVII. Familia, 1990, pp. 11-33.

Considerando el mestizaje una mezcla tanto étnica como cultural, Osvaldo Silva observa su carácter multirareial y las diversas modalidades y formas de vida que presenta, sea acercindose al modelo europeo, sea asimilado por el elemento mapuche, o más importante, contibuyendo a la formación de una cultura mestiza chilena.

6.135.- Torres Marin, Manuel, El obispado de Santiago de Chile, don Luis Francisco Romero y la Guerra de Sucesión de España. BAChH, Año LVII, № 101, 1990, pp. 281-294.

Exposición de los conflictos entre el obispo de Santiago Luis Francisco Romero, y el gobernador Juan Andrés de Ustáriz, en tomo a las ceremonias públicas relativas a las celebraciones de la monarquía española en los años de la Guerra de Sucesión de España, y que que trascendieron a las esferas oficiales de la metrópoli.

6.136.– URBINA BURGOS, RODOLFO, La rebelión indígena de 1712: los tributarios de Chiloé contra la encomienda. TE, Nº 1, 1990, pp. 73-86.

Documentado estudio sobre la rebelión de los indios encomendados de Chiloé en 1712. El autor analiza las causas del alzamiento y su desarrollo, la actitud de las autoridades locales, y las críticas que éstos recibieron de parte de sus superiores.

### c) INDEPENDENCIA

6.137.- BARRIOS VALDES, MARCIANO, La Independencia y su gravitación en la Evangelización. TV, Vol. XXXII, № 1-2, 1991, pp. 111-124.

Revisión de los efectos del proceso de emancipación sobre la vida eclesiástica chilena hasta 1832 en que el autor identifica las repercusiones adversas de los cambios políticos sobre las diversas esferas de la vida religiosa, incluyendo la actividad misional.

A continuación se transcribe el debate que siguió a esta ponencia.

6.138.- CARDENAS GUEDINOT, MARIO, Felipe del Solar, comerciante y corsario de la Independencia, BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 341-366.

Sobre las actividades de Pelipe Santiago del Solar, armador e influyente hombre de negocios que durante los años de la Independencia de Chile actuó como financista en la compra de armas y navíos. Además de participar en la distribución de bienes secuestrados a los realistas, obtuvo patente de corso para perseguir el comercio enemigo.

6.139.- CARMONA, JUAN DE DIOS, El Parlamentario Bernardo O'Higgins. ROH, Año VIII, № 8, pp. 59-72.

Sobre el rol de O'Higgins en la convocatoria y el funcionamiento del Primer Congreso Nacional en 1811.

6.140.- CRUZ DE AMENABAR, ISABEL, El traje como signo de los nuevos tiempos: la Revolución Francesa y la moda en Chile, 1800-1820. RF, 1990, pp. 179-223, ilustraciones

Se estudia el influjo que tuvo la Revolución Francesa en la moda masculina y femenina chilena a través de los retratos de José Gil de Castro, en cuyos personajes se observan los cambios en la vestimenta de los miembros de la clase dirigente de la época.

6.141.- Donoso Vergara, Guillermo, La ratón de la pugna entre los obispos Rodríguez Zorrilla y Cienfuegos. BAChH, № 100, 1989, pp. 481-504. Como una forma de explicar el conflicio suticidad entre los obispos Zonilla y Ciandiagos, se analiza la diferente formación eriligios 
pos analiza la diferente formación eriligios 
ambos, y que los llevó a adoptar posicional 
posibilizas divergentes, pere a la similitud vocacional que los unía. A timismo, se expose bervenente la situación de otros secretores de la 
venente la resultación de otros secretores de la 
compartir de la 
conquista por un sideales de emanciación.

6.142.- MATTE VARAS, JOSÉ JOAQUÍN, Tantauco: nobleza, patriotismo y fidelidad, BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 381-308

Sobre el contexto histórico del tratado de Tantauco firmado por los generales Ramón Freire y Antonio de Quintanilla el 19 de enero de 1826, que puso fin a la ocupación española en Chiloé. Se transcribe el documento.

6.143.- RAMIREZ LETELIER, OMAR, La Independencia y los orígenes del periodismo en Chile, ROH Año VII, Nº 7, 1990, pp. 55-71.

Breve noticia sobre los orígenes de la imprenta en el país y los periódicos de la Patria Vieja, epecialmente *La Aurora de Chile* y la labor de su redactor, Camilo Henríquez.

6.144.— OLIVARES MOLINA, O.P.M., LUIS, Vision instrôrica e ideológica de la landependencia nacional en la obra del P. José Javier de Guzmán y Lecaros, of.m. (1759-1840). Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago, 1990, (2), 32, (2) páginas.

En el presente trabajo, escrito en 1960, el autor se refiere a la obra del P. Guzmán, "El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país" (Santiago, 1836-1840), de la cual recoge las causas que motivaron la revolución de la Independencia, y las informaciones relativas a José Miguel Carrera y Bemardo O'Higgins.

6.145.- VILLALOBOS R., SERGIO, Tradición y modernidad en la emancipación chilena, RF 1990, pp. 137-149, ilustraciones.

Sin perjuicio de reiterar los planteamientos expuestos en su libro Tradición y reforma en 1810, el profesor Villalobos enfatiza aquí la

influencia de la filosofía política europea y norteamericana del siglo XVIII en la gestación de la emancipación chilena.

### REPUBLICA

6.145A.- ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA, La prensa clandessina durante la Guerra Civil de 1891. Un estudio de caso: "La Revolución, periódico montonero sacado a Lance", DHCh № 8, 1991, pp. 11-29.

Luego de una referencia a la disposición de la premas de parte de los diversos bandos en el conflicto político, la sutora trata sobre el conflicto político, la sutora trata sobre el transmiento del premovimento del premovimento del características materiales y su contenido, y la repreción de que fuera objeto. Se estudia en particular el caso de uno de los periodicos de materiales de un del consecución de que fuera objeto. Se estudia en la companion de un del consecución de la consecución de un del consecución de un del consecución de un del consecución de la consecución de la consecución de la consecución del conse

6.146.- BAUER, ARNOLD J., Industry and the Missing Bourgeoiste: consumption and development in Chile, HAHR, Vol. 70 N° 2, mayo 1990, pp. 227-253.

Reconociendo los testimonios sobre las tempranas manúficiuras chilenas, y tomando los ejemplos de los textiles y la molimería, Bauer observa la falta de una proguestión hacia de la manual de la molimería cutema más avanzada. En este sentido el autor planeta la falta en Chile de una "gennina barguesía" capaz de "llevar a cabo un del de la manual de la man

6.147.- Blakemore, Harold, Dos estudios sobre salitre y política en Chile (1870-1895), Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1991, 58 (2) páginas.

Se editan póstumamente dos estudios inéditos del recordado historiador británico. En el primero, "¿Nacionalismo frustrado? Chile y el salitre 1870-1895", Blakemore se refiere a la presencia extranjera en la industria salitrera como antecedente para considerar las tendencias nacionalistas atribuidas infundadamente al Presidente Balmaceda nor diversos autores.

El segundo artículo, "El Periodo Parlamentio en la historia chiena Algunos erfloques y reflexiones", constituye una revisión critica de la historiografia correspondiente. Blakemore hace ver las deficiencia del attenta per desenva de la visión del visión de la visió

Luis Ortega, editor de la obra, ha escrito un breve prólogo, e incluye un curriculum vitae y bibliografía de Blakemore.

6.148.- Bohm, Gonter, Inmigración judía a Chile durante los siglos XIX y XX, Chile. Geschichte, Wirtschaft und Kultur der Gegenwart, Vervuert Verlag, Frankfurt am Main, 1990, pp. 163-178.

Noticias sobre la inmigración judía a Chile desde mediados del siglo pasado hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Considera los aspectos generales de este fenómeno y señala algunos casos de inmigrantes y su trayectoria en el país.

6.148A.- Bravo Acevedo, Guillermo, José Manuel Balmaceda Fernández, "Cien años después", DHCh Nº 8, 1991, pp. 105-117.

Adoptando el esquema que caracteriza a los testimonios históricos en esta sección de la revista, el autor ha realizado una "entrevista imaginaria" al Presidente Balmaceda sobre la base de sus discursos y escritos, recogiendo las opiniones del mandatario sobre los principales aspectos de su gobierno y del país.

6.149.- Bravo Lira, Bernardino, Sociedad de clases y representación electoral en Chile, 1860-1924, RChD, Vol. 18, № 1, enero-abril 1991, pp. 7-25.

El autor reitera sus plateamientos sobre la transformación de la antigua comunidad política a una sociedad basada en clases diferenciadas por su nivel de fortuna, proceso que se completa hacia 1860. Paralelo a este cambio, se observa otro en el plano de la representación política, que corresponde al ascenso de 
los partidos que compiten por el poder en el 
plano electoral. Esta forma de gobierno de los 
partidos entre en crisis en 1924.

6.150.- CAMUS ARGALUZA, MAITÈ, La inmigración vasca en Chile 1880-1990, Departamento de Cultura. Gobierno Vasco, Eusko Exea-Chile, Santiago, 1991, 45 (3) páginas.

Luego de una síntesis histórica sobre el presesio imigitatorio chileno, la autora se refiere a las características de la inmigración vasca a Chile, sobre la base de un conjunto de entrevistas a los miembros de la colectividad. Por último, entrega alguna información sobre las instituciones de la colonia: el Centro Vas-co, la Juventud Vasca y la unión de ambos en Eusko Etxea, fundado en 1950.

6.151.— CASTEDO, LEOPOLDO, Chile en los tiempos de Balmaceda, A. Nº 463-464, 1991, pp. 179-205, ilustraciones.

Notas sobre diversos aspectos de la vida chilena durante el gobierno de Balmaceda. Destaca la excelente iconografía.

6.152.- CORREA S., SOFIA, Iglesia y política: el colapso del Partido Conservador, Mapocho Nº 30, segundo semestre de 1991, pp. 137-148.

La decisión de la Iglesia Católica de optar por un camino reformista, avalando las posiciones políticas de la Democracia Cristiana, significó la crisis del Partido Conservador, tradicionalmente unido a la Iglesia aunque partidario de la economía liberal.

6.153.- Devês V., Eduardo, La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico, Mapocho Nº 30, segundo semestre de 1991, pp. 127-136.

Para entender el significado del suicidio de L.E. Recabarren en la historia social chilena, el autor esboza algunos elementos de la cultura obrera chilena ilustrada en la época del Centenario. 6.154.— ETCHEPARE JENSEN, JAIME ANTONIO, Ibáñez y su revolución de 1952, Política Nº 26, 1991, pp 61-95.

Luego de entregar un panorama general del escando gobierno de Carlos Ibáñez y en especial de la composición de los partidos y grupos que lo apoyaron, el autor se refiere al desencanto del electorado con su gobierno, al declinar de las fuerzas ibánistas y su posterior dispersión.

6.155.- ETCHEPARE JENSEN, JAIME ANTONIO, Los partidos regionalistas bajo la Constitución de 1925, ¿mito o realidad?, Política № 21, 1989, pp. 125-132.

Luego de revisar el marco legal de los partidos regionales y las diversas colectividades organizadas en el período 1925-1973, el autor concluye que sólo el Partido Agrario en su fase inicial (1931-1934) respondió a tendencias regionalistas y que el resto fue el producto de circunstancias locales o de pugnas entre caudillos.

6.156.- Etchepare, Jaime; Figueroa V., Fernando, O'Higgins ante la Confederación Perú-Boliviana. ROH, Año VIII, № 8, pp. 59-72.

La correspondencia de O'Higgins, revela su simpatía inicial hacia la Confederación Perú-Boliviana, que fue vista como un factor de orden ante los caudillismos y la anarquía que vivía el Perú. Su opinión, sin embargo, pronto cambió ante la amenza que la creación de Santa Cruz significada para Chile y para la estabilidad del Perú, y al desencadenare la guerra, intentó aproximaciones de paz entre ambos Estados.

6.157.— ETCHEPARE JENSEN, JAIME ANTONIO; GARCIA VALENZUELA, VICTOR HUGO, VALDE URRUITA, MARIO EDUARDO Y MANQUILES QUEZA-DA, ISOLDE, Decadencia y eclipse de la organización política conservadora en Chile (1938-1966), Política, Vol. 14, 1987, pp. 115-186.

Los autores estudian la evolución del parlange en su seno hasta su fusión en el nuevo Partido Nacional en 1966. Luego de bosquejar los autecedentes del conservadurismo chileno, los autores siguen el desarrollo de las contiendas y resultados electorales, alianase opolíticas y divistores internas del partido, sin dejar de vista a la Falange Nacional. Esta siltima, attered al sector escaleriatismo de la colectividad, formando la Federación Social-cristiana y en 1957 el Partido Demócrata Cristiano. Frente al auge de étre, las fuerzas derechistas son aplastadas en 1963 el actremo que la unión se presenta como la única forma de supervivencia.

6.158.— ETCHEPARE JENSEN, JAIME; GARCÍA VALESZUELA, VICTOR; VALDÉS URRUTTA, MARIO. Las elecciones complementarias al parlamento chileno: 1925-1973. RHC Año 1, vol 1, 1991, pp. 87-100.

El presente estudio, que resume un trabajo más extenso, destaca el significado que turberon las elecciones complementarias entre los años 1925 y 1973 como indicadores de los veles veles de adhesión popular al gobiemo correspondiente y de las tendencias que se obserá rían en el desarrollo de las elecciones presidenciales.

6.159.— ETCHEPARE J., JAIME; GARCÍA V., VICTOR; VALDĖS, MARIO, La ideologia nacionalista y su proyección Partidista en Chile. 1925-1973. Política y Geoestrategia № 44, 1987, pp. 17-29.

Lego de un panorama del nacionalismo en Chila hasta decianda de 1930, los autores ne refieren al Movimiento Nacional Socialista de Chile y us fragmentación después del fracasado golpe del 5 de septiembre de 1938. Una mas de éste, la Vangurdia Popular Socialista junto con el Movimiento Nacionalista de Chile y otras fuerzas políticas se unen en 1945 para formar el Partido Agranio Laborista que adquiere prominencia en la segunda administración libidies. Un nuevo rebrote nacionalista do contingo Accedo Partido Agranio Partido Nacional y que en 1965 se une a liberales y conservadores para formar el Partido Nacional.

FIGUEROA V., FERNANDO, Vid. 6.156

6.160.- FLEET, MICHAEL, La Democracia Cristiana en el poder. EPu Nº 32, 1988. pp. 263-313. Cuadros.

El autor analiza la trayectoria del gobiemo de Eduardo Frei (1964-1970), los desafíos que presentaba la realización de su programa y los efectos negativos que provocó la polarización interna del partido en el contexto de la izquierdización nacional, la que repercutió en los magros resultados electorales de 1970.

6.161.- GARCÍA COVARRUBIAS, JAIME, El Partido Radical y la Clase Media, La relación de intereses entre 1888 y 1938, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990, XI, 151 páginas.

A través de un tratamiento más bien esquemático, el autor se aboca a demostrar la conocida tesis que considera al Partido Radical como el representante político de la clase media en Chile. Luego de una somera referencia a los aspectos teóricos, sintetiza la evolución sociopolítica del país, el desarrollo de la clase media chilena y lo que denomina "la transición de la sociedad hacia la mesocracia". Al trazar la evolución del radicalismo criollo destaca los cambios en su ideario desde el liberalismo extremo de MacIver al socialismo de estado de Valentín Letelier y señala como, en los años siguientes el partido acoge y promueve las aspiraciones e intereses de la clase media, aún antes de llegar al poder en 1938.

6.162.- Garay Vera, Cristián, El Partido Agrario Laborista, 1945-1958, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990. 245, (3) páginas.

El Partido Agrario Laborista nació en Temuco en 1945 de la unión del Partido Agrario, ex nacistas y el Movimiento Nacionalista de Chile, unidos por una afinidad al corporativismo y por su oposición al radicalismo gobiemista favorable al sector industrial en detrimento de la agricultura. En la primera parte de este libro se analiza el ideario de la colectividad y sus rasgos más propios: el nacionalismo, el sentimiento regionalista, la crítica a la politiquería y cierto antiestatismo, como también su programa de reformas y políticas sectoriales. En la segunda parte, el autor traza la travectoria del partido bajo la dirección de Jaime Larraín García-Moreno, el apoyo a la candidatura de Carlos Ibáñez en 1952 y su difícil relación con el Presidente de la República, elemento clave para entender su fracaso político, que desemboca en una lucha de facciones y en la división de la colectividad. Finalmente, resume la trayectoria electoral del agrariolaborismo y de su antecesor directo, desde 1932 a 1957, indicando cifras de votación y representación parlamentaria.

Un apéndice incluye entrevistas y documentos.

GARCIA VALENZUELA, VICTOR HUGO, Vid. 6.157, 6.158 y 6.159.

6.162A.- GREZ TRONCOSO, SERGIO, Los primeros tiempos del Partido Democrático chileno (1887-1891), DHCh Nº 8, 1991, pp. 31-62.

Estudio sobre los antecedentes y fundacióndel Partido Democrático en 1887, su convegencia con el movimiento asociativo popular y sus primeras campañas hasta 1891. Dicha colectividad intentó en vano mantener una posición neutral en el conflicto, siendo desgarrada por las tensiones imperantes.

6.163.- JARA RONCATI, EDUARDO, Un presidente chileno en Europa. Caída de Arturo Alessandri Palma según los archivos diplomáticos franceses, RChHG, № 158, 1989, pp. 161-193.

Sobre la base de los informes envisidos por los representantes oficiales francesses n.Chile y de la prenta de ese país, el autor se refiere a la reacción del Quai d'Orray frente a los succesos de espirembre de 1974, y a su actitud frente a les Presidente Alessandri a la sazón en Paris. Sobre este último aspecto, se transcribe una carta del mandatario chieno a Bóuand Herrito, Presidente del Consejo, explicando los acontecimientos.

MANQUILEP QUEZADA, ISOLDE, Vid. 6.157

6.164.- MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO, Formas de integración de los inmigrantes italianos. (El caso de Concepción), A, Nº 463-464, 1991, pp. 249-260.

Luego de algunas referencias generales a las emigraciones de italianos en general y a la llegada de éstos a Concepción, el autor señala el rol de las instituciones de colonia en el proceso de integración, y las características de la comunidad local.

6.165.- MEDINA ARAVENA, JUAN ANDRÉS, La Central Unica de Trabajadores y el gobierno de la Unidad Popular: auge y desaparición, RHC № 1, 1991, pp. 63-86. En este trabajo, parte de una investigación sobre centrales laborales y partidos políticos, el autor analiza las diversas manifestaciones del apoyo brindado por la Central Unica de Trabajadores (CUT) al gobierno de Salvador Allende y a sus medidas económicas, formalizada en diversos convenios, como asimismo la actividad proselitista desarrollada por la CUT en las luchas político-electorales.

Este compromiso de dicha organización laboral con la izquierda política, la transformó en un brazo ejecutor del gobiemo y produjo la división de los trabajadores, factores que explican su disolución por el Gobierno Militar.

6.166.- MILLAR, RENÉ, La tradición presidencialista chilena, RU, Nº XXXII, 1991, pp. 8-13, ilustraciones.

Frente a los argumentos de que el presidencialismo forma parte de la tradición política chillena, cosa que no cuerrirás con el sistema parlamentario, Rend Millar restela la evolución y el trimifo de esta doctrina en la revolución de 1891. Se refiere, astimirmo, a las críticas que se formularon en su tiempo a la Constitución de 1925 por establecer el "caratimio" con de 1925 por establecer el "caratimio" tos años siguientes estuvo aparejado al desarrollo de fórmulas que pemisireno a los partidos mantener su gravitación sobre la marcha de los gobiernos.

6.167.- NES-EL, MOSHE, Jewish agricultural colonization in Chile, Proceedings of the Tenth World Congress of Jewish Studies. Division B. Vol. II. Jerusalén, 1990. pp. 575-582.

El autor entrega notícias sobre diversos intentos de establecer colonias agrícolas judías en Chile a partir de 1923, de los cuales sólo se materializaron dos: una en Chiloé y otra en Isla de Maigo. Sin perjuicio de estos magros resultados, varios judíos se dedicaron en forma individual a las tareas agrícolas, especialmente en la zona de Temuco.

6.168.— Nes-El, Moshe, Latinoamericanos Italia y Alemania durante la era del totalitarismo, Tercera parte: Dos ilustres chilenos y sus impressiones sobre la Alemania Nazi, Revista de Oriente y Occidente, Vol. 7 N° 2, octube 1991, pp. 64-68. Continuando con su recopilación de testimonios latinoamericanos sobre los regímenes naccitas y faccista (Vid. 6.394) el autor se refiere a las experiencias del pianista Claudio Arrau, que en 1937 contrajo matrimonio el Alemania con Ruth Schneider, y del profesor Israel Drapkin, que visitó Berlín en 1935.

6.169.- NOLTE, DETLEP, Das Chilenische Parteisystem: Rückblick und Ausblick, IAA, Año 15, cuaderno 2, 1989, pp. 233-296.

En esta revisión de la trayectoria de los paración políticos culturos deade 1973 a 1973, el autor comienza señalando los cambios en la terreturas del electorado y los programas de las principales colectividades, para luego antario en esta paracipales colectividades, para luego antario re metudos de las sucerios elecciones en el periodo. Seguidamente estudia los factores que estructuraron la cliente de los distintos partidos y coaliciones; observa el comporto los cambios en el sistema partidario chileno, especialmente el suge de la Democracia Ciritans y el costo del radicalismo. Por último, incluye algunas reflexiones sobre el potencial de los mismos en las futuras elecciones.

6.169A.- Norambuena Carrasco, Carmer, Colonitación e immigración, un problema nacional recurrente, 1882-1894, DHCh, № 8, 1991, pp. 63-79.

La política immigratoria chilena, al creatre la Agencia General de Colonización en Europa en 1882, propendía a la traída de personas ci-apecas de promover la agricultura del país; en los años siguientes, especialmente durante el gobierno de Balmaceda, se buso foymover la immigración industrial, con éxito relativo. La sutoria sigue el debate sobre la materia y entrega exadisticas, respecto a las características de la immigración en el periodo.

6.170.- NORAMBUENA C., CARMEN, Político jegislación immigratoria en Chile, 1830-1930, Cuademos de Humanidades 10, Historia serie 3, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1990, (4), 123 (1) páginas.

La autora postula que la política y legislación inmigratoria en Chile se conectó con el desarrollo general del país, y frecuentemente constituyó la respuesta a desafíos específicos como el poblamiento del territorio y la necesidad de incentivar el crecimiento económico En la primera parte hace, desde una perspectiva muy personal, una síntesis de la historia de Chile entre1830-1930 como marco de referencia. Enseguida, caracteriza el proceso mismo, distinguiendo cuatro períodos: el de intentos iniciales (1811-1844), el de inmigración selectiva a nartir de la lev de colonización de 1845. el de la inmigración agrícola e industrial (desde 1883) y una etapa de declinación a partir de las primeras décadas del siglo XX. Por último incluye los textos de la legislación más significativa sobre la materia y un listado cronológico de leves y decretos sobre colonización e inmigración.

El trabajo ha sido publicado también en la Revista de Historia de América, Nº 109, eneto-junio 1990, pp. 69-128, indicándose la coautoría de Guillemo Bravo Acevedo.

6.171.— NORAMBURNA CARRASCO, CARMIN, Recopilación estadútica sobre el proceso de inmigración a Chile, 1850-1930, en Inmigración y estadísticas en el Cono Sur de América. Argentina, Brasil, Chile y Urugusy. Organización de Estados Americanos, Instituto Panamericano de Goografía e Historia, publicación Nº 422 Serie Immigración VI, México, 1990, pp. 201-259.

Se recoge la información cuantitativa disposible sobre integración extranjera a Chile en el periodo indicado. En la primera para es recopilan y elaboran las cifras sobre población extranjera en las fuentes comasle, distinguisvariables a travelo del tiempo. La segunda parte entrega estadísticas sobre colonos e inmigrantes industriales arribados al pás, incluyendo unas interenantes series preparadas a partir del Boletin de la Sociedad de Fomento

En la introducción, la autora se refiere a las fuentes usadas y la metodología de trabajo.

6.172.- PEÑA MUÑOZ, MANUEL, La vida cotidiana en la época de Balmaceda, Mapocho, Nº 30, segundo semestre de 1991, pp. 19-32.

El contrastante Santiago de 1890, la visita a Chile de J.T. North, trajes y teatros, los bailes, la música y el deporte, los salones de Santiago y la vida de provincia, son algunas de las pinceladas de este cuadro sobre el Chile de los tiempos de Balmaceda.

6.173. – PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR, Carmen Arriagada y Rugendas: un amor imposible, MUC № 11, junio 1988, pp. 73-80, illustraciones

A través de la correspondencia entre Juan Mauricio Rugendas y Carmen Arriagada, que el autor maneja con soltura, se traza la relación romántica entre el pintor alemán y la dama talquina, expresión de los sentimientos de una fonca.

El trabajo fue publicado inicialmente en la revista Humboldt de Bonn, en 1987.

6.174.— PINTO LAGARRIGUE, FERNANDO, La Guerra Civil de 1891, A Nº 493-494, 1991, pp. 215-232.

Narración ordenada de los acontecimientos bélicos en la lucha entre el Presidente Balmaceda y la mayoría del Congreso en 1891. El trabajo corresponde a un capítulo del libro Balmaceda y los gobiernos seudoparlamentarios:

6.175.- ROJAS SÁNCHIZ, GONZALO, La Seguridad Interior del Estado en Montt y Varas, 1846-1861, RChD, Vol. 17, № 2, 1990, pp. 323-349.

En la primera parte del trabajo, el autor analiza las expresiones de una doctrina de seguridad interior del Estado en Montt y Varas, 
centrada en la "adecuada coordinación del orden y de la libertad", basada en un finadamiento 
por la libertad", basada en un finadamiento 
plocho pensamiento incluye el nol de la ley -yen último término del ejército- para la mantención del principió de autoridad, y su animadversión hacia el "espíritu de partido" contrario
a libera público. La esqueda parte trata sobre
la bien público. La esqueda parte trata sobre
julico y las medidas de coerción y concordia 
utilizadas.

6.176.— SALAZAR, GARRIEL, Violencia política popular en las "grandes alamedas. Santiago de Chie 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular) La violencia en Chile volumen I. Ediciones Sur, Santiago, 1990. 433, (3) páginas.

Estudio sobre los "hechos y procesos" de violencia política protagonizado por los "sectores populares" de Santiago entre 1947 y 1987. La perspectiva de la obra está planteada en una farragosa introducción en que advierte la diferencia de valores entre la perspectiva oficial de los hechos y las motivaciones de los protagonistas. A modo de marco histórico, el primer capítulo plantea el conflicto entre los ideales del Estado portaliano y del librecambismo y sus repercusiones y el sentir de los sectores populares, y las etapas del mismo. Seguidamente, se refiere al carácter de "las tendencias conductuales de violencia políticopopular", su secuencia, motivaciones, objetivos, y protagonistas. Finalmente, procede a la narración de los distintos sucesos. Un anéndice entrega los datos estadísticos utilizados en el trabajo y una explicación metodológica de su empleo.

6.177.- Salvat Monguillot, Manuel, 1932, BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 75-88.

A modo de testimonio personal, el autor expone de manera amena algunos sucesos acaccidos en Santiago durante el turbulento año de 1932, específicamente, en el período entre el 14 de abril y el 3 de outbre. Narra el descontento general por las políticas de lbáfiez y las alternativas que vivieron los cuatros gobiemos que se aucedieron en sec corio lapso.

6.178. — SUAU BAQUEDANO, FERNANDO, La democracia en el PDC chileno: de la ambigüedad política a la crisis institucional (1957-1970). Talleres Gráficos Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1989, 254 páginas.

Después de una reseña del Partido Demócrata Cristiano entre 1937 y 1970 y de una conceptualización de términos, el autor estudia el concepto de democracia de esta colectividad a través del pensamiento de Frei y Jaime Castillo Velasco y en los programas presidenciales de 1964 y 1970.

Incluye como anexos cuatro textos políticos del partido, cuadros con cifras electorales, ilustraciones contemporáneas, biografías y extractos de propaganda.

6.179. – URZÚA VALENZUELA, GERMÁN, La democracia práctica. Los gobiernos radicales.

Editorial Melquiades/CIEDES, Santiago, s.f. 340 páginas, ilustraciones.

Luego de unas heves consideraciones sobre el Partido Radical y sobre la evolución política de Chile entre 1924 y 1938, el autor entrega nas crônica de las administraciones de los presidentes Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonos Rois y Gabrello González Videla. En cada caso se entrega una breve biografía del mandataro, una restra de los problemes enfrentados durante su gobiemo y sus logitos políticos como de la púdentialización necional

El trabajo está basado en la revisión de la prensa y fuentes parlamentarias. Cabe destacar las ilustraciones con carica-

Cabe destacar las hustraciones con caricaturas tomadas de la revista *Topaze*.

Valdés Urrutia, Mario Eduardo, Vid. 6.157,

61.58 y 6.159.

# IV. HISTORIA ESPECIAL

## a) HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA

6.180.- ARANEDA BRAVO, FIDEL, Sesquicentenario del Arzobispado de Santiago, (1840-1960) (sic), RChHG, № 158, 1990, pp. 407-418.
Nota sobre los sucesivos arzobispos de

Santiago, con una reseña de su gestión hasta 1957.

6.181.- CABRÉ R. JOSÉ AGUSTIN, Misioneros Claretianos. Su historia vocacional y formativa en Chile 1870- 1986. Publicaciones de Misioneros Claretianos. Santiago 1991, 281 páginas, ilustraciones y cuadros.

El padre Cabré se refiere a la labor vocacional y formativa desempeñada por los claretianos en Chile, desde la fundación de su Provincia en 1870, hasta 1986, advirtiendo los escasos resultados obtenidos.

En una primera parte expone las advertas circuntancias que rodearon la instalación de la congregación y las escasas posibilidades que existieron para el desarrollo de la misión-cacional hasta 1918. Luego hace una reseña de los doce provincialatos que se suceden desde esta fecha hasta 1986, distinguiendo los períodos de mayor o menor auge de las vocaciones.

6.182. – DE LA CAMARA, C.M.F., JESÚS JOSÉ, Un cisma en la provincia franciscana de Chile (1699-1703). Publicaciones del Archivo Franciscano. Santiago. 1990. (4). 49. (3) násinas.

Con una presentación del P. Rigoberto llurriaga se entrega este extracto de la Vide Ejemplar y Maravillosa del Venerable Fray Pedro de Bardeci y de Aguinaco, franciscano (Santiago, 1973) que se refiere a la bullada disputa entre los Moreno y los Briseño que dividió a la provincia franciscana chilena en los años que se indican.

6.183.- GONZÁLEZ PIZARRO, JOSÉ ANTONIO, El catolicismo chileno y la Guerra Civil Española, 1936-1939. Notas y materiales para su estudio, AEA Tomo XLVII, 1990, pp. 539-580.

La persecución religiosa llevada a cabo en la España republicana desde los inicios de la Guerra Civil llevó a una natural solidaridad de la Iglesia chilena con la jerarquía eclesiástica española y con el bando nacional. Sobre la base de la Revista Católica y otras publicaciones chilenas de Iglesia, el autor entrega algunos antecedentes sobre estas relaciones interinstitucionales. Señala, luego, el influio del tradicionalismo de la España de Franco en la intelectualidad católica de Chile y advierte cómo se recoge en este ámbito. la concención de cruzada que la guerra tuvo para los nacionalistas. Por último, se refiere al mayor o menor influjo del modelo corporativista en el mundo católico chileno.

6.184.- Guzmán Brito, Alejandro, La interpretación de Manuel Lacurza a la profecía de Daniel sobre los cinco reinos, BAChH, № 100, 1989, pp. 163-171.

Tasa exponer los acontecimientos que rodearon la profecta de Daniel, y el significado clásico de su interpretación, el autor expone el esquema williado por el Padre Lacunza en La venida del Mestas en gioria y majestad para explicar la correspondencia entre la visión de el "reino de la pieda", no está seco, donde el "reino de la pieda", no está seco, donde el "reino de la pieda", no está seco, donde el "reino de la pieda", no está seco, donde el "reino de la pieda", no está seco, de por la venida de Cristo y la fandación de la liglesia, sino que se presenta como una segunda venida del Mestas, futura y por configurarse.

6.185.- OVIEDO CAVADA, CARLOS, Noticias de Concepción en los procesos consistoriales

del siglo XVIII. BAChH Nº 100, 1989, pp. 289-

Los procesos consistoriales relativos a América, que se conservan en el Archivo Secreto Vaticano, contienen un rico material para el conocimiento del estado de las diócesis del Nuevo Mundo. Al rescatar esta fuente. Monseñor Oviedo explica la naturaleza de esta documentación y la forma como era elaborada, para luego sistematizar la información relativa a la diócesis de Concención contenida en ocho procesos correspondientes al siglo XVIII hasta 1806. El esquema del formulario para los interrogatorios, que se mantiene durante todo el período, permite apreciar la evolución del estado de la ciudad. número de vecinos, situación del clero, condiciones materiales y económicas de las iglesias y capillas de la diócesis v otros aspectos de la misma.

6.186.— OVIEDO CAVADA, CARLOS, Orientaciones pastorales de los sínodos en Chile colonial, TV Vol. XXXII, № 1-2, 1991, pp. 93-109

En su exposición sobre el tema, Monselón Oriedo estudia las líneas principales de la conducción pastoral de los obispos de Chile durante el periodo hispano. Luego de precisar y valorar las fuentes, se refiere a los principales sínodos chilenco y a la influencia que ejercieron en ellos las disposiciones del Tercer Concilio Limense en materias como el cuidado y evangelización de los indigensa, la disciplina del clero, formas de culho, acción social y otros del clero, formas de culho, acción social y otros

Sigue una transcripción del debate sobre el ema.

6.187.— Rehbein P., Antonio, El clero diocesano y su presencia evangelizadora en Chile, AHICh Vol. 8, 1990, pp. 69-85.

Luego de una presentación sobre el lugar de la Iglesia en la sociedad chilena del siglo XIX, se reseña la situación del clero diocesano en los años en tomo a la Independencia y a partir de los gobiernos eclesiásticos de los obispos Valdivieso y Salas, contrastando uno y otro período ante los efectos de la progresiva laicización de la sociedad.

6.188.- Ruz Trufillo, Fernando, Sede vacante en Concepción 1677-1695. AHICh Vol. 8, 1990, pp. 25-36. El autor estudia los diversos factores que contribuyeron a la prolongada vacencia de la sede episcopal de Concepción luego de la sede episcopal de Concepción luego de la 1977. Tas larga demora, fixo presentado para nel 1977. Tas larga demora, fixo presentado para nel 1982 y que falleció a rist de un masfragio cuando iba a tomar posesión de la diócesis dos años más tarde. En 1688 te designo óbispo a fixo más tarde da Cancepción y remunción en que no se trastado a Cancepción y remunción en desenta de la concepción de año siguiente, tras una vacancia de 8 años.

6.189.- SALINAS ARANEDA, CARLOS, El matrimonio en Chile según los sínodos del período indiano (siglos XVIII y XVIII), REHJ XIII, 1989-1990, pp. 109-143.

Se estudia la institución del matrimonio a través de los sínodos chilenos de los siglos XVII y XVIII, recogiendo las disposiciones prácticas y contingentes tomadas por los obispos para su regulación y las relativas a la situación de los indígenas ante el mismo.

6.190.- SILVA COTAPOS, CARLOS, Fray Antonio de San Miguel, primer obispo de La Imperial, Publicaciones del Archivo Franciscano Nº 15, Santiago, 1990, 63 (1) páginas.

Estudio sobre la vida y obra de Fray Antonio de San Miguel, o.F.M., primer obispo de La Imperial que fuera publicado originalmente por capítulos en la Revista Serdfica de Chile durante 1914 y 1915. En esta edición se agrega un apéndice con trece documentos o extractos de documentos secritos por este prelado o relativos a su gestión y fechados entre 1562 y 1575.

6.191.— Urbina Burgos, Rodolfo, Las misiones franciscanas en Childe a fines del siglo XVIII: 1771-1800, Instituto de Historia, Vicerrectoría Académica, Universidad Católica de Valparaíso, serie monografías históricas 4, Valparaíso, 1990, (6), (165 (5) páginas.

Tras la expulsión de los jesuitas, la obra misionera de éstos en Chiloé fue encomenda de en 1771 a los padres franciscanos de Santa Rosa de Ocopa en el Perú. Rodolfo Urbina entrega un detallado estudio sobre estos religiosos, las dificultades para conseguir misio-

meros, su labor apostólica entre los indígenas dentro y fuera del archipíellogo, su actividad pastoral con los españoles de la Isla Grande y sus relaciones con el clero secular, y sobre los prospectos franciscanos para crear un obispado en Chilof y un colegio de misioneros en Castro. Este último proyecto sólo vino a materializarse durante el gobierno de Prieto. Se incluye saéndice documental y una

buena bibliografía.

b) HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

6.192.- Bravo Lira, Bernardino, Del Código Carolino al Código Civil chileno: la definición de la persona, REHJ XIII, 1989-1990, pp. 81-84.

Recoge los planteamientos del código promulgado en los inicios del reinado de Carlos IV sobre la definición de la persona, y la evolución legislativa en Chile en la materia hasta 1855.

6.193.- Bravo Lira, Bernardino, Pueblo y representación en la Historia de Chile, RChD, Vol. 17 № 1, 1990, pp. 7-20.

Bemardino Bravo considera las formas de representación popular desde los inicios del asentamiento español en Chile hasta el presentación pode entre la representación abreviada o gremial y la representación por mayoria. La primera fromas prima durante el periodo hispano; la representación electoral se va mapliando a lo largo del periodo republicano a la vez de, desde mediados del presente significante compiezas a combinarse ambas formissas en demogrados.

6.194.- Bravo Lira, Bernardino, Ilustración y representación en Chile, 1760-1860. De la comunidad política a la sociedad política. Política. № 27,1991, pp. 281-297.

Sobre la transición de una representación electoral selectiva, que opera para las elecciones del Cabildo en el período hispano, a una forma de representación cuantitativa que se traduce en el derecho a sufragio reconocido en el constitucionalismo republicano.

6.195.- CASTELLÓN COVARRUBIAS, ALVARO, El Consejo de Estado en la historia de Chile, RChHG, № 158, 1990. pp. 233-269. El autor transcribe las disposiciones constitucionales correspondientes a este cuerpo de vigencia intermitente entre 1823 y 1981, indicando en cada etapa la nómina completa de sus integrantes.

6.196.- DE RAMÓN FOLCH, ARMANDO, Promotores Fiscales, su historia (1876-1927). BACHH, Nº 100, 1989, pp. 315-336.

El autor hace un recuento históficio de rol y el desempeño de los promotores fiscales, funcionarios representantes del Ministério Público en los juzgados de letras, desde u creación en 1876 a raíz de la Ley Orgánica de Tribunales del año anterior, hasta la extinción de los mismos en 1927. Se incluye una lista de 231 personas que ejencieron el cargo durante el período, con indicación de la fecha y lugar.

6.197.- DIAZ MELIÁN, MAFALDA VICTORIA, La posición ideológica de Domingo Faustino Sarmiento durante el período de la codificación en Chile. BAChH, № 101, Año LVII, 1990, pp. 367-380.

La autora se refiere a la labor que realizó Domingo Faustino Samiento en Chile en materia educacional, y especialmente su contribución a la codificación de las leyes chilenas. Analiza su pensamiento jurídico, y destaca el rol que desempeñó en la difusión de las nuevas modalidades de la actividad legislativa.

6.198.— GUZMÁN BRITO, ALEIANDRO, El constitucionalismo revolucionario francés y las cartas fundamentales chilenas del siglo XIX, RF 1990, pp. 225-245, ilustraciones.

Se estudia la influencia del constitucionalismo de la Revolución Francesa en las constituciones chilenas hasta 1980.

6.199.- LEVAGGI, ABELARDO, Una institución chilena trasplantada al Río de la Plata: el "capitán de amigos", REHJ XIII, 1989-1990, pp. 99-107.

El cargo de "capitán de amigos" creado en Chile para asegurar la convivencia con los pueblos indígenas no sometidos, aparece en Cuyo a fines del periodo hispano, desempeñado por el teniente de milicias Francisco Barros. Es el único caso conocido de esta institución en el Río de la Plata. 6.200.- VERGARA BLANCO, ALEJANDRO, Contribución a la historia del derecho minero IV. Fuentes y principios del derecho minero contemporáneo, REHJ XIII, 1889-1990, pp. 145-152.

Somero panorama de la legislación minera de Chile desde 1818 a 1983, en el que se observa la pervivencia de rasgos del período hispano y una marcada participación estatal en el sector.

### c) HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

6.201.— Berguno, Fernando, El caso LaForest, Diplomacia Nº 54-55, octubre 1990-marzo 1991, pp. 24-27.

Breve pero documentada nota sobre el incidente diplomático provocado por el cónsul francés en Santiago Abel Charles LaForest en 1830 y 1831, y sobre la manera como se logró una solución a este incordio.

6.202.- CARRASCO D., SERGIO, Historia de las relaciones chileno-bolivianas, Universidad de Concepción, Editorial Universitaria, Santiago, 1991, 490 (2) páginas, mapas.

El autor se refiere a vicisitudes que han experimentado las relaciones diplomáticas y los conflictos bélicos entre Chile y Bolivia a partir de la independencia. El interés de la obra relacione nu enfasis en el desarrollo de dichas relaciones desde el tratado de paz de 1904 hasta 1989. Para ello ha recopilado abundante documentación, lo que le permite entregar un estudio actualizado del tema. Un capítulo final

estudio actualizado del tema. Un capítulo final resume los principales aspectos considerados. Se incluye un apéndice documental y una copiosa bibliografía.

6.203.- GARAY VERA, CRISTIAN, Chile y la guerra de España, Razón Española, Nº 50, noviembre-diciembre 1991, pp. 281-297.

Luego de reseñar el carácter de las relaciones entre ambos países en visperas de la Guera. Civil, se refiere a la situación creada por los numerosos asilados en la embajada de Chile en Madrid. El gobiemo republicano se opuso a la evacuación de los mismos, hostigando a la misión diplomática chilena. A su vez, los actos de barbarie cometidos contra diversas personalidades contribuyeron al descrédito de la República, pese a los esfuerzos del talentoso embajador en Santiago, Rodrigo Soriano. Aunque ya en 1937 Alessandri nombró un representante ante el gobierno de Burgos, el reconocimiento de los nacionales sólo se hizo oficial después de la entrada de las tropas de Franco a la capital.

6.204.— GRUGEI, JEAN Y QUIJADA, MÓNICA, Chile, Spain and Latin America: the Right of Asylum at the onset of the Second World War, JLAS. Vol. 22, segunda parte, mayo 1990, pp. 353-374.

El asilo otorgado por la embajada de Chile m Madrid a 17 espoñoles republicanos en la vispera de la caída de la ciudad, dio origen a serio me entre dio este en escionalista de Españas y del Frense Popular de Chile que centudian el desarrollo de esta disputa a través de las fuentes diplomáticas españolas. Destacan la forma en que Chile buscó y finalmente obtuvo el apoyo de los demás países latinosmericanos en su defensa del derecho de sailo, nes hispano-latinoamericanas despoés de la guerra civil.

6.205.— HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, Chile y España: la relación internacional de las personas y su proyección (1800-1893). Diplomacia № 57 julio-septiembre 1991, pp. 28-31, ilustraciones.

El autor toma tres personajes nacidos en Santiago que parasma a España a nzíz de la Independencia: el empresario José Maria Serna Munor. (181-183) que fundimante don Maria Serna Maria (181-183) que fundima de medicación una notable labor de beneficiencia promovimolo la venida de los religioros saletanos a nuestro país y una hermana de Serra, religions del seguido estre Sagrado Corzofe, que volvió a Chile como mistonen en Talca, y que con mistonen en Talca, y que con la liegada de los histos de den Bosco. para la liegada de los histos de don Bosco.

OUDADA, MONICA, Vid. 6.204

6.206.- RAVINA, AURORA, La cuestión argentina-chilena (1898-1903). Una nueva lectura, IE, № 40, 1990, pp. 361-382 La autora revisa el desarrollo del conflicto limitrofe chileno-argentino (1898-1903), a la luz de la documentación contervada en los archivos de Norberto Quimo Costa y del Dr. Roque Séanz Peña. Dichos materiales entregan antecedentes sobre el clima de desconfíanza y temor que despertaba, en la nación trasandina el supuesto expansionismo chileno val nocibilidad de una puerra.

6.207. – TAPIA MEDINA, FRANCISCO, Los problemas limítrofes en la región austral de Chile, R. de M. Nº 799, noviembre-diciembre 1990, pp. 616-623, mapas.

Una referencia general a los problemas limítrofes chileno-argentinos, antecede a la exposición de las principales etapas de la controversia del Canal Beagle.

ch) HISTORIA MILITAR, NAVAL Y DE LA AVIACION.

6.208.- Brahm Garcia, Enrique, Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno. 1885-1940. Historia 25, 1990, pp. 5-37.

Las criticas a la conducción militar chilena e la Guerra del Pacifico cierco nojen a una removación profesional basada especialmente en el modelo prustano. Desde el punto de vista intelectual, ella se expresó en la recepción y elaboración de una profusa hieratura que va tentose. El autor na profusa hieratura que va tentose. El autor analiza aquí los principales aspectos de este pensamiento, que constituye una revolución en la formación de la oficialidad chilena durante la depoca parlamentaria.

6.209.- Combate Naval de Punta Gruesa, R. de M. Nº 795, marzo-abril 1990, pp. 179-192 ilustraciones.

Relato del combate de Punta Gruesa (21-5-1879) sobre la base del testimonio autobiográfico de J. Arturo Olid, quien participó a bordo de la "Covadonga" en calidad de aprendiz mecánico a ración y sin sueldo. El texto, escrito en primera persona, es rico en detalles y logra transmitir el entusismo de la jornada.

6.210.- Cuadrado Merino, Alfonso, La aviación heroica y el comodoro Arturo Merino Benüez, RChHG, № 158, 1989, pp. 195-221. Conferencia sobre los orígenes de la aviacion chilena, destacando los intentos pioneros en la travesía de la cordillera de los Andes, las hazañas del Comodoro Arturo Merino Benítez y otros hitos heroicos de la historia aeronáutica de Chile hasta el presente

- 6.211.— De Bonnafos Gándara, Christian, Testimonio de Fitz-Roy en el Cabo de Hornos, R de M, № 799, noviembre-diciembre 1990, pp. 607-615 ilustraciones.
- En 1989, el comandante Bonnafos, realizó una expedición en helicóptero al Cabo de Hornos para buscar los "testimonios" depositados en el lugar por Fitz-Roy durante el viaje del Beagle, encontrando diversos objetos: monedas, medallas, botones, trozos de bandera y otros, los cuales fuenos depositados en el Museo Naval de Valparaíso. Se transcribe el correspondiente extracto del biáctora del viaje.
- 6.212.- DE LUIGI LEMUS, JUAN, El naufragio del John Elder, BAChH. Año LVI, № 100, 1989, pp. 505-515, ilustraciones.

Sobre las circunstancias del naufragio del vapor John Elder de la Pacific Steam Navigation Company, frente a la costa de Constitución el 17 de enero de 1892.

6.213.- FERNÁNDEZ ADRIAZOLA, MARCO ANTONIO, Parlicipación de la marina mercante nacional durante la Guerra del Pacífico. Museo Naval y Marítimo, cuademo 4, Valparaíso, 1990, 39 (1) páginas.

Luego de una somera noticia sobre la Compañía Sudamericana de Vapores, el autor se refiere al transporte de hombres y pertrechos desde el centro de Chile al teatro de operaciones durante el conflicto.

Se incluyen diez anexos con información accar del tema, incluyendo número de viajes y tonelaje de las naves y raciones para cada hombre en el Ejército y en la Armada pero sin indicación de fuentes. No se incluye bibliografía.

6.214.- GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN, El bombardeo de Valparaíso. Actitud de los mandos españoles, R. de M. № 797, julio-agosto 1990, pp. 413-418, ilustraciones.

Luego de referirse a la cadena de acontecimica que llevam al bombardos de Valenratio por la ecuzata española en el Pacifico, composito de la Carta de Carta de Carta de del comandante Casto Mendez Núñez y de coro oficiales, los sentimientos de quienes se ven obligados a dar cumplimiento a las órderes recibidas, realizando un hecho que repugnaba sus conciencias y a que dicho puerto habia remunicia o defenderse.

6.215.- GUARDA O.S.B., GABRIEL, Flandes Indiano. Las fortificaciones en el Reino de Chile 1541-1826, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990. XXIV, 425, (7) páginas. Ilustraciones.

Producto de extensas investigaciones, esta obra constituve un estudio de primera importancia sobre la defensa militar de Chile durante el período hispano. El autor aborda el problema en su doble frente externo e interno. Primeramente considera la amenaza externa de holandeses e ingleses, para lo cual se refiere a los planes militares y las fortificaciones en los distintos lugares de la costa para enfrentarla destacando su tratamiento del complejo defensivo de Valdivia. El otro frente proviene del enemigo doméstico, a propósito del cual el P. Guarda pasa revista a las diversas fundaciones militares de la frontera de Arauco, señalando su importancia como conjunto y agregando un capítulo sobre el rol de Valdivia como cabeza de puente en territorio indígens. La última parte de la obra cubre diversos temas conexos. como ser, la labor de los ingenieros militares en Chile y la enseñanza técnica en el país, la manera de construir los fuertes, la dotación y armamento de los mismos, y el apoyo marítimo a la defensa costera. A manera de epílogo, se estudia brevemente el rol de estas defensas en las guerras de la Independencia.

Mención especial merecen las excelentes ilustraciones, que destacan tanto por su valor histórico e iconográfico como por la calidad de las reproducciones.

Se incluye una extensa bibliografía y completos índices.

6.216. — GUERRA MARTINIERE, MARGARITA, La ocupación de Lima (1881-1883). El Gobierno de García Calderón, Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación. Instituto Riva Agüero, Lima 1991, 355 (3) páginas.

En la primera parte de esta documentada investigación, la suotra se refiera a los difficiles días en Lima después de la victoria del ejército chileno en Miraflores el 15 de enero de 1881. Adviente la inquietud de los extranjeros y un procoupación por salvar la ciudad; narra el regreto de las tropas, los desmanes de las pobladas y la situación en el Callado, recogo el ambiente de la capital antes del ingreso de las troras chientes de la capital antes del ingreso de las terras chilenas el día 17, mencioanado el acuartelamiento de estas y las primeras medidas de las autoridades chilenas.

La segunda parte trata sobre el auge y ocaso del gobierno de Francisco García Calderón. señalando las circunstancias de su elección por una junta de notables en Lima, las reacciones frente al gobierno de La Magdalena, la constitución del Congreso de Chorrillos y la labor de las municipalidades. El elemento central de su gestión fueron las negociaciones diplomáticas en busca de la paz, complicadas por las expectativas del Perú en la intervención de los Estados Unidos y la resistencia chilena a la misma. La negativa del presidente peruano de ceder a las demandas de los vencedores condujo al desconocimiento de su autoridad y posterior destierro a Chile, no sin que antes delegara su poder al contralmirante Montero.

- A través de la obra se describe el ambiente de la ocupación chilena, valorando la actitud de García Calderón en defensa del Perú y rescatando su figura.
- 6.217.- MALDONADO PRIETO, CARLOS, Los Carabineros de Chile: historia de una policía militarizada, IANJLAS, Vol. XX, № 3, 1990, pp. 3-31.
- Se plantea en forma critica las relaciones entre la policia chilena y el Ejército antes y después de la fundación del Cuerpo de Carabineros de Chile. Estima el autor que su militarización durante el primer gobierno de Ibáriez y, luego de 1975, su acción de control de masas, no han favorecido a la institución.
- 6.218.- MARTÍNEZ BUSCH, JORGE, Las fortificaciones en el Reino de Chile, R. de M. Nº 794, enero-febrero-1990, pp. 26-53, ilustraciones.
- En este trabajo, que el autor califica con cierta modestia de "primer esquema" y "aproximación al tema", se considera el problema defensivo español en Chile tanto en re-

lación con los araccanos como respecto a otros europeos. Se refiere a los distintos tipos y concepciones de fortificación en el siglo XVI, a los efectos de la pérdida de las ciudades del sur y los ataques de corranto y piratas junto a la aplicación de técnicas más perfeccionadas en la centura siguiente, y termas con una revisión del sistema defensivo chileno, incluyendo Chiloé, durante el siglo XVIII.

6.219.- Meneses C., Emillo, Maintaining a regional navy with very limited resources: the Chilean case, 1900-1990, Defense Analysis (Nueva York), Vol. 7, No 4, 1991, pp. 345-362.

Se analiza el caso de la Marina de Chille en el presente siglo, como ejemplo de mantención de un poder naval regional con recursos limitados. El autor estudia las vicisitudes de la flota de guerra chilena en relación a la de sus vecinos, considerando tanto la situación nacional e internacional como los elementos de costo, para evaluar los logros y limitaciones.

6.220.- ROLLE, CLAUDIO, Los militares como agentes de la Revolución, RF, 1990, pp. 277-301, ilustraciones.

El ejército de la Francia revolucionaria está influido por un espíritu distinto del ejército del rey, en cuanto es una fuerza ciudadana, imbuida de los ideales patrios. En Chile estas características se reproducen en las instituciones militares que tuvieron un rol destacado en la realización y consolidación de la revolución de la Independencia.

6.221.- Sada A., Pablo, Algunos episodios poco conocidos de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, ROH. Año VIII, Nº 8, 1991, pp. 139-144.

Brevísimas notas a propósito de incursiones maritimas de las corbetas Socabaya, Confederación y el bergantin Congreso, naves peruanas que atacaron Juan Fernández y Talcahuano en octubre de 1837.

6.222.- THOMAS CAVIERES, FEDERICO, Cruceros al servicio de la Armada de Chile, R. de M., Nº 798, septiembre-octubre 1991, pp. 515-534. ilustraciones.

Luego de una presentación sobre los cruceros navales y las innovaciones logradas en los astilleros de Sir W.G. Armstrong Mitchell en Elswick el autor se refiere a los once cruceros que ha tenido la Armada de Chile desde el Esmeralda, construido después de la Guerra del Pacífico hasta el último Almirante Latorre, ex Göta Lejon de Suecia, y entrega las fichas técnicas de cada uno de estos buques.

6.223 .- Yunis Anués. Enrique. El Libertador O'Higgins y la creación de la Armada de Chile, ROH. Año VII, Nº 7, 1990, pp. 85-

Pondera el papel que desempeñó O'Higgins en la creación de la Primera Escuadra Nacional las razones de su organización y las consecuencias más directas de su accionar.

# HISTORIA LITERARIA Y LINGUISTICA

6.224.- FUENTES. WALTER, La novela social en Chile (1900-1925). Ideología y disyuntiva histórica, Institute for the Study of Ideologies and Literature. Series Towards a Social History of Hispanic and Luso-Brazilian Literatures, Minneapolis (Minn.), 1990, 172, (4) páginas.

El autor escoge cuatro novelas chilenas de los años 1900-1925 valoradas por su "obietividad documental" y "sensibilidad denunciativa" en un período marcado por el naturalismo en la narrativa y un afán reivindicacionista y reformista de los sectores medios y populares que se refleja en la literatura. La primera de estas novelas, Casa Grande, de Luis Orrego Luco, presenta una crítica a la oligarquía; El Crisol y Robles, Blume y Cla., de Fernando Santiván, contemplan un héroe reformista como guía de la sociedad, mientras que El Roto, de Joaquín Edwards Bello, constituye un rescate de los elementos populares. En su coniunto, estas características resumen la problemática social de la época.

Buena bibliografía.

6.225 .- HANISCH ESPINDOLA, WALTER, Pedro de Oña v el Barroco en el poema de Ignacio de Cantabria, BAChH, Nº 100, 1989. pp. 173-205.

Luego de una referencia a Pedro de Oña y a Ignacio de Cantabria, el autor hace una revisión de la crítica literaria del mismo y un analisis del fondo y la forma del poema para precisar los rasgos de su carácter barroco.

6.226 .- Lyon, TED, Presentación de la generación chilena del 38: una perspectiva de cincuenta años. IAA. Año 15. cuademo 1. 1989, pp. 19-32, ilustraciones.

El autor resume el contexto literario chileno hacia 1938 que influye sobre el conjunto de ióvenes escritores y artistas que conforman esa generación, y entrega una lista de los escritores que la conforman indicando sus tendencias.

6.227.- SALVAT MONGUILLOT, MANUEL, La crítica política en la obra de Jenaro Prieto. BAChH, Nº 100, 1989 pp. 409-426.

Junto con analizar la personalidad de Jenaro Prieto y situar su crítica política en el contexto de la época, el autor resalta la agudeza y el humor con que el escritor dirigió su crítica a los gobiernos de Alessandri e Ibáñez y a las revoluciones militares.

# HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA

6.228.- Bengoa, José, Historia social de la aericultura chilena. Tomo II. Haciendas v campesinos. Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos, Santiago, 1990, 237 (3) páginas, ilustraciones.

Este segundo tomo de la Historia social de la agricultura trata sobre la situación del campo chileno en el período entre la Guerra del Pacífico y la víspera de la crisis de los años 1930. El autor se refiere en sucesivos capítulos a la estructura agraria y la vida rural en las diferentes zonas del país desde el valle del Aconcagua hasta los llanos de Osomo, estudiando en cada caso la evolución o persistencia de las distintas formas de propiedad y de producción, los tipos de cultivos y explotaciones, y la situación de los trabajadores, sin perjuicio de abordar otros temas como la colonización de la Araucanía y la situación de las tierras indígenas. El uso de numerosas monografías de propiedades agrícolas permiten a Bengoa ilustrar con ejemplos las situaciones descritas.

La tesis del autor, anticipada ya en el tomo anterior (vid. 5.771) apunta a la incapacidad de los terratenientes -y por ello debe entenderse los propietarios de las grandes haciendas- para ponerse "al frente de la modernización tanto rural como de la sociedad en su conjunto".

6.229.- BENOOA, JOSÉ, Una hacienda a fines de siglo: las Casas de Quilpué, Proposiciones 19, 1990, pp. 142-172, ilustraciones.

Descripción de la forma de vida y trabajo en la hacienda Las Casas de Quilpué en Aconcagua a fines del siglo pasado, incluyendo nóminas de sus administradores, inquilinos y de maestros de oficio. Projedad de la familia Edwards, la hacienda continuó en manos de familias vinculadas a la actividad mercantil de Valparaíso al entrar el presente siglo.

En los apéndices se incluyen registros de salarios pagados a los peones y depósitos efectuados por la administración de la hacienda

a favor de A. Edwards.

6.230.- Bravo Acevedo, Guillermo, Comercio privado en el espacio chileno-peruano (1750-1760), Economía y Comercio, 1990, pp. 133-146.

Breve estudio del comercio chilenoperuano en la segunda mitad del siglo XVIII a través del caso de un mercader peninsular, Juan Canisbro, cuyos libros de contabilidad y correspondencia se aprovechan para este efecto.

6.231.— Bravo Acevedo, Guillermo, Imágentes de la vida cotidiana chilena, 1850-1930. Consideraciones sobre el matrimonio y la familia, Familia, 1990, pp. 85-102.

Utilizando como fuente la novela chilena, el autor busca una aproximación a la sociedad chilena del período, considerando los roles del hombre y de la mujer en el matrimonio, el matrimonio y el carácter de la familia.

Participaron en el trabajo: Eugenia Camazón Guzmán, Marcela González Oteíza y Gloria Lizana Díaz.

6.232.- Bravo Acevedo, Guillermo, El mercado de trabajo y la crisis de 1929. Una aproximación a la problemática de 1930, CDH № 10, 1990, 127-145, cuadros. El autor establece las dimensiones de la fuerza laboral chilena en relación a la población total del país al momento de la crisis, y estudia el comportamiento de los distintos sectores—agricola, minero, industrial y comercial—del mercado laboral hacia 1930, aquilatando el impacto de la depresión sobre los mismos.

6.233.— CAVIERES F. EDUARDO, Aspectos materiales y sentimentales de la familia tradicional colonial, Familia, 1990, pp. 51-67.

Luego de entregar algunos antecedentes generales sobre promedios de ded lea personas que contraen matrimonio y de número de hijos, el autor analiza las doste y aportes de los contrayentes y la disposición de bienes por la via testamentaria, a través de mecestra costiglo XVIII, comparando la situación de entones con la existente un siglo después. Más difícil results el intento de procisar por esta via la naturaleza de los sentimientos familiares.

6.234.— CAVIERES M., EDUARDO Y SALINAS RENE, Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional, Instituto de Historia, Vicerrectoría Académica, Universidad Católica de Valparaíso, Serie Monografías Históricas 5, Valparaíso, 1991, 160, (2) páginas.

La presente obra estudia los rasgos de la organización familiar chilena desde la Conquista hasta finales del siglo pasado. Luego de señalar los raspos de la sociedad de conquista y los esfuerzos de la Corona para establecer la constitución regular de la familia, los autores señalan la actitud de las autoridades civiles y eclesiásticas durante el siglo XVII destinadas a encauzar la vida familiar. La revisión de fuentes notariales para el siglo XVIII permite el estudio de los aspectos económicos del matrimonio, el que va seguido por el tratamiento de los elementos disociativos de la unión familiar en esa centuria y la siguiente. Un capítulo dedicado a la violencia conyugal y el rol de la muier está basado en el estudio de casos iudiciales civiles v eclesiásticos. Por último, los autores estudian la estructura familiar en Los Andes entre 1830 y 1870, tanto en el ámbito rural como en el urbano, a modo de estudio del caso.

6.235.- Cells Atria, Carlos, Formación de la propiedad en el Litoral Central, BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 295-340.

Partiendo de la formación y división de las estancias de Cartagena y de La Mar, en el liticral central de Chile, el autor centra su estudio en los fundos La Chépica y El Tabo, derivadas de esta última y que son el origen del balneario El Tabo y de la comuna de este nombre.

DELGADO VALDERRAMA, MANUEL, Vid. 6.261

6.236.- DRAKE, PAUL W., The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933. Duke University Press, Durham, (Carolina del Norte), 1989. (16), 335, (1) páginas, mapas.

Una de las esferas en que se manifestó la creciente influencia de los Estados Unidos en América Latina luego de la Primera Guerra Mundial fue en el envío de misiones técnicas, siendo la más prominente la que encabezara Edwin W. Kemmerer a los distintos países andinos de Sudamérica. En este trabajo comparativo, el autor estudia la labor de Kemmerer v sus asesores en Colombia (1923 y 1930), Chile (1925), Ecuador (1926-1927), Bolivia (1927) y Perú (1931), considerando las reformas monetarias, bancarias y administrativas propuestas en el contexto de la situación política y económica de cada país. La medicina de este "médico monetario" incluía la instauración del patrón oro, la creación de un banco central, superintendencia de bancos y contraloría, reformas fiscales y otras.

Drake plantes que el aporte técnico de los notramericanos fue exaso, usa recomendaciones eran conocidas y en algunos essos las instituciones y actifan. La razão para recurrir a Kemmerer fue, más bien, el deteo de estos países de mejorar su acceso a los mercados financieros y comerciales noteamericanos, dar us ello de perestigio técnico a las reformas, dirimir entre diversas alternativas y conseguir apoyo político para las mismas.

Para un anticipo de esta obra en la parte relativa a Chile. Vid. 4.138.

6.237.— ECHENIQUE, ANTONIA Y RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN, Historia de la Compañía de Acero del Pacífico S.A., Huachipato. Consolidación del proceso siderúrgico chileno 19051950, CAP, Santiago, 1990, 191, (1) páginas, ilustraciones.

Al cumplirse los cincienta años de la Compañía de Acero del Pacífico se publica seta primer cambiento de la Pacífico se publica seta primer cambiento de la Compañía seta de la Compañía de la Compañía ción de Hauchipso en 1950. Las autoras siguen las vicisitudes de los intentos por logara la políticas de industralización nacional darante los gobientos radicales y al estudio puesta en marcha, a través de la Corporación de cóntigias en la provincia de Concepción que marcó una nueva caspa en el desarrollo económico de Chile.

6.238.- GONZÁLEZ DE LA FUENTE, SERGIO, Lotería de Concepción: 70 años. 1921-1991, Lotería de Concepción, Concepción, 1991. 128, (8) páginas, ilustraciones.

La Loteria de Concepción tuvo su origen en el sistema de Donaciones por Sorteo organizado por la universidad penquista en 1921, como una forma de allegar recursos para su financiamiento. Suspendida en 1924, la Lotería de Concepción fue restablecida en agosto del año siguiente por Alessandri y reglamentada en 1929. Los años posteriores vieron la ampliación de sus beneficiarios, el establecimiento de impuestos sobre la misma, la creación en 1934 de otra lotería en favor de la Junta Central de Beneficencia, la Polla, y el proyecto para una lotería nacional. Los autores siguen las vicisitudes de esta institución penquista en los decenios siguientes hasta 1986 cuando se aprobó la ley que la rige actualmente.

Junto con una galería de retratos de los rectores de la Universidad y de gerentes de la Lotería, se incluye un rico anecdotario proveniente en especial de los agentes vendedores de boletos.

6.239.- GREZ, SERGIO, La huelga general de 1890, Perspectivas № 5, 1990, pp. 127-167.

Estudio de la huelga general de 1890 en Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso a través de la prensa de la época. Este movimiento, en el que no participó el Partido Demócrata, fue parte de un proceso de reivindicación laboral frente al abuso del sistema de fichas y la depericación del papel moneda, sumado a las posturas discrepantes en el problema político entre el Ejecutivo y el Congreso.

6.240.— GUAJARDO S., GUILLERMO, La capacitación técnico manual de los trabajadores ferroviarios chilenos (1852-1914). Proposiciones 19, 1990, pp. 173-199, ilustraciones.

Estudio sobre la preparación del personal chileno para la construcción y operación de ferrocarriles, efectuada como alternativa a la contratación de empleados británicos, destacando el rol del Estado en este campo.

6.241.— HERNÁNDEZ T., LEONARDO, Inflación y retorno bursátil, una investigación empírica: Chile 1960-1988, CDE. Año 27, № 82, diciembre 1990, pp. 381-406.

El autor aplica al mercado burstial chileno en cl periodo 1960-1988, la hipótes generalizada de Fisher que establece que el retomo real de las acciones deberás are independiente de la inflación. Sobre la base de observaciones menuales, determina los valores de los menuales, determina los valores de los recursos de la composición del la composición del la composición del

6.242.- HIRSCH-WEBER, WOLFGANG, Chiles Salpetermonopol in seiner Bedeutung für Staat und Gesellschaft, IAA, Äño 16, cuad. 2, 1990, pp. 273-340. Cuadros.

El autor se refiere a la estructura de la industria salitrera chilena y su carácter monopólico, y reseña las repercusiones sociales, económicas y políticas que resultan del ingreso masivo de divisas al erario y al país producto de este sector.

6.243.- ILIANES O., MARÍA ANGÉLICA, Azotes es alario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Alacama (1817-1850). Proposiciones 19, 1990, pp. 90-122.

La autora, volviendo sobre el tema (vid. 4.490), estudia los hurtos de minerales y de dineros adelantados a los trabajadores en los minerales de cobre y plata del Norte Chico durante la primera mitad del siglo parado y las medidas adoptadas para contener esta actividad. Esta situación está planteada como un enfrentamiento entre los empresarios y autoridades, de una parte, y los obreros, de otra, que toma la forma de "domesticación social" en el contexto de una economía canifaltita.

6.244.— JEFTANOVIC P., PEDRO, Crecimiento del producto total y sectorial 1861-1909, Universidad de Chile, Departamento de Economía, Serie Investigación № 100, Santiago, 1990, (4), 17, (3), 6, (2) páginas.

El autor efectúa el cálculo del crecimiento del producto agrícola y minero de Chile en el período señalado, indicando el método empleado y las series de producción y valores considerados.

6.245.- MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO, Sociedades comerciales e industriales y economía de Concepción 1920-1939, Editorial Universitaria y Universidad de Concepción, Santiago, 1991, 131(1) páginas.

El autor estudis las sociodades comerciales e industriales de Concepción en las décadas de 1920 y 1930, comenzando por las sucurias les de las grandes firmas extranjera; y chilesas que operan en la región junto con las empresas que operan en la región junto con las empresas que operan en la región junto con las empresas que operan en la región junto con las empresas por lego a tener una casa en Hamburgo a cargo de un miembro de esta famillas. En en 1872, que lugo a tener una casa en Hamburgo a cargo de un miembro de esta famillas. En cuanto a las sociedades industriales, Mazzei resalta su sociedades industriales, Mazzei resalta su contrato de casa de casa de la casa de casa de la casa de casa

El autor analiza el conjunto de sociedades comerciales e industriales penquistas por períodos quinquenales en el contexto de la economía regional, tomando como variables su capitalización, la estructura legal en el caso de las primeras y el rubro de actividad en cuanto a estas últimas.

6.246. – Muñoz Correa, Juan Guillermo, Los hijos naturales en la doctrina de Malloa, Familia, 1990, pp. 35-50. La revisión de los libros de bautismo, matrimonios y defunciones de la doctrina de Malloa o San Fernando entre 1744 y 1799, permite analizar los índices de ilegitimidad considerando diversas variables y las características que ésta presenta.

6.247.- Muñoz Correa, Juan Guillermo, Sesmos y censos de indios en La Serena, AC № 3, 1991, pp. 25-40.

Luego de breves referencias generales, Muñoz Corras en refiera à los préstamos en forma de censos efectuados por los administradores y protectores de indico sen los sesmos de los indicos de La Serena. Un interesante cuadro indica los montos de los capitales involucrados y número de escrituras entre 1758 y 1685, mientras que en al epândice se entrega un repertorio de los censos impuestos en La Serena (1610-1649) con indicación de las partes involucradas, bienes gravados y el monto de los "corridos" o intereses adecuados.

6.248.— Muñoz Delaunoy, Ignacio, Historia del poder: la Sociedad Nacional de Agricultura durante el período del Frente Popular, Fundación Mario Góngora, Serie Avances Nº 1, Editorial Vivaria, Santago 1991, (4), 91, (1) páginas.

Luego de una introducción que justifica el título un tanto pretencioso, el autor señala la transformación de la Sociedad Nacional de Agricultura en el principal organismo gremial del agro, a partir de 1920. Dicha representatividad le permite intervenir como grupo de presión en defensa de los intereses del sector. en una época en que la agricultura se ve postergada frente a la industria y los grupos urbanos. El autor se refiere a las diversas materias que preocupan a dicha organización entre 1920 y 1940, a sus intentos para unir fuerzas con otros ámbitos de la producción y a la provección de una imagen progresista del agricultor. relacionada con sus esfuerzos para impulsar la modernización del campo chileno.

6.249.- O'BRIEN, THOMAS F., "Rich beyond the Dreams of Avarice" The Guggenheims in Chile, Business History Review Nº 63, 1989, pp. 122-159.

El autor se refiere a las actividades de los hermanos Guggenheim en México, los Estados Unidos y muy especialmente en la gran mineria del cobre y en el salitre en Chile, destacanrelaciones con los gobiernos en los succeivos 
cambios de su orientación empresarial. Especialmente interesante resulta el análitis de los 
factores que llevaron a los Guggenheim a la 
industria salitrera y a la organización de la 
Cosach, como también las razones del fracaso 
de enta seventura y los defentos sobre la fortuna 
de enta seventura y los defentos sobre la fortuna

ORTEGA, LUIS, Vid. 6.254

6.250.- PEÑA MUÑOZ, MANUEL, La vida cotidiana en la época de Balmaceda, Mapocho, № 30, 1991, pp. 115-125.

Apuntes sobre la vida de hogar, las diversiones, el vestuario y los espacios de sociabilidad de los círculos aristocráticos chilenos a fines del siglo XIX.

6.251.- PINTO RODRÍQUEZ, JORGE, Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850. Proposiciones 20, 1991, pp. 232-247.

El autor estudia las formas de evasión y fantasía popular frente a las duras exigencias del trabajo diario de los campesinos y mineros de Copiapó en los siglos XVIII y XIX, considerando las leyendas, cuentos y formas de religiosidad popular como también el consumo del alcohol.

6.252.- PINTO VALLEJOS, JULIO, La caldera del desierto. Los trabajadores del guano y los inicios de la Cuestión Social. Proposiciones 19, 1990, pp. 123-141, ilustraciones.

Estudio sobre los trabajadores en las fasnas de guano en Tarapacá a fines del siglo XIX. Luego de una referencia a la explotación de las covaderas perunans y la traida de mano de obra servil de China, el autor señala los cambios producidos con la Guerra del Pacifico y la transferencia de ento yacimiento al estaco-filieno. La incorporación de obreros indedes del composición de la composición del concutaban expuestos y las cristis económicas experimentadas en la región, desembocaron en una serie de huelgas y actos de violencia contra los empleadores. El trabajo fue publicado luego en Mundo Minero, Chile siglos XIX y XX, Santiago, 1992

6.253.- PINTO VALLEIOS, JULIO, La transición laboral en el norte salitrero: la Provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile 1870-1890. Historia Nº 25, 1990, pp. 207-228.

Al explicar los origenes de la clase profetaria en Chile, el sunt non describe el proceso de transformación del pede minero de la zona de Tranpació en trabajador saslariado. Dicha transición laboral se caracterizó por la violencia y la rebelda coetetiva de los trabajadores de la zona, la que se agustizó en 1890 debido a las repercusiones económicas del cicilo de depresión mundial de 1873-1896 y las disputas de la clase política nhilena.

6.254.— PENTO VALLEJOS, JULIO Y ORTBGA MARINEZ, LUIS, Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado. (Chile 1885-1914), Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1990, VIII, 186 (2) páginas.

Estudio sobre el grado de estímulo proporcionado por la extracción y elaboración del salitre a la temprana industrialización chilena desde la segunda mitad del siglo XIX. Los autores advierten que la industria salitrera no fue un enclave económico, en cuanto afectó a toda esa región modificando sus estructuras comerciales y laborales. A la vez, este sector, por ser más moderno v dinámico, habría impedido la especialización clásica del resto de los países dedicados a la producción y exportación de materias primas. El influjo de la actividad salitrera sobre el desarrollo de la industria local se produce por los capitales generados y las exigencias tecnológicas sobre la misma y con efecto de demostración. A su vez, se genera un proletariado que reviste características más modernas en la fase industrial, mientras se mantienen formas tradicionales en la etapa extractiva. Finalmente, los autores consideran al norte minero como mercado de consumo para la producción de industrias satélites en la zona.

El estudio de una de ellas, la maestranza del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia en Mejillones, efectuado por Juan Panadés Vargas y Ottorino Ovalle Cruz, se incluye como anexo a la obra, seguida de un análisis estadístico de flujos comerciales a las provincias mineras elaborado por Leopoldo Montesinos.

6.255.— RAMIREZ MORALES, FERNANDO, Breve esbozo de la familia del Presidente José Manuel Balmaceda y sus relaciones afines, CDH, Nº 10, 1990, pp. 195-205, gráfico.

Junto con entregar una genealogía de la familia Balmaceda, el autor señala las actividades de sus principales miembros y las vinculaciones políticas de la misma entre 1850 y 1925.

6.256.- RIVEROS, LUIS A., Evolución de los precios en el siglo XIX, EPu № 27, 1987, pp. 257-292.

Sobre la base de las cuentas del Convento de San Francisco, del Convento del Hospital de San Juan de Dios, del Instituto Nacional y toras fuentes, es ha claborado un índice quinquenal de precios al consumidor para el peridod entre 1803 y 1899. Junto con entregar las cifras generales y las correspondientes los distintos trubos -alimentos, hogar y calzado y vestuario- el autor plantes los principales problemas metodológicos, especializada se series de precios, sefalando las principales tendencias.

# Rodriguez, Concepción, Vid. 6.237

6.257.- Ross O., César, Orígenes de la vida bancaria en Chile (1811-1850), ROH, Año VIII, № 8, 1991, pp. 19-57

Al emudiar las condiciones económicas del país en la primer amia del siglo XIX, el autor distingue una primera etapa hasta 1839-40, en que el crédio financiero opera sobre una base directa con mecanismo: bancarios informales, mencionando diverso proyectos sobre la materia. La segunda etapa hasta 1850, está caracterizada por la expansión del comercio chileno y la estructuración de los hancos como empresas de carácter privado.

6.258.- SAGREDO BAEZA, RAFAEL, Chile país minero. Historia del mineral de Las Condes, Museo Histórico Nacional, Santiago, 1990, 32 páginas, ilustraciones.

Al reunir estos antecedentes sobre el mineral de Las Condes, Rafael Sagredo pondera el influio de la actividad minera en la economía nacional y la modernización que experimenta este rubro en el siglo pasado. Conocido desde antiguo, el mineral de Los Bronces en la cordillera frente a Santiago fue explotado en forma sistemática a partir de 1870. El autor se refiere al trabajo de las distintas minas y, en especial, a la labor de Nazario Elguín, el empresario que construyó el camino de Las Condes al interior permitiendo la salida de los minerales en condiciones económicamente rentables. En la segunda década de este siglo, sólo quedaba una compañía, la Minera Disputada de Las Condes, que pronto habría de controlar la totalidad de Los Bronces.

6.259.— SALAZAR V., GABRIEL, Empresariado popular e industrialización: la guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1855). Proposiciones 20, 1991, pp. 180-231, cuadros.

Luego de una referencia general a las actividades de las claes populares chilensa a comienzos del siglo XIX, el autor estudia la labor de los arteanos y popueñas industrias en el periodo 1830-1855, las que entran en conflicio en la "industria focial" amparada por el Estado. Esta "industria popular" habria significado una sumeaza di sistema liberal, destando la reacción de mercueleres y politicos contra cado una sumeaza di sistema liberario, destando la reacción de mercueleres y politicos contra contra parte de la reacción de mercueleres y politicos contra contra parte de la reacción de mercueleres y politicos contra contra parte por potere". La derrota de este movimiento daría paro, a juicio de Salazar, a la etapa sindicultira.

6.260.- SALAZAR V., GABRIEL, Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX). Proposiciones 19, 1990, pp. 55-83, ilustraciones.

Estudia el problema del niño "huacho" o de padre desconocido, en Chile, a través del caso puntual de Rosario Araya, el autor busca la motuvacione de los padres para decidir entre el abandono o la crianza de los niños en esta condición. Recogge difestron de la premas algunas cifras sobre mortalidad y legitimidad de los nacidos y, a través de nocicias de la crónica roja, señala los hechos de violencia que estas personas se vieron envueltas.

SALINAS M, RENÉ, Vid 6.234

6.261.- SALINAS MEZA, RENÉ Y DELGADO VALDERRAMA, MANUEL, "Los hijos del vicio y del pecado". La mortalidad de los niños abandonados (1750-1930). Proposiciones 19, 1990, pp. 44-54, ilustraciones y cuadros.

Estudio demográfico sobre la mortalidad de Santiago entre 1750 y 1930. Los autores analizan variables tales como el porcentaje de liegitimidad y abandono y las tasas de mortalidad, considerando además el papel de las nodrizas como madres suplentes para muchos niños y la situación de inseguridad de los expósitos.

6.262.— VALDÉS S., XIMENA, La posición de la mujer en la hacienda. Centro de Estudios de la Mujer, Santiago 1988, (2), 136, (4) páginas, ilustraciones

A través de entrevistas y testimonios personales, la sutor da cuenta de la trayectoria del trabajo de las mujeres -especialmente de las eccienera, las ordefadoras, las obreras y las temporeras- que vivián en los fundos y en proposar de la Regimon Agraria en los años 1900. Enfatiza en el carácter discriminatorio de su sisuación laboral expresado en las sututacidas diferencias en los sueldos y en las condiciones de trabajo que les eran impuestas.

6.263.— VALENZUELA MARQUEZ, JAINE, Bandó2, de m. Chile Central. Curicó 1850-1900. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1991, 158, (2) páginas, láminas.

Al abordar el estudio del bandidaje rural en la provincia de Curicó durante la segunda miad del siglo XIX, el autor considera la estructura laboral del agro chileno, las formas de organización delictual y el funcionamiento de las bandas, las características de las víctimas—tanto propietarios agrícolas como inquilinos—la naturaleza de los robos y la reducción del botín.

El común origen social de bandidos y gamanes y la inserción de los delincuentes en el medio social en que actúan, junto a la naturaleza estacional del trabajo agrícola y la consiguiente inestabilidad laboral, aparecen como factores que contribuyen a darle un carácter endémico a estas fechorías

La fuerza de los testimonios recogidos de los archivos judiciales y todas las fuentes y el tratamiento inteligente de los mismos, logran superar los esquematismos que el autor ha creido necesario adoptar, y el trabajo aporta nura luces para la comprensión del mundo rural chileno.

6.264.- VERA, PEDRO, Salitre y economía chilena, AEA, tomo XLVII, 1990, pp. 641-664.

Sobre la base de algunas fuentes secundarias, el autor reseña el desarrollo de la industria salitrera a partir de la Guerra del Pacífico, la política del presidente Balmaceda, y la evolución de la economía chilena en los años siguientes hasta el término de la Primera Guerra Mundial.

6.265.— WINN, PETER, El Taylorismo y la gran huelga Yarur de 1962, Proposiciones, 19, 1990, pp. 202-222, ilustraciones.

Sobre la base de tettimonior orales, prenas y archivos folicials y privados. Vinn e construye la huelga de obreros de la fábrica Yarur en 1962, y us anecedentes. El conflicto fue producto de un sindicato controlado por la mempresa y la introducción de unitenta sayloristas que redundaron en despidos. Si bien la huelga fracado, de autor estima que ella marcó una etapa en la formación de ideales que se maria realidad durante el régimen de Allende.

6.266.- ZILCI K., SONIA, La ordenanza de aduanas de 1864, CDH, № 1990, 109-125, cuadros.

Luego de algunas consideraciones sobre la situación fiscal del período, la autora estudia los aspectos arancelarios de la Ordenanza de Aduanas de 1864, siguiendo el debate paramentario sobre la misma, los cambios que implica y los postulados económicos que representa.

f) HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION

6.267.- CAICEO ESCUDERO, JAIME, Principales expresiones de la filosofía tomista en Chile, AHICh. Vol. 8 1990, pp. 107-127. Este panorama del cultivo de la filosofía tomista en Chile comienza por la enseñanza de la ecolóstica en los establecimientos de los padres dominicos, jesuitas y mercedarios, y los escritios de la época. Menciona seguidamente los trabajos de Rafael Femindec Concha y otros autores del siglo pasado, antes de reseñar el resurgimiento de la filosofía de inspiración cristánas en la primera mitad de la presente centraria, destacamolo la côra de Julio Restat, contraria, destacamolo la côra de Julio Restat, Martínez y un conjunto: Proporto y Agustín Martínez y un conjunto: Proporto y Constitución con la configuración de Martína.

6.268.— COX D., JUAN Y GYSLING C., JACQUELINE, La formación del profesorado en Chile 1842-1987, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE, Santiago, 1990, 321, (1) páginas.

Luego de algunas consideraciones generales sobre la formación de profesores en Chile, los autores se abocan al estudio de los cuatro principales centros dedicados a ella: las escuelas normales, desde 1842 hasta 1974, cuando la preparación de profesores primarios pasó a las universidades; el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile hasta 1980: v las escuelas de educación de las universidades Católica de Chile y de Concepción, desde sus inicios hasta la fecha. En cada caso se destacan las sucesivas etapas de su evolución y las características de sus planes de estudio. El último capítulo reúne "el conjunto de elementos históricos relativo a las instituciones formadoras estudiadas en un marco interpretativo común que aborda las dimensiones de saber, institucionales, y de contexto, definitorias de la profesión docente".

6.269.— CRUZ, NICOLAS, Scuola Italiana: la sua historia. En Italia-Cile. Cento anni di cultura e integrazione, Scuola Italiana, Santiago, 1991, pp. 1-136.

Al cumplirse el centenario de la Scoolo Ilailiana de Santiago en 1891, se entrega esta fundamentada historia de dicho establecimiento, desde suo ofiques en el seno de la Socieda de Socioros Mutuos "Italia" hasta los inicios de los años 1960 bajo el recorado del profesor Francisco Borgheri, considerando de la comunidad italiana residente y su organización. En el trabajo colaboraron Jaime

Rosenblitt y Constanza Scagliotti, esta última autora de una biografía de Vittorio Montiglo, cuyo nombre lleva la escuela.

Se incluve apéndice documental.

El volumen bilingüe, editado para el centenario de la Scuola Italiana de Santiago, incluye otros trabajos sobre la situación actual de la Scuola y sus ex alumnos, y una lista de su personal docente.

6.270.- FARINA VICUNA, CARMEN, El pensamiento corporativo en las revistas "Estanquero" (1946-1955) y "Política y Espíritu" (1945-1975), RCP. Vol. XII, № 1-2, 1990, pp. 119-142.

El corporativismo, que experimentó su mayor fuerza en la década del treinta de este siglo, se debilitó durante el decenio siguiente aunque sin desaparecer totalmente. Luego de su análisis de las ideas corporativas en la revista "Lircay", la autora continúa investigando la evolución de este pensamiento en "Estanouero" v "Política v Espíritu". En la primera publicación, ligada a la tradición portaliana, el corporativismo aparece como un ideal futuro, que no logró cristalizar en el gobierno de Ibáñez. En la segunda, que refleia el pensamiento democratacristiano v cuvo núcleo intelectual es continuador de "Lircay", las ideas corporativas se combinan con otros elementos. Este ideario corporativo no presenta un desarrollo progresivo sino que surge con más fuerza en los momentos de crisis del sistema político, pero sin sobreponerse en definitiva al sistema político liberal.

6.271.— GAZMURI RIVEROS, CRISTIÁN, Libros e ideas políticas francesas en la gestación de la independencia de Chile, RF 1990, pp. 151-177, ilustraciones.

Se estudia la difusión del ideario ilustrado francés entre diverso pernonajes de la elite criolla chilena de la época de la Independencia, como ser, José Antonio de Rojas, O'Higgins, Joré Miguel Carrera, Camilo Henriquez y otros. La penetración de libros e ideas francesas en el país se produjo mediante los viajes de los criollos a la Peninsula y a la llegada de navios extrangeros a estas costas.

El trabajo fue publicado también en CMHLB Caravelle Nº 54, Toulouse, 1990, pp. 179-207. Gysling C., Jacqueline, Vid. Nº 6.268

6.272.- HANISCH ESPINDOLA, WALTER, El Latín en Chile, Fondo Andrés Bello, Biblioteca Nacional, Santiago, 1991, 176 páginas.

El presente estudio sobre la vida y muerte del latín en Chile, comienza con una reseña sobre la enseñanza y difusión de este idioma en Europa y en los reinos de España, con especial referencia a su difusión en el Chile colonial, incluvendo un catálogo de obras latinas chilenas manuscritas e impresas. Seguidamente el P. Hanisch se refiere a la enseñanza del idioma en los programas de estudio del Instituto Nacional y de otros establecimientos escolares y la actitud de Andrés Bello respecto a este idioma. Frente a nuevas exigencias, los cursos de latín fueron reducidos en 1872 y en 1880 se estableció que el ramo no tendría carácter obligatorio para el bachillerato, pudiendo ser reemplazado por idiomas modernos. Su exclusión de las humanidades se completa en 1928, sin periuicio de mantener algún influio. según aquí se recoje.

6.273.- Hanisch Espindola, Walter, La Teología en Chile Hispano, TV. Vol. XXXII Nº 1-2, 1991, pp. 61-91.

En este versado estudio sobre el cultivo de la Teologia en Chile durante el periodo hispano, el P. Hanisch se refiere a las facultades de Filosofia y Teologia de los dominicos y primaras desde di aglo detti y a la fonzialo sende di aglo detti y a la fonzialo sidad de San Felipe. Considera, atimismo, la estructura de las cistedas impartidas y las contra de autores locales en cada materia, además de los trabajos sobre espiritualidad y lorga, considerado de la contra de autores posibiles de la contra de autores posibiles en cada mentra de la contra de autores posibiles de la contra de autores posibiles en cada mentra de la contra de autores posibiles de la contra de autores de la contra de autores de la contra de autores de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la con

6.274.— IBÁSEZ VERGARA, JORGE, Reapertura del Instituto Nacional en el año 1819, ROH, Año VIII, № 8, 1991, pp. 177-191.

Luego de destacar la importancia de la cación del Instituto Nacional en 1813, recalcando de exclusión de Carrera entre los fundadores del mismo, se refiere a las visicitudes de su apertura en 1819 y a la influencia que ejerció O'Higgins en esta restauración. 6.275.- ITURRIAGA, O.P.M., RIGOBERTO, El Escotismo en Chile, AHICh. Vol. 8, 1990, pp. 37-58.

La filosofía de Juan Duns Scoto fue enseñada por los franciscanos en sus colegios y desde 1767 en la Universidad de San Felipe. El P. Iturriaga se refiere a estos estudios y a los religiosos que regentaron la cátedra del Doctor Sutil, incluyendo como anexo una bibliografía del escotismo en Chile.

Hay edición aparte que corresponde al Nº 19 de las Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago, 1991. (2), 23. (1) páginas.

6.276.- Jaksic, Iván y Serrano, Sol., In the Service of the Nation: The establishment and consolidation of the Universidad de Chile, 1842-79, HAHR Vol. 70 Nº 1, febrero 1990, pp. 139-171.

Los autores estudian el origen y desarrollo de la Universidad de Chile en el contexto de la misión educacional del estado. En este sentido recalcan el quiebre que representa su organización en 1842 respecto a la tradición universitaria anterior v el apovo moral v material recibido de parte de los sucesivos gobiernos. Analizan el rol de la Universidad en la organización v supervisión del sistema nacional de educación, considerando de paso la polémica de la libertad de exámenes desde la perspectiva del Consejo Universitario, como asimismo su misión de fomentar la investigación científica. Esta última tarea se vio desplazada por la reorientación de la Universidad hacia la docencia superior, en conformidad con las necesidades nacionales.

6.277.- JOCELYN-HOLT LETELIER, ALFREDO, "Los Girondinos chilenos" una reinterpretación, Mapocho Nº 29, 1991, pp. 46-55.

La reciente reedición de Los Girondinos Chilenos de Benjamín Vicuia Mackenna, lleva al autor a reflexionar sobre este texto como representativo del legado revolucionario francès y del liberalismo chileno de mediados del siglo pasado. Luego de revisar las interpretaciones tradicionales del texto y situardo en el contexto de su época, valoriza sus aportes para la comprensión del fenómeno liberal en Chile.

6.278.- JOCELYN-HOLT LETELIER, ALFREDO, Liberalismo y modernidad. Ideología y simbolismo en el Chile decimonónico. Un marco teórico, RF 1990, pp. 303-333, ilustraciones.

Se analiza la historiografía sobre el impacto de la Revolución Francesa en Chile, viendo, además, la forma en que el liberalismo republicano ha sido descrito por la misma. A partir del último punto, el autor plantea su interés por el estudio del liberalismo decimonónico a través del discurso liberal de la época de manera de captar su dimensión simbólica e ideológica.

6.279.— Krebs Wilckens, Ricardo, Historia de las políticas de extensión de la Universidad Católica de Chile. BAChH, № 100, 1989, pp. 207-220.

El profesor Krebs analiza el desarrollo de las actividades de extensión en la historia de la Universidad Católica. Esta labor fue unitutecionalizada a partir el 1935 con la creación del Departamento de Difusión Cultural dirigido por Jaime Eyzaguirer, y su revista finis Terza. En los años siguientes se amplió a orsa sefersa a traves del teatro y el canal de televisión. La creación de una Vicerrectoria de Comunisaciones refugio de reforma universitaria, pero su posterior supresión no aminor de la importancia de la extensión universitaria, que se refleja en la creación de un Centro de Estensión con motivo del Centerno de

6.280.- SERRANO, Sot., La Revolución Francesa y la formación de un sistema nacional de educación en Chile, RF 1990, pp. 247-275, ilustraciones.

La Francia revolucionaria aportó una nuevas ideología educacional, organizada institucionalmente por el gobierno napodeónico. Este modelo influyó en la clase dirigente chilena que quiso formar un sistema nacional de educación, consolidado recién a mediados del siglo XDX con la creación de la Universidad de Chile y la fundación de otros establecimientos educacionales durante el decenio de Bulnes.

6.281.- SERRANO, SOL, La Universidad de Chile o la consolidación del nuevo estado, RU № 34, 1991, pp. 22-26. Sol Serrano reflexiona sobre el sentido de fundación y labor de la Universidad de Chile como expresión del deseo del Estado modernizar la estructura de los conocimientos para hacer frente a los requerimientos del país en las diversas esferas de la vida nacional, y los desafíos que hoy enfrenta.

SERRANO, SOL, Vid. 6.276

6.282.- STUVEN, ANA MARIA, Polémica y cultura política chilena 1840-1850, Historia Nº 25, 1990, pp. 229-253.

La autora estudia en su conjunto las polimicas que prostagonizano algunos miembros de la Generación de 1842 en torno a linguistica, literatura, historás, filosofía, y ortos qualitados en la compania de la consecución de debates tuvieron en medio de una sociedad en transición, al momento que te están internando las ideas liberales. Frente al grado de apertura que ellas revelas, la polémica que provocóla publicación del artículo Sociabbidad chistura de la misma. So libino, mestra so limites de la misma.

6.283.- Subercaseaux, Bernardo, D. F. Sarmiento y el libro en Chile. Mapocho, № 30, segundo semestre de 1991. pp. 9-17.

El autor recoje las reflexiones de Domingo Faustino Sarmiento sobre la industria editorial en Chile en las décadas del 1840 al 1860, en que distingue las tensiones entre el libro como bien social y como bien económico.

6.284.- YAEGER, GERTRUDE M., Elite Education in Nineteenth-Century Chile, HAHR. Vol. 71 Nº 1, febrero 1991, pp. 73-105.

Luego de una presentación sobre la estructura del Estado Docente en Chile, la autora cetuda el papel desempeñado per el Instituto Nacional en la formación de las élites del país, especialmente a partir de la fundación de la Universidad de Chile. Muestra de la importantario de Chile. Muestra de la importanpación por un peneda estado de su profesores y equipamiento y la precupación por sun planes de estudio. Junto con destacar la preponderancia de sus ex alumnos en la vida nacional, la autora dobera el limitado papel que desempeñara del Instituto como medio de actenos social. g) HISTORIA DEL ARTE

6.285.- AGUIRRE GEISSE, SERGIO, El Teatro Experimental de la Universidad de Chile, después de 1958., AT, № 102, 1991, pp. 81-85, illustraciones.

Panorámica de la trayectoria del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile (ITUCH), desde su fusión con el Departamento de Teatro Nacional en 1959 hasta nuestros días.

6.286.- CECEREU LAGOS, LUIS, El cine chileno en los laberintos de su subdesarrollo, Aisthesis № 23, 1990, pp. 23-31, ilustraciones.

Reflexionando acerca de las limitaciones económicas que ha enfrentado el cine chileno, el autor hace una reseña histórica de la cinematográfia nacional, desde las incursiones de Pedro Sienna en 1925 hasta la década de los 80.

6.287.- GUARDA, O.S.B., GABRIEL, El Santiago de 1834 en el lápiz de Léonce Angrand. BAChH, Nº 100, 1989, pp. 145- 162, ilustraciones.

Tras una síntesis biográfica de Leonce Agrand (1808-1806), el autor reproduce describe quince dibujos de la ciudad de Santiago, realizados por el artista en 1834 y que se conservan en la Biblioteca Nacional de París, detallando los aspectos arquitectónicos.

6.288.- GALAZ, GASPAR; IVELIC, MILAN, Apuntes para una reflexión: Artes visuales en Chile (1960-1990). Aisthesis, № 23, 1990, pp. 33-47.

Se analiza la evolución de las artes visuales en Chille a partir de la década de 1960. Tras un quiebre con el postimpresionismo, vino la toma de conciencia, por parte de los grupos vanguardistas, del impacto de la modemidad, lo que implica estrechar relaciones entre el artista y su obra, y la contingencia política, ideológica y social del país.

6.289.- HURST, ALEX A., Thomas Somerscales, marine artist. His life and work, Teredo Books, Brighton, 1988, XXI,(1), 282 páginas, ilustraciones.

Junto con una biografía de Thomas Somerscales y una valoración de su obra, se entrega una galería de sus cuadros de temática marina con hermosas reproducciones, acompañados de sus respectivas descripciones y comentarios explicativos.

El autor no ha intentado un catálogo de su obra pictórica, señalando que el número de cuadros es sensiblemente mayor a lo supuesto. a la vez que advierte de la existencia de atribuciones dolosas y falsificaciones de firmas

En sendos apéndices se describen brevemente las hazañas navales chilenas y sus cuadros expuestos en la Royal Academy, se entrega una cronología del pintor, una nota sobre los navíos mercantes en Chile y un glosario de términos náuticos.

# IVELIC, MILAN, Vid. 6.288

6.290.- RAMTREZ RIVERA, HUGO RODOLFO. José Gil de Castro y los franciscanos del convento grande de Nuestra Señora del Socorro de Santiago de Chile. Noticias sobre los retratos de Fray Antonio de Esquivel y Fray Joseph Francisco Xavier de Guzmán Lecaros, 1819-1820, Publicaciones del Archivo Franciscano. Santiago, 1990, 45, (3) páginas.

Comprende dos estudios. En el primero se informa sobre un retrato del P. Esquivel por Gil de Castro pintado entre 1819 y 1820 cuyo paradero se desconoce. En el otro, se da a conocer un boceto del P. Guzmán realizado por el artista peruano como base para la confección del retrato de este religioso.

6.291 .- RODRÍGUEZ VILLEGAS, HERNÁN, Artistas en Chile en la primera mitad del siglo X/X. BAChH. Año LVI. Nº 100. 1989. pp. 337-408, ilustraciones; Año LVII, Nº 101, 1990, pp. 89-98.

Diccionario de pintores, escultores, dibujantes, arquitectos, grabadores y litógrafos que trabajaron en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. La primera entrega registra un total de 170 artistas con los datos biográficos más relevantes de cada uno de los personajes, mientras que la segunda agrega 36 nuevos nombres.

6.292 .- SADA A., PABLO, O'Higgins a través de sus retratos. ROH, Año VIII, Nº 8, 1991, pp. 87-90.

Describe el origen y las principales características de los retratos del prócer realizados por José Gil de Castro y de un autorretrato en miniatura que realiza el mismo O'Higgins.

No hav ilustraciones.

6.293.- Sotoconil., Rubén, A 50 años de la fundación del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. AT Nº 102, 1991, pp. 68-75 Bustraciones

Se recuerda el ambiente cultural que rodeaba a los autores dramatúrgicos, las compañías teatrales y los actores de los años cuarenta, que participaron desde sus inicios en el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Se incluven elogios a Luis Jovet v Pedro de la Barra.

6.294.- Tessier Domingo. Teatro en Chile (1931-1951), BAChBA, Nº 3, 1991, pp. 77-94

El autor describe la actividad teatral y los planteamientos dramáticos de los años treinta. señalando los aportes de sus principales figuras en el desarrollo del teatro profesional chileno bajo la dirección formativa de las universidades a partir del decenio siguiente.

6.295.- TRUMPER RONIS, BERNARDO, La escenografía y el movimiento renovador de los teatros universitarios en Chile, AT Nº 102, 1991, pp. 93-107, ilustraciones.

El autor, destacado escenógrafo, expone el desarrollo de las técnicas v estilos escenográficos que se impulsaron en el país hasta los años sesenta, resaltando en especial la obra de Héctor del Campo. Fernando Debesa y Oscar Navarro en esta tarea.

### HISTORIA DE LA MEDICINA

6.296 .- PALLAVICINI. JULIO. El lugar del profesor Oscar Fontecilla en la historia de la psiquiatría chilena, BAChM Nº XXVIII, 1991, pp. 171-182.

El doctor Oscar Fontecilla (1882-1937) fue el primer profesor de la cátedra de psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en 1925. Junto a un esbozo biográfico, el autor de este homenaie se refiere a la trayectoria de esa disciplina en el país hasta la fecha y el aporte del Dr. Fontecilla a la psiquiatría chilena. Incluye bibliografía.

#### ) HISTORIA DE LA MUSICA

6.297.— Bustos Valderrama, Raquel, Nuevos aportes al estudio de Pedro Humberto Allende (1885-1959), RMCh, № 174, juliodiciembre de 1990, pp. 27-56.
Registro de la obra del compositor chileno

Pedro Humberto Allende Sasaón (1885-1959), que supera los catálogos anteriores.

6.298 - Claro Valdes, Samuel, Música

6.298.— CLARO VALDES, SAMUEL, Música Sacra (fuentes documentales), TV Año XXXI Nº 1, 1990, pp. 27-45.

Se recojen diversas opiniones y disposiciones eclesiásticas relativas a la música litúrgica, desde la antigüedad clásica y los padres de la Iglesia hasta las declaraciones del Cardenal Ratzinger en 1985.

6.299.- MERINO, Luis, Repercusiones nacionales e internacionales de la visita a Chile de José White, RMCh № 173, enero-junio 1990, pp. 65-113.

Sobre la actividad del músico cubano José White en Chile en 1878 y 1879, durante us gira por Sudamérica. A través de la revisión de la prensa de la écoca, el autor recoge las repercusiones que tuvieron en el ambiente musical chileno los conciertos de White en las diversas ciudades. Se destaca su composición de una "Zamacueca" la que interpretó con éxito en otros países.

Se reproduce la partitura de la Zamacueca.

j) HISTORIA DE LA ARQUITECTURA E HISTORIA URBANA

6.300.- Bravo Lira, Bernardino, Santiago de Chile una ciudad con cinco siglos de historia. 1846-1861, BACHH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 403-452, ilustraciones.

Con motivo de los 450 años de la fundación de Santiago, el autor revisa los hitos históricos más importantes de la cuidad, dividiendo el largo período en cuatro etapas: la ciudad de los conquistadores desde 1541 a 1647, el período del Barroco hasta 1760, la llustración y la historia más reciente en el último siglo hasta 1960.

6.301.- DE LA FUENTE OLIVARES, MIREYA, Formas y calidad de vida ciudadana en el Santiago del siglo XVIII, a través de las actas de su Cabildo, Familia 1990, pp. 69-83.

Corresponde al trabajo publicado en RChHG, Nº 157, 1989, pp. 145-163. Vid. 5.836.

6.302.- DE RAMÓN, ARMANDO, La Población Informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile, 1920-1970, Eurc, Vol. XVI, Nº 50, 1990, pp. 5-17.

Basidose en la revisión de la literature existente, de diseiguen dos estapas en la evolución de la las modalidades de la habitación opopular en Santiago de Chile. En una primera fase que se remonta a 1830 y perdura hasta 1840, prodoman las formas legales basadas en el insquiinato, con aviendo de sittio y octos. Una segunda, entre 1950 y 1970, se caracteriza por el predominio de la ocupación corto. Una segunda, entre 1950 y 1970, se caracteriza por el predominio de la ocupación el legal de terrenos in contrato previo y a veces con violencia. Las repervaciones de esta forma ción de la ciudad son natilizadas por el autor.

6.303.- DE RAMÓN FOLCH, ARMANDO, La Quinta Normal y la Sociedad Nacional de Agricultura, BAChH, № 101, Año LVII, 1990, pp. 31-38.

Sobre la adquisición de los terrenos de la actual Quinta Normal por parte del Fisco a mediados del siglo XIX, para la Sociedad Nacional de Agricultura, institución que se encargaría de instalar allí un centro experimental de investisación científica.

6.304.- GROSS, PATRICIO Y RODRIGUEZ, ALFREDO, Segregación ambiental en Santiago: 1952-1982, Eure, Vol. XV, № 44, 1988, pp. 55-57.

En este breve informe de investigación se comparan las características físico-ambientales de las diferentes comunas de Santiago en el período 1952-1982, considerando variables como vivienda, salud, educación, transporte y

gastos municipales que son utilizados como indicadores de calidad ambiental.

6.305.- LABORDE, MIGUEL, Santiago. Lugares con historia, Editorial Contrapunto. Santiago, 1990, 176 (10) páginas, láminas.

Con prólogo de Armando de Ramón se publica este libro, profusamente ilustrado, sobre los diferentes estilos arquitectónicos de los edificios públicos y privados de Santiago. Cada ejemplo va acompañado de una nota sobre sus rasgos estilísticos y antecedentes históricos.

6.306.- Pérez Oyarzún, Fernando, 1965-1990: Veinticinco años de arquitectura en Chile, Aisthesis Nº 23, 1990, pp. 49-59, ilustraciones.

El autor expone los cambios conceptuales, las influencias y las aplicaciones précitaca que ha tenido la arquitectura chlena desde 1965 hata finas de la década de los noventa. Su recorrido, apoyado en un esfuerzo teórico de sus protagonistas, se caracteriza por el replanteamiento del concepto de modernidad arquitectónica y la necesidad de volcar la sensibilidad a la geografía, el paisaje y la realidad histórica de la ciudad.

6.307.- RAMOS SOSA, RAPAEL, Los Túmulos de Carlos III en Hispanoamérica. México, Lima, Santiago de Chile y Valparaiso, Cuademos de Arte Colonial, Madrid, № 6, 1990, pp. 33-53. Ilustraciones.

El autor hace una minuciosa descripción arquitectónica y estética de los túmulos realizados en México, Lima, Santiago y Valparaíso con motivo del fallecimiento de Carlos III en 1788 en una época en que el barroco cede el paso al estilo necolásico.

RODRÍGUEZ, ALFREDO, Vid. 6.304

6.308.— VALENZUELA MARQUEZ, JAIME, Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900, Historia 25, 1990, pp. 255-272, planos.

El autor identifica los sectores populares de la ciudad de Curicó a fines del siglo pasado; describe las condiciones sanitarias y calidad de vida imperantes y se refiere a sus formas de diversión y medios de subsistencia. k) HISTORIA DE LA GEOGRAFIA Y DE LOS VIAJES

6.309.— ASTUDILLO TAPIA, FRANCISCO JA-VIER, La hidrografía en Chile durante el siglo XIX, Museo Naval y Marítimo, Cuademo 3, Valpararso 1990. (2) 33 (1) nócinas.

Breve reseña de los levantamientos cartográficos realizados en las costas de Chile desde la expedición de la fragata española Santa María de la Cabeza a fines del siglo XVIII hasta 1900, destacando la creación de la Oficina Hidrográfica de la Armada en 1874.

6.310.— LARRAIN BARROS, HORACIO, El paisaje filogeográfico del Norte Chico y Zona Central chilenos y su utilización por el hombre en el Sº XVI, RChHG, Nº 158, 1990, pp. 271-291.

La crónica de Bibar y otras fuentes permiten establecer una zonificación geográfica del territorio chileno hasta el Biobio en el siglo XVI, sobre la base de las características climáticas, hidrográficas y fitográficas del paisaje.

6.311.- RAMBER RIVERA, HUOO ROODLO, DO Atlantio de Gridodo y la primer a espedición científica española reconocadora del Estracho de Magalanes (1785-1789). Viaje de rescho de Magalanes (1785-1789). Viaje de la respectora Sonta Castida y Santa Eudelio de la Real Armado. Volumen I de las publicaciones de la Embajada de Españsa en Chile. Comisión Nacional Española de Commentar-ción del Quinto Centenario del Descontración del Quinto Centenario del Descontración del Castida (p. 2046. (in) pagi-mas, massa el lutricaciones.

Culminando la serie de trabajos anteriores observados estrados ober Antonio de Córdoba y una viajes al Estrecho de Magallanes, en el contexto de la política naval el científica rivos espudades de la política naval el científica rivos espudade una reseña de las dos expediciones en 1785 y 1788, indicando los propósitos y logros de cada una. Particularmente interesante resulta el detalle de los trabajos catorgáficos realizados, que incluye un catálogo y la reproducción de la spiezas tante publicadas como indifitas.

- Los apéndices incluyen nueve documentos relativos a la expedición, las listas de oficiales y otros.
- 6.312.- Torres Marin, Manuel, Así nos vio la Novara. Impresiones austríacas sobre Chile y el Perú en 1839, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990, 166, (2) páginas, láminas.
- En 1859 recalaba en Valparaíso después de un viaje de circunanvegación alreddor del del mundo, la fragata Novarra de la marina de guerra austríaca. A bordo de ella labe el naturalista Karl von Scherzer quien resolvió quedarses para recorrer los ternitorios de Chile y Perú. Torres Marín ha traducido los capítulos relativos a estos países del diário de vaige del científico, los que van precedidos de un estudio sobre la expedición.

#### V. HISTORIA REGIONAL

- 6.313.— AHUMADA MANCHOT, MARÍA TEREsa, La intendencia de Antofagasta durante el siglo pasado, Intendencia II Región, Antofagasta, 1990, 43 (1) páginas, ilustraciones, mapas.
- Se analiza la evolución de la intendencia de Antofagasta desde la creación de la provincia del mismo nombre en 1888 hasta comienzos del siglo XX. Incluye 23 interesantes ilustraciones y dos mapas.
- 6.314.- CAMPOS HARRIET, FERNANDO, La cultura y la educación en Concepción y la región del Biobío, Biobío 1990, pp. 29-50, ilustraciones.
- El autor pass revista a la vida cultural penquista durante el periodo indiano y republicano. Se refiere en cada caso a los establecimientos de educación primaria y secundaria y de enseñanza femenina y formación militar, al quehacer universitario, a la actividad cultural y a las diversas expediciones científicas que visitan la zona.
- 6.315.- Campos, Harriet, Fernando, En la ruda del Conquistador: Santa Juana de Guadalcazar. BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 57-74, ilustraciones.
- Luego de referirse a las rutas de los conquistadores en su penetración en la Araucanía,

- el autor considera el caso de Catirai, donde luego se fundara el fuerte y la villa de Santa Juana de Guadalcázar, en la ribera sur del Biobio, destacando la importancia de su localización estratégica y comunicacional.
- 6.316. CAMUS L., MISAEL, La Iglesia de La Serena, a través de la visita pastoral del obispo Donoso, 1854-1856, AHICh. Vol. 8, 1990, pp. 87-106.
- Análisis de los autos de la visita a la diócesis de La Serena en los años indicados, comentando la estructura del documento y las informaciones recogidas de los curas pármocos, que reflejan las orientaciones pastoneles del prelado. En el curso del trabajo, se entrega la nómina de éstos, datos demográficos, un detalle de los archivos parroquiales e información sobre el origen de las parroquialy y otras.
- 6.317.- CÁRDENAS, MANUEL DE JESÚS, Apuntes históricos del Colegio de Jesús en Castro, Publicaciones del Archivo Franciscano 5, Santiago, 1990, (2), 74, (4) páginas.
- El colegio de la orden franciscana en Castro fue fundado en 1837 con religiosos venidos desde Italia. En este opúsculo publicado originalmente en 1897, se relatan los orígenes del establecimiento, y se destaca la figura y labor de los misioneros fundadores.
- 6.318.- CARRASCO DELGADO, SERGIO, Estudios históricos de penquistas sobre Concepción en el último siglo, BAChH, Nº 100, 1989, pp. 455-479.
- Una nómina de las autoridades y figuras históricas relacionadas con la provincia de Concepción, va seguida de una revisión histórico-bibliográfica de los escritores penquistas que han estudiado aquella zona desde distintas perspectivas.
- 6.319.- DE LUIGI LEMUS, JUAN, Los Angeles, La Alta Frontera. Biobío, 1990, pp. 51-61, ilustraciones.
- El autor caracteriza la ciudad de Santa María de los Angeles, fundada en 1739, como una ciudad de alta frontera, según el concepto de Turner.

6.320.- Díaz Sierfe, Bernardino, O.F.M., Los franciscanos en Chiloé, Publicaciones del Archivo Franciscano 6, Santiago, 1990. 69, (3) páginas.

La primera parte de esta obra constituye una breve crónica de la Iglesia en Childe y la labor que detempedaron all! los franciscamo hasta mediados del siglo XIX. La segunda pante comprende una nómina de las parroquisa en el archipiellago con un repersono de sus sa-cerlotes, no tiempre completo. Los apóndices melayen litas de guardiames del Colegio de melayen litas de guardiames del Colegio de el siglo patado y de los sacerdotes y hermanos que all'Il legazon por ses tiempo, por est tiempo, que all'Il legazon por ses tiempo, por est tiempo, por est litas por por ses tiempo.

El texto original fue compendiado por Fr. Rigoberto Iturriaga y Fr. Ciro Barría, con una presentación del primero.

6.321.— GONZÁLEZ MIRANDA, SERGIO, Hombress y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre. (Primera parte.) Taller de Estudios Regionales, Ediciones Especiales Camanchaca Nº 2, Iquique 1991. (8), XIII, (1) 301, (1) páginas, ilustraciones.

Este interesante libro busca reconstituir el mundo de la región salitrera de Tarapacá en el período 1880-1930, y el quehacer de su gente. El autor hace ver la inestabilidad de la mano de obra como resultado de la propia estructura laboral, el rol de las fichas y pulperías y el enganche como forma de reclutamiento de trabajadores. Destaca el análisis de las múltiples faenas del proceso productivo y oficios conexos, como también el trabajo de las mujeres, niños y ióvenes, el quehacer cotidiano, las condiciones de vida v las formas de recreación. Se preocupa, asimismo, de los espacios interiores y las conexiones con Bolivia y Argentina, el trabajo de los arrieros y el movimiento de personas y mercaderías, con sus efectos lingüísticos y culturales.

La fuente principal del autor son los testimonios orales de un centenar de hombres y mujeres, cuyas vivencias resultan fundamentales para conocer con detalle este mundo ya despaparecido, si bien los recuerdos y experincias corresponden principalmente a los finales de la época estudidad. Son interesantes ambién algunas cartas y documentos escondidos entre las notas.

Se incluyen apéndices con cifras comparativas de producción, mano de obra e ingresos fiscales y estadísticas demográficas de la región.

6.322.- GUERRERO RIVERA, ALBERTO, Aspectos marítimos de la historia magallánica, R. de M., № 799, noviembre-diciembre 1990, pp. 641-654, ilustraciones.

Nota histórica sobre los descubrimientos, exploraciones y ocupación de la zona de Magallanes y Cabo de Hornos. Cabe destacar las reproducciones a color de Gleos sobre la zona, que siguen a continuación (pp. 655-658).

6.323.- HANISCH, S.J., WALTER, Los jesuitas en San Felipe de Aconcagua, AHICh, Vol. 8, 1990, pp. 59-68.

Al fundarse la villa de San Felipe en 1740, el gobernador Manso de Velasco reserva un sitio para un colegio y residencia de la Compañía de Jesús. El P. Hanisch se refiere al establecimiento de los jesuitas y los testimonios de su presencia hasta la expulsión de la Compañía, incluyendo una nómina de los religiosos que sirvieron en ese lugar.

6.324.- JAUCH, EMMA, Historia para la historia: apuntes sobre la Casa de Pareja, MUC № 12, noviembre 1989, pp. 8-11, ilustraciones.

Notas sobre la casona en Yerbas Buenas donde alojó Antonio Pareja en abril de 1813, adquirida por la municipalidad local y transformada en museo.

6.325.- MARTINIC B., MATEO, El genocidio selknam: nuevos antecedentes, AIP Vol. 19, 1989-1990, pp. 23-28.

Información sobre la osteología de los aborigenes fueguinos recogida por la expedición de Otto Nordenskijöld y una carta en el 
archivo de Mauricio Braun Hamburger aportan 
nuevos testimonios sobre las matanzas de 
selknam en Tierra del Fuego a la vuelta del 
siglo.

6.326.- MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO, Conformación de los sectores empresariales en la economía de Concepción, siglo XIX y comienzos del XX, RHC, vol 1, 1991, pp 45-61.

Panorama de las características y desarrollo de los diversos sectores empresariales que participaron de la evolución económica en Concepción desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la crisis de 1930.

6.327.- Muñoz Labraña, Carlos E., Club Concepción 1867-1990, Editorial Aníbal Pinto, Concepción, 1990, 154, (2) páginas. Ilustraciones.

Crónica del Club Concepción fundado en 1867 al calo del júdeani bilberal y radical de la época. Utilizando fuentes institucionales y prensa, el autor reseña los principales hitos de su historia, destacando los momentos de crisis que debié enfrentar este centro social, como ser, la revolución de 1891 y el pronunciamiento de 1973.

En un apéndice se reproducen nóminas de directores, texto de los estatutos y biografías de miembros relevantes.

6.328.- PACHECO SILVA, ARNOLDO, Una economía de conquista: Concepción siglo XVI, RHC, Vol 1, 1991, pp. 25-44, mapas y gráfico.

La base de la economía en la región de Concepción en la segunda mitad del siglo XVI fue la explotación aurífera, con "atisbos señoriales" en lo referente al uso de mano do sinindígena. El apoyo militar de la Corona para hacer frente a la precariedad del dominio hispano, contribuyó al establecimiento de una economía agrécola de subsistencia.

6.329.— PAIZ CONSTINIA, ROBIRTO, Co-quimbo y aquel IV centenario del Descubrimiento de América, Serie Separatas de Historia Urbana de Hispanoamérica 1, Universidad de La Serena, Facultad de Humanidades, La Serena, 1991, (4), 33, (3) páginas, ilustraciones.

Reseña de las actividades efectuadas en Coquimbo con motivo del custro centerario del descubrimiento de América. A partir de la información en el periódico local, se entrega un resumen general de las mismas durante 1892, un detalle a los actos commemorativos efectuados el 12 de octubre. Por último, se considera hevemente el financiamiento de los gastos involucrados. Un apéndice reproduce el texto del programo oficial. Publicado sin el apéndice y con menos ilustraciones en Actas Colombinas Nº 3 1991, pp. 93-119.

6.330.- PIZARRO SOTO, ALEJANDRO, Lebu. De la Leufumapu a su centenario. 1540-1962. Editorial e Imprenta Nielol, Santiago, 1991, 398 págs. Ilustraciones y planos.

Relato del origen histórico de la ciudad y puesto de Lebu. Hay dos capítulos dedicados al estudio de la comarca antes de la fundación de la ciudad (1540), siendo los restantes dedicados a la evolución de la ciudad y al relato de los sucesos más importantes de la misma hasta 1962.

6.331.- REYES COCA, MARCO AURELIO, Algunos elementos centralizadores del poblamiento en el espacio hublense, TE, Nº 1, 1990, pp. 55-72.

Sobre las primitivas aglomeraciones de habitantes en la actual provincia de Ñuble dede el siglo XVI a partir de los poblados indígenas preexistentes, los fuertes españoles y los núcleos de encomiendas. Durante el siglo XVII, estos elementos pasan a un segundo plano como polos de atracción demográfica, frente a la hacienda, a los intentos de población formal y a los centros de evaneelización.

6.332.- SALDIAS GONZÁLEZ, ANTONIO, Pichilemu. Mis fuentes de información. I Parte, Editora e Impresora "El Promaucae", Pichilemu, 1990, 196, (8) páginas.

A través de la presentación secuencial de documentos, extractos de monografías, notas de prensa, textos literarios y otros, el autor busca entregar una crónica de Pichilemu, en la que destacan la creación de la comuna, la Ilegada del ferrocarril, la erección del muelle y la figura de su hijo más ilustre, Mons. José María Caro.

Las referencias bibliográficas son fragmentarias.

6.333.- URBINA BURGOS, RODOLFO, El modo de comerciar de los chilotes a fines del siglo XVIII, Economía y comercio, 1990, pp. 97-132.

Sobre las formas del comercio chilote a fines del siglo XVIII y la difusión de la activi-

dad mercantil desde la feria de San Carlos de Ancud hacia el interior de la isla.

6.334.- Urbina Burgos, Rodolfo, La vida cotidiana en un pueblo de Chiloé: Castro 1940-1960, Elártole Editorial, s.l.d.i., 1991, (6), 240, (2) páginas, ilustraciones.

Sin ser propiamente una obra histórica, estos recuerdos de Rodolfo Uptina permiten una reconstitución de la vida cotidiana en Castro siguiendo las estaciones del año, y más paricularmente las actividades de los niños y jóvenes. El término del período está marcado el el terremoto que asoló al país en mayo de 1960.

6.335.— VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, El escenario y la historia, Biobío, 1990, pp. 15-28, ilustraciones.

Luego de describir las principales características geográficas de la región del Biolón, se entrega una reseña histórica de la misma, desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días, destacando el rol de Concepción, su capital.

#### VI.- BIOGRAFIA

6.336.- BARROS, JOSÉ MIGUEL, Homenaje a don Ernesto Barros Jarpa, BAChH, Año LVI, № 100, 1989, pp. 529-535.

En este sentido homenaje, se destaca la figura de don Ernesto Barros Jarpa y su labor en el campo de la diplomacia chilena.

6.337.- BALMACEDA BELLO, ANDRÉS, Recuerdos de un balmacedista, RU, № 34, 1991, pp. 8-12, ilustraciones.

Hijo de Rafael Balmaceda Fernández y sobrino del Presidente, Andrés Balmaceda (1887-1968) entrega sus recuerdos de infancia sobre la huida de la familia a la Argentina después de la Revolución, el viaje a través de la Cordillera, y la vida de los emigrados en Buenos Aires.

6.338.- BLAKEMORE, HAROLD, John Thomas North, rey del salitre, A. Nº 463-464, 1991, pp. 235-248, ilustraciones. El recordado historiador británico traza la carrera de J.T. North, como promotor de compañías salitreras, destacando su capacidad para la promoción propia y de sus negocios.

El trabajo fue publicado originalmente en History Today en 1982 y ha sido traducido por el profesor Arturo Tienken.

6.339.— Bravo Lira, Bernardino, Un gobernante ilustrado en el Chile del siglo XIX: Manuel Montt, Ministro y Presidente de la República, 1846-1861, BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 99-201, ilustraciones.

El autor traza la trayectoria de Manuel Montt al servicio de "la República iluttrida" desde su labor rectorial en el Instituto Nacional hasta 1861. Se analiza su obra como ministro, su desempeño en la judicatura, su participarió en el Congreso y su fructifera labor como Presidente de la República.

6.340.- CARRASCO FERNÁNDEZ, WASHINO-TON: Paternidad y Bautizo del Libertador Bernardo O'Higgins, ROH, Año VII, № 7, 1990, pp. 159-161.

Nota homenaje que explica los motivos de la reserva que rodeó el nacimiento del Libertador.

6.341.- CLUB JOSÉ MANUEL BALMACEDA. Semblanza de un gran gobernante, A, № 463-464, 1991, pp. 233-234.

Nota biográfica de carácter laudatorio.

6.342.- CONTARDO ASTABURUAGA, RENÉ, Dr. Carlos Charlín Correa, BAChM, Nº XXVIII, 1988-1989, pp. 153-170.

Documentada biografía del Dr. Carlos Charlín Correa (1885- 1845), destacado cirujano-oftalmólogo y hombre de ciencia que fue uno de los pioneros de la especialidad en el país. Incluye bibliografía y biobibliografía.

6.343.- FUENZALIDA BADE, RODRIGO, Defensa de Uribe sostenida por Arturo Prat. BAChH, Nº 100, 1989, pp. 137-143.

Extractos de la defensa del teniente primero Luis Uribe Orrego realizada por Arturo Prat ante el Consejo de Guerra en 1875, a raíz de la acusación por desobediencia y desacato a la autoridad del almirante Goñi. El episodio finalizó con el triunfo de la defensa y la absolución plena del acusado.

6.344.- Guarda Geywitz, Gabriel, Guillermo Frick, el más chileno de los alemanes. BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 453-462.

Breve biografía del berlinés Guillermo Frick, establecido en Valdivia en 1842, que resume sus actividades culturales en la zona.

6.345.- Hanisch Espindola, Walter, Los estudios de don Diego Portales. BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 39-56.

Diego Portales estudió latín en el sula de Mycore del cliergo José María Luján; continuó sus estudios en el Convictorio Carollino y luego ingresó a la Universidad de San Felipe, 
donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofin Tiempo después se matriciole en el Instituto Nacional, donde estudió Derecho Nariano de Centes hasta 1814. Finalmente, trabajó en 
enayador, dilima etapa de su educación formal.

6.346.- Herrera Urbina, Orlando, Semblanza del General Mackenna , ROH, Año VII,  $N^{\circ}$  7, 1990, pp. 165-169.

Discurso en homenaje al general irlandés Juan Mackenna O'Reilly (1771-1814), que resume su biografía. Se incluye una cronología del prócer en las pp. 179-180 de la revista.

6.347.- Horwitz, Abraham, Amador Neghme. Un homenaje póstumo, BAChM, Nº XXVIII, 1988-1989, pp. 133-141.

Homenaje al Doctor Amador Neghme (1912-1988) reseñando su vida y su trayectoria como médico, investigador y académico.

6.348.— JAUCH, EMMA, Augusto Santelices, el juez-poeta de Licantén, MUC Nº 11, junio 1988, pp. 53-59, ilustraciones.

Sobre Augusto Santelices (Vichuquén 1907-1980), juez en Mataquito, cuya obra poética está vivamente marcada por el mundo rural de la región. El trabajo corresponde al discurso de incorporación de la autora como miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.

6.349.- LORENZO SCHIAFFINO, SANTIAGO, Monseñor Luis Francisco Romero: Su episcopado en Santiago y en Quito. BAChH, № 101, Año LVII. 1990, pp. 235-280.

En esta biografía de Luis Francisco Romero, obispo de Santiago entre 1708 y 1717, el autor resteña los principales actos de su gobierno eclesiástico, su preocupación por el clero de la diócesi y sus difíciles relaciones con las autoridades civiles, para referirse finalmente a su traslado a la sede episcopal de Quito que sobernó hasta 1726.

6.350.- MARTINEZ BAEZA, SERGIO, A sesenta años de la muerte de don José Toribio Medina. BAChH, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 469-480.

Homenaje a José Toribio Medina como erudito, historiador y bibliógrafo.

6.351.- MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO, Vivencias de don Ernesto Barros Jarpa, BAChH, Año LVI, № 100, 1989, pp. 537-544.

Sergio Martínez recuerda a su profesor de Derecho Internacional, amigo y antecesor en la Academia de la Historia, incorporando alsunos datos bioeráficos del mismo.

6.352.— MEZZANO LOPETBUII, SILVIA, Memorias de un inmigrante italiano en Chile, Ediciones del Arcabuz, Santiago, 1989. 97, (3) páginas, ilustraciones.

Recuerdos del piemontés Emesto Cappelaro que vivió en Chile entre 1885 y 1919. En ellos describe un viaje por Europa, su llegada a Chile, su negocio de fabricación de sombreros en Santiago, y su regreso a Italia donde terminó sus días.

Junto con anotar el documento, Silvia Mezzano entrega diversos antecedentes sobre el personaje y su época.

Hay prólogo de Guido Macchiavello y una presentación de Roberto Verdi.

6.353.- MOSTNY, GRETE, Junius B. Bird, retrato de un amigo. ACA 1985, pp. 5-8, lámina. Breve recuerdo del arqueólogo norteamericano y de sus trabajos en terreno en Punta Pichalo, Taltal, Arica y La Herradura (Coquimbo).

6.354.- PINOCHET UGARTE, AUGUSTO, Camino Recorrido, Memorias de un soldado, Tomo I, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1990. 304 páginas, ilustraciones.

Ette primer tomo de las memorias del General Augusto Pincohet cubren desde los años de su infancia en Valparaiso hasta la toma de la infoncia el 11 de septiembre de 1973. Los concologico y las capitules van marciden por conoclogico y las capitules van marciden por transferencias, incluyendo algunos viajes y transferencias, incluyendo algunos viajes vatualis en el exterior dentro de las Américas. Sin incluir revelaciones mayores, el libro offere una interesanta visión desde ademtro de la mento fundamental en la formación de la personalida del mandatario.

Las fotografías, agrupadas al final de cada capítulo, muestran al autor y su familia, graficando diversos hitos en su carrera.

6.355.- PINOCHET UGARTE, AUGUSTO, Camino Recorrido. Memorias de un soldado. Tomo 2. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1991. 396, (4) páginas.

El segundo tomo de ettas memorias cubre el periodo desde el 11 de septiembre de 1973 hasta marzo de 1981. Cada capítulo corresponde a un año de gobiemo, y en ello el general Pinochte entrega una crónica de sus actividades como jede de estado, internalando los acápites más destacados de sus discursos principales. Son de interés los antacedentes relacionales. Son de interés los antacedentes relacionales. Son de interés los antacedentes relacionales de la problemas limitrofes con Argentina que licuraro a tentre los estados de la problema si interés de las consecuencias de la problema del problema de la problema de la problema del problema de la problema del problema de la problema de la problema de la problema del problema de la problema de la problema de la problema del problema d

6.356.- RAMTREZ, O.P., RAMÓN, El primer obispo domínico en Chile: Fr. Reginaldo de Lizárraga, AHICh Vol. 8 1990, pp. 9-24. Esta noticia sobre Fr. Reginaldo de Lizárraga (1540- ca1613-1615) prior provincial de la orden dominica en Chile y obispo de la Imperial, se refiere especialmente a las circunstancias de su consagración episcopal en Lima y las dificultades para hacerse cargo de su

diócesis.

Se incluyen como anexo tres documentos relativos al prelado.

6.357.- RODRIOUEZ RAUTCHER, SERGIO, Perspectiva de la obra y de la vida del Capitán don Bernardo O'Higgins, ROH. Año VII, № 7, 1990, pp. 73-83.

Breve síntesis cronológica de los hitos más destacados de la vida y obra del Libertador hasta su abdicación, ensalzando los méritos de O'Higgins.

6.358.- SEPULVEDA DURÁN, GERMÁN, El sentido continental de la acción libertadora de Bernardo O'Higgins. ROH, Año VII, № 7, 1990, pp. 15-35.

En esta laudatoria síntesis biográfica de O'Higgins el autor enfatiza los aspectos de su trayectoria que reflejan la visión continental americanista del prócer en la lucha por la independencia.

6.359.- SIMÓN B., RAUL L., Juan Gregorio de las Heras, Luchador por la Independencia, ROH, Año VIII, № 8, 1991, pp.123-137.

Un recuento biográfico del militar argentino Gregorio de las Heras (1780-1866), da cuenta de su parte en la formación del Ejército de los Andes, y su combate en Chacabuco, Curapalihue, Talcahuano, Cancha Rayada y Maipo.

6.360.- SIMÓN BRAND, RAÛL, Manuel de Salas y la independencia nacional, ROH. Año VII, № 7, 1990, pp. 97-112.

Reseña de la vida y obra de Manuel Silvestre de Salas que recoge su pensamiento ilustrado, su impulso a la libertad de comercio y su gestión pública durante la independencia.

6.361.- VERDAGUER TARRADELLA, JUAN, Juan Verdaguer Planas, BAChM, № XXVIII, 1988-1989, pp. 183-190.

a)

Homenaje al oftalmólogo español Juan Verdaguer Planas (Barcelona, 1904; Santiago, 1976), que destaca su obra como médico de la especialidad v sucesor del Dr. Carlos Charlín, su generosa labor social y su incansable espíritu de servicio público.

#### HISTORIA DE ESPAÑA Y NACIONES HISPANDAMERICANAS

FUENTES DE LA HISTORIA. BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

6.362 .- GALLO, EZEQUIEL, Tradición liberal argentina. EP Nº 27, 1987, pp. 351-378.

Se reproducen cinco extractos de textos de Juan Bautista Alberdi, Bartolomé Mitre. Domingo F. Sarmiento, Julio A. Roca y Leandro N. Alem que representan el pensamiento liberal argentino de la segunda mitad del siglo pasado.

En la introducción. Ezequiel Gallo se refiere al carácter liberal de la Constitución de 1853 inspirada por Alberdi, al influjo de Roca v Mitre en la Argentina de su tiempo v al liberalismo de Alem, fundador de la Unión Cívica Radical

6.363.- GUTTÉRREZ. HORACIO Y MONTEIRO. JOHN M. (EDS.). A escravidão na América Latina e no Caribe. Bibliografía Básica, CELA, Universidade Estadual Paulista, Série Bibliografía Básica 2. São Paulo, 1990, X. 141, (1) páginas.

Esta bibliografía sobre esclavitud en América Latina v el Caribe, referida tanto a la esclavitud negra como a la indígena, comprende 1647 referencias numeradas y ordenadas por regiones y materias. Se incluye índice de autores.

6.364.- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, La imprenta en Lima (1584-1824) Tomo IV 1811-1824. Edición Facsimilar, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1991, (8), 402, (4) páginas, láminas.

Con este cuarto tomo publicado originalmente en 1907, se completa la reedición de esta obra fundamental de la bibliografía americana, (Vid. 4.610 v 5.903).

MONTEIRO, JOHN M., Vid. 6.363

CIENCIAS AUXILIARES

AROUEOLOGIA

ALVIS. RICARDO J., Vid. 6.368

BALADINI, LIDIA N., Vid. 6.368

6.365 .- BARCENA ROBERTO J. Informe sobre investigaciones arqueológicas de la etana agroalfarera del noreste de la Provincia de Mendoza, Argentina, ACA, 1985, pp. 498-505.

Analizando el proceso de penetración incaica y específicamente el desarrollo cultural en la etapa agroalfarera en la Provincia de Mendoza, se exponen los resultados de las excavaciones a los abrigos (aleros y pequeñas cavernas de las formaciones rocosas) de las zonas de los arroyos del Tigre y Tambillos y la Aguada de Jaguel.

6.366 .- CREMONTE, MARIA BEATRIZ, Comentarios acerca de los fechados radiocarbónicos del sitio el Pedreval (Quebrada la Ciénega, Tucumán, Argentina). Ch. Nº 20. 1988, pp. 47-61, ilustraciones, mapas,

Describe y comenta dataciones radiocarbónicas de cuatro unidades habitacionales del sitio El Pedregal, en la provincia de Tucumán

6.367.- MENTZ RIBEIRO PEDRO AUGUSTO. Escavações arqueológicas en faxinal de dentro Santa Cruz do Sul, RS. Brasil, ACA, 1985. pp. 538-564. Láminas, cuadros, diagramas,

El artículo recoje los avances de las investigaciones arqueológicas que se han realizado en dos sitios de la Comuna de Santa Cruz do Sul, en el Estado de Río Grande. Se describe y clasifica el material encontrado, estableciéndose la secuencia cultural de los elementos etregando datación radiocarbónica de los restos más antiguos.

OLIVERA, DANIEL E., Vid. 6.368

6.368.- RAFFINO, RODOLFO A.; ALVIS, RIO CARDO J.; BALADINI, LIDIA N.; OLIVEIRA, DANIEL E.; RAVIÑA, M. GABRIELA, Hualfin -El Shingal-Watungasta. Tres casos de urbanización inka en el N.O. argentino. ACA, 1985, pp. 470-497. Ilustraciones y cuadros.

Los autores explican la metodología que desarrollaron para el estudio del proceso de expansión urbana ineciace an la zona de los Andes Meridionales (Taena, costa peruana y valles de Cochabamba y Mizupe). Se exponer los casos de Hualfín, El Shingal y Watungasta, analizando los ragos arquitectónicos y los restos cerámicos encontrados en cada uno de los sitios.

#### RAVIÑA, M. GABRIELA, Vid. 6.468

6.369.- Rocchietti, Ana Marla, Análisis de diseño de arte parietal prehistórico en el Gran noreste argentino. ACA. 1985, pp. 520-537.

El artículo señala las operaciones necesarias para el análisis de los "diseños ideotécnicos prehistóricos" —grabados, pinturas, modelados y tallados—elaborados por las culturas en la Sierra de Comechingones, Provincia de Córdoba.

#### b) ANTROPOLOGIA Y ETNOHISTORIA

6.370.- AUSTRAL, ANTONIO G., Modelos de asentamiento de las sociedades indígenas pampeanas con especial referencia al caso araucano. ACA. 1985, pp. 506-519. Diagramas.

Luego de tipificar las sociedades indígenas de la Pampa, de acuerdo a los tiempos prehistóricos e históricos en las cuales éstas se desarrollaron, el autor plantea cuatro modelos de asentamiento o de movilidad territorial y sus respectivas categorías.

6.371. – LEHNERT SANTANDER, ROBERTO, Nomenclatura quechua de cerámica artesanal, HD N° 2, 1988, pp. 115-123.

Sobre el léxico quechua relacionado con la actividad alfarera, señalando el valor que adquiere la cerámica en la proyección de las tradiciones incásicas.

6.372.- SILVA GALDAMES, OSVALDO, Sistema de creencias mágico-religiosas en la América prehispana, TV, Vol. XXXII, Nºs. 1-2, 1991, pp 21-41.

El autor se refiere al sistema de creencias mágico-religiosas de los aborigenes del conti-

nente antes de la llegada de los españoles, para lo cual analiza los conceptos de animismo y religión aplicándolos al contexto americano.

#### III .- HISTORIA GENERAL

#### a) PERIODOS DIVERSO.

6.373.- Bravo Lira, Bernardino, América en la Historia Mundial, BAChH, Nº 100, 1989, pp. 75-119.

El autor intenta analizar la historia de América desde la perspectiva de su integración en el Mundo Moderno. Para ello recorre la distintas etapas culturales, desde el Descubrimiento hasta los albores de la postundemidad, cotejando la situación en Europa y en América y tratando de explicar la singularidad histórica del nuevo continente.

6.374.- KONIO EICHSTATT, HANS-JOACHIM, La mistificación de la "Conquista" y del "Indio" en el comienzo de la formación de Estados y naciones en Hispanoamérica, BACHI, Nº 101, Año LVII, 1990, pp. 221-234.

Este reflexivo estudio el autor advierte la utilización que se ha hecho del indio, de su mundo conceptual y de su historia con fines políticos, tanto en los movimientos independentistas propiamente tales, como en la posterior etapa de consolidación de los Estados y naciones en Hispanoamérica.

6.375.- MELLAFE R., ROLANDO, La invención de América, AC Nº 3, 1991, pp. 11-20.

La identidad de América como un todo no fue percibida por las diferentes culturas indigenas, relativamente aisladas entre sí. En cambio el descubrimiento del Nuevo Mundo despend'o curiosidad en el ambiente humanista europeo, y en el siglo XVIII fue objeto de polémica entre sus detractores y defensores.

6.376.- MORANDE C., PEDRO, La síntesis cultural hispano-indígena, TV, Vol. XXXII, N°4. 1-2, 1991, pp. 43-59.

En su ponencia, Morandé busca responder a la interrogante sobre la existencia de una síntesis cultural hispano-indígena a través de la autoidentificación cultural de los naturales, señalando luego los puntos de encuentro y desencuentro con los españoles. La síntesis cultural latinoamericana se manifestaria en el barroco indiano, en las representaciones teatrales y formas liúrgicas y en una organización económica dualista en que conviven un sente económica dualista en que conviven un sente exportador moderno con una economía interna de subsistencia.

Se transcribe el debate subsiguiente.

6.377.- Neira, Arturo, La idea del origen de América, RHU, № 10, 1990, pp. 35-53.

El autor reflexiona sobre el significado de la dualidad atribuida a la cultura americana, buscando el sentido otorgado a la misma en el "discurso que dirige la investigación histórica" y criticando la perspectiva europeocéntrica.

6.378.- VAZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, El encuentro de dos mundos, A, Nºs. 463-464, 1991, pp. 261-274.

Ensayo sobre la fusión étnica resultante del encuentro de europeos y americanos, considerando principalmente las actitudes de los españoles frente al indígena y las características del proceso migratorio temprano.

6.379.— VAZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, El impacto entre dos mundos, BAChH, Nº 100, 1989, pp. 427-441.

En el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, el autor se refiere a la evolución del pueblo español, su ordenación jurídica de los nuevos territorios, las influencias culturales y técnicas y el aporte racial de la inmigración, dentro de un proceso de intercambio entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

#### b) PERIODO HISPANO

6.380.- BENAVENTE BOIZARD, MARIO, Aproximación al Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Dos estudios, BAChH, № 100, 1989, pp. 443-453.

Dos pequeños apuntes acerca del descubrimiento y conquista de América. El primero se refiere a las hazañas de las huestes indianas, y el segundo sobre Colón y su empresa.

6.381.- BOHM, GONTER, The First Sepharadic Synagogues in South America and in the Carribean (sic) Area, Studia Rosenthaliana, Amsterdam, Vol. XXII, Nº 1, primavera 1988, pp. 1-14, ilustraciones.

Luego de una referencia a la celebración del culto judío en Brasil durante el siglo XVI, el autore se refiere a la sinagoga establecida en Recife bajo dominación holandesa, hacia 1640. Establece la existencia de otros centros de culto judío en las Guayanas, Curaçao y otros centros del Caribe, localizando algunos de los mismos.

6.382.- BOHM, GUNTER, The First Sepharadic Cemeteries in South America and in the West Indies, Studia Rosenthaliana, Amsterdam, Vol. XXV, № 1, primavera 1991, pp. 3-14, ilustraciones.

El autor establece el emplazamiento del cementerio judío de Recife, el más antiguo de América, y el de otros camposantos de esa religión en Surinam, en Curaçao y en la isla de Barbados.

6.383.— CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS, Ilustración y modernidad en el siglo XVIII hispanoamericano, RF, 1990, pp. 83-109, ilustraciones.

Se estudia el influjo de la llustración en México y en el Río de la Plata durante el siglo XVIII, considerando el pensamiento de algunos franciscanos y jesuitas sobre el tema de la educación, y especialmente la introducción y difusión de estudios técnicos dentro de la enseñanza secundaria y superior.

6.384.— EDWARDS ORREGO, LIONEL, La expulsión de los jesuitas, RChHG, № 158, 1990, pp. 227-231.

Recapitulación de algunos antecedentes de la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles en 1767.

6.385.- GAJARDO MALDONADO, FÉLIX, Colón sin saberlo siguió tradiciones fenicias y cartaginesas, RChHG, № 158, 1990, pp. 223-226.

El autor sostiene la hipótesis que los fenicios y cartagineses tenían conocimiento de las tierras americanas, y que sus conocimientos geográficos pasaron a la posteridad a través de los griegos. 6.386.- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER, La Revolución Francesa y el mundo ibérico, RF, 1990, pp. 335-355, ilustraciones.

Luego de analizar la nueva concepción de estado y sociedad que conlleva la Revolución Francesa, el profesor Guerra aprecia las consecuencias de este movimiento en España en Hispanoamérica, contrastando el movimiento liberal en la Península con la emancipación de los dominios americanos.

6.387.- MARTINEZ C., José Luis, El encuentro de culturas: Atahualpa y Pitarro en Cajamarca, Mapocho, № 30, 1991, pp. 115-125.

A través de un acontecimiento específico, la prisión y muerte de Atahualpa en Cajamarca, el autor reflexiona sobre el encuentro de culturas y las diferencias entre las cosmovisiones y estructuras mentales de españoles e indígenas.

6.388.- ROSATI A., HUGO, Don Cristóbal Colón y la expansión ultramarina, AC, № 3, 1991, pp. 63-75, ilustración.

Breve panorama general sobre los viajes de Colón, su contexto europeo y los inicios del asentamiento español en la isla de Santo Domingo.

#### c) INDEPENDENCIA

6.389.- CASTILLO DIDIER, MIGUEL, La biblioteca griega de Francisco de Miranda: una aproximación, BNH, Nºs. 9-10, 1990, pp. 37-110, ilustraciones.

Estudio sobre los libros de autores clásicos grecolatinos en la biblioteca de Francisco de Miranda y su interés por la cultura humanista. Se reproducen 42 fichas bibliográficas de obras que formaron parte de esa colección.

6.390. – GONZÁLEZ BERNALDO, PILAR, La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815), RF, 1990, pp. 111-135.

Se muestran las diferentes formas de sociabilidad política: sociedades patrióticas, sociedades populares, clubes y otras que aparecen en el Virreinato del Río de la Plata durante el proceso de la emancipación. La autora estima que estas sociedades fueron una forma de difusión de las nuevas ideas, a la vez que resalta el carácter elitita de las mismas.

#### ch) REPUBLICA

6.391.— Bravo Lira, Bernardino, Gobiernos civiles y castrenses en Argentina (1930-1990). Perspectiva histórico-institucional, REHJ XIII, 1989-1990, pp. 85-97.

Dentro del contexto de la crisis del Estudo Constitucional entre 1930 y 1990, según el modelo desarrollado en trabajos anteriores, el autor observa los rasgos principales del régimen político argentino en este período: la insolvencia del parlamento, la aparición de caudillos como Juan Domingo Perón y el creciente militarismo.

6.392.- Correa S., Sofia, Iglesia y política: el colapso del partido conservador, Mapocho, № 30, 1991, pp. 137-148.

Se relaciona el ocaso del Partido Conservador con el distanciamiento de la Iglesia Católica a finales de la década de 1950 y que se refleja en dos cartas pastorales hacia 1962.

6.393.- Devés V., Eduardo, La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico, Mapocho, № 30, 1991, pp. 127-136.

Las reflexiones iniciales sobre las orientaciones de la historiografía chilena a partir de 1973 que valora el rescate de elementos populares e identidades culturales, van seguidas de umas notas sobre los sectores de obreros ilustrados a comienzos del siglo XX y sus actividades político-culturales.

6.394.- Nes-El, Moshe, Latinoamericanos en Italia y Alemania durante la era del totalitariamo, Revista de Oriente y Occidente, Vol. 6, № 4, Jerusalén, enero 1991, pp. 147-155; Vol. 7, № 1, junio 1991, pp 21-30.

La primera entrega se refiere a la visita de los peruanos José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre a Alemania e Italia a fines de la década del 1920 y comienzos de la siguiente, y sus contactos con los medios judíos. Su posición contrasta con la del colombiano Heriberto Schwarstau, quien recibe la influencia del nazismo durante su estadía en la patria de sus padres.

La segunda entrega recoge el testimonio de Tobías Barros Ortíz, primero en 1926 como oficial de ejército en misión de estudio y luego como embajador de Chile en Alemania en 1939.

IV.- HISTORIA ESPECIAL

a) HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA

6.395.- MATTE VARAS, JOAQUIN, La presencia y actividad apostólica de los capellanes militares en los ejércitos libertadores de los países del Cono Sur. S.p.d.i., s.f (1990) 90, (2) páginas.

El autor analiza acuciosamente la labor desempeñada por los capellanes castrenses, durante las guerras de la Independencia en Chile, Argentina y Uruguay.

b) HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

6.396.— D'Ors, ALVARO, La irregularidad de España en la historia jurídica de Europa, REHJ, XIII, 1989-1990, pp. 155-170.

El autor observa el carácter excepcional de Egnafa frente a las tendencias de la historia jurídica europea. Durante el medioevo se había desarrollado en la Pestinusla un derecho sumatranceuro de lor siglos XVI y XVII la tidea tranceuro de lor siglos XVI y XVII la tidea imperial y la defensa del catolicimo marcarán a España como un estado de rasgos medievates. Los siglos XVI y XV verina la decadencia del dierecho nacional español consumido por consultado de la consultada por la catolicia del catolicia se saladria en 1939 est, marsano del cual tólo-

6.397.- GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO, La penetración del Derecho Romano en América, RChD, Vol. 18, № 2, 1991, pp. 203-211.

En la Edad Media, el derecho romano común, identificado con el Sacro Imperio Romano Germánico, fue contrapuesto al derecho particular emanado de las monarquías y su estudio quedó reducido al ámbito de las universidades. Por su parte, la elaboración de las *Siete Partidas* en Castilla vino a constituir un ordenamiento del Derecho Romano común, y a través de este cuerpo el Derecho Romano pasó a América.

# c) HISTORIA DE LAS RELACIONES

6.398.- Donoso Núñez, Guido, Las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII: la liquidación del Asiento de Negros, RHC, Vol. 1, 1991, pp. 5-23.

Utilizando la correspondencia de José de Carvajal y Lancaster, Ministro de Fernando VI, el autor estudia las gestiones diplomáticas españolas que, en 1750, pusieron término al Asciento para la introducción de esclavos negros al Río de la Plata establecido en el tratado de Utrecht.

6.399.- Pozo Ruiz, José Miguel, La expedición del General Flores. Un hito desconocido de las relaciones chieno-españolas. Diplomacia 57, julio-septiembre 1991, pp. 28-31.

Sobre el Presidente de Ecuador Juan José Flores y la expedición que tratara de organizar en España para recuperar el gobierno de ese país, según las noticias del encargado de negocios de Chile en Madrid, coronel José María Sessé.

#### ch) HISTORIA LITERARIA Y LINGUISTICA

6.400.- Jofré, Manuel Alcides, Análisis de la "Carta del descubrimiento" de Colón, AC, № 3, 1991, pp. 45-60.

Análisis textual de la Carta de Colón a Luis de Santángel anunciando el descubrimiento de América. Este trabajo se habría enriquecido con la revisión del importante estudio de Demetrio Ramos sobre el tema, que el autor parece desconocer.

## d) HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

6.401.- APEY RIVERA, MARÍA ANGÉLICA, Arica: enclave costero del circuito comercial Lima-Charcas (1545-1700), Economía y Comercio, 1990, pp. 63-81, cuadros. Sobre el papel de la ciudad de Arica como privote en el crisco comercial que vinculaba a los mercaderes limeños con los mineros de Potos. La ciudad había sido fundada para atender a las necesidades de este comercio, sin que surgiera una procupación posterior por su equipamiento urbano. La importancia de conjar reales a Tomosta por el tratidad de las cajas reales a Tomosta por el tratidad de las cajas reales a Romado por la reales de las sudiencia de Charcas al nuevo virtinato del Ro de la Plata.

6.402.- GUTIÉRREZ, HORACIO, O tráfico de crianças escravas para o Brasil durante o século XVIII, Revista Historia, São Paulo, № 120, enero-julio 1989, pp. 59-72.

El autor se refiere al envío de niños esclavos al Brasil deved e puero de Lanada entre 1734 y 1769, que se estima en casi us 10 por ciento del toad del trafíco. Señada la proporción entre niños de pecho y de pe, y la forma mo, la importancia de Lanada en relación a otros pueros angoleños, la distribución según pueros de destino, y la significación de ente tráfico en relación al comercio esclavista inglés, holandés y español en el Carlos.

6.403.- SILVA, HERNÁN ASDRÚBAL, El tráfico entre el Mediterráneo español y el Río de la Plata (1778-1796), Economía y Comercio, 1990, pp. 147-174, cuadros.

Estudio sobre el tráfico comercial de Barcelona, Tortosa y Málaga con el Río de la Plata a partir de las reformas liberalizadoras de 1778, considerando el movimiento de los puertos catalanes, el problema de los transportes y las características más relevantes de este sistema.

## e) HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA

6.404.- Almarza, Sara, Pensamiento critico hispanoamericano: Arbitristas del siglo XVIII, Editorial Pliegos, Madrid, 1990, 156, (4) páginas.

Estudio sobre el brote de literatura arbitrista americana durante el período de la monarquía borbónica. Este género, señala la autora, se caracteriza por un discurso en que se determinan y analizan las deficiencias en el sistems social, económico y político junto con proposer un remedio, consejo o arbitró para consideran los términos arbitró o y arbitritar y su contexto histórico desde los origenes en la España de tiglo XVI y su sparició en los virreinatos de México y Perú. La segunda parte aborda las críticas de los arbitritas a la agricultura y comercio hispanoamericanos, y virreinatos en el sialo XVII.

6.405.— González Bernaldo, Pilar, Masonería y Nación: la construcción masónica de una memoria histórica nacional. Historia, Nº 25, 1990, pp. 81-101.

El establecimiento de la masonería y su rol en la historia de la República Argentina y del Uruguay ha sido objeto de un extensa labor historiográfica. La autora describe las caracteristicas de la literatura masónica sobre el tema a través de los sucesivos períodos que se indican, señalando los factores internos y externos que confluven en su gestación.

## f) HISTORIA DE LA MUSICA

6.406.- MILANCA GUZMÁN, MARIO, José White en Venezuela, RMCh, Nº 176, enerojunio 1990, pp. 25-64.

Sobre la gira realizada por el violinista cubano José White a Venezuela en 1877, en el contexto del ambiente musical de la época.

6.407.- TOLEDO, ARMANDO, White en Cuba, RMCh, Nº 173, enero-junio 1990, pp. 5-24.

Se destaca la trayectoria artística e influencia del compositor y violinista cubano José White (1835-1918). Se incluyen dos catálogos de sus obras.

#### ) HISTORIA DE LA GEOGRAFIA Y DE LOS VIAJES

6.408.— PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR, Quiroz y su utopía de las Indias Australes, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989, 180 páginas.

Sobre la base de los memoriales de Pedro Fernández de Quiroz (1565-1614) el autor narra con fácil pluma las hazañas de sus tres viajes en búsqueda de la Terra Australis y sus gestiones para recabar el apoyo de las autoridades con el fin de realizar su propósito evangelizados

#### V - BIOGRAPIA Y AUTORIOGRAPIA

6.409.- GARCÍA VALENZUELA, HERNÁN, Benito Judrez, el indio que hizo historia. ROH, Año VII. Nº 7. pp. 121-140.

Noticia sobre la vida y gobiemo de Benito Juárez (1806- 1872) basada en obras de referencia.

6.410.- ROJAS MIX, MIGUEL, Hernán Cortés, Editorial Lumen, Barcelona, 1990, 125, (5) páginas, ilustraciones. En esta ágil y prolijamente ilustrada biografía del conquistador de México, se enfaiza el impacto reciproco que produjo el contacto entre los europeos y la cultura azeca, concluyendo con algunas reflexiones sobre la postergación de la figura de Cortés por el revisionismo indigenista de la Revolución movicana.

6.411.- SEPÚLVEDA DURÁN, GERMÁN, Juan Santamaría, héroe nacional costarricense, ROH, Nº 7, 1990, pp. 141-150.

Sobre el costarricense Juan Santamaría (1831-1856) quien murió combatiendo la invasión de filibusteros norteamericanos comandados por William Walker en Rivas, Nicaragua.

Aguirre Geisse, Sergio: 6.285. Ahumada Manchot, María Teresa: 6.313. Almarza, Sara: 6.404. Alvis Ricardo I: 6.368. Ampuero Gonzalo: 6.016. Apey Rivera, María Angélica: 6.145A, 6.401, Araneda Bravo, Fidel: 6.180. Astudillo Tapia, Francisco Javier: 6.309. Austral, Antonio G.: 6.370. Avila Martel, Alamiro de: 5.985.

Baladini, Lidia N.: 6.368. Balmaceda Bello, Andrés: 6.337. Barría, Ciro: 6.320. Barrientos P., Lina: 6.078. Barrios Barth, Juan E.: 6.085. Barrios Valdés, Marciano: 6.137. Barros van Buren, Mario: 6.111. Barros Franco, José Miguel: 6.336. Bauer, Arnold J .: 6.145. Bárcena, Roberto J.: 6.365. Belmonte, Eliana: 6.017. Renavente Aninat, María Antonia: 6.018. Benavente Boizard, Mario: 6.380. Bengoa, José: 6.228, 6.229. Berguño, Fernando: 6.201. Biskupovic Mazzei, Marcos: 6.019, 6.023. Blakemore, Harold: 6.147, 6.338. Blancpain, Jean-Pierre: 6.112. Borrero, Luis Alberto: 6.060. Böhm, Günter: 6.148, 6.381, 6.382. Coo Lyon, José Luis: 6.089. Bradley, Peter T.: 6.120. Cornejo Bustamante, Luis: 6.024. Brahm García, Enrique: 6.208. Correa S., Sofía: 6.152, 6.392. Bravo Acevedo, Guillermo: 5.974, 6.148A, Couyoumdjian, Juan Ricardo: 5.975, 6.001, 6.230, 6.231, 6.232. Bravo Díaz, Pablo: 5.998. Cox D., Juan: 6.268. Bravo Lira, Bernardino: 6.113, 6.149, 6.192, Cremonte, María Beatriz: 6.366. 6.193, 6.194, 6.300, 6.339, 6.373, 6.391. Cruz de Amenábar, Isabel: 6.140. Bravo Valdebenito, Leandro: 6.020. Cruz, Nicolás: 6.269. Briones M., Luis: 6.025. Cruzat A., Ximena: 5.976. Brito, Oscar: 6.050. Cuadrado Merino, Alfonso: 6.210.

Bustos Valderrama, Raquel: 6.297.

Cabeza Monteira, Angel: 6.021. Cabré R. José Agustín: 6.181. Caiceo Escudero, Jaime: 6.267. Calderón, Alfonso: 5.979. Campbell, Ramón: 6.022. Campos Harriet, Fernando: 5.973, 6.121, 6.314, 6.315. Camus Argaluza, Maité: 6.150. Camus I., Misael: 6.316. Canut de Bon. Claudio: 6.119. Cárdenas Guedinot, Mario: 6.138. Cariola Carmen: 5,999. Carmona. Juan de Dios: 6.139 Carrasco Delgado, Sergio: 6.202, 6.318. Carrasco Femández, Washington: 6.340. Castedo, Leopoldo: 6.151. Castellón Covarrubias, Alvaro: 6.086, 6.087, 6.195 Castillo Didier, Miguel: 6.389. Castillo G., Gastón: 6.023. Castro, Victoria: 6.069. Cavieres Figueroa, Eduardo: 6.119, 6.122, 6.233, 6.234. Cárdenas, Manuel de Jesús: 6.317. Cea E., Alfredo: 6.061. Cecereu Lagos, Luis: 6.286. Celis Atria, Carlos: 6.088, 6.235. Cervellino G., Miguel: 6.043. Claro Valdés, Samuel: 6.000, 6.298. Club José Manuel Balmaceda: 6.341. Cobo C., Gabriel: 6.023. Cocilovo, J.A.: 6.048. Contardo Astaburuaga, René: 6.342.

6.005.

Chacama Rodríguez, Juan: 6.025, 6.039, 6.040 Chacón, Sergio: 6.026. Chiaramonte, José Carlos: 6.383.

Fleet, Michael: 6.160. Fliman Grinberg, Ximena: 6.002. Flores Farías, Sergio: 6.006. Foerster, Rolf: 6.132. Fuentes, Walter: 6.224. Fuenzalida Bade, Rodrigo: 6,343,

D'Ors, Alvaro: 6.396. Dannemann Rothstein, Manuel: 6,062, 6,079. Dauelsberg Hahmann, Percy: 6.027. De Bonnafos Gándara, Christian: 6.211. De la Cámara, C.M.F., Jesús José: 6.182. De la Cerda M. José Miguel: 6.090. De la Fuente Olivares, Mireva: 5,972, 5,973,

De Luigi Lemus, Juan: 6.212, 6.319. De Ramón Folch, Armando: 6,196, 6,302,

Delgado Valderrama, Manuel: 6.261. Devés Valdés, Eduardo: 5.995, 6.153, 6.393. Deza. Angel: 6.050. Díaz Sierpe, Bernardino, o.f.m.: 6.320. Díaz Melián, Mafalda Victoria: 6.197. Donoso Núñez, Guido: 6.398. Donoso Vergara, Guillermo: 6.141. Drake, Paul W.: 6.236. Dransart, Penny: 6.080. Durán H., Angel: 6.028.

Echenique, Antonia: 6.237. Edwards Orrego, Lionel: 6.384. Edwards, Alberto: 5.979. Escobar Guic, Dina: 5.980. Espinosa, Gustavo E.: 6.040. Espinosa, Ismael: 6.109. Espinoza Soriano, Waldemar: 6.063. Etchepare Jensen, Jaime Antonio: 6.154, 6.155, 6.156, 6.157, 6.158, 6.159,

Falabella, Fernanda: 6.035. Falch Frey, Jorge: 5.981. Fariña Vicuña, Carmen: 6.270. Fernández Adriazola, Marco Antonio: 6.213. Femández Cruz, M. Cristina: 6.024. Femández Larraín, Sergio: 5,982. Figueroa V., Fernando: 6,156.

Gacitúa Calvo. Carlos A.: 5.983. Gaiardo Maldonado, Félix: 6.385. Galaz, Gaspar: 6.288. Gallo, Ezequiel: 6.362. Garay Vera, Cristián: 6.162, 6.203. García Covarrubias, Jaime: 6.161. García Martínez, José Ramón: 6.214. García Valenzuela. Hernán: 6.409. 6.158, 6.159,

García Valenzuela. Víctor Hugo: 6.157. Gazmuri Riveros, Cristián: 5.979, 6.271. Gondar de Santa Bárbara, Joseph: 5,984. González Miranda, Sergio: 6.321. González Bernaldo, Pilar: 6,390, 6,405, González Celis, Fernando: 6.008. González de la Fuente, Sergio: 6.238. González P., Guillermo: 6.099. González Pizarro. José Antonio: 6.009, 6.183. González Rodríguez, Juan Pablo: 6.000. Gómez Otero, Julieta: 6.029. Góngora Escobedo, Alvaro: 6.007. Góngora Marmolejo, Alonso de: 5,985, Grebe Vicuña, María Ester: 6.064. Grez Toso, Sergio: 6.162A, 6.239. Gross. Patricio: 6.304. Grugel, Jean: 6,204. Guaiardo S., Guillermo: 6.240, Guarda Geywitz, Gabriel: 6.215, 6.287, 6.344. Guerra Martiniere, Margarita: 6.216. Guerra, François-Xavier: 6.386. Guerrero Rivera, Alberto: 6.222.

Guzmán Brito. Alejandro: 6.184, 6.198, 6.397 Н

Guerrero Lira, Cristián: 6.010.

Gutiérrez, Horacio: 6.363, 6.402.

Gysling C., Jacqueline: 6.268.

Gunkel Luer, Hugo: 6.065.

Hanisch Espíndola S.J., Walter: 6.123, 6.225, 6.272, 6.273, 6.323, 6.345, Hermosilla Osorio, Nuriluz: 6.022, 6.030. Hernández Ponce, Roberto: 5.986, 5.987, 6.011, 6.117, 6.205.

Hemández T., Leonardo: 6.241. Herrera Cajas, Héctor: 6.012. Herrera Unina, Orlando: 6.344. Hidalgo Lehuedé, Jorge: 5.988, 6.071. Hirsch-Weber, Wolfgamg: 6.242. Horwitz, Abraham: 6.347. Hurst Alev A. 6.289.

1

Ibáńez Vergara, Jorge: 6,274. Illanes O., María Angélica: 6,243. Inostroza Saavedra, Jorge Eduardo: 6,051, 6,052, 6,058. Inueriaza, Lucia: 5,985. Iturriaga C., Rigoberto: 5,984, 5,989, 6,182, 6,275, 6,320. Ivelic, Milán: 6,288.

Izquierdo, Vicente: 5.982.

Jackson Squella, Donald: 6.031. Jaksic, Iván: 6.276. Jara Roncati, Eduardo: 6.163. Jauch, Emma. 6.324, 6.348. Jetiánovic P., Pedro: 6.244. Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo: 6.277, 6.278. Joffe, Manuel Alcides: 6.407

v

Konig Eichstatt, Hans-Joachim: 6.374. Kordic Riquelme, Roissa: 5.990. Krebs, Andrea: 6.115. Krebs, Ricardo: 6.012, 6.013, 6.279.

I.

Labora Riqueline, Particie 6.091.
Laborde Duronea, Miguel. 6.114, 5.305.
6.082, 6.083, 6.310.
Leal Pino, Cristián: 6.092.
Lealpino, Cristián: 6.092.
Lehnert Sautander, Roberto 6.033, 6.371.
Lehnert Sautander, Roberto 6.103, 6.125, 6.126.
Levygi, Abenitach 6.199.
Levygi González, Ruth: 6.003.

Lorenzo Schiaffino, Santiago: 6.349. López, Pablo: 6.109. Lyon, Ted: 6.226.

--

Macchiavello, Guido: 6:352.

Maldonado Prieto, Carlot: 6:217.

Manalakii, Markos J.: 5992, 5993.

Manquilef Quezada, Isolde: 6:157.

Marnilli, Marit: 590.6067, 6:058, 6:225.

Marnilli Beros, Maleo. 6:128, 6:350, 6:325.

Martine Beros, Maleo. 6:128, 6:350, 6:351.

Martinez Buch, Torge: 6:218.

Martinez Cerecela, Jose Luir: 6:066, 6:387.

Martinez Workstian: 6:116.

Massone, Mauricio: 6:034.

Massone, Mauricio: 6:034.

Mate Varsa, José Josquín: 6:142, 6:395.

Mazzei de Grazia, Leonardo: 6:129, 6:164,

Massone, Juan Andrés: 6:129, 6:164.

Medina, José Toribio: 6.364. Mellafe R., Rolando: 5.969, 6.375. Melo U., Carlos: 6.035. Mena. Beltrán: 5.968. Meneses C., Emilio: 6.219. Mentz Ribeiro, Pedro Augusto: 6.367. Merino, Luis: 6.299. Mezzano Lopetegui, Silvia: 6.352. Méndez, Luz María: 6.119. Milanca Guzmán, Mario: 6.406 Millar. René: 6.166. Miranda B., Oscar: 6.035. Montecinos, Leopoldo: 6.254 Monteiro, John M.: 6.363. Morales, Ramón: 6.130. Morandé C., Pedro: 6.376. Moreno Martín, Armando: 5,972 Mostny, Grete: 6.353. Motte, Olivier: 5.970 Muñoz Labraña, Carlos E.: 6.327

Muñoz Correa, Juan Guillermo: 6.093, 6.094, 6.095, 6.096, 6.097, 6.131, 6.246, 6.247. Muñoz Delaunoy, Ignacio: 6.248. Muñoz González, Eduardo: 6.036. Muñoz Ovalle, Iván: 6.025, 6.037, 6.038,

6.039, 6.040. Museo Chileno de Arte Procolombino: 6.069.

N

Nami, Hugo Gabriel: 6.041, 6.042. Navarro Harris, Ximena: 6.058. 0

O'Brien, Thomas F. 6.249.
O'Ryan, Luis Fernando: 6.098, 6.099.
Olid, J. Arturo: 6.209.
Olivares Molina, o.f.m., Luis: 6.144.
Oliveira, Daniel E.: 6.368.
Ortega, Luis: 6.014, 6.119, 6.147, 6.254.
Ortiz-Troncoso CR.: 6.045.
Osorio U., Alfonso: 6.071.
Ovjedo Cavado, Carlos: 6.185, 6.186.

p

Pacheco Silva, Arnoldo: 5.971, 6.328. Páez Constenla, Roberto: 6.329. Pallavicini, Julio: 6.296. Parentini, Luis Carlos: 6.119 Peña Fuenzalida, Carmen: 6.000. Peña Muñoz, Manuel: 6.172, 6.250. Pérez Oyarzún, Fernando: 6.306. Pinochet de la Barra, Oscar: 5.977, 5.978, 6.173. 6.408. Pinochet Ugarte, Augusto: 6.354, 6.355. Pinto Lagarrigue, Fernando: 6.174. Pinto Rodríguez, Jorge: 5.994, 6.132, 6.251. Pinto Vallejos, Julio: 6.252, 6.253, 6.254. Pinto, Sonia: 6.119. Piñera, Magdalena: 6.115. Piñera, Sebastián: 6.115. Pizarro Soto, Alejandro: 6.330. Planella, María Teresa: 6.035. Plass, Jacqueline: 6.119. Platt, Tristán: 6.070. Pozo Ruiz, José Miguel: 6.399. Prieto, Alfredo: 6.046.

Q

Quevedo Cifuentes, María Isabel: 6.000, 6.079. Quevedo, Silvia: 6.047, 6.048. Quijada, Mónica: 6.204. Ouiroz L. Daniel: 6.068 R

Raffino, Rodolfo A.: 6.368. Ramírez Letelier, Omar: 6.143. Ramírez Aliaga, José Miguel: 6.030. Ramírez Morales, Fernando: 6.255. Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo: 5.972, 5.973, 6.004, 6.290, 6.311.

Ramírez, José Miguel: 6.022. Ramírez, O.P., Ramón: 6.356. Ramos Sosa, Rafael: 6.307. Ramóall, John E.: 6.061. Ravina, Aurora: 6.206 Raviña, M. Gabriela: 6.368. Rebbein P., Antonio: 6.187. Reyes Coca, Marco Aurelio: 6.331. Reyes Coca, José Rafael: 6.100, 6.101,

Rivera D. Mario A.: 6.049. Riveros, Luis A.: 6.256. Rocchietti. Ana María: 6.369. Rodríguez Rautcher, Sergio: 6.357. Rodríguez Villegas, Hernán: 6.291. Rodríguez, Alfredo: 6.304. Rodríguez, Concepción: 6.237. Rojas Mix, Miguel: 6.410. Rojas Sánchez, Gonzalo: 6.175. Rojas, Nelly: 6.017. Rolle Claudio: 5.968, 6.220. Román, Alvaro: 6.050 Rosales, Diego de: 5.994. Rosati Aguerre, Hugo: 6.388. Roselló N., Eugenia: 6.017. Ross Deffarges, Eric: 5.991, 6.082, 6.083 Ross Orellana, César: 5.974, 6.257. Rothhammer, F.: 6.048. Rubio Paredes, José María: 6.133.

Ruiz Rodríguez, Carlos: 6.105, 6.106.

Ruz Truiillo, Fernando: 6.188.

6.102, 6.103, 6.104

Ruiz, Carlos: 5.988.

2

Sada A., Pablo: 6.221, 6.292. Sagredo Baera, Rafael: 5.995, 5.999, 6.115, 6.119, 6.258. Salazar González, Julene: 6.117. Salazar V., Gabriel: 6.015, 6.176, 6.259, 6.260.

Saldías González, Antonio: 6.332. Salinas Araneda, Carlos: 6.189. Salinas Maximiliano: 6.132. Salinas Meza, René: 6.234, 6.261. Salvat Monguillot, Manuel: 6.177, 6.227. Sanhueza T., Julio A.: 6.053. Santoro V., Calogero: 6.071. Sanzana Jeldres, Patricio: 6.052, 6.058. Sánchez Aguilera, Marco: 6.051, 6.052,

Schwarzemberg de Schmalz, Ingeborg 6.107, 6.108. Sepúlveda Durán, Germán: 6.358, 6.411.

Seprano, Sol: 6.119, 6.276, 6.280, 6.281. Silva Cotapos, Carlos: 6.190. Silva Galdames, Osvaldo: 6.072, 6.073, 6.074, 6.134, 6.372.

O.154, G.512.
Silva Vargas, Fernando: 5.982.
Silva Hernán Aufribal: 6.403.
Sindo Brand, Rain: 6.359, 6.360.
Skalwer, Martín: 6.109.
Solar, María Egugenia: 6.054.
Sordo Lima, Erman María: 6.075.
Soto Heim, Patricia: 6.055.
Soto

.

Tapis Medina, Francisco 6.207.
Testier Domingo 6.294.
Teller Ligory, Eduardo: 6.076.
Thomas A., Carlor, 6.077.
Thomas Carlor, 6.077.
Thomas Carlor, 6.077.
Thomas Carlor, 6.077.
Tineken, Arturo, 6.338.
Tironi B., Ana: 5.976.
Toledo, Armando 6.407.
Torres Gandolfi, Carlor: 6.110.
Torres Marín, Manuel. 6.135, 6.312.
Trumper Rofiis, Bemardo 6.295.
Tudler Poblete, Patricio: 6.0201, 6.057.

Urbina Burgos, Rodolfo: 6.136, 6.191, 6.333,

6.334. Urzúa Valenzuela, Germán: 6.179.

v

Valdés Bunster, Gustavo: 5.994. Valdés Chadwick, Consuelo: 6.058. Valdés S., Ximena: 6.262. Valdés Urrutia, Mario Eduardo: 6.157, 6.158,

6.159.

Valenzuela Acuña, Jaime: 6.084.
Valenzuela Márquez, Jaime: 6.263, 6.308.
Valenzuela Solis de Ovando, Carlos: 6.118.
Van Kessel B., Juan: 6.077.
Varela, Varinis: 6.069.
Vázquez de Acuña, Jisidoro: 6.378, 6.379.
Vera, Pedro: 6.264.
Verdasuer Tarradella, Juan: 6.361

Verdi, Roberto: 6.352. Vergara Blanco, Alejandro: 6.200. Villalobos R., Sergio: 5.995, 5.996, 6.119, 6.145.

W

Wilson, Angélica: 6.021. Winn, Peter: 6.265.

v

Yaeger, Gentrude M.: 6.284. Yunis Ahués, Enrique: 6.223.

Z

Zilci K., Sonia: 6.266. Zlatar M., Vjera: 6.049, 6.059.

WILLIAM F. SATER, Chile and the United States: Empires in Conflict. Athens (Georgia) y Londres: The University of Georgia Press, 1990. xi + tres + 249 + una página, mapa.

Las relaciones políticas y económicas entre Chile y los Estados Unidos desde la Independencia hasta el presente han estado marcadas, con bastante más frecuencia de lo deseable, por el sello de la mutua incomprensión y recelo. En este nuevo estudio sobre el tema, el profesor Sater recorre las sucesivas etapas en las relaciones bilaterales, situando el origen de las desavenencias en las percepciones recíprocas distorsionadas y especialmente en la rivalidad resultante de la temprana hegemonía chilena en el Pacífico sudamericano; de ahí el conflicto de imperios a que alude el subtítulo.

El primer medio siglo hasta 1879 está tratado en forma somera. "La rivalidad económica –señala el autor- constituyó la manifestación más visible del incipiente antagonismo entre las dos potencias imperiales". En el plano político, Chile apoyó la causa de la Unión durante la Guerra de Secesión norteamericana, mas el gobierno de Washington no intervino a favor de las repúblicas americanas en la guerra contra España, lo que provocó desilusión en Santiago. En este sentido, Sater observa una "curiosa ambivalencia" de parte de ambas naciones: los Estados Unidos que proclamaba la Doctrina Monroe, pero que decidía cuándo la pondría en vigor, y Chile que condenaba la misma, pero que esperaba que fuera aplicada cuando necestidab auxilio.

La participación norteamericana en la Guerra del Pacífico está explicada con la lucidaz y brevedad que puede hacerlo quien tiene un dominio acabado del tema. Sater pondera el sentimiento de superioridad de los chilenos, acrecentado por la victoria contra los aliados y sustentado en el poderfo naval que la hizo posible. A su vez, advierte cómo dicha superioridad representaba una amenaza para la materialización de los ideales hegemónicos de los Estados Unidos en el continente. En los años siguientes, el gobierno norteamericano emprendió un programa de construcciones navales, impulsado en parte por el desafío chileno a los propósitos expansionistas de aquella nación.

El siguiente enfrentamiento entre ambos países tuvo lugar en 1891 a raíz de un embarque de armas desde los Estados Unidos destinado a las

fuerzas del Congreso. Dicho envío no sólo había sido efectuado en contravención al embargo impuesto por el gobiermo, sino que, además, el Itata había zarpado del puerto de San Diego raptando al comisario encargado de impedir la salida de la nave. La decisión de las autoridades de Iquique ordenando el regreso de la nave para evitar un incidente mayor, provocó un resentimiento de la población chilena en contra de los Estados Unidos. A lo anterior se agregó la hostilidad entre el ministro norteamericano Patrick Egan, partidario de Balmaceda, y el nuevo gobierno chileno después de Concón y Placilla. En este contexto de mutuo recelo, un incidente de alcance policical, como fue el que protagonizó un grupo de marineros del Baltimore en Valparafso, se agravó hasta llevar a ambos países al borde de la guerra. Enfrentado al ultimátum del Presidente Harrison, el gobierno de Chile debió ceder. El equilibrio de poder había cambiado radicalmente desde la Guerra del Pacífico, y la desigualdad se acentuarfa en los años siguientes.

Sater sitúa los diferentes temas que enmarcan las relaciones chilenorteamericanas en los años siguientes hasta 1938 en el contexto de una nueva relación de fuerzas, caracterizada por "la prolongada decadencia de Chile", según reza el título de un capítulo. El caso Alsop, el ofrecimiento de mediación en el conflicto con México, la neutralidad de Chile en la Primera Guerra Mundial, el problema de Tacna y Arica, la creciente presencia económica de los Estados Unidos y los efectos de la crisis, son abordados en forma concisa.

Aunque se aprecia una evidente mejora en las relaciones desde el nadir de 1892, Sater tiende a enfatirar los aspectos críticos. Así, cuando llega a los gobiernos radicales, el autor destaca las dificultades chilenas para obtener créditos y ayuda militar de los Estados Unidos, lo que tene como contrapartida el malestar notreamericano por la reticencia de Chile de romper relaciones con las potencias del Eje y su demora en declararles la guerra. Incluso, al mencionar la decisión de González Videla de romper con los comunistas en el marco de la Guerra Fría, medida inspirada en el deseo de Washington, el autor advierte las diferencias que subsistán entre Chile y los Estados Unidos en diversas cuestiones internacionales. Quizás habría sido conveniente matizar este panorama negativo, valorando también el acercamiento cultural entre ambas naciones, que comienza en la década del 30 y que se acentúa en el decenio siguiente.

El autor analiza los cambios acaecidos en Chile entre 1952 y 1970 en contrapunto con los temas más relevantes en las relaciones bilaterales: la cuestión cubana, la situación de la Gran Minería del cobre e incluso el episodio conocido como el Plan Camelot. Especialmente interesante es el tratamiento del gobierno de Frei, apoyado por el gobierno norteamericano, cuyos objetivos de independencia en el ámbito internacional deben reconciliarse con los deseos de los Estados Unidos que mantienen su hegemonía en el continente y que viraba políticamente hacia la derecha. En este contexto, la elección de Allende y la reacción del Presidente Nixon al advenimiento de un gobierno marxista en Chile aparecen, en cierto modo, como el desenlace del dilema anterior.

Fracasados los esfuerzos para impedir el ascenso al poder de la Unidad Popular, los Estados Unidos mantuvieron una oposición sorda al gobierno chileno, restándole su apoyo económico. Sin embargo, Sater advierte que no fue la actitud de los Estados Unidos la que provocó la caída de Allende, como se ha pretendido, sino un conjunto de factores internos, especialmente la falta de apoyo de las Fuerzas Armadas.

Las relaciones entre el gobierno militar y los Estados Unidos fueron variando de acuerdo a los ocupantes de la Casa Blanca. Aclara Sater: "Richard Nixon y luego Gerald Ford, que permaneció en el poder hasta 1976, apoyaron al nuevo gobierno, pero Jimmy Carter no. Incluso Ronald Reagan, que inició su presidencia ponderando las virtudes de la administración Pinochet, finalmente dejó de apoyar al general. Las razones de este cambio de política eran muy simples: el general no había cambiado pero el mundo y los Estados Unidos 87". Con cierta rionía, Sater advierte la inversión de los roles que se ha producido desde 1973: mientras Chile trataba de influir sobre la política de los Estados Unidos, la oposición de izquierda, otrora vehementemente antiyanqui, encontraba acogida en la República del norte y solicitaba su ayuda para deponer al mandatario chileno. A su vez, la derecha chilena que había visto con buenos ojos los esfuerzos norteamericanos contra Allende, ahora fustigaba a los Estados Unidos por oponerse a Pinochet.

Sater alcanza a cubrir los resultados del plebiscito de 1988 y la nueva composición de fuerzas después de las elecciones del año siguiente, advirtiendo que si bien el antagonismo entre Washington y Santiago se ha atenuado, subsisten aún profundas diferencias que marcarán las relaciones futuras.

A través de la obra se aprecian las agudas y acertadas observaciones del autor para caracterizar los diferentes periodos de la historia de Chile, que algunos errores puntuales no logran opacar. Su conocimiento del 
tema y su capacidad de síntesis permiten al lector captar lo esencial de 
situaciones de por sí complejas. Un estilo claro con toques de ingenio o 
humor, elementos no siempre frecuentes en este tipo de obras, hacen 
grata la lectura. El Ensayo Bibliográfico al final de la obra, demuestra 
su excelente manejo de la literatura existente, y permite formarse una

idea de las directrices del debate politológico e historiográfico sobre los diferentes problemas.

El libro de Sater es un valioso trabajo de síntesis, que cubre los les procesos principales de las relaciones entre ambos países dentro de una visión estructurada del tema y con un dominio de la abundante bibliografía. Como tal, cumple plenamente los propósitos de la colección sobre las relaciones entre los Estados Unidos y los demás países de América, de la cual forma parte, y será de provecho para los estudiosos sobre el tema en una y otra nación.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

CRISTIAN GAZMURI, El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos. Santiago, Editorial Universitaria, 276 páginas.

La historiografía chilena ha experimentado en los últimos tiempos un interesante proceso de renovación y diversificación. Está surgiendo una nueva generación de historiadores talentosos. Se están usando nuevas categorías y métodos. Se acogen las nuevas disciplinas historiográficas que han sido desarrolladas ante todo en Francia. Se sigue estudiando la historia política, militar e institucional, pero se ha empezado a estudiar la psicohistoria, la historia de las mentalidades, de la vida íntima, de las elites y de los marginados y la historia de los procesos demográficos, sociales y económicos.

El interesante estudio de Cristián Gazmuri: El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos, constituye, por su continid y sus planteamientos conceptuales y metodológicos, un nuevo e importante aporte.

El autor, continuando una línea que fue desarrollada, con gran altura y provecho, ante todo por Mario Góngora, sitúa un fenómeno específico chileno en el comexto general de la historia occidental. Como lo indica el título, el tema de su estudio es el "48" chileno. Pero él interpeta el caso chileno en sus interconexiones con el "48" curopeo, o particular, con el "48" francés, lo que le permite analizar el fenómeno chileno en sus dimensiones y proyecciones más generales.

Cristián Gazmuri, en conformidad con el juicio sostenido generalmente por los historiadores europeos sobre los movimientos revolucionarios del año 1848, atribuye a éstos una importancia histórica fundamental. Desde el punto de vista del largo tiempo, ellos significaron la irrupción de las ideas y formas políticas y sociales de la modernidad

que se venían preparando desde el siglo XVIII, como el liberalismo, el igualitarismo, el nacionalismo, el racionalismo y el laicismo. A ellos se agregaron las nuevas tendencias y utopías que, a raíz de los cambios producidos por la Revolución Industrial, habían surgido en la primera mitad del siglo XIX, como el socialismo utópico. Para Gazmuri, el "48" no fue sólo un movimiento político que se hubiese agotado en los esta-lidos revolucionarios de febrero y marzo de 1848 en París, Berlín y Viena, sino que tuvo un espíritu y un pathos y constituyó una verdadera "cultura". Las fuerzas, motivaciones y aspiraciones del "48" determi-aron todo el desarrollo posterior, de modo que la coynutura del "48" puede ser considerada como el "eje" del desarrollo europeo del siglo XIX.

Según Benjamín Vicuña Mackenna, las revoluciones de 1848 en Europa tuvieron en Chile una immensa repercusión. Cristián Gazmuri se propone en su libro comprobar y desarrollar esta afirmación. Las noticias llegadas desde Francia fueron recibidas por ciertos sectores de la sociedad con júbilo y entusiasmo. Se acentuó la agitación política y social y se intensificó la oposición contra el gobierno. Se produjeron protestas, conspiraciones y motines que culminaron en las acciones violentas del año 1851.

Cristián Gazmuri no se limita a registrar los acontecimientos políticos que ya habían sido estudiados con anterioridad, sino que investiga su trasfondo social y cultural, valiéndose para ello del estudio de las formas de sociabilidad según las nuevas categorías y los principios metodológicos desarrollados principalmente por el historiador francés Maurica Agulhon.

Para Cristián Gazmuri el "48" chileno, al igual que el "48" europeo, había sido mucho más que un conjunto de acciones políticas. Fue una "coyuntura" y constituyó una "cultura". Fue el resultado de los cambios que se venían desarrollando desde antes y contribuyó a acelerar estos cambios y a modificar la realidad existente.

Una de sus expresiones más significativas fueron las nuevas formas de sociabilidad política. Después de la efimera existencia del Club de la Reforma. Se constituyó en 1850 la Sociedad de la Igualdad que, a diferencia de las formas de sociabiliad informales, como las antiguas tertulias políticas, constituía una forma de sociabilidad estable, con sus núcleos en Santiago y en diversas ciudades de provincia, con su estatuto y con su reglamento de sesiones. La Sociedad de la Igualdad fue también la primera organización política que incluyó al elemento artesanal. Cristián Gazmuri estudia detalladamente la composición social de la Sociedad y aporta interesantes noticias sobre la oligarquía pipiola y el

mundo artesanal santiaguino. En conformidad con las inquietudes y los interesse específicos de los dos grupos que integraron la Sociedad, pero fundamentalmente de la oligarquía pipiola que en definitiva la controla-ría, ésta propuso un proyecto que, en lo político, promovía la lucha contra el gobierno y la transformación de la República autoritaria en una República liberal y, en lo social, un programa, un tanto vago e incoherente, de reformas sociales. En el curso de poco tiempo, la Sociedad se radicalizó y llegó a ser un instrumento de la oligarquía liberal en su lucha contra el gobierno de Montt. La Sociedad se convirtió así en una organización conspirativa e insurreccional cuya acción culminó en la sublevación armada.

La Sociedad de la Igualdad tuvo una corta duración. Las medidas represivas tomadas por el gobiemo a rafz del motifn del 20 de abril de 1851 pusieron fin a su existencia. Con ello se cierra la coyuntura que Gazmuri califica de "48" chileno.

Sin embargo, esta coyuntura "dejó una herencia que se incorporaría a la cultura chilena hasta el punto que resulta posible afirmar que el Chile liberal posterior a 1848 en buena medida se gestó en la coyuntura de 1850-1851".

Quedó la herencia ideológica. El liberalismo que hasta entonces había sido un ideal bastante abstracto, doctrinario, y más intuido que racionalizado, se enriqueció, se convirtió en un programa concreto y llegó a ser lo que Alberto Edwards llamó la "religión liberal".

Quedó también la nueva forma de sociabilidad que sirvió de modelo a las organizaciones que se constituyeron posteriormente.

En cambio, no continuaron los vínculos entre la oligarquía y el elemento artesanal. Cristián Gazmuri señala -y, me parece, con razónque la organización del movimiento laboral y político de los sectores populares y trabajadores en los decenios siguientes no estuvo ligada, como se ha mantenido y repetido generalmente, a la Sociedad de la Igualdad, sino que tuvo su origen en las nuevas condiciones económicas y sociales que aparecieron en el curso de la segunda mitad del siglo XIX.

El espíritu, las tendencias y las formas que caracterizaron el "48" chileno se prolongaron a través de las formas de sociabiliad políticas y no políticas que aparecieron en los años siguientes.

El segundo Club de la Reforma, que se constituyó en 1868, unió en una sorprendente alianza a liberales tradicionales, liberales, radicales y monttvaristas. El Club, con su programa liberal progresista, se propuso modificar la Constitución de 1833 con el fin de promover la liberación y la democratización de la República. Siguiendo el modelo del Club

político francés, el Club de la Reforma creó núcleos en Santiago y en diversas ciudades de provincia. Cada asamblea era independiente, pero todas ellas estaban interconectadas. En 1869 se celebró una primera Convención Nacional; en 1871, una segunda. Se eligió una directiva nacional y una comisión permanente. Este segundo Club de la Reforma tuvo características similares a la Sociedad de la Igualdad, desde el punto de vista ideológico y en cuanto a forma de sociabiliad política, pero estuvo mejor organizado. Revistió las formas típicas de la nueva sociabilidad política: organización formal y jerarquizada, estructura funcional y territorial, princípios doctrinarios comunes. Con sus convenciones, reuniones y acciones introdujo prácticas democráticas y actuó como una verdadera escuela cívica.

El Club de la Reforma no fue una institución permanente y se disolvió apenas había conseguido sus propósitos. Sin embargo, ejerció una influencia duradera. Su programa fue el punto de partida de todas las reformas político-institucionales del último cuarto del siglo XIX.

Pero, en el campo político, quizás el fruto más importante del "48" le l'Artido Radical. Su ideario fue parecido al de la Sociedad de la Igualdad. Sin embargo, agregó algunos elementos nuevos como el positivismo, el laicismo racionalista y un anticlericalismo militante.

El radicalismo fue la expresión política de las nuevas fuerzas sociales que habían surgido en el país: la clase media, los intelectuales, los

profesionales, la oligarquía empresarial de las provincias.

El radicalismo no se organizo immediatamente como partido. Empezó por fundar "asambleas" en las ciudades del norte y en Santiago; luego se extendió por el resto del país. Las asambleas se constituyeron con claros fines electores. Como nueva forma de sociabilidad, el radicalismo creó el "Club" que, más allá de sus funciones políticas, cumplió con funciones culturales y sociales. A diferencia de la asamblea, el Club fue una institución permanente. Allí se debatía, se comía, se realizaban conferencias y actos culturales, se hacía vida social. El Club se convirtió en una institución particularmente característica del radicalismo. Fue expresión e instrumento de desarrollo y difusión de la nueva cultura política que marcó la vida chilena en los últimos decenios del siglo XIX.

La herencia del "48" comprendió también formas de sociabiliad no estrictamente políticas, pero que tuvieron gran importancia social y que surgieron como parte y expresión de la nueva cultura burguesa que surgió entonces y que puede ser caracterizada como una cultura republicana liberal, pero dispuesta a entregar importantes funciones al Estado con el fin de que éste promoviera el progreso; democratizante y

antitradicionalista, enemiga de toda jerarquía de nacimiento, fuertemente nacionalista, pero, a la vez, admiradora de la cultura europea; laica, anticlerical, filantrópica; preocupada de la educación y luchadora contra el "obscurantismo".

Los principales rasgos de esta cultura eran nuevos en Chile y ellos dieron origen a nuevas formas de sociabilidad. Entre las formas no políticas adquirieron especial importancia la Masonería y los cuerpos de bomberos voluntarios.

La primera logia, L'Etoile du Pacifique fue fundada en el año 1850, el mismo que la Sociedad de la Igualdad; en Valparaíso, ciudad portuaria y mercantil con rasgos intemacionales, vinculada directamente a Europa y Estados Unidos. La logia fue fundada por extranjeros como una filial de la masonería francesa. Luego nacieron en la misma ciudad de Valparaíso una logia norteamericana y una primera logia chilena y se constituyeron logias en Concepción y Copiapó, ciudades del radicalismo. Recién en 1864 se formó la primera logia en Santiago, ciudade nu esguía predominando la vieja oligarquie.

Las logias se constituyeron como hermandades laicas, casi como sectas, con sus ritos y su liturgia. Sirvieron como instrumentos de ascenso social en las carreras políticas, administrativas y militares. Las logias obedecieron, fundamentalmente, a motivaciones sociales e intelectuales y no tuvieron finalidades políticas específicas; sin embargo, se identificaron con los ideales republicanos y democráticos, tuvieron estrechos vínculos políticos en el radicalismo y estuvieron arraigados en la cultura política de las revoluciones francesas de 1789 y 1848.

Las logias también revistieron las características típicas de las nuevas formas de sociabilidad: carácter formal y reglamentado; cobertura territorial con una amplia red de núcleos; institución reservada a los hombres, integrada por miembros de la naciente clase media alta.

La Masonería adquirió un peso público considerable, teniendo una fuerte presencia en la Universidad de Chile, en el Instituto Pedagógico, en la Educación Secundaria y en el Ejército.

La última institución analizada por Cristián Gazmuri es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Al igual que la Masonería nació entre los extranjeros de Valparaíso en 1850. Pero luego la nueva institución se propagó por todo el país reclutando a sus miembros, principalmente entre la burguesía alta y media. Revistió todas las características típicas de las nuevas sociabilidades de su tiempo, pero también tuvo rasgos propios, como su decidido espíritu de servicio, su carácter filantrópico y su cultura cívica. Las Bombas no tuvieron, ciertamente, carácter político, pero compartieron la nueva cultura política. Los voluntarios fueron

los mismos hombres que militaron en el Partido Radical y en la Masonería. La calificación de "bombero, radical y masón" llegó a identificar a un tipo humano en Chile.

Cristián Gazmuri concluye su libro señalando que el "48" marcó un momento importante en la historia de Chile y en el proceso de su modemización. Se fortaleció una visión del mundo racionalista, liberal y laicizante. Su herencia se acrisoló fundamentalmente entre grupos de la clase media y de la alta burguesía. Entre estos hombres nacieron nuevas formas de sociabilidad que adquirieron gran relevancia cuantitativa y cualitativa dentro de la sociedad, llegando a influir en la cultura de la sociedad entera y, finalmente, en las opciones históricas que ésta tomara.

Cristián Gazmuri termina su libro expresando, con modestia, que las conclusiones a que él ha llegado en su investigación podrán ser discutidas y revisadas, pero que él confía "en que su libro constituye una colaboración hacia el mejor conocimiento de nuestro pasado".

Pienso que el libro El "48" chileno es efectivamente, por su contenido y por sus novedosos planteamientos conceptuales y metodológicos, un aporte importante.

RICARDO KREBS

MATIAS TAGLE, ed., La Crisis de la Democracia en Chile. Antecedentes y Causas. Santiago, Andrés Bello, 1992.

El tema abordado y el método empleado en un libro como éste, que receje las ponencias de un senimario que tuvo lugar en 1990, deberdan haber sido enfocados normalmente por un centro de estudios políticos. Que lo haya sido el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile no sólo es mérito de éste, sino que refleja el carácter de "historia sepultada" que ha adquirido el período ca. 1967/73 para la intelligentzia chilena de nuestros días. En parte, la necesidad (o la creencia de tal) de la mantención de un consenso básico ha llevado a la "prohibición de preguntar" por aquellos años; en parte el bochomo que puede producir en algunos actores el recuerdo de esa época; en gran parte la carencia de amor del chileno por la historia concreta de su sociedad, de su cultura, de su propia familia. Algo similar se empieza a observar en nuestros días con respecto al gobiermo militar.

Entonces resalta la iniciativa que comentamos como un caso aislado y encomiable, aunque tememos que pueda ser irrepetible en el futuro inmediato. Las ponencias recogidas no corresponden a un adelanto de líneas o hipótesis de investigación (salvo las del bloque de historiadores). El seminario recogió el testimonio de actores políticos del período, de periodistas que también habían sido actores, de cientistas sociales e historiadores. La muestra es variada, aunque las ponencias escritas no reflejan un análisis mutuo que hubiera servido para recoger y/o criticar otros puntos de vista, salvo en el último bloque en donde cada historiador tiene un comentarista. Claro que en el espíritu de los tiempos, de la "democracia de los acuerdos", no se refleja mucho ánimo de polémica entre los mismos participantes del seminario, a pesar de que efectivamente exponen interpretaciones a veces radicalmente contradictorias entre sí.

El editor explica que el criterio de selección estuvo presidido por la idea de que ningún participante ocupase un cargo público al momento de celebrarse el seminario (segundo semestre de 1990). Y como todos al menos coincidían en que había habido efectivamente una crisis de la democracia en Chile, se les planteó la misma pregunta: sus antecedentes v causas. También todos coincidieron -aunque indirectamente- en que la crisis no ocurrió solamente a partir del 11 de septiembre de 1973, o a partir de algún momento del gobierno de la Unidad Popular, sino que al menos existían elementos críticos en el sistema político y/o sociedad chilena. En los años inmediatamente después de la caída del gobierno de Allende este era un tema contencioso: si la democracia había muerto con el golpe o ya estaba herida (de muerte, apara añadir un matiz a su vez espinudo) antes. Sus antiguos opositores estaban divididos: o durante el gobierno de la Unidad Popular, o con raíces previas, va sea en el gobierno anterior, o en el carácter del sistema político formalizado por la Constitución de 1925. Para los economistas que diseñaron el "ladrillo" las raíces de la crisis estaba en la respuesta de Chile a la depresión de los años treinta

Es muy difícil decir algo sobre cada una de las dieciséis ponencias en una reseña. De todas maneras intentaremos trazar una imagen de cada una de ellas antes de comentar algunos problemas. Miguel Luis Amunátegui, como abogado destaca naturalmente el aspecto jurídico de la crisis. Para él, la carencia de democracia real en el período que se abre en 1930: el Estado al acaparar tanto poder se debilitó en sus funciones propias, y el empresariado protegido no tenfa fuerza creativa. Durante el gobiermo de Allende la jurídicidad fue erosionada a tal grado, por el uso instrumental que se hizo de ella para cambiarla drásticamente, que el armazón legal llegó a ser irrelevante para la vida política del país. Amunátegui ve epitomizada esta situación en una de-

claración del Partido Socialista de 1972: "El Estado burgués en Chile no sirve para construir el socialismo y es necesaria su destrucción".

Luis Guastavino, otrora uno de los líderes del comunismo criollo, conserva un típico estilo de su antigua tienda en el lenguaje que emplea, pero esta vez para defender su crítica actual a algunos aspectos de la Unidad Popular, v para rescatar lo que él considera su verdadera empresa, "el ansia democrática de cambios económicos, sociales y políticos". Para él existía una suerte de determinismo electoral (que más adelante comentaremos) que posibilitó el triunfo de Allende. En el derrumbe de su gobierno Guastavino pone énfasis en el "superideologismo" de la izquierda que impidió la llegada a acuerdos oportunos con sectores de la entonces oposición. Desde una perspectiva también partidaria de la Unidad Popular, pero extravendo conclusiones muy diferentes, Gonzalo Martner García. Director de ODEPLAN en esos años, vuelve por sobre una tesis (adelantada con más amplitud en un libro publicado en 1988) que deia a muchos incrédulos: "Seamos claros: sostenemos que los desequilibrios financieros, presupuestarios, del balance exterior y del balance monetario, no fueron el resultado de errores de cálculo, de concenciones equivocadas o, en suma, de incompetencia técnica. Fueron el resultado directo e indirecto de la conducta concreta de los partidos políticos opositores y de ciertos agentes sociales, empresarios, políticos, comerciantes, transportistas...". Por cierto la CIA también jugó un rol destacado. En su esencia la Unidad Popular sólo buscaba una mayor democracia para Chile. La tesis económica deriva aquí, para Martner, en una explicación fundamentalmente política.

Rafael Moreno, uno de los impulsores de la reforma agraria en los años de Frei, pone el acento en el "intenso antagonismo político" no sólo de la década anterior a 1970, sino que en general al sistema político chileno de la Constitución de 1925. En una ponencia a ratos excesivamente enumerativa, explicablemente pone érifasis en su interpretación en el rol que la reforma agraria (que habría ayudado a aumentar la producción) tuvo en los cambios en el país. Bajo ejemplos de lo que juzga como alteraciones antidemocráticas en el proceso de reforma agraria en 1971/73 (Centros de Reforma Agraria, Consejos Campesinos) muestra como se habría derruido la legalidad. A un antecedente en la polarización anterior, se habría sucedido entonces un asalto a las instituciones.

De los periodistas, el primero es Emilio Filippi, que en esos años jugó un rol comunicativo de primer orden a través de la revista Ercilla. Filippi se refiere a lo que podríamos llamar la cultura política, y el antecedente de la crisis estuvo en una actitud devalorizadora de la de-

mocracia previa a la Unidad Popular y que comprendía a actores de todo el espectro. Al comprometerse a un avance a cualquier precio, el gobierno de la Unidad Popular no hizo más que encabezar un estilo de hacer política que constituyó el triunfo de la irracionalidad, "Nadie quería entenderse con nadie", afirma. Concluye con una reflexión acerca del rol de la prensa que, "como instrumento de diálogo y de debate de ideas, ha de reemplazar al ataque aleve, a la descalificación, a la injuria y al despropósito". En cambio, José Miguel Varas define su participación como la de "un periodista de izquierda". Pero su análisis no parte reflexionando sobre el papel de la prensa, sino que constituye una interpretación que afirma que frente a un intento de transformación en democracia, la derecha, las Fuerzas Armadas junto al apovo externo (la CIA desde luego) destruyeron la democracia chilena. Lo que sigue es un intento de darle una "lección" a los "rotos". La crisis se derivaría, lo debemos inferir, de la existencia de estas fuerzas oscuras en la sociedad chilena. Al final también señala la actitud de los sectores de ultraizquierda que impidieron la constitución de una coalición amplia que hubiera fortalecido a la Unidad Popular.

Para Cristián Zegers los antecedentes de la crisis radican en el sistema de partidos: las tres candidaturas de 1970 eran reveladoras de esta realidad. En el caso de Alessandri la organización de la campaña fue desastrosa, Allende fue elegido contra la mayoría de su mismo partido y Tomic destacó las diferencias con el gobierno del mismo Frei. Pero Zegers pone el acento en la destrucción de las bases del sistema democrático por obra del gobierno y de los partidos de la Unidad Popular. Entrega algunos matices interesantes en lo referente a la conducta de las Fuerzas Armadas y sus motivaciones para la gradual (o brusca, según qué tiempo se mida) intervención. La organización de la violencia y la destrucción económica aparece como el hecho más relevante.

A continuación aparecen los "analistas económico-sociales". Alexis Guardía, funcionario público en esos años y autor de un libro interesante después, se refiere a la "sobreideologización" de la Unidad Popular, pero de las lecturas de su ponencia se deduce que su fracaso estuvo en la incapacidad de ser lo suficientemente radical, y que era esencialmente democrática. Entrega un análisis entre absurdo y prometedor como hipótesis de investigación: "Porque el leninismo no tiene puntos en común con la democracia y porque las clases dominantes, al constatar una sería amenaza a sus privilegios, devienen naturalmente leninistas al punto de estar dispuestas a sacrificar la democracia a fin de mantener y acrecentar sus mecanismos de dominación, es que la vía chilena al socialismo tal como la presento el Presidente Allende no tuvo

viabilidad". Para Guardia, que como se ve efectúa un análisis eminentemente político y no económico, lo que hubiera sido más esperable, la violencia se inició en la oposición, y ello dio armas a la ultraizquierda para radicalizar el proceso, cayéndose en la dialéctica fatal. Aquí existe un análisis esencialmente reducido a la "crisis" producida como consecuencia de la aparición del gobierno de Allende.

Oscar Muñoz, un economista que ha efectuado importantes aportes a la historiografía económica, se mantiene dentro del marco de su especialidad. Como antecedente de largo plazo destaca que el desarrollo económico en Chile había sido acompañado de inflación y de ilusión de redistribución, y había sido muy escaso por añadidura. Ello era una incitación a un cambio drástico, que se vio en la incompatibilidad de los proyectos políticos de las candidaturas de 1970. La política económica de la Unidad Popular se inició con una estrategia populista, que daba ilusión de prosperidad; cuando sus bases se vinieron al suelo, en vez de repetir el ciclo clásico de restricción, se pasa a una estrategia de movilización de nuevos sectores; la radicalización que de ello se desprende contribuyó decisivamente al desplome definitivo de la democracia de entonces. En este trabajo se puede concluir que la explicación económica sólo se completa si se integra la dimensión política; la estrategia general del gobierno de la Unidad Popular -sobre todo de sus sectores ultra- conduio a su caída.

La ponencia de Manuel Valdés, ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, tiene como mérito particular que es la única en la que efectivamente se hace memoria por parte de un actor. Confiesa sin ambages que para él el modelo de desarrollo para la sociedad es el 19 chileno. Luego recuerda sus experiencias en la agricultura en los años 1950 y 1960. El relato está teñido de una visión personal, pero con la frescura y franqueza de un testimonio inteligente: la postergación del agro y su puesta en picota por las fuerzas políticas en esos años. Valdés cree ver en esa situación, con la aceptación de la "alegalidad" que, afirma, el Ministro del Interior Bernardo Leighton consideraba natural. una prefiguración de lo que sucedería después. Los antecedentes casi constituyen la causa de la crisis. Al final afirma que una decadencia de los valores se encuentra en el origen de la crisis: "Tengo la firme impresión de que el comienzo del deterioro de nuestra salud como país y la introducción de la inmunodeficiencia por neutralidad valórica, es coetáneo a la renuncia a la conducción cultural, económica y social por parte de la elite dirigencial, la cual va cediendo por etapas sucesivas, su responsabilidad en manos de la burocracia estatal".

El bloque de los historiadores -en el que incluimos a sociólogos con especial interés por la historia- es naturalmente el más cargado de ideas a desarrollarse. Cristián Gazmuri efectúa una proposición cronológica interesante. Los antecedentes a la crisis se distinguen por una "covuntura larga", 1920-1973, y una "covuntura corta", 1950-1970. El principal problema en la primera aparece como la exclusión de un sector amplio, aquel de la extrema pobreza y de potenciales electores; por otro lado, para él éste ha sido el período más estable y "pacífico" de la historia de Chile. En el segundo, la covuntura corta, lo más llamativo es el desfase entre el perfeccionamiento del desarrollo político, por una parte, v un estancamiento económico, por la otra, que se ve en un crecimiento extremadamente lento. Después analiza a los actores políti-cos diferenciados según los "tres tercios". Lo más destacado y prometedor de este aspecto es que Gazmuri no se reduce a verlos en su reacción de la época de la Unidad Popular, sino que disecta a los tres en un período mayor, ca. 1960/73. En los tres ve un desarrollo que a partir de la década anterior a 1970 contribuiría a una polarización. El sociólogo Raúl Atria, al comentar esta ponencia, se pregunta cómo es que el sistema maneió esta crisis, v cómo a partir de un determinado momento ésta se hizo inmanejable. Su respuesta es que los conflictos de clase no coincidían con los conflictos "sectoriales", más bien se superponían, y ello impedía la formación de coaliciones rupturistas. La incorporación de nuevos grupos, además, debía ser gradual. Entonces la crisis del período de la Unidad Popular consiste en el desbordamiento que los grupos sociales hacen de los partidos, lo que provoca un "empate estructural" que finalmente produce el quiebre.

Tomás Moulian efectúa un análisis esencialmente intrapolítico. En primer lugar, como antecedente, está el aislamiento de la derecha, tanto político como psicológico (éste se inicia en 1938); en segundo lugar, la "izquierdización de la izquierda". Ambos fenómenos se exacerban hacia fines de 1960. De esta manera lo que sucede durante 1970/73 es un "vaciamiento del centro", en donde destaca la "lúcida" estrategia de la derecha frente a la más empecinada de la izquierda. Después del golpe, el derrocamiento de Alende se transforma en una revolución, pero de signo contrario a la que pretendía la Unidad Popular. ¿Por qué ésta actuó de una manera aparentemente suicida (para no hablar como aparecen esas políticas desde nuestra perspectiva de la "democracia de los acuerdos", afiadimos)? Moulian entrega una respuesta interesante que sitúa el problema en el terreno de la cultura política y en el espíritu de los tiempos: "Hay que ubicarse en ese clima cultural para entender por qué la Unidad Popular actuó como lo hizo. Era una espoca en que el

capitalismo estaba desacreditado y la iniciativa privada no tenía imagen de modernidad, de eficiencia ni menos de honradez". Su comentarista, Manuel Antonio Garrefon, casi único en estas páginas, cree necesario resaltar la estabilidad relativa que también predominó en el período (que Gazmuri llama) de la República "mesocrática". Ciertamente reconoce la polarización que ya se había dado hacia 1970. "Pero hasta 1970, las tres dimensiones anteriores permiten a lo más, hablar de una crisis en la democracia". "Reconoce la lógica de confrontación del período siguiente, pero carga los dados en la oposición a la Unidad Popular al afirmar que ella provocó la crisis final.

Finalmente, Gonzalo Vial repite tesis adelantadas en otras partes, pero no por ello menos interesantes. Como otros autores, se concentra en algunos puntos; su principio metodológico reside en explicar el 11 de septiembre (o el golpe, según se prefiera) como el corazón de la crisis. Recuerda una dimensión muchas veces olvidada: el intenso pedido de las fuerzas civiles por provocar una participación/intervención militar (Zegers tampoco lo olvidó, incluvendo el esfuerzo de Allende en este sentido). Los antecedentes inmediatos de la crisis los retrotrae a 1952, "¿Qué es el 11 de septiembre de 1973? En mi opinión es la culminación de una gran crisis nacional claramente planteada desde 1952 en adelante, pero cuyas raíces se sitúan a comienzos de siglo. Fundamentalmente es una crisis del sistema político, una crisis política. específicamente de la democracia formal". En esto Vial entronca con su interpretación general de la historia de Chile del siglo XX, en relación a la pérdida de consenso que se habría producido hacia el cambio de siglo, y que ha expuesto en su Historia de Chile. Coincide con Moulian en que el golpe no es lo mismo que lo que vino después, en una idea que debe ser tomada por los estudiosos del gobierno militar. Su comentarista, René Millar, se refiere al desarrollo de la política partidista que habría viciado las disposiciones de la Constitución de 1925, al desarrollo económico trunco por la rémora del atraso agrícola. Todo ello habría llevado a una polarización política, fruto principalmente de la frustración ante el estancamiento económico. Aquí la explicación se centra en el largo plazo, como es propio al historiador de la economía que es Millar.

Lo que salta a la vista en las ponencias es que, con excepción quizás de Martner, todos ven en los antecedentes –quizás habría que decir los factores críticos— de la crisis en el sistema político y/o socioeconómico de la "república mesocrática" de ca. 1932/70. Pero el acento está puesto en los factores políticos, en la capacidad de manejo de crisis y de

alternativas (o coaliciones) en primer lugar, en el planteamiento de programas e ideas vitales en segundo lugar. Existen aspectos emocionales y empecinamientos que de todas maneras exigen un detallado análisis intelectual. Mientras quienes miran con simpatía a la Unidad Popular no siempre se detienen a preguntarse si realmente era democracia lo que podía construirse a partir de su programa y de su dinámica, quienes la combatieron no dibujan con precisión la intensidad con la que se ansiaba cualquier tipo de cambio que evitara su perpetuación, aun a costa de la ya tambaleante institucionalidad. Nadie parece desconocer que a partir de ca. 1960 (quizás desde 1932) no existía ni consenso y ni siquiera una mayoría estable para acordar el tipo de sociedad deseable en tomo a la cual desarrollar una coalición con credibilidad para gobernar. Esto es lo que más llama la atención desde nuestra posición de fin de siglo.

Para determinar la crisis hubiera sido interesante que los autores se hubieran planteado alguna hipótesis contrafactual: ¿era inevitable la elección de Allende en 1970? A la luz de lo estrecho del resultado la respuesta parece ser no. Pero, ¿era factible un gobierno de Alessandrí? Y más ampliamente, ¿hubiera podido el sistema democrático de entonces adaptarse a las subsiguientes transformaciones mundiales con un exito al menos discreto? El factor internacional es nombrado por muchos autores pero no recibe un tratamiento mayor; ameritaba un trabajo exclusivo. También, dado que el seminario se originó en un Instituto de Historia, hubiera perfeccionado al libro la inclusión de una ponencia que hubiese analizado al menos someramente las tendencias centrales de la ya vastísmia literatura que existe sobre esta época.

Aquí no podemos entrar en estos temas. Sólo resta por señalar que el trabajo de edición consistió fundamentalmente en el planteo del tema y en la recolección y publicación de las ponencias. Aunque no del todo explícitas al respecto, todas ellas se dejan analizar desde el ángulo planteado por la pregunta original: antecedentes y causas. En nuestro medio esto ya es mucho. Por ello no existe un planteamiento detallado en común. No es fácil en Chile desarrollar el trabajo de edición para disciplinar a los participantes en un método común. Aquí salta a la vista que los actores (salvo Valdés) no hablan a partir de sus experiencias, sino que de sus preferencias, y entregan interpretaciones que también podran haber sido expuestas por simples observadores. Los participantes, como ya lo señalamos, no se critican mutuamente, no recogen el guante; esto sucede incluso en el último bloque. Todo esto, sin embargo, no debe por un instante oscurecer el hecho fundamental: este libro nos brinda una visión refrescante sobre un perfodo dramático

muy cercano a nosotros, y sobre el cual se quiere arrojar el manto del olvido.

JOAOUIN FERMANDOIS

F. TOMAS Y VALIENTE, B. CLAVERO, J. L. BERMEJO, E. GACTO, A. M. HISPANA, C. ALVAREZ ALONSO, Sexo barroco y otras transgresiones premodernas. Madrid, Alianza Editorial S.A., 1990, 231 páginas.

Este libro es el resultado de un curso de diez conferencias, impartido en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, durante el verano de 1987. El tema del curso versó sobre "Delito y pecado en la España del Barroco".

Como hilo conductor de las conferencias, se plantea la relación que existía entre los dos polos -delito y pecado- que con frecuencia se aproximaban, hasta superponerse uno a otro.

Como el mismo Francisco Tomás y Valiente plantea, el lector debe situarse en la sociedad del Barroco, no para disculpar "sino para comprender sus normas jurídico-penales, sus ideas, creencias y usos sociales".

Las fuentes utilizadas por los conferencistas fueron no sólo de índole legal y jurisprudencial, sino también teológicas y literarias.

El libro comienza con dos conferencias de Tomás y Valiente: Delincuentes y pecadores y El crimen y pecado contra natura.

El autor presenta en Delincuentes y pecadores, en un "tono irónico" que usa "para no dramatizar demasiado", un tríptico. El primer cuadro, llamado "El comedido lamento del delincuente común" o "De la condena útil", se sitúa en la mina de azogue de Almadén que debieron su importancia de ese metal con la plata. A raíz de una visita que Mateo Alemán (el mismo que escribió la novela picaresca Vida del pícaro Guzmán de Alfarache, más conocida por El picaro) realizó en los años 1542 y 1543 a la mina, por orden del Conseio de Ordenes. El objeto de la dicha visita era averiguar la condición en que se encontrahan los galeotes que purgaban sus culpas en la mina. La información secreta de Alemán, que se encuentra en el Archivo Nacional Histórico, determinó que el principal problema al que se veían enfrentados estos condenados era el de las quemaduras que sufrían en las plantas de los pies, manos y pies, cuando eran obligados a entrar a los hornos para sacar las ollas del mineral fundido. Después de analizar los testimonios de los 13 testigos, el autor determina que el criterio que se usaba para enviar a los delincuentes a ese lugar, no era el de la gravedad del delito, sino el de la fortaleza y la eddad de los sujetos; en realidad, el trabajo era dursimo y algunos de ellos morfan antes de cumplir su sentencia.

El segundo cuadro, que el autor titula "Tragedia justiciera, la condena del poderoso o del escarmiento a la simpatía", tiene como protagonista a don Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias. En realidad, el tema preciso es el de la muerte de don Rodrigo más que de su vida. siendo la muerte, un "tema muy barroco". Calderón era el valido o persona de confianza del valido de Feline III, el Duque de Luna, un "valido de valido" y un "típico trepador". Fue acusado, entre otras cosas, de malversación de caudales públicos, de haber tenido participación en la muerte de la reina. Pero era odiado, por sobre todas las cosas, por su gran prepotencia. Después de la muerte del rey y de la caída en desgracia del Duque de Lerma, Calderón fue procesado y condenado a la pena infamante y a ser degollado en la Plaza Mayor, es necesario recordar que la pena infamante tenfa como objeto principal la ejemplaridad inmediata. Cuentan los cronistas, que en el cadalso, el condenado mostró una actitud de tanto recogimiento, comprensión, aceptación de la condena, tanto respeto y práctica del Sacramento de la Confesión, que las personas que presenciaron su muerte, las mismas que tanto lo habían odiado, se troncaron en sus más fervientes admiradores. El autor señala que "basta morir en el Señor para pasar a ser personaie admirado".

Finaliza este tríptico con la lectura del "Autosacramental o farsa teológica de unas voraces langostas". En 1650, Párraces, una pequeña aldea o caserío situado entre Villacastín y El Espinar, en la parte norte de los montes de El Escorial. Hacía ya tres años que sus habitantes sufrían una plaga de langostas que durante el verano asolaban las siembras. En el cuarto año de tanta desolación, los lugareños pidieron a las autoridades eclesiásticas, que abrieran una causa de excomunión contra las langostas, basada en el Derecho Canónico. El problema se planteó cuando el iuez de la causa aclaró que las langostas no podían ser excomulgadas directamente, porque sólo los seres creados con almas, vale decir, los hombres, estaban afectos a ella. Había una posibilidad de una excomunión indirecta, relacionada con la persona que las había enviado: si era Dios, podía ser un castigo por los pecados de la comunidad y la excomunión constituiría una manera de pedir perdón al Creador; si era el demonio, la excomunión estaría dirigida directamente a Satanás e indirectamente a las langostas. Después de la presentación del defensor de las langostas, del fiscal acusador y de diversas pruehas de testigos las langostas fueron excomulgadas y se les ordenó abandonar Párraces: ...pero no se fueron. Como consecuencia de ello, se produjo una crisis en el sistema teocrático; después de 1650, nunca se volvió a abrir una causa semejante.

Tomás y Valiente piensa que este tríptico es una clara demostración del claroscuro del Barroco: rufianes azogados, validos degollados y langostas excomulgadas.

La segunda conferencia de Francisco Tomás y Valiente versa sobre el delito nefando o pecado contra natura, en el cual se incluye "cualquier acto sexual del que no pueda derivarse la procreación".

En seguida, Bartolomé Clavero se refiere a la noción y a la escala de las transgresiones durante la España barroca.

Por su parte, José Luis Bermejo presenta dos ponencias. En la primera se refiere al hecho de que en el teatro barroco español hay "una serie de principios y axiomas que apuntan muy directamente al mundo jurídico, desde la presentación del rey justiciero hasta la obligatoriedad de seguir un orden en el procedimiento judicial a la hora de dictar sentencia y llevarla a cumplida ejecución". En su segunda conferencia, Bermejo se plantea "las posibles conexiones que pueden darse entre el Derecho, ambientado históricamente, y la Literatura", a través de los duelos y desafíos.

Enrique Gacto, en sus dos ponencias, se refiere a temas relacionados con el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. En la primera de
ellas se ocupa del delito de bigamia, vale decir, "la celebración de un
matrimonio por quien está casado, constante el matrimonio anterior".
Señala que durante la Baja Edad Media, la bigamia era un delito de
fuero mixto, el cual podía ser conocido indistintamente por la jurisdicción secular o por la canónica, de manera que el tribunal que hubiera
comenzado a conocer del caso, llevaría el proceso hasta el final. Esto
fue cambiado en la Edad Moderna, cuando este delito cayó en el ámbito
de la Inquisición. Gacto trata también la situación del delincuente arrepentido que se presentaba voluntariamente al tribunal y la de los cómplices. En su segunda conferencia, el autor se refiere a la censura de la
Innuisición sobre los libros, durante el perfodo barroco.

El profesor A. M. Hespanha, en su primera ponencia, hace una comparación de los conceptos de lustitia y de Disciplina, sobre la base de materiales y fuentes portugueses e hispanoportugueses. Plantea que la Iustitia del rey, vigente en el siglo XVII se puede comprender a través de varias imágenes. Una de ellas es la del "rey como padre, el rey que ama a sus súbditos, que antes les quiere que les odia, que modera la ira con la misericordia que, en fin, dirige por el amor como los padres dirigen a sus hijos". La "Disciplina", concepto que "marca precisamente

el advenimiento de la época ilustrada" se caracteriza por un Estado "que refuerza sus medios institucionales y logísticos" (por ejemplo, la creación de la Intendencia de Policía), con el objeto de restringir el número de delitos punibles sistemáticamente "y de forma más crefole, porque si se castiea todo, de hecho no se castiea nada".

En su segunda conferencia, Hespanha, plantea una historia de los tectos, tanto de derecho, de teología y literarios, considerando aspectos tales como el contenido de ellos, las relaciones sintácicas, semánticas y pragmáticas, siendo las últimas las que "se establecen entre los signos y los sujetos discursivos, bien sean ellos los autores, bien sean ellos los destinatarios".

Finalmente, Clara Alvarez Alonso analiza las tendencias en la investigación del Derecho Penal en Gran Bretaña, Francia e Italia.

Este libro reseñado es un buen aporte a la Historia del Derecho y también a la Historia de las Mentalidades y agrega nuevos conocimientos de la época barroca en España.

XIMENA ROJAS VALDES

# historia

VOLUMEN 26

ESTUDIOS

FICHERO BIBLIOGRÁFICO (1989-1991)...

1991-1992

385-459

## INDICE

CA PRIVADA DE MARIO GÓNGORA DEL CAMPO	5-60
Alan Angell: The left in Latin America since 1930: a bibliographical essay	61-70
Joaquín Fermandois: Del unilateralismo a la negociación. Chile, Estados Unidos y la deuda de largo plazo 1934-1938	71-11:
Iván Jaksić: Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX	117-144
John Mayo: British merchants in Chile and on Mexico's west coast in the mid-nineteenth century: the age of isolation	145-171
René Millar Carvacho y Paz Larraín Mira: Notas para la historia de la cultura en el período noiano. La biblioteca del Obispo de Santia- go Juan Bravo del Rivero y Correa (1685-1752)	173-211
Luis Ortega: El proceso de industrialización en Chile 1850-1930	213-246
María Eugenia Ossandón Widow: Proyecto para un plano de Valparalso (1675-1700)	247-258
Gonzalo Rojas Flores: La casa comercial Gibbs & Co. y sus inversiones en Chile entre las décadas de 1920 y 1940	259-295
DOCUMENTOS	
Crescente Donoso Letelier: Libro copiador de telegramas del Presidente Carlos Ibánez (1928-1931)	297-383
BIBLIOGRAFÍA	

Cristián Gazmuri: El. "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos (Ricardo Krebs)	464-469
Matías Tagle, ed.: La crisis de la Democracia en Chile. Antecedentes y causas (Joaquín Fermandois)	469-477

461-464

477-480

William F. Sater: CHILE AND THE UNITED STATES: EMPIRES IN CONFLICT

F. Tomás y Valiente, B. Clavero, J.L. Bermejo, E. Gacto, A.M. Hispana, C. Alvarez Alonso: Sexo Barroco y otras transgresiones premodernas (Xmena Rolas Valides)

(JUAN RICARDO COUYOUMDITAN)

Se dio término a la impresión de este tomo de la revista HISTORIA en el mes de abril de 1993 en los talleres de Alfabeta Impresores, Lira 140, Santiago de Chile

LAUS DEO